



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN
JULIACA
GESTIÓN DEL CENTENARIO



Instituto
Metropolitano
de Planificación

PDU

PLAN DE DESARROLLO URBANO JULIACA

2025-2035

Plan de Desarrollo Urbano de Juliaca

2025 – 2035

PLAN DE DESARROLLO URBANO – DIAGNÓSTICO

Segundo Entregable

ABRIL-2025



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN
JULIACA



CONTENIDO

CONTENIDO	3
1.1. GENERALIDADES	9
1.2. BASE LEGAL Y NORMATIVA	10
1.3. UBICACIÓN Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	10
1.4. HORIZONTE DE PLANIFICACIÓN	13
1.5. MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL	13
1.6. MARCO MACRO REGIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA	15
1.7. ANÁLISIS REGIONAL Y MICRO REGIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA	17
2.1. COMPONENTE DEMOGRÁFICO, SOCIAL CULTURAL	20
2.1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	20
2.1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES	25
2.1.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES E IDENTIDAD	26
2.1.4. ESCENARIOS CULTURALES.....	29
2.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	33
2.2.1. ESTRUCTURA Y DINÁMICA ECONÓMICA	33
2.2.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)	33
2.2.3. SECTORES ECONÓMICOS: PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO.....	35
2.2.4. MODELO DE ORGANIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LA CIUDAD	43
2.2.5. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	49
2.2.6. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA	50
2.2.7. VALOR DEL SUELO URBANO	52
2.2.8. EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES	53
2.2.9. ROL Y FUNCIONES DE LA CIUDAD JULIACA	56
2.3. COMPONENTE AMBIENTAL	58
2.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO FÍSICO	58
2.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO BIOLÓGICO	65
2.4. COMPONENTE DE RIESGOS	68
2.4.1. PELIGRO	68
2.4.2. CARACTERIZACIÓN DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACTIVIDAD ANTRÓPICA	77
2.4.3. VULNERABILIDAD	81
2.4.4. RIESGO DE DESASTRES	93
2.5. URBANIZACIÓN Y VIVIENDA	101

2.5.1. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE JULIACA.....	101
2.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	103
2.5.3. DÉFICIT Y DEMANDA HABITACIONAL	106
• Déficit cuantitativo de vivienda	107
• Déficit cualitativo de vivienda	107
• Déficit Habitacional	108
• Déficit Tradicional.....	109
2.5.4. VIVIENDAS EN FAJA MARGINAL	110
2.5.5. OFERTA DE SUELO Y VIVIENDA	110
2.6. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	113
2.6.1. SISTEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO	113
2.7. SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA	127
2.7.1. SUB-SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS	127
2.7.2. DEFINICIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	127
2.8. SISTEMA DE VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	135
2.8.1. SISTEMA VIAL	135
2.8.2. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	139
2.8.3. INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	139
2.8.4. SISTEMAS DE MOVILIDAD	140
2.8.5. CONGESTIÓN VEHICULAR	151
2.8.6. CARACTERIZACIÓN DE CENTROS ATRACTORES DE VIAJES	153
2.8.6. INFRAESTRUCTURA DE PARADEROS Y TERMINALES.....	155
2.8.7. TRANSPORTE LOGÍSTICO.....	158
2.8.8. OCUPACION DE VIAS.....	159
2.9. SISTEMA USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO	166
2.9.1. PROCESO DE URBANIZACIÓN.....	166
2.9.2. USOS DE SUELO	167
2.9.3. FORMALIDAD	177
2.10. GOBERNANZA	179
2.11. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	187
2.11.1.SÍNTESIS POR COMPONENTES	187
2.11.2.DESAFÍOS ESTRATÉGICOS	189
2.11.3.OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS	190
ANEXOS	192

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: PROCESOS EN CURSO DE NIVEL GLOBAL, NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL Y DE IMPACTO EN JULIACA	10
FIGURA 2: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL	11
FIGURA 3: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL DEPARTAMENTAL	11
FIGURA 4: PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y EL ÁMBITO DE ESTUDIO	12
FIGURA 5: ÁMBITO DE ESTUDIO	12
FIGURA 6: SECTORES Y ÁREAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	12
FIGURA 7: RUTAS DEL CONTRABANDO	13
FIGURA 8: REGISTROS MINEROS	13
FIGURA 9: RUTA DE INTEGRACIÓN SUDAMERICANA	14
FIGURA 10: INTEGRACIÓN DE MACRO-REGIÓN SUR	15
FIGURA 11: LA MACRO REGIÓN SUR Y EL SISTEMA DE CIUDADES	16
FIGURA 12: SISTEMA DE CIUDADES REGIÓN PUNO	18
FIGURA 13: SUB-CENTROS JULIACA Y PUNO A NIVEL MICRO REGIONAL	18
FIGURA 14: POBLACIÓN URBANA Y RURAL 2017	21
FIGURA 15: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR DISTRITO	21
FIGURA 16: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE JULIACA	22
FIGURA 17: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE SAN MIGUEL	22
FIGURA 18: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE CARACOTO	22
FIGURA 19: POBLACIÓN ESTIMADA PARA EL ÁMBITO DE ESTUDIO DEL PDU- HORIZONTE TEMPORAL	24
FIGURA 20: DENSIDAD POBLACIONAL BRUTA POR MANZANA	24
FIGURA 21: ESTRATOS ECONÓMICOS A NIVEL DE MANZANA	26
FIGURA 22: UBICACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO	27
FIGURA 23: CARNAVAL DE JULIACA	28
FIGURA 24: EL QASHWA DE SAN SEBASTIÁN	28
FIGURA 25: HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE JULIACA	28
FIGURA 26: FERIA DE LAS ALASITAS JULIACA	29
FIGURA 27: FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES	29
FIGURA 28: CERRO HUAYNARROQUE, FIESTA DE LOS CARNAVALES DE JULIACA	29
FIGURA 29: CERRO SANTA CRUZ, FERIA DE LAS ALASITAS – JULIACA	30
FIGURA 30: PLAZA ZARUMILLA, ENSAYO DE DANZA AUTÓCTONA COLEGIO J.A.E. JULIACA	30
FIGURA 31: CAMPO FERIAL	30
FIGURA 32: EXPLANADAS DE LOS MACHUAYCHAS Y CHIÑIPILCOS	31
FIGURA 33: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD VIRGEN DE LAS MERCEDES SEPTIEMBRE DEL 2023	31
FIGURA 34: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD CARNAVAL JULIACA 2024	31
FIGURA 35: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD PARADA FOLKLÓRICA POR CARNAVALES JULIACA	31
FIGURA 36: MAPA DE SÍNTESIS DEL COMPONENTE DEMOGRÁFICOS, SOCIOCULTURAL	32
FIGURA 37: DEPARTAMENTO DE PUNO: VALOR AGREGADO BRUTO POR SECTOR ECONÓMICO	33
FIGURA 38: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	34
FIGURA 39: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL	35
FIGURA 40: PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FUNCIÓN AL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN	36
FIGURA 41: SUPERFICIE AGRÍCOLA DEL ÁMBITO DEL DISTRITO DE JULIACA	36
FIGURA 42: ¿QUE CULTIVOS SE COSECHÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES? – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL	37

FIGURA 43: COMERCIO PECUARIO	37
FIGURA 44: ESTABLECIMIENTOS QUE RESALTAN POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	38
FIGURA 45: COMERCIO ARTESANAL	39
FIGURA 46: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL	39
FIGURA 47: CONCENTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LOS DISTRITOS	40
FIGURA 48: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DEL DISTRITO DE JULIACA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	40
FIGURA 49: PERNOCACIONES Y ARRIBOS DE TURISTA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN	43
FIGURA 50: LUGARES TURÍSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA	43
FIGURA 51: DISTRIBUCIÓN DE SECTORES ECONÓMICOS	43
FIGURA 52: NÚMERO APROXIMADO DE COMERCIANTES	45
FIGURA 53: MERCADOS, CENTROS COMERCIALES, CAMPO FERIAL	46
FIGURA 54: MERCADO SANTA BARBARA	46
FIGURA 55: COMERCIO EN FERIAS FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	47
FIGURA 56: UBICACIÓN DE ESPACIOS CON MAYOR COMERCIO AMBULATORIO FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035 EN BASE A TRABAJO DE CAMPO Y OBSERVACIÓN DIRECTA	48
FIGURA 57: OCUPACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA FERROVIARIA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	49
FIGURA 58: COMERCIO AMBULATORIO EN EL JR. LAMPA Y SANDIA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	49
FIGURA 59: DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	50
FIGURA 60: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICO PRODUCTIVO	51
FIGURA 61: VALOR DEL SUELO COMERCIAL - JULIACA 2025	53
FIGURA 62: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035	56
FIGURA 63: SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	57
FIGURA 64: UNIDADES GEOLÓGICAS	59
FIGURA 65: UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	60
FIGURA 66: UNIDADES FISIOLÓGICAS	61
FIGURA 67: SUELOS	62
FIGURA 68: HIDROGRAFÍA	63
FIGURA 69: PENDIENTES	65
FIGURA 70: ECOSISTEMAS	66
FIGURA 71: ZONAS DE VIDA	66
FIGURA 72: COBERTURA VEGETAL	67
FIGURA 73: PELIGROS POR MOVIMIENTO EN MASA	70
FIGURA 74: PELIGROS POR EROSIÓN DEL SUELO	71
FIGURA 75: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN LOS DISTRITOS DE CARACOTO, JULIACA, SAN MIGUEL-2025	71
FIGURA 76: PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL	72
FIGURA 77: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL –	72
FIGURA 78: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL – DESBORDE DE LA LAGUNA QORIWATA	72
FIGURA 79: INUNDACIÓN PLUVIAL E FLUVIAL POR DESBORDE DEL RIO TOROCOCHA	72
FIGURA 80: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE CARACOTO-2025	73
FIGURA 81: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE JULIACA-2025	73
FIGURA 82: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL-2025	73
FIGURA 83: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL/AVENIDA 74	74
FIGURA 84: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL. CERCADO-SALAVERRY- JULIACA/ AVENIDAS SIN DRENAJE PLUVIAL	74
FIGURA 85: PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL	75
FIGURA 86: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL –	75

FIGURA 87: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL – DESBORDE DEL RIO COATA. PUENTE MARAVILLAS	75	FIGURA 140: DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA.....	107
FIGURA 88: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL – DESBORDE DEL RIO COATA. PUENTE MARAVILLAS	75	FIGURA 141: DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA.....	108
FIGURA 89: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL – DESBORDE DEL RIO COATA -PUENTE INDEPENDENCIA	76	FIGURA 142: DÉFICIT HABITACIONAL DE VIVIENDA.....	109
FIGURA 90: PELIGRO POR HELADA.....	76	FIGURA 143: DÉFICIT TRADICIONAL DE VIVIENDA.....	109
FIGURA 91: PELIGRO POR SEQUIAS	77	FIGURA 144: ZONA URBANA EN FAJA MARGINAL	110
FIGURA 92: ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AVENIDA JORGE CHÁVEZ.....	79	FIGURA 145: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE SÍNTESIS DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA.....	111
FIGURA 93: ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PUENTE CACACHI-RIO COATA.....	79	FUENTE: PADRÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CENSO EDUCATIVO 2023 FIGURA 146: EQUIPAMIENTO DE EDUCACION BASICA REGULAR.....	113
FIGURA 94: CANTERAS PABLO NERUDA-JULIACA	80	FIGURA 147: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.....	114
FIGURA 95: CANTERAS PABLO NERUDA-JULIACA	80	FIGURA 148: EQUIPAMIENTO CEBE – CEBA.....	115
FIGURA 96: CONDICIONES FAVORABLES PARA LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES.....	81	FIGURA 149: EQUIPAMIENTO EDUCATIVO SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	115
FIGURA 97: OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES.....	81	FIGURA 150: HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO.....	117
FIGURA 98: ELEMENTOS EXPUESTOS DE CENTROS POBLADOS	81	FIGURA 151: EQUIPAMIENTO DE SALUD.....	117
FIGURA 99: ELEMENTOS EXPUESTOS DE VIVIENDAS.....	82	FIGURA 152: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE SALUD.....	118
FIGURA 100: ELEMENTOS EXPUESTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	82	FIGURA 153: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.....	119
FIGURA 101: ELEMENTOS EXPUESTOS DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....	83	FIGURA 154: COBERTURA DE SEGURIDAD.....	120
FIGURA 102: ELEMENTOS EXPUESTO POR RED VIAL	83	FIGURA 155: EQUIPAMIENTO COMERCIAL.....	120
FIGURA 103: CANALES DE RIEGO.....	84	FIGURA 156: EQUIPAMIENTO DE OTROS USOS.....	122
FIGURA 104: CEMENTERIOS.....	84	FIGURA 157: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA.....	124
FIGURA 105: ÁREAS VERDES	85	FIGURA 158: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE DESAGÜE.....	124
FIGURA 106: VULNERABILIDAD FÍSICA POR SUSCEPTIBILIDAD.....	85	FIGURA 159: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	125
FIGURA 107: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS VIVIENDAS.....	86	FIGURA 160: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO URBANO.....	126
FIGURA 108: POBLACIÓN POR MANZANA.....	87	FIGURA 161: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO URBANO.....	126
FIGURA 109: ACCESO A AGUA PARA CONSUMO HUMANO.....	88	FIGURA 162: EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA PASIVA.....	128
FIGURA 110: ACCESO A COBERTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	88	FIGURA 163: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA PASIVA.....	129
FIGURA 111: ACCESO A COBERTURA AL SERVICIO DE ELECTRICIDAD.....	89	FIGURA 164: LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA ACTIVA ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	129
FIGURA 112: VULNERABILIDAD FÍSICA POR EXPOSICIÓN A LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE PELIGRO.....	90	FIGURA 165: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA ACTIVA.....	129
FIGURA 113: VULNERABILIDAD FÍSICA POR FRAGILIDAD DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN VIVIENDAS.....	90	FIGURA 166: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.....	130
FIGURA 114: VULNERABILIDAD FÍSICA POR RESILIENCIA SEGÚN NÚMERO DE VIVIENDAS POR MANZANAS.....	91	FIGURA 167: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.....	130
FIGURA 115: VULNERABILIDAD SOCIAL POR ACCESO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.....	91	FIGURA 168: ESPACIOS PÚBLICOS PEATONALES ÁREA CENTRAL – SENDAS. BASADO EN MAPA DE VÍAS PEATONALES, COMERCIALES, SEGREGADAS, CON PENDIENTE ALTA Y PUENTES PEATONALES.....	131
FIGURA 116: VULNERABILIDAD SOCIAL POR COBERTURA DE ALCANTARILLADO.....	92	FIGURA 169: SÍNTESIS DE ESPACIOS PÚBLICOS. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	134
FIGURA 117: VULNERABILIDAD SOCIAL POR ACCESO A SERVICIO DE ELECTRICIDAD	92	FIGURA 170: CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA VIAL.....	135
FIGURA 118: VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR CERCANÍA A ÁREAS VERDES.....	93	FIGURA 171: SECCIONES DE VIA EXPRESAS	136
FIGURA 119: VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR CERCANÍA A CEMENTERIOS.....	93	FIGURA 172: SECCIONES DE VIAS ARTERIALES.....	136
FIGURA 120: RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL.....	94	FIGURA 173: SECCIONES DE VIAS COLECTORAS.....	137
FIGURA 121: RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL.....	95	FIGURA 174: INFRAESTRUCTURA VIAL (A) INTERCAMBIO VIAL - AV. CIRCUNVALACIÓN, (B) OVALO PARQUE CHOLO.....	137
FIGURA 122: FAJA MARGINAL.....	95	FIGURA 175: ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SISTEMA VIAL	138
FIGURA 123: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL.....	96	FIGURA 176: SUPERFICIE DE RODADURA DEL SISTEMA VIAL.....	139
FIGURA 124: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL.....	97	FIGURA 177: INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA.....	139
FIGURA 125: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL.....	98	FIGURA 178: INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	140
FIGURA 126: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA.....	98	FIGURA 179: VÍAS PEATONALES COMERCIALES (A) JR. UNIÓN, (B) JR. MOQUEGUA.....	141
FIGURA 127: SECTORES CRÍTICOS POR INUNDACIÓN	99	FIGURA 180: VÍAS PEATONALES SEGREGADAS (A) JR. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA, (B) PSJE. AREQUIPA.....	141
FIGURA 128: SECTORES CRÍTICOS POR RIESGOS DE ORIGEN HIDROMETEREOLÓGICOS	99	FIGURA 181: VÍAS PEATONALES CON PENDIENTE ALTA (A) JR. SALAVERRY, (B) JR. ICA.....	141
FIGURA 129: OCUPACIÓN URBANA EN FAJA MARGINAL.....	100	FIGURA 182: INFRAESTRUCTURA DE PUENTES PEATONALES (A) PUENTE N2, (B) PUENTE N3.....	142
FIGURA 130: MAPA DE SÍNTESIS DE RIESGOS DE DESASTRE.....	100	FIGURA 183: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PEATONAL: VÍAS PEATONALES COMERCIALES, SEGREGADAS, CON PENDIENTE ALTA Y PUENTES PEATONALES.....	142
FIGURA 131: TEMPLO SANTA CATALINA Y ENTORNO. AÑO APROXIMADO 1877. RECORTE DE IMAGEN.....	101	FIGURA 184: DEFICIENCIAS DE LA MOVILIDAD PEATONAL (A) JR. SAN ROMÁN, (B) JR. BRACESCO.....	142
FIGURA 132: CARTOGRAFÍA POR HABILITACIÓN	102	FIGURA 185: OCUPACIÓN DE VÍA POR COMERCIO EN VEREDAS (A) JR. LIMA, (B) JR. HUANCANÉ, (C Y D) JR. BENIGNO BALLÓN	143
FIGURA 133: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA.....	103	FIGURA 186: INFRAESTRUCTURA DE CICLOVÍAS (A) AV. INDEPENDENCIA, (B) AV. CIRCUNVALACIÓN.....	143
FIGURA 134: MATERIAL PREDOMINANTE DE PAREDES EN VIVIENDAS.....	104	FIGURA 187: INFRAESTRUCTURA CICLOVIAL.....	143
FIGURA 135: TIPO DE VIVIENDAS.....	104		
FIGURA 136: TIPO DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	105		
FIGURA 137: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	105		
FIGURA 138: POBLACIÓN PROYECTADA DE ÁREAS URBANAS.....	106		
FIGURA 139: NÚMERO DE HOGARES Y VIVIENDAS.....	106		

FIGURA 188: TRANSPORTE EN BICICLETA.....	144
FIGURA 189: TRANSPORTE EN TRICICLO (A) PERSONAS, (B) MERCADERÍA.....	144
FIGURA 190: TRANSPORTE DE MOTOTAXIS - TORITOS.....	144
FIGURA 191: TRANSPORTE DE TRICIMOTOS.....	146
FIGURA 192: TRANSPORTE DE MOVILIDAD MOTO CARGA.....	146
FIGURA 193: TRANSPORTE PÚBLICO - TAXI.....	147
FIGURA 194: TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN CAMINOTE RURAL.....	149
FIGURA 195: TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO - MICROBÚS.....	149
FIGURA 196: RUTAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES.....	150
FIGURA 197: VÍAS DE PASO ALTERNO DEL TRANSPORTE URBANO – DESVIÓ DE RUTA.....	151
FIGURA 197: CONGESTIÓN VEHICULAR.....	153
FIGURA 199: CENTROS ATRACTORES DE VIAJES MAYORES (A) MERCADO SAN JOSÉ, (B) PLAZA MAYOR DE JULIACA, (C) MERCADO TUPAC AMARU, (D) JR. MOQUEGUA, (E) CENTRO COMERCIAL N° 2, (F) JR. SAN MARTIN.....	154
FIGURA 200: CENTRO ATRACTORES DE VIAJES MENORES (A) MERCADO SANTA BARBARA, (B) PLAZA BOLOGNESI.....	154
FIGURA 201: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE.....	155
FIGURA 202: PARADEROS FORMALES E INFORMALES.....	157
FIGURA 203: TERMINALES FORMALES E INFORMALES (A) TERMINAL PRIVADO DORADO EXPRESS PUNO – JULIACA, (B) TERMINAL TERRESTRE TUPAC AMARU, (C) TERMINAL SPRINTER VIRGEN DE FÁTIMA JULIACA – PUNO, (D) TERMINAL ZONAL LAS MERCEDES, (E) TERMINAL PRIVADO CHASQUIS JULIACA – CUSCO, (F) TERMINAL TERRESTRE DEPARTAMENTAL.....	158
FIGURA 204: PARADEROS FORMALES E INFORMALES.....	158
FIGURA 205: TRANSPORTE LOGISTICO.....	159
FIGURA 206: OCUPACIÓN DE VÍAS PERMANENTE.....	161
FIGURA 207: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (LUNES) (A) JR. RAÚL PORRAS BARRENECHEA, (B) JR. UMACHIRI - MERCADO 24 DE OCTUBRE, (C) JR. BENIGNO BALLÓN, (D) JR. SAN JORGE, (E) JR. CARABAYA, (F) JR. AYAVIRI.....	162
FIGURA 208: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (SÁBADOS).....	162
FIGURA 209: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (DOMINGOS).....	163
FIGURA 210: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (FESTIVALES).....	164
FIGURA 211: OCUPACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN VÍAS.....	164
FIGURA 212: SÍNTESIS VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA.....	165
FIGURA 213: CRECIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE JULIACA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	166
FIGURA 214: EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	166
FIGURA 215: PORCENTAJE DE MANZANAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PRIMER NIVEL FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	167
FIGURA 216: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE COMERCIO O USO MIXTO POR MANZANA EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	168
FIGURA 217: PORCENTAJE DE MANZANAS POR TIPO DE VIVIENDA.....	168
FIGURA 218: USO DE SUELO POR MANZANA DE LA CIUDAD DE JULIACA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	169
FIGURA 219: PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN PDU JULIACA 2015-2025 FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN.....	169
FIGURA 220: ZONIFICACIÓN COMPATIBLE CON COEFICIENTES EDIFICIOS FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN.....	170
FIGURA 221: MÁXIMA CAPACIDAD EDILICIA CONFORME AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL PDU ANTERIOR FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	170
FIGURA 222: ALTURAS PONDERADAS POR TAMAÑO DE LOTE FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	171
FIGURA 223: ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	171
FIGURA 224: PROMEDIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	172
FIGURA 225: POTENCIAL EDILICIO REMANENTE EN ÁREAS EDIFICADAS (M2) FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	172

FIGURA 226: POTENCIAL EDILICIO REMANENTE FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	172
FIGURA 227: NIVELES DE CONSOLIDACIÓN URBANA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	173
FIGURA 228: CONSOLIDACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	173
FIGURA 229: UBICACIÓN DE BIENES MONUMENTALES Y BIENES CON INTERÉS PATRIMONIAL.....	174
FIGURA 230: CONFLICTOS DE USO.....	175
FIGURA 231: OCUPACIÓN URBANA EN LA FAJA MARGINAL Y EXPUESTA A PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL ALTA.....	175
FIGURA 232: IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE TRANSFORMACIÓN FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	176
FIGURA 233: ESTADO DE REGULARIZACIÓN DE LAS HABILITACIONES URBANAS FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	177
FIGURA 234: ESTADO DE HABILITACIONES URBANAS EN EL DISTRITO DE JULIACA FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	177
FIGURA 235: SÍNTESIS SOBRE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO.....	178
FIGURA 236: AGENCIA MUNICIPAL SAN PABLO – JULIACA.....	181
FIGURA 237: MONTOS RECAUDADOS POR DISTRITOS EN LOS AÑOS 2023-2024.....	182
FIGURA 238: INGRESOS POR RUBRO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN EN LOS AÑOS 2023-2024 FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	183
FIGURA 239: INGRESOS POR RUBRO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN LOS AÑOS 2023-2024 FUENTE: FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	183
FIGURA 240: INGRESOS POR RUBRO DEL DISTRITO DE CARACOTO EN LOS AÑOS 2023-2024 FUENTE: FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	184
FIGURA 241: INGRESOS PROVENIENTES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO EN LOS AÑOS 2023-2024 FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	185
FIGURA 242: MAPA SÍNTESIS DE GOBERNANZA Y GESTIÓN URBANA FUENTE: FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	186
FIGURA 243: MAPA SÍNTESIS DE DIAGNOSTICO FUENTE: FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	191

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: AREA QUE OCUPA EL AMBITO DE JULIACA POR DISTRITOS.....	12
TABLA 2: CIUDADES Y LA MACRO REGIÓN SUR.....	15
TABLA 3: RANGO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIUDADES.....	17
TABLA 4: ESTRUCTURA POBLACIONAL EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL.....	20
TABLA 5: POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	20
TABLA 6: POBLACIÓN POR SEXO A NIVEL DE ÁMBITO DE ESTUDIO.....	21
TABLA 7: POBLACIÓN POR AÑOS QUINQUENALES - ÁMBITO DE ESTUDIO.....	21
TABLA 8: PARÁMETROS DE PLANEAMIENTO DEL HORIZONTE DEL PDU DE JULIACA.....	22
TABLA 9: TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERANUAL.....	23
TABLA 10: POBLACIÓN FLOTANTE A PARTIR DE LA PROYECCIÓN DE PASAJEROS MOVILIZADOS A LA CIUDAD DE JULIACA.....	23
TABLA 11: CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADO POR DISTRITO – ÁMBITO DE ESTUDIO.....	23
TABLA 12: POBREZA MONETARIA POR DISTRITO.....	25
TABLA 13: POBLACIÓN A NIVEL DE DISTRITO CON AL MENOS UNA NBI.....	25
TABLA 14: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR DISTRITO.....	25
TABLA 15: AUTO IDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE JULIACA.....	26
TABLA 16: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL.....	26
TABLA 17: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE CARACOTO.....	27
TABLA 18: LISTA DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN LOS DISTRITOS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	27
TABLA 19: DEPARTAMENTO DE PUNO: VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS VALORES A PRECIOS CORRIENTES.....	33
TABLA 20: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).....	34
TABLA 21: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR ÁREA DE INTERVENCIÓN.....	34

TABLA 22: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA POR ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑA JULIACA-CARACOTO-SAN MIGUEL.....	34	TABLA 70: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.....	119
TABLA 23: POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL.....	35	TABLA 71: EQUIPAMIENTO COMERCIAL.....	120
TABLA 24: RANQUIN DE DISTRITOS EN FUNCIÓN AL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN FUENTE: MIDAGRI- DGPA- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS.....	36	TABLA 72: CUADRO RESUMEN DE OTROS EQUIPAMIENTOS.....	122
TABLA 25: SUPERFICIE AGRÍCOLA (HA) A NIVEL DE DISTRITO FUENTE: MIDAGRI- DGPA- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS.....	36	TABLA 73: CUADRO RESUMEN DE EQUIPAMIENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	123
TABLA 26: ASOCIACIÓN DE ARTESANOS REGISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN.....	39	TABLA 74: CUADRO RESUMEN DE LOCALES NOCTURNO.....	123
TABLA 27: ESTABLECIMIENTOS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL.....	40	TABLA 75: COBERTURA DE SERVICIOS URBANOS.....	124
TABLA 28: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL.....	41	TABLA 76: SÍNTESIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANO.....	125
TABLA 29: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE PROMOCIONA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN FUENTE: SUB-GERENCIA DE TURISMO Y ARTESANÍA – MPSR 2025.....	41	TABLA 77: CATEGORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN PASIVA.....	127
TABLA 30: TENDENCIA DE PERNOCTACIONES POR ARRIBOS NACIONALES, Y EXTRANJEROS 2010-2023 EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN.....	42	TABLA 78: ESPACIOS PÚBLICOS POR DISTRITO Y TIPOLOGÍAS.....	127
TABLA 31: MERCADOS DE ABASTO MINORISTA Y MAYORISTA EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	44	TABLA 79: PORCENTAJE DE APORTE PARA RECREACIÓN PÚBLICA SEGÚN TIPO DE HABILITACIÓN.....	128
TABLA 32: NÚMERO APROXIMADO DE COMERCIANTES.....	45	TABLA 80: DÉFICIT DE ESPACIO PÚBLICO.....	128
TABLA 33: FERIAS EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	47	TABLA 81: CATEGORIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS.....	130
TABLA 34: MERCADOS CON OCUPACIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES.....	48	TABLA 82: CARACTERIZACIÓN DE SENDAS. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	131
TABLA 35: VALOR DEL SUELO COMERCIAL - JULIACA 2025.....	52	TABLA 83: CARACTERIZACIÓN DE SENDAS.....	132
TABLA 36: PROMEDIO DE COSTO POR M2 POR SECTOR.....	53	TABLA 84: SÍNTESIS DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA. ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	134
TABLA 37: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035.....	53	TABLA 85: CLASIFICACIÓN VIAL.....	135
TABLA 38: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.....	54	TABLA 86: INFRAESTRUCTURA VIAL.....	138
TABLA 39: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN PUNO.....	55	TABLA 87: VÍAS PEATONALES EXISTENTES.....	141
TABLA 40: ROL Y FUNCIONES DE LA CIUDAD JULIACA.....	57	TABLA 88: EXTENSIÓN DE VÍAS PEATONALES.....	141
TABLA 41: REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL (2003-2021).....	69	TABLA 89: EMPRESAS FORMALES DE MOTOTAXI.....	146
TABLA 42: REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA PERIODO 2003-2021.....	69	TABLA 90: EMPRESAS FORMALES Y NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES DEL SERVICIO DE MOTOCARGA.....	147
TABLA 43: MATRIZ DE DETERMINACIÓN DEL RIESGO.....	94	TABLA 91: EMPRESAS FORMALES DE TAXI.....	148
TABLA 44: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL.....	95	TABLA 92: EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO Y NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES.....	148
TABLA 45: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA.....	97	TABLA 93: LISTADO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES.....	149
TABLA 46: SECTORES CRÍTICOS.....	99	TABLA 94: LISTADO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES.....	150
TABLA 47: CARACTERÍSTICAS DE LOS ASENTAMIENTOS EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	102	TABLA 95: CONGESTIÓN VEHICULAR.....	152
TABLA 48: ÁREA DE SECTORES ADMINISTRATIVOS.....	102	TABLA 96: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE.....	153
TABLA 49: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	103	TABLA 97: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE MENORES.....	154
TABLA 50: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	103	TABLA 98: PARADEROS FORMALES.....	156
TABLA 51: TIPO DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	105	TABLA 99: TERMINALES FORMALES E INFORMALES.....	158
TABLA 52: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	105	TABLA 100: OCUPACIÓN DE VÍAS PERMANENTE.....	161
TABLA 53: NÚMERO DE HOGARES POR ÁREAS URBANAS.....	106	TABLA 101: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (LUNES).....	161
TABLA 54: DÉFICIT HABITACIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA.....	106	TABLA 102: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (SÁBADOS).....	162
TABLA 55: DÉFICIT TRADICIONAL PROYECTADO.....	107	TABLA 103: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (DOMINGOS).....	163
TABLA 56: DEMANDA HABITACIONAL PROYECTADA.....	107	TABLA 104: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (FESTIVALES).....	164
TABLA 57: NÚMERO DE HOGARES PROYECTADOS POR ÁREAS URBANAS.....	110	TABLA 105: EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA.....	166
TABLA 58: REQUERIMIENTO DE SUELO URBANO AL 2035.....	110	TABLA 106: CANTIDAD DE MANZANAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PRIMER NIVEL.....	167
TABLA 59: SÍNTESIS URBANIZACIÓN Y VIVIENDA.....	112	TABLA 107: CANTIDAD DE MANZANAS POR TIPO DE VIVIENDA.....	168
TABLA 60: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. 2023.....	113	TABLA 108: CANTIDAD DE PUNTOS POR TIPO DE EQUIPAMIENTO.....	169
TABLA 61: DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE EBR PÚBLICO EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	114	TABLA 109: ZONIFICACIÓN COMPATIBLE CON COEFICIENTES EDIFICIOS SEGÚN REGLAMENTO DEL PDU 2016-2025.....	170
TABLA 62: REQUERIMIENTO DE AULAS POR NIVEL DE EQUIPAMIENTO EBR PÚBLICO.....	114	TABLA 110: ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA.....	171
TABLA 63: EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CEBE Y CEBB.....	115	TABLA 111: EXTENSIÓN DE ZONAS DE CONFLICTO DE USO.....	174
TABLA 64: EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.....	115	TABLA 112: TIPO DE OCUPACIÓN POR INCOMPATIBILIDAD DE ZONIFICACIÓN.....	174
TABLA 65: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.....	116	TABLA 113: MANZANAS EXPUESTAS A FAJA MARGINAL.....	175
TABLA 66: DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.....	116	TABLA 114: MANZANAS EXPUESTAS A PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL NIVEL MUY ALTO.....	175
TABLA 67: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN.....	117	TABLA 115: IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE TRANSFORMACIÓN.....	176
TABLA 68: DEMANDA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	118	TABLA 116: HABILITACIONES URBANAS APROBADAS CON RESOLUCIÓN.....	177
TABLA 69: DISTANCIAS ENTRE IPRESS DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN.....	119	TABLA 117: ESTADO DE HABILITACIÓN URBANA CON RESOLUCIÓN.....	177
		TABLA 118: SECTORES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE JULIACA.....	179
		TABLA 119: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MPSR-J.....	179
		TABLA 120: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MPSR – J.....	180
		TABLA 121: MONTOS DESTINADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN.....	182

TABLA 122: INGRESOS Y GASTOS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN EN LOS AÑOS 2023-2024
FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035 EN BASE A INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CONSULTA AMIGABLE)..... 183

TABLA 123: INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN LOS AÑOS 2023-2024
FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035 EN BASE A INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CONSULTA AMIGABLE)..... 183

TABLA 124: INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE CARACOTO EN LOS AÑOS 2023-2024 FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU JULIACA 2025-2035 EN BASE A INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CONSULTA AMIGABLE)..... 184

TABLA 125: FUENTES DE INGRESO POR DIVISIÓN DE EDIFICACIÓN PRIVADA..... 185

TABLA 126: INGRESOS POR DIVISIÓN DE CATASTRO URBANO 2023-2024 185

TABLA 127: INGRESOS POR CONTROL URBANO 2023-2024 185

TABLA 128: LISTA DE URBANIZACIONES TOMADAS EN CUENTA PARA EL MAPA DE FORMALIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS..... 197

VERSIÓN PRELIMINAR



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. GENERALIDADES

La Ciudad de Juliaca sustenta su gestión de suelos en El Plan de desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2016 -2025 aprobada por Ordenanza Municipal No 013-2017 y El plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de San Román 2016 -2025 por Ordenanza Municipal No 014-2017. Ambos instrumentos aprobados el 25 de agosto del 2017. Estos dos planes se elaboraron en el marco normativo del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible RATDUS (D.S. N° 022-2016-VIVIENDA)

El 2021 se aprueba La Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (Ley DUS), que establece un conjunto de lineamientos para los criterios de desarrollo de las ciudades, promoviendo la intensificación y uso eficiente del suelo a través de diversas medidas como la zonificación por intensidades que modifica la zonificación por usos. También establece políticas para el acceso universal a la vivienda digna y justa.

El 2022 se aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible RATPUDUS aprobado por Decreto Supremo N° 012-2022-VIVIENDA el 04 de octubre de 2022. En esta se da un conjunto de lineamientos para la elaboración y contenidos de los instrumentos de planificación territorial.

El 2023 con ordenanza municipal N° 008- 2023 - CMPSR-J se aprueba la sectorización administrativa de la ciudad de Juliaca, en 06 sectores, estableciendo de esta manera un criterio para la organización territorial de la Ciudad de Juliaca.

Entre el 2017 al 2024 se han realizado un conjunto de modificaciones al plano de zonificación establecido en el PDU 2016-2025, a través de diversas ordenanzas.

En cuanto al escenario territorial se han identificado cambios en las tendencias de crecimiento de la ciudad. Actualmente se calcula que el área del conglomerado Juliaca-San Miguel-Caracoto la población bordea los 350,000 habitantes en los 3 distritos que lo conforman: así mismo, para ese periodo asumen una tasa de crecimiento poblacional anual aproximadamente es de 0.60 % del año 2025 con respecto al del 2024. Un factor de crecimiento ha sido su potencialidad comercial y la localización de diversas instituciones e infraestructuras de carácter regional, así como educativas tal como de la Universidad Nacional de Juliaca – Campus Ayabacas en el distrito de San Miguel, generó un proceso de ocupación de las áreas colindantes a la carretera que va hacia Caminaca.

En la elaboración del PDU de Juliaca se tiene en cuenta diversos procesos en curso de nivel global, nacional, regional y local; que impactan en el ámbito de intervención del entorno mediato e inmediato, siendo estos:

La Región Puno dentro del contexto Internacional y nacional tiene una potencial importancia geopolítica, por su posicionamiento en el sur-este del Perú, por su cercanía a los países vecinos de Bolivia, Brasil y Chile sirviendo como nexo para el comercio exterior con estos países e inclusive los países asiáticos; dada la importancia de la carretera interoceánica en la integración entre el Atlántico y el Pacífico, puesto que se prevé una vía como eje importante para el crecimiento de la economía de la provincia de San Román.

A nivel Latinoamérica y Nacional está relacionado a la mayor integración con Bolivia y Brasil a través de las carreteras interoceánica Atlántico y pacífico y a la carretera de integración con Bolivia que articula la frontera con Huancané y Desaguadero. Así mismo, Juliaca es parte del sistema urbano que soporta el corredor económico macro sur que integra Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno y Madre de Dios. Estas condiciones han hecho que Juliaca se convierta un gran centro comercial y productor de insumos de consumo interno y externo.

En el escenario de la macro región Sur, la provincia de San Román, y en especial la ciudad Juliaca tiene un rol articulador y de intercambio comercial tanto entre los departamentos de la Macro región Sur y hacia los países de Bolivia, Chile y Brasil; tiene como ciudades competidoras e interrelacionadas a Arequipa, Cusco, Tacna y Moquegua. Por la infraestructura vial existente, además ferroviaria y aérea, que le permite establecer relaciones comerciales, movimiento de carga y pasajeros, intercambio turístico.

La presencia de la Reserva Nacional del Lago Titicaca, islas y recursos paisajísticos que forman parte de la gran cultura aimara y quechua, así como los diversos centros patrimoniales y culturales, ha generado una demanda de Turismo Nacional e Internacional.



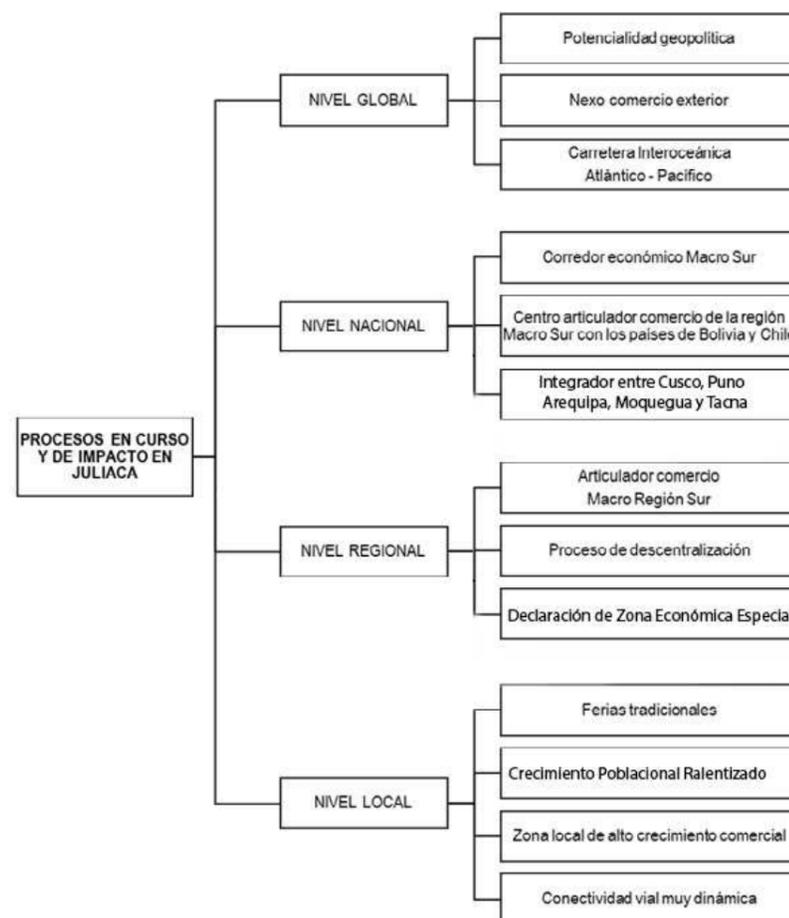


Figura 1: PROCESOS EN CURSO DE NIVEL GLOBAL, NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL Y DE IMPACTO EN JULIACA
Elaboración: ET PDU Juliaca

En el espacio regional, la ciudad de Juliaca se constituye como el centro comercial e industrial de la región, así como eje de articulación económico vial de tres de los seis corredores económicos de la región. Como centro comercial y en proceso de interacción con la Ciudad de Puno, se ha convertido en una ciudad de diversidad cultural y social. Las migraciones de las provincias del departamento de Puno y el desarrollo comercial que atrae a población de todo el Perú.

La pandemia del COVID entre los años 2020 y 2021 ha generado consecuencias económicas que a la actualidad ya se vienen superando, sin embargo, para el diseño de ciudades ha dejado lecciones importantes como la necesidad de infraestructura de salud a nivel primario, la necesidad de generación de mayor espacio público y la dotación de servicios básicos de calidad.

Es en este Marco que la Municipalidad Provincial de Juliaca y el Instituto Metropolitano de Planificación IMP firmaron un convenio para la elaboración del PDU de la ciudad de Juliaca 2025 – 2035, que debe ser elaborado en el marco de las competencias de la municipalidad Provincial, la Ley DUS y el RATPUDUS. En este convenio se establece la disponibilidad de recursos financieros por 827,286 soles por parte de la Municipalidad Provincial de San Román y la asistencia técnica del IMP.

1.2. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- Constitución Política del Perú, 1993
- Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972 – LOM y modificatorias
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, 2002
- Ley N° 31313 Ley del Desarrollo Urbano Sostenible – Ley DUS
- Decreto Supremo N° 012-2021- VIVIENDA, que aprueba la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo, con horizonte temporal al 2030
- Ley N° 31199 de gestión y protección de Espacios Públicos
- Decreto Supremo N° 001-2023- VIVIENDA Reglamento de Ley N° 31199 de gestión y protección de Espacios Públicos
- Ley No 28611, Ley General del Ambiente
- Ley No 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Ordenanza Municipal No 013-2017 que aprueba el Plan de desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2016 -2025
- Ordenanza Municipal No 014-2017 que aprueba El plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de San Román 2016 -2025
- Otras ordenanzas de la Municipalidad provincial de San Román que regulan la gestión del suelo Urbano en el periodo 2017 - 2024

1.3. UBICACIÓN Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

UBICACIÓN

La ciudad de Juliaca se encuentra en la jurisdicción de la Provincia de San Román, en el departamento de Puno al sudeste de Perú, y está situada a 3825 m.s.n.m.

Su cercanía a la Ciudad de Puno de 44 Km por carretera (aproximadamente 30 minutos en transporte público), está generando un proceso de metropolización regional, considerando las sinergias y la gravitación universal aplicado a sistemas urbanos que se presentan en las dos ciudades de mayor tamaño poblacional en el departamento.

Un hito geográfico importante de la ciudad de Juliaca es que se encuentra cerca al lago Titicaca, que es considerado el más alto del Mundo, teniendo la presencia de los ríos Coata y Torococho



Figura 2: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL
Fuente: PDU Juliaca 2016-2025

A nivel regional se ubica en el departamento de Puno, siendo San Román una de las provincias

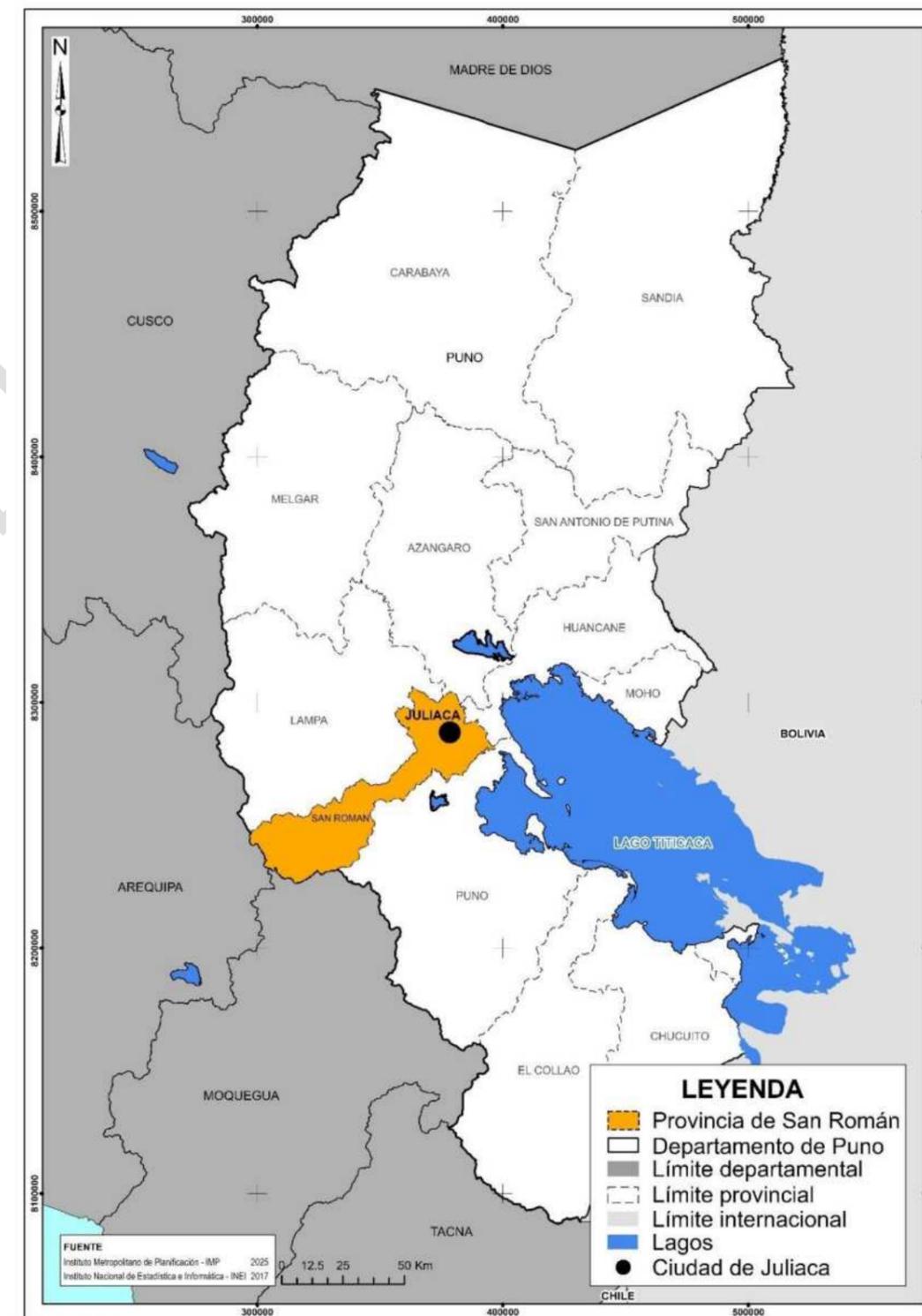


Figura 3: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL DEPARTAMENTAL
Fuente: PDU Juliaca 2016-2025

La región Puno tiene 13 provincias una de ellas es la provincia de San Román, y está compuesta los distritos de Juliaca, Caracoto y San Miguel.

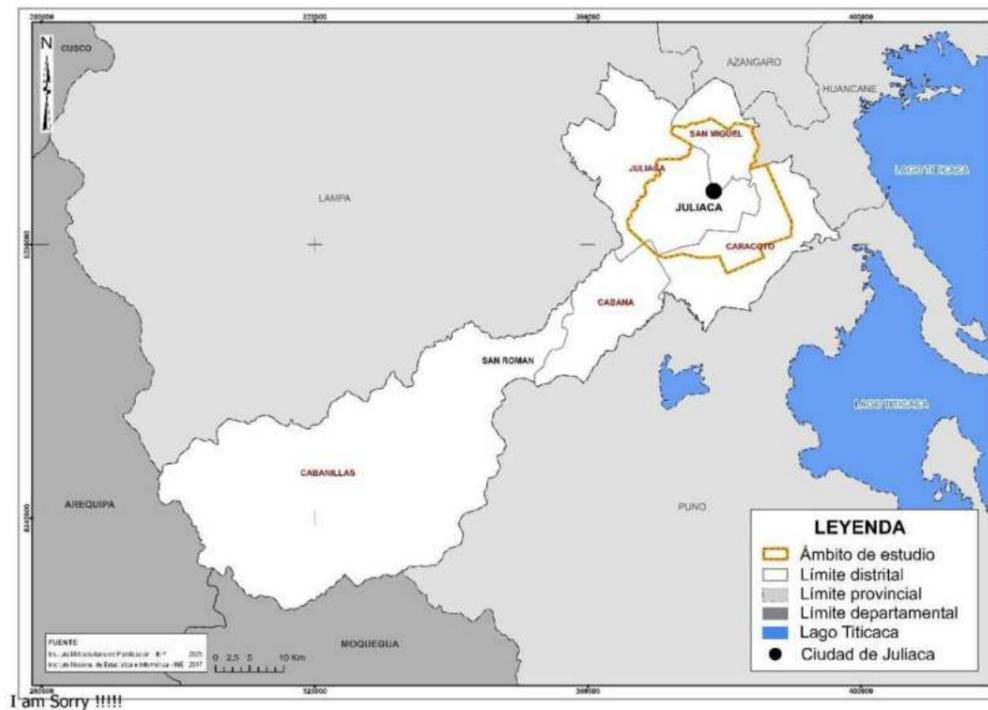


Figura 4: PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y EL ÁMBITO DE ESTUDIO
Fuente: Red de Juliaca <https://juliaca-red.firebaseio.com/datos/index.html>

Juliaca es capital de la Provincia de San Román y es muy famosa por ser una ciudad altamente comercial, hoy en día es una de las zonas de mayor intercambio económico del Perú, por ello muchos la denominan “capital de la integración andina” y muchos otros “capital de los negocios” El comercio ha hecho que el área urbana de Juliaca forme una sola ciudad con San Miguel y Caracoto.

ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio es el que está considerado en el Convenio entre la MPSA y el IMP. Este ámbito abarca 4 distritos: Juliaca, San Miguel, Caracoto y en una mínima extensión al distrito de Cabana, con la siguiente participación en Km², de la siguiente manera:

DISTRITO	DIMENSIÓN TOTAL	ÁREA PARTE DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	%
Juliaca	394.12 Km ² .	171.96 Km ² .	50.39
San Miguel	120.78 Km ² .	71.75 Km ² .	21.03
Caracoto	277.25 Km ² .	95.85 Km ² .	28.09
Cabana	192.81 Km ² .	1.67 Km ² .	0.49
Total	941.37 Km ² .	341.23 Km ² .	100.00

Tabla 1: AREA QUE OCUPA EL AMBITO DE JULIACA POR DISTRITOS
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática. INEI

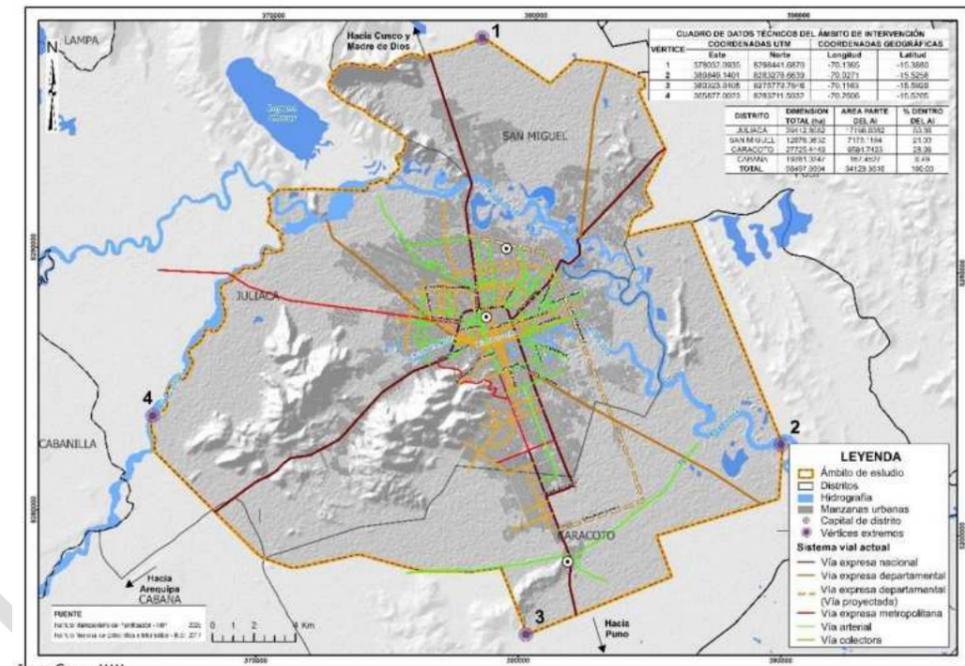


Figura 5: ÁMBITO DE ESTUDIO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Para el estudio se ha establecido 8 sectores 6 en el distrito de Juliaca, 1 en el distrito de San Miguel y 1 en el distrito de Caracoto, de acuerdo con el siguiente mapa:

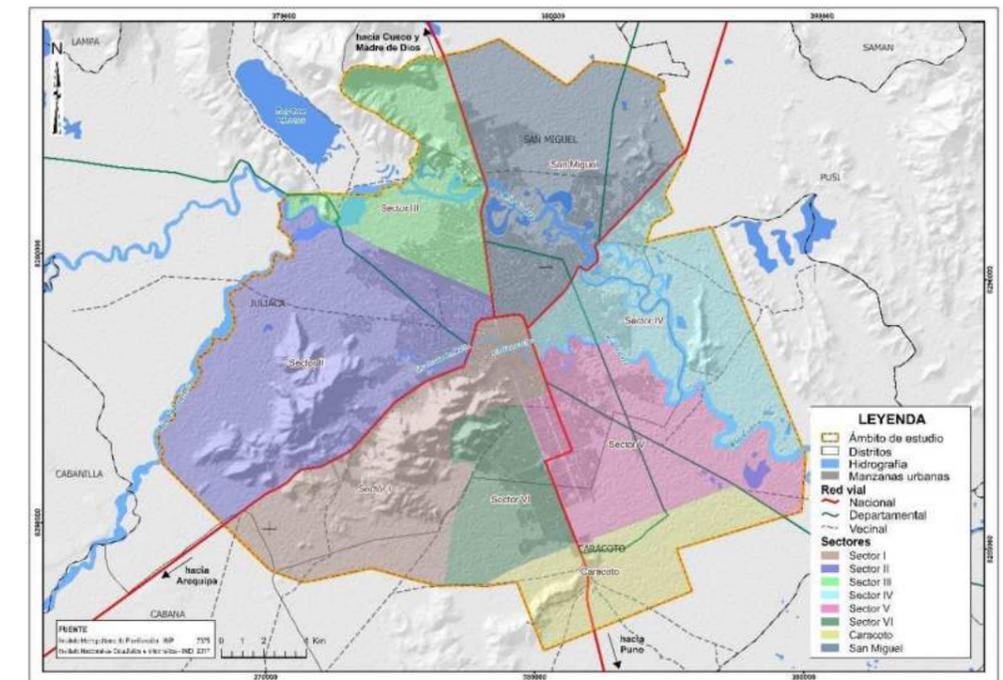


Figura 6: SECTORES Y ÁREAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Será precisado en la fase de propuesta considerando inicialmente el ámbito de estudio.

1.4. HORIZONTE DE PLANIFICACIÓN

Largo plazo : 2025 – 2035
Mediano plazo : 2025 – 2030
Corto plazo : 2025 – 2027

1.5. MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Con el incremento en las últimas décadas de las importaciones de materias primas y exportaciones de productos industrializados por China y el sudeste asiático, y con el previsto aumento del comercio con India y Rusia, la ruta de mayor gravedad comercial se reubicó en la cuenca del Pacífico.

CONTRABANDO

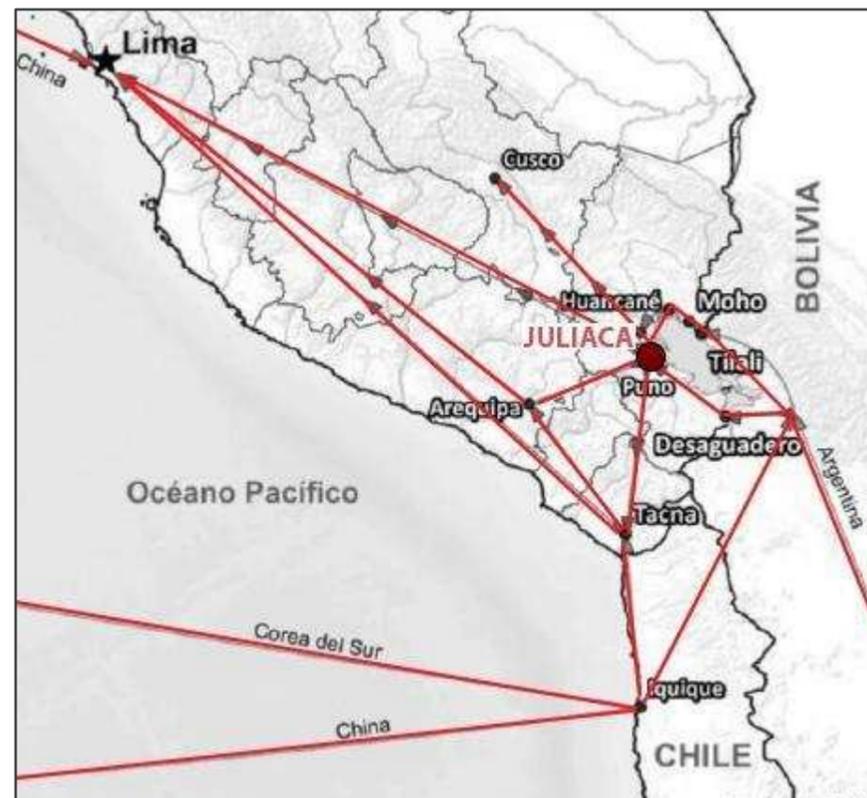


Figura 7: RUTAS DEL CONTRABANDO

Elaboración: Equipo Técnico PDU – Juliaca 2025-2035. (Dammert, 2017)

El contrabando internacional tiene 3 rutas de entrada en Perú, Lima, Iquique y La Paz; dentro del país configura dos redes, norte y sur. Juliaca se configura como eslabón importante en la articulación de la red sur

De las dos rutas de ingreso del contrabando internacional (Lima, Iquique, La Paz), Juliaca se inserta como eslabón importante.

COMERCIO INTERNACIONAL DE BRASIL

Ya que Brasil es el mayor actor del continente en el comercio de la cuenca del Pacífico, las rutas logísticas que integran los océanos Atlántico y Pacífico cobran gran importancia estratégica.

Para efectos comparativos el comercio bilateral Brasil-China para el 2023 totalizó US\$ 181 mil millones (Dezan Shira & Associates, 2024), mientras el comercio bilateral Perú-China para el 2024 totalizó US\$ 41 mil millones (Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales, 2025).

Potencialmente Perú puede incrementar el comercio con Brasil exportando minerales, ubicados en los conglomerados mineros del sur de Perú, C1, C3, C4 y C5 que totaliza 33,471 registros de concesiones mineras.

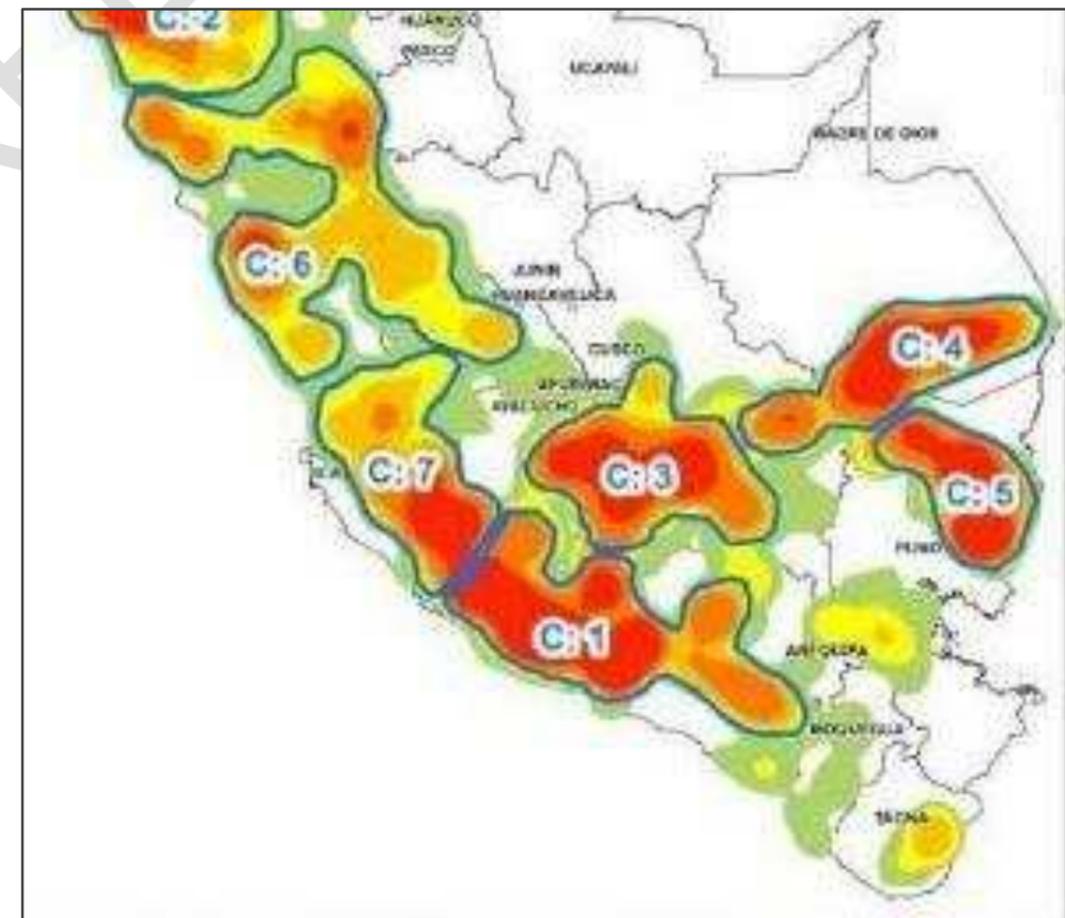


Figura 8: REGISTROS MINEROS

Elaboración: Equipo Técnico PDU – Juliaca 2025-2035. (MINEM, 2018)

COMERCIO INTERNACIONAL DE BOLÍVIA

Las exportaciones bolivianas de litio en 2024 alcanzaron los US\$ 15,6 millones, pero tiene un potencial mucho mayor con buena implementación de infraestructura, ya que las exportaciones del triangulo del litio (Bolivia, Chile, Argentina) entre enero y noviembre de 2024 alcanzaron los US\$3,4 mil millones de dólares.

COMPARATIVO DE RUTAS DE COMERCIO INTEROCEÁNICAS

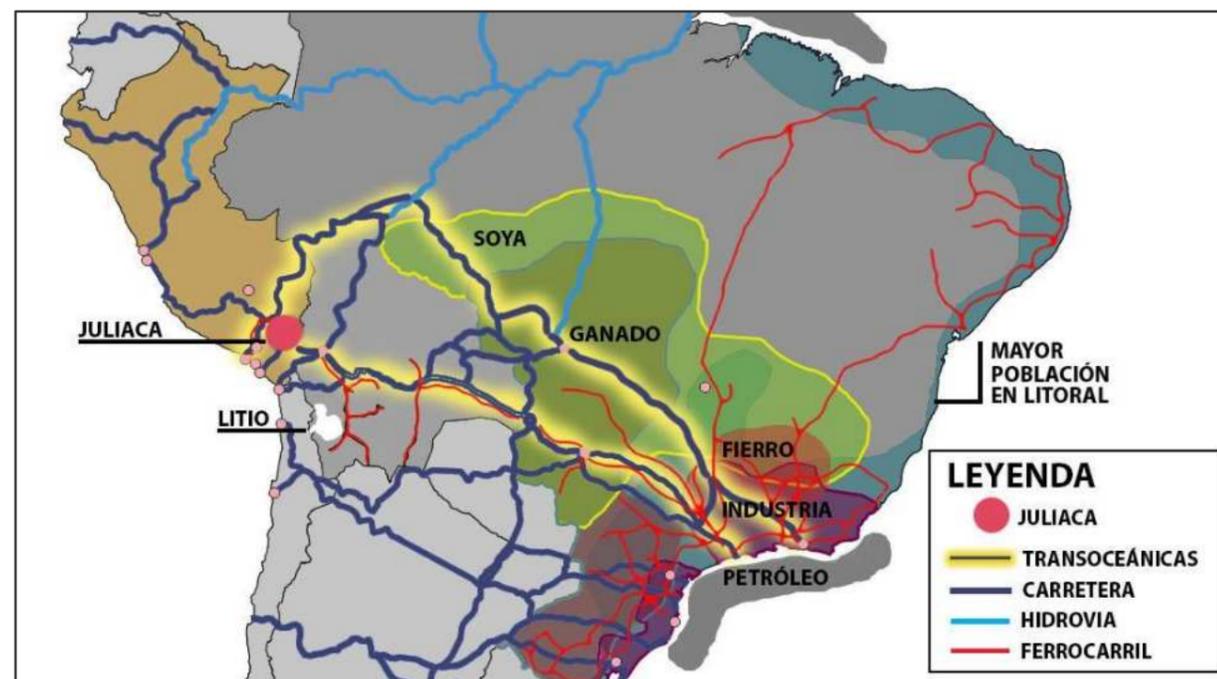


Figura 9: RUTA DE INTEGRACIÓN SUDAMERICANA
Elaboración: Equipo Técnico PDU – Juliaca 2025-203

Juliaca se inserta en una malla consolidada y potencial de comercio internacional que le permitirán la participación en el comercio de Brasil y Bolivia en la cuenca del Pacífico

RUTAS EXISTENTES

La Carretera Transoceánica integra Brasil y Perú haciendo el pasaje de frontera entre Acre y Madre de Dios no se consolidó, porque no llega directamente ni a las áreas de producción de carne y soya, ni mineral de hierro, ni a los centros más industrializados y poblados al sur y sudeste de Brasil y el modo rodoviario es de bajo tonelaje.

RUTAS POTENCIALES DE INTEGRACIÓN LOGÍSTICA

Si bien la ruta rodoviaria por Bolivia llega directamente a las áreas de producción de carne y soya, y por extensión a las áreas de producción de hierro, industrializadas y con mayor población en Brasil, no se consolida por mala condición de vía.

Esta ruta potencialmente integraría ferroviariamente a Bolivia, llegando a la cuenca del río Paraguay, y podría extenderse hasta el Atlántico con el ferrocarril América Latina Logística Malha Sur S.A.

La ruta tradicional para transporte de soya y ganado a China, pasando por Santos, Canal de Panamá y océano Pacífico dura entre 73 y 92 días. La ruta ferroviaria con salida por Corío ahorraría entre 36 y 43 días.

SOLUCIONES PORTUARIAS

Para completar esta ruta transoceánica Perú tendría dos alternativas, la primera sería la construcción de Corío, que podría triplicar el volumen de comercio que Chancay o la solución bipuerto Ilo-Matarani.

La ventaja de Corío es el gran volumen de carga que conseguiría transportar, la dificultad es la batimetría que demandarían grandes obras de para los rompeolas y la diferencia de altura con el área de retropuerto.

La ventaja de la solución bipuerto con Matarani haciendo el transporte a granel e Ilo el transporte contenerizado es que el dragado y la construcción de rompeolas de Ilo sería relativamente sencilla, pero la desventaja es que no podría mover el volumen de carga de Corío. Además Ilo tiene capacidad de refinación de cobre.

VENTAJA Y DESVENTAJAS

La ruta ferroviaria podría hacer a Perú y Juliaca partícipe del comercio internacional de Brasil y Bolivia en la cuenca del Pacífico con la ventaja de ser libre de la estacionalidad, tener bajos tiempos y costes de transporte con alto tonelaje.

La ruta ferroviaria podría aumentar las exportaciones mineras a Brasil, notoriamente cobre.

Entre las desventajas está que la mayor capacidad de refinación está en Ica, y se tendría que crear infraestructura aduanera actualmente ubicada en Lima.

La posible expansión industrial del sur y Juliaca son alimentadas por las plantas de reconversión de gas, pero limitadas por el transporte rodoviario en el llamado eufemísticamente de gasoducto virtual.

COMPETENCIA CON CHILE

Si bien la integración ferroviaria de Antofagasta con Bolivia está casi lista, Corío tendría ventajas competitivas por la capacidad de mover mayor volumen de carga.

La ruta que está siendo construida del sur y sudeste de Brasil hacia el puerto de Iquique pasando por Paraguay tiene la desventaja de ser de modal rodoviario, con menor capacidad de mover carga y a mayor costo.

Beneficios plausibles para Juliaca

Si bien Juliaca puede ser un bypass para la carga a granel, el transporte de productos cárnicos requeriría la infraestructura logística para mantener las cadenas de frío.

En un medio y largo plazo Brasil que tiene apenas 2 tratados de Libre Comercio puede utilizar a Perú externalizando el último tramo de su cadena de producción industrial para evadir barreras aduaneras con la Alianza del Pacífico.

1.6. MARCO MACRO REGIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA

La macro-región sur está constituida por Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Tacna y Moquegua, y ocupa el 28% del territorio nacional (344,724 km²), con una mayor participación de las zonas andina (55%) y amazónica (35%), seguidas por la zona costera (10%)¹.

Juliaca se ubica como centro intermediador entre dos Macrosistemas de Ciudades. Juliaca articula con el Cusco, Arequipa y Puno.

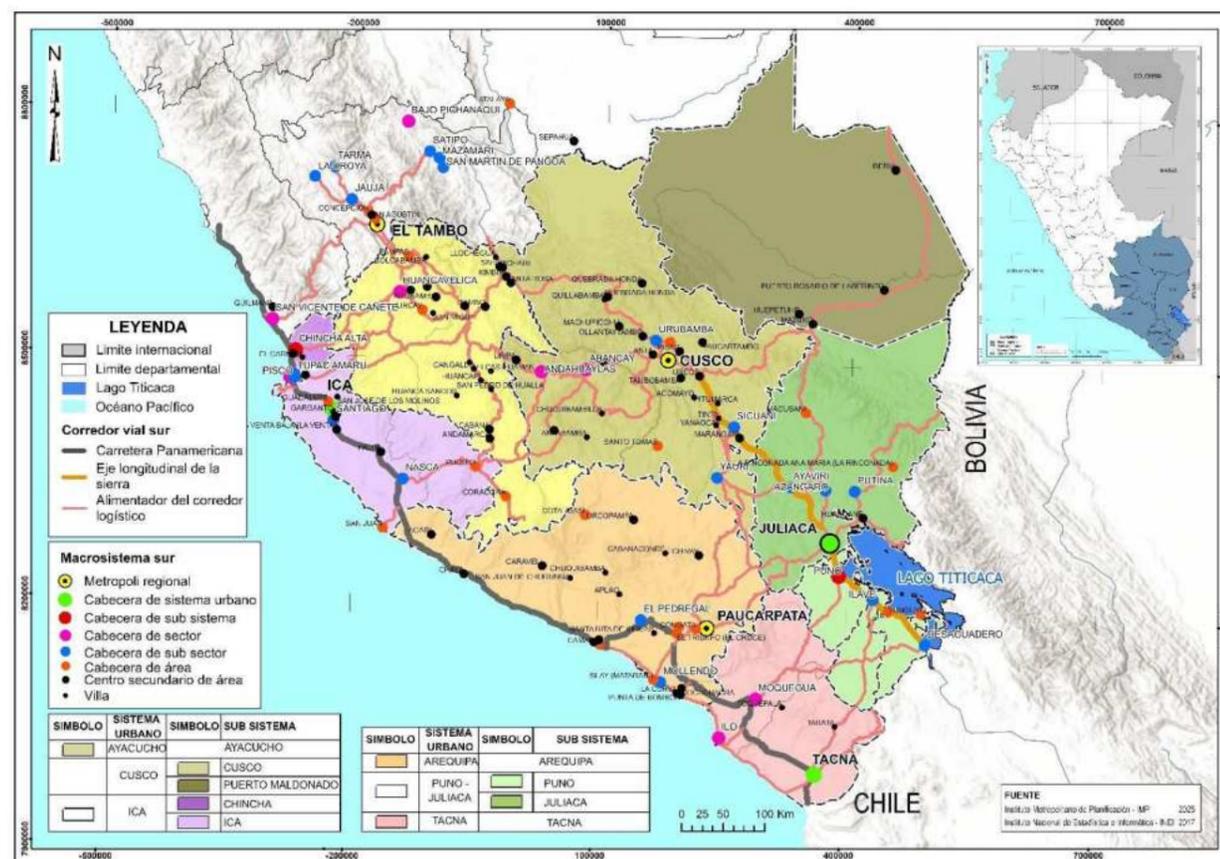


Figura 10: INTEGRACIÓN DE MACRO-REGIÓN SUR
Elaboración: Equipo Técnico PDU – Juliaca 2025-203

La macro-sur puede ser considerada una región económica pues existe un mercado que vincula la producción de las ciudades intermedias mayores, “donde, por ejemplo, la industria arequipeña del acero o la de fibras de camélidos dan origen a intercambios significativos con los corredores económicos de Cusco y Puno” (Vergara, 2001). Donde Juliaca juega un rol articulador muy importante.

Se evidencia la consolidación de Juliaca, con funciones de dotación de bienes y servicios a todo el sistema macro regional, acopio, almacenamiento y distribución de mercancías hacia los puertos del pacífico, a través de la metrópoli de Arequipa (por proximidad espacial) y acceso al puerto de Matarani y El Callao hacia el mercado global. El sistema está fuertemente influenciado por su condición fronteriza directa con Bolivia, donde toma posicionamiento articulador Desaguadero, de forma indirecta con Chile y Brasil. La carretera interoceánica sur no tiene mayor impacto en el subsistema norte.

El sistema presenta una relación jerárquica definida por Juliaca y Puno, por la proximidad con sus centros en sus diferentes subsistemas, limita el desarrollo de actividades económicas y especialización de servicios en el resto de los centros del sistema.

En el caso de centros vinculados a la minería formal, emplean a centros metropolitanos como Arequipa o Lima, por tanto, prescindiendo de centros urbanos del sistema, a excepción de actividades complementarias.

De otro lado, a pesar de las políticas de apertura y control desplegadas en las fronteras, es justamente la macro región sur la principal generadora de mercaderías de contrabando: solo por Puno ingresarían cerca de US\$ 233 millones, equivalentes al 49% de la actividad ilícita total a escala nacional, lo que evidencia la existencia de un elevado grado de informalidad.

CIUDADES SISTEMA MACRO SUR		
N°	CIUDAD	POBLACIÓN
1	JULIACA	285,141
2	PUNO	129,922
3	AREQUIPA	1'008,290
4	CUSCO	428,450
5	PUERTO MALDONADO.	85,024
6	MOQUEGUA	69,882
7	ILO	66,118
8	TACNA	286,240

Tabla 2: CIUDADES Y LA MACRO REGIÓN SUR
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Juliaca es una ciudad importante en la Macro región Sur de Arequipa, Cusco y Tacna en la Macro región Sur. Tiene una ubicación estratégica en el país enlazando la costa, sierra y la selva. Todo esto hace que Juliaca sea una urbe con un rol significativo para el desarrollo regional, se constituye como un centro articulador del desarrollo de actividades económicas, servicios y manufacturas, también se considera un nodo del comercio y del intercambio cultural (quechua y aimara) como corredor entre Cusco -Puno y La Paz-Bolivia.

EJES DE INTEGRACIÓN

¹ Elaborado por el Centro de Estudios para la Competitividad y Mercados (CECMER) CENTRUM Católica

Son tres los ejes longitudinales o paralelos con la costa pacífica. El primero es el eje costero del sur, que atraviesa tres regiones: Tacna, Moquegua y Arequipa, utilizando tanto la vía Panamericana como la Costanera, permitiendo acceder al mayor mercado de bienes y servicios del Perú, que es la ciudad de Lima, este eje da acceso a los dos puertos marítimos más importantes del sur del país: Ilo y Matarani, a los que no solo llegan productos de la macro región sur, sino también de Bolivia y Brasil.

Luego se identifica el eje denominado eje minero, que conecta a todas las regiones de la macro región sur, a excepción de Madre de Dios. Este eje da soporte a la producción minera de la macro región –que es el sector productivo con mayor aporte y otorga acceso a mercados nacionales (bienes y servicios) e internacionales (exportación de minerales, bienes y servicios). En otras palabras, este eje soporta el 51% de la producción de cobre del país.

Juliaca en el contexto de la macro región sur se desarrolla en los siguientes ejes:

- Cusco - Juliaca - Puno - Desaguadero - La Paz, siendo este un eje de flujos turísticos; y en segundo orden comercial.
- Arequipa - Juliaca -Puno; eje de flujo comercial; y flujos migratorios por educación, vivienda y trabajo.
- Puno – Moquegua - Tacna; el cual es un eje de eminentemente comercial.
- Binacional: La Paz – Ilo; que une a la frontera del Perú y Bolivia con el Puerto de Ilo; Eje comercial y turístico

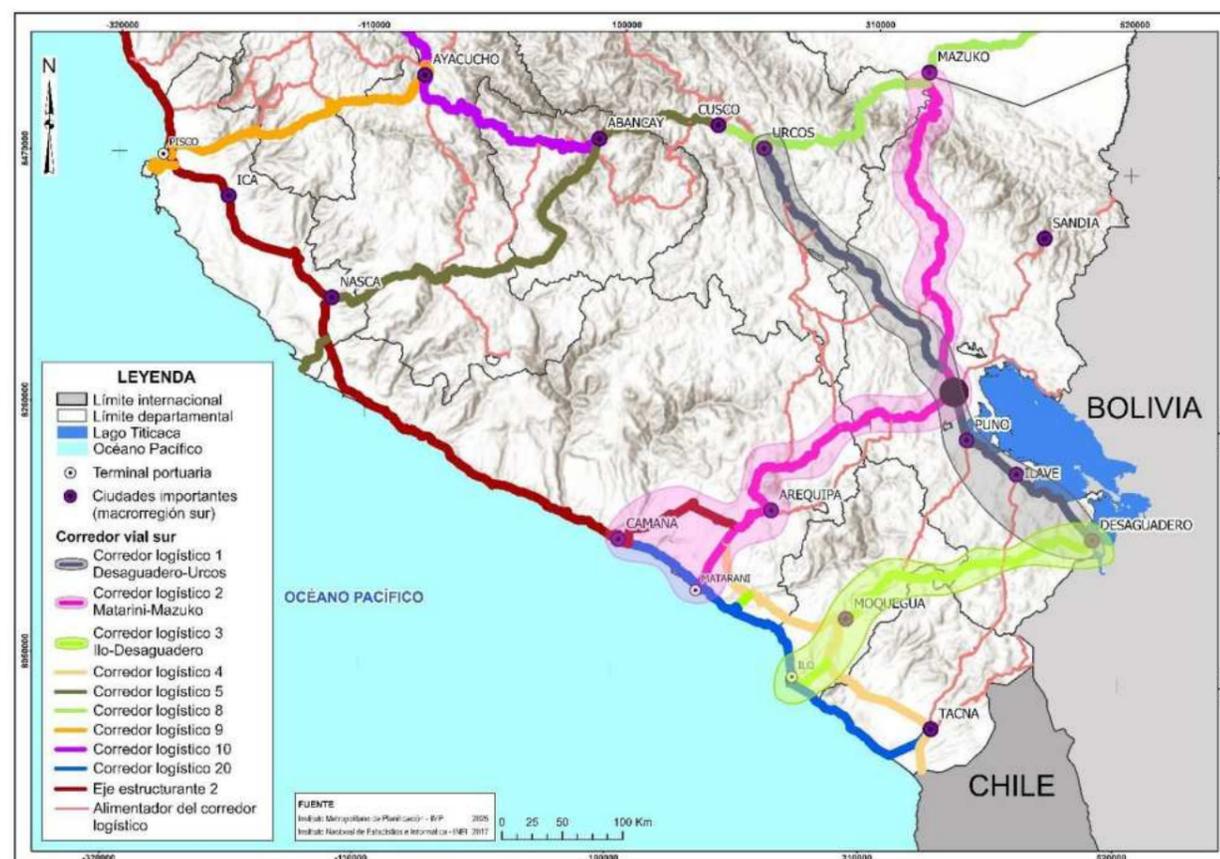


Figura 11: LA MACRO REGIÓN SUR Y EL SISTEMA DE CIUDADES
Elaboración: Equipo Técnico PDU – Juliaca 2025-2035

Clasificada como una ciudad mayor según el SICCEP a demás clasificada por la cámara de comercio Puno como la 4ta economía más importante del Perú, debido a operatividad de entidades financieras como de cadenas transnacionales de comercio y al flujo económico. Las actividades económicas más importantes son la industria manufacturera, comercio por menor y mayor, transporte, almacenamiento y comunicaciones, hoteles y restaurantes (servicios), construcción, agricultura y ganadería.

El par portuario de salida de bienes a la cuenca del océano Pacífico. Cabe indicar que a estos puertos no solo llegan productos de la macro región sur, sino también de Bolivia y Brasil.

Con respecto a las actividades económicas, la minería e hidrocarburos es la actividad que en los últimos años ha venido determinando la dinámica económica y productiva de la macroregión sur, siendo seguida en importancia por la manufactura y el comercio, la actividad agropecuaria en Puno destina al mercado externo la producción de quinua, café orgánico y cañihua, en tanto que se destina al mercado nacional forraje para ganado en las variedades de alfalfa, avena y cebada forrajera. A nivel nacional, esta región muestra una importancia significativa en provisión de carne de alpaca con 48% y fibra de alpaca con 62%. Por otro lado, la lana de ovino representa el 49%, la carne de ovino el 29% y la carne de vacuno el 11%.

También la producción de derivados lácteos es importante en la medida en que se cuenta con las cuencas lecheras consolidadas de Azángaro, Melgar y Taraco, mientras se desarrollan una serie de acciones tendientes a consolidar las cuencas de Mañazo, Acora y Asillo. Los productos descritos del sector agrario son los que muestran el mayor dinamismo económico y productivo regional.

A nivel minero, Puno dispone de importantes reservas de minerales a nivel nacional: el estaño representa alrededor del 80% y se ha anunciado la existencia de reservas de 4.7 millones de toneladas de litio en la provincia de Carabaya, aun cuando inicialmente se indicó que el yacimiento llegaba a 2.5 millones de toneladas. De confirmarse estas cifras, en Puno se encontraría el primer yacimiento de litio en roca de Sudamérica, con una ley de entre 2500 y 3000 partes por millón, siendo muy superior al litio explotado en los salares de Chile, Argentina y Bolivia, en los que la ley es de 500 partes por millón.

Cabe recalcar que, en el Perú, de las cinco regiones con mayor flujo turístico, tres están ubicadas en la macro región sur: Cusco, Puno y Arequipa, en ese orden, y después de Lima, que es el primer destino. Sin embargo, uno de los mayores recursos turísticos de la macro-región, como es el lago Titicaca, no puede ser puesto en valor turístico internacional con mayor posicionamiento mundial debido principalmente a los altos niveles de contaminación, especialmente en la bahía de Puno.²

El macro-ámbito sur, liderado por Arequipa como segundo polo económico del Perú, se organiza en torno a los nodos logísticos de Arequipa, Juliaca y Cusco. Arequipa actúa como hub regional, redistribuyendo carga hacia Juliaca-Puno, Moquegua-Ilo y Tacna. Cusco envíos directos tanto desde Lima como desde Arequipa-Juliaca, optimizando costos logísticos para productos de consumo masivo.³

Juliaca forma parte del corredor logístico 1, denominado también eje altoandino conformado por Cuzco-Juliaca-Puno-Desaguadero (Frontera con Bolivia; así como del corredor logístico 2 constituido por Matarani-Arequipa-Juliaca-Puno-Pte. Inambari.

² Macrorregión sur, conflictos y desarrollo territorial

³ Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte

IMPACTOS DE PROYECTOS DE ESCALA NACIONAL Y REGIONAL.**A. IMPACTO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO.**

Para el incremento del comercio internacional la carretera Interoceánica ha tenido limitantes, entre los que se apuntan el proteccionismo y la burocracia brasileña, la baja calidad de servicios conexos en Perú, la baja complementariedad de los centros regionales a ambos lados de la frontera, entre otros. Lo que se comprobó a repetición de la abertura de otros grandes ejes rodoviaros es que funcionan como vector de deforestación en el binomio, extracción maderera y minería informal.

Como lo apuntado por Calcín (2020) en el abordaje de red de ciudades “existen sinergias de relaciones horizontales, con movilidad de personas hacia centros menores, propiciado por las zonas cafetaleras, coca y principalmente minería informal e ilegal, los cuales demandan mano de obra regional e inyectando dinero a la economía regional”, como este estudio muestra Juliaca se transformó en nodo logístico y de comercialización de la minería informal del departamento, así como nodo logístico de contrabando por la permeabilidad de la frontera, lo que hace razonable plantear la hipótesis de que esta red se extienda a la minería informal del departamento de Madre de Dios.

B. IMPACTOS DE UNA RED LOGÍSTICA EN EL SUR DE PERÚ

Entendiendo las debilidades del comercio interoceánico por Chancay, y para sobrepasar las ventajas de Antofagasta, es de vital importancia fortalecer la red logística ferroviaria de alto tonelaje con salida portuaria por el sur, en su versión de un mega puerto en Corío o en la solución multi-portuaria Matarani-Ilo. Juliaca sí se vería fortalecida como nodo logístico. En términos urbanos no sólo supondría la expansión urbana de Juliaca, sino que también abriría la posibilidad de su diversificación económica, aumento del parque industrial, pero demandaría un redireccionamiento de los tramos ferroviarios urbanos sobre rutas de evitamiento fuera del casco urbano, que a su vez generarían nuevos atractores.

C. REPRESAS HIDRÚLICAS

Las presas son estructuras hidráulicas que almacenan grandes cantidades de agua. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) supervisa la seguridad de las presas. En la región Puno, Perú, hay represas en los proyectos hidroeléctricos Anto Ruiz III y IV, y San Gabán II.

Presas en el proyecto Anto Ruiz III y IV

Se encuentran en los distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya, aprovechan los recursos hidroenergéticos del río Ayapata, el proyecto incluye dos presas, dos casas de máquinas, un túnel a presión y una tubería forzada.

Presas en la central hidroeléctrica San Gabán II

La central hidroeléctrica San Gabán II genera 87 megavatios (MW), se proyecta una nueva presa para optimizar la generación de energía y afianzar el hídrico.

Otras presas en la región Puno Chungará, Parinajota, Chaumicocha, Isocochoa, Suytocochoa.

1.7. ANÁLISIS REGIONAL Y MICRO REGIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA

ANÁLISIS REGIONAL DEL SISTEMA URBANO

El sistema urbano regional está constituido por dos subsistemas: Juliaca (norte) y Puno (sur), Juliaca cuenta con mayor diversidad territorial y con presencia de actividad minera, Puno con actividades de administración departamental y turístico, Desaguadero articula las relaciones supra nacionales con Bolivia.

	CIUDAD	POBLACIÓN	CATEGORÍA
1	Juliaca	276,110	Cabecera
2	Santa Lucia	5,403	3° Rango
3	Lampa	5,649	3° Rango
4	Ayaviri	21,859	1° Rango
5	Macusani	11,057	2° Rango
6	Azangaro	20,696	1° Rango
7	Crucero	6,977	3° Rango
8	Putina	10,746	2° Rango
9	Ananea	11,307	2° Rango
10	Huancané	7,714	3° Rango
11	Puno	129,922	Cabecera
12	Juli	8,148	3° Rango
13	Desaguadero	8,502	3° Rango
15	Ilave	21,838	1° Rango
16	Yunguyo	11,766	2° Rango
17	Sandia	8,000	3° Rango

Tabla 3: RANGO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIUDADES
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035
Fuente: Censos Nacionales 2017

El sistema regional de ciudades está encabezada por Juliaca con 276,110 habitantes, cuando en 1940 tenía poco más de 6 mil habitantes, le sigue Puno con 129,922 habitantes cuando en 1940 tenía más de 13 mil habitantes, continua Ilave y Azángaro (más de 20 mil habitantes) cuando en 1940 tenía cerca de 2 mil, luego Ayaviri, Yunguyo, Ananea y Macusani, con ligeros crecimientos, luego, seis ciudades en el rango de 5 mil a 10 mil (Desaguadero, Juli, Huancané, Crucero, Lampa y Santa Lucia), de los cuales Desaguadero presenta reducción de población. Resalta la población de Ananea como el de mayor crecimiento, en 1981 tenía 653 habitantes y en 2017 se incrementó a 11,307 habitantes, propiciado por la actividad minera informal e ilegal. En la siguiente tabla se presenta

Este proceso de formación de dos sub sistemas se debe a los roles que asumen las ciudades de Juliaca y Puno, el primero (Juliaca) se consolidó en la década de 1980



al superar en población a la ciudad de Puno con 77,158 frente a 67,628 habitantes respectivamente, debido fundamentalmente que era el nodo que concentraba mayor número de sistemas de comunicación (terrestre y ferroviario) que conecta con Cusco, Arequipa, y a través de Puno con Guaqui (Bolivia), sumado al intenso comercio de contrabando supranacional que desarrollaba, para el caso de Puno su hegemonía se sustenta en la administración pública histórica y su acceso al lago Titicaca. Con el paso de los años, esta condición consolidó a ambas ciudades como cabeceras de los subsistemas.

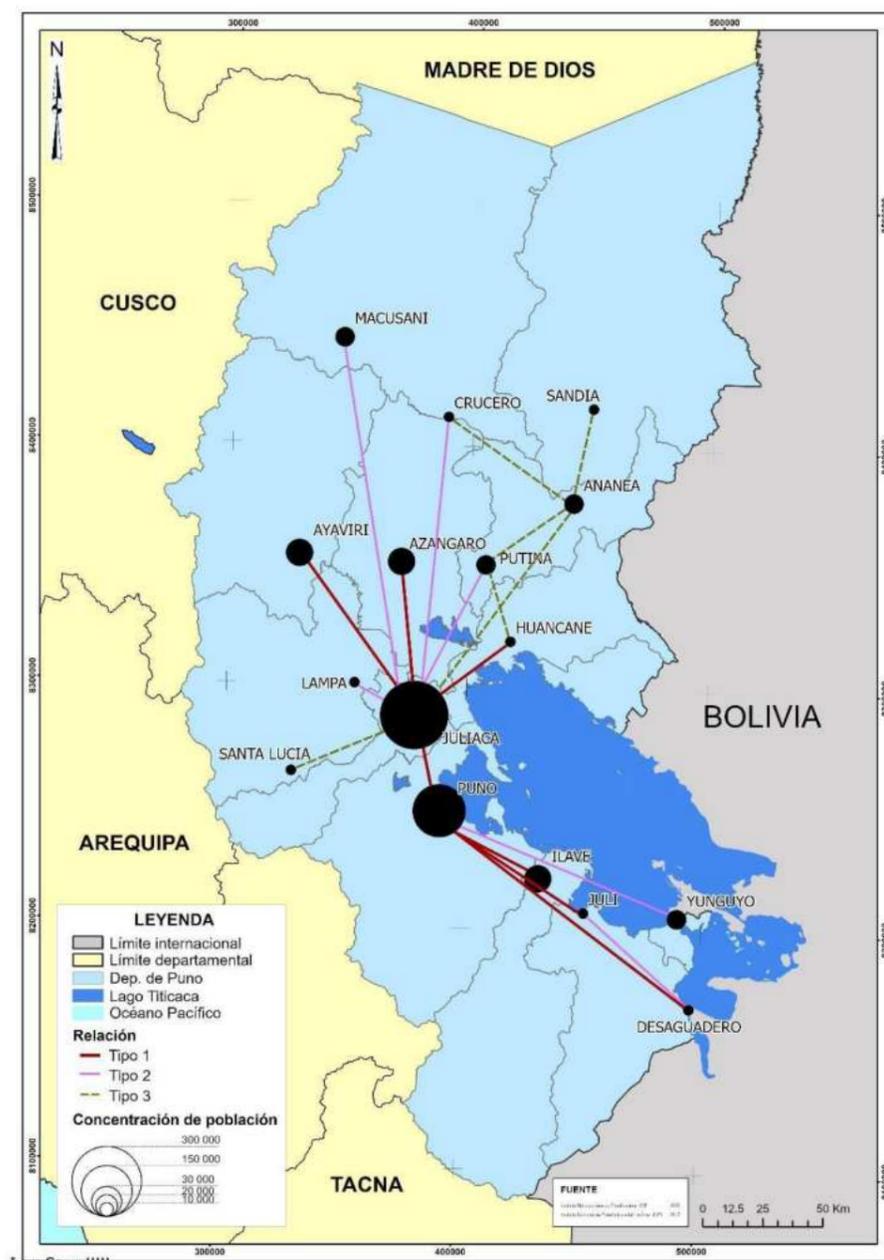


Figura 12: SISTEMA DE CIUDADES REGIÓN PUNO
Fuente: PDU Juliaca 2016-2025

Existe una vinculación y conexión entre Juliaca, Puno, Ilave, Yunguyo, Desaguadero, Juli y Santa Lucia, la menor vinculación la tiene Lampa, y finalmente Sandia

ANÁLISIS MICROREGIONAL DEL SISTEMA URBANO

En el ámbito micro regional, el modelo de la red de ciudades intermedias está conformada por dos sub centros urbanos de Juliaca y Puno, de los cuales el primero presenta una economía espacial de mayor mercado (60% de población urbana), teniendo un modelo radial de mayor complejidad, mientras que el sub sistema urbano Puno, presenta un modelo lineal de menor complejidad, generando conectividad en rutas críticas (pasos obligados), ambas cabeceras forman el eje regional principal, que presenta mayor sinergia y una conexión de autopista (4 carriles por tramos por concluir). El nodo con mayor número de conectores es sin duda Juliaca (vial, ferroviario y aéreo), teniendo todas las conexiones posibles con los nodos mediante sistema de comunicación vial, por su proximidad a la metrópoli de Arequipa, es el que acumula mayor excedente de recursos de las actividades económicas globales, y por tanto es un centro de atracción para migrantes a nivel nacional. Seguidamente se tiene a Puno (vial, ferroviario y lacustre) de acceso a las islas y penínsulas del lago Titicaca. Los flujos (sinergias) requieren necesariamente de conexiones (vías), mientras que la existencia de conexiones no garantiza la existencia de flujos como es el caso de la carretera interoceánica, que solo tiene un alcance regional y local.

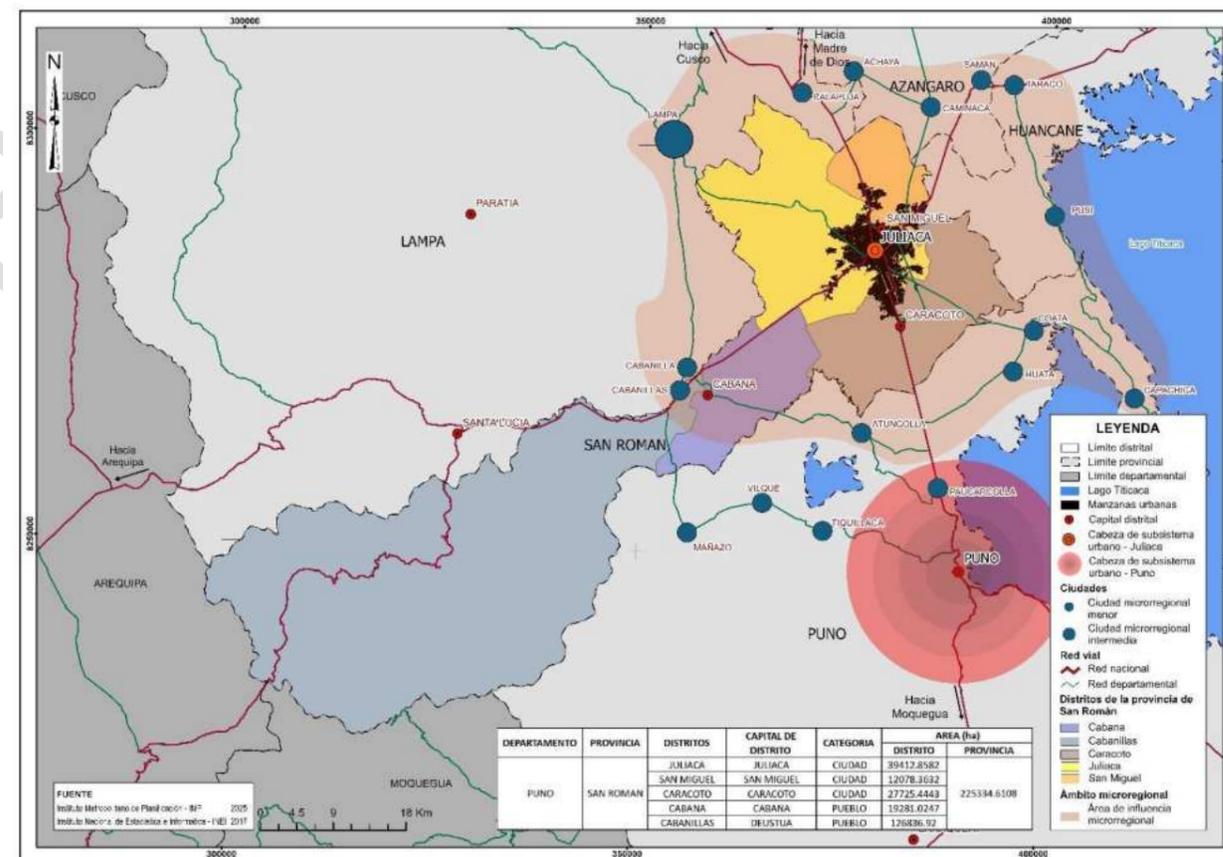


Figura 13: SUB-CENTROS JULIACA Y PUNO A NIVEL MICRO REGIONAL
Fuente: PDU Juliaca 2016-2025

También tiene una relación con los centros mineros de La Rinconada-Ananea, Crucero, Putina y Santa Lucia, siendo la actividad de mayor impacto (mayor aportante del PBI con 97.40%) frente a productos tradicionales como la quinua, la papa, las frutas, textiles, café y

turismo. Así mismo, la producción de café y coca consolidaron el conglomerado de centros urbanos menores en la selva puneña (San Pedro de Putinapunco, San Juan del Oro, Yanahuaya y Alto Inambari).

Por proximidad geográfica y espacial con Juliaca, el incremento del precio del oro, por su producción artesanal generó migración por demanda de mano de obra, asimismo la demanda de equipos mineros, bienes y servicios lo realiza (Berdegué y Meynard, 2012).

La producción de café a partir de 1995 promueve la exportación de productos orgánicos bajo el sistema de comercio justo, localizados en los valles de la selva (provincia Sandía), consolidando el conglomerado de centros menores de San Pedro de Putinapunco, San Juan del Oro, Yanahuaya y Alto Inambari.

FACTORES IMPULSANTES DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA

A. LA POSIBLE METROPOLIZACIÓN JUNTO CON PUNO

Juliaca es una de las zonas de mayor intercambio económico del Perú, por ello muchos la denominan “capital de la integración andina” y muchos otros “capital de los negocios” El comercio ha hecho que el área urbana de Juliaca forme una continuidad urbana con San Miguel y tienda a conurbarse con Caracoto;

Como cabeza del subsistema norte de red de ciudades intermedias Juliaca constituye un atractor urbano, y efectivamente es una metrópoli regional más allá de la clasificación del sistema de planificación de centros poblados del Ministerio de Vivienda.

Una metrópoli regional es una ciudad que funciona como un centro urbano de gran importancia dentro de una región específica, porque: proyecta su influencia mucho más allá de sus límites urbanos o su frontera política; concentra de servicios y recursos; es un nodo importante en las redes de transporte terrestre, aéreo o marítimo de la región; tiene un tamaño intermedio, presentan cierta diversidad económica y cultural.

Su propia jerarquía constituye un factor de crecimiento urbano porque la sinergia de la concentración y diversidad económica tienen a concentrar y diversificar aún más su economía.

En competencia con Puno, cabeza del subsistema sur de red de ciudades, Juliaca, cabeza del subsistema norte, presenta ciertas ventajas sobre Puno que se reflejan en el ritmo de crecimiento urbano como: Red radial con mejor conectividad sobre un mayor ámbito territorial de ciudades intermedias pertenecientes a su subsistema. El emplazamiento en medio de la meseta coloca un mayor número de centros poblados menores y una mayor población orbitando en torno de Juliaca, a diferencia de Puno que tiene un área limitada de expansión urbana en la plataforma baja de ribera y dificultades de conectividad con la plataforma alta en la meseta. Por esto cabe suponer que Juliaca sostendrá un mayor ritmo de crecimiento que la capital Puno.

B. LA CONECTIVIDAD COMO FACTOR DEL DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD DE JULIACA

El mejoramiento de la infraestructura vial como es la construcción de la segunda calzada de la Autopista Puno-Juliaca hizo que incrementara la movilidad poblacional debido a flujos comerciales, laborales, familiares de estudios entre otros, reafirman la relación de ciudades complementarias.

Juliaca en el panorama regional se encuentra en uno de los principales corredores viales alimentadores, Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional, PROREGION 1, que promueve la integración y competitividad regional, a través

de la intervención de las carreteras de la red vial subnacional, pertenecientes a la red alimentadora de cada corredor logístico integrando 12 provincias del departamento de Puno.

- **El transporte terrestre.** En Juliaca es importante debido a su ubicación geográfica, como eje central de la comunicación de toda la zona sur del Perú. De Juliaca parten pistas asfaltadas hacia Cusco (Norte, Arequipa (Sureste), Puno (Sur), Huancané (Noreste), Lampa (Noroeste), entre otros. La Carretera interoceánica Sur, en sus tramos IV conecta a la ciudad de Juliaca con Brasil.
- **Transporte Aéreo.** Juliaca cuenta con un terminal aéreo, el único de toda la región de Puno, se ubica en la zona noroeste de la ciudad, el lugar de construcción fue por su favorable combinación de instalaciones, topografía y clima, la conectividad a este aeropuerto es con las ciudades de Lima, Cusco y Arequipa.
- **Transporte Ferroviario.** Por la Ciudad de Juliaca atraviesa el Ferrocarril del Sur, de administración privada que ofrece servicios de transporte turístico y de carga hacia las ciudades de Puno, Arequipa y con más énfasis a Cusco.

C. LA RIQUEZA CULTURAL COMO FACTOR DE ATRACCIÓN TURÍSTICA

La ciudad de Juliaca en su conjunto comparte aspectos culturales con la ciudad de Puno, logra vincular los corredores turísticos de la zona norte de la Provincia de San Román, como también con la Ciudad de Puno. Juliaca recibe anualmente alrededor de 109 mil turistas nacionales e internacionales que llegan por vía aérea y terrestre y que sirve como enlace a los destinos turísticos de la región.

Juliaca también es un potencial destino turístico por sus festividades, expresiones culturales y tradiciones como son: el Carnaval de Juliaca, la mayor festividad de la ciudad con una duración de un mes aproximadamente entre el mes de marzo. EL Qashwa de San Sebastián, danza colectiva como parte de la festividad del carnaval chico de San Sebastián en la ciudad de Juliaca-Danza considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú. La Hermandad del Señor de los Milagros de Juliaca, devoción religiosa que se lleva a cabo en el mes de octubre por el Señor de Los Milagros. La Feria de Las Alasitas, Festividad del altiplano andino, celebrada también en la ciudad de Puno y Bolivia. Festividad de la Virgen de las Mercedes, en honor a la patrona de la ciudad la Virgen de las Mercedes cada 24 de setiembre de cada año congregando a bailarines, conjuntos, grupos folclóricos y devotos en una gran parada y veneración para expresar su fe.

A pesar de que Juliaca no se encuentre en las rutas turísticas regionales posee diversos potenciales atractivos turísticos como monumentos históricos y lugares de interés destacando la Iglesia de Santa Catalina ubicado en la Plaza de Armas al estilo arquitectónico barroco indigenista. La Iglesia de La Merced, obra de arquitectura de la época republicana ubicada en la Plaza Bolognesi. El Convento Franciscano llamado también el convento de Santa Bárbara, edificio de cuatro niveles construido sobre el cerro Hatun Rumi o Santa Bárbara ubicado por la plaza de Armas de la ciudad de Juliaca, el Cerro Huaynarroque, que tendrán que ser potenciados con rutas turísticas nuevas para incrementar en un día el tiempo de permanencia y destinarlo a actividades recreativas.



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO URBANO

2.1. COMPONENTE DEMOGRÁFICO,
SOCIAL CULTURAL

El objetivo de este apartado es caracterizar a nivel del área de estudio de la ciudad de Juliaca las condiciones de ocupación del suelo a través de usos predominantes y sus patrones de distribución espacial según el tipo de actividades que se realizan en Juliaca.

2.1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El análisis demográfico del PDU de Juliaca se desarrolla a partir de la información estadística del último Censo Nacional de Población y Vivienda que se realizaron en el Perú en el año 2017 y proyecciones interanuales realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, esta información permitirá estimar la estructura de la población actual, las tendencias de crecimiento y las proyecciones hacia los horizontes temporales del PDU de Juliaca.

a. Estructura de la población

El departamento de Puno está integrado por 13 provincias, entre ellas: Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandía y Yunguyo, con una población total de 1,172 697 habitantes según el Censo del 2017 – INEI. San Román como la provincia más poblada del departamento, tiene alrededor de 317,510 habitantes en sus 5 distritos que lo conforman.

ESTRUCTURA POBLACIONAL EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL				
Departamento de Puno 2017	Provincia de San Román 2017	DISTRITOS	P. Censo 2017	%
1,172 697	317,510	Juliaca	235,110	74
		Caracoto	7,119	2
		San Miguel	65,422	21
		Cabanillas	4,644	1
		Cabana	5,215	2
Total			317,510	100

Tabla 4: ESTRUCTURA POBLACIONAL EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

La distribución de la población también está definida por la ocupación de áreas urbanas y rurales dentro del territorio regional. A nivel nacional la población está asentada en su mayoría en zonas urbanas: ciudades capitales; y poco a poco los distritos menores que se conurban con grandes ciudades sufren un proceso de urbanización por diversos factores que modifican sus dinámicas y actividades que desarrollan. Según el Censo del 2017 - INEI, refiere que en la región de Puno el 54% de la población está asentada en zona urbana y casi equitativamente el 46% de la población vive en la zona rural.

POB. URBANA Y RURAL					
POBLACIÓN 2017					
Provincia/Distrito	Total, Censada	URBANO	RURAL	% URBANA	% RURAL
Región Puno	1,172,697	630,648	542,049	54	46
Provincia de San Román	317,510	288,552	28,958	91	9
Distrito de Juliaca	235,110	223,022	12,088	95	5
Distrito de San Miguel	65,422	60,850	4,572	93	7
Distrito de Caracoto	7,119	1,269	5,850	18	82

Tabla 5: POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

En la Provincia de San Román el 91% de la población se encuentra en la zona urbana y solo el 9% en la zona rural; para el caso del distrito de Juliaca el 95% de su población está en zona urbana al igual del distrito de San Miguel el 93% de su población está asentada en zona urbana; sin embargo, en el distrito de Caracoto se ve lo contrario, el 82% de su población está asentada en zona rural. Esta situación se podría deber por las características geográficas, dinámica económica, bajo crecimiento poblacional entre otros. Es importante considerar que a pesar de que la extensión territorial de los distritos de Juliaca y San Miguel es en su mayoría rural, la

población tiende a acentuarse cerca de las zonas urbanas mediante ocupaciones irregulares onllevando un crecimiento horizontal carente de equipamiento y servicios.

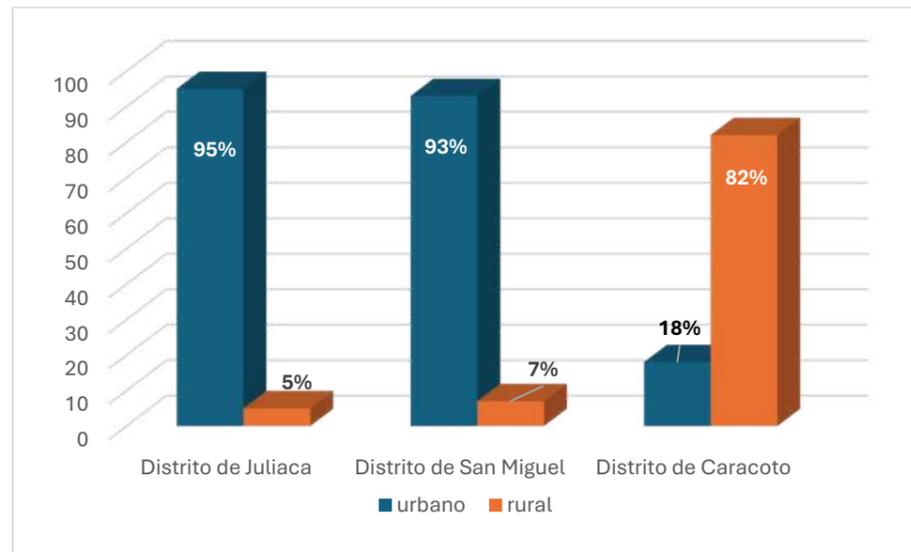


Figura 14: POBLACIÓN URBANA Y RURAL 2017
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

El análisis para el PDU de Juliaca está en función a la conurbación de los tres distritos más poblados de la provincia de San Román y hacen un total de 307 651 mil habitantes según el censo del 2017.

b. Tasa de crecimiento intercensal

Se considero los periodos intercensales de los años: 1981 – 1993, 1993 – 2007, 2007 – 2017, para mostrar la tendencia de crecimiento de la población. En estos periodos intercensales se muestra la disminución de la tasa de crecimiento para los tres distritos. El distrito de San Miguel fue constituido como distrito desde el año 2017 pero se tiene información poblacional desde el 2015 como centro poblado rural, esta disminución se registra para todos los periodos censales.

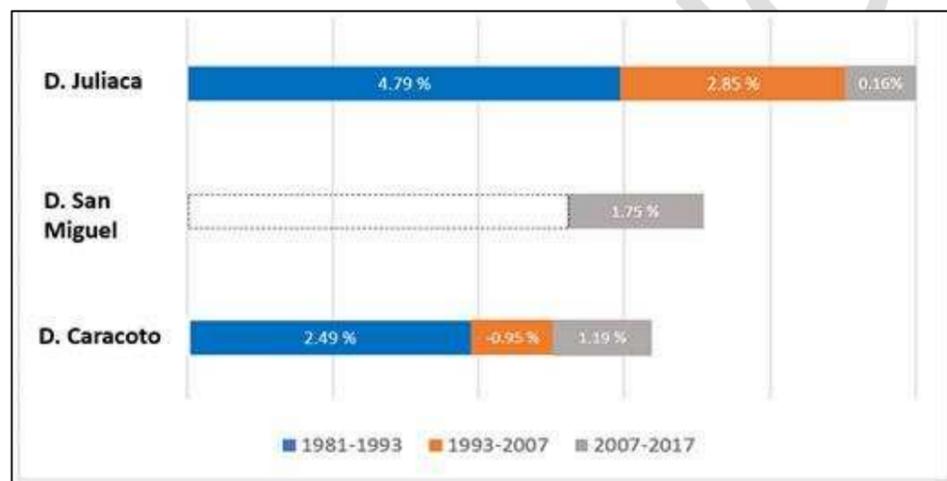


Figura 15: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR DISTRITO

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

El comportamiento histórico de la tasa intercensal de Juliaca en el periodo de 1981 – 1993 era de 4.79%, hacia el periodo de 1993 – 2007 la tasa intercensal bajó a 2.85% y para 2007 – 2017 fue 0.16%. Este descenso se repitió también para el distrito de Caracoto, teniendo una tasa de crecimiento negativa de -0.95 en el periodo de 1993 – 2007 y para el caso del distrito de San Miguel se verá afectada en los posteriores años teniendo en cuenta las proyecciones anuales que realizó el INEI.

c. Estructura poblacional por sexo y grupos etarios.

La distribución poblacional por sexo para los distritos del ámbito de estudio se muestra equitativos. Para Juliaca, 130,029 habitantes son hombres, que corresponde el 49%, y 134,011 habitantes son mujeres representando el 51% de la población total, de igual forma se distribuye para los casos de San Miguel y Caracoto, de acuerdo con el Censo del 2017 – INEI.

DISTRITO	Población 2025	%	T. Hombre	%	T. Mujeres
Juliaca	264,040	49	130,029	51	134,011
Caracoto	7,702	49	3,802	51	3,900
San Miguel	79,521	50	39,566	50	39,955
TOTAL	351,263	49	173,397	51	177,866

Tabla 6: POBLACIÓN POR SEXO A NIVEL DE ÁMBITO DE ESTUDIO.

Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

En relación con la estructura etaria en años quinquenales de los distritos del ámbito de estudio los grupos de edad predominantes en el distrito de Juliaca son de entre 20 a 30 años, este grupo de población integra la población económicamente activa – PEA distrital, además este grupo también constituye la fuerza laboral que dinamiza la economía local, el rol en el mercado laboral se define según el grado de calificación para determinar su nivel de competitividad y capacidad salarial. Por otro lado, se ve en menor porcentaje la población adulta de entre 40 años a más, que busca competir con el sector joven ocupando espacios de competitividad laboral.

DISTRITO	Primera infancia (0 - 5 años)	Niñez (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Jóvenes (18 - 29 años)	Adultos/as jóvenes (30 - 44 años)	Adultos/as (45 - 59 años)	Adultos/as mayores (60 y más años)	Total
Juliaca	24,840	25,624	24,378	56,358	56,054	31,415	16,440	235,110
Caracoto	686	749	781	1,286	1,315	1,108	1,194	7,119
San Miguel	7,364	7,751	7,220	17,016	15,668	7,519	2,884	65,422
TOTAL	32,890	34,124	32,379	74,660	73,037	40,042	20,518	307,651

Tabla 7: POBLACIÓN POR AÑOS QUINQUENALES - ÁMBITO DE ESTUDIO.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

d. Pirámide de población

La pirámide de población es una representación gráfica que muestra la estructura demográfica de una población en un momento determinado. Está compuesta por barras horizontales que representan la distribución por edad y sexo, donde:

- El eje vertical representa los grupos de edad (de 0 a más de 80 años, en intervalos de 5 o 10 años).
- El eje horizontal muestra el número o porcentaje de personas, separado por sexo (hombres a la izquierda y mujeres a la derecha).

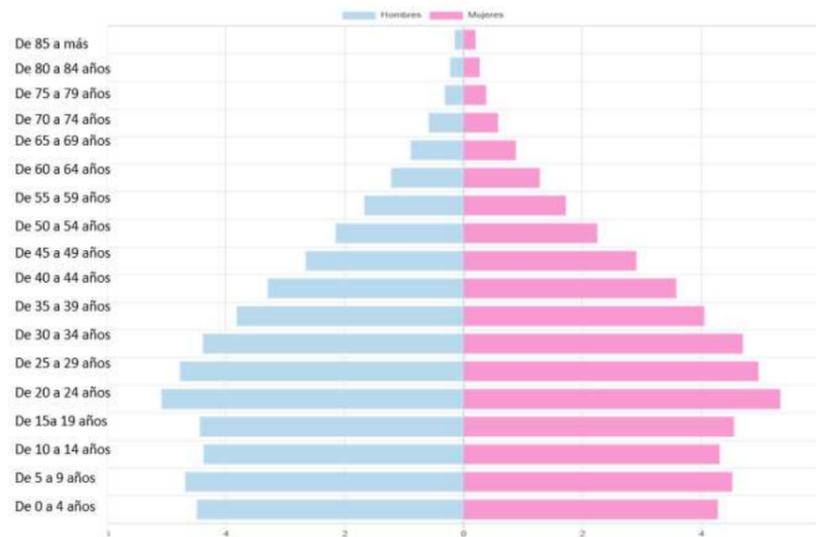


Figura 16: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE JULIACA
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

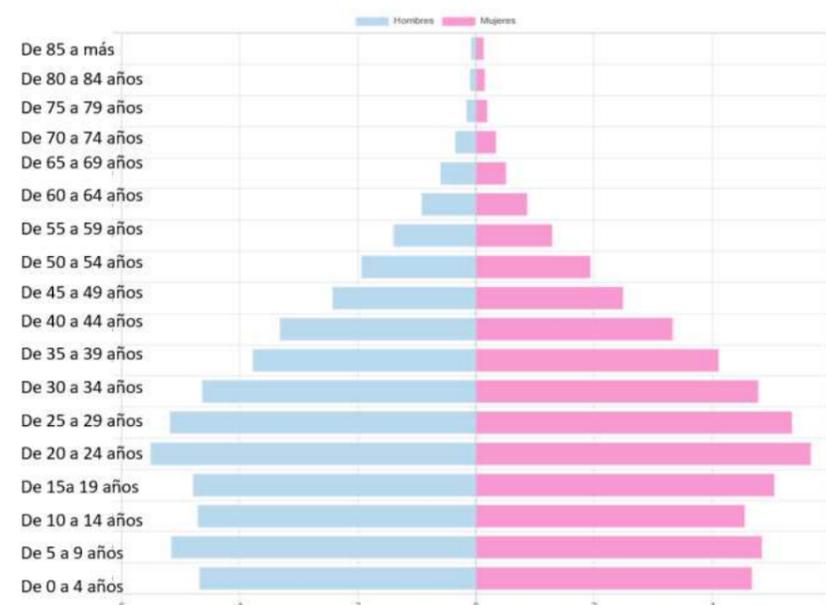


Figura 17: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE SAN MIGUEL
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

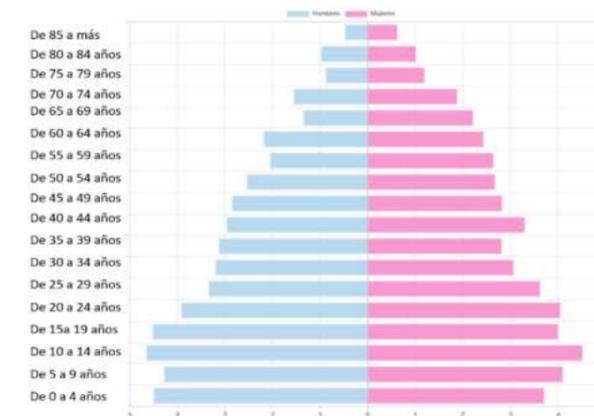


Figura 18: PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE CARACOTO
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Con respecto a la pirámide poblacional del distrito de Caracoto muestra una conducta diferente a los otros distritos, donde resalta la base de la pirámide con población de 0 a 24 años, esta forma de pirámide con base ancha responde a un incremento de la natalidad y población joven, característico de ciudades con mayor población rural. Las pirámides para el caso de los tres distritos son de tipo progresivo con proyección a pirámide estacionaria.

e. Tasa de crecimiento proyectada

La proyección de población fue tomando en cuenta la tasa de crecimiento anual tendencial de las proyecciones que realizó el - INEI. Las proyecciones se calcularon a nivel de distrito debido a que muestran tendencias de crecimiento poblacional diferente. Las proyecciones se orientaron al corto, mediano y largo plazo.

HORIZONTE TEMPORAL DEL PDU DE JULIACA		
Horizonte de planeamiento	Año	Proyección
Año Base	2025	Año Base
Corto Plazo	2027	2 años
Mediano Plazo	2030	5 años
Largo Plazo	2035	10 años

Tabla 8: PARÁMETROS DE PLANEAMIENTO DEL HORIZONTE DEL PDU DE JULIACA
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035
Fuente: Decreto Supremo N°012-2022-VIVIENDA.

Para las proyecciones del horizonte temporal se aplicó la siguiente fórmula:

$$TCPP = \left[\left[\sqrt[t]{\frac{P_2}{P_1}} \right] - 1 \right] \times 100$$

TCPP: Tasa de Crecimiento Poblacional Proyectada.
P1: Población Inicial en el periodo de referencia.
P2: Población final en el periodo de referencia.
T: Población de años comprendidos entre el periodo inicial y final de la referencia.

Se tomo para el año base la proyección anual del INEI hasta el 2025, se procedió a generar



una secuencia numérica de las tasas anuales siguientes. A continuación, se muestra la tendencia de la tasa de crecimiento para los distritos del ámbito de estudio:

PROYECCIONES ANUALES DE POBLACIÓN SEGÚN INEI						
Año	Caracoto	T.C Anual	Juliaca	T.C Anual	San Miguel	T.C Anual
2018	7,247		240,615		67721	
2019	7,374	1.75%	246,970	2.64%	70,831	4.59%
2020	7,479	1.42%	252,671	2.31%	73,839	4.25%
2021	7,545	0.88%	256,093	1.35%	75,559	2.33%
2022	7,597	0.69%	258,728	1.03%	76,879	1.75%
2023	7,637	0.53%	260,785	0.80%	77,905	1.33%
2024	7,671	0.45%	262,477	0.65%	78,746	1.08%
2025	7,702	0.40%	264,040	0.60%	79,521	0.98%

Tabla 9: TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERANUAL

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Portal INEI-Sistema de información distrital para la gestión pública

Para la toma de decisiones, debemos considerar el grupo demográfico de población flotante del cual se obtuvo del cálculo del número promedio de personas provenientes de distritos próximos y que viajan diariamente a la ciudad de Juliaca, Calsin (2020). A demás se hizo la proyección al horizonte temporal del PDU, obteniendo para el año actual de población flotante 53,157 mil personas, en el corto plazo serán 56,121 mil, en el mediano plazo 60,142 mil y en el largo plazo serán 64,089 mil personas.

Ciudades con destino a Juliaca	N° de pasajeros movilizados	2020 año del calculo	2025 Año base	2027 Corto Plazo	2030 Mediano Plazo	2035 Largo Plazo
1 Santa Lucia-Juliaca	720	33,900	53,157	56,121	60,142	64,089
2 Lampa-Juliaca	360					
3 Ayaviri-Juliaca	2,340					
4 Macusani-Juliaca	780					
5 Azángaro-Juliaca	1,560					
6 Crucero-Juliaca	180					
7 Putina-Juliaca	720					
8 Ananea-Juliaca	1,560					
9 Huancané-Juliaca	780					
10 Puno-Juliaca	24,900					

Tabla 10: POBLACIÓN FLOTANTE A PARTIR DE LA PROYECCIÓN DE PASAJEROS MOVILIZADOS A LA CIUDAD DE JULIACA

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Es importante tomar en cuenta a la población flotante para garantizar la sostenibilidad y funcionalidad de una ciudad:

Demanda de servicios e infraestructura

La población flotante (turistas, trabajadores temporales, estudiantes, etc.) incrementa la presión sobre servicios como transporte público, agua, energía, saneamiento y salud. Si no se considera en la planificación, puede generar saturación, deterioro de la calidad de vida y falta de recursos para residentes permanentes y visitantes.

Dinamismo económico

Este grupo contribuye a la economía local mediante consumo, turismo o mano de obra temporal, pero también requiere espacios adaptables (alojamiento, áreas comerciales, transporte eficiente). Ignorarlo puede llevar a desequilibrios entre oferta y demanda, afectando la competitividad.

f. Estimación de la población actual a: Corto, Mediano y Largo plazo.

Se obtuvo la tasa de crecimiento poblacional proyectada – T.C.P.P. Se tomó el año base del 2025 lo cual nos permite estimar el horizonte de planeamiento:

Indicador	Año base	JULIACA		SAN MIGUEL		CARACOTO		Total
		Población proyectada	T.C anual	Población proyectada	T.C anual	Población proyectada	T.C anual	
Año base	2025	264,040	0.60%	79,521	0.98%	7,702	0.40%	351,263
Corto plazo	2027	266,077	0.34%	80,496	0.54%	7,755	0.33%	354,328
Mediano plazo	2030	267,850	0.17%	81,316	0.26%	7,817	0.24%	356,983
Largo plazo	2035	269,095	0.06%	81,863	0.08%	7,888	0.15%	358,846

Tabla 11: CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADO POR DISTRITO – ÁMBITO DE ESTUDIO

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

En el año base 2025, la ciudad de Juliaca tiene 351 mil habitantes, para el corto plazo año 2027 la población estimada es de 354 mil habitantes, para el mediano plazo año 2030 habrá 356 mil habitantes, y para el largo plazo año 2035 la ciudad de Juliaca tendrá 358 mil habitantes. Por lo tanto, la ciudad de Juliaca en 10 años aumentara su población en 7 mil habitantes. Esta dinámica de crecimiento lento puede ser alterada por factores como el Proyecto PIA – Saneamiento básico, generando una atracción poblacional, mejora de calidad de vida, mejores condiciones para que la población se asienta en la ciudad y así incrementar la tasa de natalidad.

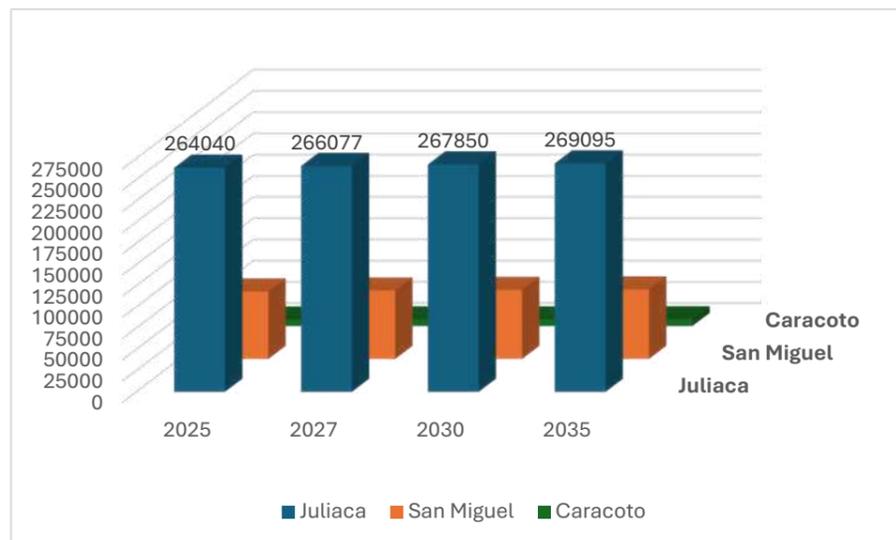


Figura 19: POBLACIÓN ESTIMADA PARA EL ÁMBITO DE ESTUDIO DEL PDU- HORIZONTE TEMPORAL

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

A nivel del ámbito de estudio del PDU de Juliaca, presenta una tendencia de crecimiento de tipo logístico, donde el crecimiento de la población se estabiliza por los limitados recursos que ofrece la ciudad, esto se vive en los distritos de Juliaca y San Miguel, sin embargo, para el caso del distrito de Caracoto el crecimiento es casi nulo por factores de migración y la insuficiente o inexistente acceso a servicios básicos para como para que la población se asentó en el distrito.

Esta situación puede generarse por varios factores como:

Falta de oportunidades laborales: Si una ciudad no genera suficientes empleos o si los salarios son bajos, las personas pueden migrar a otras ciudades o países en busca de mejores oportunidades.

Calidad de vida: Problemas como la inseguridad, la contaminación, la falta de servicios públicos o la congestión pueden hacer que las personas prefieran vivir en otras áreas.

g. Densidad poblacional

Para la estimación de la densidad poblacional a nivel de distrito se consideró la densidad bruta, que indica el número de personas que habitan por hectárea.

La densidad poblacional bruta de Juliaca en el área consolidada es de 61 habitantes por hectárea.

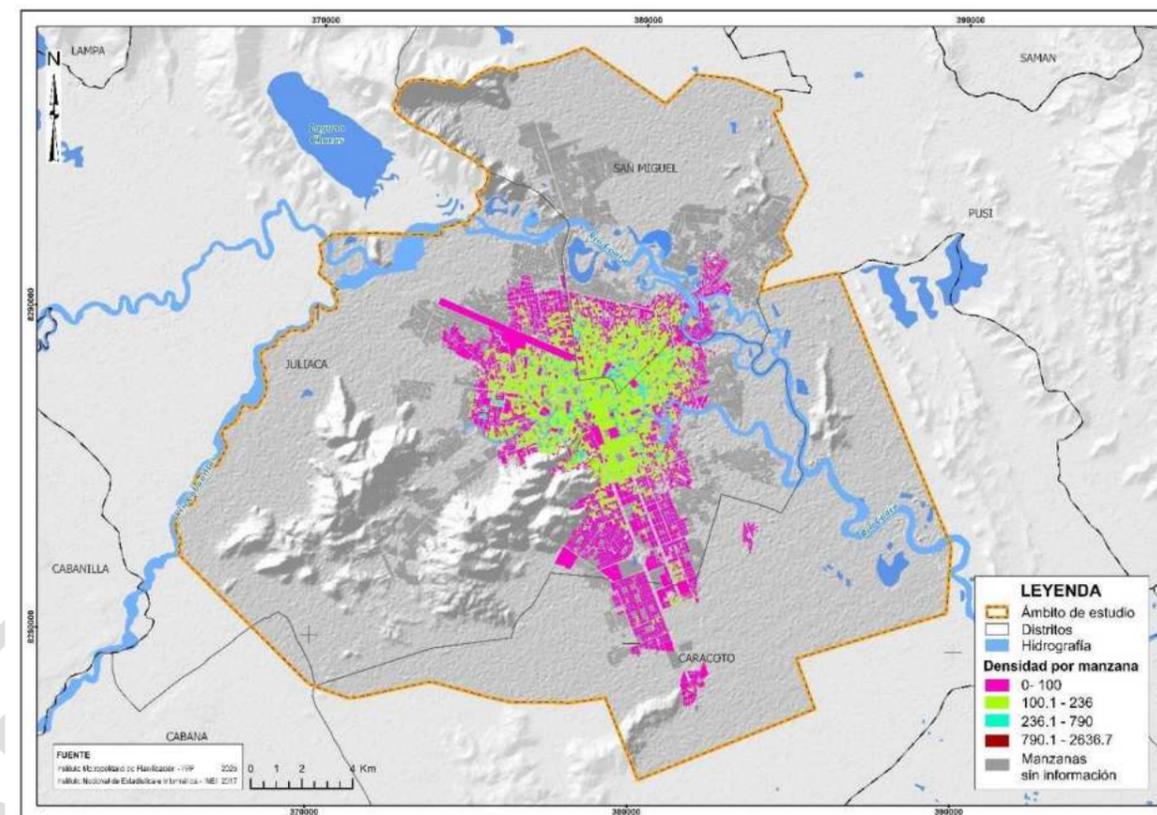


Figura 20: DENSIDAD POBLACIONAL BRUTA POR MANZANA

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

La densidad bruta por manzana muestra una imagen más detallada de la concentración espacial de la poblacional. Existen dos densidades predominantes en la ciudad de Juliaca, de 0 a 100 habitantes por manzana están ubicados en la periferia de la ciudad y la densidad de 100 a 236 habitantes por manzana se concentra en la parte céntrica de la ciudad. La presencia del rango de densidad de 236 a más habitantes por manzana, la presencia es mínima.

La densidad alta de la ciudad se concentra en el centro, caracterizado como una ciudad de baja densidad con centro consolidado. Este patrón urbano es típico de ciudades que han experimentado un crecimiento disperso o expansivo, pero mantiene un núcleo central denso. En este modelo de ciudad no solo concentra población, sino actividades económicas, comercio, oficinas de servicios, entre otros creando un contraste con las áreas periféricas de la ciudad.

La densidad baja en las periferias de la ciudad responde a un proceso de ocupación en base a la especulación de suelo, venta de terrenos, lotización de terrenos comunales, que no cuentan con habilitación urbana o factibilidad de servicios. Esto no responde a una necesidad de vivienda o de terreno, sino más bien a un beneficio económico; comprar un lote a bajo precio y esperar su revalorización tras una regularización o habilitación urbana.

Esta ocupación irregular y disperso del suelo genera problemáticas especialmente a la cobertura de servicios básicos, incrementando inversiones elevadas de infraestructura como el caso del proyecto PIA (Proyecto integral de agua y alcantarillado), con una inversión de más de 1 mil 600 millones de soles, que tiene el objetivo de masificar los servicios de agua y alcantarillado de las zonas periféricas de la ciudad.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

En el siguiente apartado se muestra el cruce de 3 indicadores que nos permitirán reflejar la condición socioeconómica del ámbito de estudio con base en la pobreza monetaria, necesidades básicas insatisfechas, índice de desarrollo humano y estratos económicos:

a. Pobreza monetaria

POBREZA MONETARIA			
AÑO	Juliaca	San Miguel	Caracoto
2009	39.9 %	-	77.8%
2013	17.4%	-	48.8%
2018	21.7%	24.4%	34.6%

Tabla 12: POBREZA MONETARIA POR DISTRITO
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Oficina General de Estadística e Informática

El histórico muestra que en el periodo de 2009 a 2018 en los distritos de Juliaca y Caracoto la pobreza monetaria ha disminuido, dato referido al porcentaje de personas cuyos ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Para el caso de San Miguel solo se cuenta con información del 2018 de 24.4% de personas con pobreza monetaria.

Los factores que permiten reducir la pobreza monetaria se deben a un incremento de empleos formales y oportunidades económicas, el mejor acceso a educación, el incremento de programas de transferencia monetaria y mejoramiento de calidad de vida (Programa Juntos, Pensión 65), y el mejoramiento al acceso a servicios básicos.

b. Población con al menos una Necesidad Básica insatisfecha

El histórico muestra que en el periodo de entre 1993 a 2017 en los distritos de Juliaca y Caracoto las Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI disminuyó, Juliaca de 59.1% a 15.6%, Caracoto de 84.8% a 34.6% y para San Miguel solo se tiene la información del 2017 con 18.1% de su población con al menos una NBI.

POBLACIÓN CON AL MENOS UNA NBI			
AÑO	Juliaca	San Miguel	Caracoto
1993	59.1 %	-	84.8 %
2007	30 %	-	57.9 %
2017	15.6 %	18.1 %	34.6 %

Tabla 13: POBLACIÓN A NIVEL DE DISTRITO CON AL MENOS UNA NBI
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas, 1993, 2007 y 2017.

Este indicador mide las carencias críticas como vivienda, educación, salud, acceso a servicios básicos y condiciones de vida. La reducción del porcentaje de NBI comparte los mismos factores de disminución de la pobreza monetaria como el acceso a servicios básicos, mejora en la calidad de vivienda, acceso a educación y salud, crecimiento económico y de empleo formal, entre otros.

c. Índice de Desarrollo Humano

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH			
AÑO	Juliaca	San Miguel	Caracoto
2003	0.35	-	0.23
2007	0.38	-	0.2
2017	0.53	0.49	0.38

Tabla 14: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR DISTRITO
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica el Informe sobre Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano – I.D.H, creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el progreso de un determinado lugar en función al bienestar de la salud, educación y niveles de vida digno es un indicador para evaluar la situación. La medición de este rango es de 0 a 1. El distrito de Juliaca al 2017 presenta un índice de D.H de 0.53, colocándose en un valor promedio. En el distrito de San Miguel el índice de D.H es de 0.49 y para el distrito de Caracoto 0.38 como valor mínimo y por debajo del promedio, convalidando que en este distrito no se cuenta con las condiciones necesarias para tener una vida digna.

d. Estratificación económica

los estratos económicos identifican la segmentación de estos grupos a nivel espacial, que en su mayoría los estratos y medios bajos suelen situarse en la periferia de la ciudad, y los estratos altos en el centro. El siguiente mapa muestra esta polarización de los estratos establecidos en rangos de ingreso per cápita por hogar a nivel de manzana.



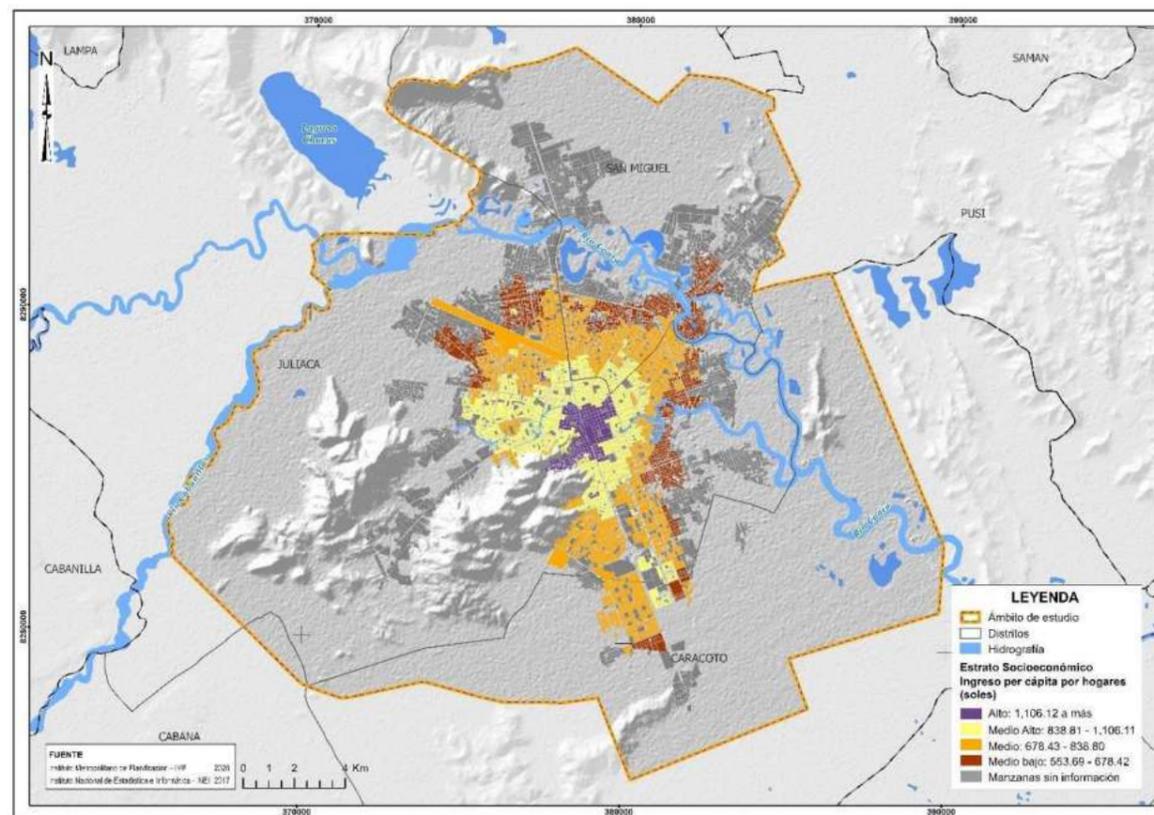


Figura 21: ESTRATOS ECONÓMICOS A NIVEL DE MANZANA
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Los estratos altos definidos en los rangos de ingreso de 1.106 soles a más están situados en el centro de la ciudad, seguido del estrato medio alto de 800 a 1000 soles que rodea ese conglomerado, pero el estrato medio y medio bajo de entre 500 a 800 soles de ingreso son los que predominan en la ciudad, bordeando las zonas periféricas con un alto grado de expansión. La no cobertura de servicios básicos en un futuro próximo hará que se agudice la marginalidad y segregación socioeconómica en estas zonas, por tal motivo la labor del PDU debe orientarse a reducir estas brechas a través de políticas y proyectos que universalice el acceso a servicios básicos.

La tipología donde los estratos económicos altos se concentran en el centro urbano se caracteriza como un modelo de ciudad mono-céntrica, donde en el centro de la ciudad se alberga la economía; empresas, bancos, instituciones gubernamentales, se concentra el comercio y el entretenimiento.

Esta caracterización trae consecuencias a la ciudad como el congestionamiento y saturación de tráfico, contaminación y sobrecarga de infraestructura. Segregación socio espacial, los estratos socioeconómicos bajos ocupan las zonas periféricas de la ciudad, acentuándose las desigualdades, limitando el acceso a servicios y oportunidades que solo se presentan en el centro de la ciudad.

La desigualdad económica, las inversiones y el crecimiento económico solo se desarrolla en la zona céntrica de la ciudad, perpetuando las brechas y desigualdades.

2.1.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES E IDENTIDAD

La ciudad de Juliaca conserva tradiciones ancestrales de los pueblos originarios provenientes de la cultura quechua en su mayoría y la cultura aymara en menor escala.

a. Autoidentificación Étnica.

La autoidentificación de una persona a una cultura es muy importante porque genera el sentido de pertenencia al espacio geográfico donde se desarrolló. En la siguiente tabla se muestra cómo se autoidentifican los habitantes del ámbito de estudio.

En Juliaca la autoidentificación predominante es la Quechua y Aymara.

GRUPO ÉTNICO	DISTRITO DE JULIACA		
	Hombre	Mujer	Total
Quechua	32.25%	35.15%	67.40%
Aimara	9.10%	9.22%	18.31%
Nativo o indígena de la Amazonía ²	0.02%	0.01%	0.03%
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	0.01%	0.00%	0.01%
Blanco	0.54%	0.47%	1.00%
Mestizo	5.71%	5.22%	10.93%
Otro	0.21%	0.16%	0.37%
No sabe / No responde	0.92%	0.99%	1.91%
Total	48.77%	51.23%	100.00%

Tabla 15: AUTO IDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE JULIACA
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

De igual manera, en San Miguel la autoidentificación predominante es la quechua y aimara.

GRUPO ÉTNICO	DISTRITO DE SAN MIGUEL		
	Hombre	Mujer	Total
Quechua	33.32%	35.66%	68.98%
Aimara	10.83%	11.26%	22.09%
Nativo o indígena de la Amazonía	0.01%	0.01%	0.02%
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	0.01%	0.00%	0.01%
Blanco	0.48%	0.42%	0.89%
Mestizo	3.65%	3.32%	6.97%
Otro	0.25%	0.20%	0.46%
No sabe / No responde	0.29%	0.25%	0.54%
Total	48.85%	51.15%	100.00%

Tabla 16: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

Así mismo, en Caracoto la autoidentificación predominante es la quechua y aymara.

GRUPO ÉTNICO	DISTRITO DE CARACOTO		
	Hombre	Mujer	Total
Quechua	41.75%	44.73%	86.47%
Aimara	3.30%	2.02%	5.32%
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	-	0.11%	0.11%
Blanco	0.43%	0.11%	0.53%
Mestizo	3.73%	2.24%	5.96%
Otro	0.21%	0.21%	0.43%
No sabe / No responde	0.53%	0.64%	1.17%
Total	49.95%	50.05%	100.00%

Tabla 17: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE CARACOTO

Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

b. Identificación de Comunidades Campesinas en la Ciudad

En la ciudad de presenta las siguientes comunidades campesinas a nivel distrital para los casos de Juliaca, San Miguel y Caracoto, además de sus resoluciones de creación, lengua o idioma al que pertenecen, cantidad de población que pertenece y viviendas particulares que se encuentran en cada una de las comunidades campesinas.

LISTADO DE COMUNIDADES CAMPESINAS				
DISTRITOS	RESOLUCION	IDIOMA O LENGUA ORIGINARIA	POBLACION CENSADA	
Distrito Juliaca			8 558	
1 Central Esquen	R.D. 0136-88-Uad-Xxi-P	Quechua	1 514	
2 Centro Jaran	R.D. 0356-Oo-Dra-P/O-PETT- Er	Quechua	527	
3 Chacas	R.S. 18	Quechua	170	
4 Chilla	R.D. 095-87-Ra-Xxi-P	Quechua	516	
5 Chimpa Jaran	R.D. 0139-88-Uad-Xxi-P	Quechua	196	
6 Cochaquinray	R.D. 0242-88-Uad-Xxi-P	Quechua	48	
7 Collana Juliaca Anexo Ilo Ilo	R.D. 0686-81-Draa- ORDEPUNO	Quechua	16	
8 Esquen Y Anexo: Chaup		Quechua	1 455	
9 Huichay Jaran	Rdr. N°0182-98-Dra-Jcm/Cr- Pett	Quechua	284	
10 Huray Jaran	R.D. 30-91-Gr-Jcm/Indec	Quechua	1 868	
11 Isla	R.J. 145-76-Ae-Orams-Viii	Quechua	948	
12 Kokan	R.D. 0139-86-Ra-Xxi-P	Quechua	96	
13 Rancho	R.J. 030-77-Ae-Orams-Viii	Quechua	225	
14 Unocola Kocan Cochaquinray	R.J. 028-77-Ae-Orams-Viii	Quechua	442	
Distrito de San Miguel		Quechua	1 164	
15 Ayabacas Maravillas Sutuca	R.D. 0301-84-Ra-Xxi-P/ Drayar	Quechua	69	

16	Chingora	R.D. 0648-82-Uad-Xxi-P	Quechua	518
17	Escuri Corihuata Pojraccasi	R.D. 0337-88-Uad-Xxi-P	Quechua	577
	Distrito de Caracoto		Quechua	2 826
18	Canchi Chico	R.D. 0482-79-Draa- Ordepuno	Quechua	558
19	Canchi Grande	R.J. 013-78-Ae-Orams-Viii	Quechua	662
20	Collana Chillora	R.D. 0287-87-Ra-Xxi-P/ Drayar	Quechua	36
21	Collana Pucará Vizcachani	R.D. 0584-87-Ra-Xxi-P/ Drayar	Quechua	58
22	Collana Segunda	R.D. 096-88-Uad-Xxi-P	Quechua	129
23	San Antonio De Chujura Anexo	R.D. 0480-88-Uad-Xxi-P	Quechua	277
25	San Francisco De Buena Vista	R.D. 0486-88-Uad-Xxi-Pun/ Drn	Quechua	352
26	Suchis	R.J. 062-77-Ae-Orams-Viii	Quechua	532

Tabla 18: LISTA DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN LOS DISTRITOS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

La presencia de comunidades campesinas en el entorno urbano de la ciudad tiene un efecto influenciador de la riqueza cultural, social y ambiental que practican. La conexión de lo urbano y lo rural puede permitir integrar aspectos tradicionales, sostenibles y comunitarios.

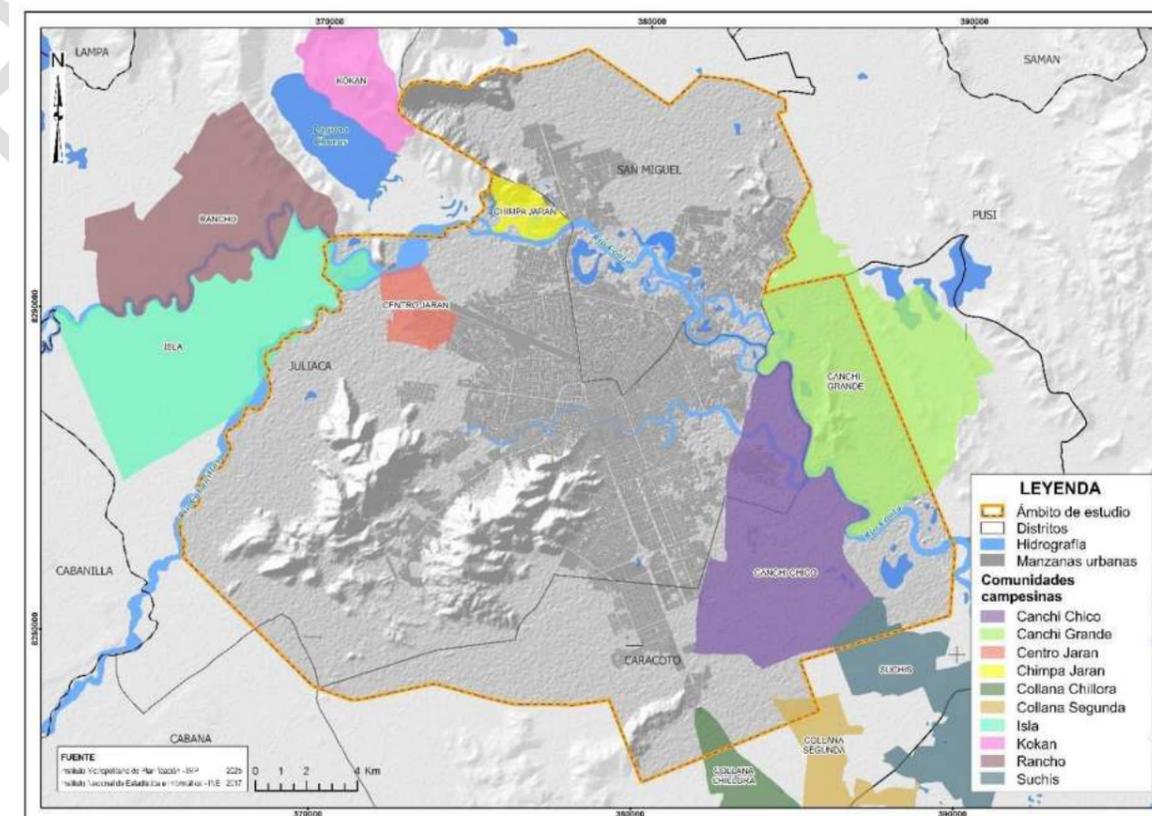


Figura 22: UBICACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

c. Actividades Culturales Urbanas Identificación, Equipamiento e Infraestructura Culturales

La ciudad de Juliaca en su conjunto comparte aspectos culturales con la ciudad de Puno, logra vincular los corredores turísticos de la zona norte de la Provincia de San Román, como también con la Ciudad de Puno. Juliaca recibe anualmente alrededor de 109 mil turistas nacionales e internacionales que llegan por vía aérea y terrestre y que sirve como enlace a los destinos turísticos de la región.

Juliaca también es un potencial destino turístico por sus festividades, expresiones culturales y tradiciones como son:

- El Carnaval de Juliaca, la mayor festividad de la ciudad con una duración de un mes aproximadamente entre el mes de marzo. lo que supone una de las festividades carnavalescas más prolongadas del Perú, además de ser la máxima expresión del folclore de Juliaca.



Figura 23: CARNAVAL DE JULIACA
Fuente: Web radio Juliaca, La decana, 6 enero, 2024

- EL Qashwa de San Sebastián, danza colectiva como parte de la festividad del carnaval chico de San Sebastián en la ciudad de Juliaca-Danza considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú.



Figura 24: EL QASHWA DE SAN SEBASTIÁN
Fuente: web radio onda azul, 16 de enero, 2023

- La Hermandad del Señor de los Milagros de Juliaca, devoción religiosa que se lleva a cabo en el mes de octubre por el Señor de Los Milagros, es una de las organizaciones religiosas más emblemáticas de Perú, conocida por su fervor y devoción que se manifiestan especialmente durante las celebraciones de octubre.



Figura 25: HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE JULIACA
Fuente: web radio Juliaca, La decana, 16 octubre, 2024.

- La Feria de Las Alasitas, Festividad del altiplano andino, celebrada también en la ciudad de Puno y Bolivia. Tradición que simboliza el anhelo de prosperidad y abundancia para aquellos que la visitan en búsqueda de miniaturas que representan casas, autos, dinero y otros objetos, con la esperanza de que estos deseos se materialicen en sus vidas.



Figura 26: FERIA DE LAS ALASITAS JULIACA
Fuente: Web radio Juliaca, La decana, 4 mayo, 2020

- Festividad de la Virgen de las Mercedes, en honor a la patrona de la ciudad la Virgen de las Mercedes cada 24 de septiembre de cada año congregando a bailarines, conjuntos, grupos folclóricos y devotos en una gran parada y veneración para expresar su fe.



Figura 27: FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES
Fuente: web radio onda azul, 29 de setiembre, 2019

Juliaca posee diversos atractivos turísticos como monumentos históricos y lugares de interés, destacando la Iglesia de Santa Catalina, ubicada en la Plaza de Armas, al estilo arquitectónico barroco indigenista. La Iglesia de La Merced, obra de arquitectura de la época republicana ubicada en la Plaza Bolognesi. El Convento Franciscano llamado también el convento de Santa Bárbara, edificio de cuatro niveles construido sobre el cerro Hatun Rumi o Santa Bárbara ubicado por la plaza de Armas de la ciudad de Juliaca. El Cerro Huaynarroque o Cristo Blanco del Mirador Huaynarroque.

2.1.4. ESCENARIOS CULTURALES

Cuando se habla de expresión cultural la ciudad de Juliaca se transforma en un escenario cultural vivo donde sus calles, plazas y todo espacio físico se convierten en un centro de expresiones artísticas, festividades y tradiciones. En estos espacios se desarrollan danzas típicas de la región como la Diablada, Morenada así también se baila según los pobladores, el Cashua de San Sebastián o la fiesta de los Machuaychas y Chiñipilcos, danza auténtica y original del distrito de Juliaca, es importante considerar este fenómeno de uso del espacio público para actividades de expresión artística y cultura en la planificación urbana, detallamos algunos lugares y rutas utilizadas.

Cerro Huaynarroque, este lugar cuenta con una explanada donde se desarrolla todo tipo de actividad, desde concursos de vuelo de cometas, danzas, pero es más conocida y popular por los carnavales de Juliaca.

El cerro Santa Cruz, es escenario de la expresión cultural más grande, popular y religiosa porque en ella se realiza "La feria de las Alasitas".

Plaza de Armas de Juliaca, lugar céntrico de la ciudad, se desarrollan actividades como: serenata cultural por aniversario de Juliaca, Festivales por aniversario de Juliaca, exhibición de pinturas, fotografía y muestras de cine, expo ferias tecnológicas, Feria internacional del Libro.

Plaza Zarumilla, es el punto de encuentro para diversas actividades culturales y sociales, como: el concurso de Tarqueadas y Pinquilladas, ensayos de danzas folclóricas como contemporáneas, ferias culturales como de venta de árboles (Expo Raíces y Sabores, 2023), exposiciones culinarias y gastronómicas (Feria de Comida Árabe, 2025, A comer pescado 2021) exposiciones de artesanía, Festival de Juliaca Rojo y Blanco (Desfile de Mascotas con atuendos ecológicos y creativos, 2024).



Figura 28: CERRO HUAYNARROQUE, FIESTA DE LOS CARNAVALES DE JULIACA
Fuente: web radio onda azul, 22 de enero, 2024.



Figura 29: CERRO SANTA CRUZ, FERIA DE LAS ALASITAS – JULIACA
Fuente: Pagina de Facebook, Agencia de Noticias Puno.



Figura 31: CAMPO FERIAL
Fuente: web institucional del gobierno regional de puno, 27 de mayo, 2024.



Figura 30: PLAZA ZARUMILLA, ENSAYO DE DANZA AUTÓCTONA COLEGIO J.A.E. JULIACA.
Fuente: Web diario sin fronteras, 23 de mayo, 2021.

El campo ferial de Juliaca es un área de tipo explanada con una amplia área verde y canchas deportivas, en este recinto se desarrolla actividades de tipo festivas, como serenatas, presentación de artistas, conciertos y la más conocida feria ganadera – Fegasur, que se realiza todos los años en el mes de agosto.

En el cerro Huaynarroque se muestra la explanada de los Machuaychas (sombreado rojo), lugar donde se desarrolla el concurso de danzas de la festividad de los carnavales de Juliaca, en el sombreado amarillo se muestra también el lugar destinado para otra denominada explanada de los Chiñipilcos. A demás, Mediante Resolución directoral nacional 999/INC de fecha 04 de octubre del 2001 se declara Patrimonio Cultural de la Nación al sitio arqueológico Cerro Espinal y Cerro Huaynarroque.

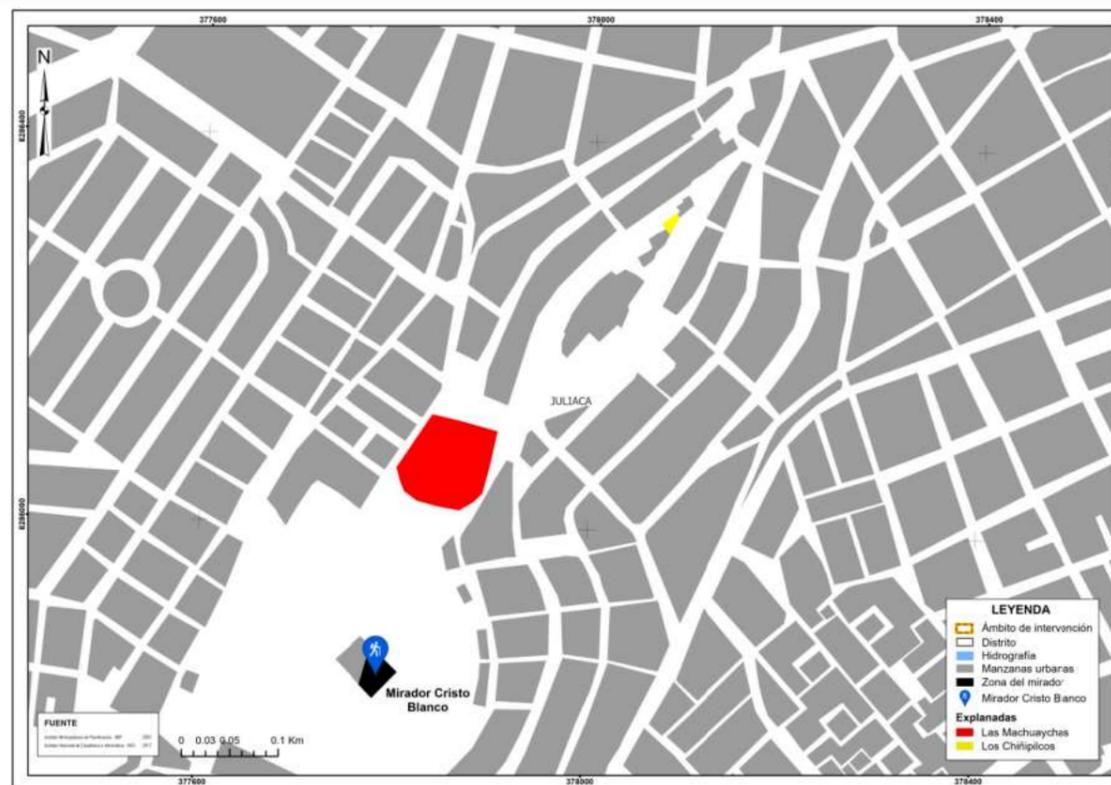


Figura 32: EXPLANADAS DE LOS MACHUAYCHAS Y CHIÑIPILCOS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Además de estos escenarios naturales de expresión cultural, en la ciudad de Juliaca se realizan paradas y pasacalles de danzas que recorren las calles. Se muestra en las imágenes un histórico de algunas rutas establecidas para estas actividades.



Figura 33: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD VIRGEN DE LAS MERCEDES SEPTIEMBRE DEL 2023.

Fuente: Pagina Facebook, Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca



Figura 34: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD CARNAVAL JULIACA 2024
Fuente: Pagina Facebook, Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca.



Figura 35: RUTA DE PASACALLES DE GRUPOS FOLCLÓRICOS – FESTIVIDAD PARADA FOLCLÓRICA POR CARNAVALES JULIACA

Fuente: Pagina Facebook, andino.pe. medio de comunicación digital, 2020.

Estas rutas cambian cada año, no existe rutas exclusivas para estos pasacalles y paradas, en su mayoría están definidas por una comisión a cargo de la MPSR – J y varía dependiendo de las solicitudes de grupos culturales y de la población. El desafío para el PDU es poder fortalecer y asignar espacios más adecuados para los danzantes como para el público, de esta forma promover la cultura y la cohesión social.

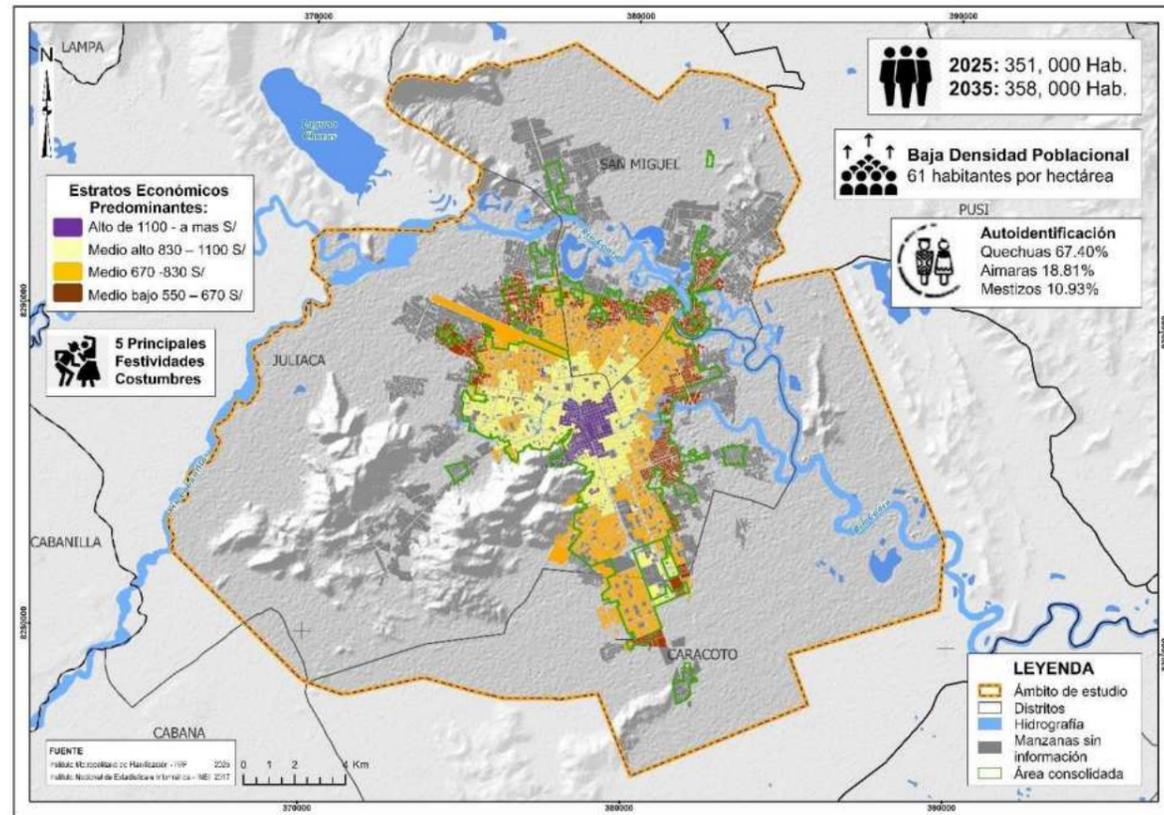


Figura 36: MAPA DE SÍNTESIS DEL COMPONENTE DEMOGRÁFICOS, SOCIOCULTURAL
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRELIMINAR



2.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El estudio analiza la estructura y dinámica económica y productiva de la ciudad, identificando las actividades y los sectores económicos que generan el mayor número de empleos, aporte a la estructura y base económica, así como los equipamientos, infraestructura e inversiones que contribuyen a dinamizar el desarrollo urbano.

La metodología para el desarrollo del presente componente comprende realizar entrevistas con funcionarios clave de la Municipalidad Provincial de San Román y de los distritos de San Miguel y Caracoto, analizar fuentes secundarias, como el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, el Censo Económico del 2022 y diversas fuentes de sectores productivos a nivel nacional, regional y local.

2.2.1. ESTRUCTURA Y DINÁMICA ECONÓMICA

La estructura y dinámica económica de la ciudad de Juliaca está dada por la actividad en la que se desempeña el mayor número de habitantes, por los sectores y rama de actividad que contribuyen a la formación del Producto Bruto Interno del departamento.

El sector que más aporta al Valor Agregado Bruto es el sector terciario, representando el 53% del total, principalmente a través de actividades de comercio y servicios. Le sigue el sector primario, que contribuye con un 30%, destacándose actividades como la agricultura, ganadería, pesca y minería. Finalmente, el sector secundario tiene una participación del 17%, correspondiente a actividades industriales y de construcción. Esta estructura refleja una economía predominantemente orientada al comercio y los servicios, con un aporte significativo de los sectores productivos primario y secundario.

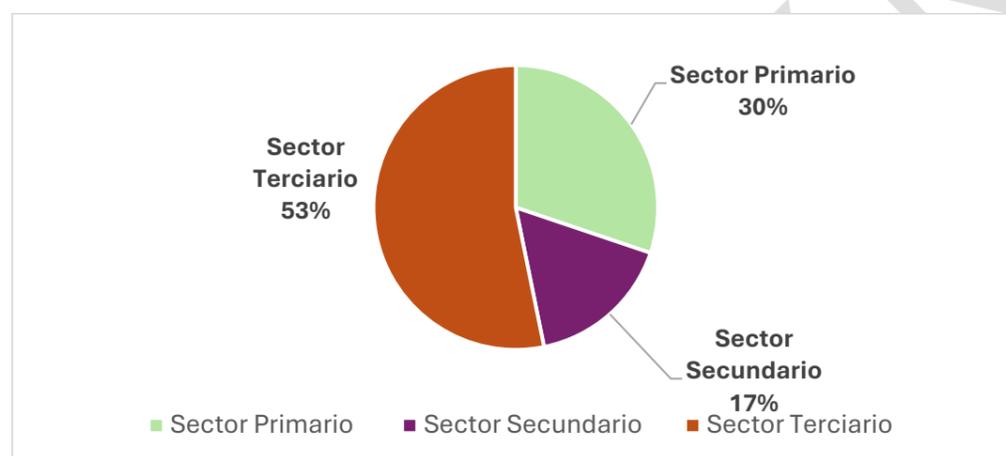


Figura 37: DEPARTAMENTO DE PUNO: VALOR AGREGADO BRUTO POR SECTOR ECONÓMICO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Los datos de la tabla muestran que en los años 2021 y 2022 el aporte del PBI incrementó en el sector terciario y secundario; correspondiente a las actividades de comercio, servicio, manufactura y construcción; siendo el comercio y servicios el principal impulsor de la economía de la región. Esta actividad se concentra y se realiza en el área urbana la mayor parte de la población reside en estas zonas, generando una mayor demanda de infraestructura, servicios, comercio y empleo.

Según el Censo Nacional Población y Vivienda (2017), el total de la población del distrito de Juliaca es de 228,726 habitantes, se observa que el 95.2% vive en el área urbana de la ciudad y solo el 4.8% vive en área rural. En el Distrito de San Miguel la población total es de 62,463 habitantes en este distrito el 93.44 % pertenece al ámbito urbano y solo el 6.56% al ámbito rural; en el distrito de Caracoto, a diferencia del distrito de Juliaca y San Miguel la población es predominantemente rural con el 80.91% del total, solo el 19.01% pertenece al ámbito urbano, los datos reflejan la fuerte concentración urbana en Juliaca y San Miguel, mientras que Caracoto sigue manteniendo una estructura poblacional predominantemente rural.

SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	2021	2023
	VALORES A PRECIOS CORRIENTES (S/.)	VALORES A PRECIOS CORRIENTES (S/.)
SECTOR PRIMARIO	6,067,411.00	5,740,830.00
Agropecuario	4,252,369.00	4141852
Pesca	115,107.00	76,259.00
Minería	1,699,935.00	1,522,719.00
SECTOR SECUNDARIO	2,915,033.00	3,163,620.00
Manufactura	1,037,641.00	1,208,638.00
Electricidad, Gas y Agua	302,545.00	329,708.00
Construcción	1,574,847.00	1,625,274.00
SECTOR TERCIARIO	8,615,372.00	10,121,424.00
Comercio	1,905,277.00	2,260,090.00
Servicios	6,710,095.00	7,861,334.00
TOTAL	17,597,816.00	19,025,874.00

Tabla 19: DEPARTAMENTO DE PUNO: VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS VALORES A PRECIOS CORRIENTES
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El análisis de la Población Económicamente Activa permite anticipar las necesidades del mercado laboral, optimizar recursos y fomentar un desarrollo equilibrado; para analizar la PEA es fundamental comprender la Población en Edad de Trabajar (PET), en el Perú incluye a las personas de 14 años a más; que habitan tanto en zonas urbanas como rurales. Dentro de la PET se distinguen dos grupos principales: La Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente No Activa (NO PEA); a su vez la PEA está compuesta por las personas que participan activamente en el mercado laboral, ya sea porque están ocupadas (realizando alguna actividad económica) o desempleadas (buscando trabajo activamente). Por otro lado, la Población No Económicamente Activa (NO PEA) incluye a quienes no realizan

actividades laborales ni buscan empleo, como estudiantes, jubilados o personas dedicadas exclusivamente a trabajos del hogar ⁴.

Se estima que en la ciudad de Juliaca para el año 2025; 299,841 personas se encuentran en la edad de trabajar, esto representa el 75% de toda la población se encuentra en el grupo de edad de 14 años o más y que potencialmente pueden integrarse al mercado laboral; de este grupo 138,048 personas estarían laborando o buscando activamente un trabajo; y 86,941 personas no buscaría empleo.

DESCRIPCIÓN	2025	
	ABS	%
PET	224,643	75%
NO PET	75,198	25%
TOTAL	299,841	100%

Tabla 20: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 con base al CNPV 2017 (INEI)

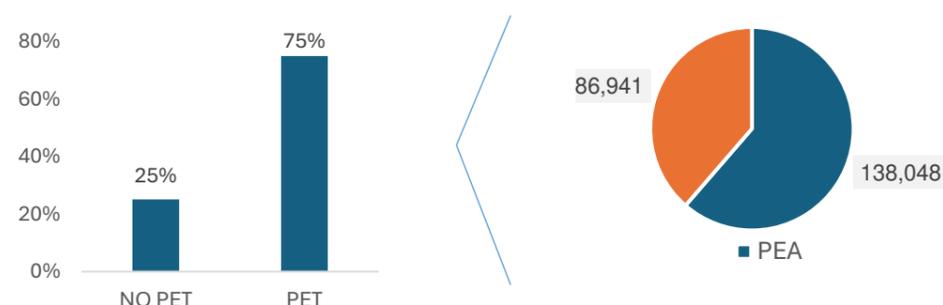


Figura 38: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035/ CNPV 2017 (INEI)

En la siguiente tabla se detalla por distrito la Población Económicamente Activa y No Activa; Juliaca concentra la mayor cantidad de la PEA, una de las características por la intensidad de la actividad comercial y de servicios que se realiza en el centro urbano de la ciudad; seguido de San Miguel que también representa actividad económica significativa; Caracoto registra la menor cantidad de la PEA siendo un área con mayor población rural.

DISTRITO	PEA		NO PEA	
	ABS	%	ABS	%
JULIACA	110,685	62%	66,529	38%
SAN MIGUEL	26,791	58%	19,657	42%
CARACOTO	572	43%	755	2%
TOTAL	138,048	100%	86,941	100%

Tabla 21: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR ÁREA DE INTERVENCIÓN
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 con base al CNPV 2017 (INEI)

Del total de la Población Económicamente Activa el 92% (126,348 personas) se encuentran laborando y el 8% (11,700 personas) estarían activamente empleo; esto refleja que un segmento de la población activa enfrenta dificultades para encontrar empleo.

a. Población Económicamente Activa (Pea) Por Actividad Laboral Que Desempeña

El grado de especialización de la población económicamente activa se mide por el nivel educativo o por el tipo de trabajo y funciones que realiza. El grado de especialización de la PEA es un aspecto de gran relevancia para determinar las potencialidades productivas de la fuerza laboral.

La distribución de la PEA ocupada por la actividad que desempeñan corresponde el 25.6%, se desempeña como trabajadores de servicios, comercios y mercados, el 18% labora en Ocupaciones elementales, que corresponden a empleos que suelen estar en sectores de servicios, construcción, manufactura y comercio, y son de carácter temporal o informal; el 14.7% laboran como profesionales científicos e intelectuales; otro grupo grande son los que laboran como trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones representan el 16.5%. Estos datos reflejan los sectores económicos claves que impulsan la dinámica productiva de la ciudad de Juliaca.

ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑA	2025	
	ABS	%
Miembros de la administración pública y privada	323	0.3%
Profesionales científicos e intelectuales	18,575	14.7%
Profesionales técnicos	6,761	5.4%
Jefes y empleados administrativos	5,346	4.2%
Trabajadores de los servicios, comercios y mercados	32,448	25.7%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	3,301	2.6%
Trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	20,812	16.5%
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	15,019	11.9%
Ocupaciones elementales	22,895	18.1%
Ocupaciones militares y policiales	866	0.7%
TOTAL	126,348	100.0%

Tabla 22: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA POR ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑA JULIACA-CARACOTO-SAN MIGUEL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información del CNPV 2017 (INEI)

b. PEA por ramas de Actividad

El 74.3% de la población pertenece al sector terciario siendo el más representativo y el sector más dinámico, en este grupo la actividad del comercio al por mayor y al por menor comprende el 28.2%, transporte y almacenamiento (11.7%), actividades de alojamiento y de servicios de comidas (7.3%), información y comunicaciones (0.8%), actividades financieras y de seguros (1.1%), actividades inmobiliarias (0.1%), actividades profesionales, científicas y técnicas (5.0%), actividades de servicios administrativos y de apoyo (1.6%), administración pública y defensa

⁴ Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional – INEI 2019

(3,2%), enseñanza. (8,5%), atención de la salud humana y asistencia social (3,0%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (1,0%), otras actividades de servicios (2,7%).

AGRUPACIÓN	ACTIVIDAD	VALOR ABS	%
ACTIVIDADES PRIMARIAS	A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,807	3.8%
	B. Explotación de minas y canteras	1,616	1.3%
SUB. TOTAL, ACTIVIDADES PRIMARIAS		6,423	5.1%
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	C. Industrias manufactureras	12,544	9.9%
	D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	98	0.1%
	E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	196	0.2%
	F. Construcción	13,238	10.5%
SUB. TOTAL, ACTIVIDADES SECUNDARIAS		26,076	20.6%
ACTIVIDADES TERCIARIAS	G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	35,573	28.2%
	H. Transporte y almacenamiento	16,023	12.7%
	I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9,300	7.4%
	J. Información y comunicaciones	961	0.8%
	K. Actividades financieras y de seguros	1,290	1.0%
	L. Actividades inmobiliarias	108	0.1%
	M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,830	4.6%
	N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,967	1.6%
	O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,868	3.1%
	P. Enseñanza	10,112	8.0%
	Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3,428	2.7%
	R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,186	0.9%
	S. Otras actividades de servicios	3,356	2.7%
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	848	0.7%	
SUB. TOTAL, ACTIVIDADES TERCIARIAS		93,849	74.3%
TOTAL		126,348	100%

Tabla 23: POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información del CNPV 2017 (INEI)

En el año base la población económicamente ocupada es aproximadamente 126,348 personas de las cuales la mayoría de la población ocupada de Juliaca se concentra en el sector terciario, con un 75.2% de la PEA. El sector secundario representa un 20,1%, y el sector primario es el menos significativo, con solo un 4,7% de la población ocupada.

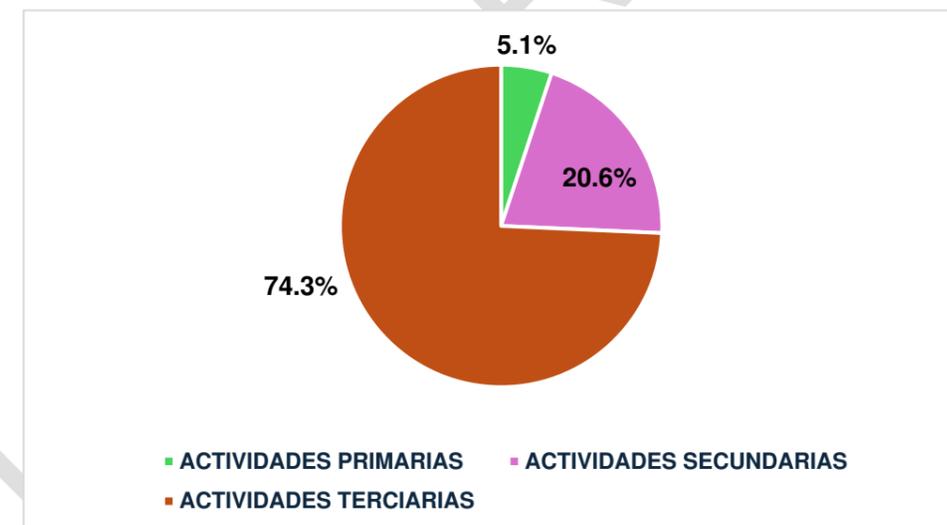


Figura 39: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) ÁREA URBANA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información del CNPV 2017 (INEI)

2.2.3. SECTORES ECONÓMICOS: PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO

Las características de la ciudad de Juliaca comprenden una fuerza laboral que se concentra principalmente en actividades del sector terciario, como los servicios, el comercio, el transporte, los hoteles y restaurantes. Asimismo, el sector secundario, que incluye la industria, la manufactura y la construcción, también tiene una participación significativa. En contraste, el sector primario, representado por la agricultura y la ganadería, muestra una menor incidencia en la estructura ocupacional. Sin embargo, es fundamental analizar la contribución y el comportamiento de los distintos sectores económicos.

A. Sector Primario

El sector primario comprende las actividades económicas orientadas a la extracción y obtención de recursos naturales sin que estos pasen por un proceso de transformación industrial. Es el sector que proporciona las materias primas esenciales para la economía. Entre sus principales actividades destacan la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca, la minería, la explotación de hidrocarburos y la extracción de gas, entre otras.

• Producción Agrícola

Aunque el departamento de Puno representa solo el 5,1 % del Valor Bruto de Producción (VBP) agrícola nacional, destaca por su alto potencial productivo. Es el principal productor de cultivos como papa, quinua, oca, haba grano seco, avena y cebada forrajera, y ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la producción de alfalfa⁵

⁵ Dinámica Productiva Regional-Puno, Dirección De Estudios Económicos Dirección General de Políticas Agrarias 2023

A nivel provincial los distritos con mayor participación al Valor Bruto de la Producción Agrícola es Cabana que tiene el 26.3% de participación, seguido de Juliaca con 24.7%, Caracoto con 23.6%, Cabanillas 15.6% y por último se registra San Miguel con 9.7% de participación.

N°	DISTRITO	2022	Part. %
1	Cabana	25,119	26.3%
2	Juliaca	23,615	24.7%
3	Caracoto	22,545	23.6%
4	Cabanillas	14,856	15.6%
5	San Miguel	9,281	9.7%
TOTAL		95,415	100%

Tabla 24: RANQUIN DE DISTRITOS EN FUNCIÓN AL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN
Fuente: MIDAGRI- DGPA- Dirección de Estudios Económicos

Los principales productos son avena forrajera, alfalfa, papa y quinua

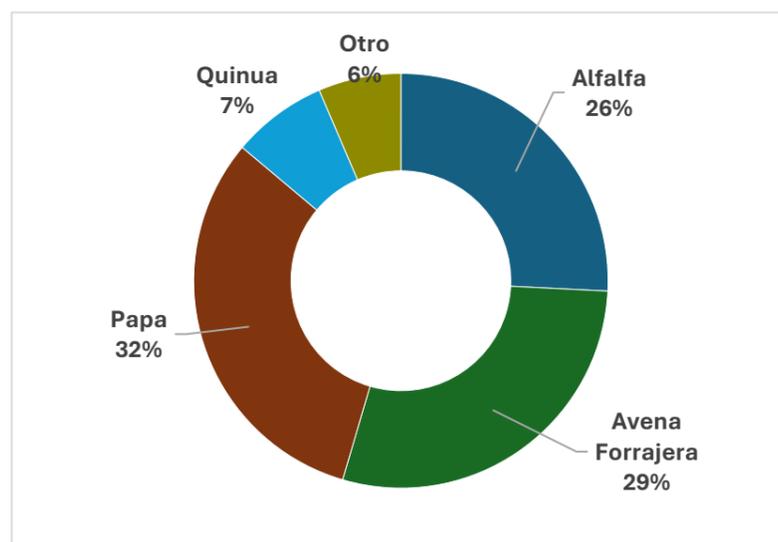


Figura 40: PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN FUNCIÓN AL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN
Fuente: MIDAGRI- DGPA- Dirección de Estudios Económicos

N°	DISTRITO	SUPERFICIE AGRÍCOLA (HA)
1	Cabana	15,999
2	Juliaca	2,880
3	Caracoto	23,645
4	Cabanillas	21,587
5	San Miguel	8,974
TOTAL		73,085

Tabla 25: SUPERFICIE AGRÍCOLA (HA) A NIVEL DE DISTRITO
Fuente: MIDAGRI- DGPA- Dirección de Estudios Económicos

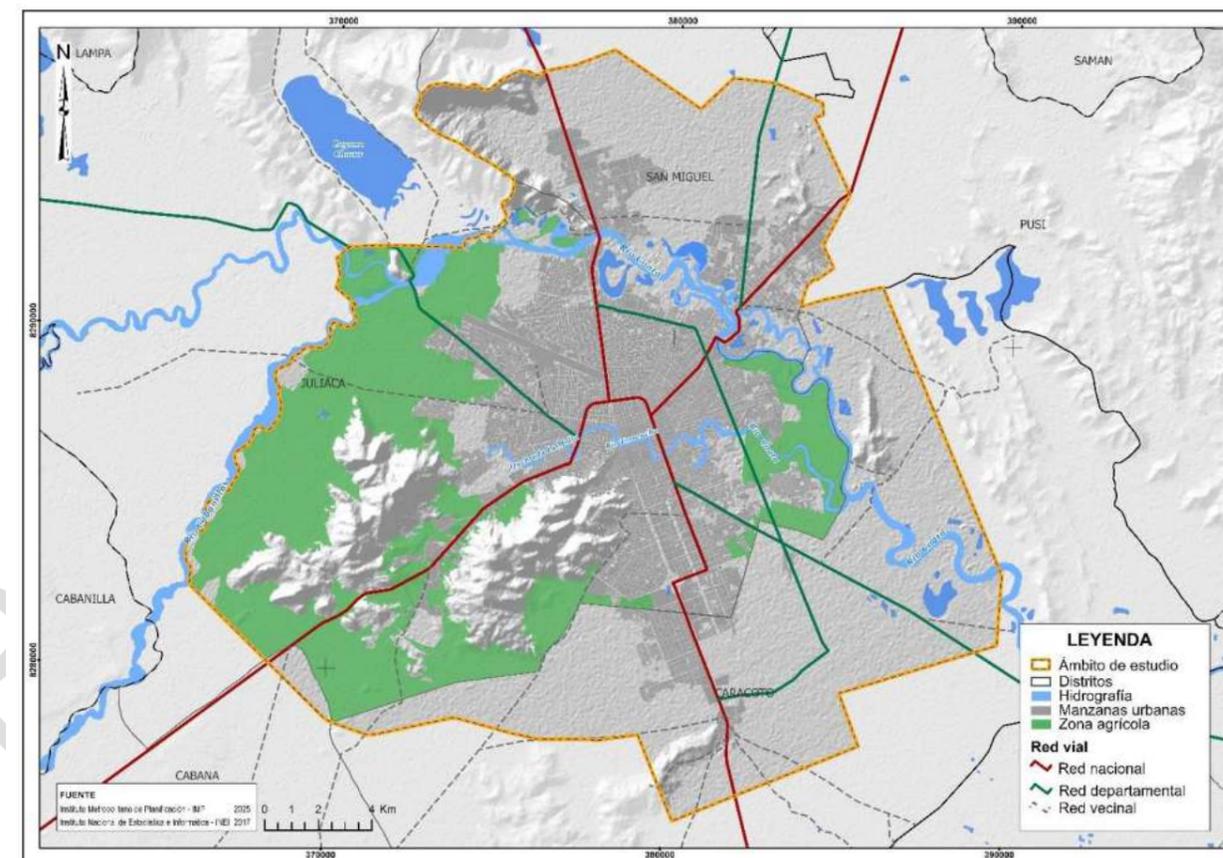


Figura 41: SUPERFICIE AGRÍCOLA DEL ÁMBITO DEL DISTRITO DE JULIACA
Fuente: MIDAGRI- DGPA- Dirección de Estudios Económicos

Los productos que se cultivan en el distrito de Juliaca son papa nativa, Avena Forrajera El área rural de Juliaca es predominantemente agropecuaria: hay crianza de camélidos sudamericanos, ovinos y vacunos, además de cultivos de avena para forraje, papa, quinua y cañihua. La producción pecuaria y sus derivados se destina a la venta, mientras que el grueso de la producción agrícola es de autoconsumo. Los excedentes son comercializados en la ciudad de Juliaca y de allí se distribuyen a otras regiones⁶. Aproximadamente la superficie agrícola comprende 6916.7 ha.

⁶ Juliaca, ciudad abierta. Un eje articulador sureño

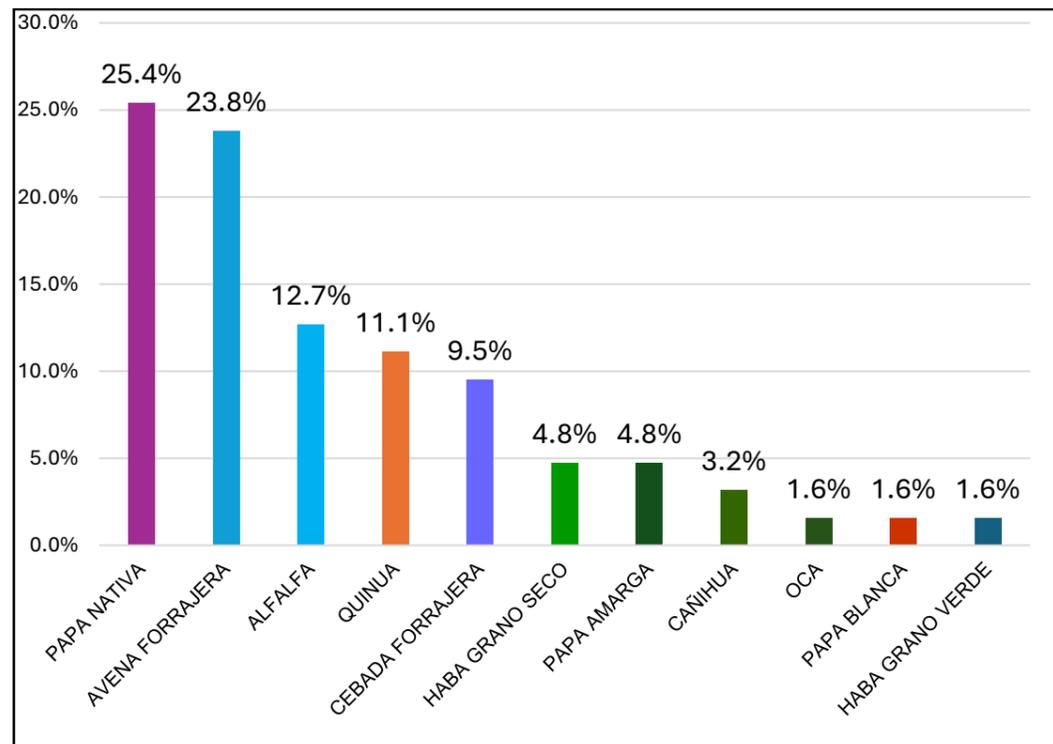


Figura 42: ¿QUE CULTIVOS SE COSECHÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES? – JULIACA, CARACOTO Y SAN MIGUEL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2022

• Producción Pecuaria

La producción pecuaria se enfoca en la crianza de alpacas, llamas, ovinos y vacunos, destinando sus productos principalmente a la venta y al autoconsumo de las familias. La comercialización de ganado y sus derivados, como carne, lana y productos lácteos, los espacios de venta en la ciudad de Juliaca son la: Plaza de ganados vacunos San María, feria de ganados según fechas de organización como la Feria Ganadera, Artesanal y Agroindustrial del Sur del Perú que se lleva entre las fechas de mayo y junio impulsado por el gobierno Regional de Puno en el Campo Ferial de la ciudad de Juliaca.

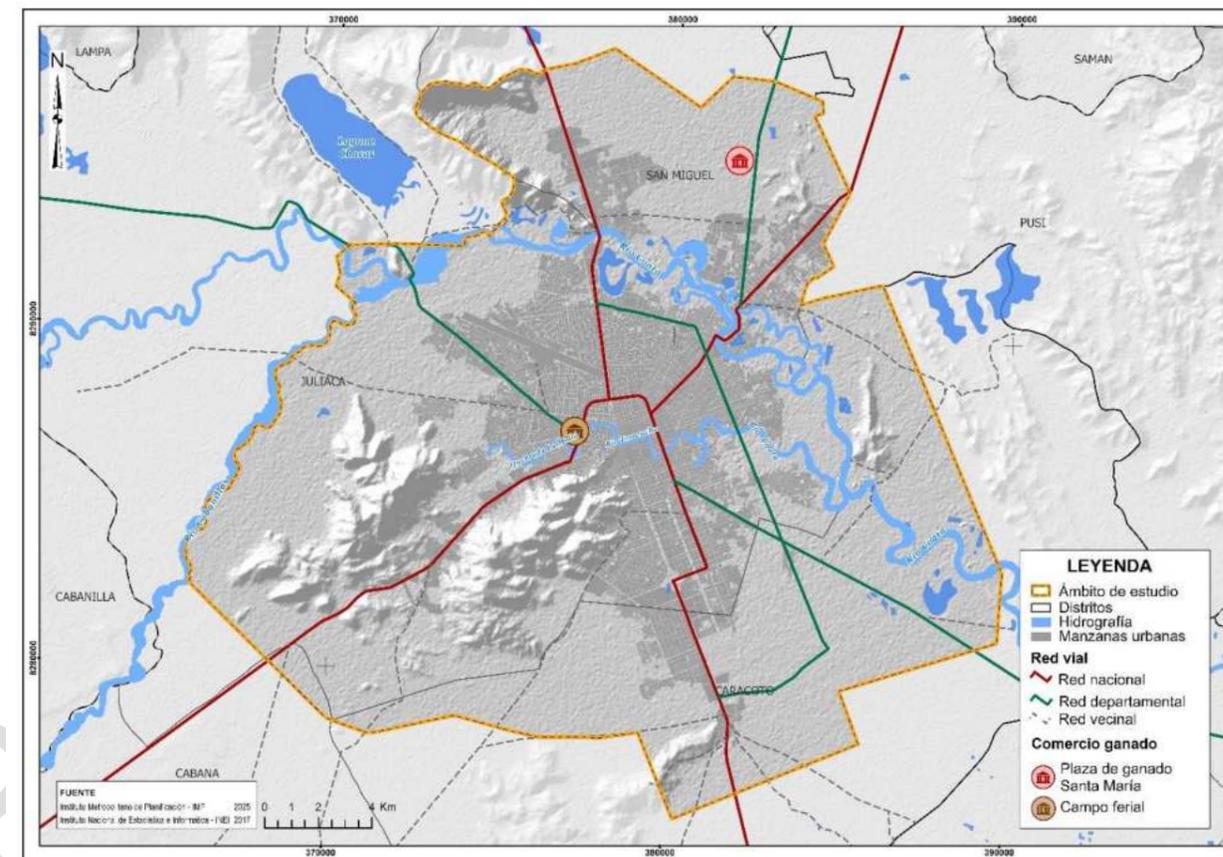


Figura 43: COMERCIO PECUARIO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Sector Secundario

En Juliaca no existe una industria de gran escala; sin embargo, se desarrolla una variedad de actividades manufactureras dedicadas a la elaboración de calzado, muebles (sillas, lozas, puertas), ladrillos, prendas de vestir (camisas, chompas, casacas), así como la producción de herramientas, maquinaria, licores, bicicletas, triciclos y otros productos, estas actividades constituyen las formas de producción más representativas y numerosas en la ciudad. Además, es común que muchas viviendas funcionen como unidades productivas, en las que se desarrollan actividades productivas como la confección textil, la fabricación de artesanías, la metalmecánica y la elaboración de productos lácteos, especialmente queso. En este contexto, la vivienda cumple un rol clave como espacio de producción.

En relación al desarrollo industrial, diversos estudios técnicos, junto con percepciones recogidas a nivel local, identifican que la ciudad de Juliaca cuenta con un parque industrial en el sector de Taparachi, comúnmente conocida como "Parque Industrial de Taparachi"; sin embargo, a la fecha no existe una resolución formal que oficialice su creación. Según información de la Gerencia de Desarrollo Económico se ha proyectado un área para albergar el "Parque Industrial Taparachi" para su reconocimiento oficial se encuentra pendiente las gestiones y el proceso administrativo

correspondiente para su creación; siendo considerado por el gobierno local, y la población como un espacio clave para el impulso de actividades industriales.

Las actividades industriales de mayor escala se han concentrado, en su mayoría, a lo largo del eje vial que conecta la ciudad de Juliaca con los distritos de Caracoto y Puno. En esta zona se encuentran diversas empresas del sector industrial, energético, automotriz, construcción, bebidas, reciclaje y manufactura. Algunas de las más representativas son: FERREYROS, PETROPERÚ JULIACA, PLANTA NEWGAS, CORPORACIÓN RICCHOS, DISTRIBUIDORA NAVALOS, EMBOTELLADORA JULIACA SAC, LIMAGAS JULIACA, PLANTA RICO GAS, PLANTA TÉRMICA DE TAPARACHI, INDUSTRIAL JULIACA SAC COCA COLA, INDUSTRIAS FAMEL S.R. L, COVISUR SA, TOYOTA CONAUTO, RED DE ENERGÍA DEL PERÚ, AUTOMOTRIZ INCAMOTORS SAC- JULIACA, DERCO JULIACA MOTOR MASS SAC, PEUGEOT PERUMOTOR, KIA MOTORS, FUSO PERUMOTOR, PLANTA OXIGENO CIGA, POSTES SAN ROMÁN EIRL, LUTEX MANUFACTURA, GRUPO BETANCUR SAC, INTER MOTOR – MAESTRO PERCY , HOGAS SAC- PLANTA AUTOMATIZADA, POSTES ICONP, CALCESUR JULIACA, CONSORCIO MAYRA S.R.L, MC INTERMOTORS, GWM CORSA AUTOMOTIRZ, CAMIONES FOTON , AUTOMOTRIZ ANDINA S.A, CONCRETO MEGAMIX, RECICLAJE “MARBEL PACHAS”, RECICLADORA DE PLÁSTICOS “RECIPLAST”, MASTER CON GS EIRL, GROUP MERKOSUR S.A.C, VOLKSWAGEN – SUR MOTORS S.A, SUPERMIX, DERODECA S.A.C, INDUSTRIA MAEDI

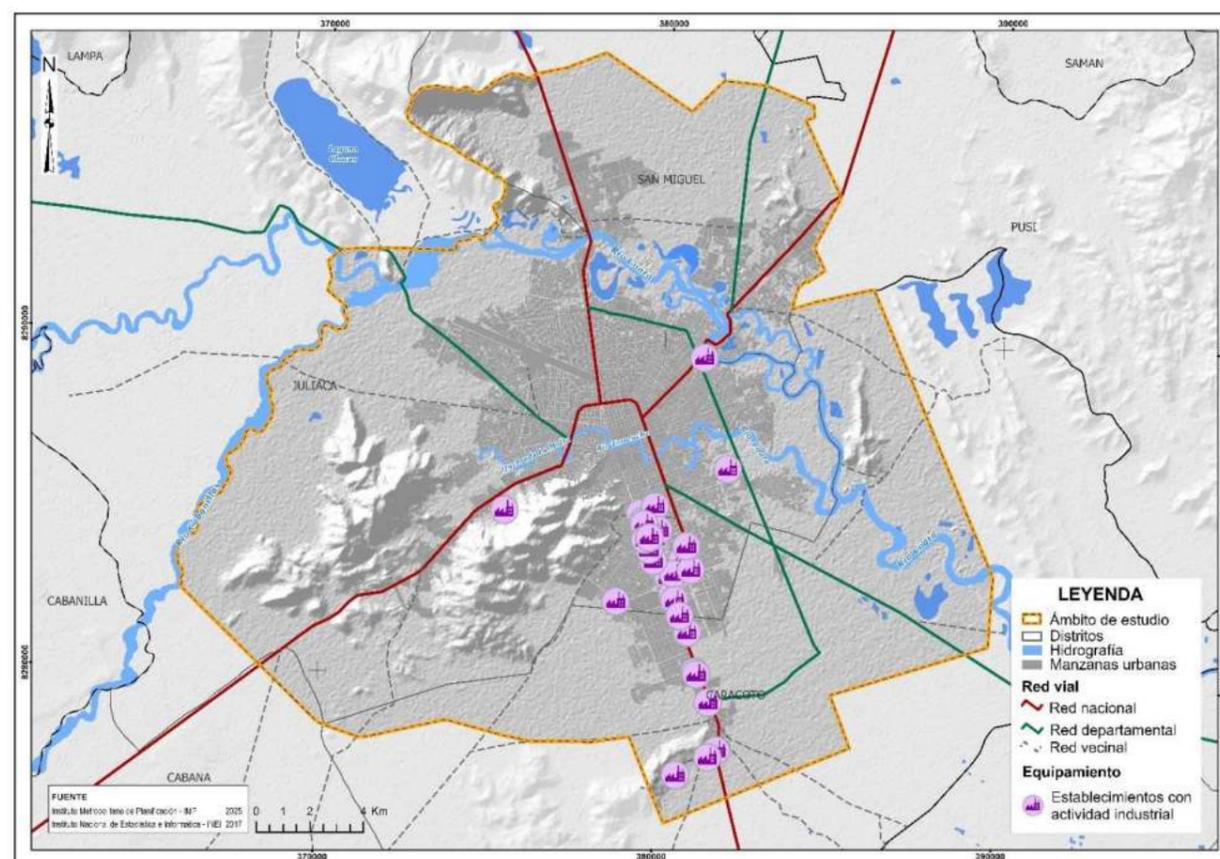


Figura 44: ESTABLECIMIENTOS QUE RESALTAN POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Juliaca cuenta con una zona industrial aprobada en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) vigente, donde no solo se desarrollan actividades industriales, sino también comerciales. La zona industrial, aprobada por el PDU 2016-2025 vigente, corresponde a área urbana destinadas predominantemente a la ubicación y funcionamiento de establecimientos de transformación de productos. Los planos de zonificación consignan: Zona de Industria Liviana (I2) y con predominio de vivienda taller, y vivienda taller corresponde a vivienda de uso mixto (vivienda e industria elemental y complementaria)⁷.

• **Artesanía**

En la ciudad de Juliaca destaca la actividad artesanal por su presencia en el comercio con la diversidad de productos elaborados que refleja la identidad cultural de la región; las líneas de producción artesanal son:

Textiles y Bordados: Los textiles juliaqueños se destacan por el uso de fibras naturales como la lana de alpaca y oveja, teñidas con pigmentos naturales. Se elaboran chullos, ponchos, fajas, mantas y otros. Los bordados son una expresión artística fundamental en la vestimenta de las danzas folklóricas. Los trajes para la diablada, morenada, caporales y tinkus son confeccionados con finos hilos dorados y plateados, incrustaciones de lentejuelas, pedrería.

Filigrana y Joyería: Juliaca es reconocida por su orfebrería en oro y plata, especialmente en la técnica de filigrana, los artesanos moldean finos hilos de metal para crear delicadas figuras y joyas como anillos, collares, aretes y pulseras.

Otras actividades artesanales que desatacan son: carpintería, fabricación de tapices, alfombras, elaboración de máscaras folklóricas, la artesanía mecánica y los trabajos en miniatura; otra de las características es la agrupación de los artesanos en asociaciones que les permite organizar sus actividades y tener mayor participación en el mercado, al 2024 la Municipalidad Provincial de San Román a registrado 14 asociaciones con 1,861 integrantes; la asociación con mayor número de integrantes es la Asociación de Productores de Tejidos Artesanales de Juliaca (APROTEAJ) y comerciantes mayoristas; seguido de Santa Rosa de Lima.

Nº	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	NÚMERO DE INTEGRANTES
1	Asociación de Productores de Tejidos Artesanales – APROTEAJ	738
2	Santa Rosa de Lima	258
3	Las Mercedes	187
4	Juventud Juliaca	153
5	Cholitas Juliaqueñas	114
6	Las Manitos Juliaqueñas	84
7	Los Andes Juliaca	64
8	Arco Iris	61
9	Las Calceteras	48
10	Juliaca Mía	38
11	Nueva Unión	37
12	Cristo Rey	30
13	Nueva Esperanza	29

14	Suri Alpaca	20
TOTAL		1,861

Tabla 26: ASOCIACIÓN DE ARTESANOS REGISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información Sub-Gerencia de Turismo y Artesanía – MPSR 2025

Los espacios más destacados para la venta de productos artesanales incluyen el Centro Comercial Las Calceteras, la Feria Laguna Temporal, locales de venta alrededor del Aeropuerto Manco Cápac, dentro del Terminal de Juliaca (Terrapuerto). Además, de acuerdo con información de la Sub-Gerencia de Turismo y Artesanía la venta de productos artesanos se realiza en ferias itinerantes que se instalan de manera temporal durante campañas especiales, como Navidad, Todos Santos, Feria de las Alasitas y otras festividades. Asimismo, en el centro de la ciudad se encuentran pequeños locales dedicados a la comercialización de estos productos.

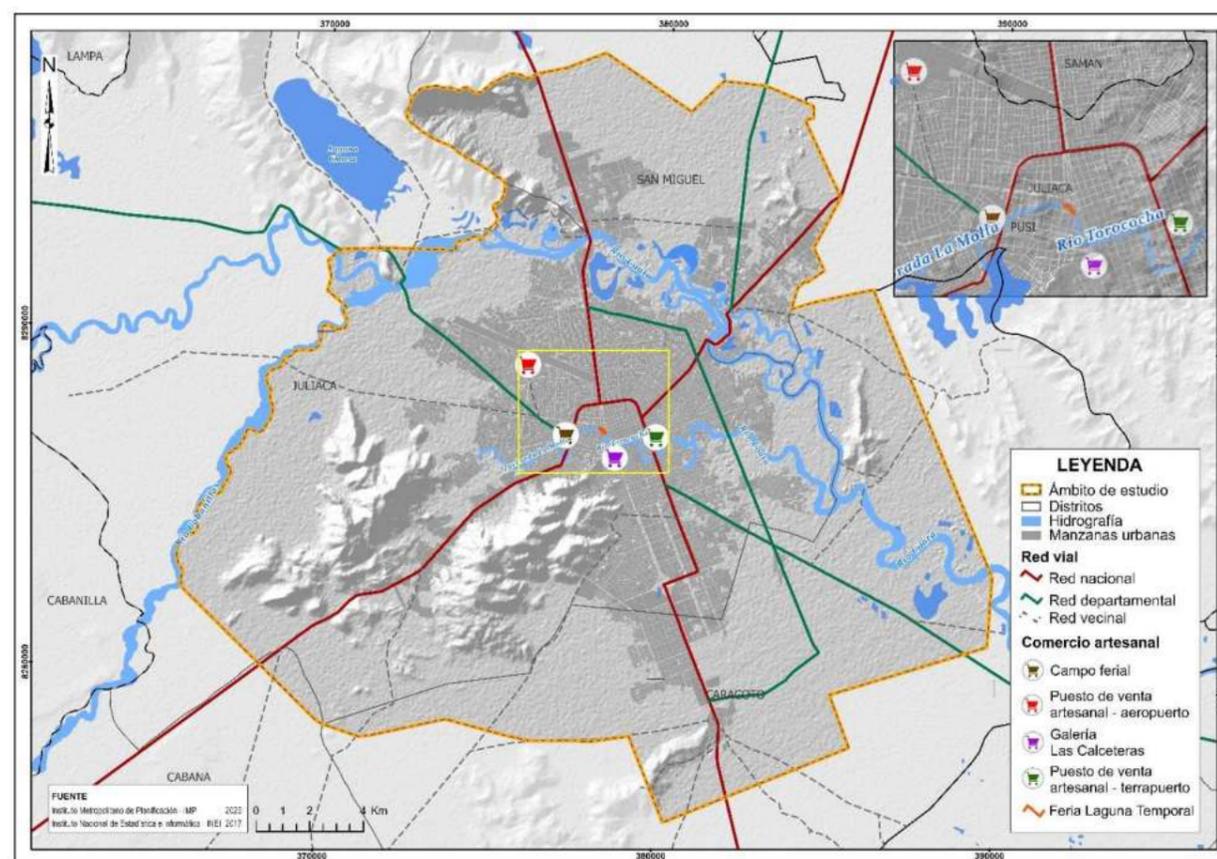


Figura 45: COMERCIO ARTESANAL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

C. Sector Terciario

El sector terciario abarca principalmente las actividades de comercio y servicios. Este sector desempeña un papel fundamental en la distribución y comercialización de bienes y servicios generados a lo largo del proceso productivo.

Juliaca desde sus primeros años de vida republicana ha tenido como fuente de ingresos la actividad comercial, sus habitantes viajaban al interior y fuera del departamento llevando variedad de tejidos, su actividad fue notoria que invirtieron en el sostenimiento de varias casas comerciales⁸.

Los habitantes de Juliaca son reconocidos por su espíritu emprendedor y sus habilidades como empresarios y comerciantes. Su capacidad para adaptarse a las demandas del mercado les permite destacar en diversos sectores económicos.

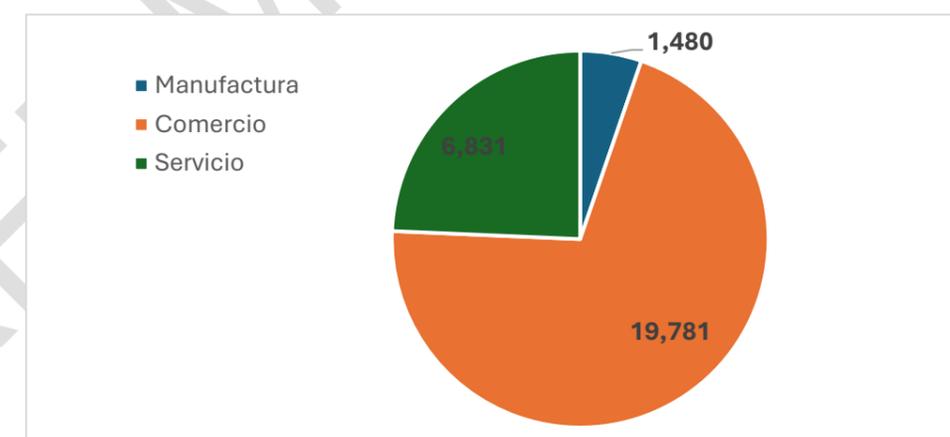


Figura 46: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

- Comercio

⁸ Compendio Histórico de la Provincia de San román y sus personajes

A nivel provincial, Juliaca concentra el 88.5% de los establecimientos, lo que evidencia su papel central en la actividad económica; seguida por San Miguel con el 9.9%, mientras que Cabanillas, Caracoto y Cabana representan un porcentaje menor.

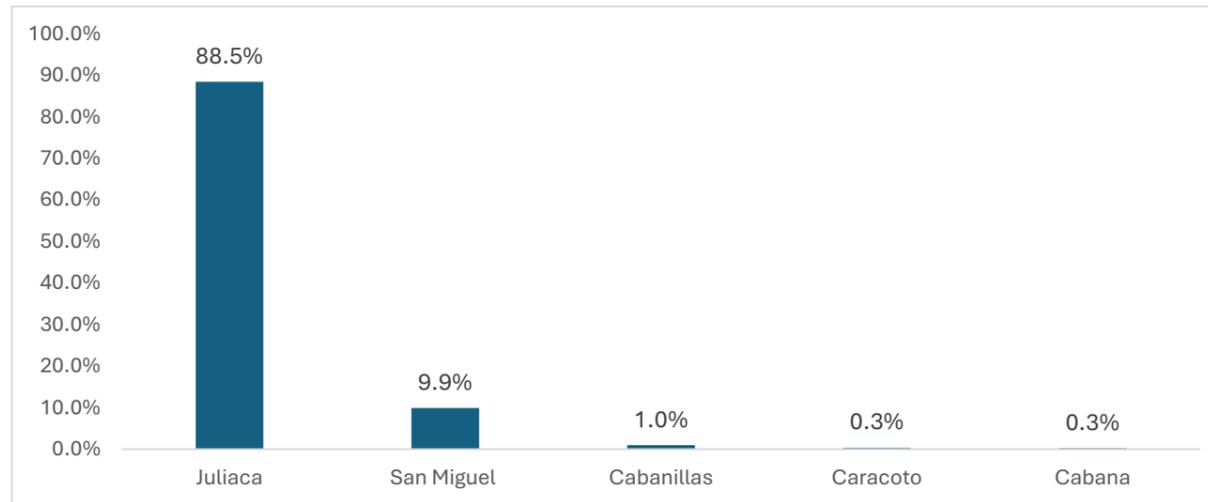


Figura 47: CONCENTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LOS DISTRITOS

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035/ INEI-V Censo Nacional Económico 2022

SAN ROMÁN	TOTAL	MANUFACTURA	COMERCIO	SERVICIO	OTRAS ACTIVIDADES	NO ESPECIFICADO
Juliaca	30,712	1,480	19,781	6,831	211	2,409
Cabana	95	6	72	15	0	2
Cabanillas	342	16	247	72	0	7
Caracoto	121	6	95	20	0	0
San Miguel	3,447	236	2,416	527	6	262

Tabla 27: ESTABLECIMIENTOS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

La tabla muestra la distribución de establecimientos económicos por sector en los distritos de Juliaca, Cabana, Cabanillas, Caracoto y San Miguel. Se destaca de Juliaca el registro de 19,781 establecimientos que se dedican al Comercio al por mayor y al por menor esto representa el 64.4% del total, seguido por alojamiento y servicios de comida (2,182) e industrias manufactureras (1,480), reflejando su liderazgo en todas las categorías.

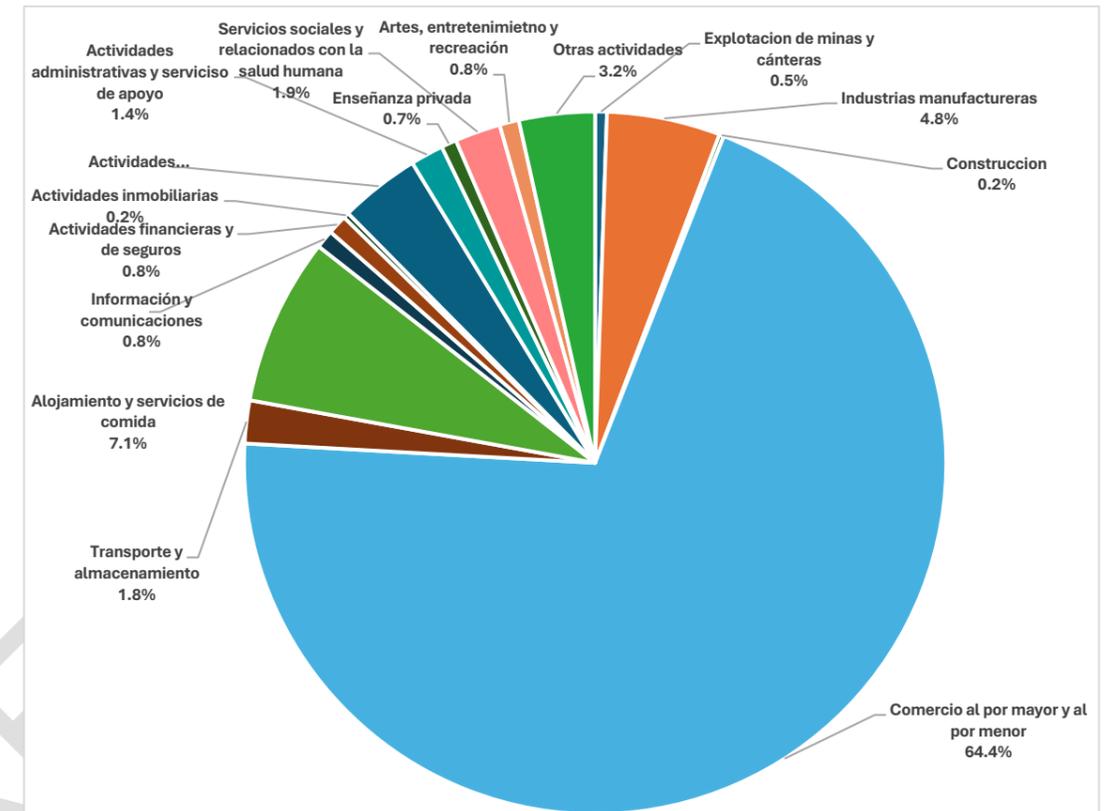


Figura 48: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DEL DISTRITO DE JULIACA Fuente:

Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

El distrito de Juliaca concentra 30,712 establecimientos, siendo el distrito que concentra el mayor número de establecimientos a nivel de la provincia e incluso en la región Puno, los datos muestran que Juliaca es el motor económico de la provincia, con una alta concentración de comercio al por mayor y mejor seguido de actividades en manufactura

DISTRITO	JULIACA	CABANA	CABANILLAS	CARACOTO	SAN MIGUEL
Explotación de minas y canteras	153	0	0	0	0
Industrias manufactureras	1,480	6	16	6	236
Suministro de electricidad	0	0	0	0	0
Suministro de agua, alcantarillado	6	0	0	0	0
Construcción	58	0	0	0	6
Comercio al por mayor y al por menor	19,781	72	247	95	2,416
Transporte y almacenamiento	559	0	2	1	31
Alojamiento y servicios de comida	2,182	10	41	12	233
Información y comunicaciones	240	1	4	1	26
Actividades financieras y de seguros	255	0	2	0	18

Actividades inmobiliarias	74	0	0	1	24
Actividades profesionales científicas y técnicas	1,049	0	1	1	17
Actividades administrativas y servicio de apoyo	430	1	8	1	13
Enseñanza privada	200	0	1	1	10
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	596	0	2	0	31
Artes, entretenimiento y recreación	252	0	3	0	39
Otras actividades	988	3	8	2	85
No específico	2,409	2	7	0	262
Total	30,712	95	342	121	3,447

Tabla 28: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A NIVEL DISTRITAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a INEI-V Censo Nacional Económico 2022

• Actividades Turísticas

Juliaca no es tradicionalmente un destino turístico principal en Perú, cuenta con algunos atractivos que reflejan su riqueza cultural, comercial y artesanal. Algunos de los principales atractivos turísticos de Juliaca son:

RECURSO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	LIMITACIONES Y POTENCIALIDAD	FECHAS DE MAYOR VISITA
1. Templo Matriz de Santa Catalina	Iglesia colonial con una hermosa fachada de piedra tallada, centro de devoción católica.	Falta de promoción y mantenimiento, su valor histórico y religioso puede atraer turismo cultural y religioso.	Semana Santa, festividad de la Virgen de las Mercedes (24 de septiembre).
2. Templo La Merced	Iglesia representativa con arquitectura colonial y devoción popular.	Poco reconocimiento fuera de la región, pero puede integrarse en una ruta religiosa junto con otros templos históricos.	Semana Santa y festividades religiosas locales.
3. Templo Señor de Los Milagros	Santuario dedicado al Señor de los Milagros, con gran concurrencia de fieles en octubre.	Falta de infraestructura turística y difusión, aunque es un importante destino de peregrinación con eventos religiosos que pueden atraer más turismo.	Octubre (procesiones del Señor de los Milagros).
4. Templo Señor de Huanca	Lugar de peregrinación con gran devoción entre los habitantes de Juliaca y alrededores.	Poca infraestructura para recibir turistas, pero su relevancia religiosa permite integrarlo en una ruta de peregrinación andina.	14 de septiembre (peregrinación al Señor de Huanca).
5. Templo Torrechayoc	Pequeño templo de valor religioso para la comunidad local.	Desconocido para visitantes externos, aunque puede incluirse en circuitos de turismo religioso.	Durante festividades católicas locales.

6. Parroquia Pueblo de Dios	Iglesia moderna con una comunidad religiosa activa.	No es un destino turístico reconocido, pero puede atraer visitantes por sus actividades religiosas y sociales.	En celebraciones litúrgicas importantes.
7. Mirador Cristo Blanco	Mirador con una gran estatua de Cristo y vistas panorámicas de la ciudad.	Falta de mantenimiento y servicios turísticos, pero su ubicación es clave para el turismo paisajístico y fotográfico.	Fiestas Patrias (28-29 de julio), festividad de la Candelaria (febrero).
8. Convento Franciscano	Sitio de relevancia religiosa e histórica, con arquitectura colonial.	Poco difundido como atractivo turístico, aunque puede formar parte de recorridos culturales y religiosos.	Semana Santa y visitas guiadas ocasionales.
9. Museo Municipal	Exhibe arte, cultura e historia local, incluyendo piezas arqueológicas.	Falta de promoción y recursos para ampliación, pero puede atraer a turistas interesados en la historia y tradiciones de Juliaca.	Todo el año, con mayor afluencia en festividades locales.
10. Laguna de Chacas	Cuerpo de agua natural ideal para la observación de aves y el ecoturismo.	Contaminación y falta de infraestructura turística, pero tiene potencial para el ecoturismo y actividades recreativas.	Temporada de lluvias (diciembre-marzo) cuando la laguna está en su máximo esplendor.
11. Aeropuerto Internacional Manco Cápac	Principal aeropuerto de la región conecta con Lima y otras ciudades.	No se aprovecha como un punto de bienvenida para el turismo, aunque podría convertirse en un centro de información turística.	Todo el año, especialmente en temporadas altas de turismo (junio-agosto y diciembre).
12. Locomotora a Carbón	Monumento al ferrocarril, símbolo del desarrollo industrial de la ciudad.	Falta de señalización y mantenimiento, pero podría ser restaurado y promocionado como un atractivo histórico y cultural.	Visitas ocasionales, mayor afluencia en festividades locales.

Tabla 29: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE PROMOCIONA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
Fuente: Sub-Gerencia de Turismo y Artesanía – MPSR 2025

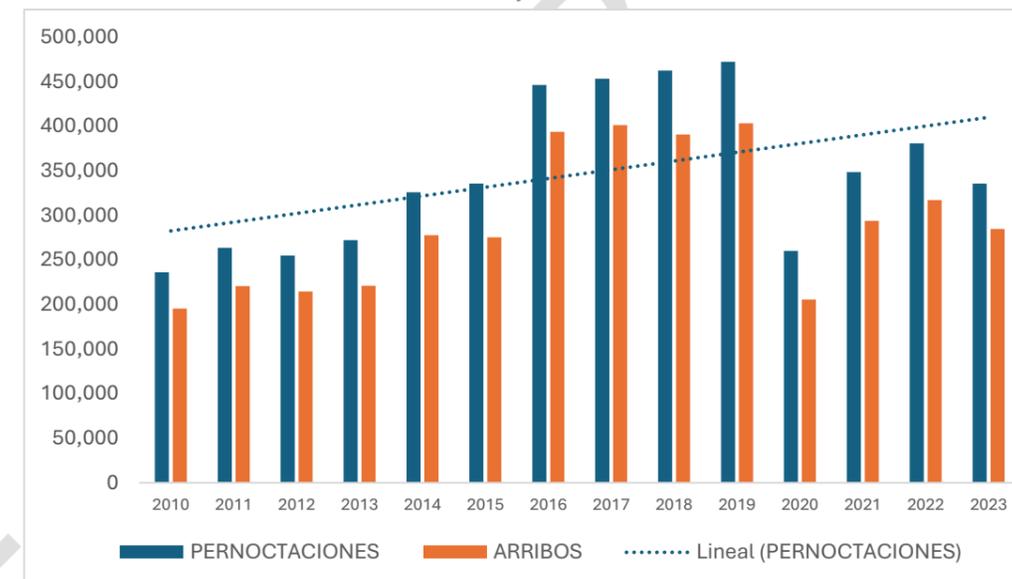
El turismo en Juliaca se ve impulsado significativamente durante sus festividades y ferias tradicionales, que atraen tanto a turistas nacionales y en menor proporción a visitantes extranjeros. Algunas de las principales celebraciones que incrementan la afluencia de visitantes son:

- 1 de enero Año Nuevo: Celebraciones con eventos y reuniones sociales que generan movimiento turístico en la ciudad.
- 20 de enero: Kashua de San Sebastián Inicia el carnaval juliaqueño con danzas tradicionales como los Machuaychas y Chiñpilcos en el cerro Huaynaroque. Es una expresión cultural importante basada en la tradición oral.
- Carnaval Juliaqueño (febrero-marzo) La festividad más grande de la ciudad y una de las más largas del Perú, con concursos de danzas y agrupaciones folclóricas de caporales, morenadas, tinkus, entre otras.

- Semana Santa (marzo-abril) Moviliza a fieles y turistas interesados en el turismo religioso y las expresiones de devoción popular.
- 3 de mayo: Fiesta de las Cruces y Alasitas Celebración tradicional con expresiones religiosas y ferias artesanales, donde se venden miniaturas como símbolo de deseos de prosperidad.
- 28 y 29 de julio Fiestas Patrias: Festejos nacionales que incrementan la visita de turistas internos.
- 6 de septiembre: Conmemoración de la creación de la provincia de San Román – Evento cívico que realza la identidad local y genera movimiento en la ciudad.
- 24 de septiembre Virgen de las Mercedes: Es la festividad religiosa más importante de Juliaca, con quema de castillos en la víspera y pasacalles folclóricos en el día central. Considerada la segunda festividad más grande de la ciudad

Tabla 30: TENDENCIA DE PERNOCTACIONES POR ARRIBOS NACIONALES, Y EXTRANJEROS 2010-2023 EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

Fuente: Sub-Gerencia de Turismo y Artesanía – MPSR 2025



La tabla muestra la evolución de los arribos y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros en la provincia de San Román desde el 2010 hasta el 2023, se aprecia un crecimiento sostenido hasta 2020. Cuando comenzaron las restricciones debido a la pandemia, resultando en 205.558 arribos (nacionales y extranjero) y pernoctaciones totales de 260,056 arribos⁹.

AÑO	PERNOCTACIONES			ARRIBOS		
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2010	231,908	4,209	236,117	192,452	2,923	195,375
2011	245,698	17,803	263,501	207,785	12,856	220,641
2012	228,215	26,688	254,903	196,036	18,503	214,539
2013	211,066	61,057	272,123	182,101	38,757	220,858
2014	287,288	38,567	325,855	249,736	27,859	277,595
2015	294,385	41,148	335,533	250,471	24,907	275,378
2016	440,550	5,688	446,238	389,553	4,086	393,639
2017	446,371	6,825	453,196	395,974	5,172	401,146
2018	450,389	11,831	462,220	381,837	8,811	390,648
2019	456,679	15,484	472,163	390,674	12,496	403,170
2020	256,687	3,369	260,056	203,613	1,945	205,558
2021	345,194	3,279	348,473	291,318	2,409	293,727
2022	375,540	5,160	380,700	313,124	3,914	317,038
2023	330,446	5,103	335,549	281,161	3,498	284,659

⁹ Sub Gerencia de Turismo y Artesanía – MPSR 2025

Figura 49: PERNOCTACIONES Y ARRIBOS DE TURISTA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

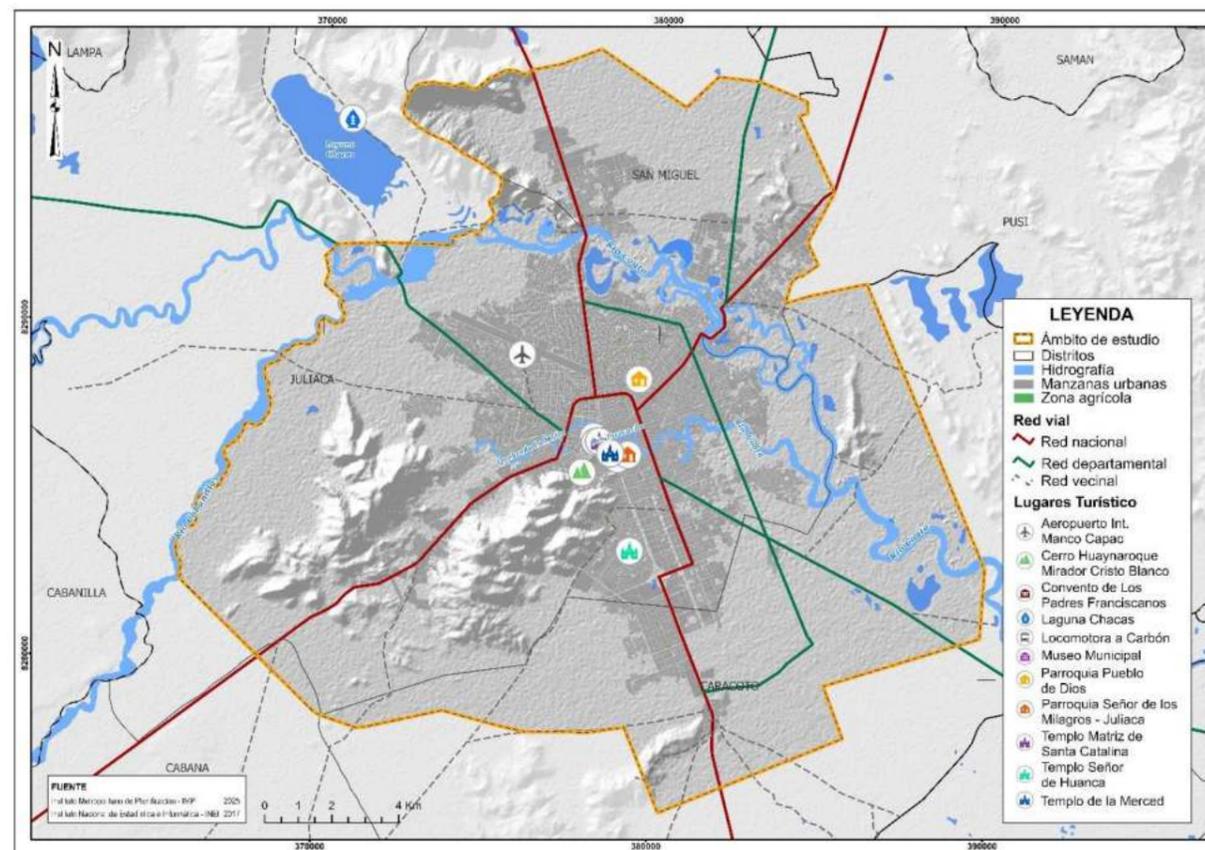


Figura 50: LUGARES TURÍSTICOS EN LA CIUDAD DE JULIACA

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a Sub-Gerencia de Turismo y Artesanía – MPSR 2025

El mapa de distribución de sectores económicos muestra el sector primario, secundario y terciario.

Sector primario (color verde): Superficie estimada de 6,916.73 ha; se localiza en la periferia del área urbana, comprende actividades como la agricultura y ganadería.

Sector secundario (color fucsia): Superficie estimada de 37.4 ha; su distribución es más reducida y dispersa, indica zonas de actividad industrial o manufacturera

Sector terciario (color rojo): Superficie estimada de 605.97 ha; Se concentra en el centro de la ciudad, abarcando principalmente la zona urbana. Este sector engloba el comercio y los servicios.

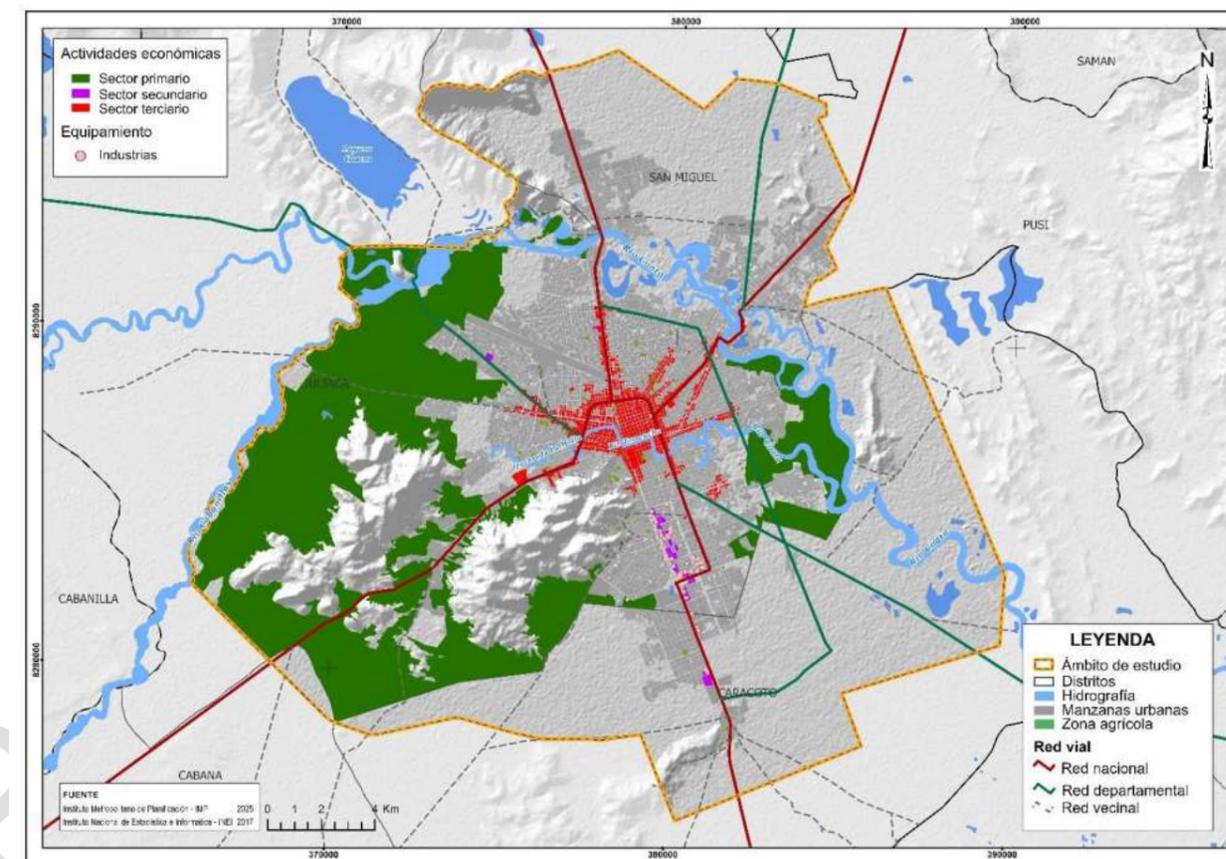


Figura 51: DISTRIBUCIÓN DE SECTORES ECONÓMICOS

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.4. MODELO DE ORGANIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LA CIUDAD

La organización de los negocios es una forma de estructurar y analizar cómo se distribuyen, funcionan y se interconectan las actividades económicas dentro de un entorno urbano. Este modelo ayuda a comprender dónde y cómo se organizan los negocios, qué factores influyen en su ubicación y qué impacto tienen en la economía local.

La ciudad de Juliaca responde a un modelo de negocios basado en un comercio minorista y mayorista de importación, producción local y de diversidad de servicios, con una fuerte presencia de mercados de abastos, ferias y comercio informal. Su conexión con mercados regionales lo hace altamente dinámico y estratégico, su posición geográfica favorece el flujo constante de productos, especialmente ropa, electrodomésticos, tecnología, alimentos y vehículos, consolidando a Juliaca como un punto clave para el comercio transfronterizo. Su actividad económica se desarrolla en múltiples niveles, desde pequeños comerciantes ambulantes hasta grandes mayoristas y distribuidores.

A. Mercados

Muchos de los mercados en la ciudad de Juliaca han crecido de manera desordenada a lo largo del tiempo, comenzaron con estructuras básicas, algunos han sido remodelados parcialmente, la mayoría en su estructura mantienen pasadizos estrechos y puestos improvisados, lo que dificulta la circulación dentro del mercado, además, muchos de estos mercados carecen de servicios básicos adecuados, como estacionamientos amplios, zonas de carga y descarga, baños suficientes y medidas de seguridad, lo que afecta tanto a los comerciantes como a los clientes.

En los mercados más antiguos, como el Mercado Manco Cápac (1960) y Mercado Santa Bárbara (1975), se tienen los problemas recurrentes como el drenaje inadecuado y la recolección deficiente de basura que persisten. A pesar de estas deficiencias, estos mercados siguen siendo esenciales, especializados principalmente en la venta de productos de primera necesidad como granos, carnes, frutas y verduras. Por otro lado, el Mercado Mayorista Terminal Terrestre han logrado consolidarse como un centro clave de abastecimiento al por mayor.

N°	MERCADO	UBICACIÓN	ADMINISTRACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN VENTA DE PRODUCTOS
1	Mercado San Luis	Jr. Manco Inca con Jr. Cerro de Pasco, Jr. María Parado Bellido con Jr. Nazca	Público	Minorista	Venta de Productos de primera necesidad, carnes, rojas, carnes blancas, jugos, verduras y otros
2	Plataforma Comercial San Luis	Jr. Manco Inca con Jr. Cerro de Pasco, Jr. María Parado Bellido con Jr. Nazca	Público	Minorista	Venta de ropa, productos variados
3	Mercado Santa Bárbara	Jr. Huáscar con Jr. Junín, Jr. Sandía con Jr. Lampa.	Público	Mayorista	Venta de carnes, verduras, frutas, tubérculos, abarrotos, productos lácteos y especias.
4	Mercado Cerro Colorado	Av. Tacna con Jr. Progreso, Patricio Quispe con Jr. Almagro.	Público	Minorista	Comercialización de materiales de construcción, herramientas, productos de ferretería, pintura, plomería y equipos eléctricos.
5	Plataforma comercial Cerro Colorado	Av. Tacna con Jr. Progreso, Patricio Quispe con Jr. Almagro.	Público	Minorista	Ropa, Mercería, papas, condimentos, panes, plásticos, cereales, coca, alcohol, quesos y huevos, frutas, desayunos, calzados, chichas, carnes, rojas y blancas, verduras, productos de primera necesidad
6	Mercado Túpac Amaru	Jr. Moquegua con Jr. Raúl Porras Barrenechea, Jr. Huancané con Jr. Benigno Ballón.	Público	Minorista	Venta de Jugos, carnes rojas, carne blanca, especerías, pan, abarrotos y varios.
7	Plataforma comercial Túpac Amaru	Jr. Moquegua con Jr. Raúl Porras Barrenechea, Jr.	Público	Minorista	Venta de ropa, calzado polleras, electrodomésticos, equipos móviles, productos

		Huancané con Jr. Benigno Ballón.			de ferreterías, peluches, juguetes entre otros
8	Mercado Virgen de Las Mercedes (Huaynaroque)	Av. El Sol con Av. Jorge Chávez, Jr. San Juan de Dios	Público	Mayorista	Venta de carnes rojas, carne blanca y productos de primera necesidad
9	Plataforma comercial Virgen de Las Mercedes	Av. El Sol con Av. Jorge Chávez, Jr. San Juan de Dios	Público	Minorista y mayorista	Venta de frutas, Choclos, verdura, golosinas
10	Mercado Pedro Vilcapaza	Av. Circunvalación con Jr. Cahuide, Av. El Maestro con Jr. Enrique Cáceres	Público	Minorista	Venta de Productos de primera necesidad, carnes, rojas, carnes blancas, jugos, verduras y otros
11	Plataforma comercial Pedro Vilcapaza	Av. Circunvalación con Jr. Cahuide, Av. El Maestro con Jr. Enrique Cáceres	Público	Minorista	Venta de ropas, quesos, carnes roja y blanca, verduras, comida productos de belleza
12	Plataforma comercial Tambopata	Av. Tambopata con Daniel Robles, Teodoro Valcárcel con Jr. Pedro Ruiz Gallo	Público	Minorista	Venta de ropas, quesos, carnes roja y blanca, verduras, comida productos de belleza y otros
13	Mercado San José	Jr. Benigno con Jr. Ayaviri, Jr. Tupac con Jr. Raúl Porras	Público	Mayorista	venta de ropa, calzados, ferretería, útiles escolares, golosinas chifles, artículos de belleza, implementos escolares, deportivos, electrodomésticos, adornos navideños, telas equipos móviles
14	Plataforma comercial Mi Perú	Jr. Mariano Núñez con Micaela Bastidas, Jr. Libertad con Jr. Umachiri	Público	Minorista	Venta de locería, ropas, electrodomésticos, productos de belleza, servicio de belleza, bisutería, venta de vianda, tiene 266 comerciantes
15	Mercado de muebles Santa Celedonia		Público	Minorista	Venta de muebles
16	Plataforma comercial 24 de octubre	Jr. Ramon Castilla, Jr. Umachiri, Jr. Manuel Gonzales Prada, Jr. José Carlos	Público	Mayorista	venta de ropa, calzados, sacos y cabuyas, productos variados
17	Plataforma Comercial 24 de Junio	Av. Bolognesi con Jr. Comercio. Jr. Chachani con Jr. Libertad	Público	Minorista	venta de jugos, y productos variados

Tabla 31: MERCADOS DE ABASTO MINORISTA Y MAYORISTA EN LA CIUDAD DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 con información de Sub-Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales - 2025

Los mercados mayoristas se caracterizan por la venta de productos al por mayor y al por menor, operando a una escala de servicio y comercialización que abarca el ámbito provincial e incluso regional, atraen compradores provenientes de diversas localidades dentro de la provincia e incluso la región estos mercados son: Mercado Santa Bárbara, Mercado Virgen de Las Mercedes (Huaynaroque); Mercado Internacional San José, Plataforma comercial 24 de

Octubre, Mercado Internacional Las Mercedes Dominical, Mercado El Mayorista, Mercado Maco Cápac). Los mercados minoristas tienen una cobertura de atención más local y son los que se han ubicado más dentro de la ciudad.

Producto de la expansión urbana, crecimiento de la población y la intensificación de las actividades comerciales se han ido creando nuevos mercados para satisfacer las necesidades de la ciudad de Juliaca y de su entorno, estos mercados mantienen las características de una oferta variada de productos, desde bienes de consumo masivo hasta productos especializados en sectores como tecnología, repuestos de vehículos, productos importados, etc; estos mercados son:

- Mercado Internacional San Hilarión
- Mercado Señor de los Milagros
- Mercado Independencia
- Mercado Los Ángeles
- Mercado Mayorista Terminal Terrestre
- Mercado La Revolución - ACMIR - Juliaca
- Mercado Santa Juana
- Mercado Plaza Mi Perú
- Mercado Cincuentenario Kankollani
- Mercado Siglo XXI
- Mercado Santa Luis
- Mercado Metropolitano
- Mercado "El Mayorista"

Complementando la oferta de los mercados, los centros comerciales en Juliaca proporcionan una amplia variedad de productos, además de servicios como entretenimiento, gastronomía y opciones de compra de marcas reconocidas. Ambos tipos de comercio, tanto los mercados tradicionales como los centros comerciales, operan de manera paralela en la ciudad, contribuyendo a la diversificación del consumo y satisfaciendo distintas necesidades de los consumidores.

El Mercado de Ganado Vacuno y el Campo Ferial son espacios especializados que fomentan el comercio en sectores clave como la agricultura y la ganadería, siendo muy frecuentados por comerciantes y productores locales que buscan abastecerse o intercambiar productos.

Los mercados con administración privada y son importantes para el abastecimiento son: Mercado Manco Cápac y el Mercado Cancollani que son los mercados más resaltantes.

N°	MERCADO Y/O PLATAFORMA	NÚMERO APROXIMADO DE COMERCIANTES
1	Mercado San Luis	64
2	Mercado Cerro Colorado	106
3	Plataforma Cerro Colorado	153

4	Mercado Túpac Amaru (92) - Asociación de comerciantes 2 piso (24) - Pasaje Central (51) - Asociación de comerciantes fruteros mixtos (33) - Kiosko Exteriores del Túpac Amaru (25) - Plataforma Túpac Amaru (955)	1,118
5	Mercado Virgen de Las Mercedes	73
6	Plataforma Virgen de Las Mercedes	1,560
7	Mercado Pedro Vilcapaza	102
8	Plataforma comercial Pedro Vilcapaza	302
9	Plataforma comercial San José	2,860
10	Plaza Mi Perú	255
11	Mercado de muebles Santa Celedonia	411
12	Plataforma comercial 24 de octubre	1,347
13	Mercado Santa Juana	134
	TOTAL	8,485

Tabla 32: NÚMERO APROXIMADO DE COMERCIANTES

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Sub-Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales - 2025

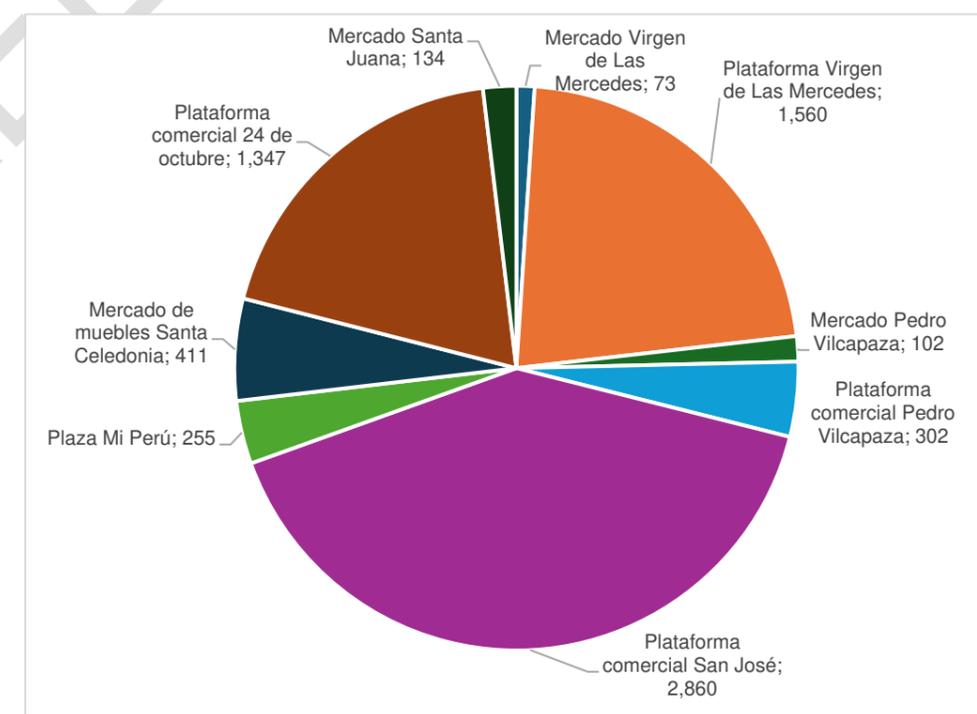


Figura 52: NÚMERO APROXIMADO DE COMERCIANTES

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Sub Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales - 2025

• **Mercados con el Desafío de Comercialización en Espacios No Autorizados**

El dinamismo de las actividades comerciales en la economía local de la ciudad de Juliaca; ha generado una alta demanda de espacios nuevos para la comercialización, lo que ha llevado a diversas asociaciones de comerciantes a ocupar áreas que según el Plan de

Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca 2004-2025, estaban destinadas a fines recreativos. Entre estos casos destacan los mercados Tambopata; Mi Perú, que operan en zonas originalmente planificadas para áreas verdes y esparcimiento público. Además, durante la pandemia COVID 19, la necesidad de garantizar el abastecimiento de la población impulsó la creación de nuevos puntos de comercialización en la ciudad. Estos espacios organizados por asociaciones de comerciantes continúan funcionando hasta la actualidad, consolidándose como centros de venta permanente. Sin embargo, la permanencia de estos mercados en zonas no autorizadas ha generado conflictos con la Municipalidad, que busca regular el uso del suelo conforme a las normativas vigentes. La falta de licencias de funcionamiento y la ocupación de espacios públicos destinados a la recreación representan un desafío tanto para los comerciantes como para las autoridades locales.

Los mercados y plataformas con desafío de comercialización en Espacios no Autorizados en la actualidad son:

- Mercado Néstor Cáceres
- Mercado Los Triunfadores
- Mercado 24 de Junio
- Mercado San José
- Mercado 24 de octubre
- Mercado el Paraíso Tambopata
- Mercado Santa Celedonia
- Mercado Tupac Amaru
- Mercado Metropolitano (solo una parte)
- Mercado Plaza Mi Perú
- Plataforma Micaela Bastidas
- Plataforma San Luis

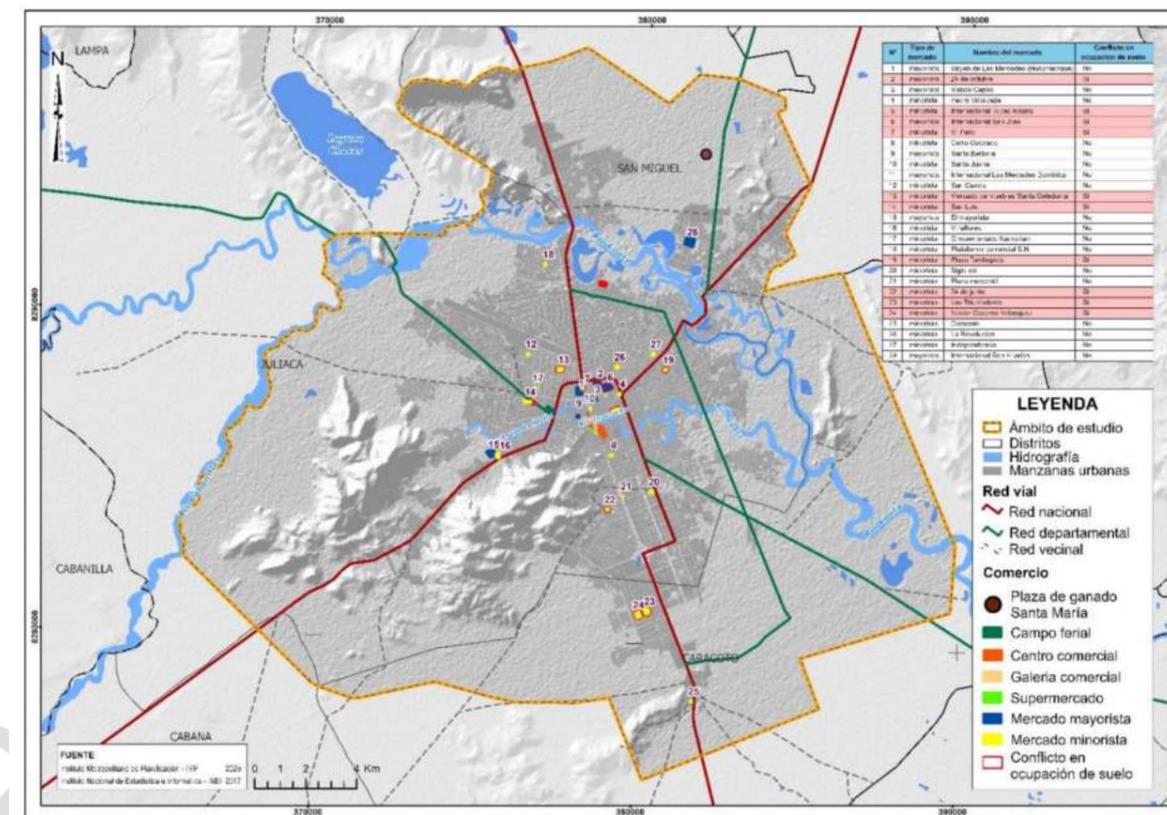


Figura 53: MERCADOS, CENTROS COMERCIALES, CAMPO FERIAL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 54: MERCADO SANTA CELEDONIA



Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Ferias

Las ferias en Juliaca constituyen una tradición comercial arraigada para la población, además de representar una fuente clave de empleo e ingresos para miles de comerciantes. Estas ferias atraen a compradores de diversas localidades dentro y fuera de la región. Entre las principales ferias comerciales destacan aquellas dedicadas a la venta de productos regionales, realizadas en las inmediaciones del mercado de Cerro Colorado los sábados, el mercado dominical y el mercado de compra y venta de vehículos en la Avenida Circunvalación.

Las ferias tradicionales incluyen la Feria de Todos los Santos, Semana Santa, Integración Andina, escolar y navideña. Si bien la avenida Ferial es el principal espacio donde se desarrollan, también se consideran otros lugares como la plaza Zarumilla y los alrededores del estadio.

Por otro lado, las ferias artesanales destacan por la exhibición de productos únicos elaborados por artesanos locales. En estos espacios se pueden encontrar desde textiles tejidos a mano hasta joyería y otras piezas de arte popular, brindando una excelente oportunidad para valorar el trabajo artesanal, fortalecer la economía local y sumergirse en la riqueza cultural andina.

N°	FERIA	VENTA DE PRODUCTOS	PROVINENCIA DE LOS COMERCIANTES
1	Feria por Carnavales (febrero-marzo)	Venta de globos, serpentinas, talcos, Sprite, mistura	Los comerciantes provienen de los distritos de Juliaca, Azángaro, Lampa
2	Feria por Semana Santa (Marzo - abril)	Venta de blancas como pescados, mariscos, choros y otros	Los comerciantes de los distritos de Juliaca, Huancané, Lampa, Ayaviri, Sicuani, Platería, Capachica
3	Ferias escolares (Marzo- abril)	Venta de útiles escolares	Los comerciantes de los distritos de Juliaca, Huancané, Lampa, Ayaviri, Sicuani, Platería,
4	Feria de la Integración Virgen De Las Mercedes (setiembre)	Venta de hiervas, venta viandas, juegos recreacionales otros	Los comerciantes provienen de distintos departamentos, provincias y distritos del Perú, como son: Ayacucho, Cusco, Sicuani, Ayaviri,

			desaguadero, Juliaca, Putina, Huancané, Moho y otros.
5	Feria de todos los santos que se realiza en el mes de noviembre	Venta de flores, coronas, pan, galletas, mana, frutas, gaseosas y otros:	Los comerciantes provienen de los distritos de Juliaca, distritos de Lampa, Lima, Putina, Pomata, Juli, Platería entre otros
6	Ferias navideñas que se realizan en el mes diciembre	Venta de adornos que son para navidad y año nuevo	Los comerciantes provienen de los distritos de Juliaca, distritos de Lampa, Lima, Putina, Pomata, Juli, Platería entre otros

Tabla 33: FERIAS EN LA CIUDAD DE JULIACA

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 con información de Sub-Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales - 2025

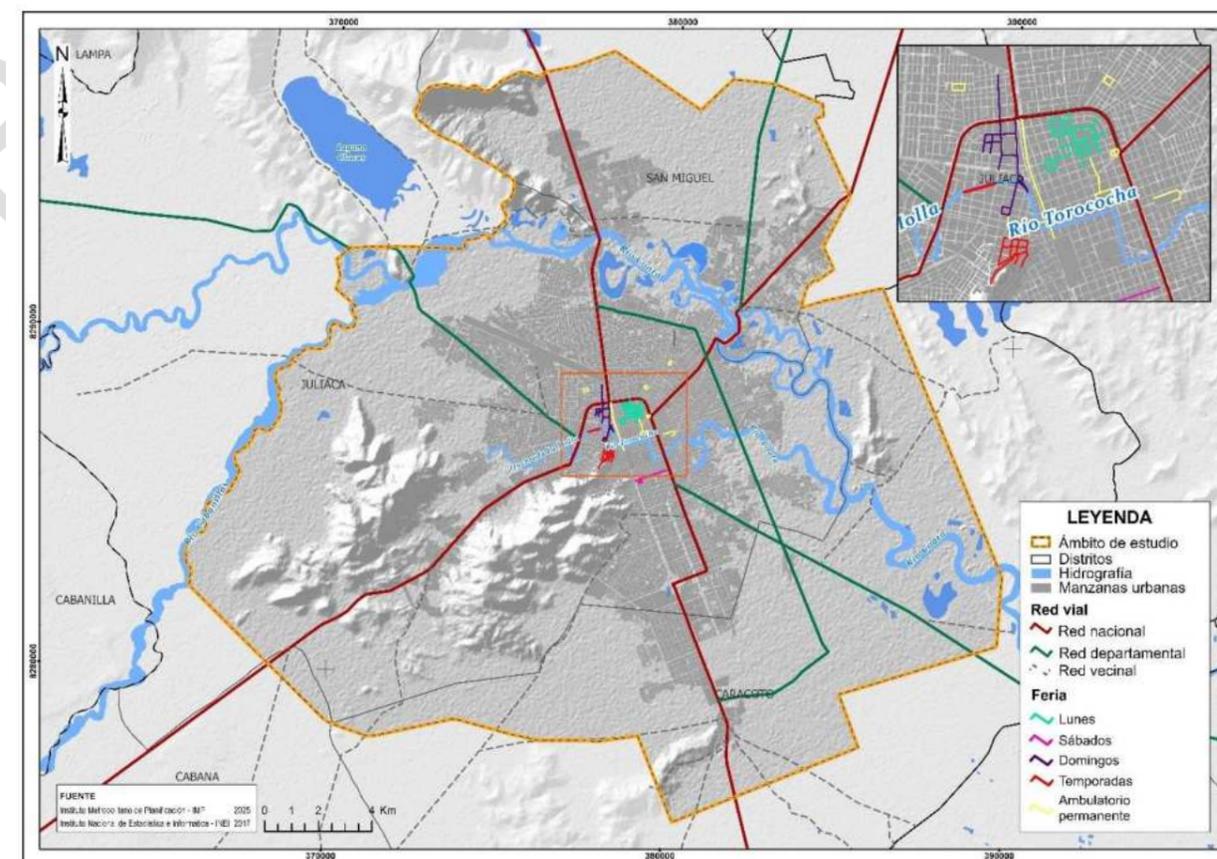


Figura 55: COMERCIO EN FERIAS

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

C. Informalidad



La informalidad adopta diversas definiciones dependiendo de la realidad de cada país, en Perú está definida como toda empresa no constituida en sociedad y cuyos trabajadores no gozan de beneficios laborales¹⁰.

Parte de las características de las actividades informales se desarrollan en espacios públicos como calles, plazas y mercados, y son ejecutadas por individuos o pequeños comerciantes que no cuentan con locales comerciales permanentes¹¹

De la población económicamente activa el 92% es población ocupada, este porcentaje no contempla si es población informal o formal, sin embargo; en Juliaca se observa muchos comerciantes ambulantes que se ubican en avenidas importantes, mercados. Con los reportes de empleo formal se registra que el departamento de Puno tiene una tasa de empleo informal del 89.3%¹².

En la ciudad de Juliaca, el comercio informal se concentra en varios puntos estratégicos. Se estima que aproximadamente 13,995 ambulantes operan en diferentes zonas de la ciudad, distribuidos de la siguiente manera: Plaza San José 5,250 ambulantes ubicados alrededor de las vías; Comedor San Juana 2,970 ambulantes; Cerro colorado 2,000 ambulantes a su alrededor, Mi Perú y Santa Celedonia 800 ambulantes; 24 de Octubre 400; Tupac Amaru 395; Las Mercedes 120 ambulantes; Pedro Vilcapaza 60 ambulantes; estos puntos son los principales focos de atracción del comercio ambulante en la ciudad. Sin embargo, no existe un registro oficial de ambulantes, lo que dificulta su control y regulación. La mayor parte de estos comerciantes informales se instalan en mercados y vías principales.

N°	MERCADO O PLATAFORMA COMERCIAL	ESTIMACIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES EN MERCADOS CON MAYOR DINAMISMO
1	Mercado San José	5,250
2	Comedor Santa Juana	2,970
3	Cerro Colorado	2,000
4	Santa Barbara	2,000
5	Plaza Mi Perú	420
6	Mercado Santa Celedonia	380
7	24 de octubre	400
8	Tupac Amaru	395
9	Las Mercedes	120
10	Pedro Vilcapaza	60
	TOTAL	13,995

Tabla 34: MERCADOS CON OCUPACIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 con información de Sub-Gerencia de Mercados y Plataformas Comerciales - 2025

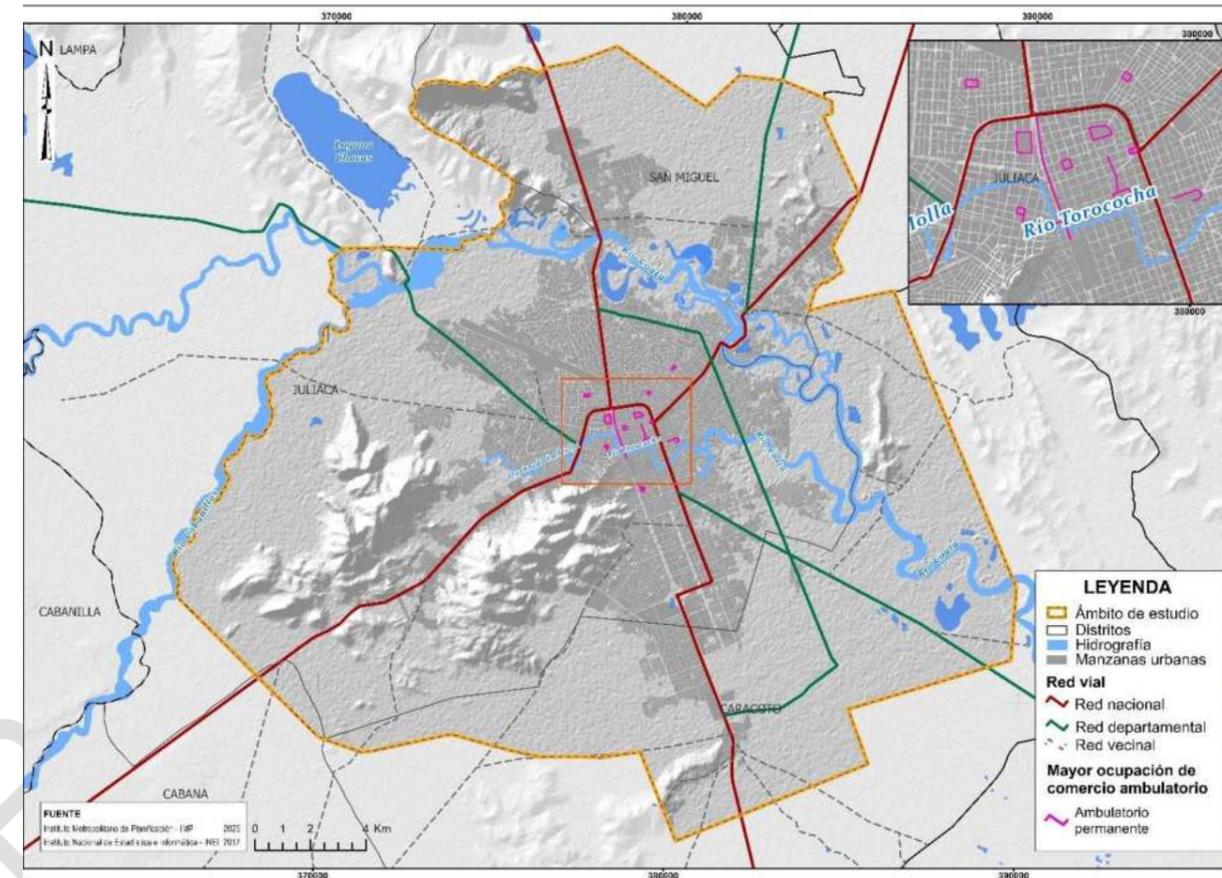


Figura 56: UBICACIÓN DE ESPACIOS CON MAYOR COMERCIO AMBULATORIO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a trabajo de campo y observación directa

La alta concentración de las actividades económicas en las actividades terciarias ha generado conflictos sociales, económicos y ambientales.

Conflicto económico: El comercio ambulante informal y ambulatorio es una amenaza al orden público y una competencia desleal hacia los negocios formales, evasión de pagos de impuestos y los riesgos para el consumidor al adquirir productos de dudosa procedencia, ocupación de vías por actividades del comercio en distintas arterias de la ciudad de Juliaca, ocupando jirones, avenidas, plazas parques, sin contar con la autorización correspondiente emitida por la Municipalidad Provincial de San Román. La municipalidad trabaja con operativos para la recuperación de espacios públicos y el ordenamiento en la ciudad de Juliaca.

Conflicto Ambiental: Acumulación de residuos sólidos y líquidos en el medio ambiente afecta la calidad del aire, del agua y el suelo, la basura en las vías públicas, contorno de los mercados, plataformas comerciales, comedor, plaza, perjudica la salud de las personas.

¹⁰ DEFINICIONES Y REPERCUSIONES DE LA INFORMALIDAD

¹¹ COMERCIO INFORMAL Y SU IMPACTO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, 2024"

¹² REPORTE DEL EMPLEO FORMAL EN LA REGIÓN PUNO A MARZO 2023





Figura 57: OCUPACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA FERROVIARIA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 58: COMERCIO AMBULATORIO EN EL JR. LAMPA Y SANDIA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.5. DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La distribución y organización de las actividades económicas en Juliaca permite comprender cómo se estructuran, interactúan y evolucionan los negocios dentro del entorno urbano. Este modelo analiza la ubicación de los comercios, los factores que influyen en su distribución y su impacto en la economía local.

Juliaca es un centro comercial conocido por su dinamismo económico y su capacidad de atraer comerciantes y consumidores de diferentes ciudades. Juliaca se caracteriza por una alta presencia de mercados, centros comerciales y negocios que se articulan a través de ejes urbanos claves donde se intensifica las actividades comerciales.

A. Ejes comerciales y centralidades

En el centro de la ciudad de Juliaca se concentra la mayor actividad económica de comercio y servicios. En su interior existen diversas vías urbanas que funcionan como ejes comerciales, caracterizados por una alta densidad de establecimientos y flujo de compradores, agrupan zonas de intensidad comercial. Estos ejes comerciales comprenden:

- Jr. Moquegua – Jr. Túpac Amaru – Jr. San Martín – Jr. Raúl Porras – Jr. Enrique Meiggs: concentración de tiendas, mercados y galerías, a su alrededor están los mercados San José, Túpac Amaru y Las Mercedes.
- Av. Circunvalación – Óvalo de la Salida a Cusco – Av. Ferrocarril: Alta circulación de camiones de carga interprovincial; puntos de venta de autopartes, talleres mecánicos, servicios de logística; comercio ambulante, resalta el comercio relacionado al transporte y servicios de mecánica automotriz.
- Jr. San Martín – Av. Ricardo Palma: Ubicación del centro comercial de Real Plaza
- Av. Huancané – Av. Andrés Avelino Cáceres – Jr. Mariano Núñez: zona comercial, galerías comerciales de servicios, presencia de bancos, oficinas administrativas, característica la combinación de actividades comerciales y de servicios.
- Pasaje Túpac Amaru – Jr. La Riel – Jr. Lambayeque: Alta concentración de vendedores ambulantes y ferias itinerantes; comercialización de ropas, accesorios, alta movilidad peatonal.

Las centralidades urbanas en la ciudad de Juliaca son áreas al interior de la ciudad que concentran actividades económicas, comerciales, institucionales o recreativas, funcionando como polos de atracción de movilidad y dinamismo económico. Estas zonas están conectadas a través de los principales ejes comerciales de Juliaca:

- Centro Administrativo y financiero: Se ubica alrededor de la plaza de Armas de Juliaca: a su alrededor se encuentra la Municipalidad Provincial de San Román, Entidades bancarias y financieras, infraestructura religiosa del Templo de Santa Catalina, en las vías alrededor una gran variedad de comercio de Bienes y Servicios.
- Centro de Comercio Mayorista y Minorista: Mercado San José, Mercado Túpac Amaru, Mercado Virgen de Las Mercedes, Mercado Vilcapaza, las características de estos establecimientos son puntos de abastecimiento, comercio, generación de intensa actividad.

comercial formal e informal, flujo vehicular y movilidad peatonal. Los ejes comerciales más resaltantes son Jr. Moquegua, Jr. Túpac Amaru, Jr. San Martín y Jr. Raúl Porras

- Centro Comercial Moderno y recreativo: Uno de los centros comerciales modernos en la ciudad es el Real Plaza Juliaca, con tiendas representativas como Plaza Vea, Oechsle, y otras a nivel nacional; además ofrece servicios de restaurantes, entretenimiento y financieros.

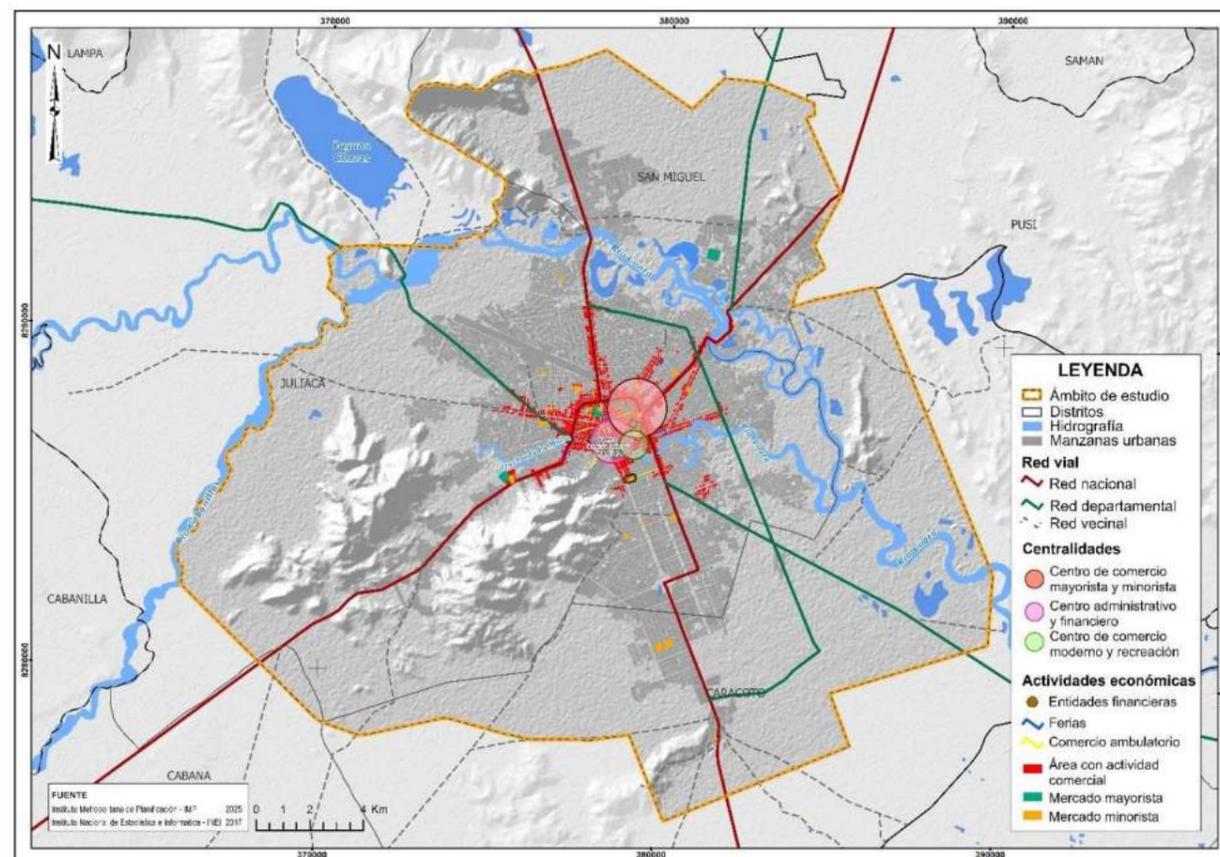


Figura 59: DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.6. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA

La infraestructura económica productiva comprende el conjunto de obras, instalaciones y sistemas que favorecen el desarrollo y fortalecimiento de la actividad económica en una región o país. Su propósito es mejorar la eficiencia y competitividad de los sectores productivos, proporcionando las condiciones necesarias para la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios.

A. Infraestructura De Transporte

Existencia de un sistema de transporte Terrestre, Aéreo y Ferroviario.

• Carreteras

Juliaca se encuentra estratégicamente conectada a través de una red de carreteras que la vinculan con importantes ciudades del sur del Perú, como Puno, Cusco, Arequipa y Tacna, así como con Bolivia. Esta es clave de conectividad para el comercio y el tránsito de mercancías en la región.

A nivel Local, regional y Macro regional, Juliaca está unida por una red de Carreteras, siendo 4 rutas las más importantes a cargo de Provias Nacional, totalmente asfaltadas para su comunicación con otras regiones del Sur del Perú y con Bolivia.

- Red Vial Este: Conecta con Bolivia y la selva peruana, atravesando las localidades de Taraco, Huancané, Vilquechico, Moho, Conima y Tilali.
- Red Vial Sur: Facilita la comunicación con Bolivia y las regiones de Tacna y Moquegua.
- Red Vial Oeste: Vincula Juliaca con Arequipa a través de Cabanillas, Santa Lucía e Imata. Es parte de la Carretera Panamericana.
- Red Vial Norte: Comunica Juliaca con la selva puneña y las regiones de Cusco y Madre de Dios.

Además de estas vías principales, existen carreteras locales de gran importancia, como la que conecta con Lampa, una ciudad de alto potencial turístico, así como las rutas Juliaca-Pusi, Juliaca-Coata y Juliaca-Capachica.

• Ferrocarril Transandino Del Sur

Desde 1873, Juliaca ha sido un punto estratégico en la red ferroviaria del sur del Perú, facilitando la conexión entre las ciudades de Arequipa, Cusco y Puno. La llegada del ferrocarril no solo impulsó el comercio y la integración regional, sino que también complementó un papel fundamental en la configuración urbana de la ciudad. Su trazado y operación influyeron en el desarrollo de zonas residenciales y comerciales

El Ferrocarril fue uno de los factores más importante para la configuración urbana de Juliaca, actualmente el centro de operaciones y estación de pasajeros ha quedado en el casco urbano central y se viene dando la ocupación de vivienda y comercio en el área de servidumbre de la vía férrea y su área de influencia normada por el Reglamento de Ferrocarriles D.S. 032-2005, por tanto, el peligro de accidente es muy alto dado la sobre posición de actividades de transporte ferroviario y comercio¹³. Esta situación que plantea el PDU de Juliaca 20215-2016; es una situación que sigue representado las mismas ventajas y desafíos para la ciudad.

• Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac

El Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac es una infraestructura clave para Juliaca y la región de Puno siendo único aeropuerto en la región desempeña un papel fundamental en la conectividad, el comercio y el turismo. Catalogado como Aeropuerto internacional desde 2004.

• Terminal Terrestre

El terminal terrestre es utilizado por diversas empresas de transporte interregional que operan en múltiples rutas, ofreciendo servicios que priorizan el traslado de pasajeros.

¹³ PDU – Juliaca 2016-2025

B. Infraestructura Comercial

• Mercados y centros comerciales:

Juliaca es conocida por su variedad de mercados de abastos, plataformas y centros comerciales, que abastecen a la población local y de otras ciudades. Estos espacios facilitan la venta de alimentos frescos, textiles, artesanías y productos manufacturados; cada mercado es un punto relevante para la ciudad; se caracterizan cada uno por la especialización de mercados; la mayor concentración de mercados se da en dirección a las vías que conectan las ciudades de Huancané, Ayaviri, Azángaro, siendo Juliaca un centro de abastos para las actividades de agricultura, ganadería y comercio que se desarrollan en estas ciudades.

- Mercado Internacional Túpac Amaru: Es uno de los mercados más grandes y tradicionales de Juliaca. Se encuentra en una zona comercial importante y ofrece una variedad de productos, desde abarrotes hasta ropa y artículos de ferretería.
- Mercado Internacional San José: Especializado en la venta de ropa y textiles, incluyendo prendas de lana y alpaca. Es una opción clave para quienes buscan productos de la región.
- Mercado Virgen de Las Mercedes: Conocido por la venta de productos frescos como carnes, verduras y abarrotes. Es un mercado popular entre los juliaqueños que buscan productos locales a precios accesibles.
- Mercado 24 de octubre: Mercado de abastos donde se pueden encontrar frutas, verduras, carnes y otros productos del hogar
- Comedor Santa Juana: No es un mercado como tal, sino un comedor popular donde muchas personas acuden a comer platos tradicionales a precios accesibles. Representa un punto importante para el consumo diario de trabajadores y comerciantes.
- Mercado Cerro Colorado: Conocido por su oferta de productos agrícolas y ganaderos. Es un punto de distribución de productos frescos provenientes de las zonas rurales cercanas a Juliaca.
- Mercado Santa Bárbara: Mercado de abastos donde se pueden encontrar productos de primera necesidad, ropa y otros artículos. Atiende principalmente a los vecinos de la zona.
- Mercado Plaza Mi Perú: Un mercado variado que ofrece desde alimentos hasta ropa y calzado. Es un centro comercial importante para los habitantes de los alrededores.
- Mercado Pedro Vilcapaza: Especializado en venta de productos mayoristas y minoristas. Es un punto estratégico para los comerciantes que abastecen pequeños negocios en la ciudad.
- Mercado Manco Cápac: Uno de los mercados más tradicionales de Juliaca, conocido por la venta de alimentos, textiles y productos diversos. Es un referente del comercio local.
- Mercado Santa Celedonia: Mercado se especializa en la venta de muebles y productos de hogar; aunque no cuenta con infraestructura; este lugar es concurrido por los Juliaqueños
- Real Plaza Juliaca: Es el único centro comercial moderno de la ciudad. Representa la llegada de grandes cadenas y tiendas por departamento a Juliaca. Aquí se encuentran

marcas nacionales e internacionales, además de contar con una zona de entretenimiento y restaurantes

- Plaza de ganados Santa María: Concentración de productores y comerciantes de ganados vacunos, ovinos y porcinos.
- Campo Ferial de la ciudad de Juliaca: Se realiza la Feria Ganadera, Artesanal y Agroindustrial del Sur del Perú que se lleva entre las fechas de mayo y junio.

C. Infraestructura De Servicios Básicos

• Electrificación

La electrificación en Juliaca es un servicio esencial para el desarrollo económico y social de la ciudad, la cobertura de las áreas urbanas de Juliaca cuenta en su mayoría al acceso a la electricidad, pero existen sectores rurales y periféricos de la ciudad que todavía no tienen un acceso a este servicio.

• Saneamiento Básico

El saneamiento básico incluye el acceso a agua potable, alcantarillado y tratamiento de residuos sólidos, la cobertura en estos servicios es insuficiente para satisfacer la demanda creciente de una población en aumento (Ver ítem 2.6.2).

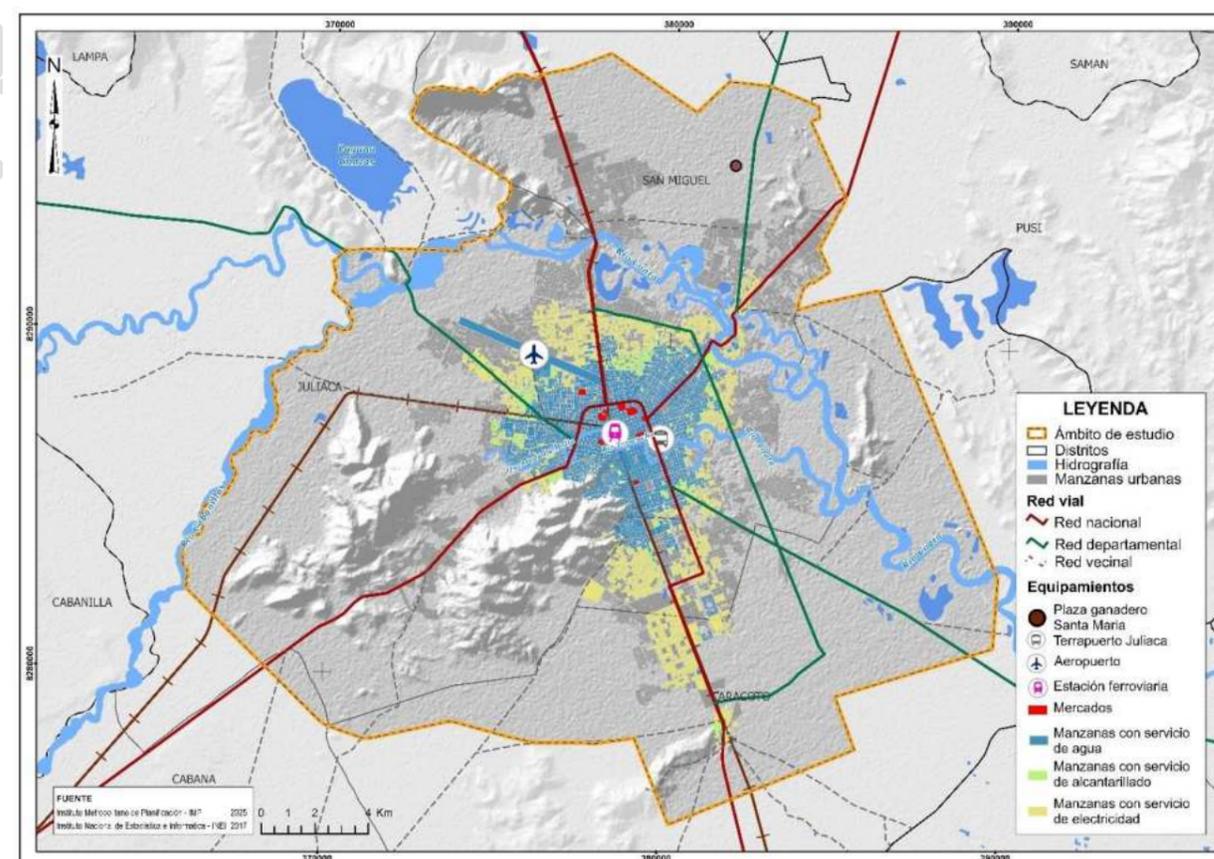


Figura 60: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca

2.2.7. VALOR DEL SUELO URBANO

El valor del suelo es el precio o estimación económica de un terreno, determinado por factores como ubicación, demanda, uso permitido, infraestructura, accesibilidad y condiciones del mercado inmobiliario. Se utiliza en planificación urbana, impuestos, compraventa de terrenos y desarrollo inmobiliario.

Como elemento indispensable de toda actividad humana el suelo es cada vez más requerido y apreciado. Por su escasez intrínseca, por el aumento demográfico o de las actividades económicas a nivel urbano y rural, es posible afirmar que el valor del suelo tiende a incrementarse en el tiempo, inclusive prescindiendo de todo factor de tipo inflacionario. En este aumento intervienen muchos factores externos que no dependen del lote en sí mismo. El incremento en la densidad de ocupación permitida, el tendido de nuevas redes de infraestructura, la consolidación progresiva que las ciudades proyectan sobre la locación urbana, todas ellas dan una apreciación creciente. La mayor valía se espera casi siempre a futuro¹⁴.

El valor de suelo está influenciado por factores como la proximidad a los servicios básicos, a áreas más céntricas la accesibilidad y los desarrollos circundantes, como metodología se ha realizado llamadas a los terrenos que están disponibles para venta, los cuales han permitido estimar el precio comercial por metro cuadrado y se detalla en la siguiente tabla.

ITEM	UBICACIÓN	M2	COSTO TOTAL	COSTO POR M2 EN SOLES	UNIDAD INMOBILIARIA	SECTOR
1	En el Parque Industrial Taparachi	3000	10,850,000.00	3,617	Terreno	V
2	Jr. Manuel Prado - La Rinconada - Parque Grau	5,966	7,500,000.00	1,257	Terreno	I
3	Zona Industrial Taparachi	3,000	3,181,216.93	1,060	Terreno	V
4	Urb. San Apolinar - La Rinconada	310	300,000.00	968	Terreno	I
5	Urb. Taparachi, Taparachi, Juliaca	3,000	2,850,000.00	950	Terreno	V
6	Av. Mártires del 4 de noviembre, Zona Industrial, Juliaca	25,118	23,177,500.00	923	Terreno	V
7	Jr. Caracoto, Juliaca	1,436	1,000,000.00	696	Terreno	V
8	Av. Mártires del 4 de noviembre y Circunvalación Este	25118	16,635,651	662	Terreno	V
9	Ubicado a 3 cuadras antes de la final de la línea 1b aeropuerto	120	70,000.00	583	Terreno	III
10	Urb. Santa Marcela a una cuadra de la pista	180	75,000.00	417	Terreno	IV
11	En jr. Lampa y jr. Jerusalén It "01", "Mz " urb. Víctor haya de la torre de Jerusalén - Juliaca	122	49,000.00	400	Terreno	I
12	Grifo san Petrus, mano izquierda al costado de la piscina Temperada	240	95,000.00	396	Terreno	V
13	Urb. Collasuyo 2da. Etapa	280	110,000.00	393	Terreno	VIII

14	Salida a Huancané a 3 cuadras de la pista	200	75,000.00	375	Terreno	IV
15	Urb. los pinos a una cuadra de pista	200	75,000.00	375	Terreno	VI
16	Ubicado a dos cuadras de la plaza urb. Juan pablo II	160	55,000.00	344	Terreno	IV
17	Urb. Villa los Triunfadores, final de línea 27 registrado en registro Públicos y papeles en regla lote 10 con 11	160	50,000.00	313	Terreno	I
18	Urb. Cacachi	200	60,000.00	300	Terreno	V
19	Urb. Municipal Taparachi, Mz J lote 30	200	55,000.00	275	Terreno	VI
20	En la av. Ayabacas 4 cuadras cerca de la UNAJ, dueño directo	160	38,000.00	238	Terreno	VIII
21	Urb. La rinconada	200	45,000.00	225	Terreno	I
22	Ref. A 4 cuadras de la UNAJ salida Caminaca	200	45,000.00	225	Terreno	VIII
23	Salida a puno - urb. Planicie a 2 cuadras del ovalo de Caracoto al frente de un parque	200	42,000.00	210	Terreno	II
24	urb. Planicie a 2 cuadras de la pista Juliaca-puno	200	40,000.00	200	Terreno	II
25	En salida cusco frente al grifo Primax	160	30,000.00	188	Terreno	II
26	Los Keñuales	200	37,000.00	185	Terreno	I
27	Av. Mártires del 4 de noviembre	25,118	4,400,939.42	175	Terreno	VI
28	Santa María UNAJ	200	35,000.00	175	Terreno	VIII
29	Urb. Alexander, Avenida Circunvalación	660	113,000.00	171	Terreno	V
30	ubicado en la salida cusco, urb. Los olivos	190	30,000.00	158	Terreno	VIII
31	a una cuadra de la autopista nueva la joya - a 2 cuadras de la entrada a culebrillas	180	20,000.00	111	Terreno	II
32	Collana ente los dos más al centro cerca al anexo Ilo-Ilo	550	60,000.00	109	Terreno	I
33	Ayabacas carretera Pusi	160	12,000.00	75	Terreno	VIII

Tabla 35: VALOR DEL SUELO COMERCIAL - JULIACA 2025

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

El diagnóstico se realiza en base a 8 sectores que conforman la ciudad de Juliaca; El sector I comprende el centro de la ciudad de Juliaca; entre la carretera Circunvalación y la carretera hacia la ciudad de Arequipa; siendo una de las áreas con mayor promedio de costo por m²; después del sector V que comprende las urbanizaciones donde se encuentra la zona industrial; el Sector III por la universidad Nacional de Juliaca; el sector con menos costo promedio es el sector II.

¹⁴ Definición de Políticas de suelo urbano en América Latina – Teoría y Práctica

SECTOR	MÁX. DE COSTO POR M2	MÍN. DE COSTO POR M2	PROMEDIO DE COSTO POR M2 EN SOLES
I	1,257.12	109.10	493.79
II	210.00	111.10	177.15
III	583.30	583.30	583.30
IV	416.70	343.80	378.50
V	3,616.67	171.21	975.06
VI	375.00	175.21	275.07
VIII	392.86	75.00	210.54

Tabla 36: PROMEDIO DE COSTO POR M2 POR SECTOR
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

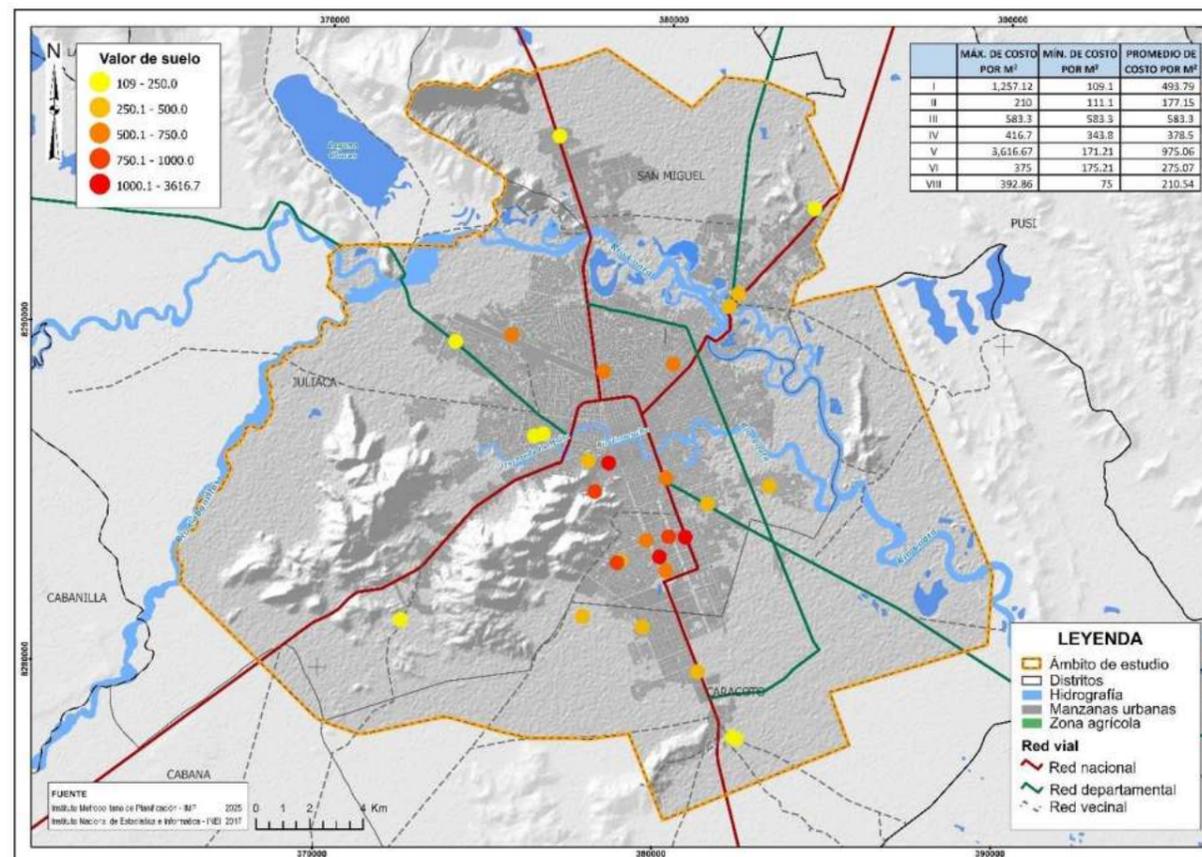


Figura 61: VALOR DEL SUELO COMERCIAL - JULIACA 2025
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.8. EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES

La inversión pública se destina para impulsar distintas necesidades y cubrir brechas en servicios, equipamiento para brindar servicios, para alcanzar sus metas la Municipalidad provincial de Juliaca, San Miguel y Caracoto perciben ingresos que les permite ejecutar en gastos de inversión.

Municipalidad Provincial de San Román

Se han identificado los siguientes proyectos de inversión que se encuentran en Idea, Pre-inversión, ejecución con Expediente Técnico para su ejecución física tal como se señala en la siguiente Tabla:

Nº	CÓDIGO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO DE INVERSIÓN
1	2572024	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RUTA: MIRADOR CRISTO BLANCO – LAGUNA DE CHACAS, DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	TURISMO	3712328.11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN - JULIACA	EXPEDIENTE TÉCNICO
2	2651755	CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA CASA DEL ARTESANO DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	CULTURA Y DEPORTE	9263712.78	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN - JULIACA	PREINVERSIÓN
3	2664624	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN PALACIO MUNICIPAL (SEDE CENTRAL), EN EL DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	52231898.38	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN	PREINVERSIÓN
5	2669665	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO LA CAPILLA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	CULTURA Y DEPORTE	1,704,427.79	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN	PREINVERSIÓN
6	2670213	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. INGENIERITOS DEL PERU EDUARDO DE HABICH DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	EDUCACIÓN	7,245,704.43	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN	PREINVERSIÓN

Tabla 37: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Los proyectos con estado de inversión en idea aun no cuentan con código único de inversión, los estudios de pre-inversión, sin embargo; cuentan con la ubicación del proyecto a intervenir: Complejo Deportivo San José, Mirador Santa Cruz, Plataforma comercial, Terminal San Francisco, Espacio Público Cancollani.

Municipalidad Distrital de San Miguel

N°	CÓDIGO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNCIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	ESTADO DE INVERSIÓN
1	2510169	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SAN HILARIÓN DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	26,039,813.82	GOBIERNO REGIONAL PUNO	IDEA
2	2651755	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE LAGUNA AZUL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	4.542.600,00	GOBIERNO REGIONAL PUNO	IDEA
3	218240	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE SAN ILARIÓN (RIO COATA) DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	13.000.000,00	GOBIERNO REGIONAL PUNO	IDEA
4	218341	CREACION DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL TERMINAL BIMODAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	53.090.000,00	GOBIERNO REGIONAL PUNO	IDEA
5	217682	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN ESTADIO MUNICIPAL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	CULTURA Y DEPORTE	6.839.500,00	MUNICIPALIDAD DISTROTAL DE SAN MIGUEL	PREINVERSIÓN
6	319158	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN URB. SAN JORGE II ETAPA - MERCADO MAYORISTA METROPOLITANO DISTRITO DE SAN MIGUEL	SANEAMIENTO	5.870.000,00	MUNICIPALIDAD DISTROTAL DE SAN MIGUEL	PREINVERSIÓN

		DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO			
--	--	---	--	--	--

Tabla 38: PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Municipalidad Distrital de Caracoto

El distrito de Caracoto enfrenta dificultades para la ejecución de proyectos en el ámbito urbano, siendo una de las principales limitaciones la baja capacidad de inversión en comparación con los distritos de Juliaca y San Miguel, debido a sus menores ingresos. Asimismo, la disponibilidad de terrenos para la implementación de equipamientos urbanos constituye otro desafío significativo, ya que gran parte del suelo disponible ha sido adquirido por la empresa cementera que opera en la zona; razón por el cual para el ámbito de intervención se ha identificado un solo proyecto:

- Mejoramiento del Servicio de Atención de Salud Básicos en Caracoto Distrito de Caracoto de la Provincia de San Román del Departamento de Puno con CUI N° 2651505

Tiene como objetivo la reubicación de la Red de Salud San Román, para mejorar la atención de salud básicos y la infraestructura del Centro de Salud Caracoto

El área requerida para el proyecto es de 1.032.58 m², la ubicación del proyecto Vía Urbana; Jr. San Román.

PMI de la Región Puno con impacto en la ciudad de Juliaca

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN	COSTO ACTUALIZADO (S/)
1	2300575	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN II (EMP. PE- 3S-AV. HUANCANE-CIRCUNVALACION ESTE-EMP PE-3S) DE LA CIUDAD DE JULIACA- EMPALME PU-3S INICIO CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE SAN MIGUEL - EMPALME PU-3S FINAL CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO	TRANSPORTE	EXPEDIENTE TÉCNICO	40,987,649.06
2	2108576	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA	SALUD	EJECUCIÓN FÍSICA	139,379,919.92



3	2533866	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS POR VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS SOLIDOS EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO COATA, EN LOS DISTRITOS DE HUATA, COATA, CAPACHICA, JULIACA Y SAN MIGUEL EN LAS PROVINCIAS DE PUNO Y SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	AMBIENTE	PREINVERSIÓN	28,966,077.23
4	2625216	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL RIO TOROCOCHA DE LA LOCALIDAD DE JULIACA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	AMBIENTE	PREINVERSIÓN	25,577,476.49
5		CREACION DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE EN LA LOCALIDAD DE JULIACA CON UN TERMINAL BIMODAL EN EL DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	IDEA	44,240,000.00
6		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL METRO DEL TRANO MUCRA - CARACOTO EN EL DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	TRANSPORTE	IDEA	174,000,000.00

Tabla 39: Proyectos de Inversión de la Región Puno

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035-Consulta de Cartera PMI/ Banco de Inversiones - MEF

En Juliaca se han identificado también proyectos de impacto para la ciudad, estos proyectos significativos están destinados a mejorar la infraestructura y calidad de vida de sus habitantes. Con información del Área de Proyectos Especiales, los proyectos que se vienen trabajando son:

¹⁵ https://www.gob.pe/institucion/munisanroman/noticias/1011649-hito-historico-para-juliaca-y-san-miguel-por-el-inicio-del-megaproyecto-de-agua-y-alcantarillado?utm_source=chatgpt.com

1. Megaproyecto de Agua Potable y Alcantarillado

El objetivo del proyecto es proporcionar servicios de agua potable y alcantarillado a más de 480,000 residentes de Juliaca, Las obras comenzaron el 28 de agosto de 2024, marcando un hito histórico para la ciudad y el distrito de San Miguel, beneficiará a 217 urbanizaciones de Juliaca y San Miguel. se ejecutará bajo la modalidad de financiamiento por endeudamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un total de 700 millones de dólares, que además garantiza la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el Drenaje Pluvial¹⁵.

“Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Juliaca – Puno” con CUI 2331661

El Expediente Técnico del proyecto se elaboró en 2 etapas, programándose obras de ampliación para la I etapa y obras de mejoramiento para la II etapa, financiado con endeudamiento externo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Contribuciones al cierre de brecha: Servicio de agua potable y servicio de alcantarillado

Contempla:

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Este nuevo sistema ya no se basará en fosas convencionales, sino en un tratamiento especializado para las aguas residuales. Además, el proyecto contempla la reutilización de estas aguas, garantizando su sostenibilidad y alineándose con un modelo de economía circular. Para su implementación, se está coordinando con diversas entidades, incluyendo la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Costo de inversión S/ 1,706,014,185.86

2. Pluvial De La Ciudad De Juliaca

El drenaje en la ciudad de Juliaca es un problema complejo. Actualmente, se está elaborando el expediente técnico correspondiente. En su momento, se planteó una propuesta que consistía en extraer el agua mediante un sistema de bombeo. Aunque esta opción podría parecer lógica debido a la geografía plana de la ciudad, los costos asociados resultaban excesivos, lo que generó incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto.

Costo de inversión S/ 211,129,136.64

4. Construcción de la Vía de Evitamiento de la Ciudad de Juliaca

La autopista ha sido aprobada mediante resolución y cuenta con derecho de vía. El proyecto contempla una extensión total de 35 km, con dos ramales:

Ramal sur: 14 km

Ramal norte: 18 km

Aunque la autopista se encuentra fuera del casco urbano, sí considera los límites de la ciudad en su planificación

Costo de inversión: S/. 935,458,438.78



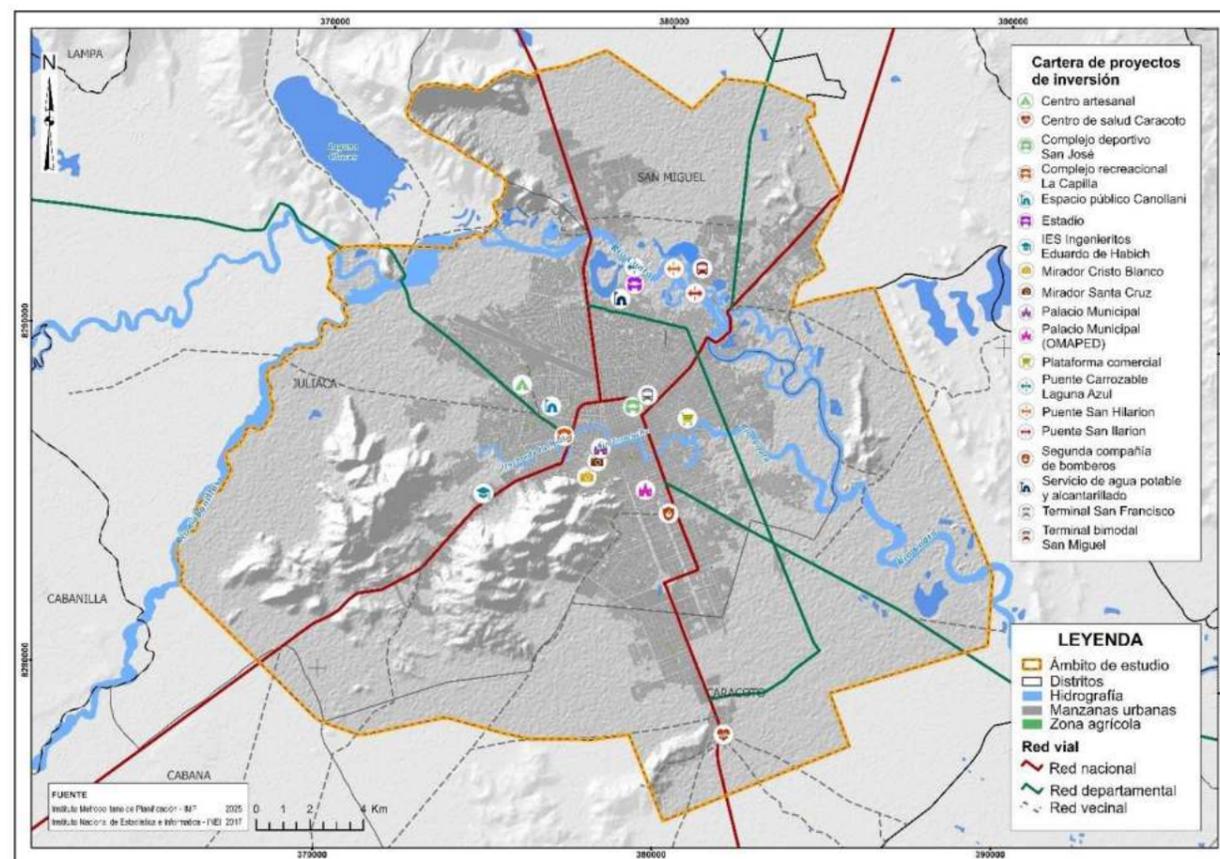


Figura 62: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.2.9. ROL Y FUNCIONES DE LA CIUDAD JULIACA

Juliaca como centro urbano, es la primera ciudad con desarrollo comercial, industrial, financiera, económico, demográfico en la Región Puno y del Altiplano Peruano antes que la capital regional; por tanto, el mayor polo de desarrollo regional y uno de los polos de desarrollo en el Sur del Perú después de Arequipa y Cusco, antes de Tacna y Moquegua¹⁶.

Por las características de la ciudad de Juliaca se describe el rol y funciones que cumple la ciudad dentro del sistema de ciudades. La Función de la ciudad es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarlo con el territorio circundante; las personas que viven en ellas, con sus diferentes empleos definen la ciudad general de la ciudad; estas funciones son las que justifican la existencia de una ciudad en dicho emplazamiento y situación.

ROL	FUNCIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
Capital Provincial de San Román	Administrativo: En la ciudad se concentran diversas instituciones públicas y privadas que desempeñan un papel clave en la administración, justicia, salud y seguridad de la región. En la ciudad se encuentra la sede de la Municipalidad Provincial de San Román, quienes son los encargados de brindar los servicios de administración y gestión pública local de su competencia, la ciudad también alberga instituciones públicas claves: sede principal a nivel de la Región como la SUNAT, RENIEC, ONP, Cabecera de Red de ESSALUD, Hospital Carlos Monge Medrano; es el principal hospital de referencia en la región; Poder Judicial, Fiscalía y Policía Nacional.
Principal centro comercial de la región Puno	Comercio: Juliaca concentra importantes mercados como el Mercado Santa Bárbara y el Mercado Virgen de Las Mercedes, Cerro Colorado, San José centros de abasto al por mayor y menor; donde se comercializan productos en grandes volúmenes. A nivel del Departamento de Puno el 62.5% de los establecimientos y locales destinados a la actividad económica se concentran en 2 provincias: San Román (44,888), y Puno (17,755), siendo la provincia de San Román la que alberga la mayor cantidad de establecimientos en comercio y servicio. La actividad con mayor presencia es el comercio al por mayor y al por menor, con 22,611 registros en la provincia de San Román, concentrados en la ciudad de Juliaca. El alto dinamismo comercial de la ciudad de Juliaca ha generado economía de aglomeración por la concentración del comercio en el centro urbano, este dinamismo también ha generado la expansión del comercio informal siendo una actividad para la población flotante.
Área estratégica para la Macrorregión Sur del país.	Transporte: Se encuentra en un cruce de rutas clave que conectan: La Costa Sur (Arequipa, Ilo), La Sierra Sur (Cusco y Puno), Frontera con Bolivia (Desaguadero y Kasani), La Selva Sur (a través de Madre de Dios) La ciudad de Juliaca se conecta a través de una estructura vial a ciudades andinas, costeras, selva y ciudades fronterizas, además posee infraestructura vial de transporte ferroviario, el aeropuerto Manco Cápac.
Principal centro financiero Región Puno	Financiero: Juliaca es el principal centro financiero de la región, concentrando la mayor cantidad de bancos, cooperativas y cajas municipales en comparación con otras ciudades del departamento de Puno. Estas entidades desempeñan un papel clave en la facilitación de créditos, financiamiento comercial y transacciones económicas, impulsando el dinamismo empresarial de la ciudad. Según datos censales, la provincia de San Román alberga 275 establecimientos financieros, de los cuales el 93% se encuentran en la ciudad de Juliaca, consolidándola como el eje económico regional. En contraste, la provincia de Puno cuenta con 130 establecimientos financieros, lo que reafirma el liderazgo de Juliaca en la oferta de servicios bancarios y crediticios. Esta alta concentración de entidades financieras favorece el acceso a capital para pequeños, medianos y grandes comerciantes, dinamizando sectores como el comercio mayorista, manufactura y transporte, y fortaleciendo la posición de Juliaca como el epicentro comercial y financiero de la Región Puno.
Centro de actividades Industriales y Manufactureras	Industria y Manufactura: La actividad de industria y manufactura en el departamento de Puno se concentra principalmente en las provincias de San Román (1,744 establecimientos) y Puno (1,038 establecimientos), reflejando su importancia en actividades para el desarrollo industrial de la región. Juliaca, como el principal núcleo económico de San Román, se distingue en la producción de prendas de vestir, calzado y textiles, actividades que han impulsado su reconocimiento como la "Ciudad Calcetera". La fabricación de calzado y confecciones textiles, muchas de ellas elaboradas por pequeñas y medianas empresas, además de la producción en viviendas taller, consolidando a Juliaca como un centro clave en la industria manufacturera. Este dinamismo industrial se ve fortalecido por la conectividad comercial de la ciudad, que facilita la distribución de productos hacia otras regiones del sur del Perú

¹⁶ Geografía e Historia de Juliaca -2022

Tabla 40: ROL Y FUNCIONES DE LA CIUDAD JULIACA

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

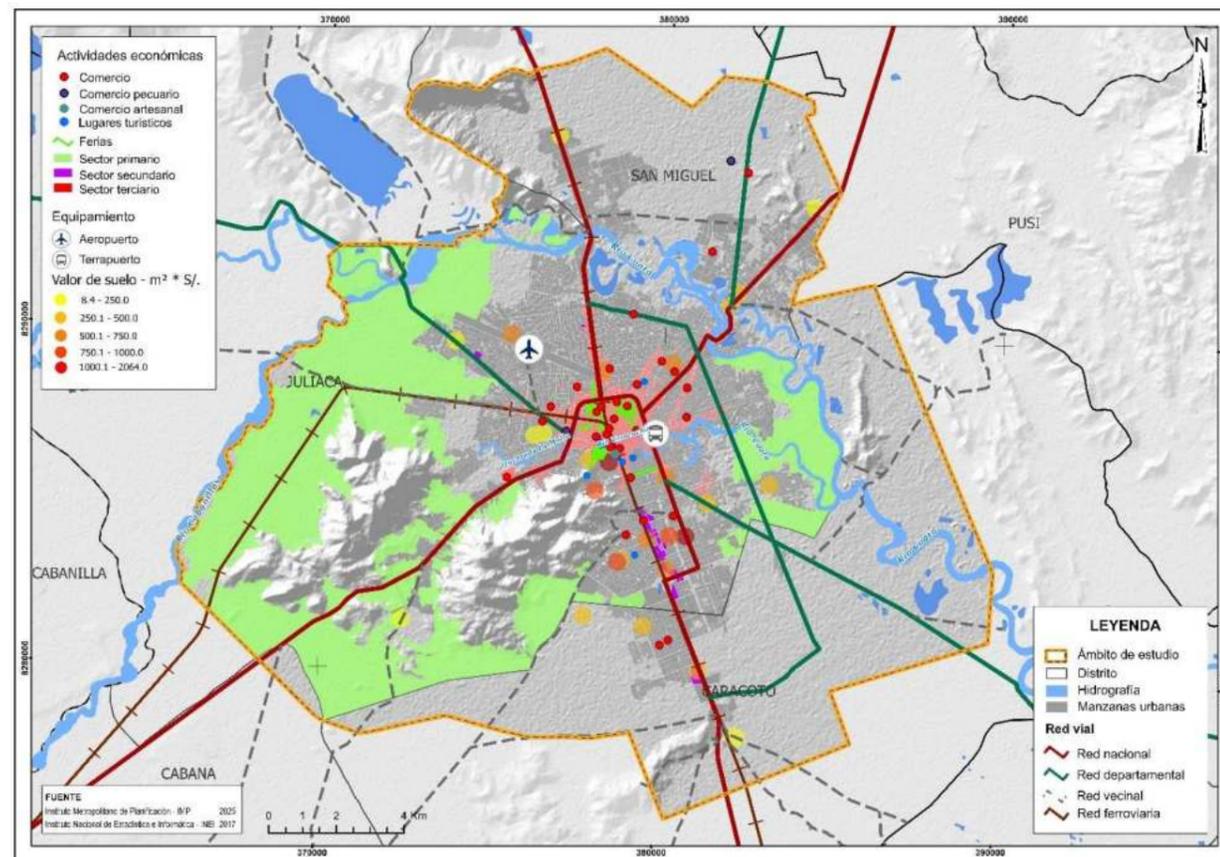


Figura 63: SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

2.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO FÍSICO

A. Geología

El ámbito del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca presenta la siguiente unidad geológica¹⁷:

- Depósito aluvial (Qh-al): Se encuentran relacionados a fondos de valle, depresiones, llanuras y laderas de montaña, aquí se observan litologías como: arcillas y limos, arenas y gravas no consolidadas depositadas por la corriente de los ríos flujos de agua y corriente laminares todas ellas incluyen sedimentos fluviales y coluviales. En los valles principales los sedimentos coluviales y los depósitos fluviales jóvenes con los más antiguos. Las llanuras aluviales consisten predominantemente de arenas bien clasificadas derivadas en parte de los retrabajamientos de depósitos lacustrinos antiguos. En las áreas de tierras altas muchos de estos materiales aluviales han sido derivados del retrabajamiento de detritos glaciares de morrena y de fluvioglaciares de bloques de grava inconsolidados y de gravas de canto que han rellenado muchos valles. Predominan Acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición. Representa el 70.62% del ámbito con 23745.685188 has.
- Depósito lacustrino (Q-la)¹⁸: Depósitos generados por la acción de los lagos, conformado por capas delgadas de material fino y material grueso en menor proporción con arcillas limosas y arenas. Representa el 0.20% del ámbito con 69.179072 has.
- Grupo Mitu (PET-m): Comprende por areniscas acrónicas a sub arcósicas de grano fino a medio, así como grawackas. Estas rocas ocurren en capas de 30 cm de grosor con una laminación fina, estando intercalada con limolitas abigarradas rojas a verdes mostrando una fisilidad muy pobre. Las arenitas pueden presentar estructuras de sobrecarga dentro de unidades de fangolitas subyacentes. Predominan las areniscas conglomeradas, brechas, lavas y tobas de cenizas. Representa 3.9% del ámbito con 1317.818415 has
- Formación Huancané (Ki-hua): Comprende conglomerados con estratificación de canal que generalmente yacen en la parte media de la secuencia; areniscas cuarzosas con estratificación cruzada con conjuntos asintóticos arreglados en unidades de 2 a 5 m. de grosor; areniscas lajosas con estratificación de canal con conjuntos de menos de 2 m de grosor, la presencia de capas cruzadas es usada para determinar la polaridad de capas de la mayoría de las exposiciones. Cabe mencionar que los conglomerados tienen clastos bien redondeados de cuarcita blanca, las areniscas son de grano medio a grueso casi siempre varían de anaranjado-marrón rojizo y rosado dependiendo de la cantidad de óxido intersticial. El cuarzo secundario como cemento tiene un efecto sobre las características debido al intemperismo, las areniscas de grano fino ferruginosas tienden a presentarse en capas lajosas. Predominan areniscas cuarzosas blanquecinas en capas gruesas a medianas tabulares de grano medio a fino, con estructuras sedimentarias de estratificación sesgada y laminación interna paralela. Representa el 0.52% del ámbito con 177.902239 has
- Grupo Ambo (Cm-a): Comprende rocas que afloran en parte de la gran unidad altiplano y parte de la Cordillera Oriental, muestran un conjunto de rocas que presentan una elongación que tiene rumbo NW y se exponen por mencionar siguientes cerros: Pirhuani, Julicota, Quellacani, Chillutera, Paria, Millusur, Calacruz, Calvario y Surapata. Predominan areniscas cuarzosas limolitas y lutitas con contenido de materia orgánica. Representa el 0.62% del ámbito con 211.200791 has
- Grupo Iscay (PE-i): Aflora en cerca de la Hacienda Chañocahua al SO de la Ciudad de Juliaca y al N y NE de la Ciudad de Lampa. En Juliaca ocurre en los cerros de Zapatiana, Monos, Herciane, Puntaca y en Lampa en el Cerro Tupara, predomina areniscas arcósicas líticas con granos angulosos de cuarzo y feldespato en una matriz de limolita. Los fragmentos líticos son félsicos. Las arenitas están intercaladas con brechas volcánicas y arenitas tobáceas con capamiento la unidad basal está cubierta por una secuencia de lavas afaníticas fíricas con plagioclasas que en sección delgada es reemplazada por calcita. Predominan brechas volcánicas y areniscas tobáceas, tobas de cristales. Representa el 0.41% del ámbito con 140.547307 has
- Formación Ayabacas (Kis-ayb): Presenta cuerpos de roca con formas alargadas disgregados en el sector central de la región (entre las cordilleras Occidental y Oriental) con orientación noroeste-sureste, la litología tipo deriva de la localidad de Ayabacas en el cuadrángulo de Juliaca en la carretera Juliaca – Taraco, con la presencia de lutita limolítica roja con caliza impura; caliza masiva gris ante, con numerosos huecos tabulares intemperizada con una superficie muy áspera, la parte superior es azulina; caliza de grano fino, en bloques, estratificación regular, escasamente fosilífera, los últimos 2 m son lutíticas; caliza masiva gris ante, con muchos huecos rellenos con caliza arcillosa; lentes de caliza brechoide, lutita limolítica de color rojo ladrillo; arenisca de granos fino color rojo ladrillo oscuro; lutita limolítica de color marrón rojizo oscuro. Predominan calizas masivas grises y marrones, limo arcillitas rojas. Representa el 5.94% del ámbito con 1997.783814 has
- Formación Azángaro (Qp-a): Comprende capas de limo de 0,5 a 0,9 m. de intercaladas con gravas arenosas que contienen guijarros subangulares a angulares en capas de 0,8 a 1.3 m. de espesor. El ambiente de depositación de la Formación Azángaro fue principalmente lacustrino. Predominan limos laminados y capas de areniscas. Representa el 1.21% del ámbito con 409.541495 has
- Formación Calapuja (Os-c): Aflora en la zona central de la región cerca del Puente Maravillas (Norte de Juliaca). La formación aflora como una faja con rumbo NW en el cuadrángulo de Juliaca y, por la presencia de capas de arenisca cuarcífera en la parte superior produce una expresión fotogeológica muy distintiva, estas forman espinazos de tono gris claro dentro de un terreno gris más moderado. La composición litológica en su sección tipo muestra lutitas arenosas con una docena de intercalaciones de 50 a 100 m; areniscas finas y limolitas poco estratificadas y muy alteradas conteniendo nódulos de trilobites; lutitas grises con delgadas intercalaciones de areniscas en la base y numerosas concreciones dolomíticas con pelecípodos y areniscas en capas gruesas. Predominan limolitas carbonosas y areniscas finas y cuarzosas en capas gruesas. Representa el 2.13% del ámbito con 716.14606 has
- Grupo Cabanillas (D-c): Presentan rocas en los alrededores del poblado de Cabanillas (Cerro Calancorane, Cerro Arco Punco, Cerro Sinucachi) y al sur de la Ciudad de Juliaca en la Hacienda El Carmen, compuestas por lutitas gris oscuras con laminación paralela intercalada con areniscas de grano fino a medio. Predominan esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limoarcillitas cremas, filitas, areniscas finas. Representa el 1.33% del ámbito con 447.321093 has

¹⁷ Estudio geológico, geomorfológico hidrogeológico y recursos minerales de la cuencas centro oriental de Huancané, suches, huayco y cuencas centro occidental de Coata, Illpa y circuntacustre de la región Puno Subcuencas Glaciares Del Perú. Instituto nacional de investigación en glaciares y Ecosistemas de montaña – INAIGEM. Ministerio del Ambiente. Abril 2018.

¹⁸ Investigación Para La Elaboración Del Mapa De Peligros, Reducción Del Riesgo Y La Adaptación Al Cambio Climático En Ambientes De Subcuencas Glaciares Del Perú. Instituto nacional de investigación en glaciares y Ecosistemas de montaña – INAIGEM. Ministerio del Ambiente. Abril 2018.

- Grupo Puno (P-pu): presenta areniscas con conglomerados comunes, limolitas subordinadas, calizas y horizontes de tufos. Las areniscas en todo lugar son feldespáticas, las cuales pueden ser clasificadas como arcosas, subarcosas y como wackas feldespáticas, son de color rosado a marrón rojizo bien clasificadas, masivas bien estratificadas de tamaño de grano muy variable, con granos de cuarzo monocristalino angular a subredondeado. Predominan los conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas. Representa el 0.95% del ámbito con 322.36944 has
- Grupo Tacaza (PN-t): Cruza las zonas de Arequipa y Puno, hasta la frontera con Chile, presenta andesitas, riolitas y piroclastos su edad alcanza entre el terciario inferior y terciario superior. Predominan flujos andesíticos, areniscas y limolitas gris violáceas, con conglomerados. Representa el 0.96% con 325.312557 has.
- Grupo Puno (P-pu): presenta areniscas con conglomerados comunes, limolitas subordinadas, calizas y horizontes de tufos. Las areniscas en todo lugar son feldespáticas, las cuales pueden ser clasificadas como arcosas, subarcosas y como wackas feldespáticas, son de color rosado a marrón rojizo bien clasificadas, masivas bien estratificadas de tamaño de grano muy variable, con granos de cuarzo monocristalino angular a subredondeado. Predominan los conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas. Representa el 0.95% del ámbito con 322.36944 has
- Grupo Tacaza (PN-t): Cruza las zonas de Arequipa y Puno, hasta la frontera con Chile, presenta andesitas, riolitas y piroclastos su edad alcanza entre el terciario inferior y terciario superior. Predominan flujos andesíticos, areniscas y limolitas gris violáceas, con conglomerados. Representa el 0.96% con 325.312557 has.

El ámbito del PDU, presenta en 74.73% correspondiente a depósito aluvial conformado por la acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición (varía de granodioritas a tonalitas, y reportan edades que van desde el Mesozoico hasta el Cenozoico). Estructuralmente se definen dos bloques limitados por la falla Chuallane.

Ubicado principalmente en el centro urbano de la ciudad de Juliaca y está constituido por rocas paleozoicas principalmente. Además, presenta las siguientes fallas geológicas: Surichita, Millipunco, Quesca y Sipicine.

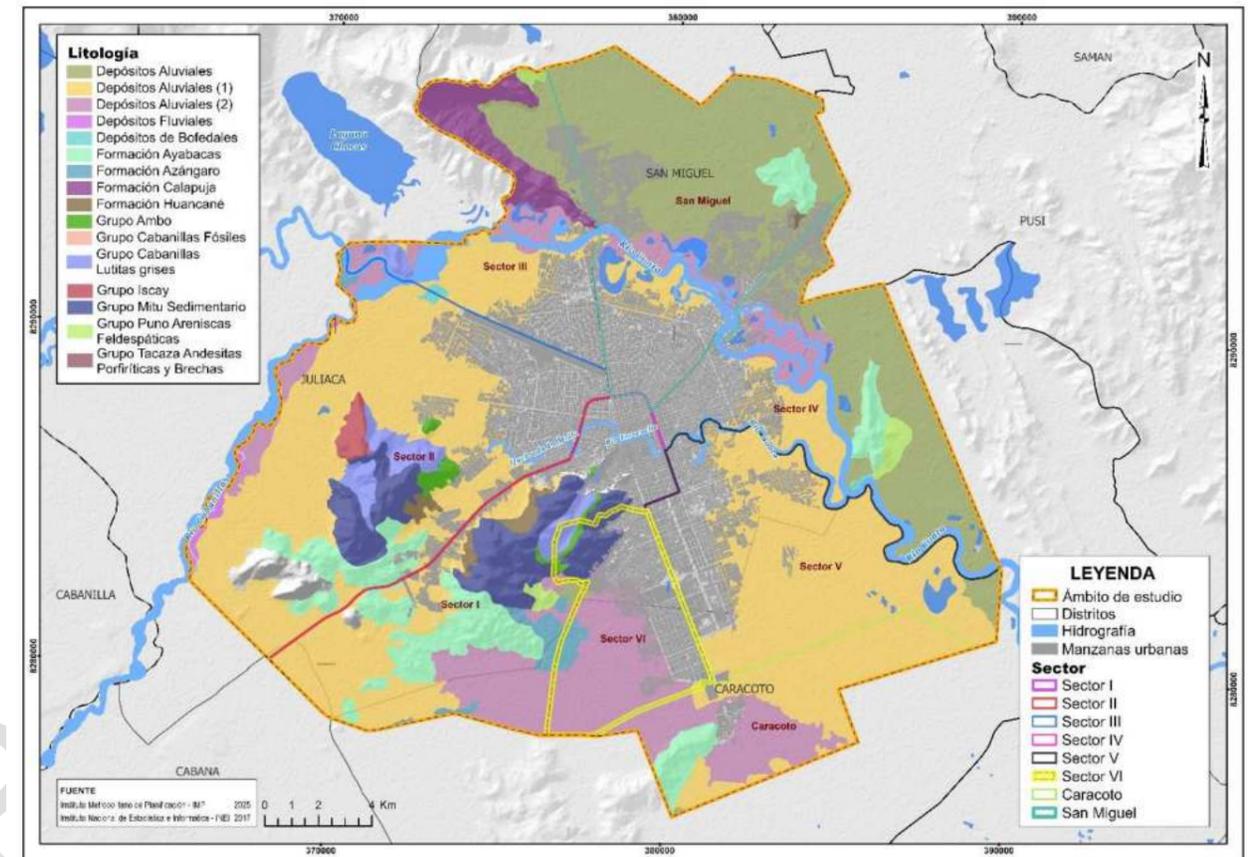


Figura 64: UNIDADES GEOLÓGICAS

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

B. Geomorfología

El ámbito de estudio presenta las siguientes unidades geomorfológicas: i) Altiplanicie sedimentaria, ii) Colina en roca sedimentaria, iii) Colina en roca volcánica, iv) Colina en roca volcano-sedimentaria, v) Colina y lomada con Olistostroma, vi) Lagos, Llanura o planicie aluvial, vii) Montaña estructural en roca sedimentaria, viii) Terraza aluvial con meandros abandonados, ix) Vertiente o piedemonte aluvial.

Cabe mencionar que la terraza aluvial con meandros abandonados se encuentra en ambas márgenes del Río Torocoha, se caracteriza por presentar altura menor a 3 m, conformada por arenas con gravas medianamente consolidadas y de fácil erosión; su origen está relacionada a la dinámica fluvial de las quebradas adyacentes y al curso y evolución del río.

A nivel de sectores presenta las siguientes características geomorfológicas:

- Sector I: presenta colina en roca sedimentaria con 8,209,494.9110Km², colina en roca volcánica con 504,997.3349 Km², colina en roca volcano-sedimentaria con 7,278,522.2311km², Llanura o planicie aluvial con 33,311,505.9248km²
- Sector II: Presenta altiplanicie sedimentaria con 297,443.9674Km², llanura o planicie aluvial con 48,219,669.3471km², colina en roca sedimentaria con 10,199,173.8444km², colina en roca

volcánica con 3,024,795.8684km², colina en roca volcano - sedimentaria con 5,785,498.1697 has y terraza aluvial con meandros abandonados con 7,743,504.3283 has

- Sector III: Presenta Llanura o planicie aluvial con 16,626,411.1636Km², montaña estructural en roca sedimentaria con 7,799,438.9814 km², terraza aluvial con meandros abandonados con 5,958,175.4395 Km², vertiente o piedemonte aluvial 348,623.3929Km²
- Sector IV: Presenta Llanura o planicie aluvial con 34,640,888.2158 Km², Colina en roca sedimentaria con 2,049,174.7637 Km², Terraza aluvial con meandros abandonados con 7,137,000.5911 Km²
- Sector V: Presenta Lagos con 626,991.7719 Km², Llanura o planicie aluvial con 2,030,413.6400 Km², Terraza aluvial con meandros abandonados con 259,845.2590 Km²
- Sector VI: Presenta Llanura o planicie aluvial con 19 123,439.8174 Km², Colina en roca sedimentaria con 722,586.0864 Km², Colina en roca volcano-sedimentaria con 2, 056,553.0311 Km².
- Distrito Caracoto: Presenta Llanura o planicie aluvial con 23, 271,120.1747 Km²; Colina y lomada con Olistostroma con 1, 860,575.8302 Km².
- Distrito San Miguel: Presenta Llanura o planicie aluvial con 45, 400,405.0252 Km², Colina y lomada con Olistostroma con 1, 912,965.0850 Km², Montaña estructural en roca sedimentaria con 11,825.9509 Km² y Terraza aluvial con meandros abandonados con 7,130,141.2255 Km².

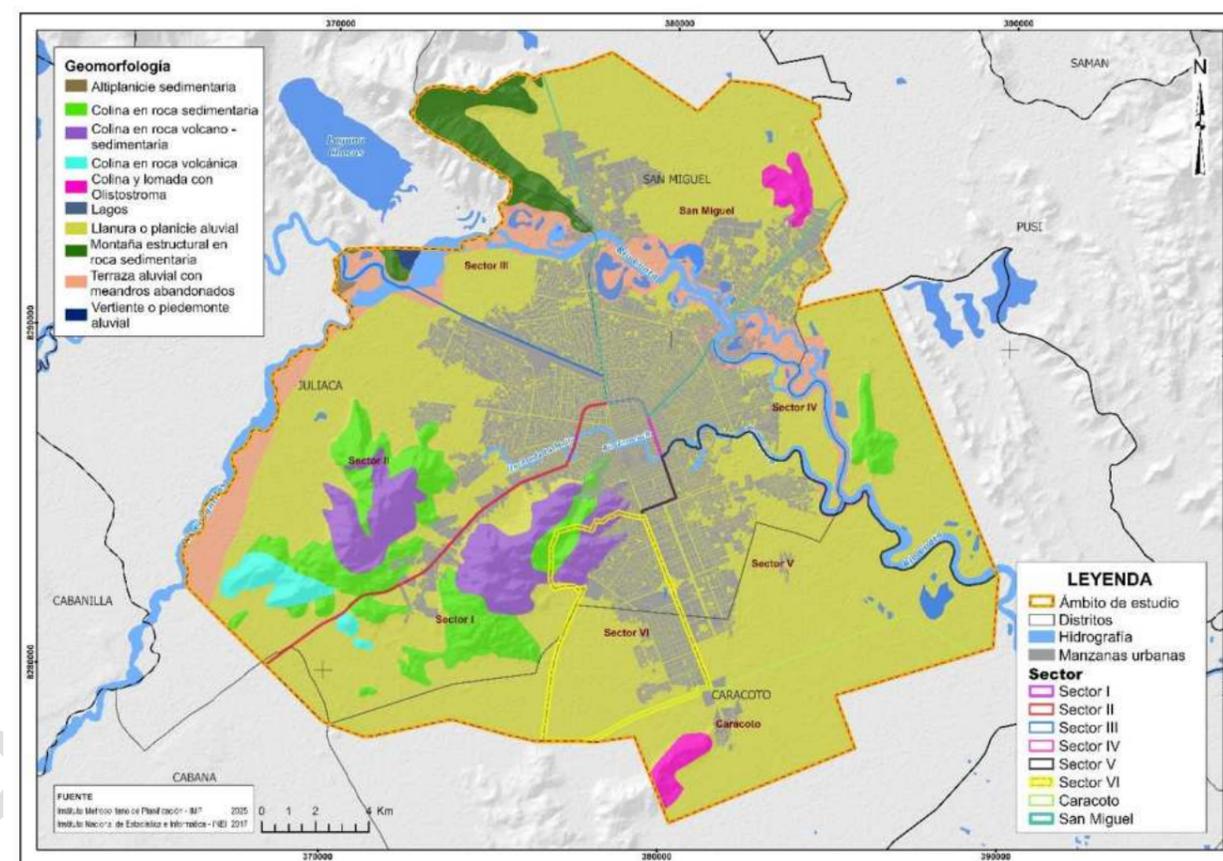


Figura 65: UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET 2016

Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

C. Fisiografía

Presenta fisiográficamente los siguientes grandes paisajes¹⁹: altiplanicie (agradacional), área de actividad antrópica, colinoso (degradacional), laguna, Montañoso (degradacional) y río. Además de presentar paisajes como: área de actividad antrópica, colima estructural sedimentaria, colina estructural volcánica, colina sedimentaria Laguna, montaña estructural metamórfica, montaña estructural sedimentaria, planicie agradacional, planicie de inundación y río. Por otro lado, presente sub-paisajes²⁰ de tipo: Albardón, altiplano, área de actividad antrópica, colina alta, colina baja, laguna, montaña bala, río y terraza baja.

Se caracteriza por concentrar altiplanicie (agradacional) de dos tipos de paisaje: planicie agradacional con 21925.730 has ubicado en el distrito de Juliaca y planicie inundable con 841.731 has comprendido por las áreas del ambiente correspondiente a los distritos de Juliaca y San Miguel, con un total de 22 767.461 has.

¹⁹ En términos geomorfológicos, la tercera categoría del sistema corresponde con la unidad genética de relieve o ambiente morfogenético, que, de acuerdo con la estructura de este sistema de clasificación fisiográfica, debe estar cubierta jerárquicamente por una unidad climática. Bajo las condiciones anteriores, el gran paisaje comprende complejos de paisajes con relaciones de afinidad de tipo climático, geo genético, litológico y topográfico (Villota, 1997). La afinidad geo genética implica que la morfología del relieve se debe a los procesos geomorfológicos endógenos o exógenos mayores, tales como: plegamiento, volcanismo, denudación, sedimentación fluvial linear torrencial, sedimentación-erosión simultánea, sedimentación fluvial tranquila por desbordamiento lateral o sedimentación fluvial por diseminación (Villota, 1997). El parentesco litológico se entiende a nivel de grupos de rocas: sedimentarias, volcánicas, plutónicas y metamórficas. Por su parte, las relaciones topográficas se dan a nivel de meso relieve y hacen referencia a la morfología general del relieve ligada a su origen. Esta última categoría suele corresponder al nivel de clasificación fisiográfica más bajo en los levantamientos de suelos de nivel exploratorio. Estudio fisiográfico (departamento de Puno). Proyecto

"Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

²⁰ Es la última categoría del sistema y corresponde a una división de los paisajes fisiográficos, hecha para propósitos prácticos relacionados con el uso y manejo de los suelos. Puede ser correlacionada con la llamada forma del terreno del sistema de clasificación de Zinc (1987) sobre clasificación del relieve. Estudio fisiográfico (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

Debemos tener en cuenta que la agradación es el proceso de deposición de sedimentos en una superficie deprimida, se produce cuando la velocidad de los ríos y la degradación es el descenso de una superficie fluvial, como un lecho de un arroyo o una llanura de inundación, también es producto de la existencia de redes de canales en las que se está produciendo erosión del lecho rocoso. Implica una pérdida de utilidad actual o potencial del suelo. La agradación y la degradación son procesos fluviales asociados a un río.

A nivel de sectores se tiene la siguiente caracterización:

- Sector I: presenta paisajes como: Planicie agradacional comprendiendo el sub paisaje Altiplano con 738.648 has y en relación al paisaje denominado colina estructural sedimentaria comprende el sub paisaje colina alta y baja con 15.322 has, también presente colina estructural volcánica con un sub paisaje de tipo colina alta ubicado principalmente en ladera de colina alta con 27.678 has, además de caracterizarse por colina sedimentaria en las que existen colinas altas con 22.189 has y el paisaje correspondiente al área de actividad antrópica con 726.013 has, se encuentra ubicado en las áreas del ámbito de estudio correspondiente al distrito de Caracoto y Juliaca.
- Sector II: presenta los siguientes tipos de gran paisaje: altiplanicie (agradacional) con paisaje de planicie y sub-paisaje altiplano con 3910.651 has; así como planicie de inundación con terrazas baja aluvial inundable con 518.409 has, colinoso, rio, área de actividad antrópica todos ubicados en el distrito de Juliaca.
- Sector III: presenta gran paisaje de altiplanicie agradacional²¹ con paisaje de planicie agradacional y sub-paisaje de altiplano con 1629.767 has en el distrito de Juliaca y San Miguel y además presente gran paisaje correspondiente a planicie de inundación con elementos de paisaje correspondiente a albardón inundable²² con 67.092 has ubicado en el distrito de Juliaca.
- Sector IV: Comprende por altiplanicie (agradacional) correspondiente al sub-paisaje altiplano con 738.498 has ubicado en el distrito de Juliaca y en el distrito de San Miguel con 530.594 has
- Sector V: Comprende el paisaje de planicie agradacional con sub-paisaje correspondiente a altiplano con 2397.161 has en el distrito de Caracoto y 1002.741 has en el distrito de Juliaca.
- Sector VI: Comprende paisaje de tipo planicie agradacional y sub-paisaje altiplano con 1121.258 has en el distrito de Caracoto y 131.441 has en el distrito de Juliaca.
- Distrito Caracoto: Comprende 03 gran paisajes (altiplanicie, colinoso y área de actividad antrópica), así mismo presente 03 paisajes de tipo planicie agradacional, colina estructural sedimentaria y actividad antrópica. Cabe precisas que estos paisajes se encuentran comprendidos por sub paisajes como: altiplano, colina alta, y área de actividad antrópica; que a su vez presentan elementos de paisaje como altiplano, ladera de colina alta con 2194.223 has, 238.532 has y 67.057has respectivamente.

- Distrito San Miguel: Predomina el gran paisaje, subpaisaje y elementos de paisaje correspondientes al área de actividad antrópica con 786.35 has. Además, presenta los siguientes paisajes: Altiplanicie (agradacional), planicie agradacional, altiplano, altiplano con 3977.58. Además de presentar también paisajes como planicie de inundación, terraza baja, terraza aluvial inundable con 256.23 has. Así mismo, paisajes de colina estructural sedimentaria, subpaisaje de colina baja, elementos de paisaje con ladera de colina baja con 256.755 has. También presenta paisajes de montaña estructural metamórfica, montaña naja con ladera de montaña baja con 0.807 has. En cuanto al gran paisaje, paisaje y elementos de paisaje de Laguna alberga 64.94 has, y en cuanto al gran paisaje, paisaje y elementos de paisaje comprende un total de 67.9 has, de las cuales corresponde el 12% a terraza baja fluvial inundable.

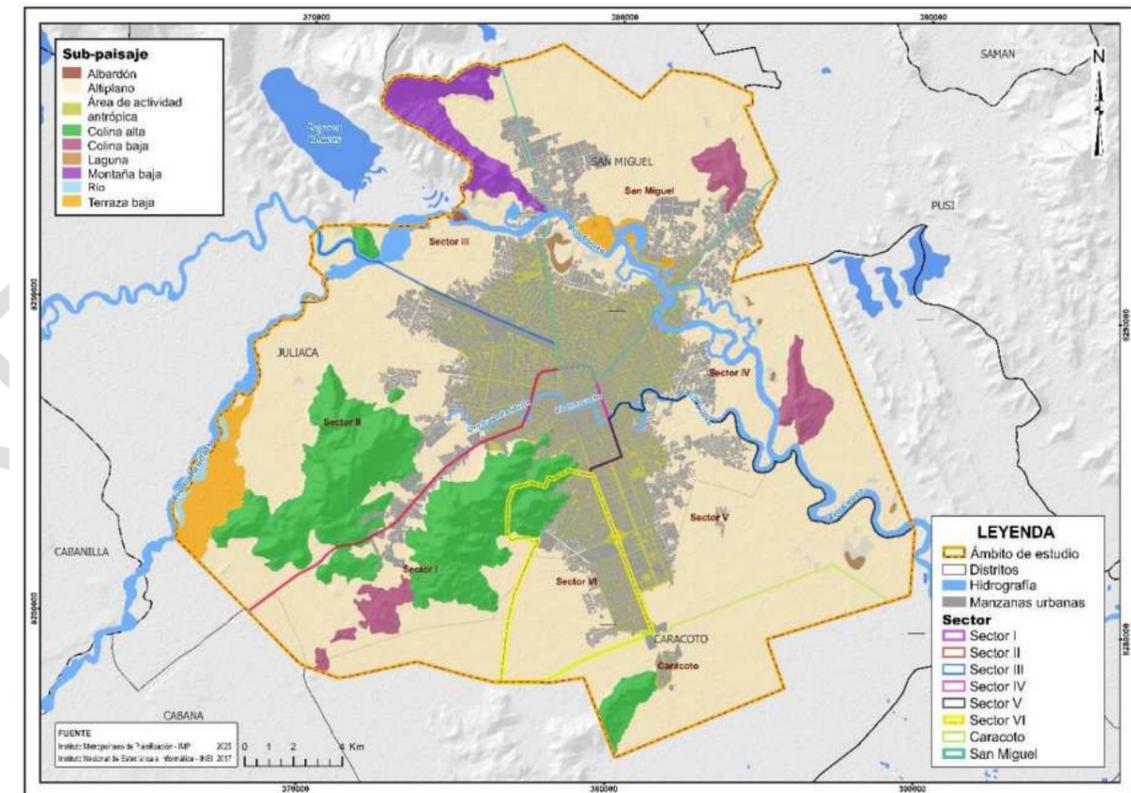


Figura 66: UNIDADES FISOGRÁFICAS

Fuente: Estudio fisiográfico (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

D. Suelos

Presenta grandes grupos de suelo de diversa tipología como: banco de arena, afloramiento lítico, laguna, río, área urbana, cryosrthent, Ustifluent-Ustorthent²³ (Superficiales a moderadamente

²¹ Los suelos son moderadamente profundos; con limitaciones de factor suelo, drenaje y clima, la textura moderadamente gruesa, la reacción ligeramente alcalina, la saturación de bases está alrededor de 100%. La fertilidad de la capa arable es baja. Su aptitud es para pastos. Estudio de Suelos (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

²² Este elemento de paisaje corresponde a la Provincia Fisiográfica Altiplano, al Gran Paisaje Altiplanicie (Agradacional), al Paisaje Planicie de Inundación y al Sub-Paisaje Albardón. Comprende una superficie de 84.3994 Ha, que equivale al 0.001% del área total evaluada. Se encuentra en los distritos de Juliaca.

Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

²³ Los suelos son moderadamente profundos; con limitaciones de factor suelo, drenaje y clima, la textura moderadamente gruesa, la reacción ligeramente alcalina, la saturación de bases está alrededor de 100%. La fertilidad de la capa arable es baja. Su aptitud es para pastos. Estudio de Suelos (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

profundo), ustorthent-haplustoll (moderadamente profundos), haplustoll-endoquent²⁴ (moderadamente profundos a superficiales), misceláneo (afloramiento lítico), misceláneo correspondiente a afloramiento lítico de tipo moderadamente profundos, moderadamente profundos. A nivel de sectores, estos se caracterizan por presentar lo siguiente:

- Sector I: Presenta suelos correspondientes al área urbana 762.01 has ubicado en el distrito de Juliaca, moderadamente profundos ubicados en los distritos de Juliaca con 774.18 has y el distrito de Caracoto con 735.2 has, moderadamente profundos a superficiales ubicado en el distrito de Juliaca con 149.07 has, misceláneo con moderadamente profundos ubicado en el distrito de Juliaca con 1708.07 has y el distrito de Caracoto con 0.36 has.
- Sector II : Presenta área urbana en el distrito de Juliaca y San Miguel con 1 009.2 has, banco de arena en el distrito de Juliaca con 89.79 has, superficiales a moderadamente profundo en el distrito de Juliaca con 2143.42 has, moderadamente profundos en el distrito Juliaca con 427.95 has, moderadamente profundos a superficiales) en el distrito de Juliaca con 158.1 has , afloramiento lítico-moderadamente profundos ubicado en el distrito de Juliaca con 1197.09 has, afloramiento lítico moderadamente profundos con 711.5 has ubicado en el distrito de Juliaca, superficiales a moderadamente profundo ubicado en Juliaca con 0.1 has.
- Sector III: Presenta área urbana en el distrito de Juliaca y San Miguel con 472 has, muy superficiales ubicado en el distrito de San Miguel con 486.54 has, superficiales a moderadamente profundo ubicado en el distrito de Juliaca y San Miguel con 446.29has, moderadamente profundos a superficiales ubicado en los distritos de Juliaca y San Miguel con 92.36 has, cryorthent muy superficiales ubicado en el distrito de San Miguel con 591.34 has y Juliaca con 151.92 has, misceláneo moderadamente profundos en Juliaca con 64.has, Laguna en Juliaca con 8.61has, Rio en los distritos de Juliaca y San Miguel con 68.5 has y superficiales a moderadamente profundo en Juliaca con 0.01 has.
- Sector IV: Se caracteriza por presentar área urbana en Juliaca y San Miguel con 457.33 has y 95.16 has respectivamente, banco de arena en los distritos de Juliaca con 3.72 has, San Miguel con 0.51 has y en Caracoto con 55.78 has, muy superficiales en San Miguel con 25.52 has, moderadamente profundos a superficiales ubicado en el distrito de Juliaca con 738.49 has, en Caracoto con 1944.58 has , y San Miguel con 505.06 has, afloramiento lítico ubicado en Caracoto con 299.48 has, laguna en Caracoto con 15.25 has, Rio en Juliaca con 85.32 has, Caracoto con 116.08 has, y San miguel con 38.05has
- Sector V: Presenta área urbana en los distritos de Caracoto y Juliaca con 100.56 has y 735.8 has, moderadamente profundos a superficiales en el distrito de Caracoto con 1832.51 has y Juliaca con 1002.74 has, laguna en el distrito de Caracoto con 21.19 has, y rio en el distrito de Juliaca con 6.24 has.
- Sector VI: Presenta área urbana en los distritos de Juliaca y Caracoto con 388.54 has y 262 has respectivamente, moderadamente profundos a superficiales ubicado en los distritos de Caracoto y Juliaca con 1112.59 has y 131.4 has respectivamente, moderadamente profundos con 8.66 has en el distrito de Caracoto, afloramiento lítico-Ustorthent moderadamente profundos con 0.08 has y 275.18 has en Caracoto y Juliaca respectivamente.

- Distrito Caracoto: Presenta área urbana con 64.05has, moderadamente profundos con 911.75 has, moderadamente profundos a superficiales con 1282.46 has y moderadamente profundos con 238.53 has todos en el distrito de Caracoto.
- Distrito San Miguel: Presenta área urbana en los distritos de Juliaca y San Miguel con 2.19 has y 786.35 has respectivamente, banco de arena con 8 has, muy superficiales en el con 2453 has, moderadamente profundos a superficiales con 1323.46 has, moderadamente profundos con 1323.46 has, moderadamente profundo y muy superficiales con 227 has, laguna con 64.94 has, y rio con 59.70 has todos en el distrito de San Miguel.

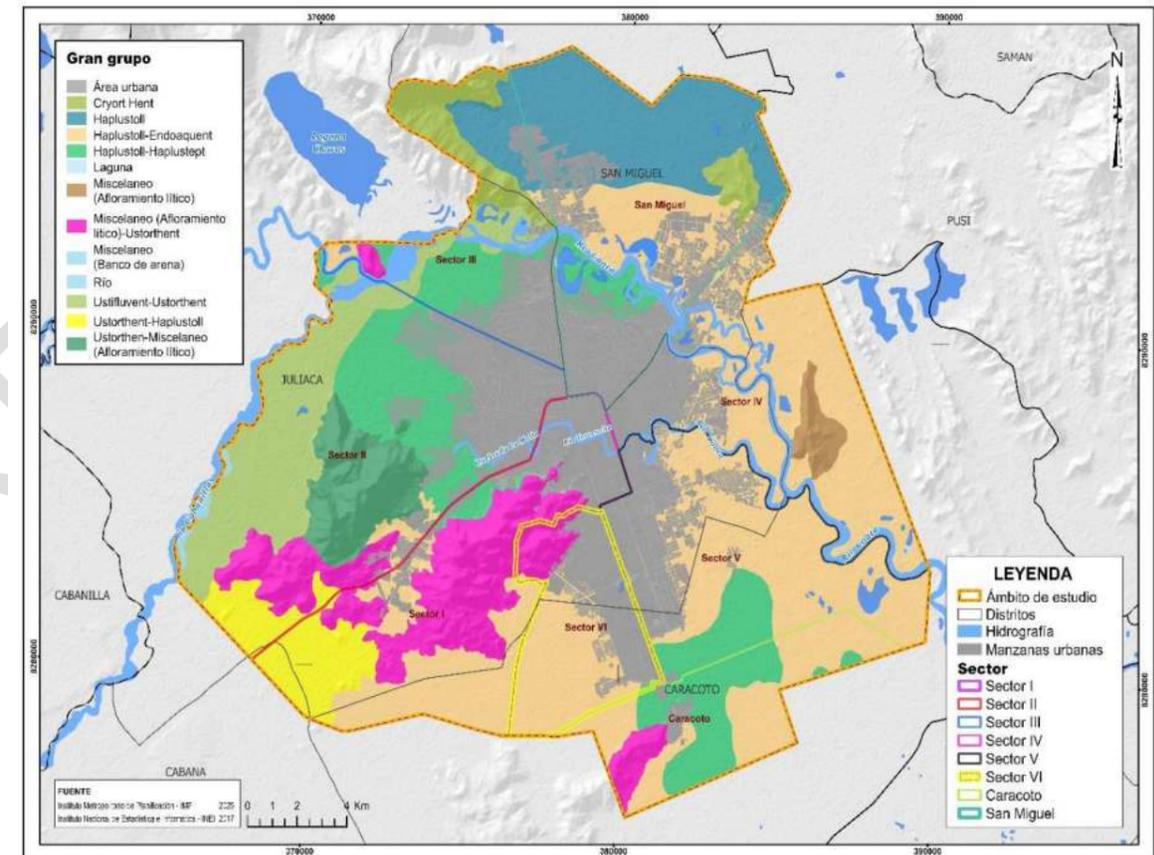


Figura 67: SUELOS

Fuente: Estudio de Suelos (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

E. Hidrografía

El ámbito de estudio se encuentra comprendida por la Cuenca²⁵ Coata y la intercuenca²⁶ 0175 de la vertiente del Titicaca.

²⁴ Está conformado principalmente por el suelo Aguajal. Se presenta en fase por pendiente plano a ligeramente inclinado (0-4%). Los suelos de origen aluvial y se encuentran en la unidad fisiográfica terraza aluvial baja. Estudio de Suelos (departamento de Puno). Proyecto "Desarrollo de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Región Puno" Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Gobierno Regional de Puno, 2014

²⁵ Cuenca; es un área que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero si contribuye con flujo a otra unidad de drenaje, a través del flujo, considerado como principal, con el cual confluye.

²⁶ Es un área que recibe drenaje de otra unidad aguas arriba, exclusivamente, del flujo que es considerado como río principal, y permite el paso de este hacia la unidad de drenaje vecina aguas abajo. En otras palabras, una intercuenca, es una unidad de drenaje de tránsito del río principal

La Cuenca del río Coata, es uno de los principales afluentes de la cuenca endorreica del Titicaca, Nace de la confluencia del Río Lampa y el Río Cabanillas, a 3822 msnm, recorre 49.5 Km desembocando en el Lago Titicaca a 3810 msnm, cerca de la península de Capachica, 15°36´ latitud sur y 69°55´ longitud oeste, ocupa una extensión de 5003.2 Km², que comprende toda la parte de las provincias de Lampa, San Román y Puno. El 24.30% de área de la cuenca se ubica en San Román, el 74.98% en Lampa y el 0.52% en Puno y 0.20% en Huancané.

La cuenca del río Coata limita con las siguientes cuencas: Al norte: Cuenca Pucará, Al sur: Cuenca Tambo y Cuenca Illpa, Al este: Inter cuenca Ramis y al oeste: Cuenca Camaná. La superficie total de la cuenca del Río Coata es de 4 908.44Km², se caracteriza por presentar la cota máxima a 5300msnm y cota mínima a 3800msnm.

Así mismo presente una longitud de 57.20KM (Desde la confluencia al Lago Titicaca). Los caudales medios mensuales del río Coata, para 20 años de registros. Las descargas son menores entre los meses de junio a noviembre, y mayores en los meses de diciembre a abril. Estas descargas coinciden con el régimen pluviométrico, que es la mínima media y se presenta en el mes de octubre y es de 3,6851 m³/seg; y el caudal máximo medio mensual corresponde al mes de febrero con 148,1079 m³/seg.

Las descargas medias mensuales representan la disponibilidad de agua que en volumen total anual alcanzan 1295,75 MMC, y varían de 9,54 MMC en el mes de octubre a 383,70 MMC en el mes de febrero. De igual forma presentan una distribución muy variable de año en año. En el período de 1957 – 1979, existen períodos de años secos tales como los años hidrológicos 1964 – 65, 1965 – 66, en que las descargas son menores al promedio, bajando hasta 1,67 m³/seg anual el valor mínimo y hasta 60,47 m³/seg; el máximo, siendo el promedio anual de 20,53 m³/seg. Sin embargo, en esos años no se presentaron las descargas mínimas, las cuales se presentan en octubre 1973 y alcanzan a 1,17 m³/seg siendo el promedio anual de 73-74 de 59,31 m³/seg que corresponde aparentemente a un año húmedo.

El área de la cuenca Illpa en el ámbito de estudio es de 72.86752has, la cuenca Cota es de 32505.965387has, Intercuenca 0175 es de 1306.007057has, Intercuenca Ramis es de 471.460943has.

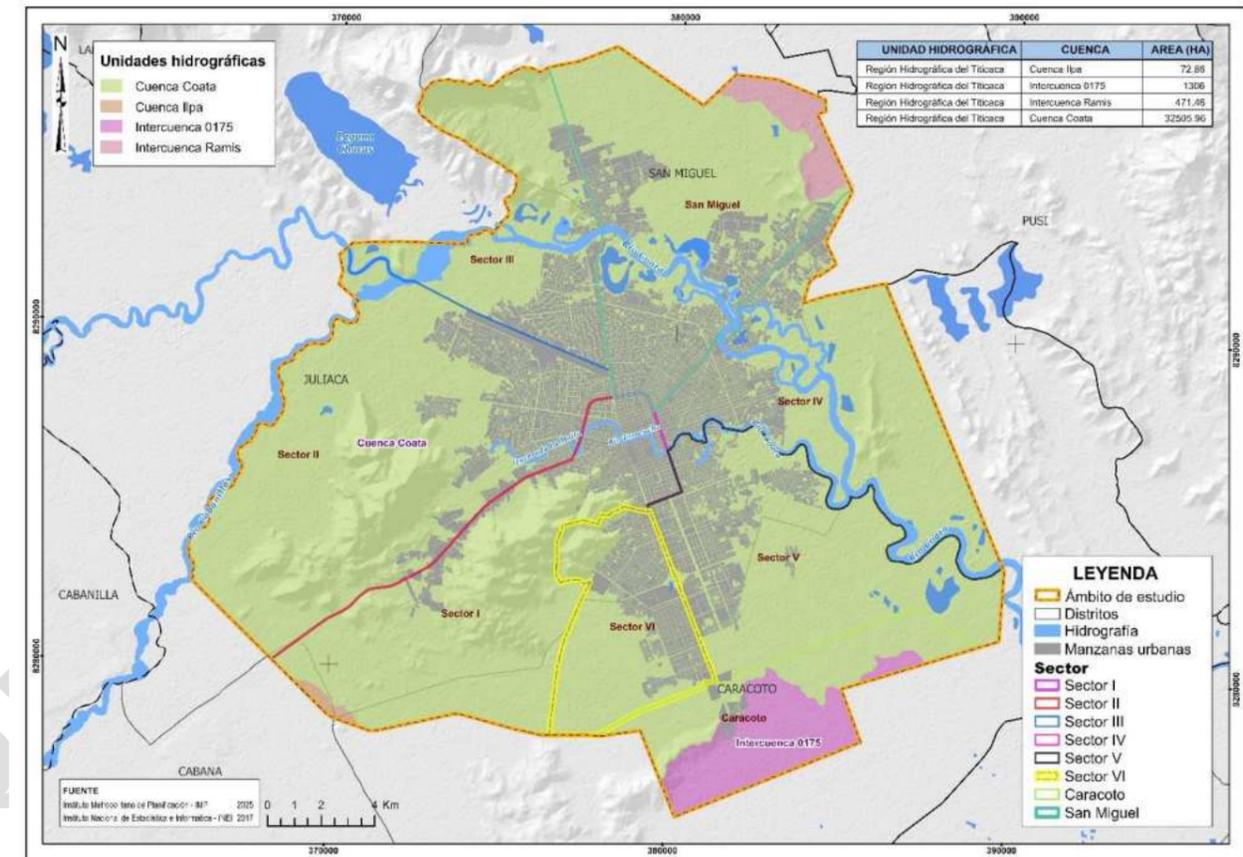


Figura 68: HIDROGRAFÍA

Fuente: Autoridad Nacional del Agua - ANA 2021
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Presenta los siguientes elementos hidrológicos:

- Río Torococha: río menor que ha sido canalizado y cubierto con una losa de concreto en todo el tramo que está dentro del sector VI, en el área central de la ciudad, hasta la Av. Circunvalación; luego continúa su cauce en forma natural hasta su desembocadura con el río Coata. Cabe mencionar que ha sido canalizado y cubierto con una losa de concreto en todo el tramo que está dentro del sector VI, en el área central de la ciudad, hasta la Av. Circunvalación; luego continúa su cauce en forma natural hasta su desembocadura con el río Coata. Este río nace de la quebrada cercana al sector de Chullunquiani, en los cerros Puntico y Esquen, y se alimenta por seis quebradas de menor dimensión. Este caudal, en su recorrido, penetra en los sectores urbanos IV y III de la ciudad de Juliaca y desemboca en el río Coata.
- Río Torococha es uno de los principales canales donde desembocan las aguas servidas generadas por la población de Juliaca, convirtiéndose en un grave problema ambiental para los pobladores de esa localidad. Cabe mencionar que cruza el área urbana y en su curso se ha identificado el estado crítico de contaminación en que se encuentra, causada por la disposición de residuos sólidos y descarga de aguas servidas a su cauce, alterando su ecosistema y deteriorándose su potencial recreativo y paisajístico. Es oportuno indicar que este río, a través del río Coata, descarga sus aguas contaminadas en el lago Titicaca.

Hace unos siglos era un río muy importante; ahora deviene en una cloaca. Ingresa desde el sector noreste de la ciudad (Urb. La Capilla, San Julián) atravesando toda la ciudad; obviamente, en la parte céntrica se encuentra encauzado en canaletas techadas, por cuya superficie está, por ejemplo, el Jr. Piérola, entre otras calles adyacentes, desembocando en la zona denominada El Totoral (San Isidro) al sureste de la ciudad.

- Río Lampa tiene su origen en el río Palca, que se forma por la unión de los ríos Vila-Vila y Pumahuasi. Recibe la aportación de los ríos Quisca, Churuchama, CCara-cara, Chaquimayo y Corumayo, antes de unirse al río Cabanillas. Su cuenca colectora tiene una extensión aproximada de 1,603 km². Cabe mencionar que es un afluente del río Coata en Perú, que desemboca en el lago Titicaca. Este Río enfrenta problemas de desabastecimiento de agua para riego debido al cambio climático y el calentamiento global. En época de avenidas, el río se desborda e inunda la parte baja de la cuenca, mientras que en época de estiaje hay escasez de agua para riego. En el departamento de Puno, la estación hidrológica Lampa registró un caudal de 182.3 m³/s en enero de 2021.
- Río Cabanillas, corresponde a la Cuenca de río Cabanillas se encuentra ubicada geográficamente entre los meridianos 70°40'59.62" y 70° 25'15.42" de longitud este y los paralelos 15°06'54.41"y 15°17'26.17" y la cuenca del río Lampa, se encuentra ubicada geográficamente entre los meridianos 70°45'00.56" y 71°12'05.18" de longitud oeste y los paralelos 15°18'20.75" y 15°29'40.88" de latitud sur, políticamente comprende la cuenca Cabanillas la provincia de Lampa y San Román del departamento de Puno, y la cuenca Lampa.
- Río Illpa²⁷, se encuentra en la cuenca del río Illpa es una de las cuencas aportantes al lago Titicaca con 1270,34 Km² de extensión y un perímetro de 203.24Km, su parte más alta tiene una cota de 4917.57 msnm y se ubica en la parte más alta del distrito de Mañazo y su parte más baja desemboca al Lago Titicaca, con una altitud aproximada de 3813 msnm. La configuración de la cuenca del Illpa.
- Río Ramis propiamente dicho nace en la confluencia de los ríos Ayaviri —Pucara en el tramo final— y Azángaro en el sector de Achaya a 6 km. Al este de la localidad de Calapuja y a 3,845 msnm. Discurre 60.15 km. en dirección oeste-este y desemboca en al lago Titicaca a 3,802 msnm. Por consiguiente, la pendiente media es de 0.0007, la cual es causa de que el curso del río presente una serie de meandros. El río Ramis presenta dos ejes principales de drenaje: los ríos Ayaviri y Azángaro, que se unen para formar el río Ramis a 60.15 km. del lago Titicaca.

Los sectores urbanos delimitados en el ámbito del PDU se caracterizan por lo siguiente:

- Sector I: Ocupa 48.27 has y 0.7243 has de la cuenca Coata y cuenca Ilpa respectivamente, con un total de 2970.0169 has del acuífero Juliaca. Se encuentra ubicada la Laguna Tacacha con 5.2782 has y la quebrada La Molla con 2.4187 has.
- Sector II: Ocupa 74.8091 has de la cuenca Coata; además de 5567.2273 has de los acuíferos Juliaca, se encuentran localizados en su área el río Lampa con 1.162.2701 has, la quebrada La Molla con 3.2867 has, el río Cabanillas con 1,218.3396 has, el río Lampa con 860.5769 has y 01 laguna de la cual se desconoce su nombre que cuenta 8.7560 has de área, Laguna S/N con 8.7560 has.
- Sector III: Se localiza en la intercuenca Ramis (0179) con 0.0476 has y la cuenca Cota con 30.4929 has, concentra acuíferos del río Ramis y Juliaca con 4.074 has y 2244.5882 has; en su área se desplaza el río Lampa con 2.002.8470 has.

- Sector IV: Se localiza en la cuenca Coata con 43.5461 has, alberga el acuífero Juliaca con 213.1119 has, se desplazan en su área el río Lampa y el río Coata, ambos con 478.8854 has, y alberga la Laguna S/N con 3.8 has, Laguna Collipami con 8.4 has y la Laguna Cojoncha con 5.5 has.
- Sector V: Se localiza en la cuenca Coata con 42.6369 has en el acuífero Juliaca con 2967.8629 has; se desplazan en su territorio el río Coata con 63.59 has y el río Cabanillas con 2.18 has.
- Sector VI: Se localiza en la cuenca Coata con 21.76 has en el acuífero Juliaca con 1899.4434 has.
- Sector VII: Se localiza en la cuenca Coata, intercuenca 175, con 11.99 has y 12.97 has respectivamente en los acuíferos del Río Juliaca con 1633.8722 has.
- Sector VIII: Se localiza en la cuenca Coata y la intercuenca Ramis (0179) con 49.4798 has y 4.6 has respectivamente en el acuífero del Río Juliaca con 5205.1640 has; se desplaza el Río Lampa con 359.1749 has; alberga además la Laguna Korihuata y la Laguna S/N con 39.36 has y 10.53 has respectivamente.

F. Pendiente

Tal como se muestra en el Mapa se observa 4 tipos de pendiente en el ámbito de estudio: i) Llano o ligeramente inclinado de 0 a 4 %, ii) moderadamente inclinada de 4 a 8%, iii) moderadamente empinada de 15-25%, y iv) Empinada mayor a 25%. A continuación, se detalla la localización de los rangos de pendientes identificados:

- Llano o ligeramente inclinado de 0 a 4 %: Se encuentra distribuido en los distritos de Caracoto con una extensión de 8878.39% de has, Juliaca con un total de 12826.52 has y San Miguel con 6186.61 has. Cabe mencionar que el área del distrito de Caracoto se caracteriza por presentar este tipo pendiente en el sector I con 738.65 has, sector VI con 1383.3 has, sector V con 2497.7 has, en el sector IV con 2000.36 has y el sector VII con 2258.282 has. Así mismo el área del distrito de Juliaca presenta 2202.311 has en el sector I, 1638.86has en el sector III, 5525.9 has en el sector II, 519.984 en el sector VI, 1738.621 has en el sector V, 1199.55 has en el sector IV, 2.195 has en el VII, 008has en el sector III y 0.008 has en el sector II. El distrito de San Miguel se caracteriza por presentar 530.016 has en el sector III, 2.1.58 has en el sector II, 6.26 has en el sector IV, 5028.164 en el VIII. Así tenemos que los sectores con mayor extensión con este rango de pendiente son el sector II localizado en Juliaca con 5525 has y el sector VIII localizado en el distrito de San Miguel con 5028.164, seguido por el sector I, V, VI, VII que presentan entre 2000 has a 2498 has distribuidos los tres primeros en el distrito de Caracoto y el último localizado en el distrito de Juliaca. Los sectores VI, III, V y IV presentan una extensión de 1199.5 has a 1738 has, encontrándose el primero en el distrito de Caracoto y los 3 últimos en el distrito de Juliaca siendo el sector V el que presenta mayor extensión con 1738.621 has. De igual manera cabe mencionar que los sectores I, VI, VIII, III, II, IV presentan extensiones que van desde los 0.008 has (Juliaca) a 738.648 has en el sector I (Caracoto)
- Moderadamente inclinada de 4 a 8%: Se presenta en el sector I con 14.961 has en el distrito de Caracoto y con 73.916 has en el distrito de Juliaca.
- Moderadamente empinada de 15-25%: Localizado en el sector III con 78.423 has en el distrito de San Miguel y en el sector IV con 299.486has en el distrito de Caracoto. Sector IV

²⁷ Caracterización Hidrológica del distrito de Vilque – Departamento de Puno. <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/01401SENA-79.pdf>

- Empinada mayor a 25%: Localizado en los sectores urbanos I, II, III, VII, VII y VIII con extensiones que van desde 0.36 has en el distrito de Caracoto y 1908.6 has en el distrito de Juliaca. Podemos precisar el distrito de Caracoto presenta un total de 238.97189 has, el distrito de Juliaca con 4107.84165 has, y el distrito de San Miguel con 740.4856101 has.

En tanto podemos decir que el distrito de Juliaca presenta la mayor cantidad de has que oscilan entre 1708.075 y 1908.626 has ubicado en los sectores I y II respectivamente mayor al 25% es decir correspondiente a una pendiente empinada. Además de presentar 73,916has de pendiente de rango que oscilan entre 4 a 8%. El distrito de Caracoto presenta la mayor cantidad de has de pendientes que oscilan entre 15-25% es decir moderadamente empinado. Los distritos de Juliaca y San Miguel presentan en su mayor área pendientes de 0 a 4% es decir llano o ligeramente inclinado con extensiones de 5525.945 has y 5028.164 respectivamente.

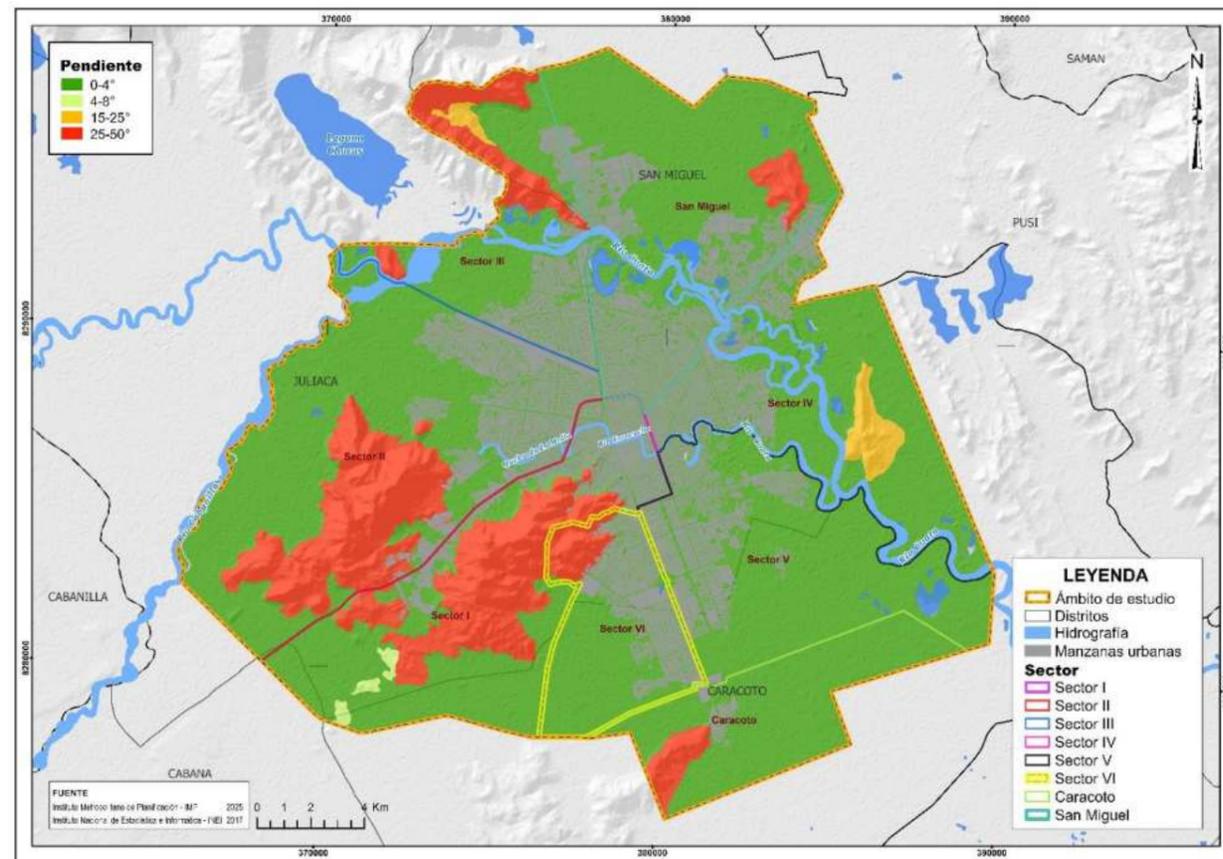


Figura 69: PENDIENTES

Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

2.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO BIOLÓGICO

A. Ecosistemas

El artículo 3 de la Ley N° 30215 “Ley de mecanismos de retribución por servicios Ecosistémicos”, define a los ecosistemas como “sistema natural de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico como una unidad ecológica. Los ecosistemas son la fuente de los servicios

Ecosistémicos. También es considerado como ecosistema generador de dichos servicios aquel recuperado o establecido por intervención humana”.

En el ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca se ha identificado los siguientes ecosistemas: lago y laguna, pajonal de puna húmeda, pajonal de puna seca, río, zona agrícola y zona urbana.

Al respecto cabe mencionar que los ecosistemas identificados en su conjunto acumulan 34 354.9930 has, de las cuales 0.80% corresponde lago y lagunas con 275.46 has, el 2.08% corresponde a la zona urbana con 5159.106 has, el 69.62% representa a zonas agrícolas con 23920.382has, el 1.06% corresponde a ríos con 365.295 has, el 11.45% representa a pajonal de puna seca con 3934.282 has, el 2.03% corresponde a pajonal de puna húmeda con 700.468 has.

Los ecosistemas existentes en el ámbito de intervención se encuentran distribuidos en los sectores urbanos de la siguiente manera:

- El sector I: se encuentra comprendido por 03 ecosistemas: i) Pajonal de puna seca que representa el 40.82% con 1 605.9960has, ii) zona agrícola que representa el 10.68% con 2556.0660has, iii) la zona urbana que representa el 14.89% con 768.3900has.
- El Sector II: se encuentra comprendido por 5 ecosistemas: i) Lago y laguna que representa 2.12% con 5.8600 has, ii) Pajonal de puna seca que representa al 44% con 1,766.3690 has, iii) Río que representa el 18.7% con 68.560 has, iv) Zona agrícola que representa el 19.5% con 4670.696 has, v) Zona urbana que concentra el 19.60% con 1015.636 has.
- El sector III: se encuentra comprendido 05 ecosistemas: i) Lago y laguna que representa el 11.70% con 32.256 has, ii) Pajonal de puna húmeda que representa el 100% con 700.468 has, iii) Río que representa al 14.76% con 53.87 has, iv) Zona agrícola que representa al 7.57% con 1810.986has y v) Zona urbana que representa al 9.2 % con 475.708 has.
- El sector IV: se encuentra comprendido 05 ecosistemas: i) Lago y laguna que represente el 12.7% con 35.033 has, ii) Pajonal de puna húmeda que represente el 5.04% has con 198.413 has, iii) Río que representa el 46.59% con 171.511has, iv) Zona agrícola que representa el 13.3% con 3436.196 has, v) Zona urbana que representa el 10.5% con 542.212 has.
- El sector V: se encuentra comprendido por 04 ecosistemas: i) Lago y laguna que representa el 22.6% con 62.719 has, ii) Río que representa 0.29% el 0.702 has, iii) Zona agrícola que representa 14.15% con 3386.475 y iv) Zona urbana que representa el 16.31% con 841.829has.
- El sector VI: se encuentra comprendido por 03 ecosistemas: i) Pajonal de puna seca con el 5.6% con 220.886 has, ii) Zona agrícola que representa el 5.50% con 1316.126 has, y iii) Zona urbana con el 12.20% que comprende 653.246 has.
- Distrito Caracoto: se encuentra comprendido por 03 ecosistemas: i) Pajonal de puna seca con el 0.07% que concentra 0.0750 has, ii) Zona agrícola con 10.23% que representa 2,448.7020 has, y iii) Zona urbana con 1.2% concentrado en 64.3940 has.
- Distrito San Miguel: se encuentra comprendido por 05 ecosistemas: i) Lago y laguna que representa el 50.56% con 139.592 has, ii) Pajonal de puna seca que representa al 3.6% con 142.543 has, iii) Río que representa el 19.33% con 70.643 has, iv) Zona agrícola que representa el 17.95% con 4295.135 has y v) Zona urbana que representa el 15.46% con 797.691 has.

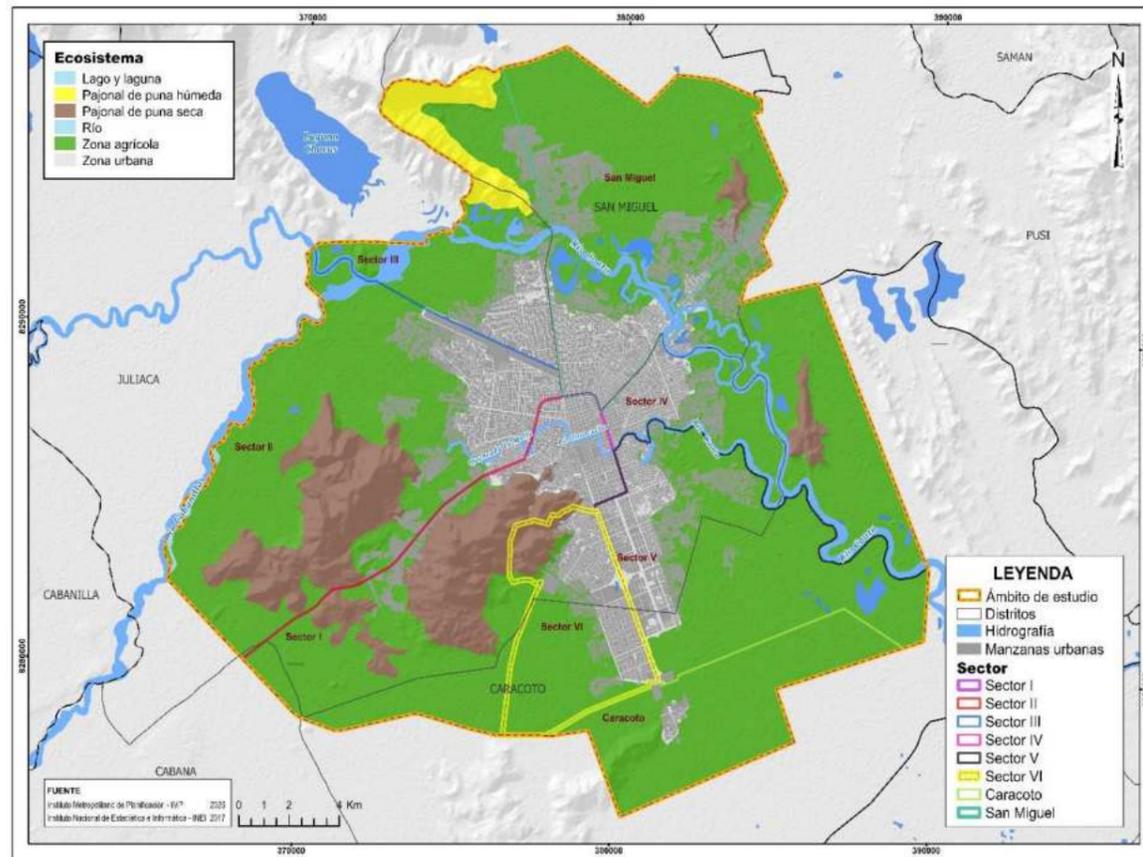


Figura 70: ECOSISTEMAS

Fuente: Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Ministerio del Ambiente.2019
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

B. Zonas de vida

El ámbito del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca se encuentra comprendido por 03 zonas de vida²⁸: i) Estepa (ubicada entre los 3000msnm y 3500msnm) con 87.6972km² que represente el 25.68%, ii) Paramo húmedo (ubicado entre los 4000 y 4500msnm, y es la zona de los pastos naturales andinos, que son la base de la ganadería extensiva de ovinos, vacunos y camélidos sudamericano. Sobre los 4500msnm, la vegetación es muy dispersa y está constituida por gramíneas y plantas de tipo almohadillado. Estas zonas cuentan con condiciones favorables para el desarrollo de la actividad agropecuaria y forestal, aunque con exceso de lluvia en ciertos lugares) con 252.3225 Km² que representa al 73.9%, iii) Paramo muy lluvioso (se ubican entre los 3900 y 4500msnm y es la zona de los mejores pastos naturales) con 1.3473Km² que representa 0.39%. Las zonas de vida se encuentran distribuidas en los sectores del ámbito de estudio de la siguiente manera:

- Sector I: Estepa con 13.2503Mm² y paramo húmedo con 35.7467Km².
- Sector II: Estepa con 0.0286 km², paramo húmedo con 73.4331, para muy lluvioso con 1.3473km².
- Sector III: Paramo húmedo con 30.5406 km².

- Sector IV: Estepa con 20.5824Km² y paramo húmedo con 22.9639Km².
- Sector V: Estepa con 23.4241Km² y paramo húmedo 19.2124km².
- Sector VI: Estepa con 10.3374Km² y paramo húmedo 11.4263km².
- Distrito Caracoto: Estepa con 19.9870 Km² y paramo húmedo 4.9809 km²
- Distrito San Miguel: Lago y laguna con 139,59 has, pajonal de puna seca con 142.54 has, rio con 70.56 has, zona agrícola con 4 295.13 has, y zona urbana con 797.7 has.

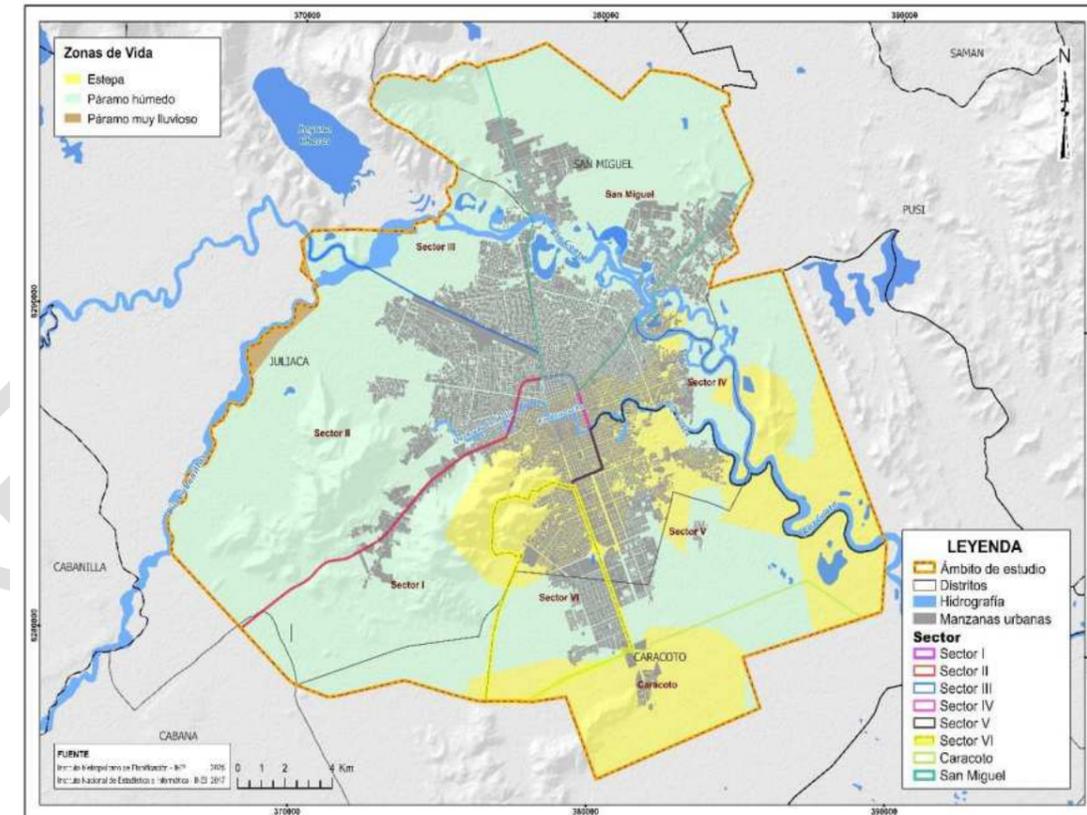


Figura 71: ZONAS DE VIDA

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú.2019
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

C. Cobertura vegetal

Entiéndase cobertura vegetal²⁹ está conformado por unidades espaciales definidas y clasificadas en base a criterios geográficos, fisonómicos, condición de humedad y excepcionalmente florísticos. La cobertura vegetal es la capa de vegetación que cubre la superficie terrestre. Puede referirse a la vegetación natural, o a la vegetación que se desarrolla de manera controlada en una superficie agrícola. Cabe mencionar además que la cobertura vegetal puede ser natural o cultivada, en cuanto la cobertura vegetal natural presenta vegetación que crece de forma espontánea en la superficie terrestre y puede incluir pastizales, bosques, y otros biomas. En cuanto a la cobertura vegetal cultivada presenta vegetación que se desarrolla de manera controlada en una superficie agrícola y también se conoce como cultivos de cobertura.

²⁸ Una zona de vida es un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, que se hacen teniendo en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, y que tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú.2019

²⁹ Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva / Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. -- Lima: MINAM, 2015

Es necesario mencionar que la cobertura del suelo juega un papel importante en la protección del suelo, así como en la calidad del mismo y la reducción de los niveles de erosión. Se han identificado lo siguiente: terreno con escasa vegetación, terreno con cultivo, río, pastizal de crespillo, pajonal de iru ichu, pajonal de chilligua y crespillo, pajonal de chilligua, cuerpo de agua, bofedal, áreas naturales, vegetación introducida.

Entiéndase pajonal³⁰ como cobertura vegetal conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 msnm. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. En el ámbito de estudio se identifican los siguientes tipos de pajonal:

- Pajonal de chilligua, se desarrolla en la zona altoandina del departamento en una extensión superficial de 224,198.15 has. Entre las especies que habitan en este medio podemos mencionar a las siguientes: festuca dolichophylla, festuca ringens, alchemilla pinnata, muhlenbergia fastigiada, muhlenbergia peruviana, muehlenbeckia ligularis, erodium cicutarium.
- Pajonal de chilligua y crespillo, se desarrolla en la zona altoandina del departamento con una superficie de 295,438.73 has, entre las especies más representativas de este medio podemos encontrar a las siguientes: festuca dolichophylla, festuca ringens, calamagrostis vicunarium, calamagrostis curvula, tagetes pusilla, plantago rígida, tagetes multiflora, tagetes mandonii.
- Pajonal de ichu, característico de zona altoandina del departamento con una superficie de 2,449,238.19 has, entre las especies más representativas tenemos a las siguientes: stipa ichu, stipa brachyphylla, calamagrostis vicunarium, tetraglochin strictum, satureja boliviana, caiphora pentlandii, lepechinia meyenii.
- Pajonal de iru ichu, se desarrolla a lo largo de 99347.4501 has, entre las especies que habitan en este medio encontramos a las siguientes: festuca orthophylla, adesmia miraflorensis, adesmia espinosísimo, pycnophyllum molle, lepidium chichicara.

Se conoce como bofedal³¹ también “oconal” o “turbera” (del quechua oqo que significa mojado), constituye un ecosistema hidromórfico distribuido en la región altoandina, a partir de los 3800 m. s. n. m., principalmente en las zonas sur y central del país. Este humedal altoandino se encuentra ubicado en los fondos de valle fluvio-glacial, conos volcánicos, planicies lacustres, piedemonte y terrazas fluviales. Se alimentan del agua proveniente del deshielo de los glaciares, del afloramiento de agua subterránea (puquial) y de la precipitación pluvial. Las especies representativas que habitan en este medio son las siguientes: distichia muscoides, werneria pygmaea, hypochaeris taraxacoides, plantago major, festuca dolichophylla, alchemilla diplophylla.

Las zonas con escasa vegetación se encuentran en los distritos de Caracoto y Juliaca distribuidos en los sectores VI, Sector VII, Sector I, Sector III, Sector II con 0.079 has, 127.076 has, 58.239 has, 80.824 has, 229.794 has respectivamente.

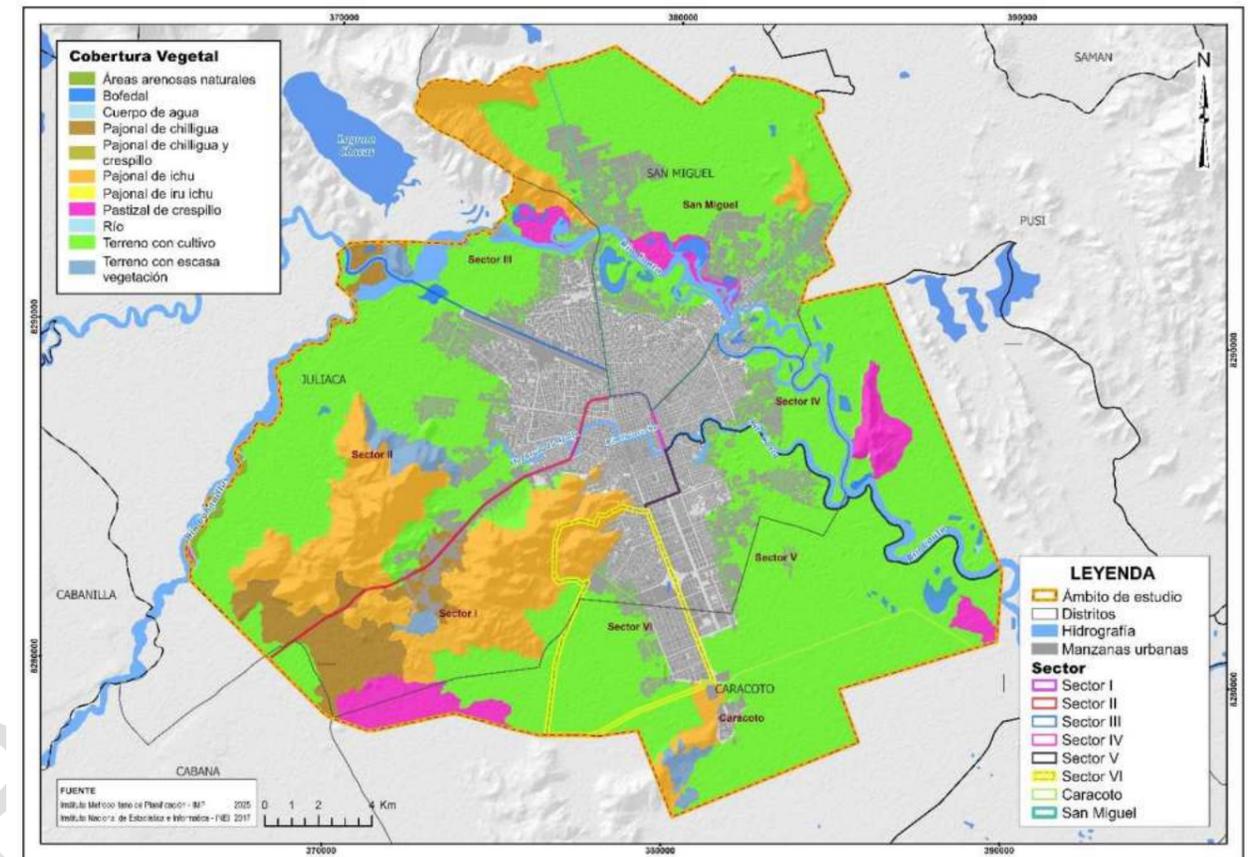


Figura 72: COBERTURA VEGETAL

Fuente: Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva / Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. -- Lima: MINAM, 2015
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Sector I: corresponde el 0,1% de pajonal de chilligua, el 4,87 % de terreno con cultivo, el 0,03 % pajonal de ichu, el 0,99 % de pastizal de crespillo, el 0,77 % de área urbana, el 0,01% de terreno con escasa vegetación.
- Sector II: corresponde el 18,49 % de terreno con cultivo, el 0,65 % pajonal de ichu, el 1,17 % de pastizal de crespillo, el 0,48 % de área urbana, el 0,37% de terreno con escasa vegetación, el 0,1% de cuerpo de agua, el 0,16% áreas arenosas naturales, el 0,04% de bofedal, el 0,34% de río.
- Sector III: corresponde el 2,44% de pajonal de chilligua, el 4,34 % de terreno con cultivo, el 5,41 % pajonal de ichu, el 0,88 % de pastizal de crespillo, el 6,74 % de área urbana, el 0,41% de terreno con escasa vegetación, el 0,04% de bofedal, el 0,03% de cuerpo de agua, el 0,01% de pajonal de iru ichu, el 0,20% de río.
- Sector IV: corresponde el 1,55% de pajonal de chilligua, el 15,91 % de terreno con cultivo, el 5,19 % pajonal de ichu, el 0,02 % de pastizal de crespillo, el 4,64 % de área urbana, el 0,67% de

³⁰ Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva / Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. -- Lima : MINAM, 2015

³¹ Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva / Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. -- Lima : MINAM, 2015

terreno con escasa vegetación, el 0,05% de bofedal, el 0,82% de pajonal de iru ichu, el 0,13% de río, el 0,26% áreas arenosas naturales.

- Sector V: corresponde el 2,18 % de terreno con cultivo, el 0,04 % de área urbana, el 0,25% de río, el 0,01% áreas arenosas naturales.
- Sector VI: corresponde el 0,01% de pajonal de chilligua, el 1,63 % de Terreno con cultivo, el 1,73 % pajonal de ichu, el 0,30 % de área urbana, el 0,01% de áreas arenosas naturales, el 0,01% de río.
- Distrito Caracoto: corresponde el 1,68% de terreno con cultivo, el 2,49 % de área urbana, el 0,02% de áreas arenosas naturales, el 0,11% de río.
- Distrito San Miguel: Presenta cuerpos de agua con 64.9 has, pajonal de chilligua y crespillo con 1.82 has, pajonal ichu con 94 has, pastizal de crespillo con 256.230 has, terreno de cultivo con 4109.24 has y lecho de río con 59.7 has.

2.4. COMPONENTE DE RIESGOS

2.4.1. PELIGRO

A. Antecedentes históricos

Para la identificación de peligros en el ámbito delimitado para el plan de desarrollo urbano de la ciudad de Juliaca comprendido por los distritos de San Miguel, Juliaca y Caracoto, se tendrá en cuenta que el peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos³²

Así mismo se considera la clasificación del peligro, según su origen, que puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana.

Al respecto cabe mencionar que se han identificado los siguientes peligros, teniendo en cuenta la probabilidad y/u ocurrencia de los peligros generados por fenómenos de origen natural: i) Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna, ii) Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa y iii) Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos

Así mismo en cuanto a los peligros inducidos por la acción humana, se han identificado los siguientes: i) peligros físicos, ii) peligros químicos y iii) peligros biológicos.

Los peligros de origen natural³³ identificados con probabilidad y/u ocurrencia de los siguientes: i) Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa y ii) Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos

En cuanto a los Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa se han identificado la ocurrencia de movimiento en masa en laderas, que “son procesos de movilización lenta o rápida

que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad”.

En cuanto a los Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos, se ha identificado la ocurrencia de los siguientes: Inundaciones³⁴, Heladas, Lluvias Intensas, Sequía³⁵, Granizada, Fenómeno El Niño, Vientos Fuertes, Tormentas eléctricas.

Según compendio estadístico³⁶ “Damnificados por tipo de peligros, según distritos en el departamento de Puno: 2003 – 2023”, se ha registrado lo siguiente:

- El ámbito del distrito de Caracoto ha registrado en los últimos años un total de 10 ocurrencias ante inundación, habiendo presentado el mayor número de ellas en el año 2022 correspondiente a los días 02, 03, 05, 06 de febrero del 2022, no se reportaron personas fallecidas, desaparecidas ni lesionadas, se presentaron 261.has de área de cultivo destruido y 262.04 has de área de cultivo afectado. Sin embargo, cabe mencionar que el mayor impacto se dio en el 2012, con un total de 255 damnificados, 850 personas afectadas, 170 viviendas afectadas. En el 2012 la ocurrencia de lluvias intensas dejó 255 personas damnificadas 3025 personas afectadas, 21 viviendas destruidas, 605 viviendas afectadas.
- Durante el periodo de 2003 a 2023 se presentaron bajas temperaturas registraron 414 personas damnificadas y 14146 personas afectadas, siendo la ocurrencia más representativa en el setiembre de 2013 con 5855 personas afectadas. Entre agosto y octubre del 2023, se registraron 2333 personas afectadas debido a la ocurrencia de sequías, 5 personas damnificadas, 1 vivienda destruida, 2 viviendas afectadas, 156.6 has de cultivo destruido y 698.4 has de área de cultivo afectado.
- El ámbito del distrito de Juliaca reporta entre 2003 al 2018 un total de 24 ocurrencias por inundación con un total de 11 ocurrencias, dejando 717 personas afectadas, 242 personas damnificadas, 3 viviendas destruidas, 80 viviendas afectadas, 16 centros educativos afectados y 416 has de área de cultivo afectado. Cabe mencionar que en el 2028 se afectó a 140 personas, impactando además en 02 viviendas que fueron destruidas, y 55 viviendas afectadas. Históricamente se registra el mayor número de damnificados en el 2003 con un total de 224 personas damnificadas, 476 personas afectadas y no se registraron daños materiales. Así mismo en febrero del 2020, el distrito de Juliaca presentó el mayor impacto debido a la ocurrencia de lluvias intensas, dejando 71 personas damnificadas, 101 personas afectadas, 19 viviendas destruidas, 40 viviendas afectadas. Además, es necesario precisar que entre el periodo 2003 al 2017 se registraron bajas 24 ocurrencias de bajas temperaturas, con un total de 23 605 personas afectadas y 440 personas damnificadas, habiéndose presentado 11,079 personas afectadas en el mayo del 2016.

³² Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. Lima: CENEPRED - Dirección de Gestión de Procesos, 2014

³³ Clasificación De Peligros Originados Por Fenómenos De Origen Natural. Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. Lima: CENEPRED - Dirección de Gestión de Procesos, 2014. Página 21, it1, 1.6

³⁴ Se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

³⁵ Es un fenómeno complejo que resulta difícil darle un enfoque genérico, que contemple todos sus aspectos y satisfaga todas las expectativas; es más bien una particularidad del clima y del ambiente, que a su vez tiene múltiples facetas, lo cual le confiere un carácter altamente relativo y elusivo (Dracup et al., 1980). En términos generales una sequía corresponde a una “situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área determinada” (Salas, 1978). Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

³⁶ <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/5700877> Tabla 1.0. Damnificados por tipo de peligros-2003-2023

Distritos	Peligros de origen natural						
	Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa		Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos				
	Deslizamientos	Erosión	Bajas T°	Inundación	Lluvias intensas	Sequia	Vientos fuertes
Juliaca	5	0	24	11	6		12
Caracoto	9	1	11	10	1	2	3
San Miguel	1	0	0	0	0	0	0

Tabla 41: REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL (2003-2021)

Fuente: Compendio estadístico "Damnificados por tipo de peligros, según distritos en el departamento de Puno: 2003 – 2023
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

En el 2023, los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel fueron declarados emergencia mediante el DECRETO SUPREMO N° 067 - 2023 –PCM "Decreto Supremo que Declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco, Puno y Tacna, por peligro inminente ante déficit hídrico como consecuencia del posible Fenómeno El Niño, por peligro inminente ante déficit hídrico", como consecuencia de bajas precipitaciones de los últimos meses del año, causando daños a los medios de vida (ganadería y cultivos), principal fuente de ingresos de la población en el área rural, y fuente de abastecimiento de mercados en el departamento de Puno, amenazando también al consumo de agua potable y seguridad alimentaria.

Así mismo cabe mencionar, que en el 2024 se registraron precipitaciones sólidas (granizadas) que ocasionaron daños a los medios de vida (producción agrícola) en los sectores de Isla Central, Isla Antipampilla, Isla Cantería e Isla Yocara centro poblado de Isla, distrito de Juliaca.

En lo que va del año 2025³⁷, se ha registrado lluvias intensas que causó afectación a viviendas, medios de vida (comercio), infraestructura (salud, educación y transporte), en el distrito de Juliaca y San Miguel causando impacto en 9 colegios, 7 postas y 4 mercados.

En cuanto a los peligros inducidos por la acción humana³⁸, se han identificado los siguientes: i) peligros físicos, ii) peligros químicos y iii) peligros biológicos.

Durante el periodo 2003-2022, se registraron 142 incendios forestales, en la provincia de San Román de los cuales en setiembre del 2013 y agosto del 2017 se reportó la ocurrencia de incendios forestales en el distrito de Caracoto.

En el 2024, se produjo un incendio forestal que causó daños a la cobertura natural en comunidad de Collana, distrito de Juliaca³⁹. Así mismo en el mismo año se registró 01 incendio forestal en el cerro San Antonio en la comunidad campesina de Suchis, en el distrito de Caracoto⁴⁰, dejando un saldo de 24 heridos y afectó a 25 viviendas, consumiendo 400 hectáreas de pastizales y cultivos.

³⁷ Reporte Complementario N.º 1269 - 30/1/2025 / COEN-INDECI / 16:50 HORAS (Reporte N.º 3) Lluvias Intensas En El Distrito De Juliaca - Puno

³⁸ Es la probabilidad de ocurrencia de un suceso inducido por la acción humana potencialmente dañino que afectaría al bienestar, a la sociedad, a la salud, al estado emocional, como a los bienes y patrimonio en la dimensión social, económica y ambiental en un ámbito geográfico específico dentro de un periodo determinado de tiempo y frecuencia, está directamente relacionado con la actividad y el comportamiento del hombre. Manual para la evaluación de riesgos inducidos por la acción humana. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. Lima- Perú. 2014

³⁹ Reporte Complementario N.º 11092 – 11/11/2024 / COEN – INDECI / 21:40 HORAS (Reporte N.º 1). Incendio Forestal En El Distrito De Juliaca – Puno. <https://portal.indeci.gob.pe/emergencias/reporte-complementario-n-o-11092-11-11-2024-coen-indeci-2140-horas-reporte-n-o-1-incendio-forestal-en-el-distrito-de-juliaca-puno/>

En lo que va del 2025⁴¹ se han reportado 25 incendios forestales provocados por actividades humanas, principalmente debido a la quema de residuos sólidos en las áreas periféricas de la ciudad de Juliaca, impactando significativamente en la flora y fauna de la zona.

En el distrito de Juliaca se registraron en los años 2005, 2008, 2017 y 2028 la ocurrencia de incendios urbanos e industriales que dejaron 1 persona lesionada, 18 personas damnificadas, 15 personas afectadas, 4 viviendas destruidas, y 6 viviendas afectadas. Así mismo en el 2022 y 2017 se reportó la ocurrencia de explosiones dejando 18 personas lesionadas, 372 personas afectadas, 54 viviendas afectadas. Además de la ocurrencia en agosto del 2013 de 02 incendios forestales.

Distrito	Peligro químico			Peligro Biológico
	Incendio foresta ⁴²	Incendio urbano e industrial	Explosión	Contaminación ambiental
Juliaca	2	9	2	1
Caracoto	2	0	0	1
San Miguel	0	0	0	0

Tabla 42: REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA PERIODO 2003-2021

Fuente: Compendio estadístico "Damnificados por tipo de peligros, según distritos en el departamento de Puno: 2003 – 2023.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

En abril de 2019, se registró la contaminación de los pozos de agua para consumo humano, como resultado de los estudios realizados que muestran concentraciones de metales pesados y microorganismos, los cuales superan los límites máximos permisibles, provocando múltiples enfermedades a los pobladores más cercanos a la afluencia del río Coata, afectando a la población de los distritos de Caracoto y Juliaca en los centros poblados de Curicanchi, Caragache y Chilla, respectivamente

Teniendo en cuenta la ocurrencia histórica de peligros en el ámbito de estudio descrito en el ítem anterior se caracterizará a continuación peligros generados por fenómenos naturales y, los inducidos por la acción humana.

Se ha identificado además zonas potencialmente susceptibles a la ocurrencia de fenómenos naturales, referidos a efectos con mayor o menor predisposición del ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2025-2035, habiéndose caracterizado factores condicionantes⁴³ y desencadenantes definidas a partir de las condiciones físicas naturales biológicas y climáticas del territorio para identificar zonas de mayor o menor susceptibilidad física a procesos de degradación natural y antrópica. Las referidas condiciones naturales identifican variables que podrían influir en la ocurrencia de procesos de geodinámica externa (Flujos de lodo, derrumbe, erosión fluvial, inundaciones, etc.).

Para lo cual se ha considerado la cobertura vegetal considerando mayor valor a "áreas sin vegetación"; pendientes considerando con mayor valor a extremadamente empinado; clima, considerando con mayor valor a los climas muy extremos; lito estratigrafía Tipo de Roca, considerando como mayor valor a los inconsolidados y metamórficas; fisiografía, considerando con mayor valor a extremadamente empinado

⁴⁰ <https://pachamaradio.org/san-roman-incendio-forestal-simulado-causa-24-heridos-en-caracoto/>

⁴¹ <https://pachamaradio.org/region-puno-registra-25-incendios-forestales-este-ano-la-mayoria-en-san-roman/>

⁴² Incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor. https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//14573_escenario-de-riesgo-por-incendios-forestales-de-la-region-puno.pdf

⁴³ Son características adversas del entorno ambiental que se expresan en la degradación ambiental o en ecosistemas frágiles y que hacen susceptible a un territorio en manifestarse un peligro, y se tienen como ejemplo: topografía, tipo de suelo, geomorfología, etc.



y muy húmedo; finalmente suelos, se considerarán con mayor ponderación a los suelos con menor permeabilidad, textura fina y mayor profundidad.

B. Peligros generados por fenómenos de origen natural

• Movimiento de masa

Los movimientos en masa en laderas son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

Se ha identificado peligro por movimiento en masa en muy alto, alto, moderado y bajo (incluye el muy bajo), se detalla a continuación la probabilidad de ocurrencia en el ámbito de estudio a continuación:

- Muy alto: Se encuentra distribuido en el sector I con 4.012 y sector 02 con 115.978 has ubicado en el distrito de Juliaca, además de tener ocurrencia en el sector VI con 0.079 has y el sector VII con 100.482 has ubicado en el distrito de Caracoto.
- Alto: Comprende por 0.361 has en el distrito de Caracoto, además de 739.959 has en el distrito de Juliaca en el sector II del ámbito de estudio. Teniendo probabilidad de ocurrencia además en el sector III con 734.558 has, en el sector III con 131.126 has, ambos ubicado en el distrito de Juliaca. Por otro lado, también se expande hasta el sector IV con 299.48 has y 636.35 has en el distrito de Caracoto.
- Moderado: Comprende áreas de los distrito de Caracoto, Juliaca y San Miguel; localizados en el sector I con un total de 1053.363 has distribuidos en el distrito de Caracoto y Juliaca, de igual manera tiene probabilidad de ocurrencia en sector II con 1666.294 has correspondiente al distrito de Juliaca, en el sector III con 151.92380871 has del distrito de Juliaca y 591.346784632 has en el distrito de San Miguel, también en el sector IV en los distrito de Caracoto con 55.56 has, distrito de Juliaca con 3.733 has, distrito de San Miguel con 0.518883792544 has y en el sector VI con 275.183546349 has (Juliaca), y en el sector VIII con 8.804 has en el distrito de San Miguel.
- Bajo: Comprende áreas de los distritos de Caracoto, Juliaca

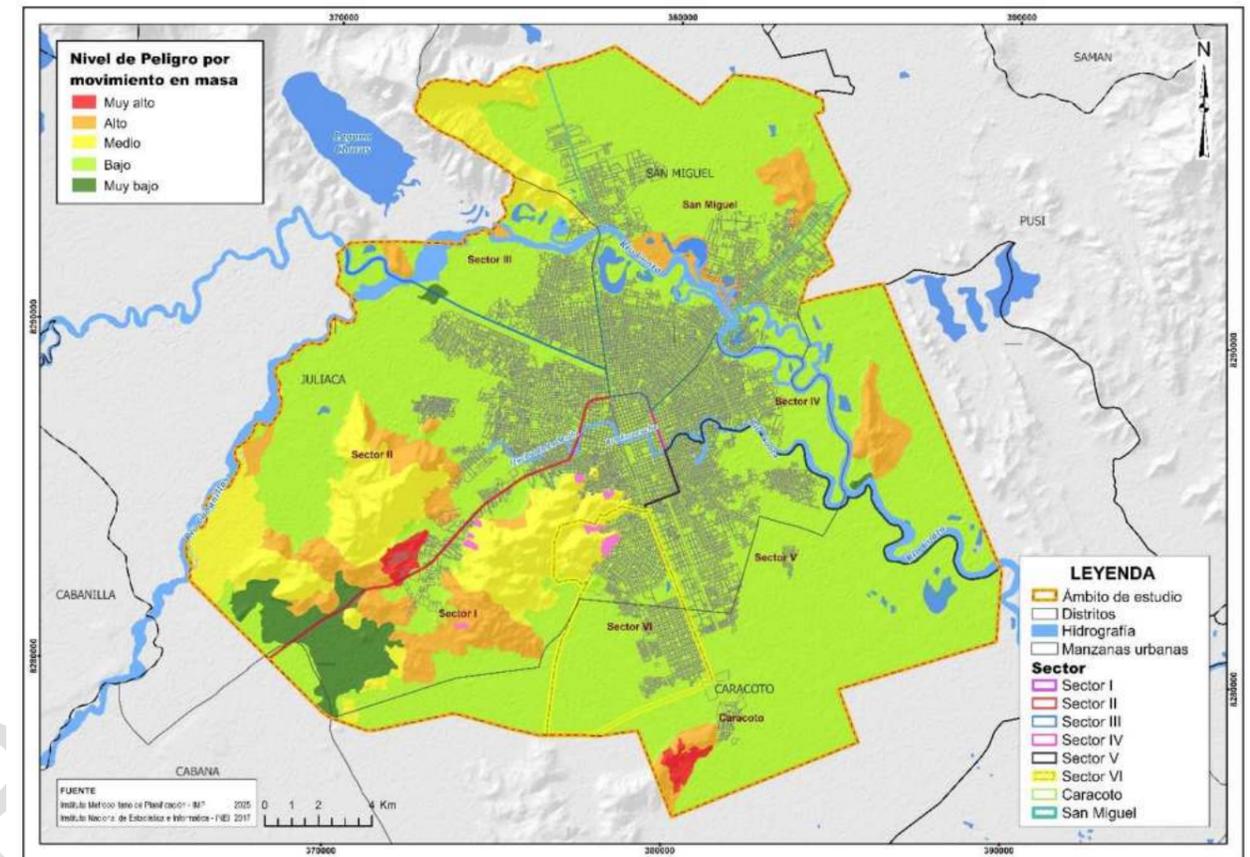


Figura 73: PELIGROS POR MOVIMIENTO EN MASA
Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• Erosión

La probabilidad de ocurrencia de este tipo de peligro es resultado del análisis de las siguientes variables: Precipitación (R), Suelo o factor erodabilidad (K), pendiente (LS), Prácticas de Conservación y Cobertura Vegetal (C), Practicas de conservación de suelos (P). Habiéndose identificado los niveles de erosión de suelo muy alto, alto, moderado y bajo (incluye el muy bajo), los cuales se encuentran distribuidos en los sectores urbanos de la siguiente manera:

- Muy Alto: Tiene probabilidad de ocurrencia con el 99% con 100.481 has y en el sector VI con el 1% con 0.079 has ambos en el distrito de Caracoto, y mencionar que el sector II con 229.24 has en el distrito de Juliaca presenta un nivel crítico.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en el sector II con 106.068 en el distrito de Juliaca.
- Moderado: Con probabilidad de ocurrencia en los distritos de Juliaca, Caracoto y San Miguel con 5049.586 has. En el sector I con 1766.314 has el distrito de Juliaca y 0.360 en el distrito de Caracoto, en el sector II con 1572.764 has del distrito de Juliaca, sector III con 591.347has del distrito de San Miguel y 151.92has en el distrito de Juliaca, el sector IV con 299.48has del distrito de Caracoto, el sector VI con 275.1835 has en Juliaca, con 164.645 has en el distrito de Caracoto, y con 227.562 has localizado en el distrito de San Miguel.

- Bajo: En el distrito de Caracoto con 72309.9 has y con 5030.359 has con el 99% en el distrito de San Miguel y el 1% en el distrito de Juliaca, en el sector VI con 1383.265 has y 519.984 has en los distritos de Caracoto y Juliaca respectivamente; en el sector V con 2497.729 has en el distrito de Caracoto y 1738.621 has en el distrito de Juliaca, en el sector IV con 2000.368 has ubicado en el distrito de Caracoto, 1199.555 has en el distrito de Juliaca, y con 626.278 has en el distrito de San Miguel, el sector III presenta 1641.427 has del distrito de Juliaca y 530.016 has del distrito San Miguel, el sector II con 5525.953 has en Juliaca y con 2.158 has en el distrito de San Miguel, con 2970.597 has en los distritos de Caracoto y Juliaca.

En varios sectores en los causes de los cuerpos de agua se viene dando la sobre explotación del suelo por la extracción indiscriminada de material para agregados (arena fina y gruesa) y arcilla como insumo para la fabricación de ladrillos artesanales hechas por fabricas no autorizadas, sin un programa y un plan de manejo ambiental, ni fiscalización por parte de las entidades competentes, siendo el sector de Unocolla, el más crítico sufriendo la mayor erosión y degradación del suelo.

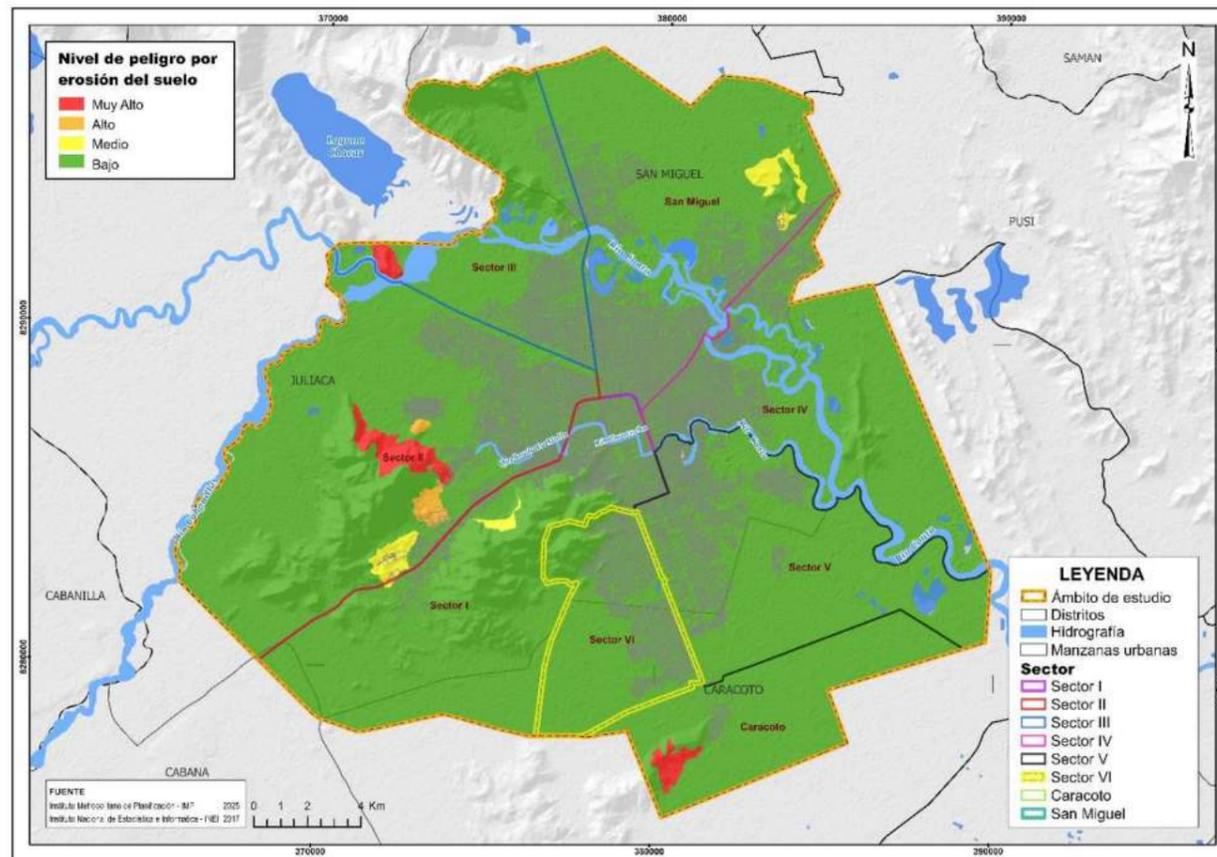


Figura 74: PELIGROS POR EROSIÓN DEL SUELO
Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

C. Caracterización de peligros generados por fenómenos de origen hidrometeorológico y oceanográfico

• Peligro por inundación pluvial⁴⁴

Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable. Se ha identificado los siguientes niveles de peligro por inundación pluvial:

- Muy Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores IV con 4684.662 has, en el distrito de Caracoto con 2540.072, en el sector V con 2000.058 has, en el sector II con 1958.148 has y el sector III con 1600.512 has de los distritos de Caracoto, San Miguel, y Juliaca.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores II con 4088.894 has, en el distrito de Caracoto 3642.079 has, en el sector I con 2779.032 has, en el sector V con 2724.417 has, en el distrito de Caracoto con 2258.281 has, en el sector VI con 1903.248 has, en el sector III con 1155.434 has en los distritos de Caracoto, San Miguel, y Juliaca.
- Medio: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores IV, I, III menores a los 136.554 has en los distritos de Caracoto, San Miguel, y Juliaca.
- Bajo: Con condiciones fuera de peligros por inundación en los sectores I, II, III, VI, menores a 1908.626 has en los distritos de Caracoto, San Miguel, y Juliaca.

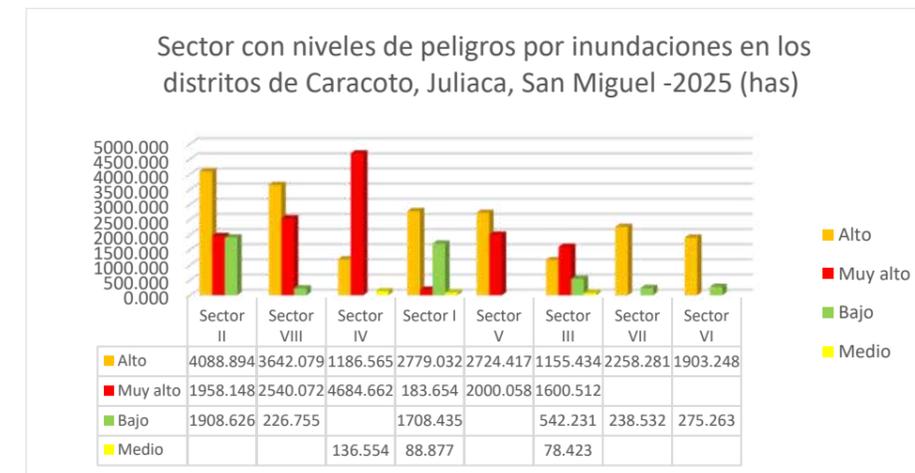


Figura 75: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN LOS DISTRITOS DE CARACOTO, JULIACA, SAN MIGUEL-2025
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

También se ha identificado los siguientes niveles de peligro por inundación pluvial para el distrito de Caracoto con un total de 10290.857 has que representa el 27.15% del total de has.

⁴⁴ Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes

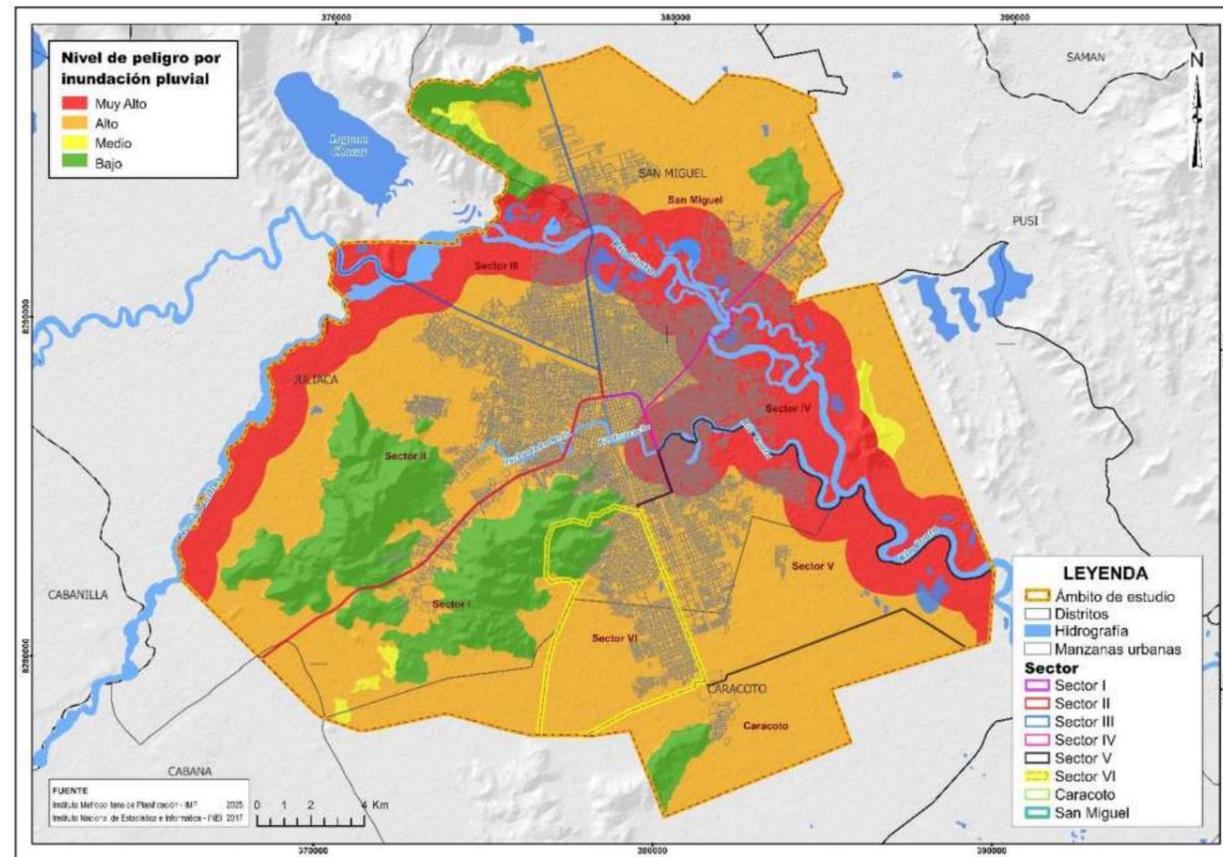


Figura 76: PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL
Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035



Figura 77: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL –
DESBORDE DE LA LAGUNA QORIWATA



Figura 78: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL –DESBORDE DE LA
LAGUNA QORIWATA



Figura 79: INUNDACIÓN PLUVIAL E FLUVIAL POR DESBORDE DEL RIO TOROCOCHA

- Muy Alto: Con probabilidad de ocurrencia en el distrito de Caracoto con 2258.281 has, en el sector V con 1713.307, en el sector VI con 1383.265 has, en el sector IV con 906.591 has y el sector I con 738.648 has en el distrito.

- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores IV con 1980.886 has y en el sector V con 919.392 has en el distrito.
- Medio: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores IV y I menores a los 136.554 has en el distrito.
- Bajo: Con condiciones fuera de peligros por inundación en el distrito de Caracoto con 238.532 has en el distrito.

También se ha identificado los siguientes niveles de peligro por inundación pluvial para el distrito de Juliaca con un total de 19116.058 has que representa el 50.43% del total de has.

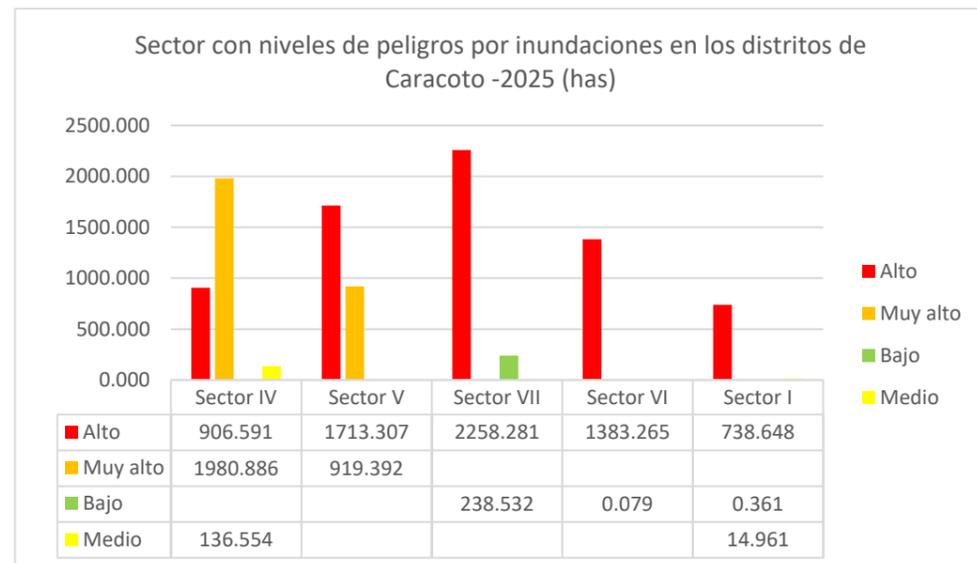


Figura 80: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE CARACOTO-2025
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Muy Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores IV con 1970.969 has, en el sector II con 1958.148 has, en el sector V con 1080.666 has, en el sector III con 1533.745 has y el sector I con 183.654 en el distrito.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores II con 4086.736 has, en el sector I con 2040383 has, en el sector V con 1011.110 has, en el sector II con 668.925 has.
- Medio: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 73.916 has.
- Bajo: Con condiciones fuera de peligros por inundación en el sector II con 1908.626 has y en el sector I con 1708.075 has.

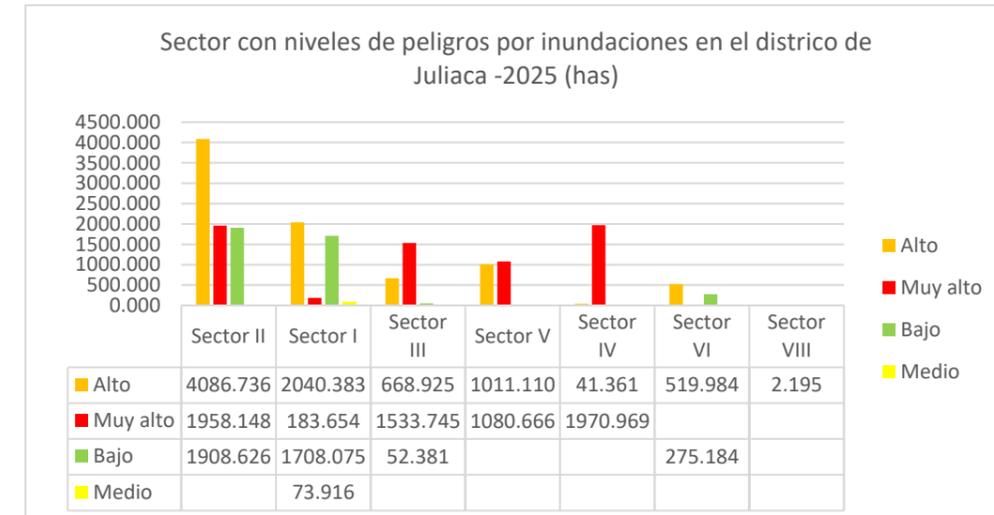


Figura 81: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE JULIACA-2025
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

También se ha identificado los siguientes niveles de peligro por inundación pluvial para el distrito de San Miguel con un total de 8501.837 has que representa el 22.43% del total de ha.

- Muy Alto: Con probabilidad de ocurrencia en el distrito de San Miguel con 2540.072 has, en el sector VI con 732.806 ha y en el sector III con 66.766 has.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en el distrito de San Miguel con 3639.884 has, en el sector III con 486.509 has, en el sector IV con 238.614 has y en el sector II con 2.158 has en el distrito.
- Medio: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores III con 78.423 has en el distrito.
- Bajo: Con condiciones fuera de peligros por inundación en el sector III con 489.850 has y en el distrito de San Miguel con 226.755 has.

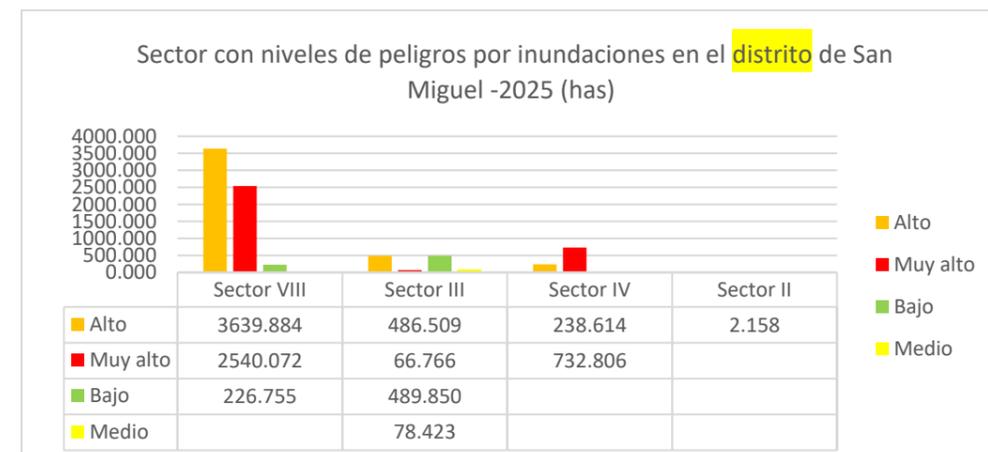


Figura 82: SECTORES CON NIVELES DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL -2025
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035



Figura 83: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL/AVENIDA SALAVERRY JULIACA (AVENIDA SIN DRENAJE PLUVIAL)



Figura 84: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL. CERCADO-SALAVERRY- JULIACA/ AVENIDAS SIN DRENAJE PLUVIAL

• **Peligro por inundación fluvial**

Causadas por el desbordamiento de los ríos y quebradas, atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias). En el ámbito de estudio se identifican los siguientes niveles de peligro por inundación fluvial:

- Muy Alto: con probabilidad de ocurrencia en el sector II con 608.204 has y en el sector II con 67.092 has ambos en el distrito de Juliaca, en el distrito de Caracoto con 264.28 has en el distrito de San Miguel y en el sector IV con 60.025 has en los tres distritos del ámbito del PDU.
- Alto: con probabilidad de ocurrencia en el sector III con 521.714 has, en el sector IV 530.594 has y en el distrito de San Miguel con 3977.59 has. Así mismo en el sector I con 738.648 has, en el sector IV con 1944.586 has, en el sector V con 2397.162 has, en el sector VI con 1121.258, en el distrito de Caracoto con 2194.223131 has.
- Moderado: con probabilidad de ocurrencia en el sector I con 14.9 has, en el sector IV con 299.486 has, en el sector V con 100.57 has, en el sector VI con 262.007 has, y en el distrito de Caracoto con 64.06 has.
- Bajo: con probabilidad de ocurrencia en el Sector I con 0.361 has, Sector VI con 0.079 has y el con 238.53 has localizados en el distrito de Caracoto.

Cabe mencionar además que según SENAMHI⁴⁵ durante el periodo de febrero a abril 2025 se presentaría un comportamiento hidrológico predominantemente “debajo de lo normal” con una variación entre “debajo de lo normal” a “normal”

- Muy alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores V con 910.78 has y en el sector IV 2000.17 has en el distrito de Caracoto, en el sector I con 183.577 has, en el sector III con 1165.429 has, en el sector V con 1194.526 has, sector VI con 1284.883 has y en el distrito de San Miguel con 1.037 has localizados en el distrito de Juliaca. Así mismo en el sector III con 10.591 has, en el sector IV con 664.329 has, y en el distrito de San Miguel con 4551.062 has.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 508.941has, sector IV con 431.020 has, sector V con 1608.143 has, sector VI con 1383.344 has y en el distrito de Caracoto con 2496.813 has. Así mismo en los sectores I con 3734.297 has, sector II con 7455.83 has, sector III con 766.35 has, sector V con 550.344 has, sector VI con 795.167 has distribuidos en el distrito de Juliaca.
- Moderado: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 245.029 has en el distrito de Caracoto, en el distrito de Juliaca en los sectores I con 65.427 has y 15.599 has en el sector II.

⁴⁵ Escenarios De Riesgo De Lluvias Para El Periodo Febrero - Abril 2025 (Con Base En El Informe Técnico N° 01-2025/SENAMHI-DMA-SPC)

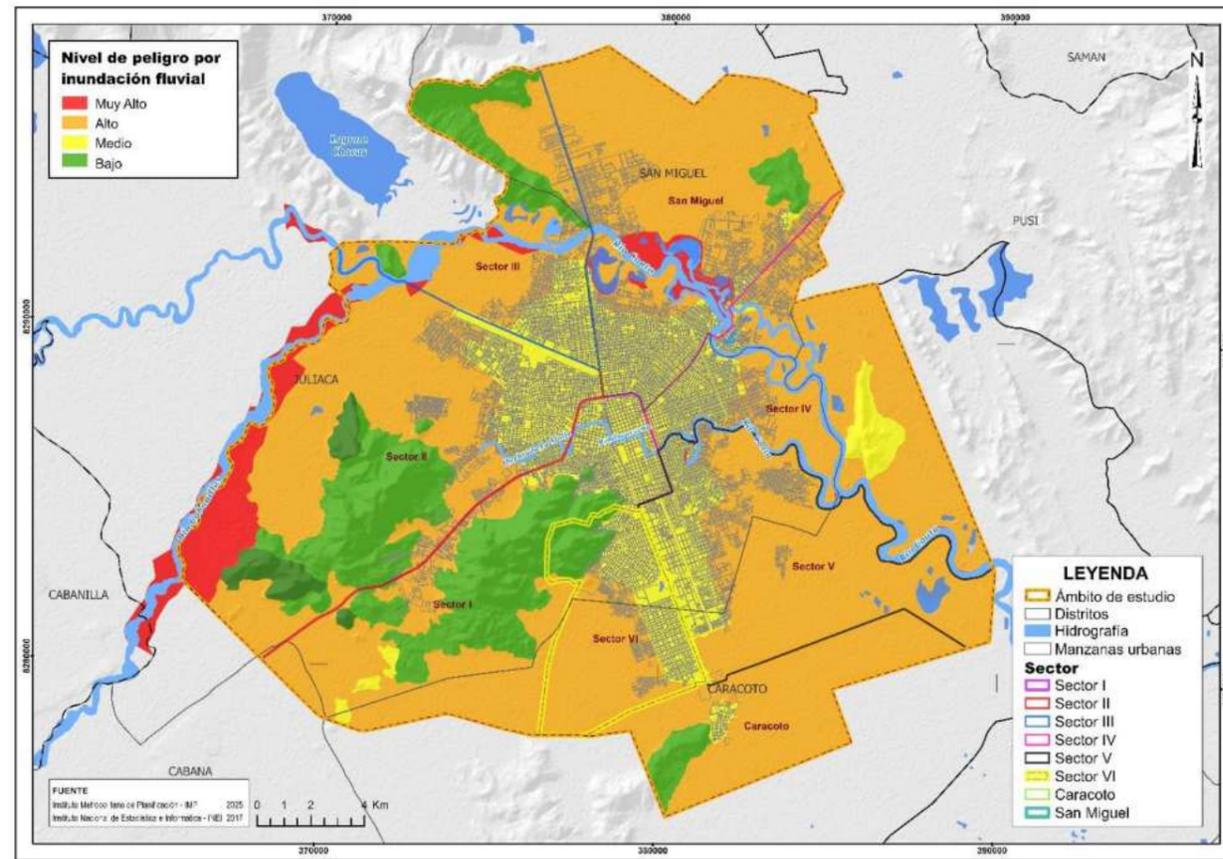


Figura 85: PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL
Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035



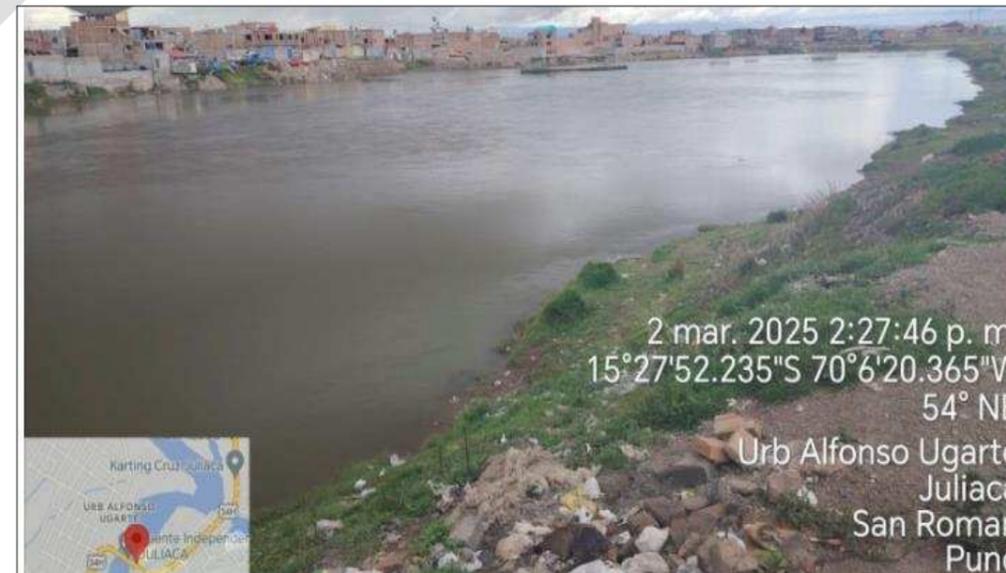
2 mar. 2025 9:37:23 a. m.
15°26'11.849"S 70°8'24.734"W
36° NE
Juliaca
San Román
Puno
Altitud:3875.5m
Velocidad:0.0km/h

Figura 87: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL –DESBORDE DEL RIO COATA.
PUENTE MARAVILLAS



2 mar. 2025 9:36:16 a. m.
15°26'12.191"S 70°8'25.154"W
38° NE
3S
Hullaqa
San Román
Puno
Altitud:3875.5m
Velocidad:4.8km/h

Figura 86: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL –
DESBORDE DEL RIO COATA. PUENTE MARAVILLAS.



2 mar. 2025 2:27:46 p. m.
15°27'52.235"S 70°6'20.365"W
54° NE
Urb Alfonso Ugarte
Juliaca
San Román
Puno

Figura 88: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL –DESBORDE DEL RIO COATA.
PUENTE MARAVILLAS



Figura 89: PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL –DESBORDE DEL RIO COATA - PUENTE INDEPENDENCIA

• **Peligro por heladas**

Las heladas ocurren principalmente en los meses de junio y julio, al finalizar la temporada de lluvias. El descenso de la temperatura es más intenso en las noches y madrugadas, se caracteriza por presentar en el día la superficie de la tierra es irradiada por el Sol, transportando energía produciéndose procesos físicos como la absorción de energía calentando el suelo, las plantas, cuerpos de agua, etc. Al ponerse el sol la superficie de la tierra emite energía hacia la atmósfera generando una pérdida de energía, lo que se traduce en un enfriamiento. Se identifican dos niveles de probabilidad de ocurrencia de heladas: muy alto y alto

- Muy alto: Con probabilidad de ocurrencia en 187.827 has en el distrito de Caracoto, en el sector III con 95.24 has en el distrito de Juliaca, y con 459.22 has en el distrito de San Miguel.
- Alto: Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 753.970 has, sector VI con 1383.344 has, sector V con 2518.926has, sector IV con 2431.192 has, y distrito de Caracoto con 2308.99 has. De igual modo en el sector I con 3983.301 has, sector II con 7471.320 has, sector III con 1836.548 has, sector IV con 1284.883 has, sector V con 1744.870, sector VI con 795.167 has, distrito San Miguel con 2.195 has localizado en el distrito de Juliaca. Así mismo presenta 662.321 has en el Sector III, 2.158 has Sector II, 664.329 has en el Sector IV, 5380.372 has en el distrito San Miguel.

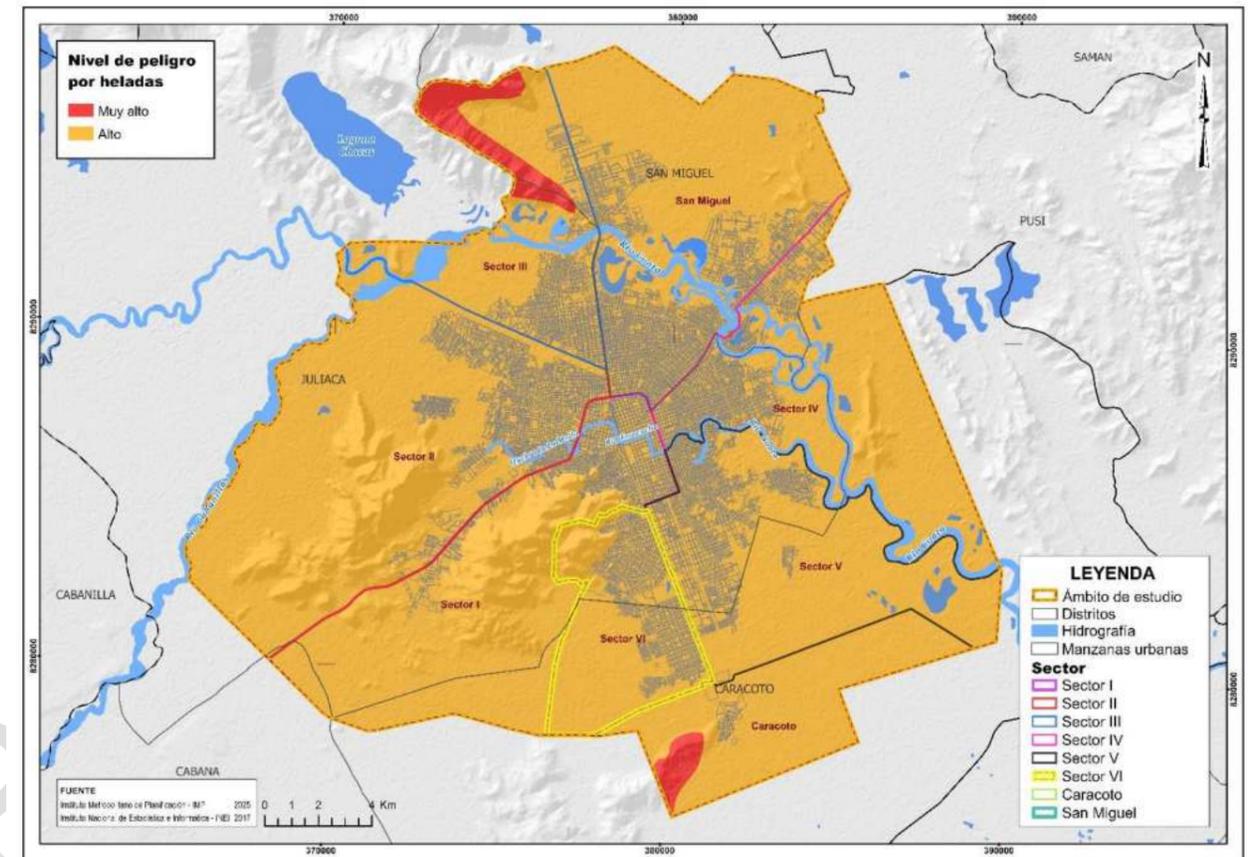


Figura 90: PELIGRO POR HELADA

Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• **Peligro por sequía**

La sequía es un fenómeno complejo que resulta difícil darle un enfoque genérico, que contemple todos sus aspectos y satisfaga todas las expectativas; es más bien una particularidad del clima y del ambiente, que a su vez tiene múltiples facetas, lo cual le confiere un carácter altamente relativo y elusivo (Dracup et al., 1980). En términos generales una sequía corresponde a una "situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área determinada" (Salas, 1978). La Organización Meteorológica Mundial, en su vocabulario meteorológico internacional, define a la sequía como: "Periodo de tiempo con condiciones meteorológicas anormalmente secas, suficientemente prolongado como para que la falta de precipitación cause un grave desequilibrio hidrológico" (OMM, 1992). Se ha identificado 03 niveles ante la probabilidad de ocurrencia en el ámbito de estudio, entre ellas: muy alto, alto, moderado.

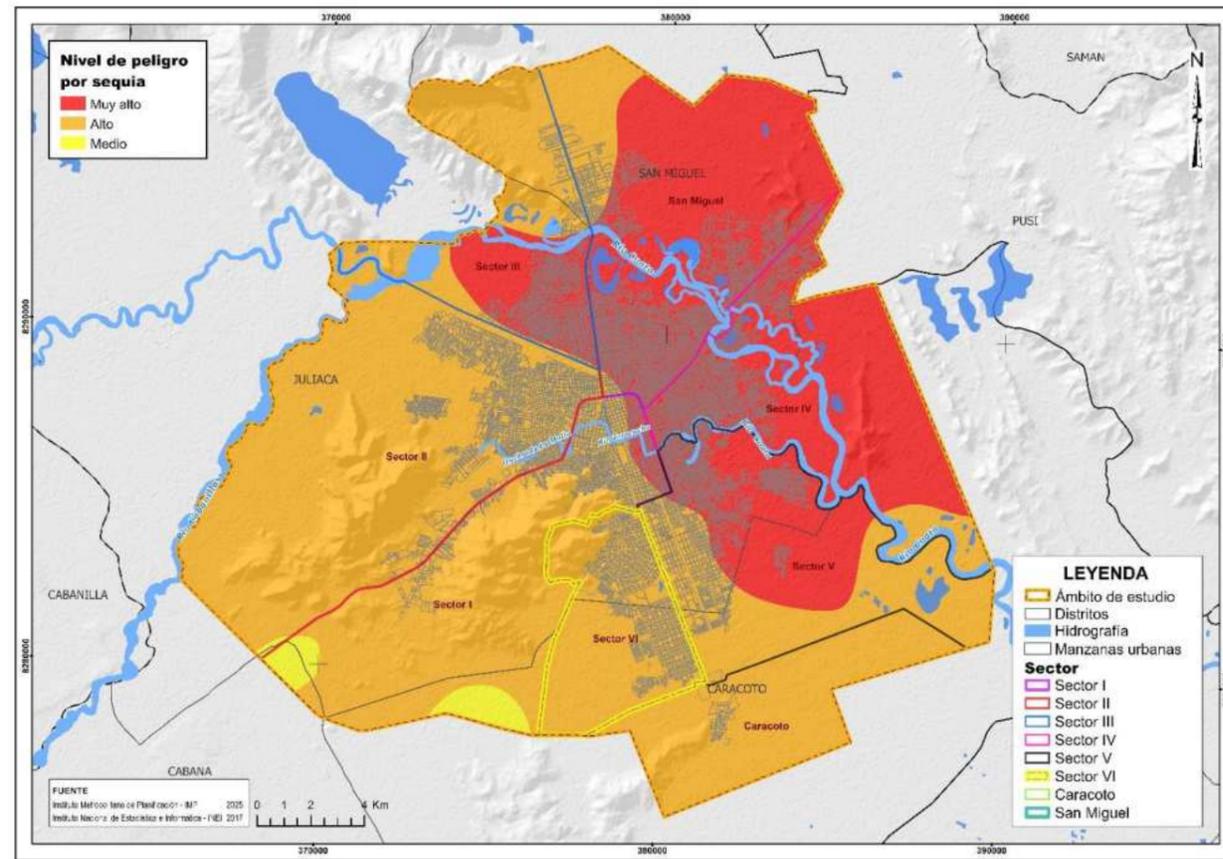


Figura 91: PELIGRO POR SEQUIAS

Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- **Muy alto:** Con probabilidad de ocurrencia en los sectores V con 910.78 has y en el sector IV 2000.17 has en el distrito de Caracoto, en el sector I con 183.577 has, en el sector III con 1165.429 has, en el sector V con 1194.526 has, sector VI con 1284.883 has y con 1.037 has localizados en el distrito de Juliaca. Así mismo en el sector III con 10.591 has, en el sector IV con 664.329 has, y en el distrito San Miguel con 4551.062 has
- **Alto:** Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 508.941 has, sector IV con 431.020 has, sector V con 1608.143 has, sector VI con 1383.344 has y con 2496.813 has distribuidos en el distrito de Caracoto. Así mismo en los sectores I con 3734.297 has, sector II con 7455.83 has, sector III con 766.35 has, sector V con 550.344 has, sector VI con 795.167 has distribuidos en el distrito de Juliaca.
- **Moderado:** Con probabilidad de ocurrencia en los sectores I con 245.029 has en el distrito de Caracoto, en el distrito de Juliaca en los sectores I con 65.427 has y 15.599 has en el sector II.

2.4.2. CARACTERIZACIÓN DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACTIVIDAD ANTRÓPICA

A. Contaminación del Agua

Los principales cuerpos de agua dentro de ámbito de estudio son los ríos y lagunas, que son afectadas por la inminente contaminación producida por factores Antrópicos.

Contaminación del Rio Coata

De acuerdo al estudio denominado "Fuentes Contaminantes en la Cuenca del Lago Titicaca: Un aporte al conocimiento de las causas que amenazan la calidad del agua del maravilloso lago Titicaca" elaborado por la Autoridad Nacional de Agua en el 2017, señala que la cuenca del río Coata está comprendida por 09 sub cuencas tales como: i) Subcuenca del río Paratía, ii) Subcuenca Jarpaña, iii) Subcuenca Medio Alto Coata, iv) Subcuenca Cerrillos, v) Subcuenca e Intercuenca del Medio Coata, vi) Subcuenca Cotaña, vii) Subcuenca Medio Bajo Coata, viii) Subcuenca Lampa, ix) Subcuenca Bajo Coata

Al respecto, cabe precisar que el ámbito de la ciudad de Juliaca se encuentra en la Subcuenca bajo Coata abarca 459,9 km², lo que representa el 9,2 % del total de la cuenca del río Cabanillas (2888,6 km²). Los ríos Cabanillas y Lampa son los principales aportantes de río Coata, cuyas aguas desembocan al lago Titicaca.

Ambientalmente, la cuenca del río Coata en la que se encuentra localizado el ámbito del PDU, presenta contaminación por la presencia de aguas residuales domésticas y municipales, crudas o inadecuadamente tratadas, con una descarga de 200 L/s (6,3 Hm³ /año) de aguas residuales deficientemente tratadas.

La ciudad de Juliaca es el centro urbano más habitado de la cuenca de Río Coata, y es también, por eso mismo, la urbe de la cuenca del Titicaca que genera la mayor cantidad de aguas residuales municipales y de residuos sólidos. Las primeras son derivadas a las lagunas de oxidación (actualmente colapsadas), y los segundos al botadero municipal Chilla, que ocupa una superficie aproximada de 6 hectáreas, colindantes con las lagunas de oxidación

Cabe precisar que la Cuenca Coata se encuentra contaminada también por concentraciones en sedimentos (mg/kg) para As (0,80 a 14,90), Cd (0,10 a 0,70) y Hg (0,004 a 0,30); las cuales superan los estándares de referencia TEL y SESS, y el Cr (4,10 a 28,41) supera el estándar de referencia SESS. El sedimento del río Coata transporta una carga de metales tóxicos, la carga de metales tóxicos en el sedimento del río Coata tiene un origen litogénico y antropogénico. Esta contaminación está particularmente relacionada con la descarga del río Torococha, que contribuye diariamente a la contaminación de estas aguas

Así mismo, es necesario mencionar que existe evidencias de la contaminación de la cuenca del río Coata son refrendadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA). Quienes muestran resultados alarmantes de los monitoreos de agua, evidenciando que los valores encontrados superan los Límites Máximos Permisibles (LMP) y los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua en parámetros como el boro, hierro, manganeso, sodio, arsénico, plomo, coliformes termo tolerantes Escherichia Coli, bicarbonatos, cloruros, aceites y grasas.

La ANA (2019), evidenció que las fuentes de contaminación provendrían de 21 vertimientos (8 municipales, 4 industriales, 7 botaderos de residuos sólidos y 3 descargas in situ). Los parámetros que sobrepasan los valores establecidos en el ECA agua categoría 4 son: oxígeno disuelto, pH, Conductividad Eléctrica, Fósforo Total, Nitrógeno, Mercurio, Plomo total, y Zinc total en 19 puntos de monitoreo ubicados en la cuenca Coata, que tiene una superficie de 5,548.5 km² y alberga alrededor de 221,097 habitantes, de los cuales el 70.49% vive en el área urbana y 29.51% en el área rural; y las principales actividades económicas son la pecuaria y agrícola.

La evidencia de exposición de personas a metales tóxicos en la cuenca del río Coata se da luego de los análisis de sangre y orina realizados por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente del Instituto Nacional de Salud (CENSOPAS) cuyos resultados fueron que 34 personas presentan niveles de arsénico en sangre y orina, y 2 arsénico y mercurio, dentro de los cuales se encuentran niños y niñas de entre 4 y 14 años de edad. Además, en un segundo estudio llevado a cabo en enero del 2021, se muestra que 223 personas habrían superado las concentraciones de arsénico en orina.

Como consecuencia de las concentraciones de metales tóxicos y microorganismos que superan los LMP en pozos de agua para consumo humano, se declaró en reiteradas ocasiones el Estado de Emergencia por Peligro Inminente, ante contaminación de agua para consumo humano, los distritos de Coata, Huata, Capachica, Caracoto y Juliaca desde el 2019

Según el OEFA, en su plataforma de denuncias ambientales 2018- 2025, se cuenta con una denuncia de actividad minera, realizada el 19 de agosto del 2024, con código de SINADA: SC-3318-2024, el cual se describe que la presunta afectación ambiental estaría generándose en el río Cabanillas como consecuencia de las extracciones de área y hormigón dentro del sector de cantería, centro poblado de Isla, distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno. La denuncia manifestó que la explotación de arena y hormigón del río Cabanillas por el centro poblado de Isla, se realizan con máquinas que están degradando el río con efectos sobre su disponibilidad del agua y con presencia de contaminando. Eso es de preocupación para la población porque es un lugar se dedican a la ganadería.

Asimismo, en el reporte de conflictos sociales N.º 247 de Defensoría del Pueblo, autoridades y dirigentes de los ámbitos de distritales de Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigieron, en octubre del 2024, al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio.

Asimismo, pobladores de los ámbitos mencionados, exigieron al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Por ende, las condiciones de contaminación y la generación de conflictos socios ambientales en el distrito de Juliaca se ven afectadas por incidencia de actividades mineras y vertimiento de aguas residuales los de Cabanillas, Torococha, y Coata.

Contaminación del Río Torococha

De igual manera se menciona que El río Torococha nace en la parte alta de la microcuenca Chullunquiani, al noroeste de la ciudad Juliaca. Tiene una longitud aproximada de 18 km y durante su recorrido cruza por debajo de la ciudad de Juliaca, en un tramo de aproximadamente 3 km de canal cubierto, hasta el puente de la avenida Circunvalación, desde donde recorre a cauce abierto hasta la confluencia con el río Coata.

El Río Torococha recibe vertimientos aguas residuales domésticas, descargadas a través de conexiones clandestinas, como de residuos sólidos y del vertimiento de aguas residuales inadecuadamente tratadas procedentes de las lagunas de oxidación de Juliaca, provenientes de camal (Asociación de Carniceros de los Mercados Unidos de la Provincia de San Román Juliaca-Chilla), provenientes de lavaderos de carros (Lavadero de carros clandestino situado en área pública, sin razón social), y aguas residuales provenientes de camal (Asociación de Carniceros de los Mercados Unidos de la Provincia de San Román Juliaca Urbanización Clara Victoria),

también recibe aguas residuales de la EPS SEDA-Juliaca, presenta altos niveles de nitrógeno y fósforo, además de otros contaminantes que son transportados por el río Coata hasta el lago Titicaca.

A continuación, se detallan algunos de los puntos de acumulación de residuos sólidos en el ámbito de estudio del PDU localizados principalmente en la ciudad de Juliaca y Caracoto:

- Botadero municipal del distrito de Caracoto, disposición de residuos sólidos a cielo abierto
- Botadero municipal a 500 metros aproximadamente del río Torococha.
- Disposición de residuos sólidos en el puente San Isidro en el Río Torococha.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Río Torococha 1.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Río Torococha 2.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Maravillas Río Coata.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Independencia en el Río Coata.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Unocolla en el Río Coata.
- Disposición de residuos sólidos en el puente Ccacachi en el Río Coata.

B. Contaminación de Agua Subterránea.

En la ciudad de Juliaca, alrededor del 45% de la población no tiene servicio de agua y desagüe, y el otro 55% tiene agua solo cinco horas al día.

La población de la zona urbana rural o la periferia de la ciudad de Juliaca usan agua del subsuelo mediante pozos tubulares para su consumo y riego.

En el distrito de Juliaca, las aguas que predominan aguas de alta salinidad y bajo contenido de sodio y salinidad media y bajo contenido de sodio respectivamente.

El agua subterránea que está destinada para consumo doméstico se halla completamente contaminada principalmente esta contaminación tiene su origen en las capas superficiales y las aguas procedentes de la precipitación pluvial son las que trasladan los residuos sólidos que producen la contaminación del acuífero.

C. Contaminación del suelo

Por Residuos sólidos:

La población de Juliaca genera 169.30 tn/día de residuos sólidos, de ese total, 125.01 tn/día, se dispone en el botadero municipal de Chilla y; lo restante se dispone en botaderos no autorizados, convirtiéndose estos en puntos críticos de contaminación dentro de la ciudad.

Los botaderos de basura clandestinos es el principal problema de contaminación y generan un peligro para la salud y la seguridad de los pobladores de los sectores afectados, especialmente para las familias de los segregadores que sobreviven en condiciones infrahumanas sobre la basura o en sus alrededores con presencia de residuos orgánicos, papel, botellas de plástico, bolsas de polietileno, bolsas de polipropileno, tecnopor y envases diversos.

El botadero municipal ubicado en el sector de Chilla donde se acumulan los residuos sólidos a cielo abierto y se realizan una selección artesanal de los desechos con posibilidades de reutilización. No existe ningún tipo de control sanitario que regule y mitigue la contaminación ambiental: aire, agua y suelo; los cuales son deteriorados por la formación de gases y líquidos lixiviados, quemados y humos, polvo y olores nauseabundos, por lo que no cumplen con un

adecuado manejo, situación que ha traído el colapso en la capacidad para la disposición y manejo de residuos sólidos que ingresan diariamente.

Otro aspecto a tener en cuenta es que cuando la basura no es recolectada por el servicio municipal o, en su defecto, al no existir recolectores próximos a sus domicilios, la población opta por depositar los desechos en las calles, en las orillas de los ríos Coata, Cacachi y Torococha, debajo de los puentes, generando inmensos focos de riesgo sanitario para la población e impactos en la calidad del ambiente local. La situación más grave se da cuando son los propios servicios de recolección de la basura son los que proceden de esta irresponsable manera.



Figura 92: ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AVENIDA JORGE CHÁVEZ. URB LAS MERCEDES. DISTRITO DE JULIACA



Figura 93: ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PUENTE CACACHI-RIO COATA

D. Contaminación del Aire.

- Presencia de ladrilleras y plantas productoras de yeso, el humo emanado por los automóviles, quema de vegetación, quema de basura.
- La cantera El Mono yacimiento o depósito de material rocoso y mineral, se extraen materiales de construcción proporcionando material a diferente empresa ya sean formales o informales como es el de caso del material para relleno principalmente, también se fabrican ladrillos artesanales. Se encuentra ubicada al oeste a 3Km de la ciudad de Juliaca, al costado de la carretera Juliaca- Arequipa a una altitud de 3855msnm.
- El parque automotor de Juliaca está constituido por automóviles, camionetas pick – up, camionetas rurales, camiones y en menor número vehículos; concentrados especialmente en rutas de transporte público en el centro de la ciudad, Jr. San Martín, Av. circunvalación.
- En la ciudad de Juliaca existe un considerable número de ladrilleras artesanales, ubicadas en los sectores VI, VII y III del ámbito de estudio, que emiten gran cantidad de partículas en suspensión en el aire, esto se debe a tipo de combustible que utilizan para calentar el horno.
- La fábrica de Cemento Sur S.A ubicada en Caracoto ubicada a la altura del kilómetro 11 de la carretera a Puno, es una fuente de contaminación ambiental que está afectando directamente a los pobladores que viven en este sector⁴⁶.
- Extracción de arcillas en las canteras Mucra, Hatun Colla I, Pucachupa en el distrito de Juliaca y la cantera Acumulación Puno en el distrito de Caracoto
- Extracción de áridos en las canteras Chimpa Jaran, Pucaorco, Pampa Yanamocco en el distrito de Juliaca
- Extracción de calizas en las canteras Hatun Colla y cantera Jorge en el distrito de Juliaca, y la cantera Rumi I, Secnachupa ambas en el distrito de Caracoto
- Extracción de Puzolana en la cantera Acumulación Puno en el distrito de Caracoto.
- Extracción de Ocre en la cantera Caracoto en el distrito de Caracoto
- Según el registro de denuncias ambientales por actividad minera informal de tipo no metálico en el ámbito del PDU se han registrado 02 alertas durante el periodo 2018-2025, debido: i) Extracción de arena y hormigón en el sector de cantería, centro poblado de isla, distrito de Juliaca y ii) Extracción de agregado de construcción y movimiento de aguas subterráneas en el distrito de Caracoto.

⁴⁶ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 00272-2021-PRODUCE/DGAAMI



Figura 94: CANTERAS PABLO NERUDA-JULIACA



Figura 95: CANTERAS PABLO NERUDA-JULIACA

D. Incendios forestales

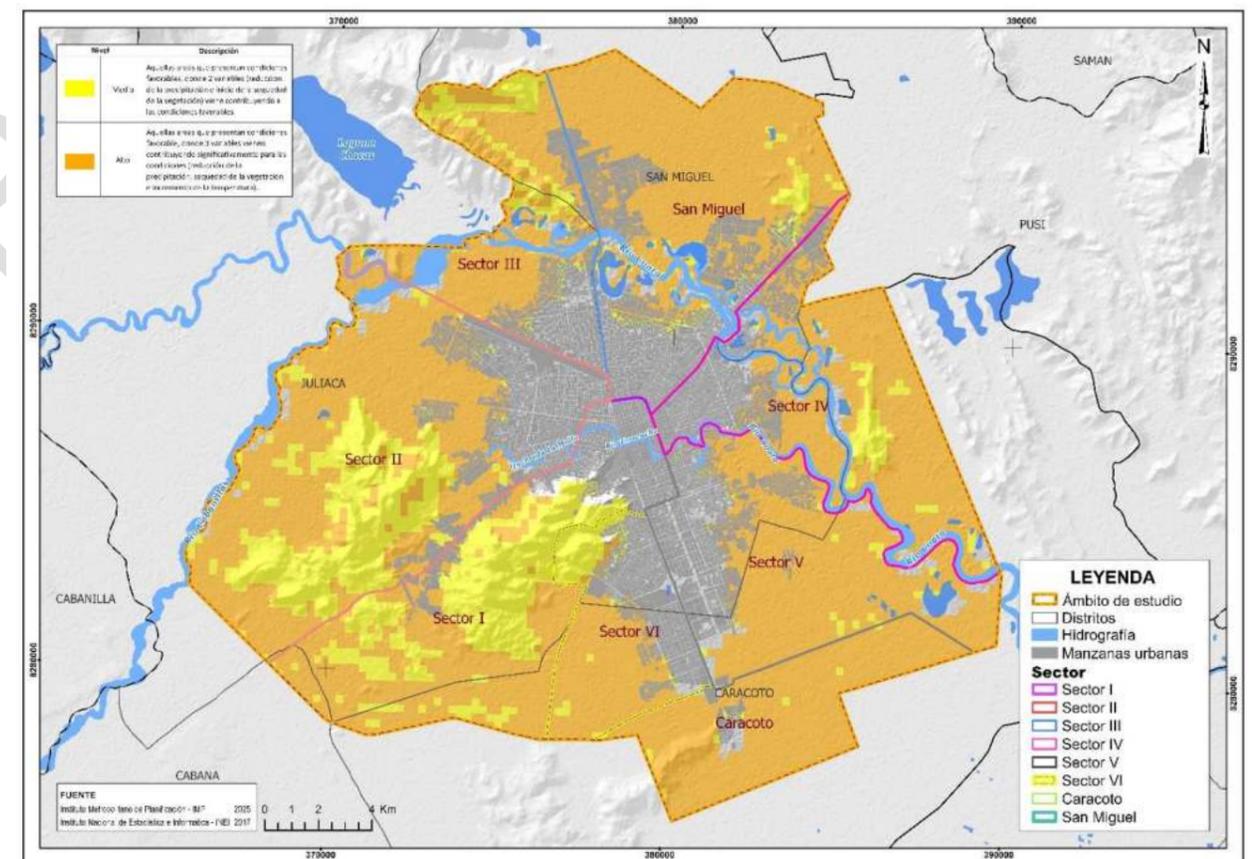
La cobertura vegetal y la biodiversidad que alberga el ámbito de estudio tienen como amenaza permanente los incendios forestales, los cuales tienen una recurrencia cada vez mayor en su territorio y han ido ocasionando efectos adversos en los diferentes ecosistemas y sectores urbanos.

Cabe mencionar que mucho de los incendios producidos en los últimos tiempos están relacionados con la variabilidad climática que viene experimentando nuestro país, el cual está considerado como uno de los más afectados por el cambio climático. Si bien es cierto que más de un 90 % de las causas de los incendios forestales tienen su origen en la acción humana, las condiciones físicas y meteorológicas del territorio favorecen su propagación, motivo por el cual se hace importante la identificación de las zonas con probabilidad de ser afectadas por los incendios.

De acuerdo con el Mapa de Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios sobre la Cobertura Vegetal – CFOI elaborado por el Ministerio del Ambiente⁴⁷, el ámbito del PDU de la ciudad de Juliaca 2025-2035 se observa condiciones favorables altas y moderadas.

Al respecto, es necesario mencionar que las condiciones favorables altas están comprendidas por aquellas áreas que presentan: reducción de la precipitación, sequedad de la vegetación e incremento de la temperatura, y las áreas con condiciones favorables moderadas o medias presentan reducción de la precipitación e inicio de la sequedad de la vegetación.

La reducción de la precipitación, sequedad de la vegetación e incremento de la temperatura, e inicio de la sequedad de la vegetación, han favorecido la ocurrencia de incendios forestales en el ámbito de intervención, evidenciándose para el periodo julio- noviembre 2024⁴⁸ un total de 31 ocurrencias de incendios forestales distribuidos en los sectores urbanos I, II, III, VI y el distrito de San Miguel.



⁴⁷ Vigente al 31 de agosto del 2024

⁴⁸ <https://gis.bosques.gob.pe/portal/apps/dashboards/05a6045a76214074d5911c9e49e05b13>



Figura 96: CONDICIONES FAVORABLES PARA LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES
 Fuente: Mapa de Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios sobre la Cobertura Vegetal – CFOI elaborado por el Ministerio del Ambiente. Agosto 2024
 Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

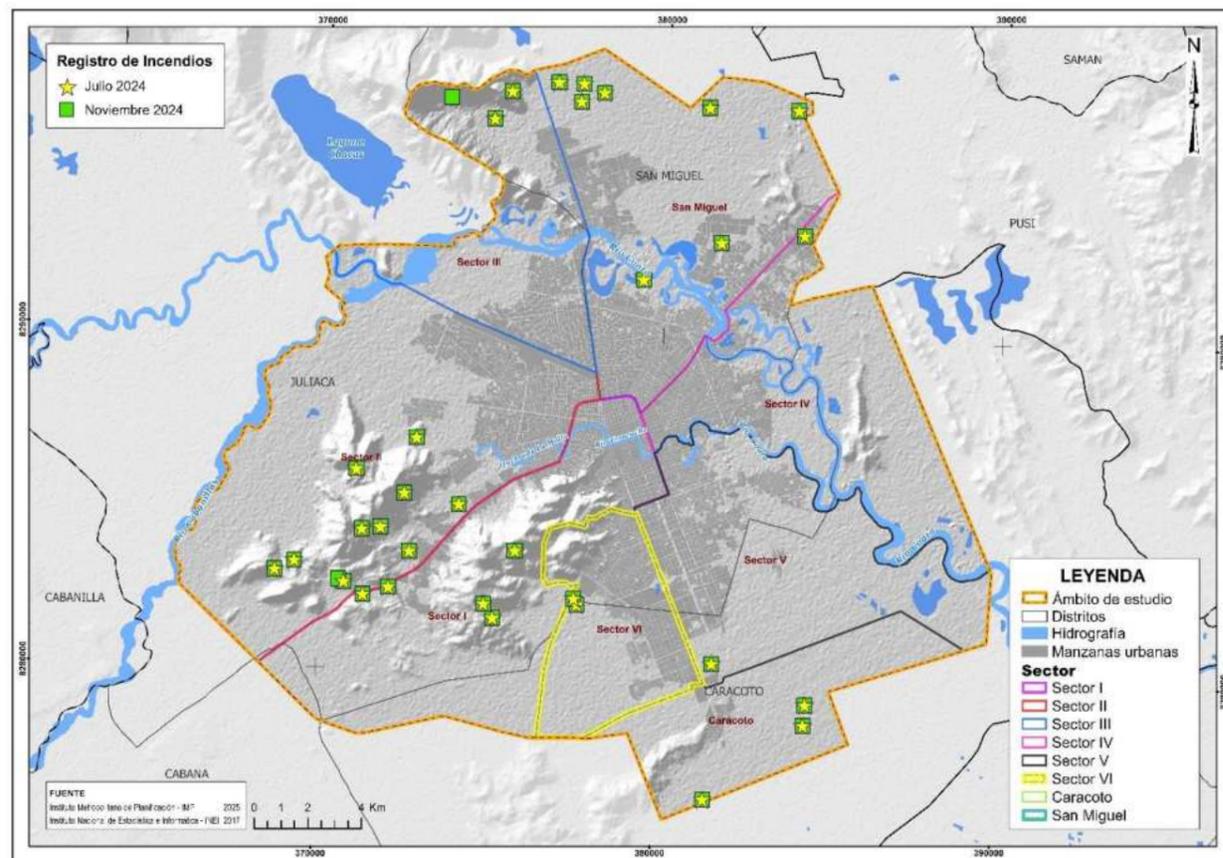


Figura 97: OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES
 Fuente: Mapa de Condiciones Favorables para la Ocurrencia de Incendios sobre la Cobertura Vegetal – CFOI elaborado por el Ministerio del Ambiente. Agosto 2024
 Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

27.9% en el distrito de Juliaca representando a 36 familias y 12.40% en el distrito de San Miguel. A continuación, se describe los centros poblados según sectores:

- Sector I: Jatum Jallpa (Categórico), Collana Juliaca, Irupata, Ilo Ilo, Collana Choja, Juliaca.
- Sector II: Chullun Quiane, Yocara, Esquen Anexo, Central Esquen, Esquen Tariachi Chaupiccacca, Huichay Jaran, Centro Jaran
- Sector III: Huray jaran, Unocolla, Chimpa jaran, Maravillas, Mucre.
- Sector IV: Churicanchi, Isla Canchi, Luripunco piscacha k'ucho, Moro cachi, peruano k'ucho, Lori Punco I, Keko Incaseccana, Pichacane cucho, Limacucho, Ayabaca, Jurintia Accopata, Natividad, Yanquecucho, Islaoco (isla pata), Natividad Ccaccachi, Chóllame, Ccaccachi.
- Sector V: Incasaya, Chaullani, Ockompata, Pampa Taparachi, Chullune, Bumpapata, Pampa Chulluna, Canchi Chico Central, Chilla.
- Sector VI: Chillihua Pampa, Irupata.
- Distrito de Caracoto: Quimia Mocho, Ladrillera Miraflores, Chafana II, Accopata, Caracoto, Chijlla Pujro II, Miraflores, Cercado Caracoto, Huarachani Accopata.
- Distrito de San Miguel: San Miguel, Escuri Corihuata, Mercedes Ccaccachi, Mucre Dos, Ayabacas Sector Sutuca, Ayabacas, Santa María, Ayabacas Sector Maravilla, Vilcapata, Ayabacas Sector Flores Pampa, Limac Pampa.

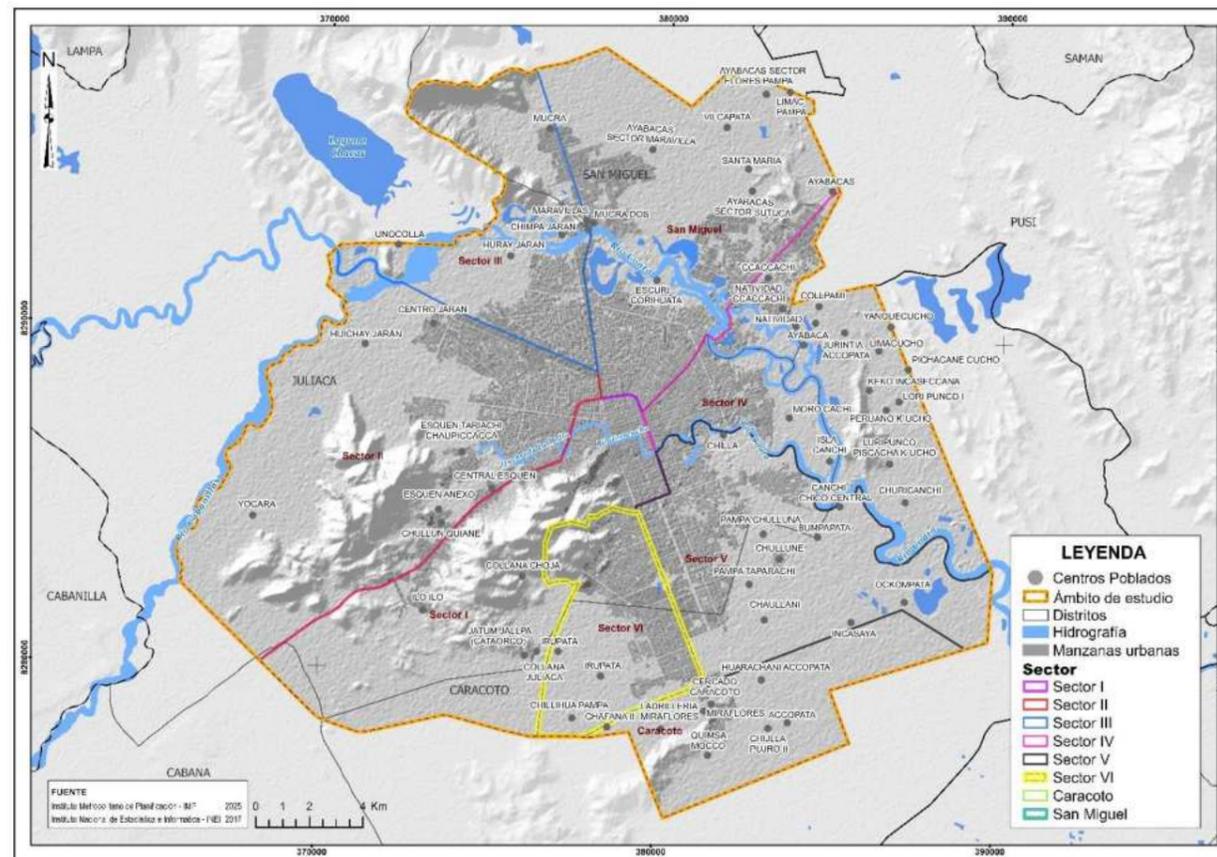


Figura 98: ELEMENTOS EXPUESTOS DE CENTROS POBLADOS
 Fuente: INEI 2022
 Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

2.4.3. VULNERABILIDAD

A. Elementos expuestos por dimensión social

• Centros poblados

Se ha identificado un total de 66 centros poblados, de los cuales el 42.42% se encuentran concentrados en el sector 04 y 08 con 17 centros poblados y 11 centros poblados respectivamente. El 3% de los centros poblados se encuentran localizados en el sector 06 con 02 centros poblados. Así mismo los sectores 05 y 07 concentran la misma cantidad de centros poblados en un total de 18 entre ambos representando el 27% del total de centros poblados identificados en el ámbito de estudio.

El sector 01 alberga 06 centros poblados, el sector 02 concentra 07 centros poblados, el sector 03 concentra también a 05 centros poblados que juntos representan el 27.17% del total de centros poblados del ámbito de estudio. Cabe mencionar que el total de centros poblados alberga a 129 familias, encontrándose el 59% de la población en distrito de Caracoto equivalente a 77 familias, el

• **Viviendas**

En el ámbito de estudio se ha identificado un total de 95 799 viviendas según Censo Nacional 201749: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Al respecto, se considera necesario detallar que el sector 01, el sector 02, y el sector 08 concentran el 61.94% del total de viviendas existentes equivalente a 59 347 viviendas del ámbito del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca. Así mismo el sector 04 alberga el 14% de viviendas equivalente a 13 481, el sector 05 y 06 representan al 18% equivalente a 17 269 viviendas y en el distrito Caracoto 541 viviendas equivalente al 0.5% del total de viviendas identificadas.

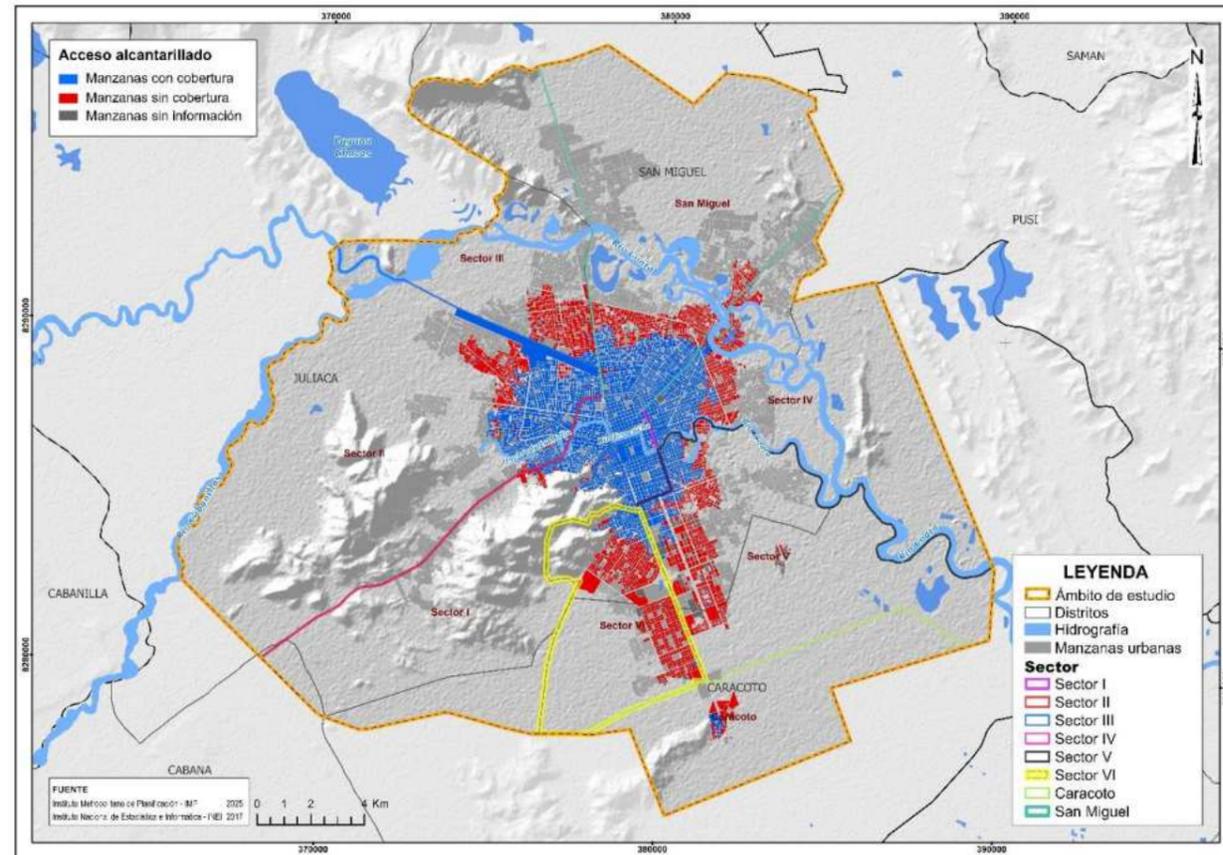


Figura 99: ELEMENTOS EXPUESTOS DE VIVIENDAS

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• **Instituciones Educativas⁵⁰**

Se han identificado instituciones educativas entre públicas y privadas, concentrándose el mayor porcentaje en el sector 01 equivalente a 221 representando el 46.73% del total de instituciones educativas existentes, cabe mencionar además que el sector II, III, IV, V, VI, y en el distrito de San Miguel representan el 50.52% equivalente a 239 instituciones educativas, y en el distrito de Caracoto

concentra solo el 1.4%. Las instituciones educativas identificadas se concentran en el 80.97% en el distrito de Juliaca con 393 IE, en el distrito de San Miguel en 15.22% con 72 IE y en el distrito de Caracoto con el 3.80 del total de IE existentes en el ámbito del PDU

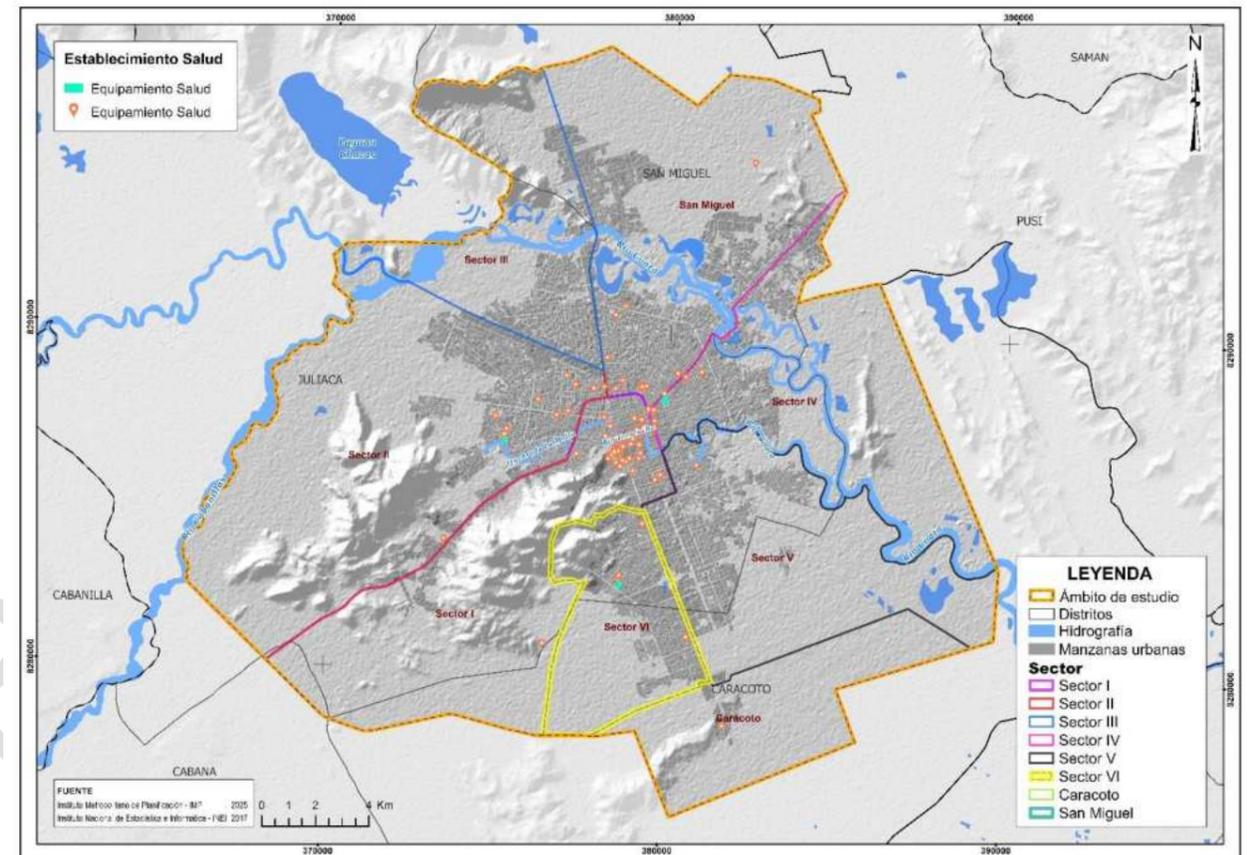


Figura 100: ELEMENTOS EXPUESTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fuente: INEI 2021 / MINEDU 2021
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• **Establecimiento de Salud**

Según Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA⁵¹, los establecimientos de salud “Son aquellos que realizan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas. El establecimiento de salud constituye la unidad operativa de la oferta de servicios de salud, según nivel de atención y clasificado en una categoría; está implementado con recursos humanos, materiales y equipos, realiza actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, asistenciales y de gestión para brindar atenciones de salud a la persona, familia y comunidad”.

Al respecto, se han identificado un total de 19 establecimientos de salud, brindando servicios de atención médica a la población de los sectores I, II, VI, Distrito de Caracoto y Distrito San Miguel. Cabe mencionar que los sectores III, IV, V no cuentan con equipamientos de Salud. El mayor porcentaje se los establecimientos de salud identificados se encuentran en el distrito de Caracoto

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

⁵⁰ La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada. Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión. La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes

organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional. Artículo 66° de la Ley Nro. 28044 “Ley General de Educación”

⁵¹ https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272294/243402_RM546-2011-MINSA.pdf20190110-18286cimfnp.pdf

representando al 36.84%. Así mismo es necesario especificar que el 68.4% de establecimientos de salud se encuentran en el distrito de Juliaca, el 26.3% en el distrito de San Miguel, y el menor porcentaje equivalente a 10.5% se encuentra en el distrito de Caracoto con 02 establecimientos de salud.

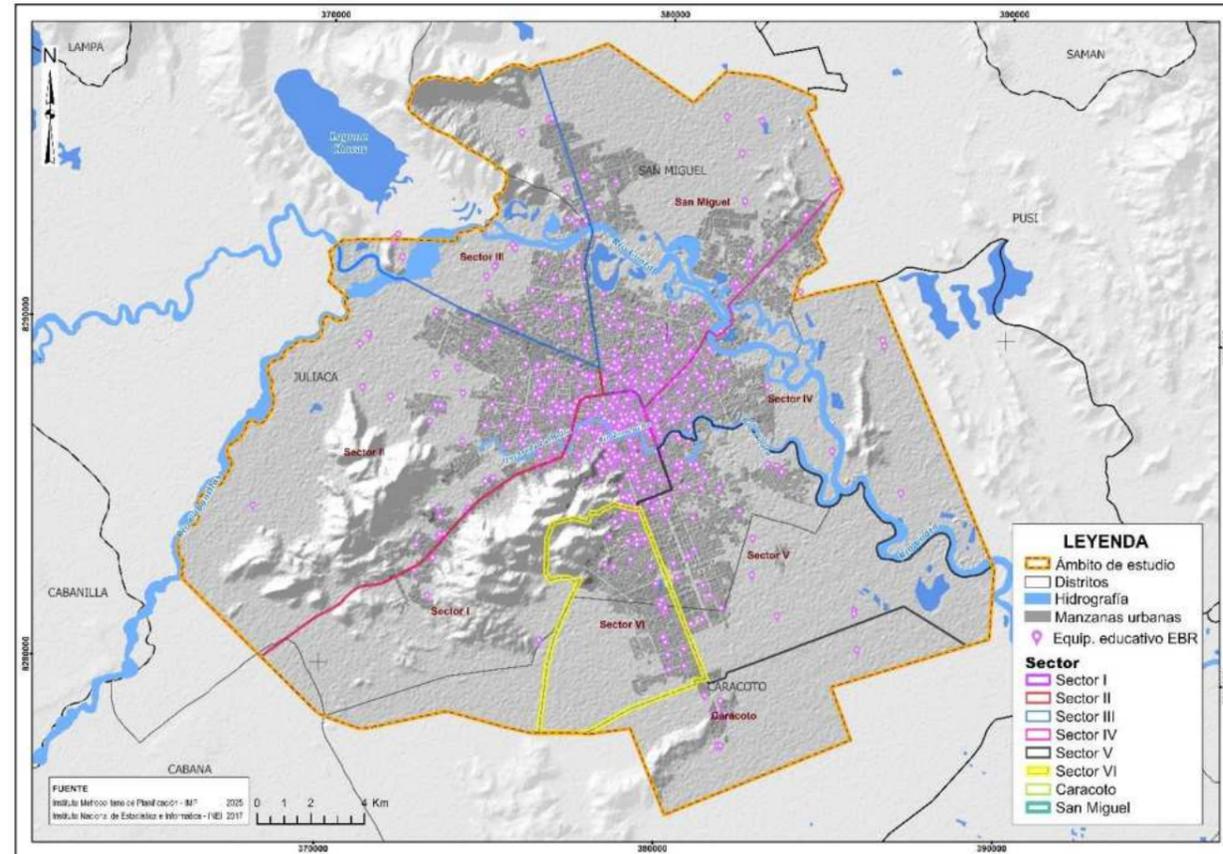


Figura 101: ELEMENTOS EXPUESTOS DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Fuente: INEI 2021 / MINSA 2021

Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• **Elementos expuestos por dimensión económica**

Red Vial

Se ha identificado un total de 173.88 km de red vial en el ámbito del PDU para las áreas de los distritos de Juliaca, Caracoto y San Miguel.

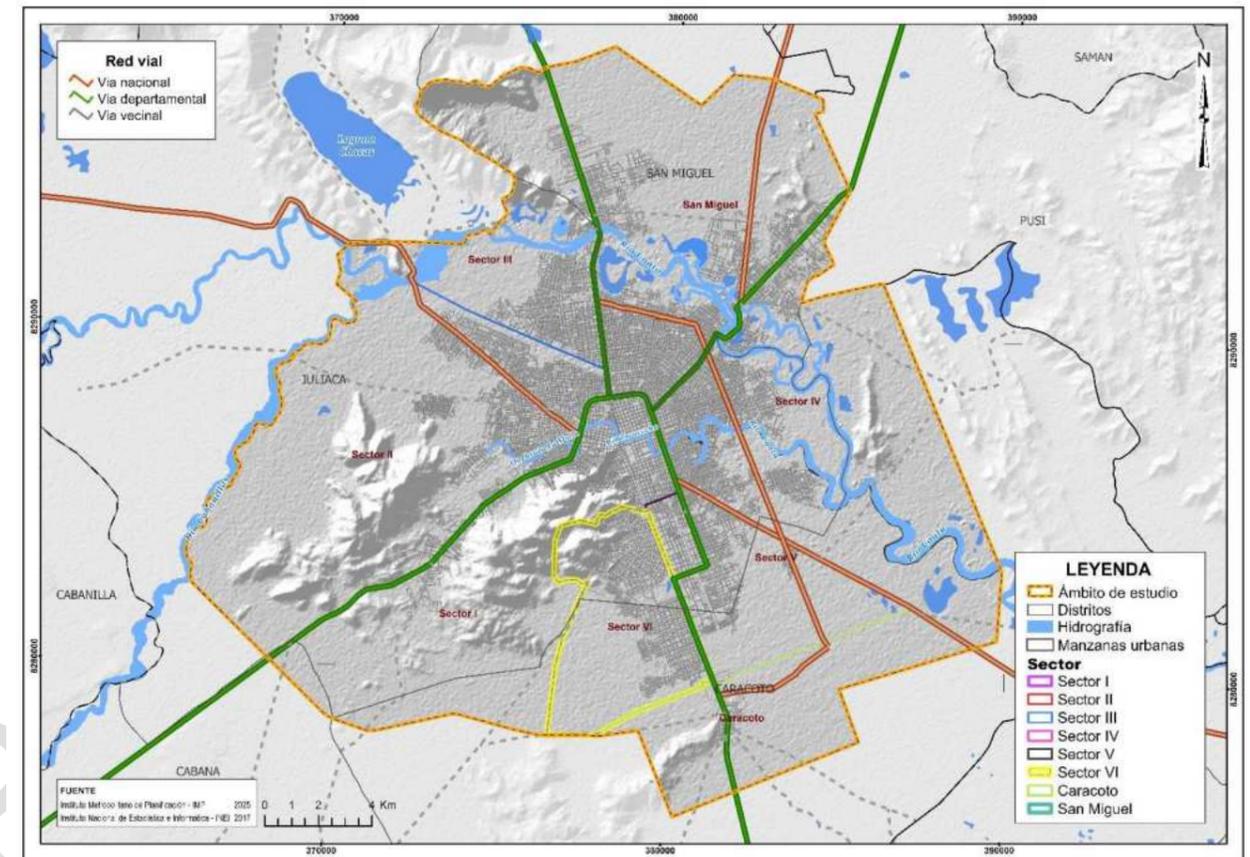


Figura 102: ELEMENTOS EXPUESTO POR RED VIAL

Fuente: INEI 2017

Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

El sector II cuenta con 43.11 km de red vial, el sector VII con 27.46 km de red vial, el sector 06 con el 4.9% de red vial equivalente a 8.56 km. Así mismo el sector I, III, IV, V, y VIII en su conjunto cuentan con 103.33 Km que represente el 59.7 % de red vial.

• **Canales de Riego**

El sector 01 y 02 concentran el 91.36% de canales de riego existente, concentrándose a 27 176.44 metros lineales. Los Sectores III, IV, V, VIII no cuentan con canales de riego, el sector VI y VII cuenta con 2569.80 metros lineales que representa al 8.64% de canales de riego.

VERSIÓN

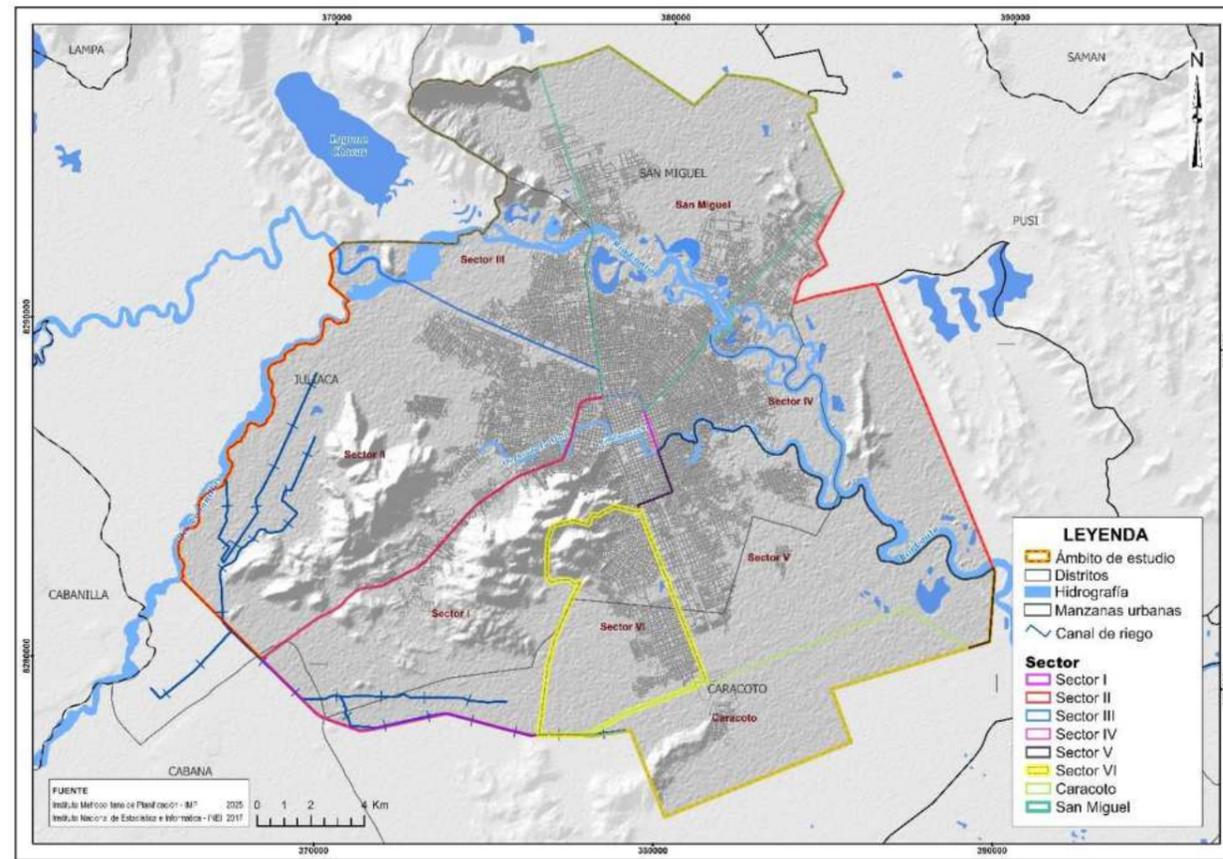


Figura 103: CANALES DE RIEGO

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Distrito San Miguel : 01 cementerios que ocupa 1.75 has (Cementerio Escuri San Miguel)

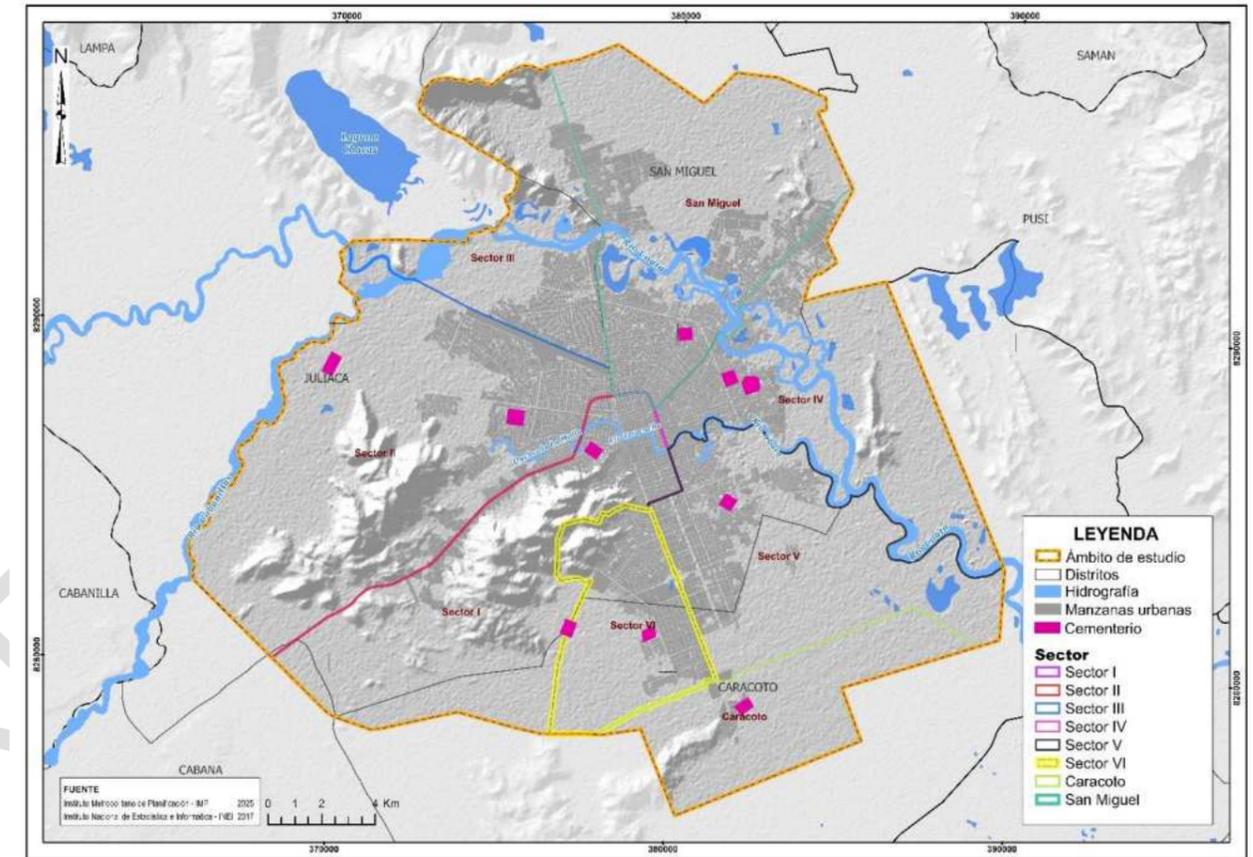


Figura 104: CEMENTERIOS

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

• **Elementos expuestos por dimensión ambiental**

Cementerios

Existen 10 cementerios que ocupan 270019.19m² (27has), distribuidos de la siguiente manera: 7 en el distrito de Juliaca, 2 en el distrito de Caracoto, 1 en el distrito de San Miguel. A nivel de sector urbano, los cementerios se encuentran distribuidos, tal como se muestra en el Mapa de la siguiente manera:

- Sector I: Cuenta con 02 cementerios (Cementerio Central y Collana), 1 en Juliaca y 1 en Caracoto con un total de 3.4.10 has, teniendo mayor área en m² / 22088.56) el que se ubica en el distrito de Caracoto.
- Sector II: Cuenta con 02 cementerios que ocupan 8.41has ubicados ambos en el distrito de Juliaca (Cementerio La Capilla y Jardín de la Paz).
- Sector III: No cuenta con cementerios)
- Sector IV: Presenta 02 cementerios con 8.12 has ubicadas en el distrito de Juliaca (Cementerio Los Ángeles de Juliaca y Jardín del Altiplano Juliaca)
- Sector V: Cuenta con 01 cementerios que ocupa 2.08 has ubicado en el distrito de Juliaca (Cementerio San Marcos de Chilla)
- Sector VI: Cuenta con 01 cementerio que ocupa 0.98 ha ubicado en el distrito de Juliaca (Cementerio Satélite de Juliaca)
- Distrito Caracoto: 01 cementerio que ocupa 1.6 has (Cementerio Central)

• **Áreas verdes urbanas**

El ámbito de estudio del PDU de la ciudad de Juliaca 2025-2035 cuenta con un total de 14.46 has, las cuales se encuentran distribuidas en el 71.73% en el distrito de Juliaca con 54 áreas verdes, 26.55 % en el distrito de San Miguel con un total de 14 áreas verdes y 2.07% en el distrito de Caracoto con 1 área verde. En concordancia al Mapa, las áreas verdes se encuentran distribuidos en los sectores urbanos de la siguiente manera:

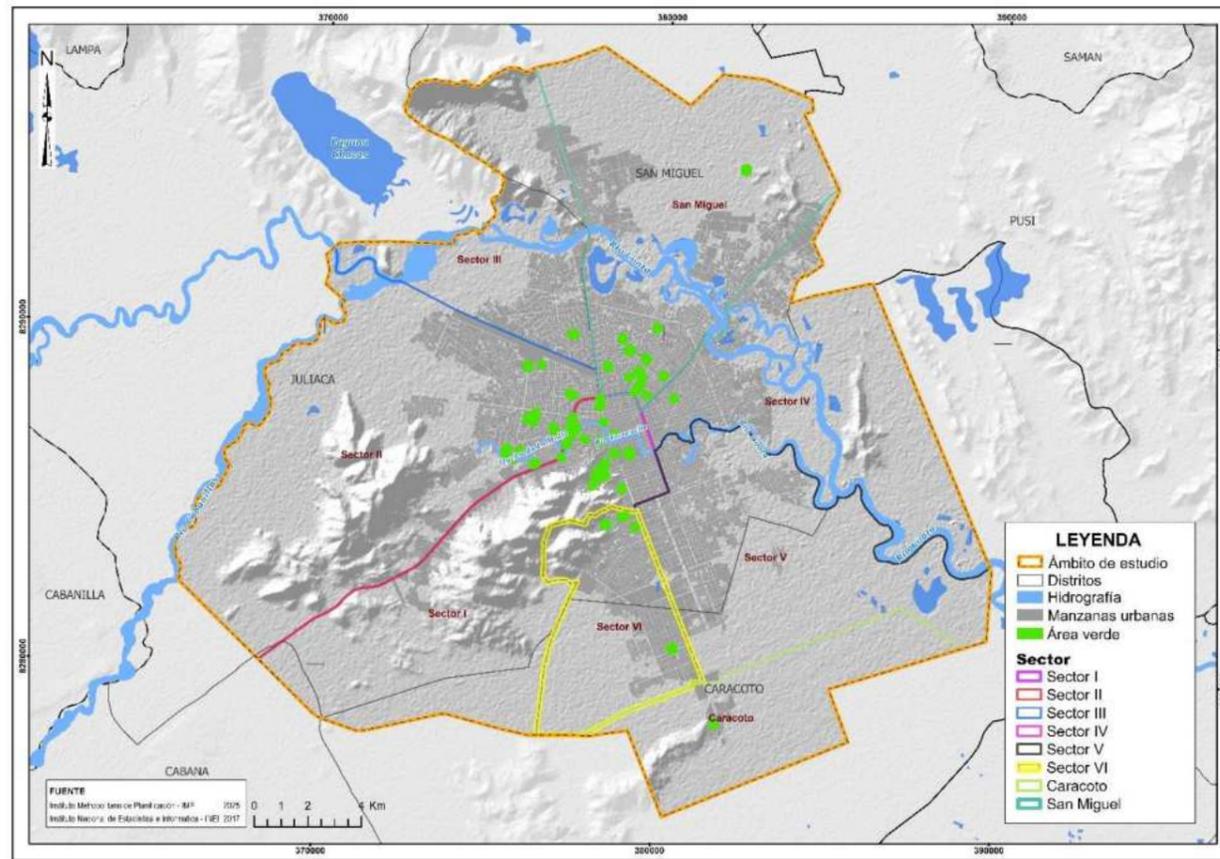


Figura 105: ÁREAS VERDES

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Sector I: Concentra 34 áreas verdes con un total de 4.81 has ubicados en el distrito de Juliaca
- Sector II: Concentra 13 áreas verdes con 3.67 has ubicados en el distrito de Juliaca
- Sector III: Cuenta con 01 área verde urbana con 0.42 has ubicado en el distrito de Juliaca
- Sector IV: Cuenta con 01 área verde urbana con 0.09 has ubicado en el distrito de Juliaca
- Sector V: No cuenta con áreas verdes
- Sector VI: Concentra 05 áreas verdes urbanas con 1.34 has ubicado en el distrito de Juliaca
- Distrito Caracoto: Cuenta con 01 área verde urbana con 0.30 has
- Distrito San Miguel: Cuenta con 14 áreas verdes urbanas con 3.84 has

Los sectores urbanos que concentran el mayor número de áreas verdes son el sector I, II, y VII que en su conjunto tienen 61 áreas verdes que suman un total de 12.38has.

B. Caracterización de la Vulnerabilidad

• Vulnerabilidad física

Vulnerabilidad física por exposición

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

- Muy alto: ubicado en los distritos de Caracoto y Juliaca con 100.561has en los sectores I, II, VI, y distrito Caracoto, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas y constituida por bloques rocosos heterométricos y homogéneos angulosos a sub angulosos, comprende colina en roca sedimentaria, altiplanicie sedimentaria y Llanura o planicie aluvial.
- Alto: ubicado en los sectores I, II, III, IV, V, en los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas, conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas, constituida por bloques rocosos heterométricos y homogéneos angulosos a sub angulosos y conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas, con 951.209has
- Moderado: ubicado en los sectores I, II, III, IV, VI, en los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel con 1361.320 has, presenta esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas, conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas.
- Bajo: ubicado en los distritos de distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel con 9740.483 has distribuido en todos los sectores, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas; limos, arenas y niveles orgánicos, presenta además acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición, calizas masivas grises y marrones, limo arcillitas rojas.

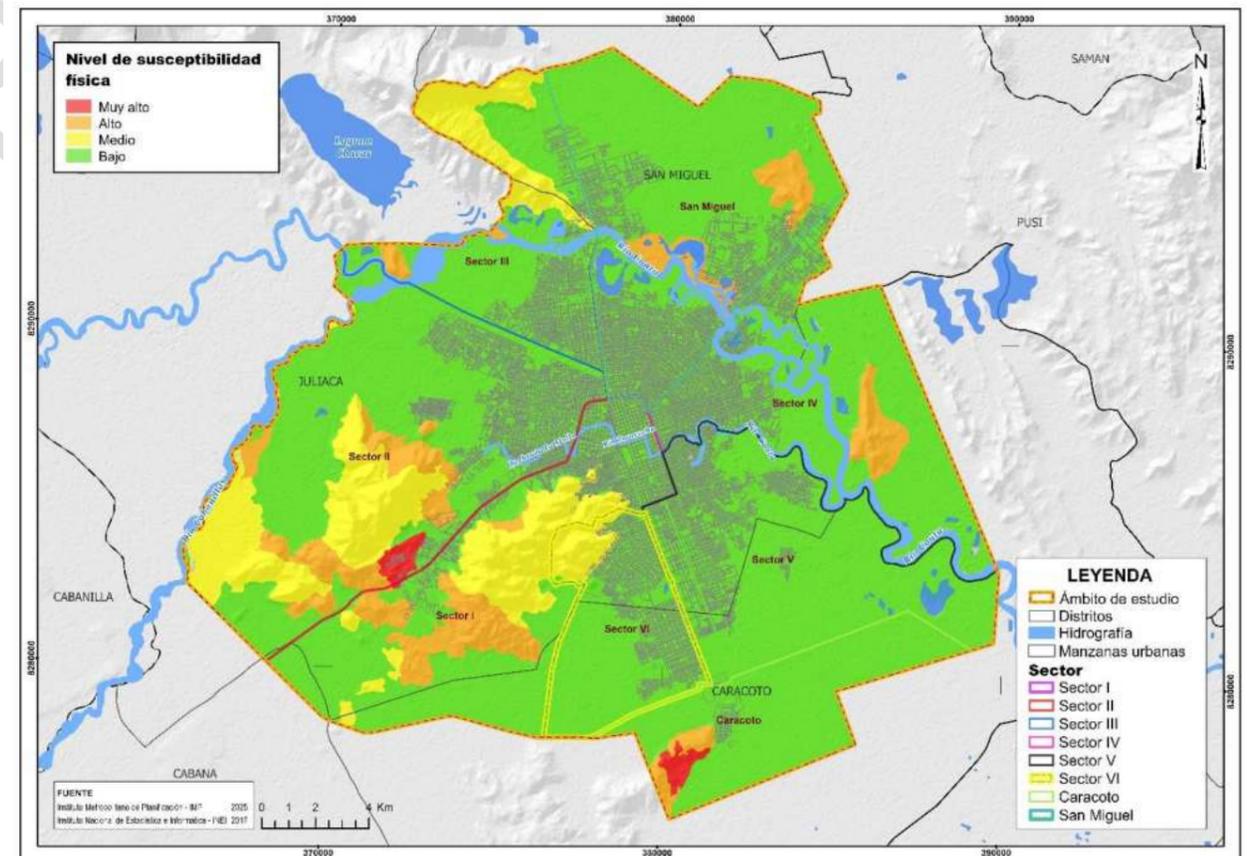


Figura 106: VULNERABILIDAD FÍSICA POR SUSCEPTIBILIDAD

Fuente: Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

La vulnerabilidad física está relacionada con la calidad o tipo de material utilizado y el tipo de construcción de las viviendas, establecimientos económicos (comerciales e industriales) y de servicios (salud, educación, sede de instituciones públicas), e infraestructura socioeconómica (central hidroeléctrica, carretera, puente y canales de riego), para asimilar los efectos del peligro.

La vulnerabilidad física para el ámbito de estudio ha sido elaborada en función a los datos INEI 2017, por lo que se empleara información sobre los parámetros y factores de exposición, fragilidad y resiliencia, la susceptibilidad física, material de pared y número de viviendas por manzana respectivamente.

Material predominante en las paredes

En el ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca 2025-2035, de acuerdo con la información del INEI 2017, se identifica la existencia de viviendas con material predominante en paredes de 08 tipologías diferentes tales como: i) ladrillo o bloque de cemento, ii) piedra o sillar con cal o cemento, iii) adobe, iv) tapia, v) quincha (caña con barro), vi) piedra con barro, vii) madera (pona, tornillo, etc.) y viii) triplay/calamina/estera. El ámbito presenta un total de 95,575 viviendas distribuidas en 5,261 manzanas albergando a 277,340 habitantes, los cuales se concentran en viviendas en 74.20% en Juliaca, 21.26% en San Miguel y 4.5% en Caracoto.

En las áreas correspondientes al ámbito del PDU a nivel de distrito se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Juliaca: Presenta un total de 70919 viviendas que albergan 209905 habitantes, cuyas viviendas se caracterizan por presentar material predominante de adobe en el 12.33% de adobe, 44.17% de ladrillo o bloque de cemento, 0.17% de piedra o sillar con cal o cemento, 0.076% de piedra con barro, 0.0083% de tapial, 0.031% de quincha (caña con barro), 0.074% de madera (pona, tornillo, etc.), 0.077% de triplay/calamina/estera.
- San Miguel: Concentra un total de 20324 viviendas, de las cuales 11714 son de ladrillo o bloque de cemento, representando el 12.23%, 37 viviendas de piedra o sillar con cemento que presentan el 0.038%, 3000 viviendas de adobe que representan el 3.13%, 3 viviendas de tapial, 3 viviendas de quincha con 0.0031%, 29 viviendas de piedra con barro con 0.030%, 21 viviendas de madera con 0.021% y 23 viviendas de triplay/calamina/estera con 0.024%.
- Caracoto: Presenta un total de 4332 viviendas, de las cuales 1318 son de ladrillo o bloque de cemento que representa el 1.3% viviendas en relación al total de viviendas existentes, 7 son de piedra o sillar con cal o con cemento que representan al 0.0073%, 1307 son de adobe que representan el 1.36%, 3 son de tapial que representan el 0.0031%, 3 de piedra con barro que representan el 0.0031%, 3 de madera que representan el 0.0031%, 5 de triplay que representan el 0.0052%.

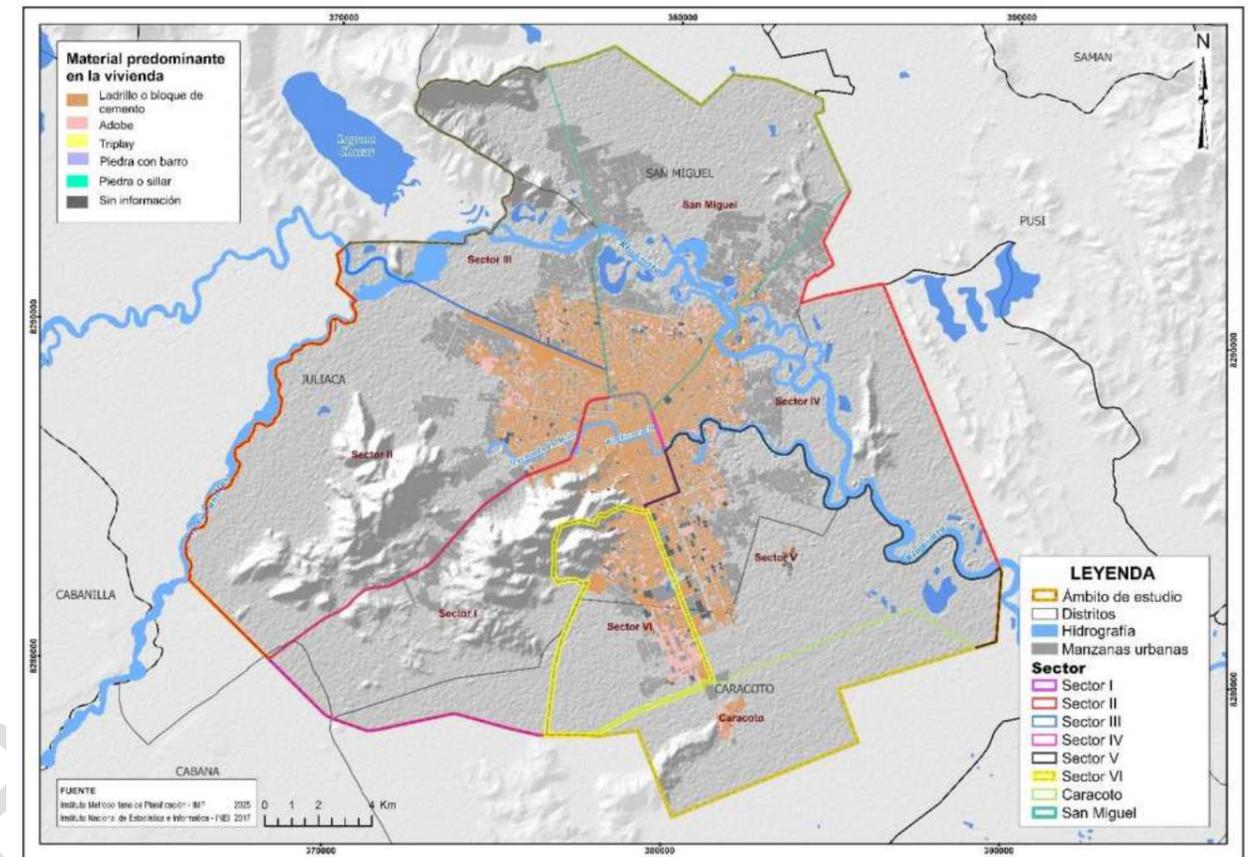


Figura 107: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS VIVIENDAS

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Sector I: Concentra un total de 21518 viviendas de las cuales el 69.00% son de ladrillo o bloque de cemento, el 0.34% son de piedra o sillar con cal o cemento, el 8.7% son de adobe, el 0.079% son de quincha, el 0.133% son de madera, y el 0.134% son de triplay, 0.0185% son de tapial.
- Sector II: Concentra un total de 18588 viviendas, de las cuales el 58.85% son de ladrillo o bloque de cemento, el 0.19% son de piedra o sillar con cal o cemento, el 11.61% son de adobe, el 0.01% son de tapial, el 0.016% son de quincha, el 0.06% son de piedra con barro, el 0.10% son de madera y el 0.09% son de triplay/calamina/estera.
- Sector III: Concentra 5161 viviendas de las cuales 2377 son de ladrillo o bloque de cemento, 6 son de piedra o sillar con o cemento, 735 son de adobe, 1 de tapia, 1 de quincha, 7 de piedra con barro, 1 de madera, 9 de triplay.
- Sector IV: Concentra un total de 13280 viviendas, de las cuales 7650 son de ladrillo o bloque de cemento, 15 son de piedra o sillar o cemento, 2007 son de adobe, 1 de tapia, 7 de quincha, 7 de piedra con barro, 16 de madera, 11 de triplay.
- Sector V: Concentra un total de 9954 viviendas, de las cuales 4749 son de ladrillo o bloque de cemento, 28 son de piedra o sillar o cemento, 1466 son de adobe, 2 de quincha, 12 de piedra con barro, 6 de madera y 5 de triplay.

- Sector VI: Concentra un total de 7315 viviendas, de las cuales 2843 son de ladrillo o bloque de cemento, 18 son de piedra o sillar o cemento, 1712 son de adobe, 4 de tapial, 1 de quincha, 9 de piedra con barro, 8 de madera, 8 de triplay.
- Distrito Caracoto: Concentra un total de 541 viviendas, de las cuales 227 son de ladrillo o bloque de cemento, 2 son de piedra o sillar con o cemento, 118 de adobe, 1 de piedra con barro, 1 de madera y 2 de triplay.
- Distrito San Miguel: Concentra un total de 19218 viviendas, de las cuales 11300 son de ladrillo o bloque de cemento, 35 son de piedra o sillar con o cemento, 2898 de adobe, 3 de tapial, 2 de quincha con barro, 3 de piedra con barro, 15 de madera y 22 de triplay.

Población por manzana

El distrito de Juliaca concentra un total de 237 110 habitantes en 70540 viviendas en 3548 manzanas; el distrito de San Miguel cuenta con 58404 habitantes que se encuentran en 30232 viviendas en 1143 manzanas y el distrito de Caracoto cuenta con 275328 habitantes que se encuentran en 94815 viviendas de 5019 manzanas. Se detalla a continuación la cantidad de habitantes por vivienda y manzana en los sectores urbanos del ámbito del PDU de la ciudad de Juliaca 2025-2035

- Sector I: Concentra 838 manzanas con 21518 viviendas que alberga a un total de 73378 habitantes.
- Sector II: Concentra 950 manzanas con 18588 viviendas que alberga a un total de 54928 habitantes.
- Sector III: Concentra 340 manzanas con 5161 viviendas que alberga a un total de 11750 habitantes.
- Sector IV: Concentra 681 manzanas con 13280 viviendas que alberga a un total de 38954 habitantes.
- Sector V: Concentra 835 manzanas con 9954 viviendas que alberga a un total de 23875 habitantes.
- Sector VI: Concentra 493 manzanas con 7315 viviendas que alberga a un total de 16830 habitantes.
- Distrito de Caracoto : Concentra 53 manzanas con 541 viviendas que alberga a un total de 1158 habitantes
- Distrito San Miguel: Concentra 1071 manzanas con 19218 viviendas que alberga a un total de 56467 habitantes

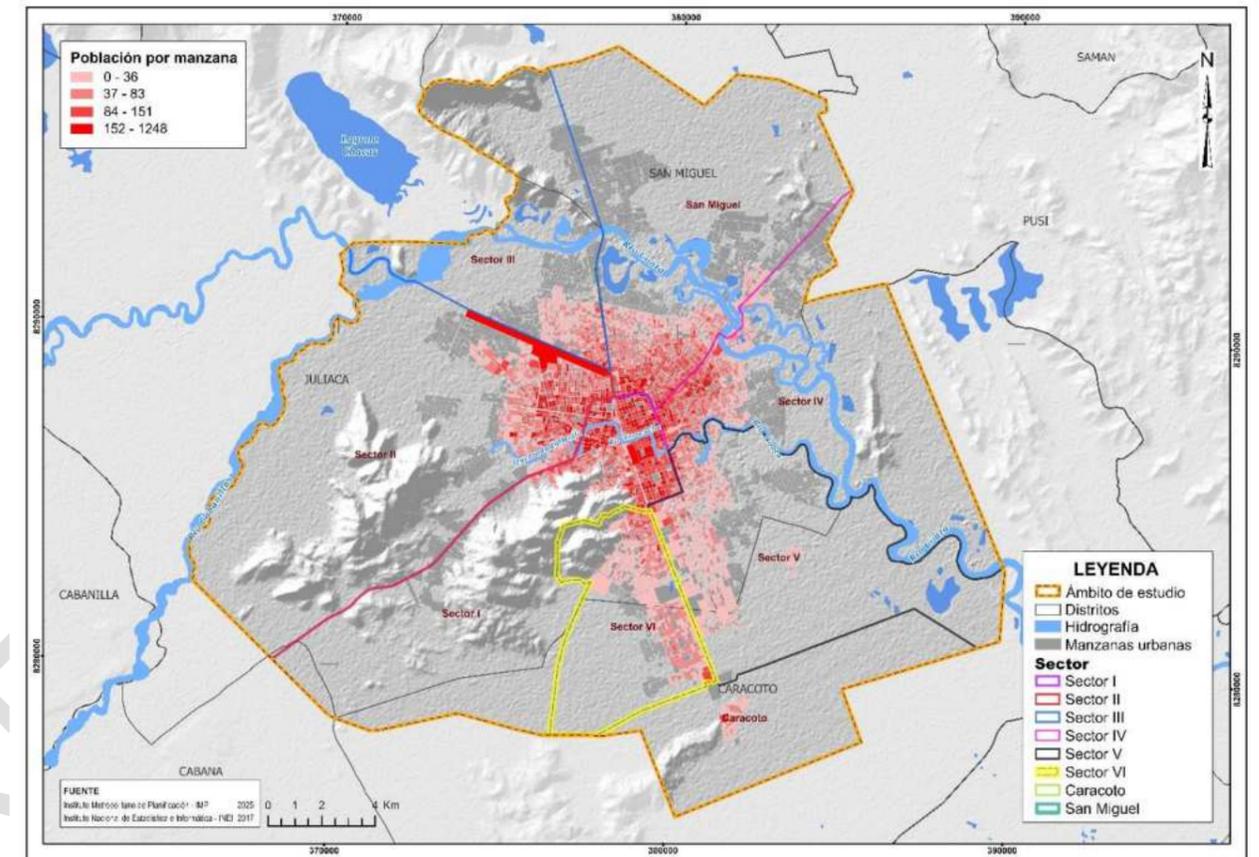


Figura 108: POBLACIÓN POR MANZANA

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Vulnerabilidad social⁵²

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad y resiliencia sociales en la población vulnerable. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social. La vulnerabilidad social para el ámbito de estudio ha sido elaborada en función a los datos INEI 2017 y la información levantada en campo usando una ficha identificando variables a utilizar. El análisis de la vulnerabilidad social consiste en identificar las características intrínsecas de la población. Se identificaron y seleccionaron parámetros de evaluación agrupados en los factores de exposición, fragilidad y resiliencia como número de viviendas, acceso a servicios básicos (agua para consumo humano, alcantarillado y alumbrado público), calidad de agua para consumo humano respectivamente.

⁵² Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02 (CENEPRED, 2015).

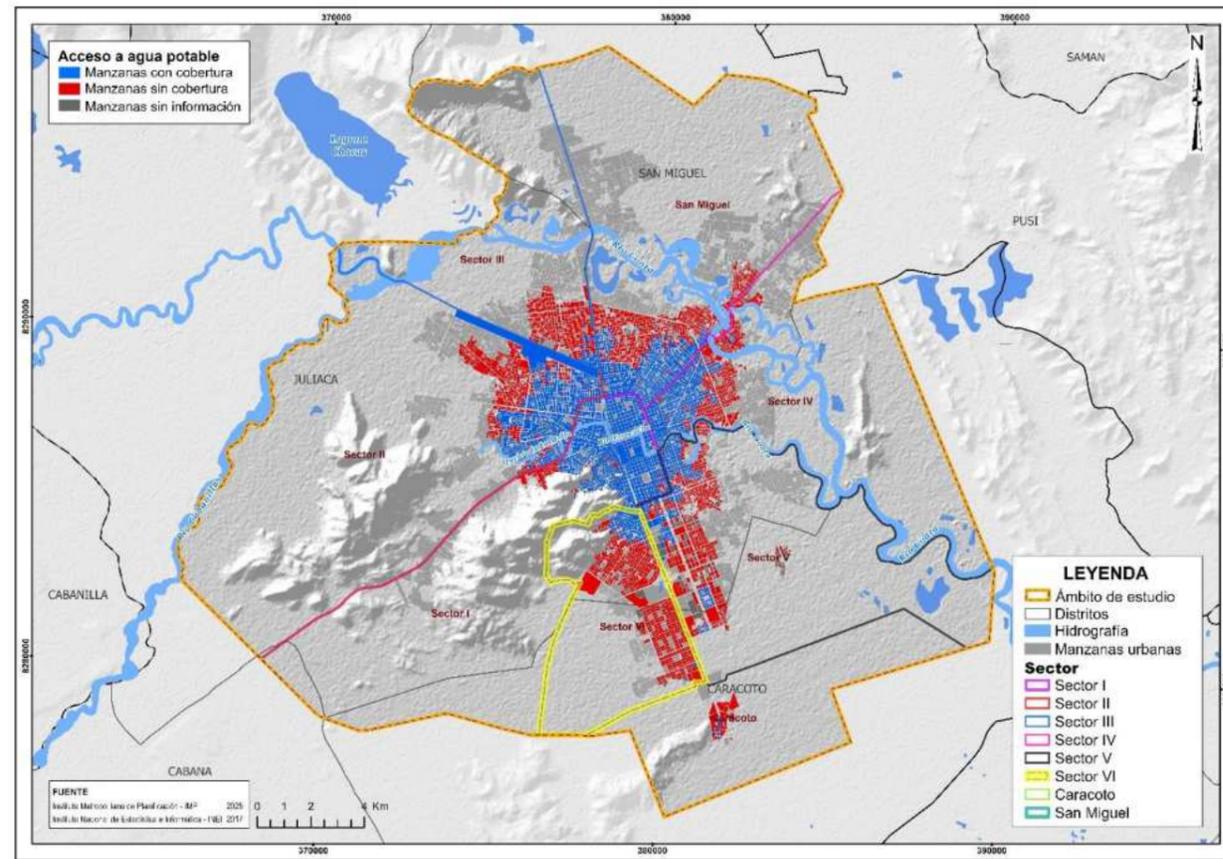


Figura 109: ACCESO A AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

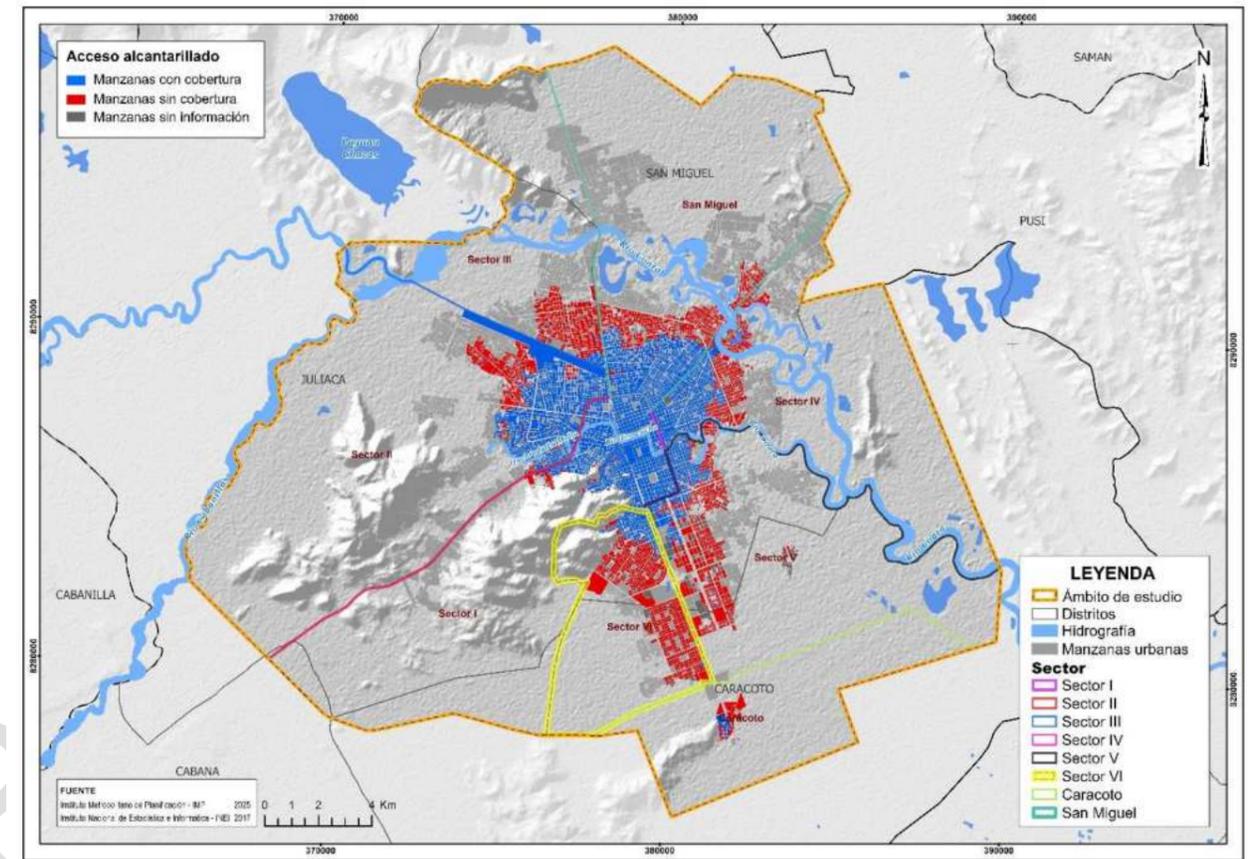


Figura 110: ACCESO A COBERTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Acceso de alcantarillado

El distrito de Juliaca cuenta con 70540 viviendas con cobertura a alcantarillado beneficiando a 207893 habitantes, el distrito de San Miguel cuenta con 20232 viviendas con acceso a alcantarillado que beneficia a 58404 habitantes y el distrito de Caracoto cuenta con 40435 viviendas con acceso a alcantarillado que beneficia a 9031 habitantes.

Acceso de alumbrado público y/o electricidad

El acceso al servicio público de electricidad en las viviendas en el distrito de Juliaca es de 70550 viviendas beneficiando a 207893 habitantes, en el distrito de San Miguel es de 20232 viviendas beneficiando a 58404 habitantes y en el distrito de Caracoto 4043 viviendas cuentan con este servicio con un total de 9031 habitantes. Cabe mencionar que, del total de viviendas existentes en el área de los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto cuentan con la cobertura de alcantarillado el 99.46%, 99.54% y 93.32% respectivamente.

- Sector I: Concentra el 22.66% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Sector II: Concentra el 19.52% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Sector III: Concentra el 5.38% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Sector IV: Concentra el 13.91% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Sector V: Concentra el 10.11% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Sector VI: Concentra el 7.59% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Distrito de Caracoto: Concentra el 0.56% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Distrito San Miguel: Concentra el 20.22% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.

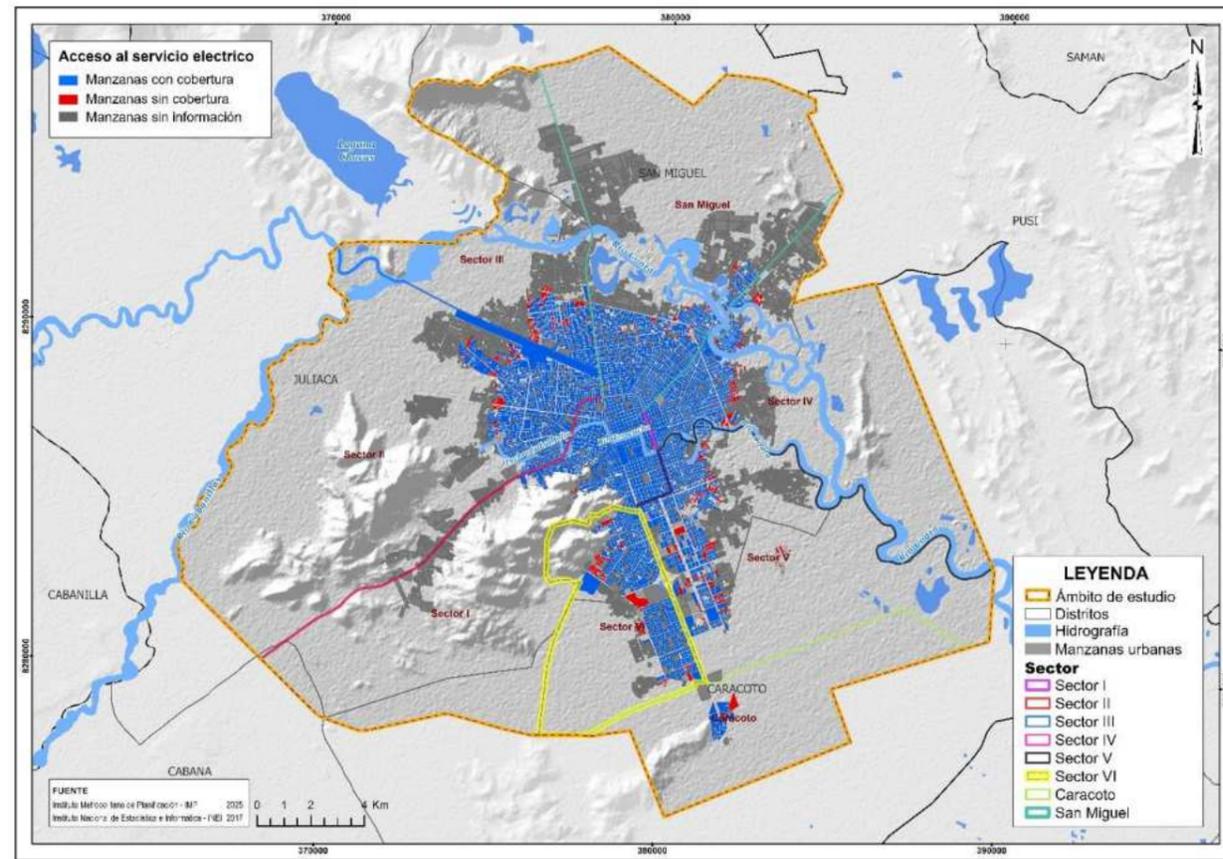


Figura 111: ACCESO A COBERTURA AL SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Vulnerabilidad Económica

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad y resiliencia económicas. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica. La vulnerabilidad económica para el ámbito de estudio ha sido elaborada en función a los datos INEI 2017 y la información levantada en campo usando una ficha identificando variables a utilizar. Se identificaron y seleccionaron parámetros de evaluación agrupados en los factores de exposición, fragilidad y resiliencia como superficie de vía y canales de riego, estado de vía, actividad principal de la ocupación.

C. Estratificación de la vulnerabilidad

Estratificación de la Vulnerabilidad física

En el ámbito del PDU se encuentran los siguientes niveles:

- Muy alto: Ubicado en los distritos de Caracoto y Juliaca con 100.561 has en los sectores I, II, VI, y VII, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas y constituida por bloques rocosos heterométricos y homogéneos angulosos a sub angulosos, comprende colina en roca sedimentaria, altiplanicie sedimentaria y Llanura o planicie aluvial. Comprende sectores I y II con 48 viviendas de madera y 45 viviendas de triplay respectivamente. Concentra 838 manzanas con 73378 habitantes en el sector I, 950

manzanas con 54928 habitantes en el sector II, 835 manzanas con 9954 con 23875 habitantes en el sector V y 1071 manzanas con 56467 habitantes en el distrito de San Miguel.

- Alto: Ubicado en los sectores I, II, III, IV, V, en los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas, conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas, constituida por bloques rocosos heterométricos y homogéneos angulosos a sub angulosos y conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas, con 951.209 has. Comprende los sectores I, II y VIII que concentran más de 37 000 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 145 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento. Además, comprende el sector IV con 681 manzanas que alberga 38954 habitantes.
- Moderado: Ubicado en los sectores I, II, III, IV, VI, en los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel con 1361.320 has, presenta esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas, conglomerados polimícticos, areniscas blancas y rojizas. Comprende los sectores II, IV y distrito de Caracoto con más de 7000 viviendas de adobe y los sectores I y VI con 4 viviendas de tapia cada uno. Concentra 340 manzanas con 11750 habitantes en el sector III y 493 manzanas con que alberga a un total de 16830 habitantes en el sector VI.
- Bajo: Ubicado en los distritos de distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel con 9740.483 has distribuido en todos los sectores, presenta además esquistos cuarzosos feldespáticos, filitas y pizarras, limo arcillitas cremas, filitas, areniscas finas; limos, arenas y niveles orgánicos, presenta además acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición, calizas masivas grises y marrones, limo arcillitas rojas. Sector I, II, III, IV, V, VI, distrito de Caracoto, distrito de San Miguel. Comprende los sectores: I con 15059 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 74 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento, el sector II con 10940 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y con 36 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento, el sector IV con 7650 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 15 vivienda de piedra o sillar con cal o cemento, el distrito de San Miguel con 11 300 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 35 de piedra o sillar con cal o cemento. Concentra 53 manzanas con 1158 habitantes en el distrito de Caracoto.

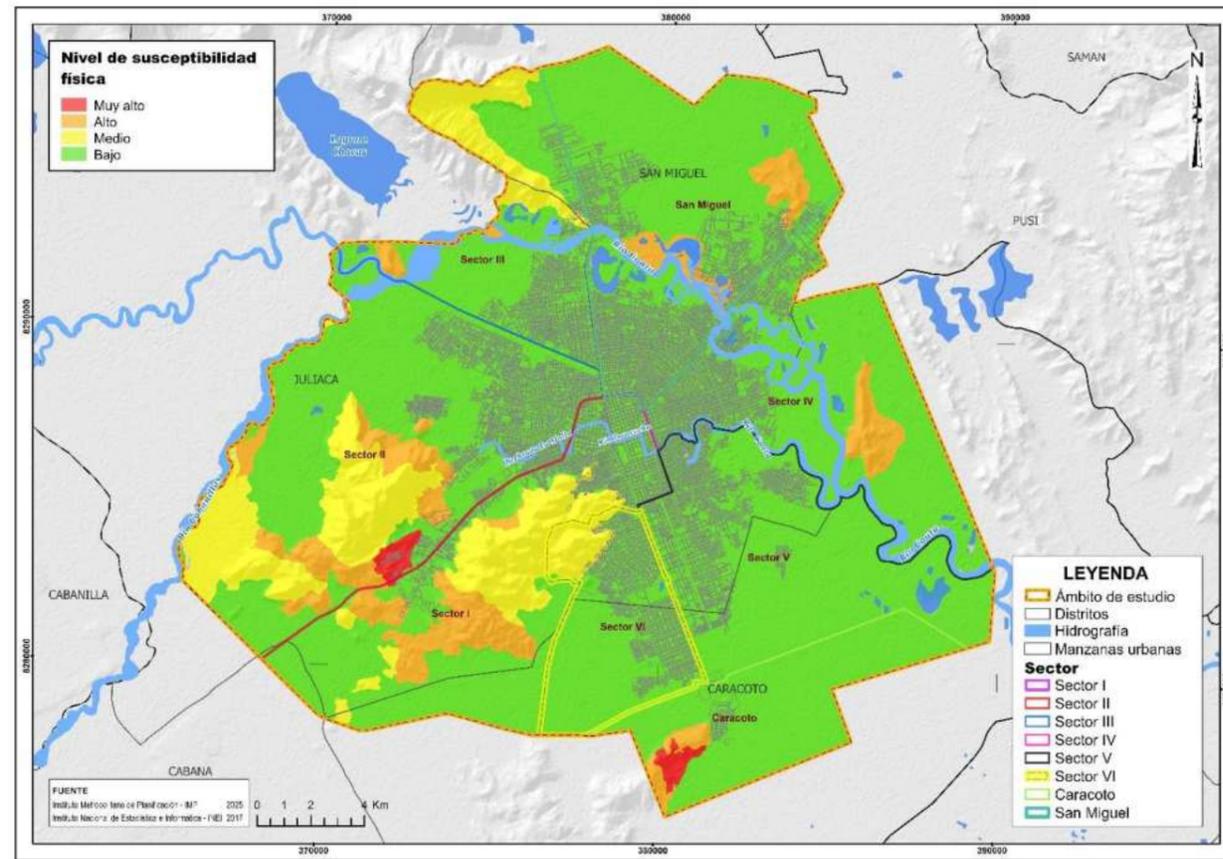


Figura 112: VULNERABILIDAD FÍSICA POR EXPOSICIÓN A LA SUSCEPTIBILIDAD ANTE PELIGRO
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

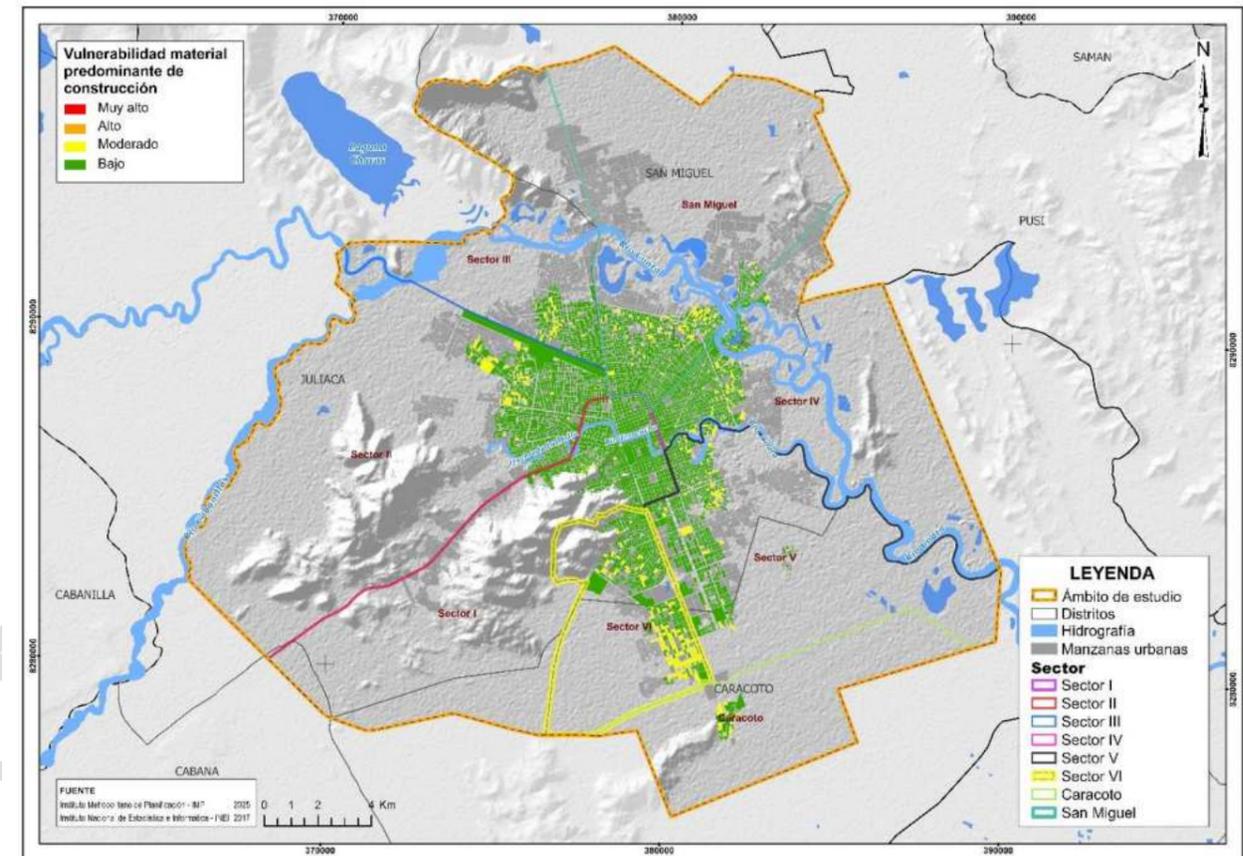


Figura 113: VULNERABILIDAD FÍSICA POR FRAGILIDAD DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN VIVIENDAS
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRELIMINAR

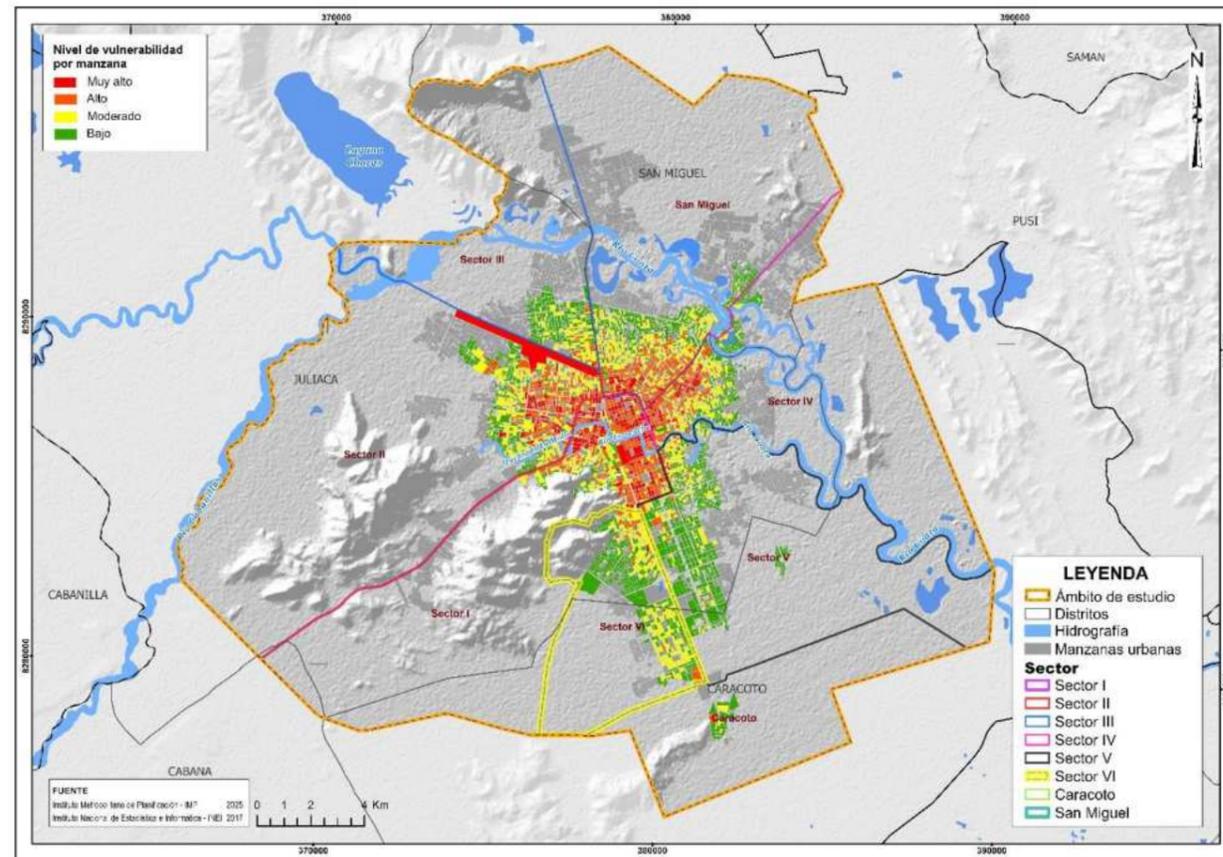


Figura 114: VULNERABILIDAD FÍSICA POR RESILIENCIA SEGÚN NÚMERO DE VIVIENDAS POR MANZANAS
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Estratificación de la Vulnerabilidad Social

En el ámbito del PDU se encuentran los siguientes niveles:

- Muy alto: Sectores I y II con 48 viviendas de madera y 45 viviendas de triplay respectivamente. Sectores I, II, III, IV, V, VI, distrito de Caracoto, San Miguel con más de 2500 manzanas que se abastecen de agua para consumo humano a través de pozos. Los sectores con menor cobertura de electricidad como: Distrito Caracoto (Concentra el 0.56% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad), el Sector III (Concentra el 5.38% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad), y el Sector VI (Concentra el 7.59% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad).
- Alto: Comprende los sectores I, II y distrito de San Miguel que concentran más de 37 000 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 145 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento. Sectores I, II, III, IV, V, VI, distrito de Caracoto y San Miguel con más de 60 manzanas que se abastecen de agua para consumo humano a través de camión cisterna. El Sector II que Concentra el 19.52% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.
- Moderado: Comprende los sectores II, IV y distrito de San Miguel con más de 7000 viviendas de adobe y los sectores I y VI con 4 viviendas de tapia cada uno. sectores IV, V, distrito de Caracoto con piletas. Los sectores IV que concentra el 13.91% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad y el sector V que Concentra el 10.11% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad.

- Bajo: Comprende los sectores I con 15059 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 74 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento, el sector 02 con 10940 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y con 36 viviendas de piedra o sillar con cal o cemento, el sector IV con 7650 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 15 vivienda de piedra o sillar con cal o cemento, el sector VIII con 11 300 viviendas de ladrillo o bloque de cemento y 35 de piedra o sillar con cal o cemento.

Los sectores I, II, III, IV, V, VI, el distrito de Caracoto y el distrito de San Miguel con 2432 manzanas que se abastecen de agua para consumo humano a través de red pública.

Los sectores que cuentan con el mayor número de viviendas con cobertura de servicio de electricidad como el Sector I (Concentra el 22.66% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad) y el distrito San Miguel (Concentra el 20.22% del total de viviendas que cuentan con servicio de electricidad)

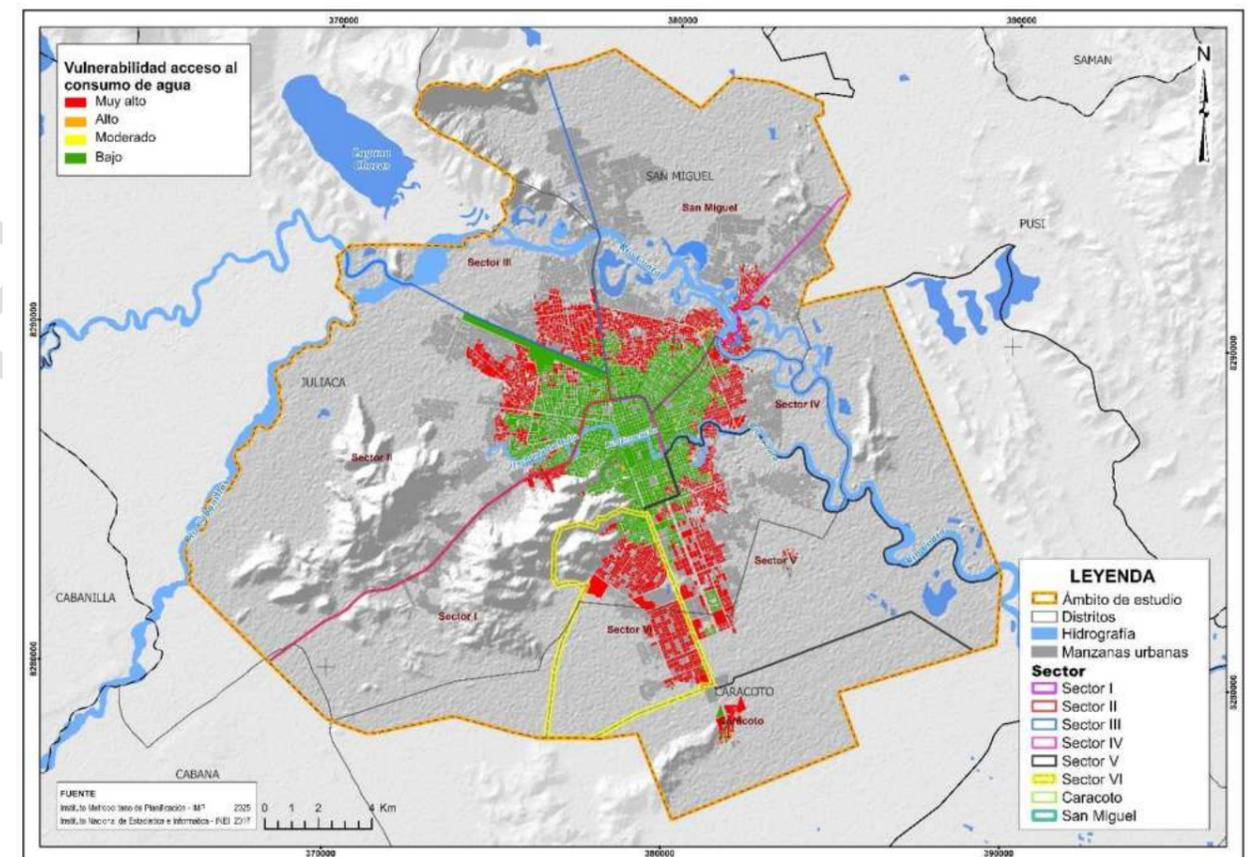


Figura 115: VULNERABILIDAD SOCIAL POR ACCESO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

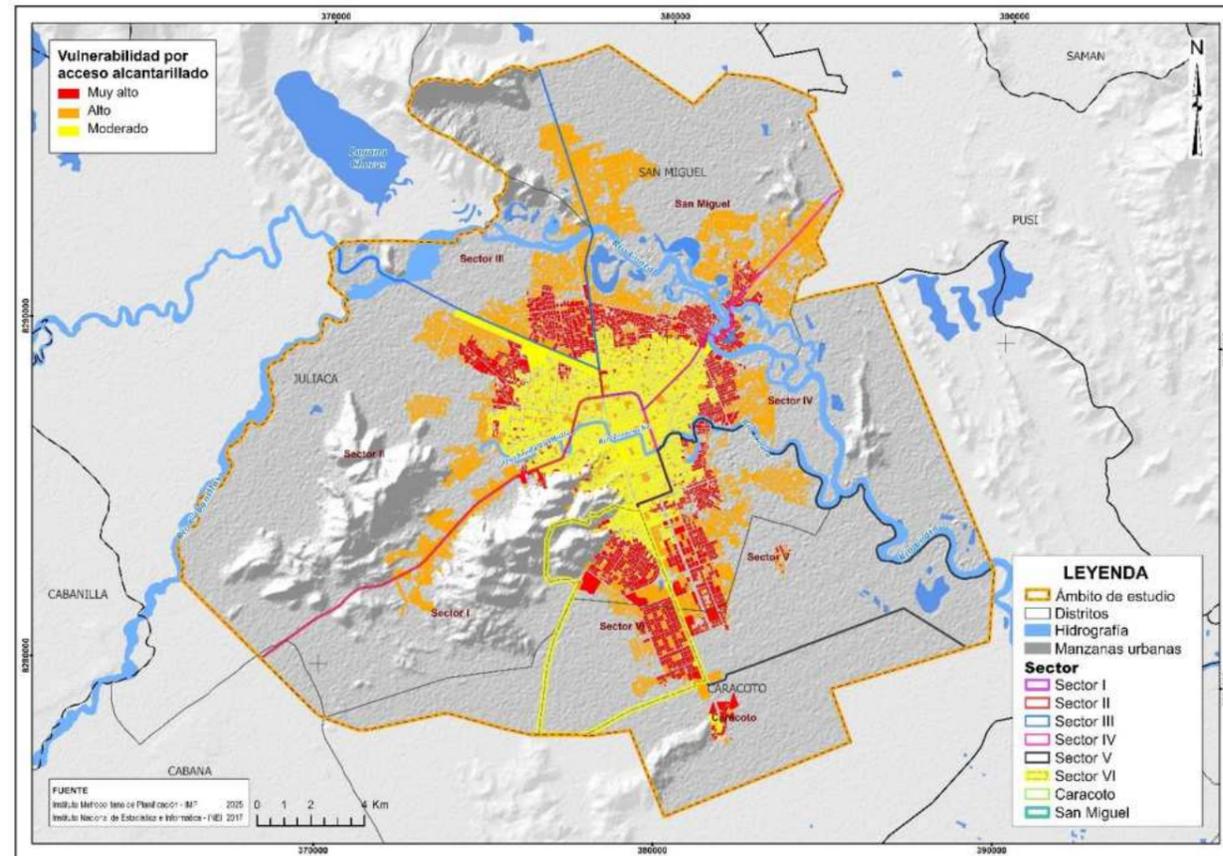


Figura 116: VULNERABILIDAD SOCIAL POR COBERTURA DE ALCANTARILLADO
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

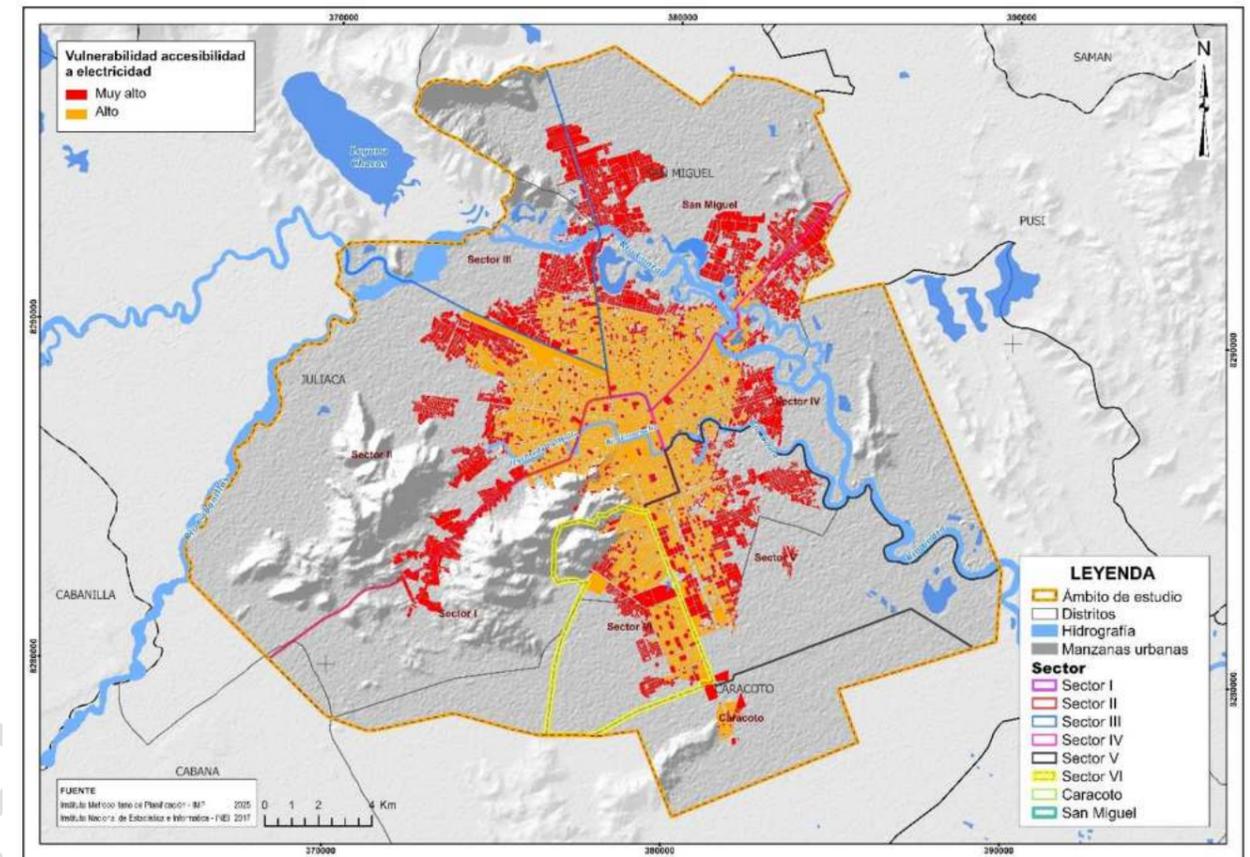


Figura 117: VULNERABILIDAD SOCIAL POR ACCESO A SERVICIO DE ELECTRICIDAD
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Estratificación de la vulnerabilidad económica

En el ámbito del PDU se encuentran los siguientes niveles:

- Muy alto: El sector VI con el 4.9% de red vial equivalente a 8.56 km. Los Sectores III, IV, V, Distrito de Caracoto no cuentan con canales de riego.
- Alto: El distrito de San Miguel con 27.46 km de red vial y el sector II cuenta con 43.11 km de red vial. El sector 06 y 07 cuenta con 2569.80 metros lineales que representa al 8.64% de canales de riego.
- Moderado: Los sectores I, III, IV, V, distrito de San Miguel en su conjunto cuentan con 103.33 Km que represente el 59.7 % de red vial. Los sectores I y II concentran el 91.36% de canales de riego concentrándose a 27 176.44 metros lineales.

Estratificación de la vulnerabilidad ambiental

En el ámbito del PDU se encuentran los siguientes niveles:

- Muy alto: Comprendido por el sector que no cuenta con áreas verdes como el Sector V. Además, por el sector que no cuenta con cementerios como el sector III.

- Alto: Comprendido por los sectores que cuentan con solo 01 área urbana como el Sector III (01 área verde urbana con 0.42 has ubicado en el distrito de Juliaca), Sector IV (01 área verde urbana con 0.09 has ubicado en el distrito de Juliaca), Sector VII (01 área verde urbana con 0.30 has ubicado en el distrito de Caracoto). Comprendido por los sectores que cuentan con menor cantidad de has ocupadas por cementerios como el sector VI (1 cementerio 0.98ha ubicado en el distrito de Juliaca), sector V (01 cementerios que ocupa 2.08 has ubicado en el distrito de Juliaca), en el distrito de Caracoto (01 cementerio que ocupa 1.6 has ubicado, en el distrito de San Miguel (01 cementerios que ocupa 1.75 has)
- Moderado: Comprendido por el Sector VI que concentra 05 áreas verdes urbanas con 1.34 has ubicado en el distrito de Juliaca. Comprende el sector 04 que presenta 02 cementerios con 8.12 has ubicadas en el distrito de Juliaca y el Sector 02 que cuenta con 02 cementerios que ocupan 8.41 has ubicados ambos en el distrito de Juliaca.
- Bajo: Los sectores urbanos que concentran el mayor número de áreas verdes son el sector I, II, y distrito de San Miguel que en su conjunto tienen 61 áreas verdes que suman un total de 12.38 has. Comprendido por el sector 01 que cuenta con 02 cementerios, 1 en Juliaca y 1 en Caracoto con un total de 34.10 has, teniendo mayor área en m² / 22088.56) el que se ubica en el distrito de Caracoto.

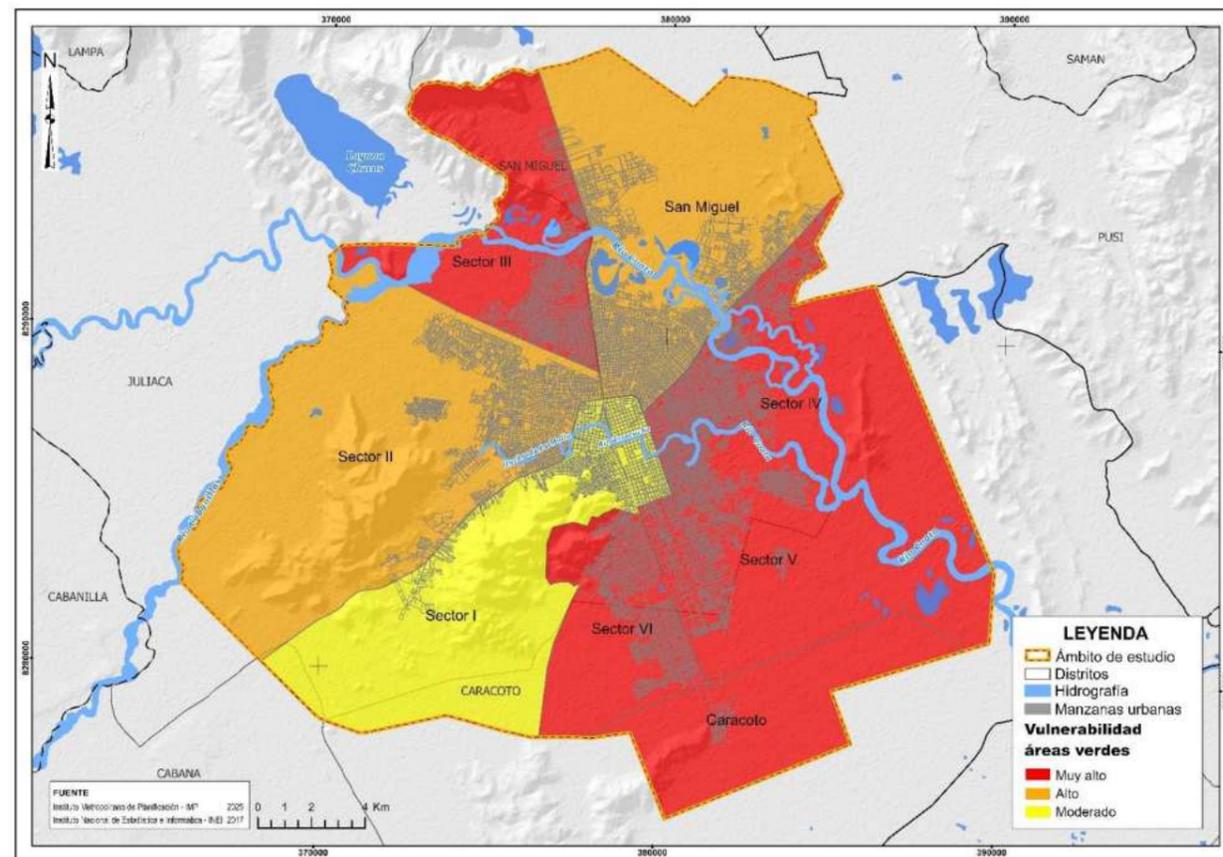


Figura 118: VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR CERCANÍA A ÁREAS VERDES
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

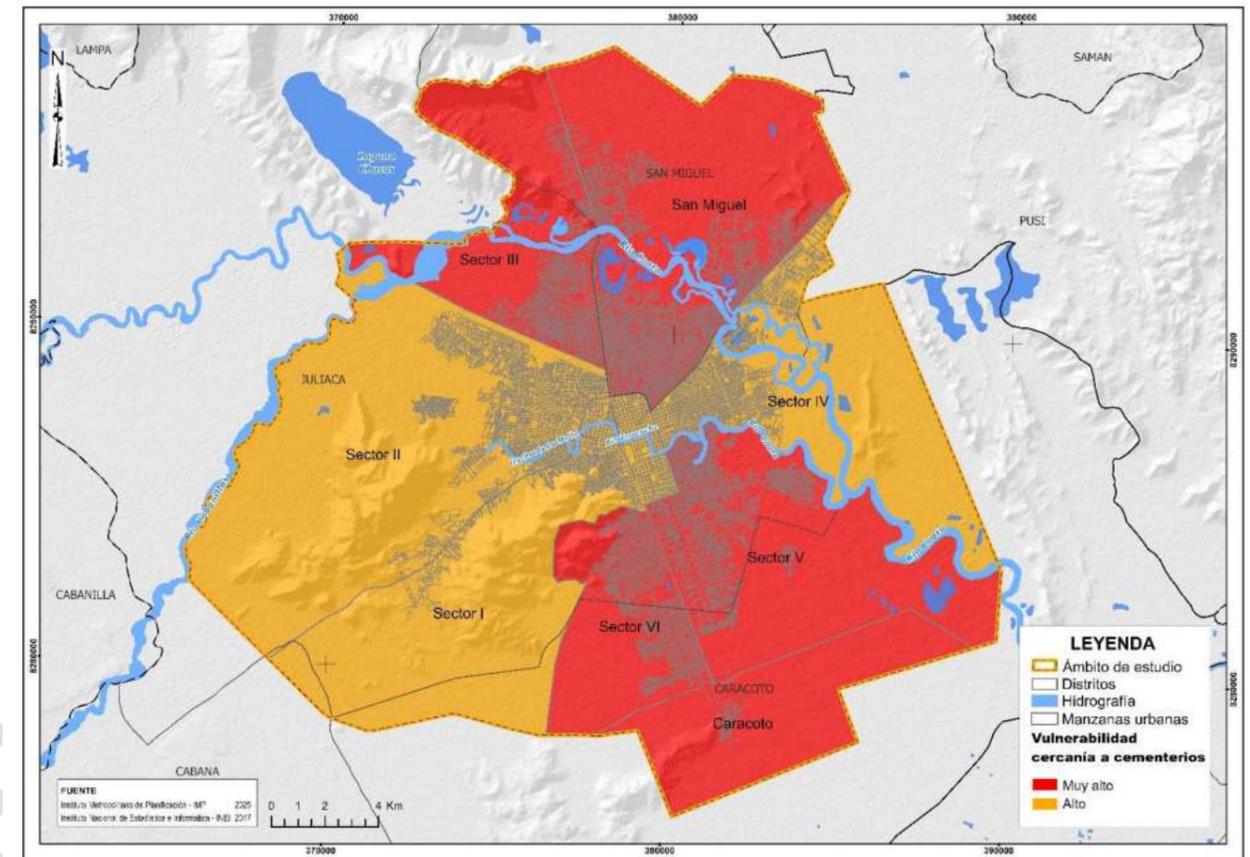


Figura 119: VULNERABILIDAD AMBIENTAL POR CERCANÍA A CEMENTERIOS
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

2.4.4. RIESGO DE DESASTRES

La estimación de riesgo se ha elaborado usando los niveles determinados en los diversos peligros identificados y la vulnerabilidad final, considerando los 04 niveles establecidos (muy alto, alto, medio y bajo), según el manual del CENEPRED.

El riesgo es el resultado de relacionar el peligro con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. El expresar los conceptos de peligro, vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N° 29664 Ley que crea el sistema nacional de gestión de Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} |_{t} = f(P_i, V_e) |_{t}$$

Dónde:

R= Riesgo.

f= En función

P_i =Peligro con la intensidad mayor o igual a i durante un período de exposición t

V_e = Vulnerabilidad de un elemento expuesto.

La estimación de riesgo se ha elaborado usando los niveles determinados en los diversos peligros identificados y la vulnerabilidad final, considerando los 04 niveles establecidos (muy alto, alto, medio y bajo), según el manual del CENEPRED.

Nivel	Vulnerabilidad Baja	Vulnerabilidad Media	Vulnerabilidad Alta	Vulnerabilidad Muy Alta
Peligro Muy Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto
Peligro Alto	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
Peligro Medio	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Peligro Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto

Tabla 43: MATRIZ DE DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015.

Para estratificar el nivel de riesgo se hará uso de la matriz de doble entrada: matriz del grado de peligro y matriz del grado de vulnerabilidad.

A. Estratificación del riesgo

Se precisa que para el cálculo de escenarios de riesgos se ha empleado datos correspondientes a escenarios extremos. Cabe mencionar que para este caso se ha priorizado el análisis de los peligros con mayores ocurrencias, así como las condiciones de vulnerabilidad sobresalientes.

- Muy alto: Zonas cercanas al Cauce del Río Coata y Río Ccacachi se ven afectado por desbordes e inundaciones con alto poder erosivo de laderas sector de nivel freático alto, se debe restringir las instalaciones de vivienda, equipamiento, comercio e industria. Sectores críticos inundables Urb. Capilla Natividad, Urb. Ciudad de Dios, Urb. Colla Suyo Urb. San Isidro de Ccacachi y ampliación, urb. Santa Emilia, H.U. Coop. Minera San Miguel de Aporoma, con suelos con niveles freáticos altos y permanentes, presenta un suelo limo arcilloso con capacidad portante baja. Sectores críticos inundables, Urb. Paulino, Urb. Villa Manuelita, Urb. Santa Ana, sector de Huray Jaran, donde se espera Inundaciones por lluvias intensas, suelos con el nivel freático alto, se debe restringir las instalaciones de vivienda, equipamiento, comercio e industria. Se suman la contaminación de suelo y agua con residuos sólidos y químicos, con amenaza de su propagación a lo largo del cauce del río Coata y Torococho.
- Alto: Sectores urbanos cerca de la Laguna de Ccorihuata, habilitaciones urbanas en el sector de Ecuri, sector inundable área muy cercana a la laguna de Ccorihuata, con niveles freáticos altos, no aptos para los asentamientos humanos. Sector crítico por inundación, Urb. Santa Ana, Urb. Cesar Vallejo, Urb. Santa Ana y Urb. María Luisa, se ve afectado por inundaciones. Sector crítico asentamiento cercanos y dentro del margen del Río Torococho, Urb. Anexo Villa San Jacinto, Urb. Ampliación Santiago, urb. Santa flora se ve afectado por inundaciones, sector de nivel freático alto, que se suman la contaminación por presencia de residuos sólidos a lo largo del cauce. Sector crítico, Urb. Espinal, Urb. Saúl Cantoral, área cercana al Cerro Espinal, sector que se podrían ver afectado por deslizamientos por la desestabilidad de talud de las canteras que explotan muy próxima al área urbana. Dentro de las zonas de alto riesgo se encuentran los asentamientos humanos y urbanizaciones que se emplazan en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac.
- Alto: Sectores urbanos cerca de la Laguna de Ccorihuata, habilitaciones urbanas en el sector de Ecuri, sector inundable área muy cercana a la laguna de Ccorihuata, con niveles freáticos altos, no aptos para los asentamientos humanos. Sector crítico por inundación, Urb. Santa Ana, urb. Cesar Vallejo, Urb. Santa Ana y Urb. María Luisa, se ve afectado por inundaciones. Sector crítico asentamiento cercanos y dentro del margen del Río Torococho, Urb. Anexo Villa San Jacinto,

Urb. Ampliación Santiago, urb. Santa flora se ve afectado por inundaciones, sector de nivel freático alto, que se suman la contaminación por presencia de residuos sólidos a lo largo del cauce. Sector crítico, Urb. Espinal, Urb. Saúl Cantoral, área cercana al Cerro Espinal, sector que se podrían ver afectado por deslizamientos por la desestabilidad de talud de las canteras que explotan muy próxima al área urbana. Dentro de las zonas de alto riesgo se encuentran los asentamientos humanos y urbanizaciones que se emplazan en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac.

- Moderado: Está conformado por la zona central de Juliaca, también incluye los asentamientos y urbanizaciones en proceso de consolidación, presenta condiciones menos severas de inundaciones. La zona Sur, Oeste y norte del ámbito de estudio y sector colindante con el distrito Caracoto; el tipo de suelo en este sector es SM, GM, es una mezcla de arenas y gravas con mezclas de limos. Sectores amenazados por peligro de siniestro, que se encuentran ubicados dentro de las superficies limitadoras de obstáculos y cono de vuelo del aeropuerto Manco Cápac de Juliaca.
- Bajo: Áreas con niveles topográficos relativamente altos, poca probabilidad de inundaciones y erosión fluvial. El tipo de suelo en este sector es una mezcla de gravas compactas, y con porcentaje muy bajo de limos.

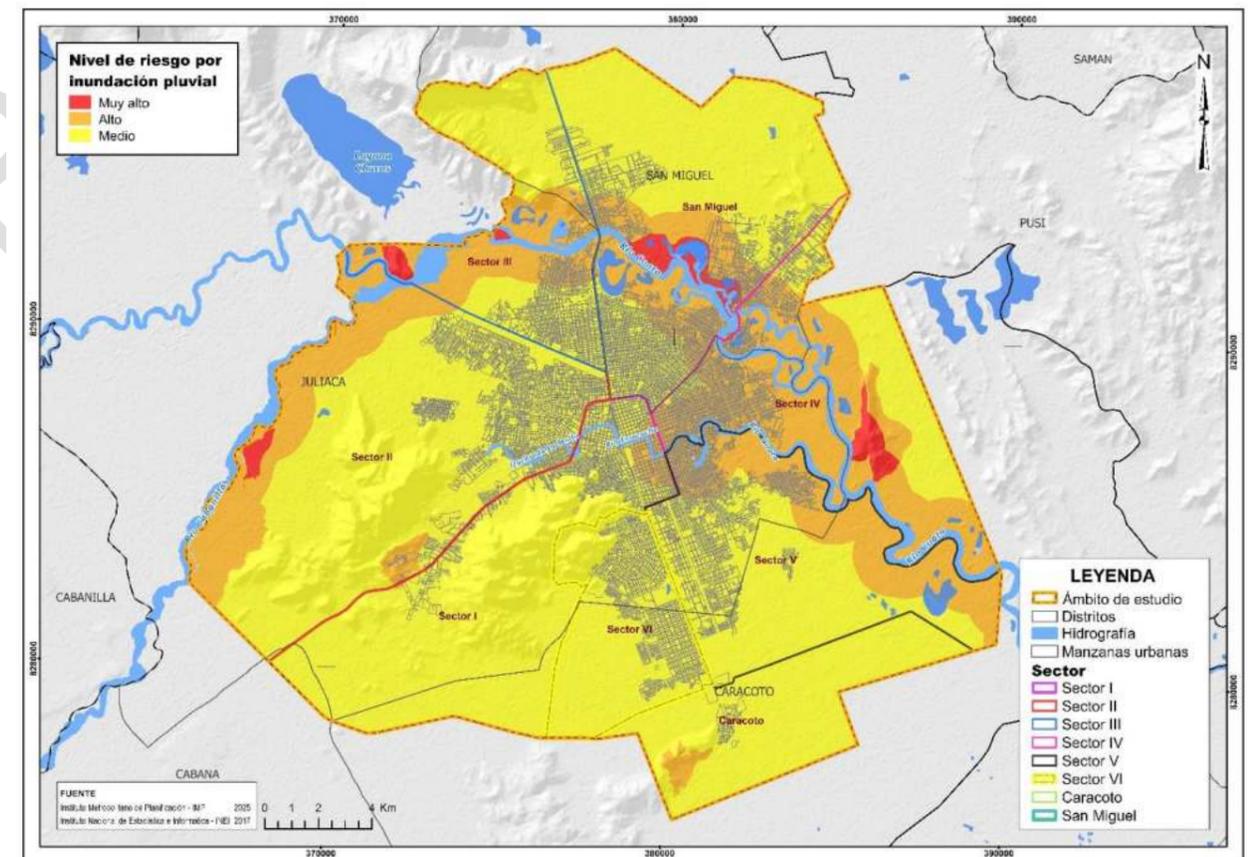


Figura 120: RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

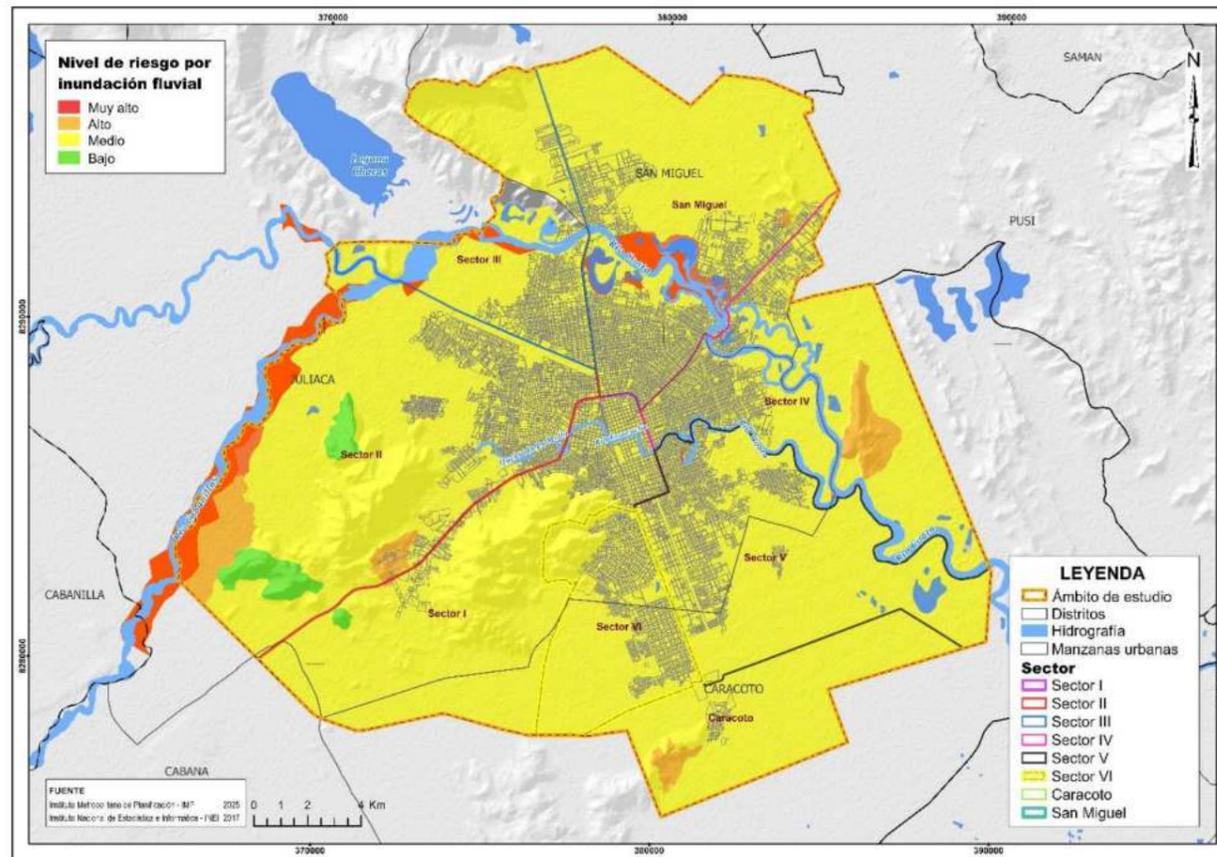


Figura 121: RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

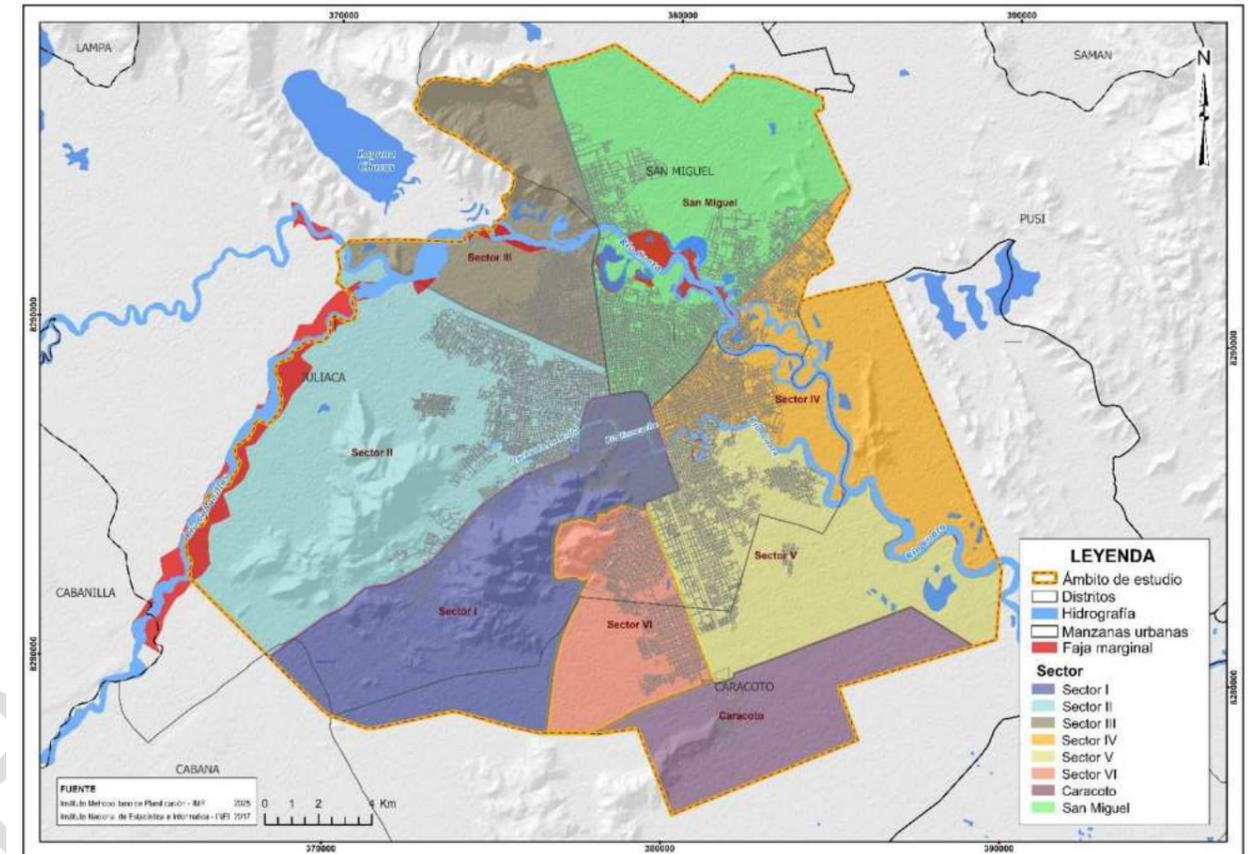


Figura 122: FAJA MARGINAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

B. Zonas de muy alto riesgo

Zonas de muy alto riesgo por Inundación fluvial

Aquellas áreas con ocupación urbana de tipo informal con viviendas precarias, sin servicios básicos, localizados en las fajas marginales de los ríos.

Nivel de peligro	Nivel de susceptibilidad física	Nivel de riesgo Inundación fluvial	Hectárea	Distrito/Sector
Muy Alto	Alto	Muy alto	69.108	San Miguel/sector II
Muy Alto	Alto	Muy alto	47.747	Caracoto/sector III
Muy Alto	Alto	Muy alto	256.230	San Miguel

Tabla 44: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Juliaca 2025-2035

Zonas de muy alto riesgo por inundación pluvial

El ámbito presenta muy alto riesgo por inundación pluvial en 04 sectores y en los distritos de Caracoto y San Miguel, tal como se muestra a continuación:

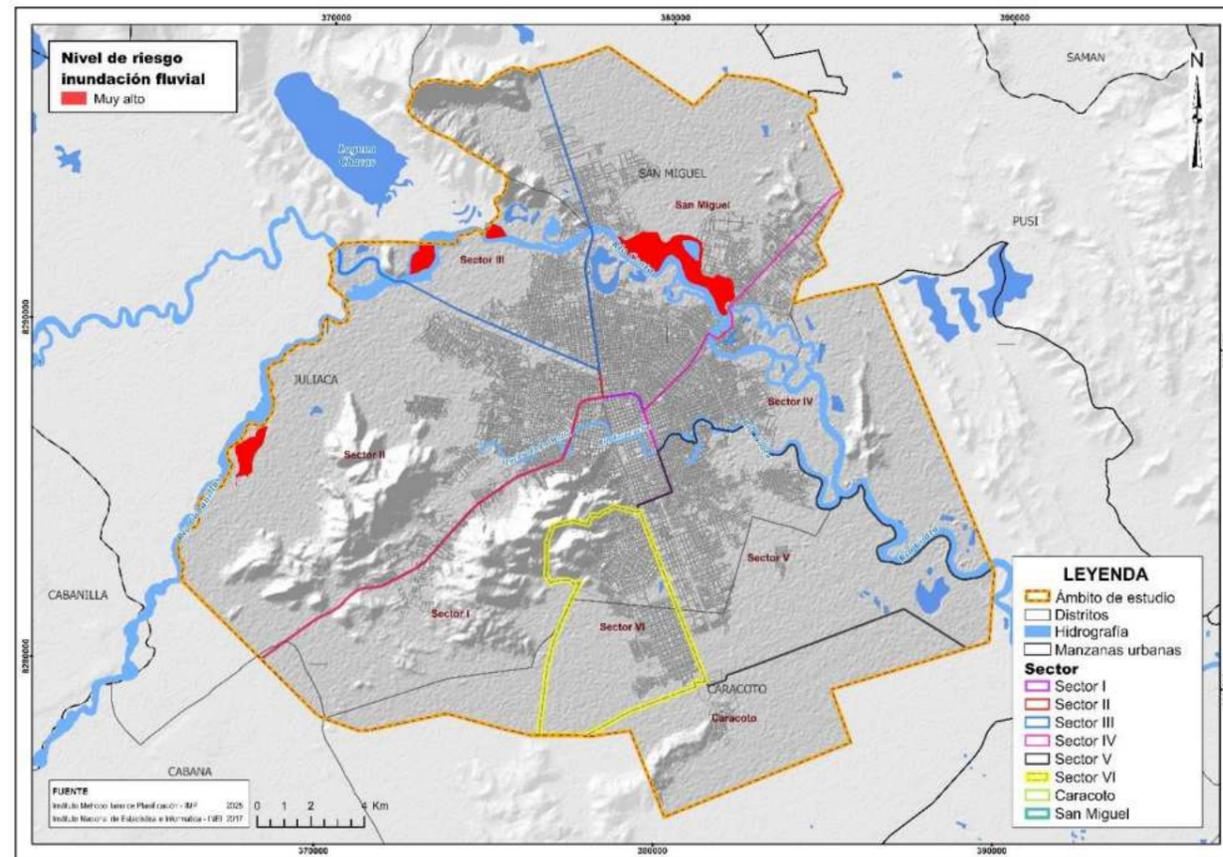


Figura 123: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

- Sector I: 183.654 has del distrito de Juliaca.
- Sector II: 1894.386 has del distrito de Juliaca.
- Sector III: 1475.021 has comprendido por los distritos de Juliaca y San Miguel
- Sector IV: 4255.968 has comprendido por los distritos de Caracoto, Juliaca y San Miguel
- Sector V: 1985.978 has comprendido por los distritos de Caracoto y Juliaca.
- Distrito San Miguel: 2319.220933 has

Zonas de muy alto riesgo por movimiento en masa

El ámbito presenta muy alto riesgo por movimiento en masa en 216,46 has, comprendido por:

- Sector II: con 115.978 has en el ámbito del distrito de Juliaca/ zonas con ocupación urbana en laderas

VERSIÓN

Sector	Nivel de Susceptibilidad física	Nivel Riesgo Inundación Pluvial	Hectárea	Distrito
Sector I	Bajo	Alto	183.654	Juliaca
Sector II	Bajo	Alto	1894.386	
	Medio	Alto		
Sector III	Alto	Muy alto	1475.021	Juliaca/San Miguel
	Bajo	Alto		
	Alto	Muy alto		
	Medio	Alto		
Sector IV	Bajo	Alto	4255.968	Caracoto/San Miguel Juliaca
	Alto	Muy Alto		
	Medio	Alto		
Sector V	Bajo	Alto	1985.978	Caracoto/Juliaca
	Bajo	Alto		
Sector VI	Medio	Alto	2319.220933	San Miguel
	Alto	Muy alto		
	Medio	Alto		
	Alto	Muy alto		

- Distrito Caracoto VII: con 100. 482 has en el ámbito del distrito de Caracoto/ zonas con ocupación urbana en laderas

Nivel de Peligro por Remoción en masa	Hectáreas	Distrito
Muy Alto	115.978	JULIACA/ sector II
Muy Alto	100.482	CARACOTO

Tabla 45: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

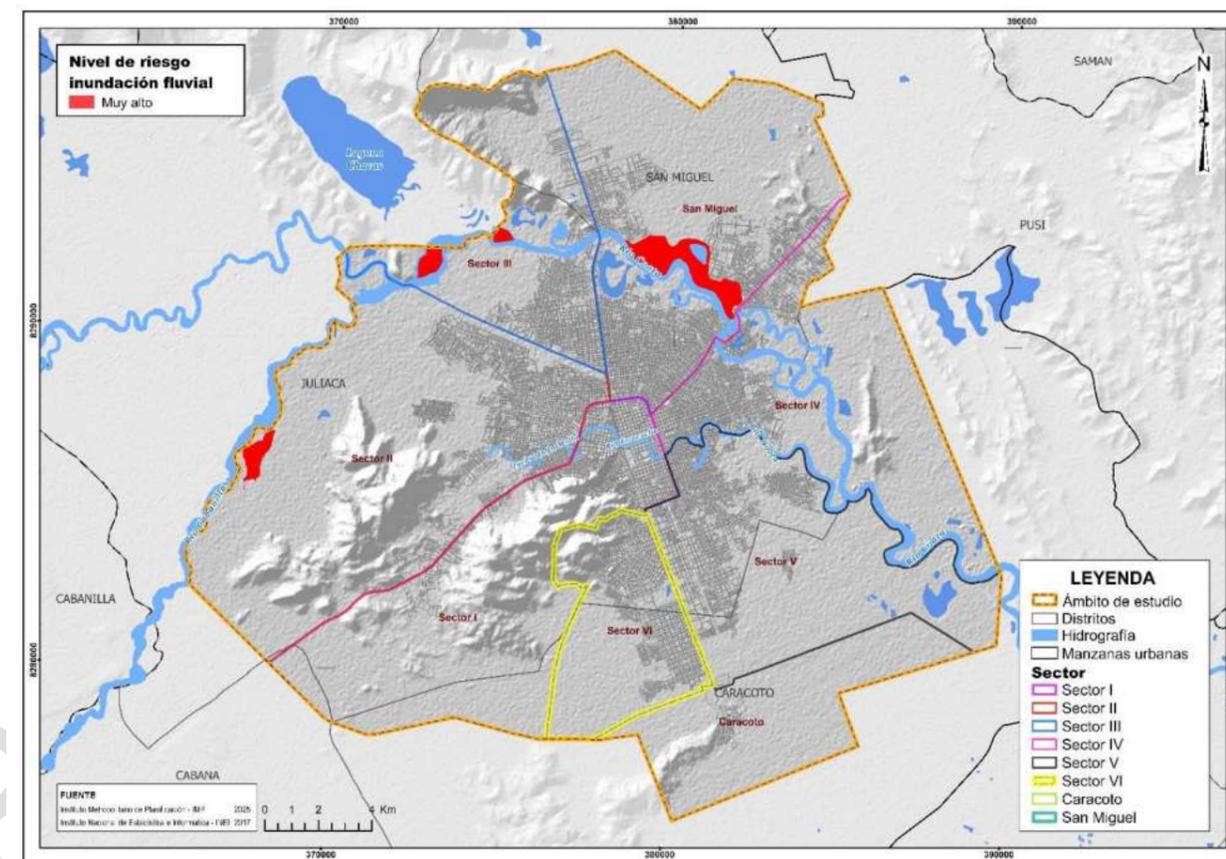


Figura 124: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRE

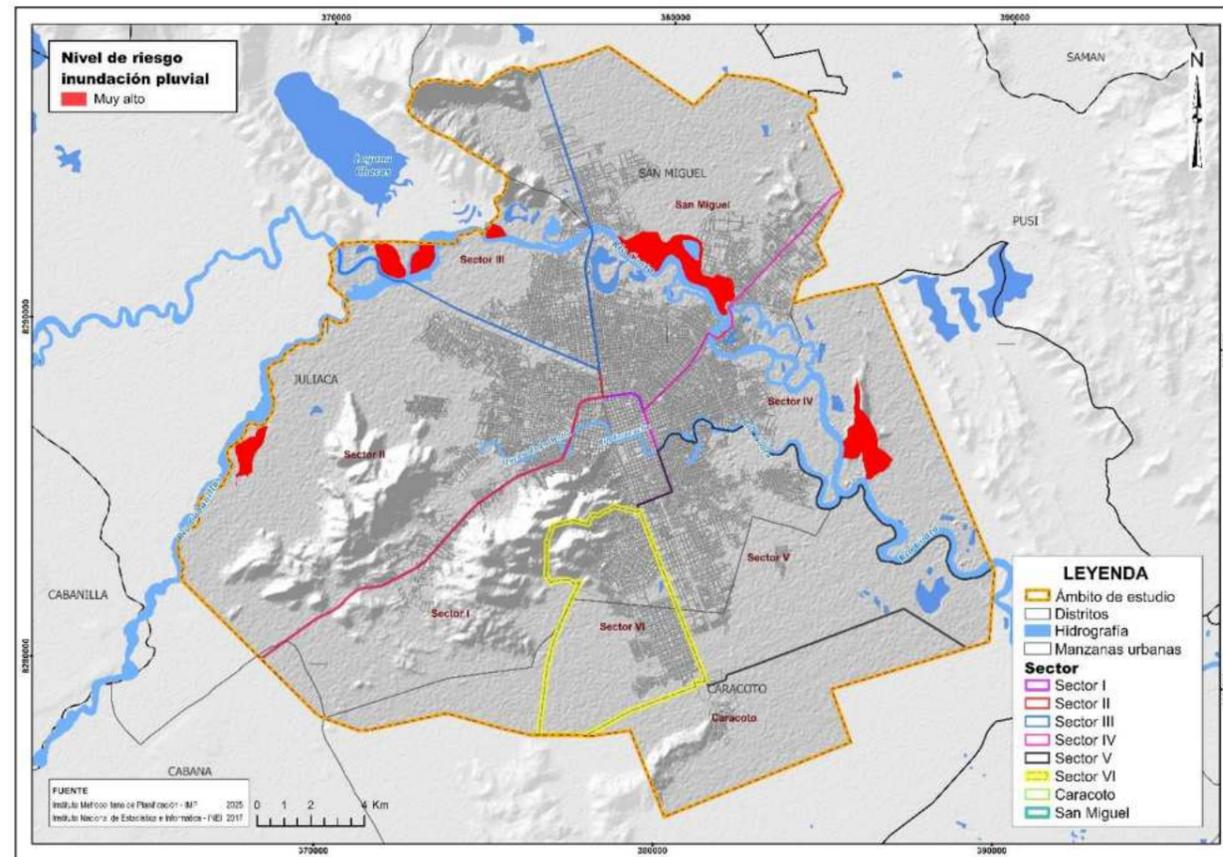


Figura 125: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR INUNDACIÓN PLUVIAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

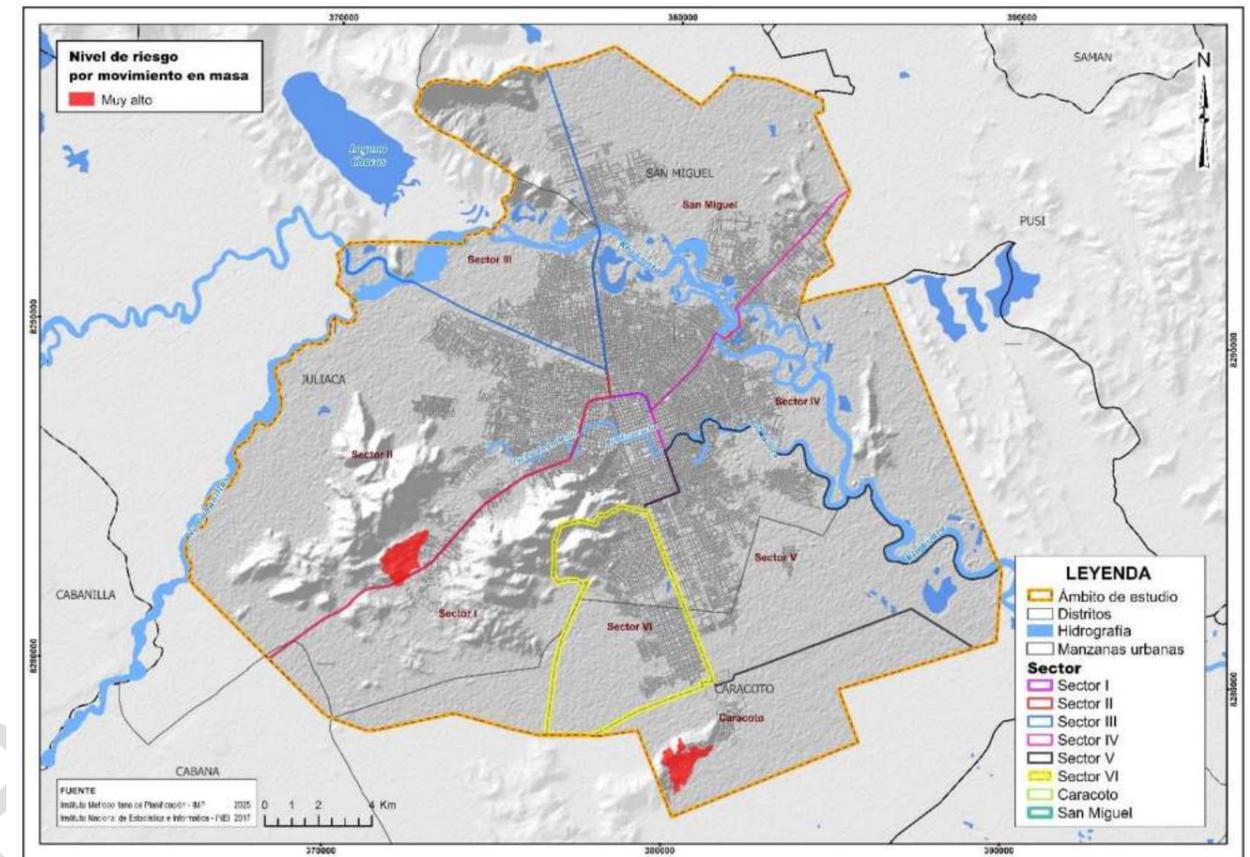


Figura 126: ZONAS DE MUY ALTO RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Sectores críticos

Teniendo en cuenta los últimos escenarios de riesgo de desastre y ocurrencia de peligros por lluvias intensas se ha identificado los sectores críticos por inundación que comprende áreas de muy alto riesgo por inundación fluvial y áreas de riesgo muy alto por inundación pluvial. Comprende la probabilidad de ocurrencia de peligros y condiciones de vulnerabilidad muy altas, así como aquellas áreas que presentan muy alta susceptibilidad física ante la ocurrencia de inundación fluvial, inundación pluvial. Los sectores urbanos que presentan la probabilidad de ocurrencia de los tres riesgos de origen natural son 03: sector II, sector III y distrito Caracoto siendo este último el que presenta mayor superficie con 256.23 has

VERSIÓN PRE

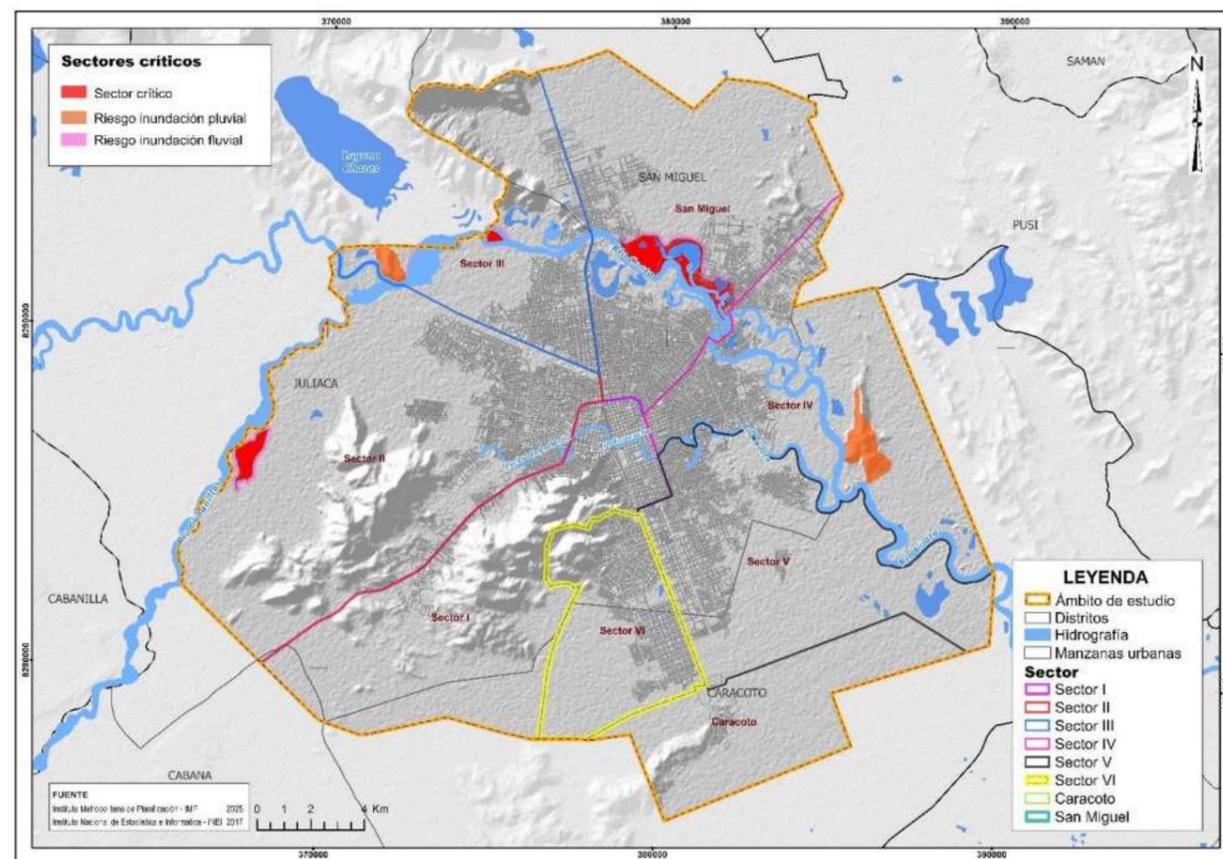


Figura 127: SECTORES CRÍTICOS POR INUNDACIÓN
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

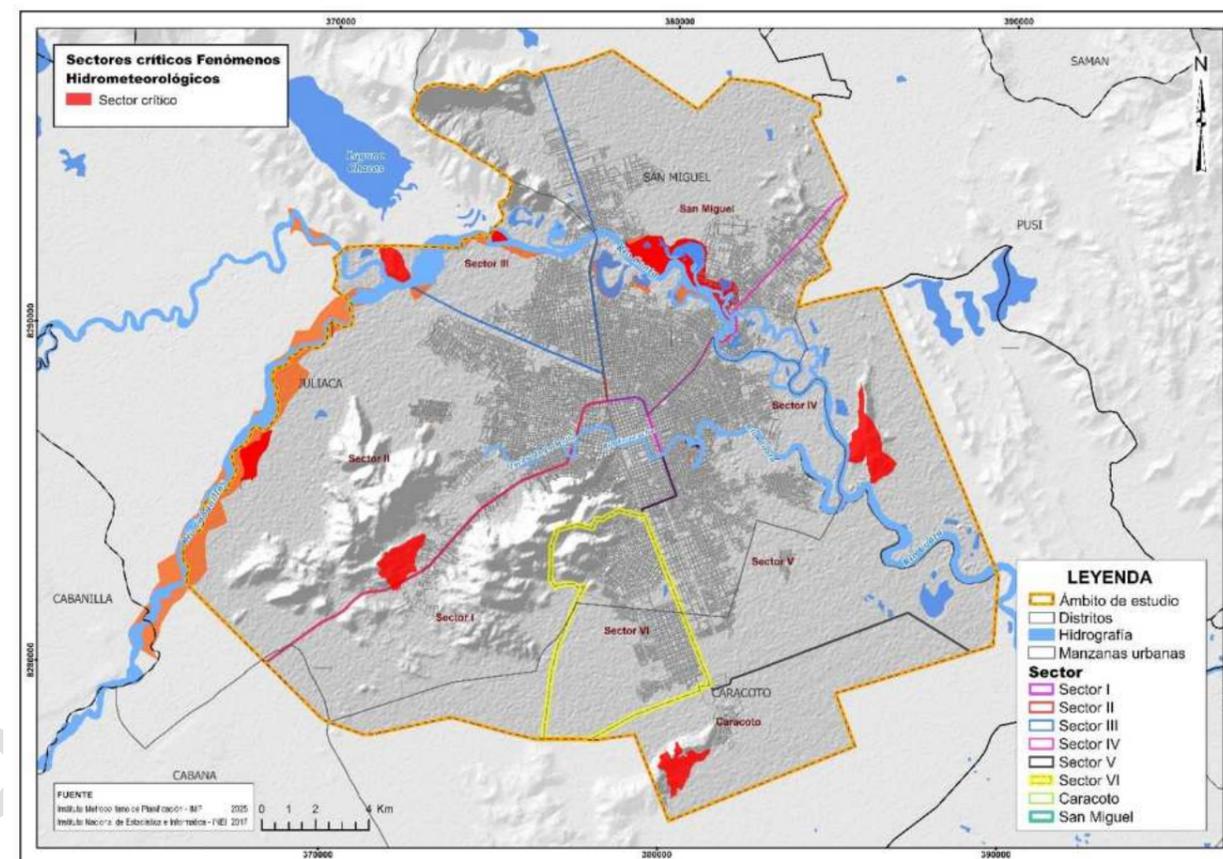


Figura 128: SECTORES CRÍTICOS POR RIESGOS DE ORIGEN HIDROMETEREOLÓGICOS
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

Sector	Superficie (has)
Sector II	69.108467
Sector III	67.091945
Distrito Caracoto	256.230248
TOTAL	392.43066

Tabla 46: SECTORES CRÍTICOS
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRE

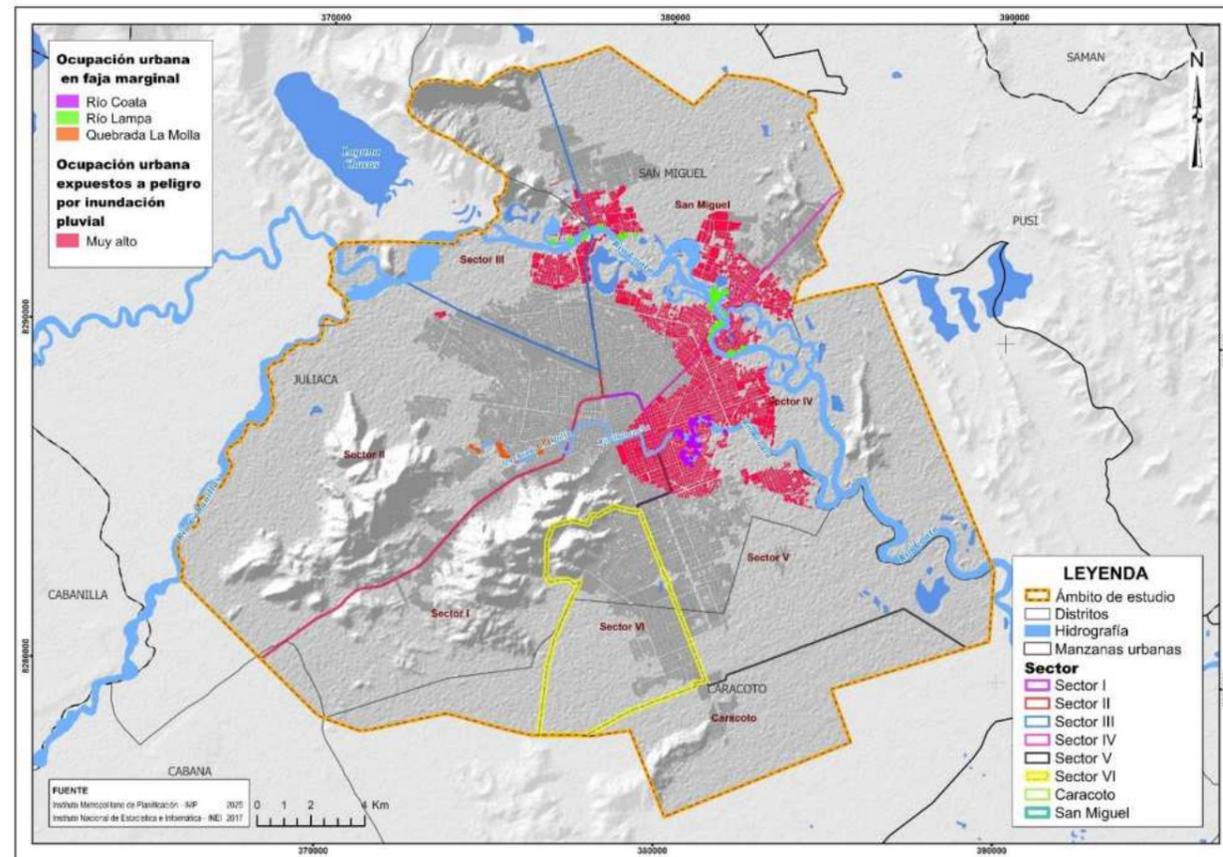


Figura 129: OCUPACIÓN URBANA EN FAJA MARGINAL
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

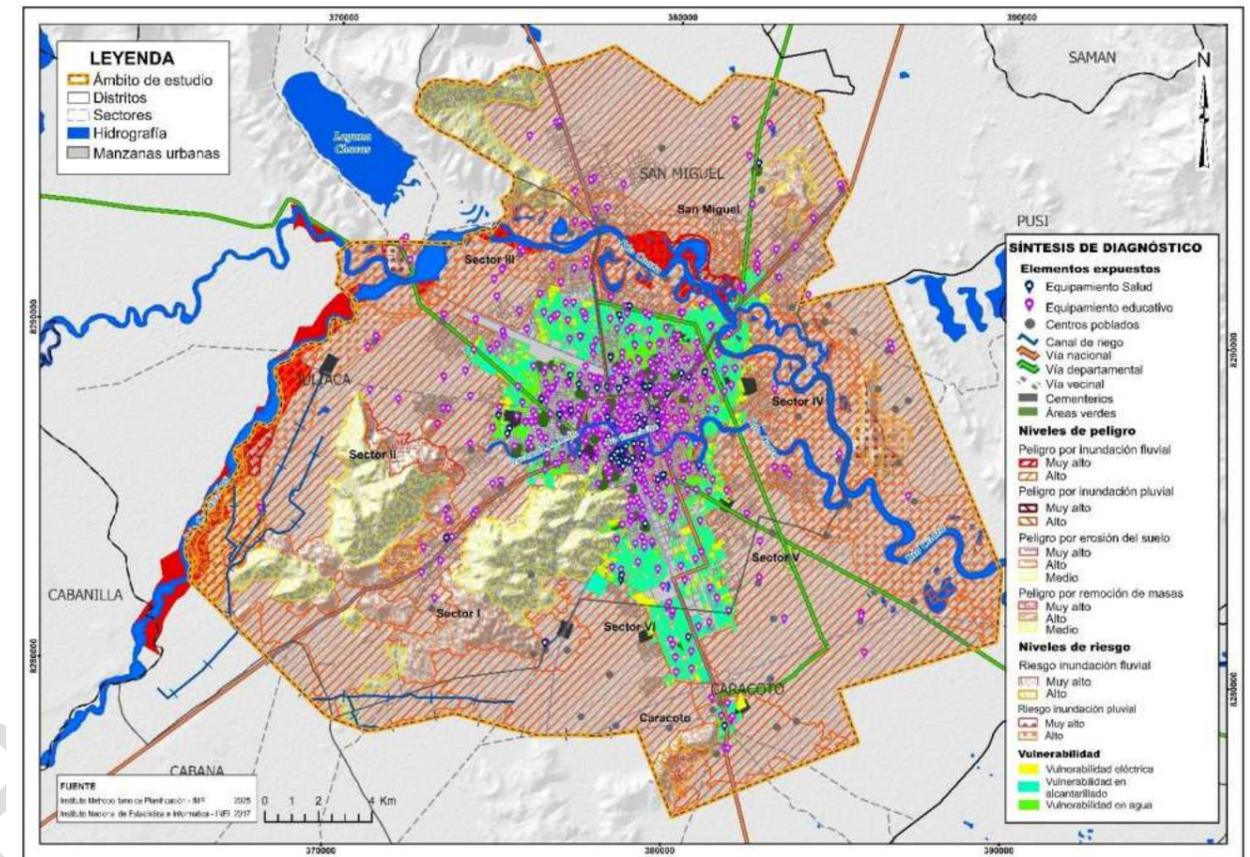


Figura 130: MAPA DE SÍNTESIS DE RIESGOS DE DESASTRE
Elaboración: Equipo técnico del PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRELIMINAR

2.5. URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

Desde su creación (1825), y la posterior formación de la provincia de San Román (1926), se marcan como dos de las etapas más cruciales en el desarrollo de la ciudad de Juliaca. La llegada del ferrocarril y la creación del corredor Arequipa-Puno (1873), revolucionó el comercio y la modernización en la ciudad; en esta línea, Juliaca ha visto un aumento de la demanda de infraestructura y servicios, que a su vez la enfrenta a problemas más serios; a medida que la ciudad va creciendo y evolucionando, también surgen los desafíos propios de una ciudad emergente.

La manifestación del Covid-19 alteró numerosas facetas de la sociedad, pero su mayor impacto e influencia más profunda fue directamente en la salud, la economía y en última instancia en la vivienda. Los cambios que produjo se concentraron en los hábitos de consumo, reflejándose en el incremento de compra de alimentos, uso del servicio de entrega a domicilio, adquisición de artículos de protección contra el virus y nuevas características urbanas para la ciudad y para vivienda (debido al confinamiento social). La generación de residuos sólidos ahora no solo desecha plástico, papel u orgánicos, sino también residuos bio-contaminados, impactando negativamente no solo en los suelos de la ciudad sino también en los recursos locales (Benavente, 2022).

A dos meses del levantamiento del confinamiento, surge un nuevo conflicto, Impactando esta vez en la perspectiva del ciudadano; las protestas sociales en la región⁵³ (2022-2023), que culminaron en tragedia (09 de enero del 2023), agregan un grado de complejidad a su historia. La violencia de las protestas dejó una huella profunda en la comunidad y plantea preguntas sobre la relación entre el gobierno y la ciudadanía; la necesidad de crear un futuro mejor para sus habitantes urge, especialmente por la cercanía de las celebraciones de su bicentenario, y en este contexto, es fundamental que la comunidad y los órganos de gobierno trabajen en un enfoque cooperativo y colaborativo, que generen un cambio positivo para aliviar los apremiantes desafíos urbanos que enfrenta la ciudad, sanando las heridas del pasado y buscando un camino hacia el progreso.

El estudio se centra en establecer la relación entre las políticas de vivienda (Política Nacional de Vivienda y Urbanismo) y las políticas urbanas con la ciudad de Juliaca, con especial atención en mejorar la calidad de vida y la disminución del déficit de vivienda, dos dimensiones esenciales y estratégicas para mejorar las condiciones de la ciudad la de sus habitantes, el análisis de uso del suelo en las áreas donde se ubican las viviendas y de sus condiciones físicas como unidades individuales, se complementa con el análisis de la oferta habitacional disponible en la ciudad y así abordar adecuadamente los desafíos actuales, por lo que, es crucial tener un diagnóstico actualizado que permita guiar el proceso de planificación de la ciudad. Su construcción, se basa en la revisión de documentos de gestión similares (Plan director de Juliaca 2004-2015 y Plan de Desarrollo Urbano de Juliaca 2016-2025), información y datos del INEI, complementando con nueva información sugerida en los procesos de diagnósticos sectoriales actuales, sin embargo, debido la falta de información en ciertos aspectos es necesario señalar que esta debe ser relevada en futuras actualizaciones regulares del PDU.

2.5.1. LOS ASENTAMIENTOS URBANOS DE LA CIUDAD DE JULIACA.

A. OCUPACIÓN Y HABILITACIÓN DEL SUELO

Con la construcción de la actual Iglesia Santa Catalina en 1649, se hace necesario iniciar la planificación de las zonas adyacentes, estableciendo áreas para vivienda y equipamiento e iniciando con esto el trazado reticular de las vías, muy característico de las ciudades en el Perú (principalmente por la influencia de la ocupación española). La Iglesia se culmina más de un siglo después en 1774, ordenando de paso el Pueblo Viejo, que tenía como centro la actual Plaza de Armas con frente a la

Iglesia⁵⁴. A pesar de que la Independencia del Perú se logró en 1821, la región de Puno (incluido Juliaca), permaneció bajo el dominio español hasta 1824. Con la creación del distrito de Juliaca en 1825, bajo el mandato de Simón Bolívar, se estableció el distrito de Juliaca (posiblemente en enero de 1825), que por entonces pertenecía a la provincia de Lampa; su desarrollo comercial, se consolida con la finalización del ferrocarril Arequipa-Puno en 1873, lo que marcó un cambio significativo, transformando a Juliaca en un centro comercial y de servicios, complementada con la Creación política de la provincia de San Román (6 de septiembre de 1926), desde entonces, Juliaca se convirtió en la capital de la nueva provincia de San Román (en honor a Miguel de San Román y Meza, presidente de la República del Perú entre 1862 y 1863), que incluía otros dos distritos. La inauguración oficial se realizó el 24 de octubre del mismo año.



Figura 131: TEMPLO SANTA CATALINA Y ENTORNO. AÑO APROXIMADO 1877. RECORTE DE IMAGEN. Fuente: Alphonse Stübel, Instituto Leibnitz de Geografía Regional de Alemania. Recuperado de <https://juliaca-red.firebaseio.com/historia/index.html>

Actualmente Juliaca atraviesa una etapa crucial en cuanto a la formalización de sus extensiones urbanas, el descontrol urbano, propiciaron condiciones de precariedad y de hacinamiento en sus extensiones territoriales, el proceso de ocupación se basa en la concepción de barrios urbanos (zonas consolidadas en el centro de la ciudad) y barrio periurbano (zonas dispersas y en proceso de ocupación de la periferia), su morfología le da un carácter distintivo. Estos rasgos abarcan la autosuficiencia y las conexiones sociales que unen a los habitantes con su comunidad, elementos que dotan a cada territorio de identidad individual.

En este contexto, la informalidad en la ocupación del territorio añade una capa de complejidad, este acto, sin el debido proceso da lugar a zonas urbanas improvisadas, desprovistas de infraestructura esencial, creando una estructura urbana desordenada, a diferencia de los principios del diseño urbano formal. Esto suele suceder en ciudades que experimentan un crecimiento acelerado. Además, la ciudad muestra que el diseño actual se trata más de mapas que de seguir reglas establecidas. Esto

⁵³ Historia de Juliaca. <https://juliaca-red.firebaseio.com/articulos/index.html>

⁵⁴ Plan Director de Juliaca 2004-2015



representa un movimiento profesional que favorece la practicidad sobre la sostenibilidad, impactando la accesibilidad de los servicios y la utilidad urbana de estas áreas emergentes.

Fuente: Plano Base de Sectorización. ORDENANZA MUNICIPAL N.º 008- 2023 - CMPSR-J.

Tipo	Subcategoría	Características
Asentamientos Urbanos	Barrios consolidados	Ubicados en el centro y áreas urbanizadas de Juliaca, con acceso completo a servicios básicos.
	Urbanizaciones en expansión	Sectores de expansión urbana, en proceso de consolidación y habilitación. Acceso parcial a servicios básicos y planifican mejoras.
	Centros comerciales y mixtos	Zonas con uso de suelo comercial y residencial; ubicadas cerca del centro y con alta densidad.
Asentamientos Periurbanos	Parcelaciones residenciales	En las zonas de transición entre urbano y rural, a menudo mezclan actividades agrícolas y residenciales. Acceso limitado a servicios.
	Asentamientos informales	Áreas en proceso de formalización, ubicadas en la periferia. Acceso limitado a servicios, en su mayoría de autoconstrucción.
	Áreas de expansión irregular	Ubicaciones ocupadas sin planificación ni permisos, afectadas por problemas ambientales (cerca del río Coata).
Asentamientos Rur-Urbanos	Comunidades semiurbanas	Territorios rurales en proceso de urbanización, en los que predominan viviendas de autoconstrucción y se inician actividades urbanas.
	Zonas rurales en expansión urbana	Áreas rurales con influencia urbana por cercanía a centros poblados de Juliaca. Presentan crecimiento residencial sin planificación urbana completa.
	Comunidades campesinas e indígenas	Comunidades con identidad cultural y económica enfocada en la agricultura, con servicios básicos limitados y apoyo mediante programas gubernamentales.

Tabla 47: CARACTERÍSTICAS DE LOS ASENTAMIENTOS EN LA CIUDAD DE JULIACA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2024

Los asentamientos urbanos de la ciudad se organizan por sectores, según la Ordenanza Municipal N.º 008-2023-CMPSR-J, la Administración de la MPSR divide a su jurisdicción en 6 sectores, sin embargo, existe otros sectores administrados por la Municipalidad Distrital de San Miguel y otro por Municipalidad Distrital de Caracoto.

Sector	Distrito de Jurisdicción	Área de sector (Ha)	%
Sector I	Juliaca	50.56	14.79%
Sector II	Juliaca	75.75	22.16%
Sector III	Juliaca	28.87	8.44%
Sector IV	Juliaca	45.29	13.25%
Sector V	Juliaca	44.06	12.89%
Sector VI	Juliaca	22.53	6.59%
Sector VII	San Miguel	49.07	14.35%
Sector VIII	Caracoto	25.75	7.53%
Total		341.89	100.00%

Tabla 48: ÁREA DE SECTORES ADMINISTRATIVOS. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Respecto a los tipos de asentamiento, no existe data actualizada que ayude a comprobar la base de datos del suelo habilitado de oficio por COFOPRI en el periodo 2016-2021. El desafío se establece en el proceso de regularización de estas áreas ocupadas (informal e irregularmente) que crean urbanizaciones de pequeña escala en las que los aportes de suelo para los sistemas urbanos son insuficientes o inexistentes y con alta fragmentación.

B. TIPOLOGÍAS DE HABILITACIÓN URBANA (FORMALES, INFORMALES, EXPANSIÓN, CONSOLIDACIÓN, ETC.).

Según la información actual de la municipalidad, desde el año 1965 hasta el 2025, se han habilitado aproximadamente 331 urbanizaciones en la ciudad de Juliaca, registradas en la base de datos municipal. Sin embargo, el 36 % de estas urbanizaciones no cuenta con planos, ya sea porque nunca fueron presentados o porque no se han actualizado en la municipalidad. Además, el 29 % de las urbanizaciones registradas solo cuenta con un plano en la base de datos, lo que indica que muchas de ellas se formaron inicialmente de manera informal en la ciudad

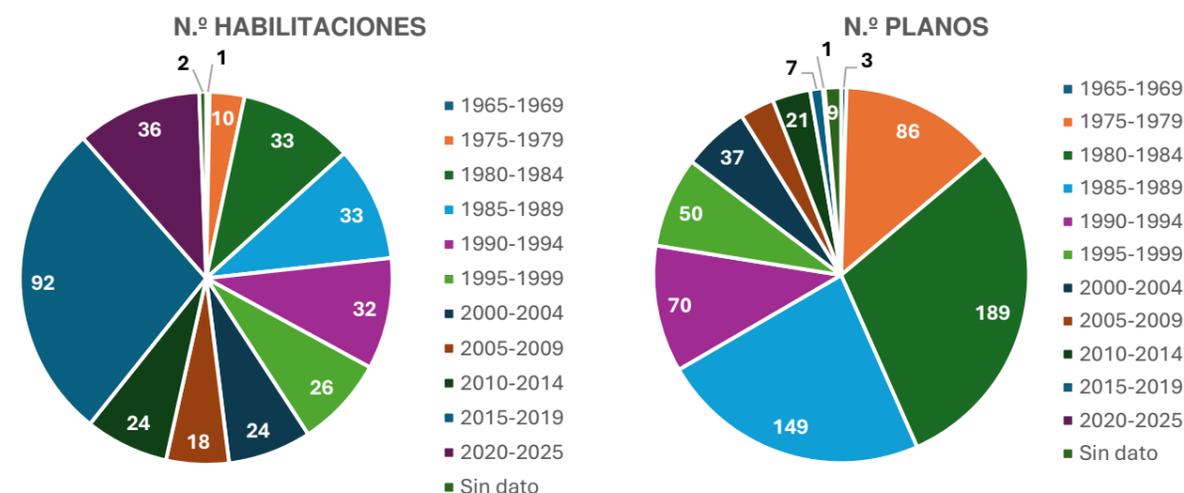


Figura 132: CARTOGRAFÍA POR HABILITACIÓN. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano – MPSRJ

El gráfico, muestra que la mayoría de las habilitaciones son del periodo comprendido entre 1985 y 1989. La segunda mayor cantidad de habilitaciones entre 1990 y 1994. El resto de los años presentan una cantidad menor de habilitaciones constituidas. Los procesos con mayor cantidad de planos son entre 2000 y 2004. La segunda mayor cantidad de planos se construyó entre 1995 y 1999. El resto de los años presentan una cantidad menor de planos.

Esto nos permiten entender la evolución del desarrollo urbano y además ayudan a identificar las áreas con mayor demanda de vivienda y las áreas con mayor potencial de desarrollo. Entre los años 1965 y 1987, aproximadamente el 36% de las urbanizaciones registradas en la base de datos de la municipalidad cuentan con documentación completa, reflejando un mayor nivel de formalidad en comparación con periodos más recientes. En contraste, entre los años 2010 y 2022, la cantidad de urbanizaciones con documentación completa es menor. Además, esta tendencia evidencia un incremento en la informalidad urbana.



2.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

En la ciudad de Juliaca, la vivienda y los asentamientos urbanos, al igual que en el resto del país, atraviesan una problemática de informalidad que conlleva a la pérdida de las ventajas de la legalidad (seguridad jurídica, acceso al crédito formal, y el acceso a los mercados internacionales). Eludir los procesos de asentamiento regulares y de permisos edificatorios contribuye al subdesarrollo; esta informalidad induce un efecto adverso sobre la eficiencia: las actividades informales utilizan y congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos necesarios para abastecerla.

A. Condición de Ocupación de la vivienda

Juliaca concentra la mayor cantidad de viviendas (74,147), seguida de San Miguel (20,315) y Caracoto (538). En Juliaca, el mayor grupo corresponde a viviendas ocupadas con personas presentes (53,442), seguido de viviendas desocupadas por abandono o cierre (5,939) y viviendas con personas ausentes (6,145). En San Miguel, predominan las viviendas ocupadas con personas presentes (14,827), con una proporción menor de viviendas desocupadas por abandono o cierre (1,334). En Caracoto, las viviendas ocupadas con personas presentes suman 351, mientras que las desocupadas por construcción o reparación alcanzan solo 19. En general, la mayoría de las viviendas en los tres distritos están, mientras que las viviendas desocupadas por abandono o cierre representan una proporción significativa, especialmente en Juliaca y San Miguel.

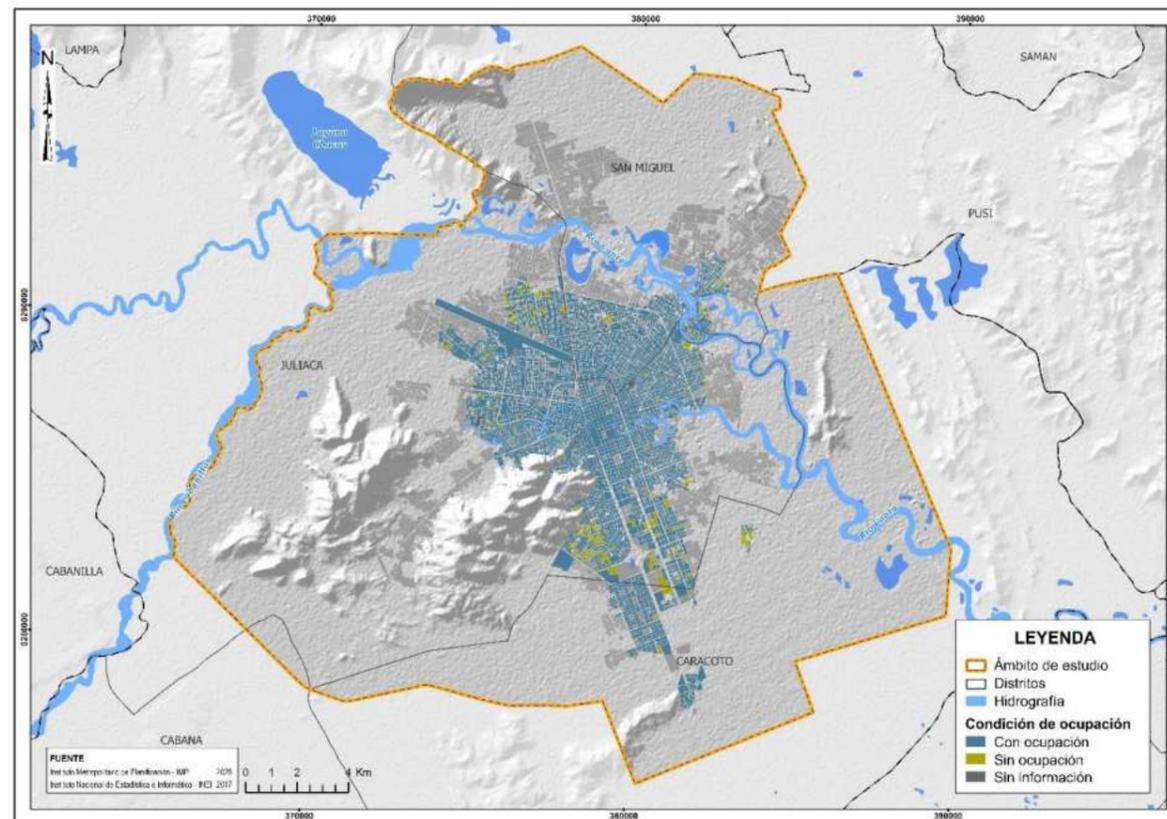


Figura 133: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Distrito	Población 2017	Ocupada, con personas presentes	Ocupada, con personas ausentes	Ocupada, de uso ocasional	Desocup. en alquiler o venta	Desocup. en constr. o repar.	Desocup. abandonada o cerrada	Desocup. otra causa	Total
Juliaca	223,022	53,442	6,145	6,529	484	1,362	5,939	246	74,147
San Miguel	60,850	14,827	3,300	335	116	331	1,334	72	20,315
Caracoto	1,269	351	90	30	1	19	46	1	538
Total	285,141	68,620	9,535	6,894	601	1,712	7,319	319	95,165

Tabla 49: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2024-2035.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

B. Tenencia de la vivienda

La tenencia de vivienda en Juliaca, San Miguel y Caracoto muestra que, de 68,525 viviendas habitadas, el 57.8% es propia con título de propiedad, el 14.2% es propia sin título, el 18.6% es alquilada, el 9.2% es cedida y el resto corresponde a otras formas. Estos datos reflejan un proceso de consolidación urbana, pero también la persistencia de asentamientos informales y una demanda significativa de viviendas en alquiler. Para abordar estos desafíos, se proponen estrategias como la regularización de la propiedad, el fomento de la vivienda social, la planificación del crecimiento urbano y la mejora de infraestructura. Implementar estas acciones contribuirá a garantizar un desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida de la población.

Distrito	Alquilada	Propia sin título de Propiedad	Propia con título de propiedad	Cedida	Otra forma	Total
Juliaca	9,880	7,611	30,719	5,075	72	53,357
San Miguel	2,849	2,099	8,688	1,168	13	14,817
Caracoto	33	45	210	62	1	351
Total	12,762	9,755	39,617	6,305	86	68,525

Tabla 50: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2024-2035.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

C. Material predominante en muros.

El análisis del material predominante en paredes de viviendas en Juliaca, San Miguel y Caracoto muestra que, de un total de 68,620 viviendas, el 80.8% está construido con ladrillo o bloque de cemento, reflejando un proceso de consolidación urbana. Sin embargo, el 18.8% de las viviendas aún usa adobe, especialmente en Juliaca y San Miguel, lo que indica la persistencia de materiales tradicionales en zonas urbanas. Un porcentaje menor (0.4%) emplea materiales precarios como tapial, quincha, piedra con barro, madera y triplay, lo que representa un desafío en términos de seguridad estructural y habitabilidad.

Estos datos evidencian la necesidad de fortalecer programas de mejoramiento de vivienda y acceso a materiales más resistentes, especialmente en las zonas donde aún predomina el adobe. Además, se requiere planificación para la renovación urbana y el fomento de construcciones seguras y resilientes ante sismos.

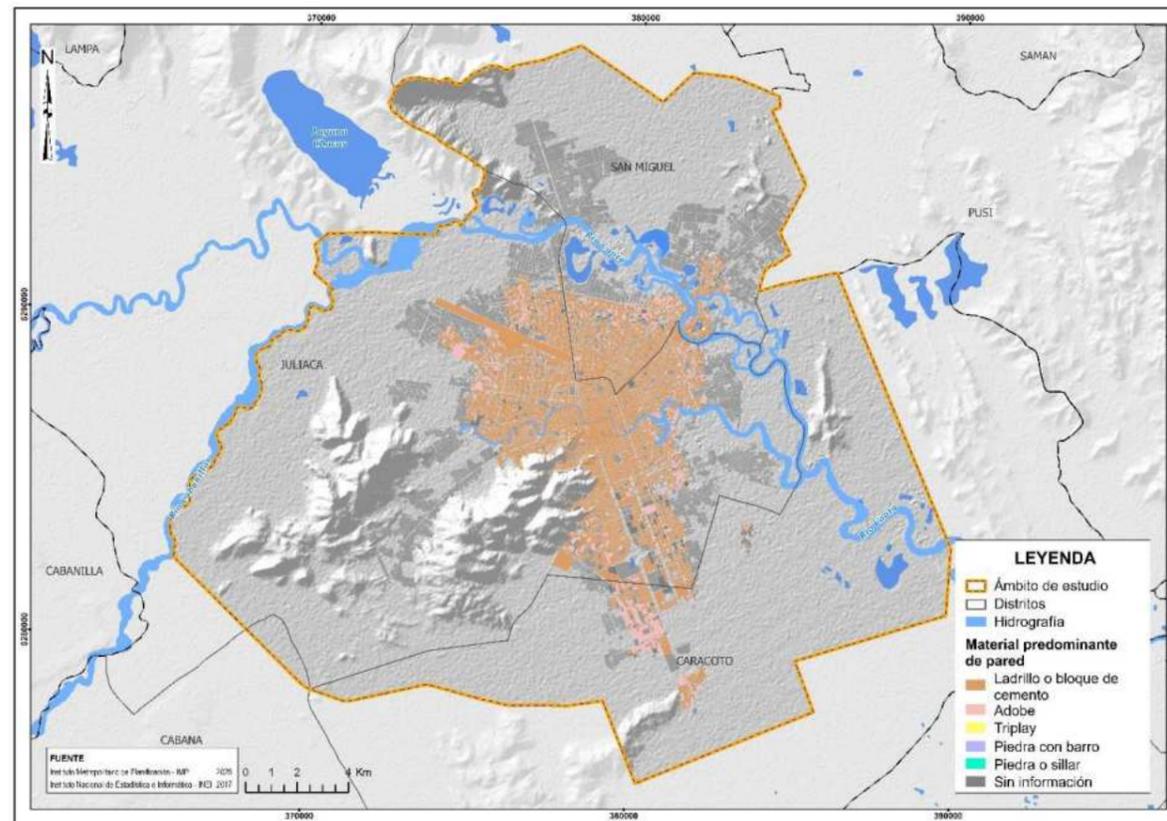


Figura 134: MATERIAL PREDOMINANTE DE PAREDES EN VIVIENDAS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

D. Tipo de vivienda.

El análisis del tipo de vivienda en la ciudad de Juliaca muestra que la mayoría de las viviendas (97.6%) corresponden a casas independientes, lo que evidencia un patrón de urbanización predominantemente horizontal. Las tipologías de vivienda multifamiliar, como departamentos en edificios (0.75%) y viviendas en quinta (0.2%), tienen una presencia reducida, lo que indica una limitada densificación urbana. Asimismo, se identifican 468 viviendas en condición de improvisadas y 60 locales sin destino de habitación humana, lo que refleja la existencia de precariedad habitacional y la necesidad de intervenciones en términos de vivienda digna. Estos datos refuerzan la importancia de promover el desarrollo de soluciones habitacionales más densificadas y mejorar las condiciones de habitabilidad en los sectores más vulnerables de la ciudad.

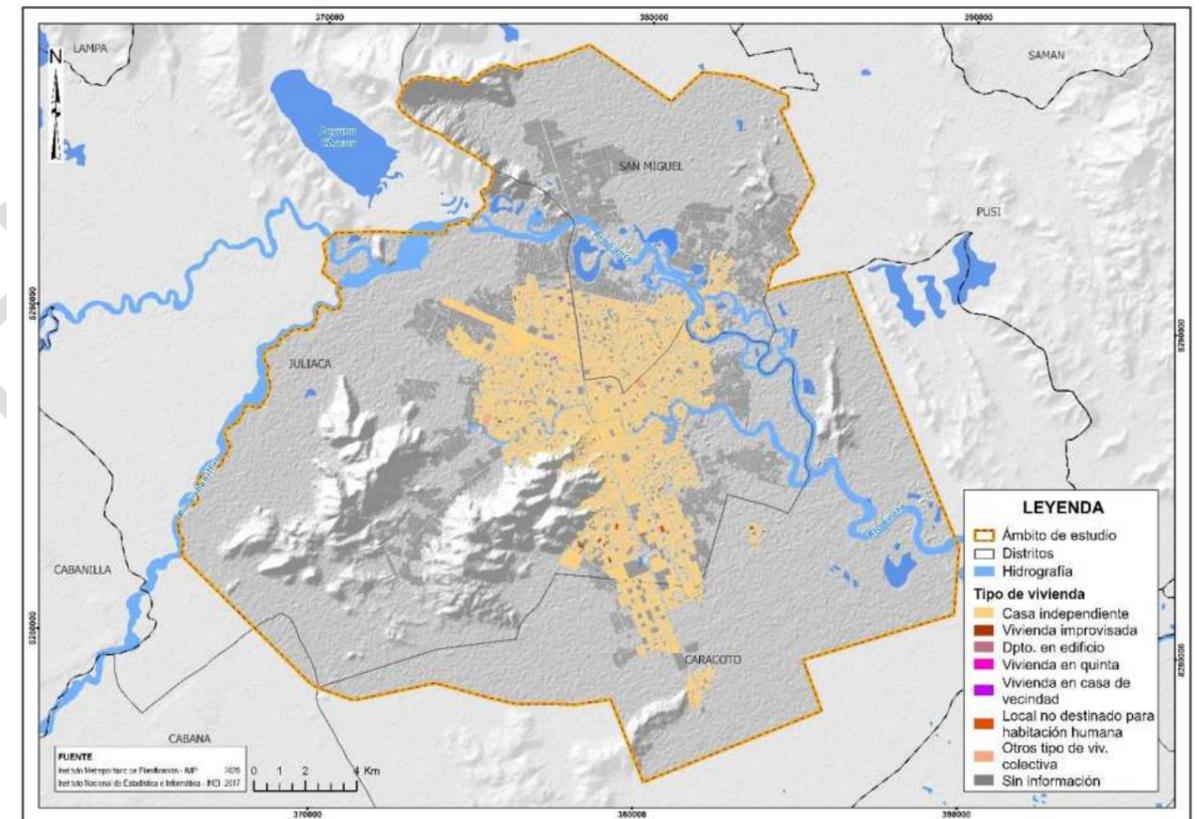


Figura 135: TIPO DE VIVIENDAS.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Figura 136: TIPO DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE JULIACA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

Distrito	Casa Independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecin.	Vivienda improvisada	Local no destina. Habitac.h humana	Viviendas Colectivas	Total
Juliaca	72,211	688	177	596	422	53	152	74,299
San Miguel	20,169	31	17	53	38	7	9	20,324
Caracoto	520	0	0	10	8	0	4	542
Total	92,900	719	194	659	468	60	165	95,165

Tabla 51: TIPO DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE JULIACA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

E. Tenencia de la vivienda.

La tenencia de vivienda es un aspecto clave en la planificación urbana, ya que influye en la seguridad habitacional, el acceso a servicios básicos y la estabilidad de los hogares. En este análisis, se presentan los datos de tenencia de vivienda en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto, con base en la información obtenida. Los datos recopilados muestran que en la ciudad de Juliaca y sus distritos aledaños existen 68,525 viviendas habitadas con diversas formas de tenencia.

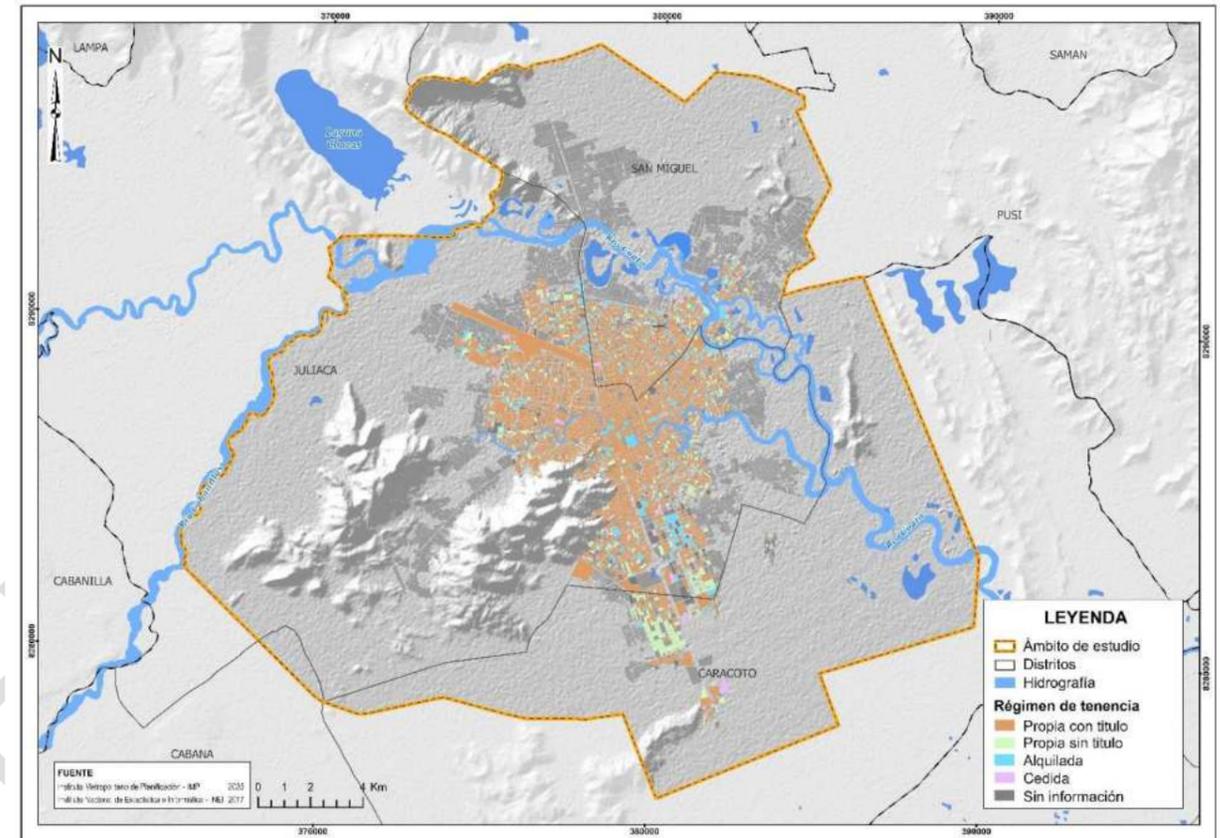


Figura 137: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Distrito	Alquilada %	Propia sin título de Propiedad %	Propia con título de propiedad %	Cedida %	Otra forma %	Total
Juliaca	14.42%	11.11%	44.83%	7.41%	0.11%	77.87%
San Miguel	4.16%	3.06%	12.68%	1.70%	0.02%	21.62%
Caracoto	0.05%	0.07%	0.31%	0.09%	0.00%	0.51%

Tabla 52: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2024-2035.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El cuadro muestra la distribución porcentual de la tenencia de viviendas en Juliaca, San Miguel y Caracoto, donde Juliaca concentra la mayor proporción de viviendas ocupadas (77.87%), con un 44.83% de viviendas propias con título de propiedad, seguido de un 14.42% alquiladas y un 11.11% propias sin título. En San Miguel, que representa el 21.62% del total, predomina también la vivienda propia con título (12.68%), aunque en menor proporción, seguido de un 4.16% de viviendas alquiladas. Caracoto tiene la menor cantidad de viviendas ocupadas (0.51%), con predominio de viviendas propias con título (0.31%). En general, la vivienda propia con título es la forma de tenencia más común, y la vivienda alquilada tiene mayor presencia en Juliaca y San Miguel, mientras que en Caracoto su presencia es mínima.

2.5.3. DÉFICIT Y DEMANDA HABITACIONAL

Uno de los desafíos más grandes a nivel nacional es satisfacer la demanda habitacional, y la ciudad de Juliaca no es ajena a esta coyuntura. Durante los últimos 30 años, los ciudadanos han sido promotores, creadores y hasta audaces en la concepción de la configuración urbana actual de la ciudad, pero que ha desencadenado hoy un problema muy evidente. La problemática habitacional, ha coexistido con la comunidad, desde la creación de la ciudad, y es que las viviendas en gran medida no han sido planificadas y aquellas que han recorrido esta vía regular, nunca fueron culminadas.

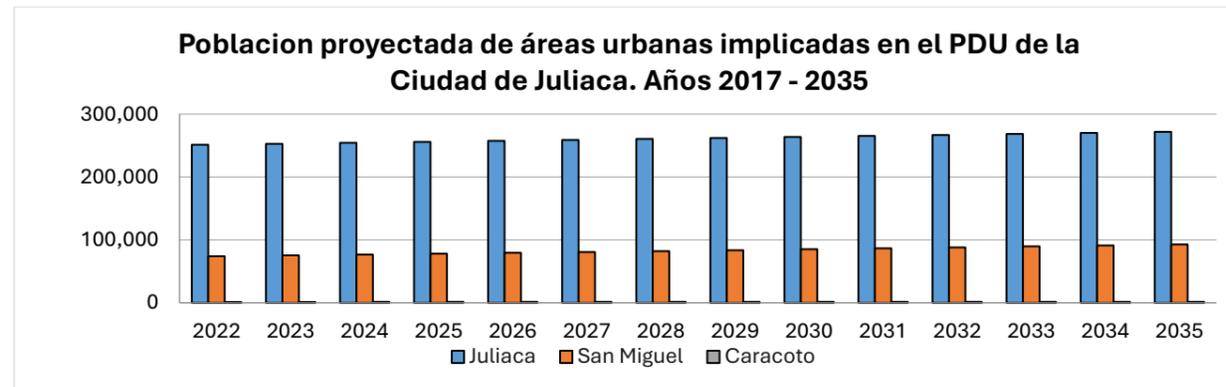


Figura 138: POBLACIÓN PROYECTADA DE ÁREAS URBANAS. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La informalidad en los procesos de edificación, licencias de habilitación urbana rara vez son culminadas. A pesar de contar con instrumentos de gestión del suelo urbano (Juliaca 2004-2015 y PDU 2016-2025), en diferentes períodos, las autoridades de turno no pudieron consolidar la gestión y control efectivos del suelo. A través de los años ha rondado la idea errónea en la ciudadanía, que los parámetros edificatorios son desfavorables para sus intereses, el desconocimiento sobre estos instrumentos desarrolló una cultura de informalidad, y se dejó escapar posibilidades que a la fecha habrían catapultado a la ciudad como la más importante del sur del Perú. La política nacional de vivienda y urbanismo, establece directrices para el desarrollo y gestión de nuestras ciudades, buscando un desarrollo sostenido y ordenado, abordando problemas como la expansión descontrolada, que conlleva a mayores costos en los procesos de urbanización y de asentamiento, el costo de tendido de redes, infraestructura de servicios por consecuencia mayores costos de mantenimiento. Son estos aspectos los que inciden en gran medida en el creciente déficit habitacional, la insipiente política local en cuestiones urbanas ha complacido a la creciente informalidad y en consecuencia al deterioro de un **organismo vivo**.

Distritos	Población 2017	Total, de viviendas	Número de hogares
Juliaca	223,022	74,119	64,038
San Miguel	60,850	20,315	16,742
Caracoto	1,269	912	408
Totales	285,141	95,346	81,188

Tabla 53: NÚMERO DE HOGARES POR ÁREAS URBANAS.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

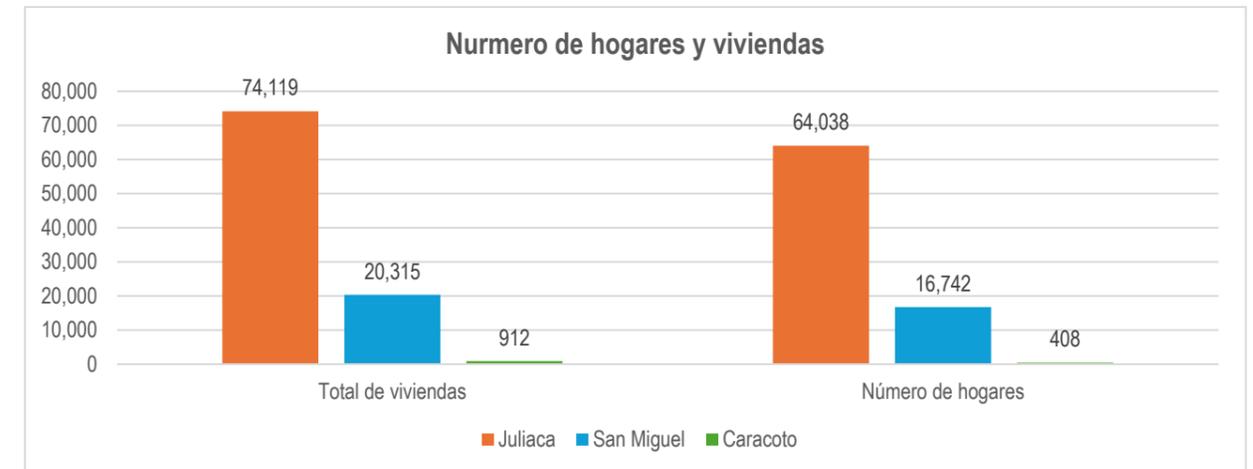


Figura 139: NÚMERO DE HOGARES Y VIVIENDAS.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El análisis del déficit habitacional en la ciudad de Juliaca para el año 2017 revela una problemática significativa en la disponibilidad de viviendas en relación con la cantidad de hogares. El déficit tradicional, entendido como la brecha real entre el número de viviendas existentes y los hogares que requieren una vivienda, se establece como el indicador clave para evaluar la demanda insatisfecha de unidades de vivienda. En este sentido, el distrito de Juliaca presenta el mayor déficit tradicional con 10,733 viviendas faltantes, lo que representa la mayor parte del déficit total en el área de estudio. San Miguel, por su parte, muestra una carencia de 1,928 viviendas, mientras que Caracoto reporta un déficit mucho menor, con 57 unidades. Sumando estos valores, se obtiene un déficit tradicional total de 12,718 viviendas en toda el área urbana implicada en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Juliaca. Si bien el déficit cuantitativo y cualitativo aportan información valiosa sobre la necesidad de nuevas viviendas y la mejora de las existentes, el déficit tradicional refleja de manera más precisa la cantidad real de viviendas que deben edificarse para satisfacer la demanda habitacional en la ciudad. Este indicador debe ser prioritario en la formulación de estrategias de vivienda dentro del marco del desarrollo urbano sostenible. En este escenario, es necesario implementar políticas que promuevan la producción de viviendas accesibles y el uso eficiente del suelo urbano y el fortalecimiento de programas de financiamiento habitacional que permitan reducir la brecha entre la oferta y la demanda de viviendas en Juliaca.

Áreas urbanas implicadas en el PDU de la ciudad de Juliaca - 2017				
Distrito	Déficit Tradicional	Déficit Cuantitativo	Déficit Cualitativo	Déficit Habitacional
Juliaca	10,733	18,034	20,308	38,342
San Miguel	1,928	3,593	7,297	10,890
Caracoto	57	122	287	409
Total	12,718	21,749	27,892	49,641

Tabla 54: DÉFICIT HABITACIONAL DE LA CIUDAD DE JULIACA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Déficit tradicional				
Distrito	Déficit Tradicional 2025	Déficit Tradicional 2028	Déficit Tradicional 2030	Déficit Tradicional 2035
Juliaca	56,559	17,645	18,118	18,450
San Miguel	17,393	6,245	6,460	6,603
Caracoto	450	38	41	45
Total	74,402	23,928	24,619	25,098

Tabla 55: DÉFICIT TRADICIONAL PROYECTADO

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Demanda Tradicional y Habitacional a Corto, Mediano y Largo Plazo									
Distrito	Déficit tradicional 2025 (*)	Déficit tradicional 2028 (*)	Déficit tradicional 2030 (*)	Déficit tradicional 2035 (*)	Déficit Cualitativo	Déficit Habitacional 2025	Déficit Habitacional 2028	Déficit Habitacional 2030	Déficit Habitacional 2035
Juliaca	17,309	17,937	18,175	18,458	20,308	37,617	38,245	38,483	38,766
San Miguel	4,825	5,118	5,225	5,347	7,297	12,122	12,415	12,522	12,644
Caracoto	35	38	40	43	287	322	325	327	330
Total	22,169	23,093	23,440	23,848	27,892	50,061	50,985	51,332	51,740

Tabla 56: DEMANDA HABITACIONAL PROYECTADA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El proceso de expansión urbana debe considerar una evolución progresiva de la densidad poblacional, evitando cambios abruptos que no reflejen la dinámica real del crecimiento urbano. Por ello, se ha realizado un ajuste basado en criterios técnicos que garantizan una transición sostenible y diferenciada según las características de cada distrito.

• **Déficit cuantitativo de vivienda**

El déficit cuantitativo se refiere al número de viviendas faltantes para cubrir adecuadamente la demanda habitacional actual, es decir, hogares que no cuentan con una vivienda propia y adecuada. La variable se expresa en términos de densidad por manzana, y se clasifica en seis rangos de intensidad (≤ 2 , ≤ 6 , ≤ 12 , ≤ 19 , ≤ 35 y ≥ 35 hogares con déficit por manzana).

a) **Centro de Juliaca**

Las manzanas ubicadas en el núcleo urbano de Juliaca presentan los valores más altos de déficit, destacando concentraciones en los rangos ≥ 35 y ≥ 19 , representadas con tonalidades de rojo oscuro y naranja. Esta situación refleja una alta presión habitacional, posiblemente asociada a fenómenos como el hacinamiento, cohabitación forzada y viviendas improvisadas o en estado precario. Esta zona coincide con áreas consolidadas de uso residencial mixto y elevado valor del suelo.

b) **Corredores urbanos hacia San Miguel y Caracoto**

En los corredores urbanos que conectan Juliaca con San Miguel al noreste y Caracoto al sur, el déficit presenta valores intermedios a bajos (tonos amarillos), lo cual indica una transición hacia áreas en proceso de consolidación urbana. Estas zonas evidencian la expansión reciente del tejido urbano, donde aún no se ha materializado completamente la oferta habitacional o los procesos de regularización.

c) **Áreas periféricas y rurales**

En las áreas más externas y rurales del ámbito de intervención, especialmente en las zonas altas y hacia los bordes distritales, predominan los tonos grises. Estas áreas corresponden a zonas sin densidad de déficit registrada, ya sea por tratarse de áreas no habitadas, reservorios hídricos, terrenos agrícolas, equipamientos, áreas naturales o zonas aún no urbanizadas. El análisis del déficit cuantitativo de viviendas evidencia una fuerte demanda habitacional insatisfecha en el centro de Juliaca, en contraste con áreas de expansión con menor presión. Este patrón espacial refleja tanto la consolidación desequilibrada del espacio urbano como la necesidad urgente de políticas de vivienda, suelo y servicios básicos que permitan atender de forma equitativa las necesidades de los hogares y guiar el crecimiento urbano hacia un modelo sostenible y ordenado.

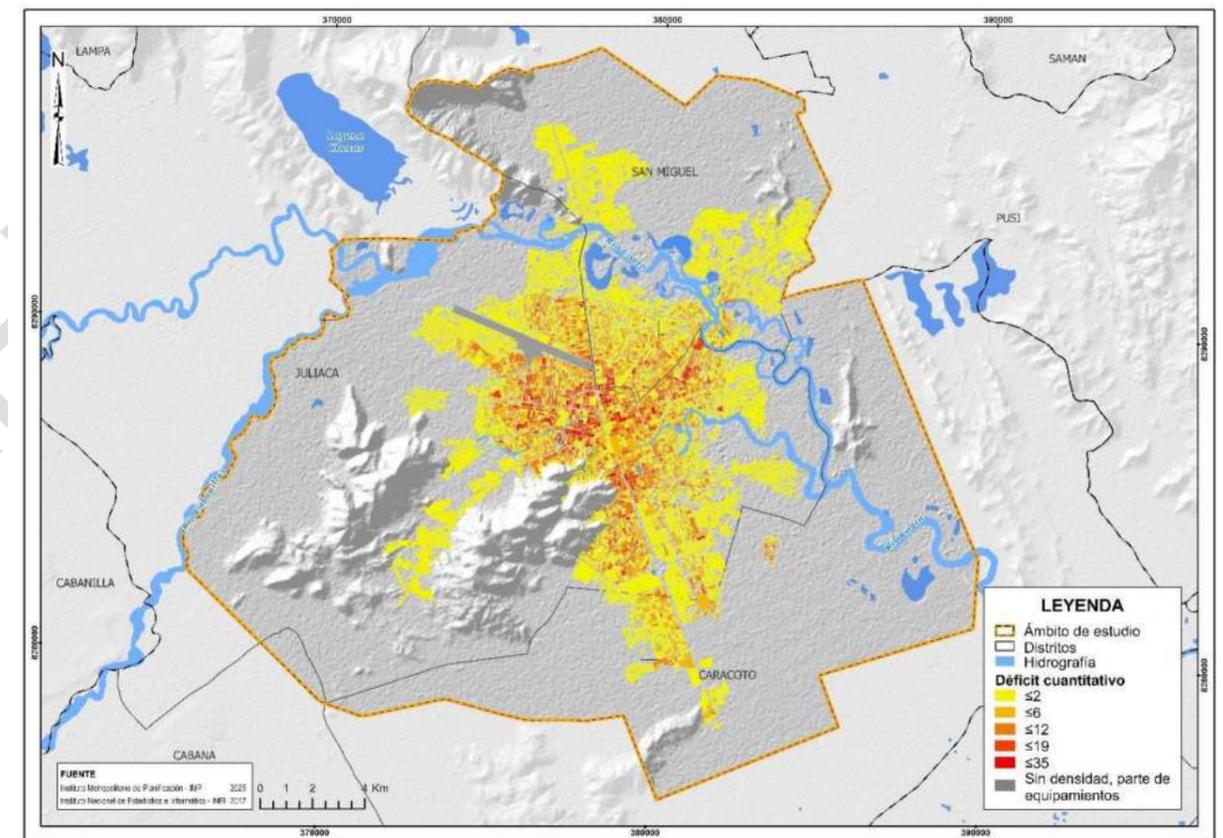


Figura 140: DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

• **Déficit cualitativo de vivienda**

Este déficit hace referencia a viviendas existentes que no reúnen condiciones adecuadas de habitabilidad, ya sea por deterioro físico, material precario, falta de servicios básicos, hacinamiento interno o condiciones sanitarias deficientes. La variable se representa por manzana y se ha clasificado en rangos crecientes de intensidad: ≤ 3 , ≤ 7 , ≤ 12 , ≤ 19 , ≤ 51 . Las áreas más afectadas se visualizan en tonos rojos, mientras que las de menor intensidad se presentan en amarillo pálido.

a) Zona central y consolidada de Juliaca

El núcleo urbano de Juliaca concentra la mayor cantidad de manzanas con déficit cualitativo elevado, con rangos que superan los 19 y 51 hogares por manzana (colores rojo intenso y rojo oscuro). Esta condición está vinculada a:

- La antigüedad del parque habitacional.
- La falta de mantenimiento o renovación de viviendas.
- La alta densidad de ocupación en zonas centrales, que puede conllevar al hacinamiento y al uso intensivo del suelo en condiciones no óptimas.

b) Áreas periféricas en expansión

En San Miguel y Caracoto, especialmente en sus sectores cercanos al borde urbano, el déficit cualitativo es intermedio o bajo (tonos amarillos y naranjas). Este patrón se asocia a:

- Viviendas autoconstruidas de reciente, data que, si bien no presentan deterioro estructural, carecen de condiciones plenas de habitabilidad (conexión a servicios básicos).
- Procesos de urbanización informal sin acompañamiento técnico.

El déficit cualitativo de viviendas en Juliaca muestra una profunda desigualdad en las condiciones de habitabilidad urbana, con zonas centrales altamente deterioradas y periferias vulnerables a consolidarse precariamente. Su reducción exige una estrategia que combine mejoramiento habitacional, regulación del suelo y fortalecimiento institucional, con enfoque territorial y social.

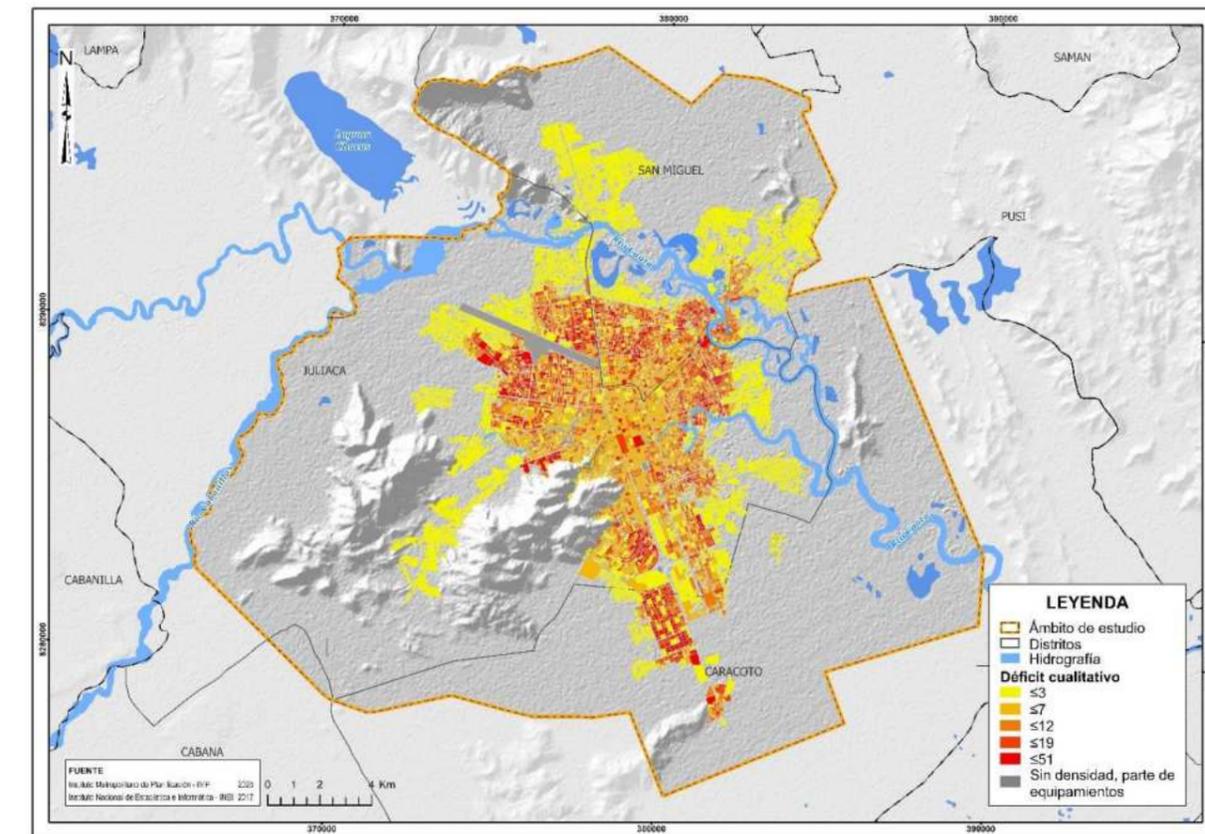


Figura 141: DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas

• **Déficit Habitacional**

Juliaca en general presenta una fuerte demanda habitacional

a) Zona central y consolidada

El centro de Juliaca se caracteriza por una alta densidad poblacional, reflejada en el color rojo intenso en el mapa. Esta zona presenta un "déficit habitacional" mayor a 55.4, lo que indica una alta demanda de vivienda y servicios básicos.

b) Corredores urbanos hacia San Miguel y Caracoto

Los corredores urbanos se caracterizan por una densidad poblacional menor que el centro. Hacia San Miguel, el corredor presenta una densidad poblacional más baja, con un "déficit habitacional" entre 51.8 y 55.4. Hacia Caracoto: El corredor presenta una densidad poblacional similar al corredor hacia San Miguel, con un "déficit habitacional" entre 51.8 y 55.4. Se observa una mayor concentración de áreas urbanizadas en la zona cercana a Caracoto, lo que indica un desarrollo más continuo.

c) Áreas periféricas y rurales

Las zonas periféricas y rurales de Juliaca se caracterizan por una baja densidad poblacional, estas áreas presentan un "déficit habitacional" menor a 51.8, lo que indica una menor demanda de vivienda y servicios básicos. En general, existe una clara diferencia en la densidad poblacional y el "déficit habitacional" entre el centro de Juliaca y las zonas periféricas.



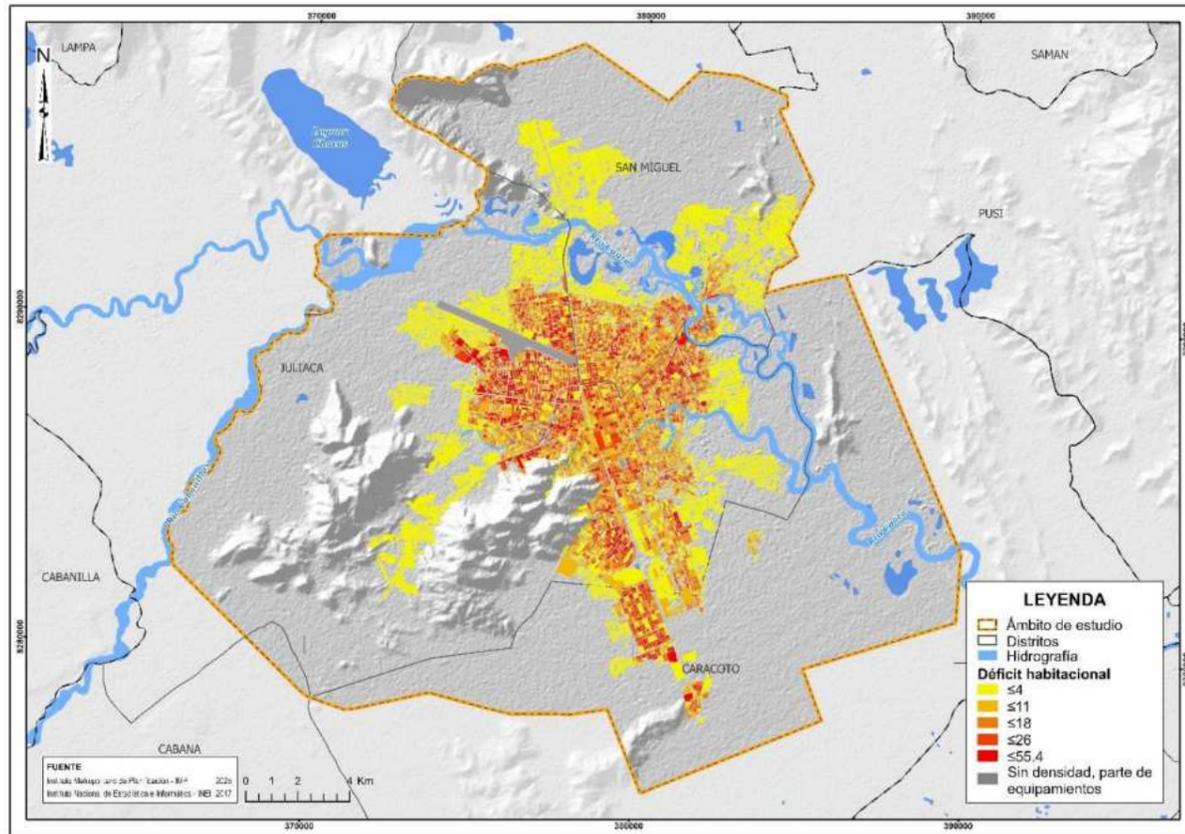


Figura 142: DÉFICIT HABITACIONAL DE VIVIENDA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

• **Déficit Tradicional**

El déficit tradicional de viviendas, corresponde a hogares que carecen de una vivienda propia o que viven en condiciones de alojamiento no independiente (alquiler o cualquier otra modalidad de tenencia). Se ha utilizado una escala por manzana, según el número de hogares afectados: ≤ 2 , ≤ 6 , ≤ 12 , ≤ 19 , ≤ 31 . Las zonas con mayor déficit se visualizan en rojo oscuro, mientras que las de menor intensidad en amarillo claro.

A. Análisis Espacial

a) Zona urbana central de Juliaca

El centro de Juliaca muestra altos niveles de déficit tradicional, principalmente en manzanas con rangos mayores a 19 y hasta 31 hogares por manzana. Esto sugiere:

- Alta demanda insatisfecha de vivienda propia, lo que obliga a muchas familias a vivir en condiciones de cohabitación o hacinamiento.
- Presencia de inmuebles multifamiliares o lotes compartidos sin regulación adecuada.
- Posible presión sobre el suelo urbano consolidado, especialmente en zonas de alquiler informal.

b) Áreas periféricas y de expansión en San Miguel y Caracoto

Estas zonas registran déficit tradicional bajo a intermedio (≤ 2 a ≤ 6), debido a:

- La reciente ocupación del suelo ha estado orientada a autoconstrucción de vivienda propia, aunque con déficit cualitativo (como se evidenció en el mapa anterior).
- Hay menor densidad de población por manzana y más disponibilidad de lotes sin subdivisión o cohabitación extrema.

El déficit tradicional representa una dimensión crítica de la problemática habitacional, pues se relaciona directamente con la tenencia y el derecho a una vivienda digna. Se deben desarrollar estrategias de promoción de la vivienda social, especialmente en sectores con alta concentración de hogares sin vivienda propia.

Se recomienda impulsar:

- Programas de acceso al suelo urbano regulado y con acceso a servicios.
- Proyectos de vivienda multifamiliar de interés social, adecuados al entorno urbano de Juliaca.
- El acceso al financiamiento habitacional.

El análisis revela que el déficit tradicional afecta de forma significativa al núcleo urbano consolidado de Juliaca, lo cual puede traducirse en alta vulnerabilidad social y urbana. Reducir este déficit requiere articular políticas de vivienda con instrumentos de gestión del suelo, promoción de proyectos habitacionales formales y fortalecimiento del acceso a alternativas de vivienda digna para sectores de bajos ingresos.

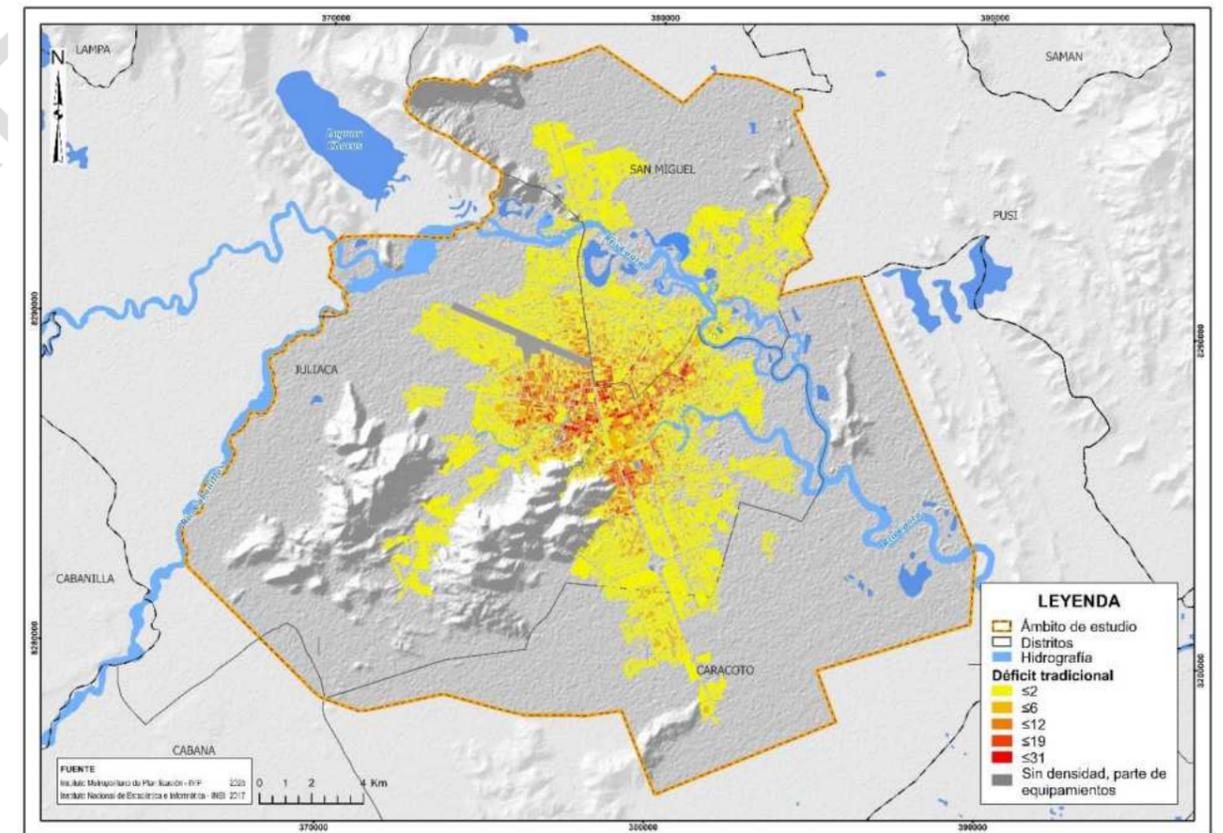


Figura 143: DÉFICIT TRADICIONAL DE VIVIENDA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

2.5.4. VIVIENDAS EN FAJA MARGINAL

El mapa representa la delimitación territorial de los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto, destacando las zonas de ocupación urbana en relación con la faja marginal de los cuerpos de agua. Se han cartografiado los elementos hidrográficos principales y la extensión del área urbana a partir de las manzanas urbanas registradas. La faja marginal, representada en color verde, indica las áreas sujetas a restricciones normativas para la ocupación debido a su condición de zona de riesgo ambiental y protección ecológica. Dentro de esta franja, se identifican manzanas urbanas que abarcan un total de 26.62 hectáreas, evidenciando procesos de ocupación en áreas de riesgo. El ámbito de intervención, delimitado en línea naranja, corresponde a la zona de estudio establecida para el análisis y gestión del territorio en el marco de planificación metropolitana.

El presente análisis cartográfico permite identificar la relación entre la expansión urbana y la faja marginal de los cuerpos de agua en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto, evidenciando la ocupación de zonas con restricciones normativas debido a su condición de riesgo ambiental e hídrico. Esta situación plantea desafíos en la planificación territorial, especialmente en lo referente a la prevención de desastres y la sostenibilidad del crecimiento urbano.

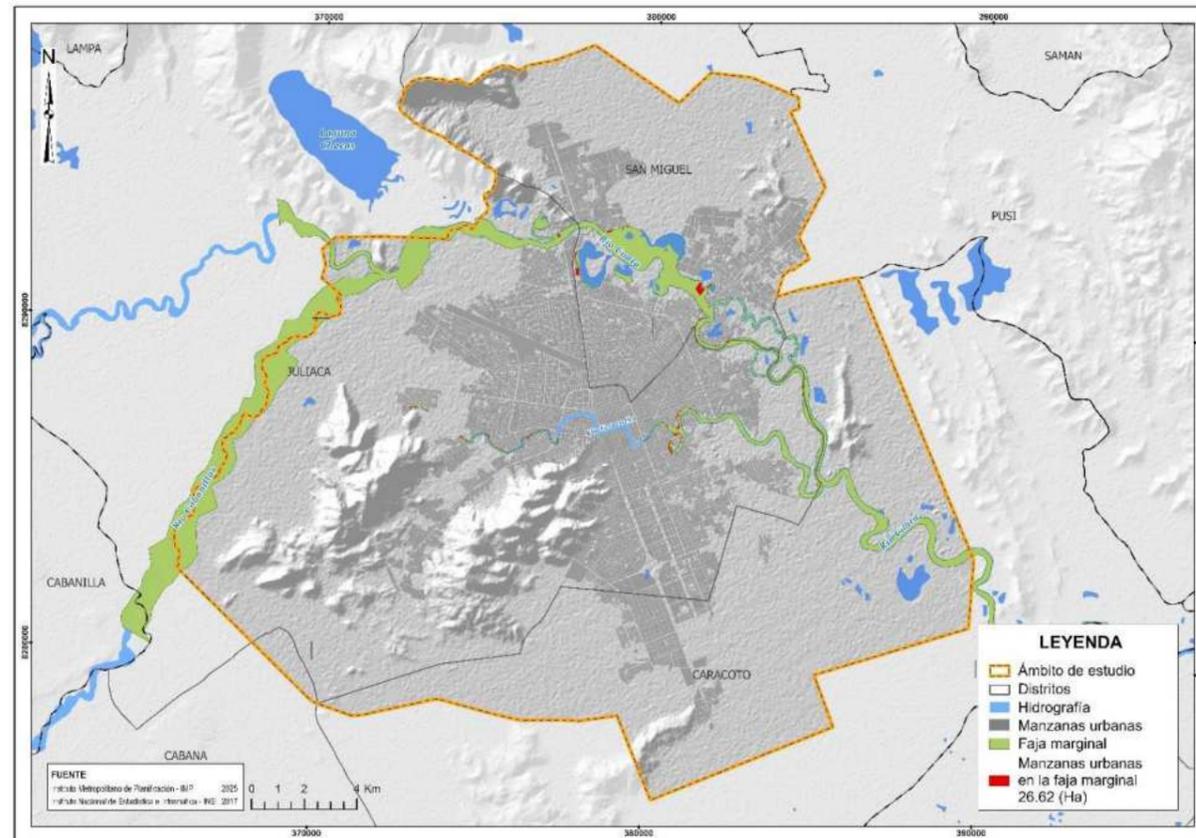


Figura 144: ZONA URBANA EN FAJA MARGINAL.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

2.5.5. OFERTA DE SUELO Y VIVIENDA

Para los Horizontes de planificación se prevé un crecimiento (tendencial) de la población en 332,808 habitantes, lo que posicionaría a la ciudad como la más importante de la región, y por consecuencia

el crecimiento urbano esperado cambiaría definitivamente la configuración actual del borde urbano. La necesidad de nuevo suelo para vivienda es una de las prioridades económica del estado, pero también es una gran oportunidad para mejorar la imagen urbana de la ciudad, haciéndola inclusiva, caminable y renovada.

Proyección de Hogares 2035								
Distritos	Pob 2025	Hog 2025	Pob 2027	Hog 2028	Pob 2030	Hog 2030	Pob 2035	Hog 2035
Juliaca	250,465	59,923	253,086	60,550	254,079	60,787	255,260	61,070
San Miguel	73,964	17,695	75,187	17,988	75,633	18,095	76,142	18,217
Caracoto	1,373	328	1,386	332	1,394	333	1,406	336
Total	325,801	77,946	329,659	78,869	331,106	79,216	332,808	79,623

Tabla 57: NUMERO DE HOGARES PROYECTADOS POR AREAS URBANAS.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2024-2035.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Sin embargo, la demanda de suelo para nuevas viviendas es considerablemente menor que la oferta actual. A partir de la población adicional proyectada respecto a la población 2017 y las densidades urbanas ajustadas, se han calculado los valores de suelo urbano requerido para cada distrito. La siguiente tabla muestra los resultados ajustados:

Ámbito	2025 (*)			2028			2030			2035			
	Distritos	POBL. ADIC. (Hab)	DENS. URB. Hab/Há	SUELO URB. (Has)	POBL. ADIC. (Hab)	DENS. URB. Hab/Há	REQU. SUELO URB. (Has)	POBL. ADIC. (Hab)	DENS. URB. Hab/Há	REQU. SUELO URB. (Has)	POBL. ADIC. (Hab)	DENS. URB. Hab/Há	REQU. SUELO URB. (Has)
Juliaca		27,443	43	645	2,621	60	44	3,614	80	45	4,795	100	48
San Miguel		13,114	45	289	1,223	55	22	1,670	70	24	2,179	90	24
Caracoto		104	13	7.85	13	20	0.7	21	30	0.7	33	45	0.7
Total		40,660	43	941	3,240	55	66.60	4,976	70	69.72	7,007	90	72.90

(*) Población adicional respecto al 2017.

Tabla 58: REQUERIMIENTO DE SUELO URBANO AL 2035.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2024-2035.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El proceso de expansión urbana debe considerar una evolución progresiva de la densidad poblacional, evitando cambios abruptos que no reflejen la dinámica real del crecimiento urbano. Se estima un incremento de la densidad, y para ello, se ha realizado un ajuste basado en criterios que garanticen una transición sostenible y diferenciada según las características de cada distrito.

A. Criterios de la Densidad Urbana

La capacidad de consolidación urbana, disponibilidad de infraestructura y patrones de crecimiento observados en los distritos analizados, colocan a Juliaca, como principal centro urbano y comercial de la región, su crecimiento debe orientarse hacia la densificación y no hacia la expansión descontrolada. La ciudad cuenta con una estructura urbana consolidada y una demanda creciente de



optimización del suelo urbano. Se propone un aumento gradual de la densidad urbana, pasando de 43 hab/Ha en 2025 a 100 hab/Ha en 2035, evitando así el consumo excesivo de suelo y favoreciendo la optimización de los servicios e infraestructuras existentes. San Miguel, presenta un crecimiento moderado, por lo que la densidad urbana evoluciona de 45 hab/Ha en 2025 a 90 hab/Ha en 2035. Por último, Caracoto tiene menor presión urbana, lo que justifica una densidad progresiva de 13 hab/Ha en 2025 a 45 hab/Ha en 2035. Estos valores permiten una mejor planificación del uso del suelo y la provisión de servicios básicos de manera eficiente, considerando:

Juliaca: de 43 a 100 Hab/ha

- Centralidad y consolidación urbana: Juliaca es la ciudad principal de la región y ya cuenta con una infraestructura urbana consolidada. Su crecimiento debe orientarse a la densificación y no a la expansión.
- Disponibilidad de suelo urbano: La expansión de la mancha urbana es limitada, lo que exige aprovechar mejor el suelo disponible.
- Mejoras en infraestructura y servicios: Un aumento progresivo de la densidad permite optimizar los servicios básicos como agua, alcantarillado, transporte y equipamiento urbano.

San Miguel: de 45 a 90 Hab/ha

- Rol como centro secundario: San Miguel es un distrito que complementa a Juliaca y puede absorber parte del crecimiento poblacional, pero con una densificación menos agresiva.
- Crecimiento paulatino: La transición de 45 a 90 hab/ha refleja un crecimiento moderado en la ocupación del suelo, permitiendo que la infraestructura se adecúe gradualmente.

Caracoto: de 13 a 45 Hab/ha

- Baja presión urbana actual: Caracoto tiene una densidad baja porque su urbanización es incipiente. Sin embargo, su cercanía a Juliaca hace que en el futuro pueda absorber parte de la demanda.
- Estrategia de crecimiento ordenado: En lugar de permitir un crecimiento disperso, se fomenta la densificación progresiva hasta niveles adecuados para una ciudad en consolidación.

Estos criterios, garantizan que el crecimiento urbano proyectado sea sostenible, reflejando las capacidades reales de consolidación de suelo y permitiendo una planificación ordenada del territorio. Esto contribuye a un desarrollo urbano eficiente, equitativo y adaptado a la realidad de cada distrito, priorizando la densificación de Juliaca en lugar de su expansión, lo que optimiza el uso de suelo y mejora la calidad de vida de sus habitantes.

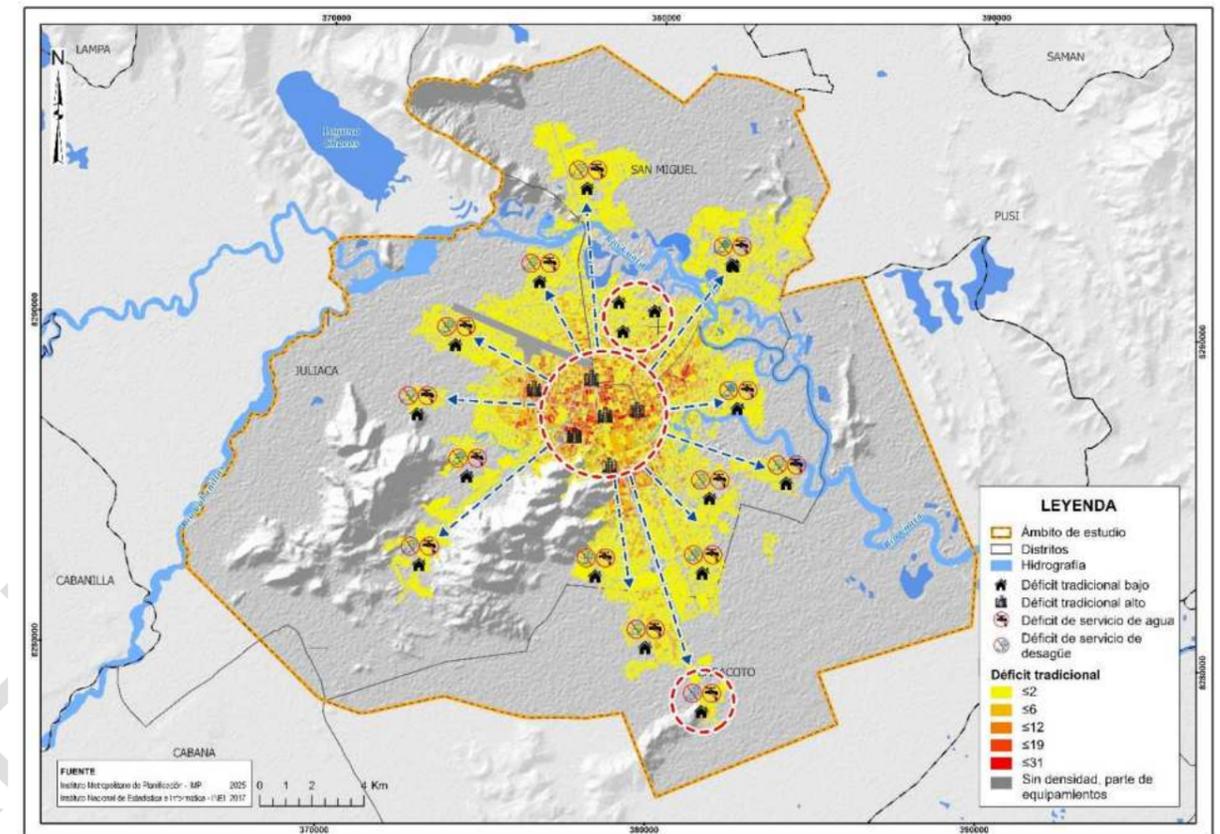


Figura 145: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE SÍNTESIS DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

VERSION PRELIMINAR



Tipo de Viviendas particulares en la ciudad de Juliaca.												
Distrito	Centro Urbano	Casa Independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Vivienda improvisada	Local no destina. Habitac.humana	Viviendas Colectivas	Total			
Juliaca	Juliaca	72,211	688	177	596	422	53	152	74,299			
San Miguel	San Miguel	20,169	31	17	53	38	7	9	20,324			
Caracoto	Caracoto	520	0	0	10	8	0	4	542			
Total		92,900	719	194	659	468	60	165	95,165			
Régimen de tenencia de la vivienda.												
Distrito	Alquilada	Propia sin título de Propiedad	Propia con título de propiedad	Cedida			Otra forma	Total				
Juliaca	9,880	7,611	30,719	5,075			72	53,357				
San Miguel	2,849	2,099	8,688	1,168			13	14,817				
Caracoto	33	45	210	62			1	351				
Total	12,762	9,755	39,617	6,305			86	68,525				
Régimen de tenencia de la vivienda.												
Distrito	Población 2017	Ocupada, con personas presentes	Ocupada, con personas ausentes	Ocupada, de uso ocasional	Desocup. en alquiler o venta	Desocup. en construc. o reparación (i)	Desocup. abandonada o cerrada (ii)	Desocup. otra causa	Total			
Juliaca	223,022	53,442	6,145	6,529	484	1,362	5,939	246	74,147			
San Miguel	60,850	14,827	3,300	335	116	331	1,334	72	20,315			
Caracoto	1,269	351	90	30	1	19	46	1	538			
Total	285,141	68,620	9,535	6,894	601	1,712	7,319	319	95,000			
Áreas urbanas implicadas en el PDU de la ciudad de Juliaca - 2017					Déficit tradicional							
Distrito	Déficit Tradicional	Déficit Cuantitativo	Déficit Cualitativo	Déficit Habitacional	Distrito	Déficit Tradicional 2025	Déficit Tradicional 2028	Déficit Tradicional 2030	Déficit Tradicional 2035			
Juliaca	10,733	18,034	20,308	38,342	Juliaca	6,481	7,108	7,345	7,628			
San Miguel	1,928	3,593	7,297	10,890	San Miguel	2,868	3,161	3,268	3,390			
Caracoto	57	122	287	409	Caracoto	-23	-19	-18	-15			
Total	12,718	21,749	27,892	49,641	Total	9,326	10,249	10,596	11,003			
Demanda Habitacional proyectada.												
Demanda Tradicional y Habitacional a Corto, Mediano y Largo Plazo												
Distrito	Déficit cuantitativo 2025 (*)	Déficit cuantitativo 2028 (*)	Déficit cuantitativo 2030 (*)	Déficit cuantitativo 2035 (*)	Déficit Cualitativo	Déficit Habitacional 2025	Déficit Habitacional 2028	Déficit Habitacional 2030	Déficit Habitacional 2035			
Juliaca	18,034	13,782	14,409	14,646	14,929	20,308	38,342	34,090	34,717			
San Miguel	3,593	4,533	4,826	4,933	5,055	7,297	10,890	11,830	12,123			
Caracoto	122	42	46	47	50	287	409	329	333			
Total	21,749	18,357	19,281	19,626	20,034	27,892	49,641	46,249	47,173			
Requerimiento de suelo urbano al 2035.												
Ámbito de Estudio	2025 (*)			2028			2030			2035		
	POBL. ADIC.	DENS. URB.	SUELO URB.	POBL. ADIC.	DENS. URB.	REQU. SUELO URB.	POBL. ADIC.	DENS. URB.	REQU. SUELO URB.	POBL. ADIC.	DENS. URB.	REQU. SUELO
Distritos	(Hab)	Hab/Há	(Has)	(Hab)	Hab/Há	(Has)	(Hab)	Hab/Há	(Has)	(Hab)	Hab/Há	(Has)
Juliaca	27,443	43	638	2,621	60	44	3,614	80	45	4,795	100	48
San Miguel	13,114	45	291	1,223	55	22	1,670	70	24	2,179	90	24
Caracoto	104	13	7.99	13	20	1	21	30	1	33	45	1
Total	40,660	43	938	3,240	55	66.60	4,976	70	69.72	7,007	90	72.90

Tabla 59: SÍNTESIS URBANIZACIÓN Y VIVIENDA.
 Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.



2.6.EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS

2.6.1. SISTEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO

EL plan de desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2025-2035, se enfoca en los equipamientos de educación, salud y espacios públicos, no solo de nivel distrital, sino también los que por su importancia pueden generar dinámicas urbanas en la ciudad. Evaluar la disponibilidad y accesibilidad de los servicios nos permite:

- Identificar si estos están adecuadamente distribuidos y son accesibles para la población en función de sus necesidades, considerando distancias y tiempos de desplazamiento. Identificar carencias y necesidades de ampliación.
- Detectar áreas o zonas donde el equipamiento es insuficiente o inexistente, lo que puede influir negativamente en la calidad de vida. También permite estimar la necesidad de ampliar o mejorar la infraestructura existente. Optimizar la planificación urbana.
- Un diagnóstico detallado ayuda a los planificadores a tomar decisiones informadas sobre el crecimiento urbano y la asignación de recursos, asegurando que se respeten los estándares normativos en la distribución de equipamientos y se fomente un desarrollo urbano equilibrado.
- Alinear con proyecciones poblacionales nos permite anticipar la demanda futura de equipamientos en función del crecimiento poblacional, considerando áreas de expansión urbana. Esto es esencial para evitar saturación de servicios y falta de capacidad en el mediano y largo plazo.
- Promover la equidad territorial asegura que los equipamientos estén distribuidos de manera justa entre diferentes sectores de la ciudad, minimizando disparidades entre zonas céntricas y periféricas. Generar información para políticas públicas y proyectos.

Los resultados del diagnóstico sirven de base para definir políticas y proyectos de inversión en equipamientos, ya que aportan evidencia sobre las necesidades reales y potencial de cada tipo de infraestructura.

Mejorar la sostenibilidad urbana: Un diagnóstico ayuda a identificar cómo mejorar la eficiencia de los recursos destinados al equipamiento urbano y cómo estos contribuyen a la sostenibilidad de la ciudad, por ejemplo, con infraestructuras verdes, eficientes y bien conectadas.

Fomentar la cohesión social: Al tener acceso a una variedad de servicios y actividades en sus propias áreas, los ciudadanos se sienten más integrados y tienen más oportunidades para participar en la vida urbana, lo que favorece el desarrollo de una comunidad cohesionada.

A. ANÁLISIS DE OFERTA, DEMANDA Y DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS URBANOS

Equipamientos de Educación

Educación Básica Regular (EBR)

El cálculo del déficit y la demanda de equipamiento educativo del nivel básico regular (EBR) se realizó utilizando información del Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2024 - ESCALE, incluyendo datos sobre el número de docentes y el número de secciones para determinar las necesidades de infraestructura y recursos.

Nivel de Equipamiento	Número de Instituciones		Matrículas		Número de aulas		Radio de Influencia	
	Sector público	Sector privado	Público	Privado	Aulas existentes público	Aulas existentes privado		
Inicial	Cuna	4	3	415	62	16	6	500
	Jardín	154	152	7,925	3,945	357	320	1,000
Primaria	51	140	26,527	14,542	499	721	1,500	
Secundaria	25	96	20,529	12,117	356	494	2,000	
PRONOEI	43	-	451	-	-	-	1,500	
TOTAL	277	391	55,847	29,635	1,135	1,541		

Tabla 60: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. 2023

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Fuente: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023

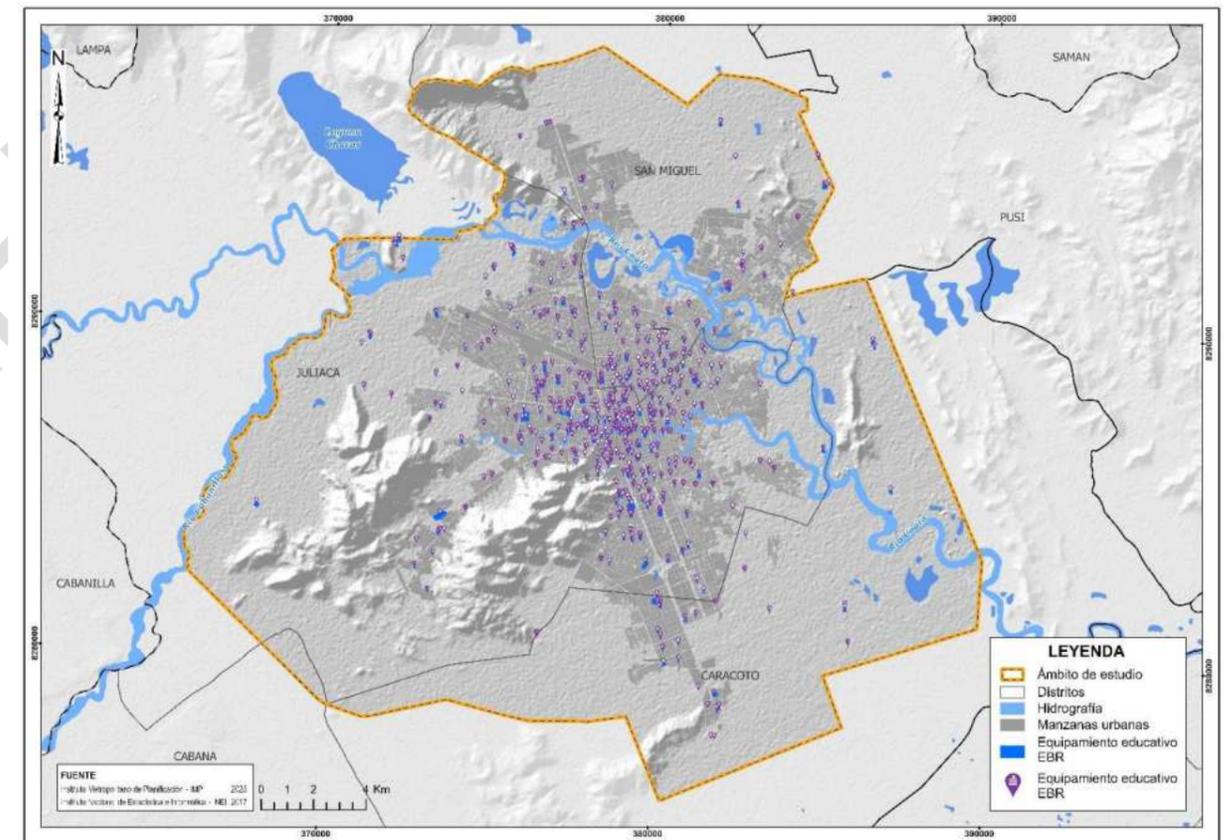


Figura 146: EQUIPAMIENTO DE EDUCACION BASICA REGULAR

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

La tabla 2.6.1. muestra que la ciudad cuenta con 668 instituciones educativas (41.5% públicas y 58.5% privadas), con una matrícula total de 85,482 estudiantes. La mayor demanda se encuentra en primaria (41,069 alumnos) y secundaria (32,646 alumnos), lo que resalta la necesidad de infraestructura adecuada. En términos de aulas, el sector público dispone de 1,228, mientras que el privado tiene 1,541, sumando 2,769 en total. Sin embargo, la alta densidad de estudiantes sugiere un posible déficit de aulas en algunos niveles. Los radios de influencia para la accesibilidad educativa son de 500 m para inicial, 1,500 m para primaria y PRONOEI, y 3,000 m para secundaria. La distribución espacial debe optimizarse para garantizar la cobertura en función de la densidad poblacional.

Distrito	IEI		IEP		IES		PRONOEI		TOTAL	
	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas
Juliaca	122	298	42	422	18	270	37	0	219	990
San Miguel	35	74	9	77	7	86	4	0	55	237
Caracoto	1	1	-	-	-	-	2	0	3	1
TOTAL	158	373	51	499	25	356	43	0	277	1,228

Tabla 61: DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE EBR PÚBLICO EN LA CIUDAD DE JULIACA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Fuente: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023

La Tabla 2.6.2. muestra la distribución de instituciones educativas y aulas en los distritos de San Miguel, Juliaca y Caracoto evidencia una marcada concentración en Juliaca, que alberga 219 instituciones y 990 aulas, consolidándose como el principal centro de oferta educativa. En contraste, San Miguel cuenta con 55 instituciones y 237 aulas, mientras que Caracoto presenta un déficit significativo con solo 3 instituciones y 1 aula. En cuanto a los niveles educativos, la educación inicial (IEI) dispone de 158 instituciones y 373 aulas, la primaria (IEP) de 51 instituciones y 499 aulas, y la secundaria (IES) de 25 instituciones y 356 aulas. Destaca el caso de los PRONOEI, que, aunque suman 43 instituciones, no registran aulas formales, lo que indica deficiencias en su infraestructura.

Para la planificación urbana, estos datos sugieren la necesidad de reforzar la infraestructura educativa en Caracoto y San Miguel, donde la oferta es limitada. En Juliaca, se requiere optimizar la distribución de equipamientos para garantizar una cobertura adecuada y equilibrada. Además, es prioritario mejorar la infraestructura de los PRONOEI, asegurando espacios adecuados para la educación inicial. Este análisis permite orientar estrategias en el PDU con el fin de mejorar la equidad y funcionalidad del sistema educativo en la ciudad.

Nivel de Equipamiento de Educación Básica Regular	Actual (2023)			Corto Plazo 2028		Mediano Plazo 2030		Largo Plazo 2035		
	Aulas Exist.	Aulas Requer.	Déficit	Aulas Requer.	Déficit	Aulas Requer.	Déficit	Aulas Requer.	Déficit	
Inicial	Cuna	16	21	-5	210	-194	211	-195	212	-196
	Jardín	299	334	-35	494	-195	501	-202	518	-219
Primaria	445	445	694	-249	357	88	362	83	375	
Secundaria	375	375	529	-154	275	100	281	94	291	
TOTAL	1,129	1,135	1,577	-442	1,336	-201	1,355	-220	1,397	

Tabla 62: REQUERIMIENTO DE AULAS POR NIVEL DE EQUIPAMIENTO EBR PÚBLICO. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Fuente: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023.

En la tabla 2.6.3, se muestra el cálculo de aulas requeridas, el cual se ha realizado en función del número de docentes, secciones y turnos disponibles. Actualmente, existe un déficit de 11 aulas a nivel cuna, 35 en el nivel Jardín, 249 a nivel primaria y 154 a nivel secundaria. En el corto plazo (2028), se proyecta una necesidad de 1,396 aulas teniendo déficit de 253 aulas para cuna y 198 para inicial. Para el mediano plazo (2030), la demanda aumentará a 1,415 aulas, con un déficit de 254 del nivel cuna y 205 aulas de nivel inicial, y en el largo plazo (2035), se requerirán 1,553 aulas, con un déficit

de 255 aulas de nivel cuna y 223 de nivel inicial. Estos datos indican que, en términos generales, la infraestructura educativa de la ciudad tendrá una capacidad que excede la demanda actual y futura en niveles primaria a diferencia del nivel inicial. Sin embargo, es esencial considerar la distribución espacial y la calidad de las aulas, así como la eficiencia en la asignación de docentes y turnos. Para el PDU, esto implica la necesidad de optimizar el uso de los espacios educativos existentes, mejorar la infraestructura en áreas con mayor presión, de acceso a servicios básicos y evaluar estrategias de reorganización para maximizar la eficiencia del sistema educativo en función del crecimiento poblacional y la demanda de servicios educativos.

Cobertura de equipamiento educativo de nivel básico regular.

La Figura 2.6.1. muestra la cobertura educativa en la ciudad de Juliaca, considerando los niveles de educación inicial (1000 m), primaria (1500 m) y secundaria (2000 m). Se observa una mayor concentración de equipamientos educativos en la zona urbana consolidada, donde las áreas de cobertura se superponen, garantizando accesibilidad. Sin embargo, en la periferia y sectores en expansión, la cobertura disminuye, generando posibles déficits de acceso. Las zonas con baja o nula cobertura se localizan principalmente en los límites de la ciudad y en sectores rurales como San Miguel y Caracoto. Además, se evidencia una diferencia en la cobertura según el nivel educativo, siendo más amplia en secundaria y más fragmentada en inicial, lo que indica posibles problemas de acceso para la primera infancia. Para la planificación urbana, es fundamental optimizar la distribución de equipamientos en las zonas con menor cobertura, priorizando la instalación de nuevas infraestructuras educativas o estrategias de acceso complementarias. Este análisis permite tomar decisiones orientadas a mejorar la equidad educativa en Juliaca.

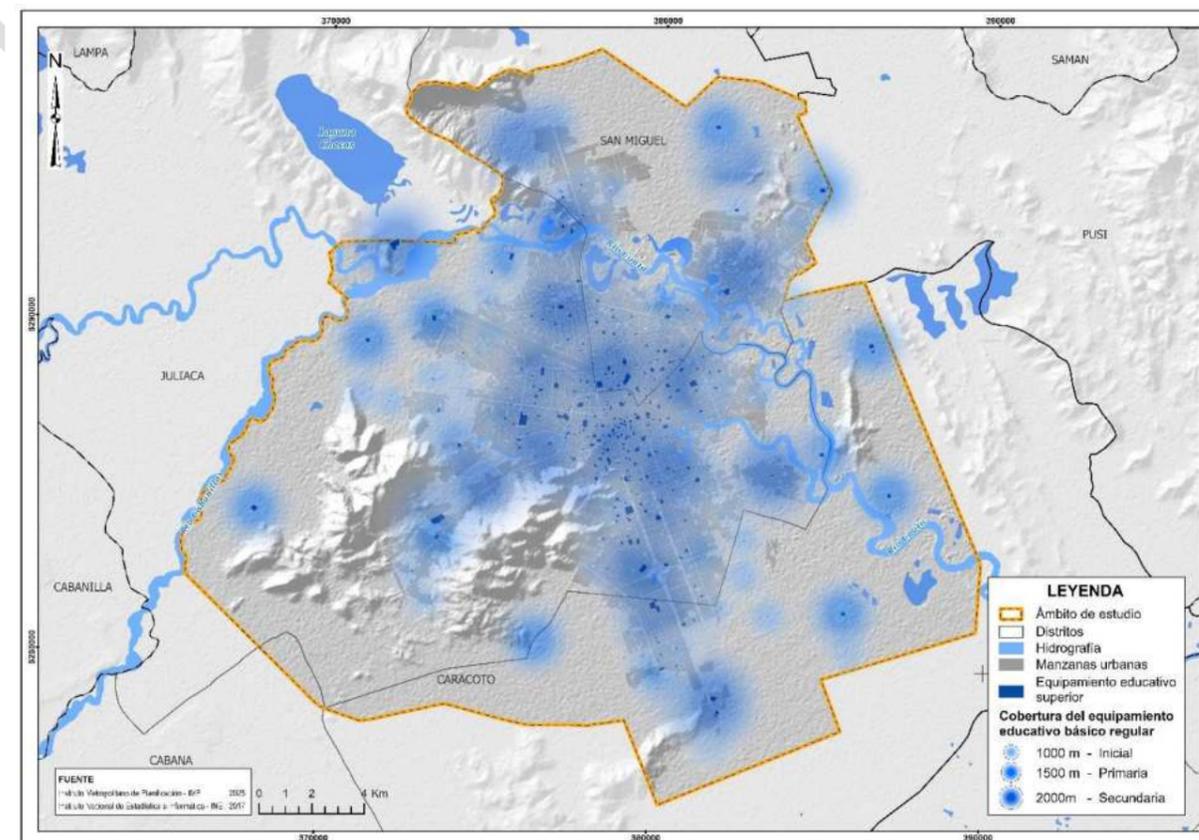


Figura 147: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.



Educación básica especial (CEBE y CEBA)

La tabla muestra la distribución de alumnos y aulas en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Centros de Educación Básica Especial (CEBE) en los distritos de Juliaca y San Miguel. Se observa que Juliaca concentra la mayor cantidad de estudiantes en ambos tipos de educación, con 2,763 alumnos en CEBA y 100 en CEBE, lo que representa el 90.6% y 68% del total en cada categoría, respectivamente. En CEBA, la matrícula femenina es superior a la masculina en ambos distritos, mientras que en CEBE, los varones predominan. La oferta de aulas sigue esta misma tendencia, con Juliaca albergando el 89.9% del total de aulas CEBA y el 72.7% en CEBE. Estos datos reflejan una mayor demanda de educación alternativa y especial en Juliaca, lo que resalta la necesidad de fortalecer la infraestructura y los servicios educativos en el distrito para atender a esta población de manera adecuada.

Distrito	CEBA				CEBE			
	Total, Alumnos	Varones	Mujeres	Aulas Exist.	Total, Alumnos	Varones	Mujeres	Aulas Exist.
JULIACA	2,763	1,159	1,604	107	100	63	37	8
SAN MIGUEL	285	146	139	12	47	34	13	3
Total	3,048	1,305	1,743	119	147	97	50	11

Tabla 63: EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CEBE Y CEBA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.
Fuente: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023.

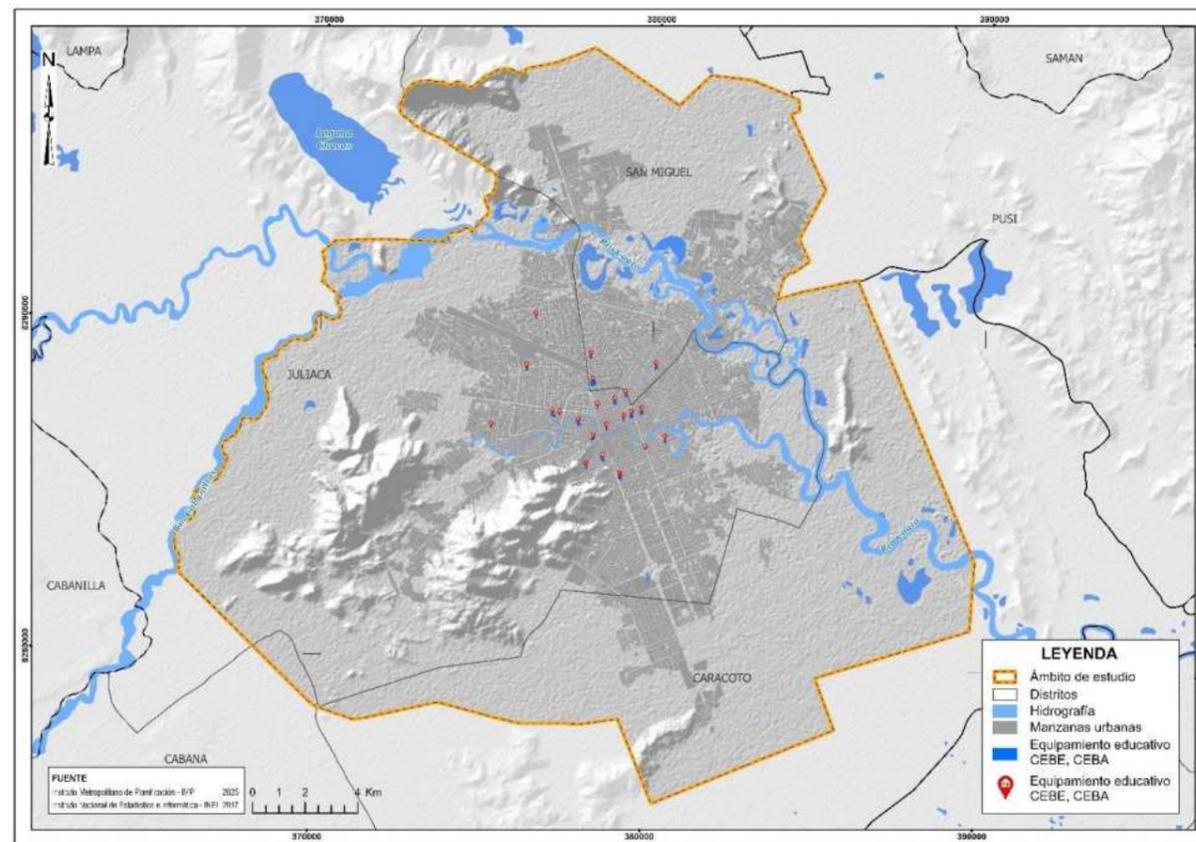


Figura 148: EQUIPAMIENTO CEBE – CEBA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Educación Superior No Universitaria.

La oferta de educación técnica y superior en la ciudad de Juliaca y sus distritos presenta una fuerte concentración en la capital distrital, con un total de 40 instituciones distribuidas de manera desigual. Juliaca alberga 37 de estas instituciones, representando el 92.5% del total, mientras que San Miguel solo cuenta con 3 instituciones (7.5%) y Caracoto no dispone de ninguna oferta educativa en este nivel. Este análisis evidencia una marcada centralización de la educación técnica y superior en Juliaca, dejando en desventaja a los distritos de San Miguel y Caracoto. La limitada oferta en estos sectores implica que los estudiantes deban trasladarse a la capital distrital para acceder a oportunidades de formación, lo que puede generar costos adicionales y dificultades de acceso. Para reducir esta brecha, sería fundamental fortalecer la descentralización de la oferta educativa, promoviendo la instalación de nuevas instituciones en San Miguel y Caracoto.

Distrito	CETPRO		ESFA	IESP			IEST	ISP	Total
	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada		
Juliaca	21	3	1	-	9	1	2	37	
San Miguel	1	1	-	1	-	-	-	3	
Caracoto	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	22	4	1	1	9	1	2	40	

Tabla 64: EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.
Fuente: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023.

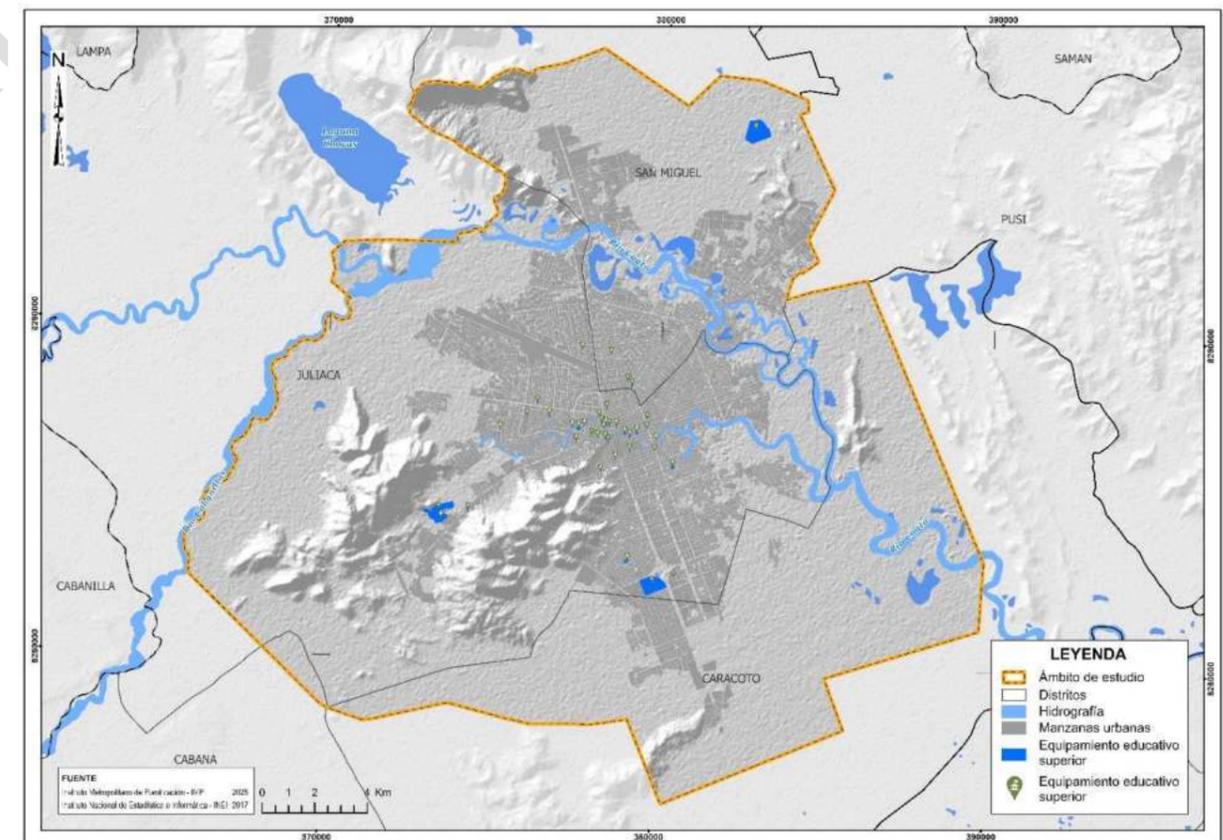


Figura 149: EQUIPAMIENTO EDUCATIVO SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Educación Superior Universitaria

La distribución de sedes de educación superior en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto, diferenciando entre universidades privadas y públicas se muestra en la tabla 2.6.6. Actualmente, existen 4 sedes universitarias, distribuidas de la siguiente manera:

Distrito	Privada				Público		Total
	UANCV	Tipo de Sede	UPEU	Tipo de Sede	UNAJ	Tipo de Sede	
Juliaca	1	Campus	1	Campus	1	Administrativa	3
	-	-	-	-	1	Académica	1
	-	-	-	-	1	Centro de Idiomas	1
San Miguel	-	-	-	-	1	Campus	1
Caracoto	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	1	-	4	-	6

Tabla 65: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Para determinar la suficiencia del sistema universitario público, se considera el Porcentaje de la Población Total a ser Atendida por el Sistema Público (PPSP), estimado en 60%.

Estimación de la Población en Edad Universitaria

Se asume que la población en edad universitaria (17-24 años) representa aproximadamente 15% de la población total.

- Año 2025 (población actual: 325,801 habitantes)
- Población en edad universitaria: $325,801 \times 15\% = 48,870$ jóvenes
- Población objetivo para universidades públicas (PPSP 60%): $48,870 \times 60\% = 29,322$ estudiantes
- Año 2035 (población proyectada: 332,808 habitantes)
- Población en edad universitaria: $332,808 \times 15\% = 49,921$ jóvenes
- Población objetivo para universidades públicas (PPSP 60%): $49,921 \times 60\% = 29,953$ estudiantes

Capacidad de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ)

Actualmente, la UNAJ tiene 4 sedes una sede en Ayabacas, una sede administrativa y 2 sedes en la Capilla en Juliaca). Según estimaciones, una universidad pública promedio en el Perú tiene capacidad para 5,000 a 7,000 estudiantes por sede. Suponiendo que la UNAJ atienda 10,000 a 14,000 estudiantes en total, se evidencia un déficit considerable:

Demanda 2025 (29,322 estudiantes) - Capacidad UNAJ (máx. 14,000) = Déficit de 15,322 estudiantes

- Demanda 2035 (29,953 estudiantes) - Capacidad UNAJ (máx. 14,000) = Déficit de 15,953 estudiantes

Esto confirma que la infraestructura pública universitaria es insuficiente y que el déficit se incrementará en el futuro si no se amplía la oferta educativa.

- Implicancias para la Planificación Urbana
- El sistema universitario público solo cubre entre el 33% y 48% de la demanda esperada.
- La UNAJ necesita nuevas sedes o la ampliación de su capacidad instalada.

- Concentración en Juliaca y Falta de Alternativas en Distritos Periféricos
- La oferta educativa se encuentra altamente centralizada en Juliaca.

Indicador	Población 2025 (proyección)	Población 2035 (Proyección)	Observaciones
Población total	325,801	332,808	Proyección poblacional PDU
Porcentaje de población en edad universitaria (17-24 años)	15%	15%	Aproximación basada en estructura demográfica
Población en edad universitaria	48,870	49,921	Aplicando el 15% sobre la población total
Porcentaje de población a ser atendida por el sistema público (PPSP)	60%	60%	Supuesto basado en la demanda de educación pública
Población demandante del sistema público	29,322	29,953	Aplicando el PPSP sobre la población en edad universitaria
Oferta actual del sistema público	10,000 - 14,000	10,000 - 14,000	Estimación según universidades públicas similares
Déficit de estudiantes no atendidos	15,322 - 19,322	15,953 - 19,953	Diferencia entre la demanda y la capacidad de la UNAJ
Cobertura del sistema público (%)	33% - 48%	33% - 47%	Capacidad de la UNAJ sobre la demanda total
Número de sedes públicas en la zona de estudio	2	2	No se requiere una nueva sede

Tabla 66: DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.



Equipamientos de Salud

De acuerdo al censo del 2017 (INEI), más de 20 millones de peruanos están afiliados a algún seguro del sistema público. Un total de 13'039,920 ciudadanos pertenecen al Sistema Integral de Salud (SIS), mientras que otros 7'299,949 forman parte del Seguro Social de Salud (EsSalud). En contraparte, 7'208,221 peruanos no cuentan con ningún seguro, ni siquiera del sector privado, lo que representa casi un 25% de la población⁵⁵. En este contexto el sistema público ya presentaba múltiples precariedades y, con la aparición de la pandemia por el COVID-19, se desencadenó un escenario imborrable en la historia de nuestro país. Se registraron 217,00 fallecidos número que superó por mucho las 69,280 registradas durante el conflicto armado interno (1980-2000) y las 14,000 de la Guerra del Pacífico. Sin embargo, no era de extrañar el colapso de los servicios de salud, ya que muchas de las instalaciones carecen de infraestructura adecuada, así como también de equipos médicos modernos y necesarios para enfrentar acontecimientos mundiales como la del COVID-19. Cuando se habla de infraestructura no solamente nos referimos a la infraestructura física edilicia, sino que incluye también la infraestructura de redes de comunicación y de acceso a electricidad. La Distribución territorial del sector Salud, se organizan en redes de servicios y micro redes de salud, lo que permite brindar una atención integral, accesible, eficiente, equitativa, de calidad, sostenible, satisfactoria, descentralizada y coordinada, ya que el enfoque territorial de su distribución no se enmarca en la administración político administrativa, sino en búsqueda de la eficacia y eficiencia. En este contexto la RED de Salud San Román, está compuesta por 58 establecimientos de salud incluido el Hospital Carlos Monge Medrano.



Figura 150: HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO. Fuente: RED de Salud San Román - Juliaca.

DISTRITO	PRIMER NIVEL				SEGUNDO NIVEL		TOTAL
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-2	II-E	
Juliaca	2	4	11	3	2	1	23
San miguel	1	2	3	-	-	-	6
Caracoto	1	-	1	-	-	-	2
TOTAL	4	6	15	3	2	1	31

Tabla 67: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS.

Esta categorización de salud está basada en la existencia de determinadas Unidades Productoras de Servicios (UPS), consideradas como mínimas. En los establecimientos de salud públicos otras UPS podrán ser incrementadas en función de la demanda, previa autorización de la autoridad de salud del ámbito correspondiente.

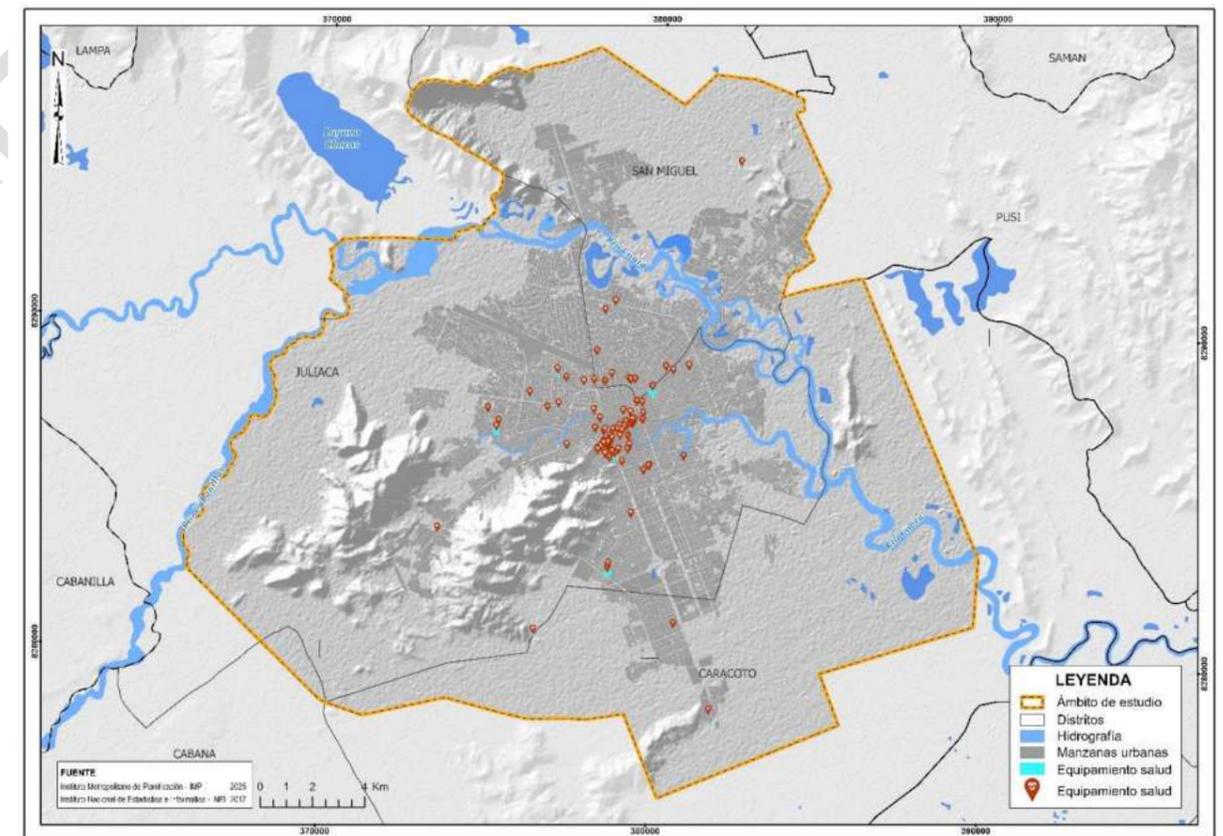


Figura 151: EQUIPAMIENTO DE SALUD. Fuente: RED de Salud San Román - Juliaca.

⁵⁵ Víctor Liza, "La salud peruana después de la pandemia". Memoria. Edición N,º38 (2022), <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/reportaje/la-salud-peruana-despues-de-la-pandemia/>

Cálculo del Déficit de Equipamientos de Salud									
Primer Nivel de Atención – I-1 y I-2									
Sector Urbanos	Oferta Act. Equip.	Demanda de Equipamientos de Salud (PD / INS)				Déficit (Oferta-Demanda)			
		N.º de Equipamientos				N.º de Equipamientos			
	Actual	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Juliaca	2	25	25	25	26	-19	-23	-23	-24
San Miguel	1	7	8	8	8	-4	-5	-5	-5
Caracoto	1	0	0	0	0	-1	-1	-1	-1
Total	4	32	33	33	34	-29	-29	-29	-30
Primer Nivel de Atención: I-3									
Sector Urbanos	Oferta Act. Equip.	Demanda de Equipamientos de Salud (PD / INS)				Déficit (Oferta-Demanda)			
		N.º de Equipamientos				N.º de Equipamientos			
	Actual	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Juliaca	11	5	5	5	5	-6	-6	-6	-6
San Miguel	3	1	2	2	2	-2	-1	-1	-1
Caracoto	1	0	0	0	0	-1	-1	-1	-1
Total	15	6	7	7	7	-9	-8	-8	-8
Primer Nivel de Atención: I-4									
Sector Urbanos	Oferta Act. Equip.	Demanda de Equipamientos de Salud (PD / INS)				Déficit (Oferta-Demanda)			
		N.º de Equipamientos				N.º de Equipamientos			
	Actual	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Juliaca	3	5	5	5	5	-2	-2	-2	-2
San Miguel	0	1	2	2	2	-1	-2	-2	-2
Caracoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	6	7	7	7	-3	-4	-4	-4
Segundo Nivel de Atención: II-2									
Sector Urbanos	Oferta Act. Equip.	Demanda de Equipamientos de Salud (PD / INS)				Déficit (Oferta-Demanda)			
		N.º de Equipamientos				N.º de Equipamientos			
	Actual	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Juliaca	2	3	1	0	0	0	0	0	0
San Miguel	0	1	0	0	0	0	-1	0	0
Caracoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	3	1	0	0	0	-1	0	0

Tabla 68: DEMANDA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA CIUDAD DE JULIACA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Presatadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS 2025

El análisis del déficit de equipamientos de salud de primer nivel de atención en la ciudad de Juliaca muestra una brecha significativa entre la oferta actual y la demanda proyectada. Actualmente, existen 10 establecimientos de salud de primer nivel (I-1 e I-2) distribuidos en los sectores urbanos de Juliaca, San Miguel y Caracoto. Sin embargo, la demanda actual es mayor, con un déficit total de 25 establecimientos. Al proyectar la demanda a futuro, se observa que en el corto plazo se requerirán 29 nuevos establecimientos, en el mediano plazo la demanda se mantendrá y en el largo plazo se requerirá de una unidad adicional. Por sectores, Juliaca presenta actualmente un déficit de 19 establecimientos y necesitará hasta 5 adicionales en el largo plazo. San Miguel muestra un déficit de 4 establecimiento y una proyección de hasta 1 adicionales en el largo plazo. Caracoto, con la proyección no tiene necesidad de un nuevo establecimiento. Estos datos evidencian la necesidad de planificación y asignación de recursos para la construcción y mejora de los servicios de salud en la

ciudad. Sin intervenciones adecuadas, el acceso equitativo a la atención primaria de salud se verá comprometido, afectando especialmente a las poblaciones más vulnerables. En conclusión, para satisfacer la demanda de salud en Juliaca en los próximos años, se deberán implementar estrategias que prioricen la construcción de al menos 7 nuevos establecimientos de primer nivel de atención, asegurando su adecuada distribución territorial y accesibilidad a la población.

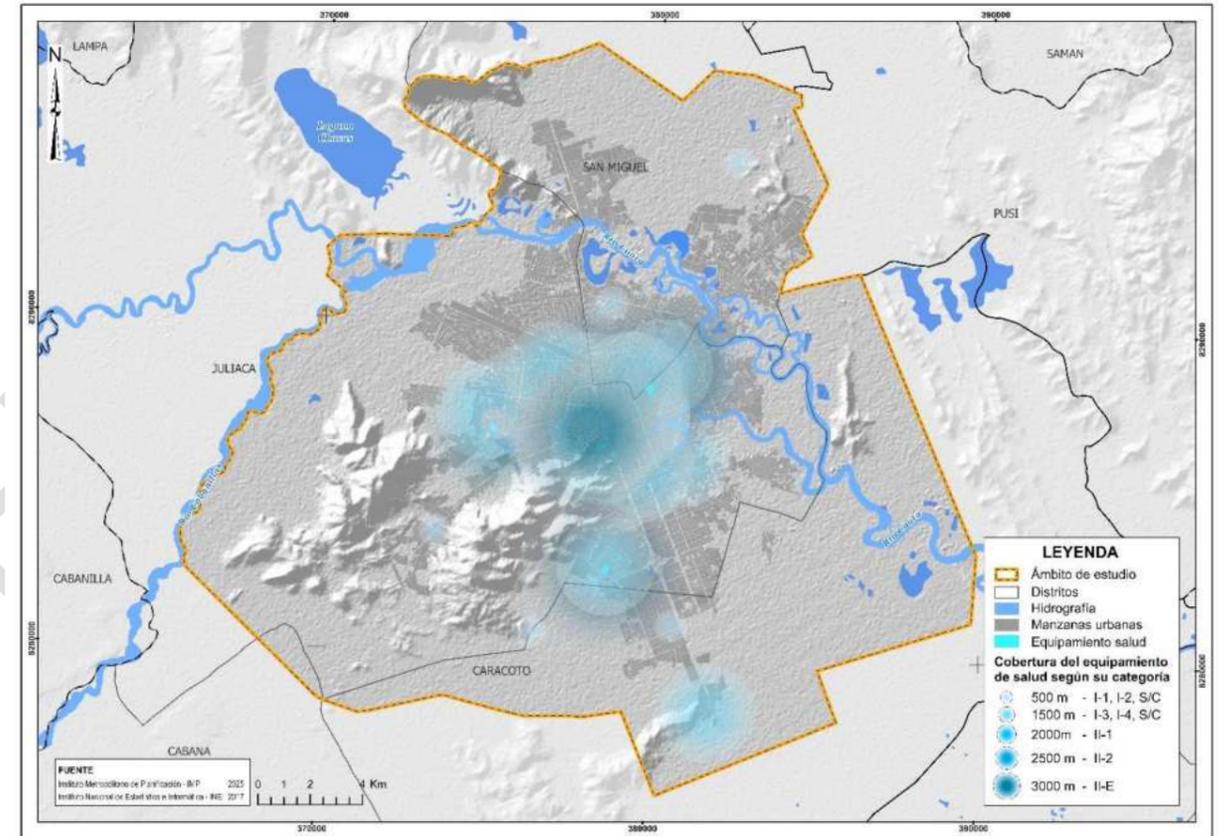


Figura 152: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE SALUD.

Fuente: RED de Salud San Román - Juliaca.

El Mapa D-2.6-06. muestra la cobertura del equipamiento de salud en el ámbito de intervención, mostrando la distribución de los establecimientos categorizados según su nivel de atención. Se han aplicado radios de influencia diferenciados según la jerarquía de los establecimientos, asignando 500 metros para los de nivel I-1, I-2, I-3 y sin categoría, 1500 metros para los de nivel I-3, I-4 y sin categoría, 2000 metros para los de nivel II-1, 2500 metros para los de nivel II-2 y 3000 metros para los de nivel II-E. El análisis de cobertura permite identificar áreas con mayor accesibilidad a los servicios de salud, así como zonas con menor cobertura que podrían representar brechas en la atención de la población. Se observa que los establecimientos de menor jerarquía tienen una cobertura más localizada, mientras que los de mayor nivel abarcan un radio más amplio, aunque con menor cantidad de puntos de atención. Este análisis es clave para evaluar la distribución de la infraestructura sanitaria y proponer estrategias de optimización en la dotación de servicios de salud. Sin embargo, el equipamiento de salud tiene una singular extensión, su área de influencia está basada en la RED integral de Salud, teniendo como cabecera al hospital Carlos Monge Medrano, su influencia va más allá de los límites administrativos, el territorio de influencia abarca distritos de otras provincias, principalmente por la variable de movilización de personal de salud y de pacientes de alto y mediano riesgo, sobre todo la población más vulnerable (madres gestantes y lactantes). Es en este punto, es necesario un análisis territorial fuera de los límites de la jurisdicción de la provincia de San Román, ya que por necesidad pública se identifica una población de otros distritos cercanos de las provincias vecinas. La



distribución de la red de establecimientos de salud es muy similar a la de redes ciudades, ya que un punto neurálgico concentra las atenciones de mayor complejidad y se sirve de establecimientos de categorías menores para descentralizar las atenciones de menor complejidad dejando así la capacidad logística a centros de salud con y sin internamiento (I-3 y I-4), las que a su vez son apoyadas y liberadas por los puestos y postas de salud (categorías I-1 y I-2).

MICRORED	PROVINCIA	DISTRITO	IPRESS	DISTANCIA	
				RED a EE.SS. (km)	Micro Red a EESS (km)
	San Román	Juliaca	Hosp. Carlos Monge Medrano		-
JULIACA	San Román	Juliaca	C.S. Revolución	1.5	0
	San Román	Juliaca	P.S. Mariano Melgar	2.5	0.5
	San Román	Juliaca	P.S. Chingora	15	15
	San Román	Caracoto	P.S. Canchi Grande	17	17
	San Román	Juliaca	P.S. Guadalupe	4	4.5
	San Román	Juliaca	P.S. Escuri	4	4
	San Román	Juliaca	P.S. Vilcapata	10	10.5
CONO SUR	San Román	Juliaca	C.S. Cono Sur	2	0
	San Román	Caracoto	C.S. Caracoto	10	8
	San Román	Juliaca	P.S. 9 de Octubre	1.5	1
	San Román	Juliaca	P.S. Collana Juliaca	8	6
	San Román	Juliaca	P.S. Taparachi	6	3
	San Román	Caracoto	P.S. Suchis	20	23
	San Román	Juliaca	P.S. Jesús Nazareno	8	4
	San Román	Juliaca	P.S. Nestor Caceres Velázquez	7	5
SANTA ADRIANA	San Román	Juliaca	C.S. Santa Adriana	3.5	0
	San Román	Juliaca	P.S. Central Esquen	7	6
	San Román	Juliaca	P.S. Choferes	3	2
	San Román	Juliaca	P.S. Isla	15	11
	San Román	Juliaca	P.S. Jorge Chávez	3	2
	San Román	Juliaca	P.S. Rancho Pucachupa	18	15
	San Román	Juliaca	P.S. Santa Catalina	3	1
	San Román	Juliaca	P.S. Santa María	3	1
	San Román	Juliaca	P.S. Unocolla	10	7

Tabla 69: DISTANCIAS ENTRE IPRESS DE LA RED DE SALUD SAN ROMÁN. Fuente: Red de salud San Román. Plan operativo institucional POI-2024 Unidad Ejecutora. Enero 2024

El cuadro presenta las distancias entre los establecimientos de salud (IPRESS) de la Red de Salud San Román dentro del ámbito de estudio, clasificándolos en tres microredes: Juliaca, Cono Sur y Santa Adriana. Se detallan las distancias en kilómetros desde cada establecimiento de salud hasta el establecimiento de referencia, el Hospital Carlos Monge Medrano, y la distancia dentro de su propia microred. La Microred Juliaca cuenta con establecimientos de salud cercanos al hospital, con distancias que van desde 1.5 km en el caso del C.S. Revolución hasta 17 km en el P.S. Canchi Grande. Algunos establecimientos están dentro del distrito de Caracoto, pero pertenecen a esta microred, como el C.S. Caracoto, que se encuentra a 10 km del hospital.

Equipamiento de seguridad.

Este equipamiento comprende al conjunto de espacios e instalaciones destinadas a la prevención y control del delito. Este equipamiento incluye comisarias, serenazgo y centro de monitoreo, este tiene un papel importante en la ciudad de Juliaca. Este tipo de equipamiento es clave para la planificación urbana. Se observa que la mayoría están ubicados en el distrito de Juliaca, esto muestra la centralidad de existe en esta ciudad, tanto como el distrito de San Miguel y Caracoto, cuentan con un equipamiento de seguridad respectivamente.

DISTRITO	CENTRO PENITENCIARIO	COMISARIA	COMPLEJO POLICIAL	CUARTEL	ESTACION DE BOMBEROS	PUESTO POLICIAL	SERENAZGO	TOTAL
JULIACA	1	2	7	1	2	1	1	15
SAN MIGUEL	0	1	0	0	0	0	0	1
CARACOTO	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	1	4	7	1	2	1	1	17

Tabla 70: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

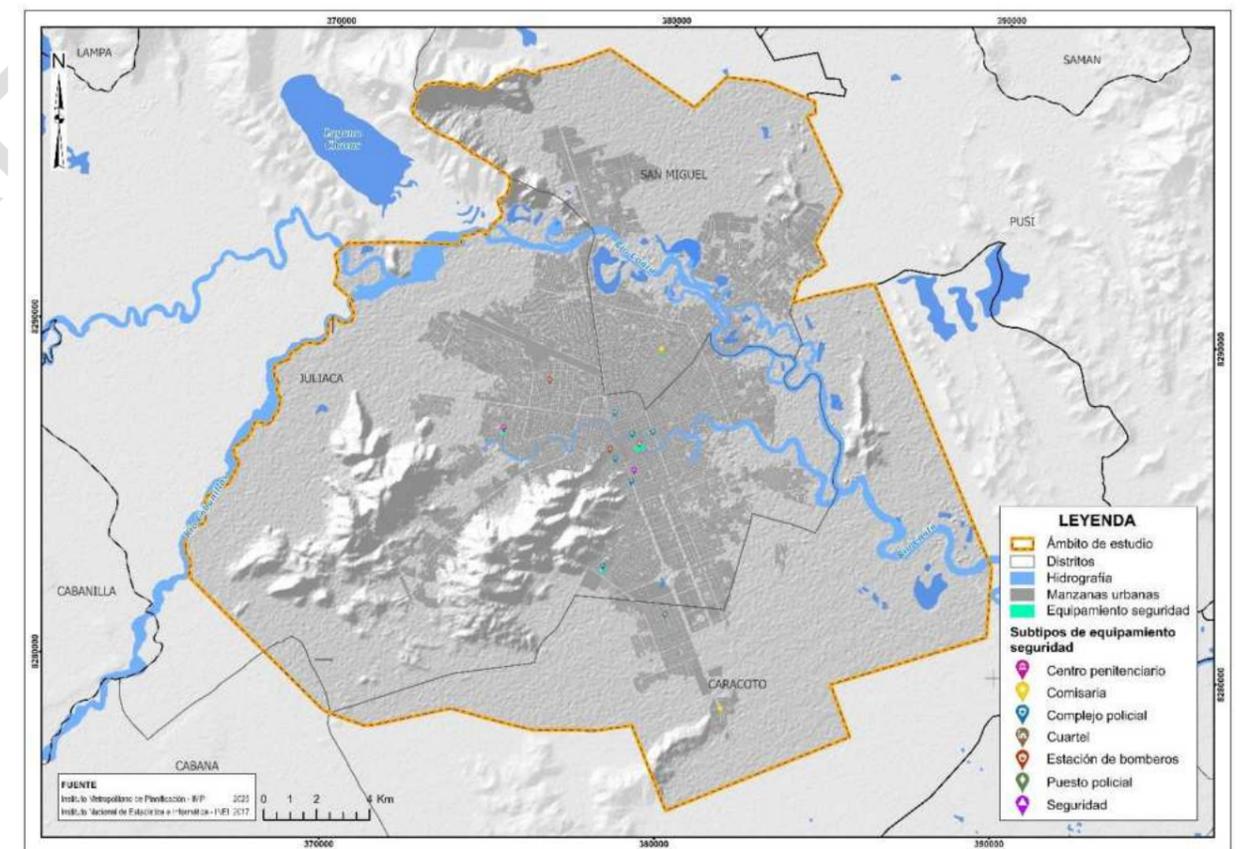


Figura 153: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

El equipamiento de seguridad en la ciudad de Juliaca y sus distritos aledaños refleja una alta concentración de estos servicios en la ciudad principal, con una cobertura mínima en San Miguel y Caracoto. En total, existen 17 infraestructuras de seguridad en el ámbito de estudio, distribuidas de la siguiente manera: 1 centro penitenciario, 4 comisarias, 7 complejos policiales, 1 cuartel, 2 estaciones



de bomberos, 1 puesto policial y 1 base de serenazgo. Juliaca centraliza casi la totalidad del equipamiento, con 15 de las 17 infraestructuras. Destacan sus 2 comisarías, 7 complejos policiales y 2 estaciones de bomberos, lo que evidencia su rol como el centro de seguridad de la provincia. No obstante, la distribución desigual es evidente, ya que tanto San Miguel como Caracoto cuentan únicamente con una comisaría cada uno, sin presencia de estaciones de bomberos, serenazgo o puestos policiales, lo que podría comprometer la capacidad de respuesta ante emergencias en estos distritos. Esta concentración en Juliaca indica la necesidad de reforzar la seguridad en los otros distritos para garantizar una mejor cobertura territorial. En términos de planificación urbana, se recomienda evaluar la instalación de nuevas infraestructuras en San Miguel y Caracoto, priorizando la presencia de unidades de serenazgo y estaciones de bomberos, que actualmente están ausentes en estos distritos. Además, se debería fortalecer la articulación operativa entre los diferentes equipamientos de seguridad para mejorar la capacidad de respuesta ante eventos críticos.

en el área de estudio, permitiendo identificar zonas con mejor acceso y áreas potencialmente desatendidas.

Equipamiento Comercial.

Este tipo de equipamiento incluye campo ferial, centros comerciales privados, galerías comerciales, mercados minoristas y supermercados. En los datos obtenidos se muestra que la mayoría está ubicada en el distrito de Juliaca en el centro de la ciudad está concentrado la mayor cantidad de establecimientos comerciales.

DISTRITO	CAMPO FERIAL	CENTRO COMER. PRIVADO	GALERIA COMERCIAL	MERCADO MAYORISTA	MERCADO MINORISTA	SUPER-MERCADO	Total
JULIACA	1	4	12	12	11	1	41
SAN MIGUEL	0	0	0	1	2	0	3
CARACOTO	0	0	0	0	1	0	1
Total	1	4	12	13	14	1	45

Tabla 71: EQUIPAMIENTO COMERCIAL.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

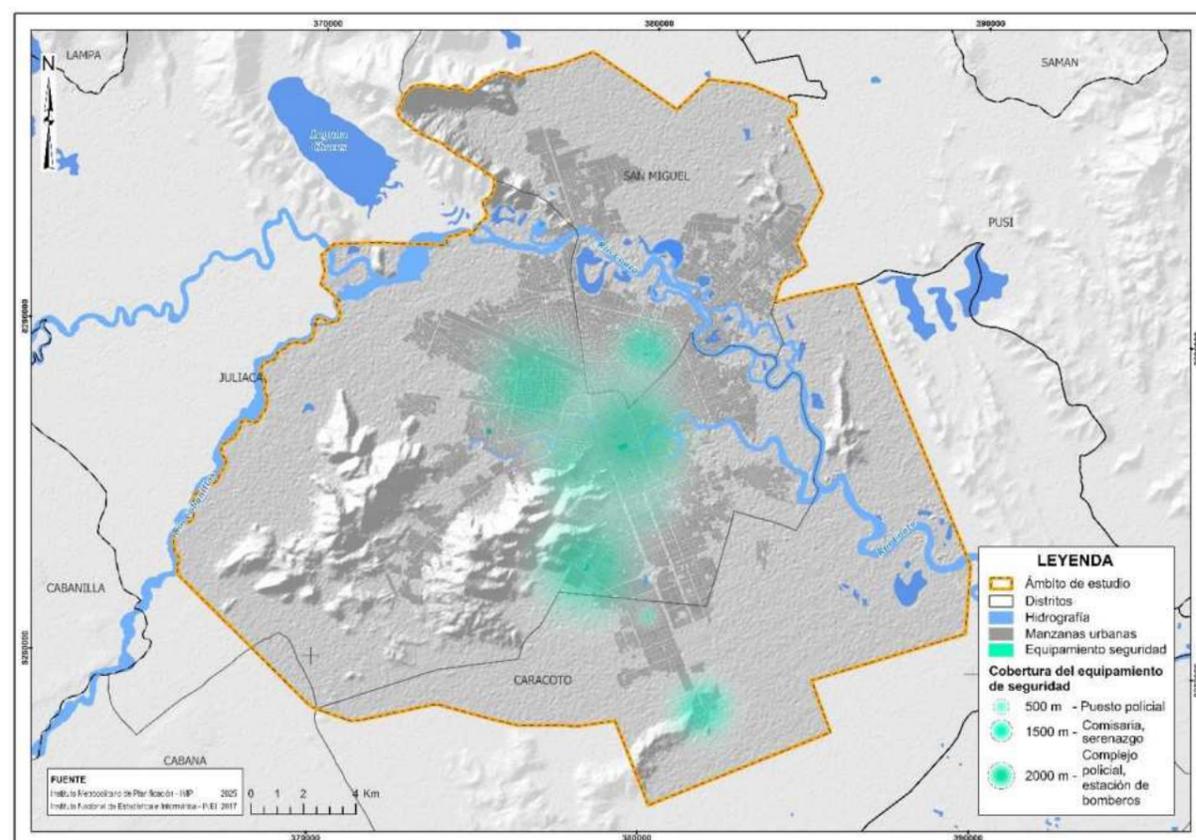


Figura 154: COBERTURA DE SEGURIDAD
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Para representar la cobertura se han utilizado tres niveles de alcance: 500 metros para puestos policiales, 1,500 metros para comisarías y serenazgo, y 2,000 metros para complejos policiales y estaciones de bomberos. Estos rangos permiten visualizar las áreas de influencia de cada tipo de equipamiento y evaluar su impacto en el territorio. El análisis de la distribución de cobertura muestra que los servicios de seguridad se concentran principalmente en la zona central y en algunos puntos estratégicos de la periferia, dejando amplios sectores sin una influencia directa de estos equipamientos. Esta situación podría indicar un déficit de infraestructura en determinadas áreas, lo que afecta la equidad en el acceso a los servicios de seguridad. Aunque los radios de influencia muestran un alcance teórico de cobertura, no reflejan necesariamente la efectividad real del servicio, ya que factores como la disponibilidad de personal y recursos pueden influir en la operatividad de estos equipamientos. El mapa proporciona una representación general de la cobertura de seguridad

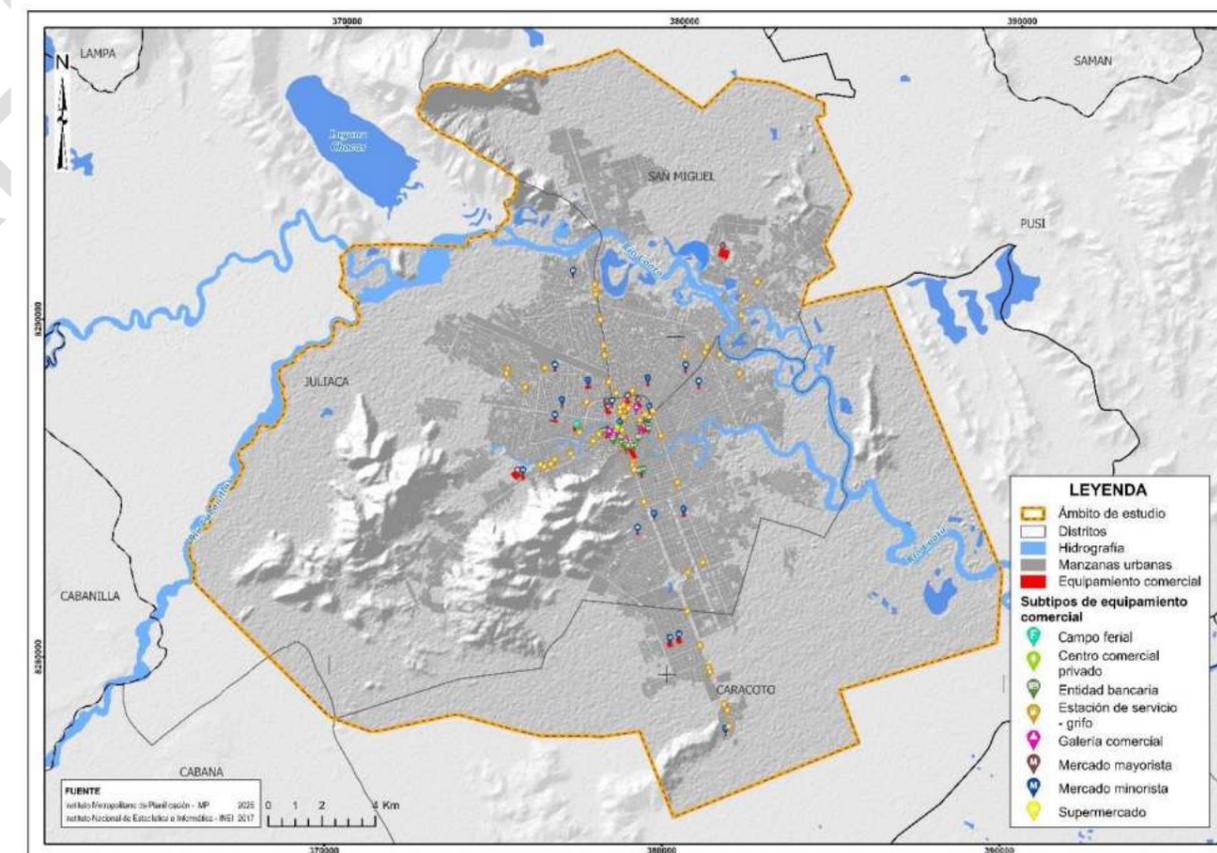


Figura 155: EQUIPAMIENTO COMERCIAL.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Equipamiento de otros usos

Equipamiento funerario

Comprende conjunto de infraestructura destinada para los servicios funerarios. Puede ser de carácter público y privado, desempeñan un papel importante en la ciudad. Su importancia en el desarrollo urbano es la siguiente:

- Ordenamiento territorial: Tener los datos necesarios de este servicio es importante porque ayuda a la planificación de suelo destinado para este servicio.
- Salud pública y sostenibilidad: La ubicación de estos servicios es importante, ya que garantiza que no exista impactos negativos en el entorno.
- Patrimonio y memoria: Estos servicios a lo largo de los años generalmente tienen un valor histórico y cultural, ya que fortalece la memoria social.
- Accesibilidad: Estos servicios deben estar ubicados adecuadamente, ya que debe asegurarse a la población el acceso a estas infraestructuras.

Existe un porcentaje de equipamiento funerario, distribuidos de esta manera: 7 de estos servicios funerarios están ubicados en Juliaca, el 2 en Caracoto y solo un 1 ubicado en San Miguel. Esto evidencia que no existe una proporción adecuada de estos servicios funerarios para la ciudad. (ver Mapa 2.6.15. Equipamiento de otros usos.pág.108)

Equipamiento comunitario de alimentación.

Dentro de este equipamiento están los comedores populares, son instalaciones destinadas que se encargan de la preparación y distribución de alimentos para la población considerada como vulnerable. Estos equipamientos son de importancia ya que desempeñan un papel fundamental puesto que brinda apoyo a personas de bajos recursos y promueven la organización en la población con un fin en común. La importancia que desempeña en el desarrollo urbano es la siguiente:

- Cohesión social: Fomenta la participación ciudadana.
- Seguridad alimentaria: Las personas que se encuentran vulnerables acceden a un servicio de alimentación saludable.

En cuanto a los datos obtenidos, se observó que existe 12 establecimientos de comedor popular y el 100% de estos está ubicado en el distrito de Juliaca.

Equipamiento religioso

Es el conjunto de infraestructura, espacios e instalaciones destinadas a la práctica de actividades de culto, formación espiritual. En el caso de la iglesia católica, ya que es la más predominante en la ciudad incluye templos, parroquias y capillas los cuales desempeñan un papel importante en la ciudad de Juliaca. La importancia que tiene en el desarrollo urbano es la siguiente:

- Cohesión social y cultural: Las iglesias no solo son espacios para culto sino también lugares de reunión y de encuentro de una organización comunitaria.
- Patrimonio arquitectónico. Muchas de estas edificaciones tienen alto valor histórico y contribuyen en el patrimonio cultural de la ciudad.

En cuanto a los datos obtenidos existen 12 equipamientos religiosos católicos, de los cuales 10 de estos equipamientos están ubicados en el distrito de Juliaca, y los restantes uno para el distrito de San Miguel y otro para el Distrito de Caracoto. Esto evidencia la concentración que existe en cuanto al equipamiento religioso en Juliaca.

Miguel y otro para el Distrito de Caracoto. Esto evidencia la concentración que existe en cuanto al equipamiento religioso en Juliaca.

Equipamiento comunitario.

Comprende a un conjunto de infraestructuras llamadas "Salón comunal", destinados para la reunión de personas para desarrollar diferentes actividades tales como actividades sociales, culturales y vecinales. Sirven como espacio de encuentro en la ciudad en donde se toman decisiones colectivas. Su importancia en el desarrollo urbano es la siguiente:

- Ordenamiento territorial: Los salones comunales tienen que estar ubicados estratégicamente para que sean más accesibles a los ciudadanos.
- Cohesión social: Fomentan la organización de los ciudadanos y la participación dentro de una comunidad.
- Gestión participativa: Funciona como punto de encuentro de la ciudad para tomar decisiones sobre asuntos locales.

En cuanto a los datos obtenidos sobre equipamiento comunitario existen 10 locales, de los cuales la mayoría están ubicados en el distrito de San Miguel, los siguientes están ubicados en el distrito de Juliaca y no existe ninguno en el distrito de Caracoto. Los datos observados muestran que la distribución de salones comunales por distrito no es proporcional a la cantidad de ciudadanos.

Equipamiento de servicios públicos esenciales⁵⁶

- Transmisión y distribución de electricidad

Incluye el conjunto de infraestructura, espacios de servicio a la transformación y distribución de la energía eléctrica. Estos cumplen un papel importante en la ciudad ya que, brindan suministro energético a la ciudad. La importancia de este equipamiento en el desarrollo urbano es la siguiente:

- Ordenamiento territorial: La ubicación de estas infraestructuras es importante, ya que evita conflictos en zonas residenciales brindando seguridad a la población.
- Crecimiento de la ciudad y desarrollo urbano. La ubicación y distribución de estos equipamientos es esencial para el desarrollo de nuevas zonas urbanas, facilitando a la ciudad su expansión ordenada.

En cuanto a los datos obtenidos existen 2 equipamientos de infraestructura eléctrica, ambos ubicados en el distrito de Juliaca.

- S.E. JULIACA – 1992 – Subestación de 138 KV – ubicado en la Avenida Juliaca con Jirón Oceano Pacífico
- S.E. NUEVA JULIACA – 2018 – Subestación de 220 KV – ubicado cerca a la Avenida Ingeniería con Avenida Modesto Borda.
- S.E. CARACOTO – Subestación de 60 KV – ubicado cerca al cementerio de Caracoto

- Infraestructura de servicios de agua.

Comprende al conjunto de infraestructura, espacios e instalaciones destinados para tratamiento y distribución de agua. Esta infraestructura desempeña un papel fundamental en el abastecimiento de agua en la ciudad.

- Ordenamiento territorial: Garantizar la correcta y eficiente ubicación de plantas de tratamiento, reservorios y redes de distribución, asegurando una cobertura equitativa en la ciudad de Juliaca.

⁵⁶ D.S. N.º 012 - 2022-VIVIENDA. Artículo 4. Terminos y Definiciones. 4.3 Definiciones.

- Abastecimiento sostenible: Permite la provisión continua de agua potable a la población.

DISTRITO	Biblioteca	Equip funerario	Equip. de infraes. eléctrica	Equip. Comunit. Aliment.	Equip. religioso	Equip. Comunit.	Equipam. Infraes. agua	Total
JULIACA	0	7	2	18	10	5	12	54
SAN MIGUEL	1	1	0	0	1	5	6	14
CARACOTO	0	2	0	0	1	0	0	3
Total	1	10	2	18	12	10	19	72

Tabla 72: CUADRO RESUMEN DE OTROS EQUIPAMIENTOS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Basado en Plan de desarrollo de Lima Norte 2025-2035.

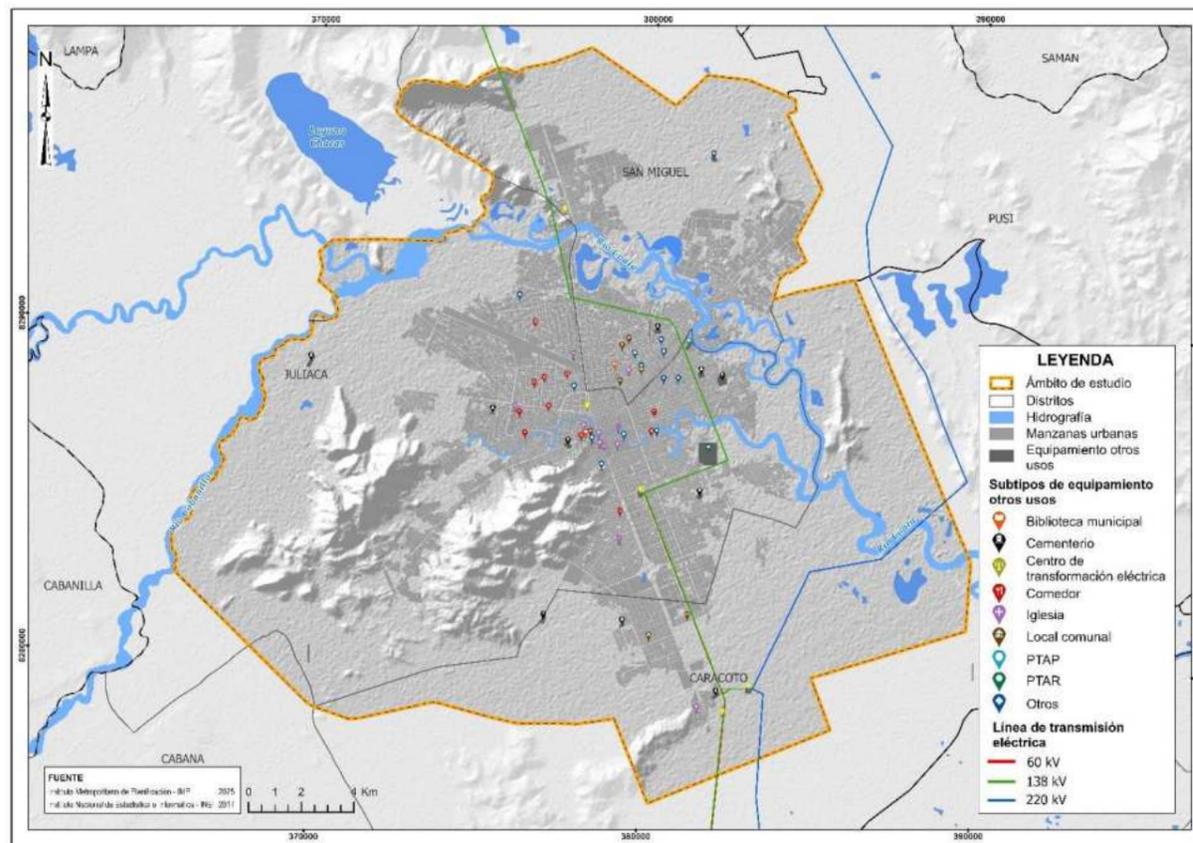


Figura 156: EQUIPAMIENTO DE OTROS USOS⁵⁷.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

El equipamiento de otros usos en la ciudad de Juliaca revela una distribución desigual, con una clara concentración en el distrito principal. En total, se identifican 72 infraestructuras de equipamiento diverso, donde Juliaca alberga 54 unidades (75%), mientras que San Miguel y Caracoto cuentan con 14 (19%) y 3 (4%) infraestructuras, respectivamente. Dentro de los tipos de equipamiento evaluados, destacan los equipamientos comunitarios de alimentación (18 en total), los de infraestructura de agua (19) y los religiosos (12). Juliaca presenta la mayor cantidad de equipamientos funerarios (7 de los 10 existentes), mientras que en infraestructura eléctrica se identifican solo 2 unidades en toda la ciudad.

⁵⁷ La representación de las líneas de transmisión eléctrica de 60 kV y de 138 kV, se superponen y no se visualizan en la figura 155 debido a la escala. Ver mapa Mapa D-2.6.09. Equipamiento de otros usos.

San Miguel, por su parte, posee una distribución más equilibrada, con 5 equipamientos comunitarios y 6 de infraestructura de agua, mientras que Caracoto presenta una dotación mínima, con apenas 2 equipamientos funerarios y 1 biblioteca. Esta concentración de equipamientos en Juliaca refleja su papel como núcleo urbano y administrativo de la provincia, pero también evidencia la necesidad de mejorar la cobertura en los distritos periféricos. Para fortalecer la equidad territorial, se recomienda la implementación de nuevos equipamientos comunitarios y de infraestructura en San Miguel y Caracoto, con especial énfasis en servicios básicos como agua y energía, además del fortalecimiento de espacios comunitarios y religiosos para la integración social de la población.

En el caso del equipamiento funerario, su proyección no solo debe basarse en el crecimiento poblacional y la demanda de servicios, sino también en factores ambientales y de gestión de riesgos. Aspectos como la capacidad actual de los cementerios, la disponibilidad de terrenos adecuados, la normatividad ambiental que están analizados en detalle en el componente ambiental y de riesgos.

Equipamiento de Saneamiento ambiental

Gestión de aguas residuales.

Juliaca cuenta actualmente con un sistema de tratamiento de aguas residuales basado en ocho lagunas de oxidación ubicadas en el sector de Chilla, cuya capacidad ha sido sobrepasada. Estas lagunas, construidas hace más de 40 años, presentan un estado de colapso operativo, especialmente durante temporadas de lluvias, lo que ha provocado desbordes e inundaciones de aguas residuales, como ocurrió en diciembre de 2020 (La República, 2020). Entre los factores críticos se encuentra la conexión indebida de redes de drenaje pluvial al sistema de alcantarillado y la acumulación de lodos de hasta 1.5 metros de espesor, lo que compromete la eficiencia del tratamiento. En respuesta, en 2021 se ejecutaron trabajos de limpieza y rehabilitación parcial, incluyendo la instalación de una caseta de pretratamiento alimentada con energía solar, que incorpora unidades modulares para la separación de sólidos, grasas y arena. Esta infraestructura busca aliviar la carga sobre las lagunas y preparar el terreno para la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Titicaca, que atenderá a varias ciudades de la región mediante una Asociación Público-Privada (SEDAJuliaca, 2021).

Gestión de residuos sólidos.

El manejo de residuos sólidos en Juliaca ha estado históricamente centralizado en el botadero municipal de Chilla, situado en las inmediaciones de las lagunas de oxidación. El área degradada supera las 80 hectáreas, afectando severamente el entorno natural y los cuerpos receptores cercanos. Este botadero operó durante más de dos décadas sin condiciones sanitarias adecuadas, provocando la acumulación de residuos a cielo abierto, generación de lixiviados no. Su clausura oficial se concretó el 27 de octubre de 2023 mediante Resolución de Alcaldía N.º 340-2023-MPSR-J/A (Municipalidad Provincial de San Román, 2023). Como parte del proceso de remediación, la comuna ha iniciado un proyecto con una inversión de S/ 24 millones para recuperar ambientalmente el área, incluyendo el diseño de un Plan de Recuperación de Áreas Degradadas (PRAD) y la reconversión del espacio en zonas verdes y recreativas (Óscar Cáceres, 2023). Adicionalmente, el Ministerio del Ambiente (MINAM), en coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha financiado intervenciones por S/ 12 millones destinadas a mejorar el manejo integral de residuos sólidos en la ciudad. La gestión ambiental urbana de Juliaca presenta severas limitaciones en materia de saneamiento, tanto por el colapso del sistema de tratamiento de aguas residuales como por la prolongada operación de un botadero sin control sanitario. Ambos sistemas se ubican en una zona ambientalmente sensible, lo cual incrementa el riesgo de contaminación hídrica y afecta la calidad de

vida de la población. La implementación efectiva del proyecto PTAR Titicaca y la recuperación del área de Chilla representan pasos clave hacia un manejo ambiental más sostenible en el ámbito urbano.

N°	Tipo de Equipamiento	Nombre/Ubicación	Área Aproximada	Condición	Observaciones
1	Lagunas de oxidación	Sector Chilla	8 lagunas – 7 ha	Colapsadas / Sobreexigidas	Construidas hace más de 40 años; colapsaron por exceso de carga y lluvias.
2	Caseta de pretratamiento	Sector Chilla	-	Operativa	Con paneles solares, tamiz, desarenador y trampa de grasas.
3	Geotubos para lodos extraídos	Sector Chilla	~1 ha (variable)	Temporal	Usado para almacenar lodos extraídos de lagunas.
4	Botadero Municipal de Residuos Sólidos	Botadero de Chilla	6 hectáreas	Crítica	No cuenta con relleno sanitario, genera lixiviados.
5	Pozo de infiltración (no oficial)	Aledaño a botadero	-	Inadecuado	Filtraciones no controladas, riesgo de contaminación de acuíferos.
6	Propuesta de PTAR (proyecto)	Juliaca (zona no definida)	15-20 ha (estimado)	En diseño (Proyecto PTAR Titicaca)	Incluiría sistema de lodos activados y digestión anaeróbica.
7	Estación de bombeo de aguas residuales	Diversas zonas de la ciudad	-	Variable	Algunas colapsadas o no operativas.
8	Puntos de vertido al río Coata / Torococha	Diversas quebradas y canales	-	Fuera de norma	Vertimiento directo sin tratamiento adecuado.

Tabla 73: CUADRO RESUMEN DE EQUIPAMIENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

• Locales de entretenimiento nocturno (área central).

El equipamiento nocturno en Juliaca está conformado por un conjunto de infraestructuras destinadas al entretenimiento y la recreación nocturna. Estos espacios, entre los más concurridos por los juliagueños, desempeñan un papel clave en la vida social y en la economía nocturna de la ciudad.

- Entre sus principales características destacan:
- Ordenamiento territorial: Es fundamental que estos establecimientos estén debidamente localizados para evitar conflictos con las zonas residenciales y garantizar su adecuada integración con la ciudad.
- Dinamización económica: Impulsan la actividad comercial y generan empleo, fortaleciendo el sector servicios.
- Espacios de recreación y socialización: Constituyen puntos de encuentro para la población, promoviendo la interacción social.

El equipamiento nocturno en Juliaca no se limita a las discotecas, sino que también extiende la vida urbana a los espacios públicos cercanos. Durante festividades como San Valentín, Año Nuevo, Navidad y Carnavales, estos establecimientos experimentan una alta afluencia, generando largas filas de jóvenes que esperan ingresar. Curiosamente, muchas de las discotecas más populares están ubicadas en el centro de la ciudad, cerca de vías peatonales que se convierten en puntos clave de la actividad nocturna. Un claro ejemplo es la discoteca Imperium, situada cerca del Pasaje Santa Elisa, donde los asistentes forman largas colas, ocupando temporalmente el espacio público y convirtiéndolo en parte del dinamismo nocturno de la ciudad. Incluso en altas horas de la madrugada, la actividad comercial en torno a estos establecimientos sigue en marcha. Pequeños negocios, como puestos de venta de anticuchos y restaurantes, permanecen abiertos para atender la demanda de quienes buscan comida después de salir de las discotecas. De esta manera, la vida nocturna en Juliaca se fusiona

con la dinámica urbana y comercial de los espacios peatonales, manteniendo un flujo continuo de actividad hasta las 2 o 3 de la mañana.

LOCALES NOCTURNOS MÁS CONCURRIDOS - CENTRO DE JULIACA			
ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	BUNKER	Jr. 7 de junio	2do nivel del centro comercial Mia Market
2	LA BASE - EL GRAN SUR	Jr. 7 de junio con Jr. Jorge Chavez	Edificio de 7 niveles
3	EDIFICIO IMPERIUM	Jr. 7 de junio	Edificio de 7 niveles, 3 niveles de discoteca, 2 niveles de gimnasio, último nivel (restaurante fit).
4	VACILON	Jr. Jorge chavez	1 nivel.
5	EVOLUTION	Jr. Jorge chavez	Hotel y discoteca (2do piso)
6	DISCOTECA JR UNIÓN 1	Jr. Union con Jr. Jorge Chavez	Edificio de 4 niveles, discoteca 2do niveles
7	DISCOTECA JR UNIÓN 2	Jr. Union con Jr. Jorge Chavez	Edificio de 2 niveles
8	LEGEND	Jr Piura con Jr. 7 de junio	2 niveles, primer nivel restobar y 2do nivel discoteca
9	DISCOTECA TUMBES 1	Jr. Tumbes con Jr pierola	1 nivel.
10	DISCOTECA TUMBES 2	Jr. Tumbes con Jr pierola	1 nivel.
11	DISCOTECA TUMBES 3	Jr. Tumbes con Jr pierola	1 nivel.
12	DISCOTECA PIEROLA	Jr. Pierola con Jr. 8 de noviembre	Edificio de 2 niveles
13	DISCOTECA LA CÁPITAL	Jr. Moquegua con Jr Ramon Castilla	1 nivel.
14	DISCOTECA CALLE BUTRON	Jr Butron con Jr. Sandia	1 nivel.

Tabla 74: CUADRO RESUMEN DE LOCALES NOCTURNO.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

La tabla muestra la cobertura de servicios básicos en tres distritos: Juliaca, San Miguel y Caracoto. La tabla muestra la población en 2017, el número de hogares, el número de hogares que tienen acceso al servicio y el número de hogares que no tienen acceso al servicio. La cobertura del servicio de agua en total se da en un 60%, distribuidos de la siguiente manera: Juliaca y San Miguel con un 49% y un 11% de viviendas con acceso al servicio, respectivamente; Caracoto, debido a su extensión, tiene un 0.10% de viviendas con acceso al servicio. Para el servicio de desagüe el total es de 67%, la cobertura es mayor en Juliaca y San Miguel, con un 53% y un 13.6% de viviendas con acceso al servicio, respectivamente. En Caracoto, la cobertura es mucho menor, con solo un 0.16% de viviendas con acceso al servicio. Para el servicio de energía eléctrica, la cobertura es de un 94%, la mayor cobertura se da en Juliaca y San Miguel, con un 73% y un 20% de viviendas con acceso al servicio, respectivamente. En Caracoto, la cobertura es mucho menor, con solo un 0.42% de viviendas con acceso al servicio. La tabla 2.6.10. muestra que la distribución de la cobertura de servicios básicos es mayor en Juliaca y San Miguel en comparación a Caracoto; esto se debe a que los dos primeros son distritos más grandes y tienen más recursos, además de un grado de consolidación mayor.

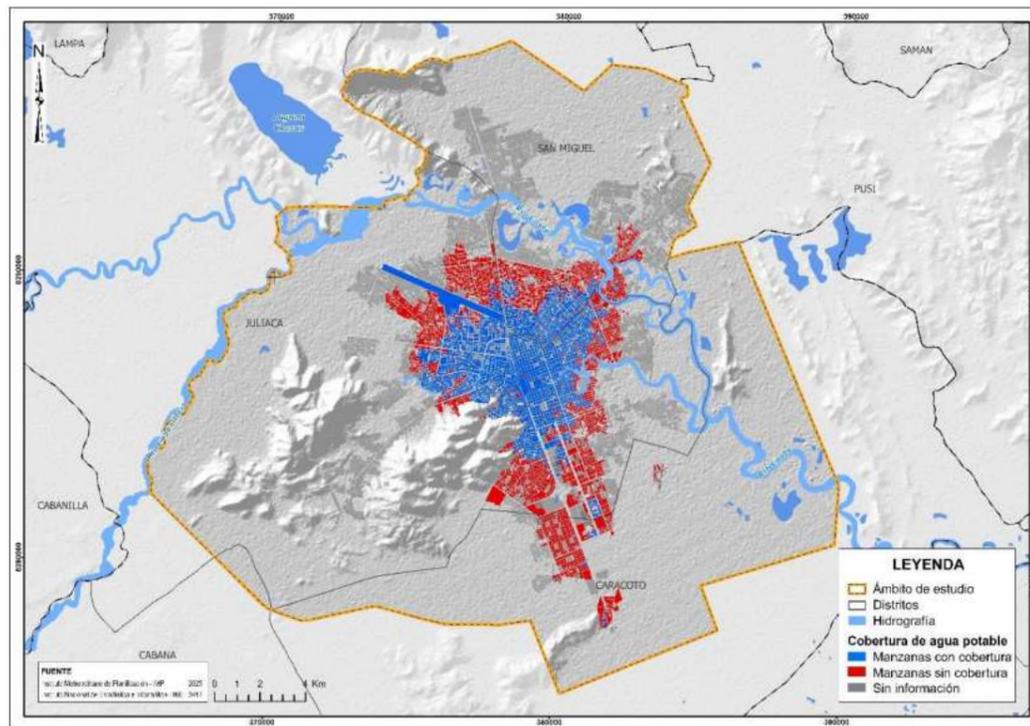


Figura 157: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE SERVICIO DE AGUA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

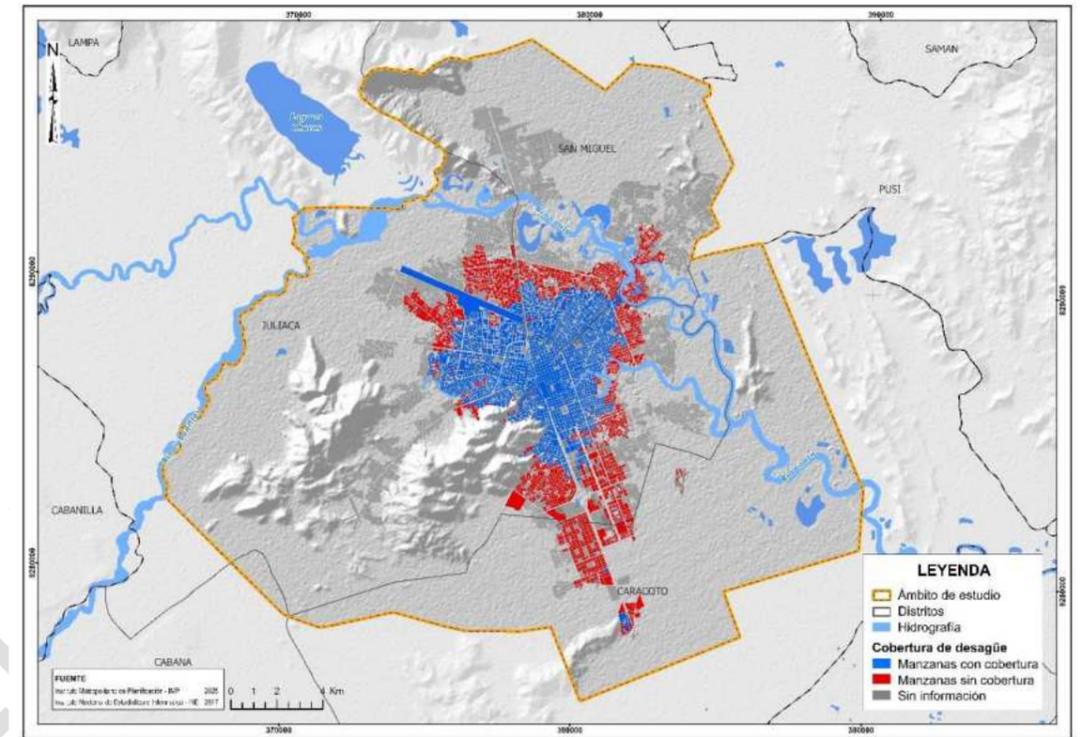


Figura 158: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE DESAGÜE. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Cobertura de Servicio de agua						
Distrito	Población 2017	Viv. con ocup. pres.	Hogares	Si tiene	No tiene	% de cobertura
Juliaca	223,022	53,442	64,175	33,393	20,049	29.22%
San Miguel	60,850	14,827	16,755	7,610	7,217	10.52%
Caracoto	1,269	351	408	72	279	0.41%
Cobertura de Desagüe						
Juliaca	223,022	53,442	64,175	36,445	16,997	24.77%
San Miguel	60,850	14,827	16,755	9,332	5,495	8.01%
Caracoto	1,269	351	408	108	243	0.35%
Cobertura de energía eléctrica						
Juliaca	223,022	53,442	64,175	50,350	3,092	4.51%
San Miguel	60,850	14,827	16,755	13,832	995	1.45%
Caracoto	1,269	351	408	285	66	0.10%

Tabla 75: COBERTURA DE SERVICIOS URBANOS. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

En esta misma tabla, se puede ver el número de viviendas que no tienen acceso a los servicios básicos en los 3 distritos. El número de viviendas sin acceso al servicio es mayor en San Miguel (48.67% de las viviendas en el área) en comparación a Juliaca (37.52% de viviendas en el área). En Caracoto, el déficit es mucho mayor, con 279 viviendas sin acceso al servicio (79.49% de viviendas en el área). Respecto del acceso al servicio de desagüe, en San Miguel es de 37.06% (viviendas en el área), 69.23% en Juliaca (viviendas en el área). En Caracoto, 243 viviendas no tienen acceso al servicio (69.23% de las viviendas en el área).



El porcentaje de hogares sin acceso a la energía eléctrica es mayor en San Miguel (6.71%), Juliaca (5.79%) y Caracoto, el porcentaje es mucho mayor, con un 18.8% de viviendas sin acceso al servicio. La falta de acceso a servicios básicos puede tener un impacto negativo en la salud, la educación y el desarrollo económico de la población. La falta de acceso a servicios básicos es un problema generalizado en los tres distritos. Caracoto presenta la situación más crítica, con un porcentaje muy alto de hogares sin acceso a ningún servicio. San Miguel también presenta una alta tasa de falta de acceso a servicios, especialmente en el caso del agua potable y el desagüe. Juliaca, a pesar de tener una cobertura ligeramente mejor, aún presenta un porcentaje considerable de hogares sin acceso a servicios básicos. Se requiere una mayor inversión en infraestructura para mejorar la cobertura de servicios básicos en los tres distritos priorizando las zonas rurales, donde la falta de acceso a servicios es más pronunciada, así como la implementación de programas de educación y concientización sobre la importancia del acceso a servicios básicos.

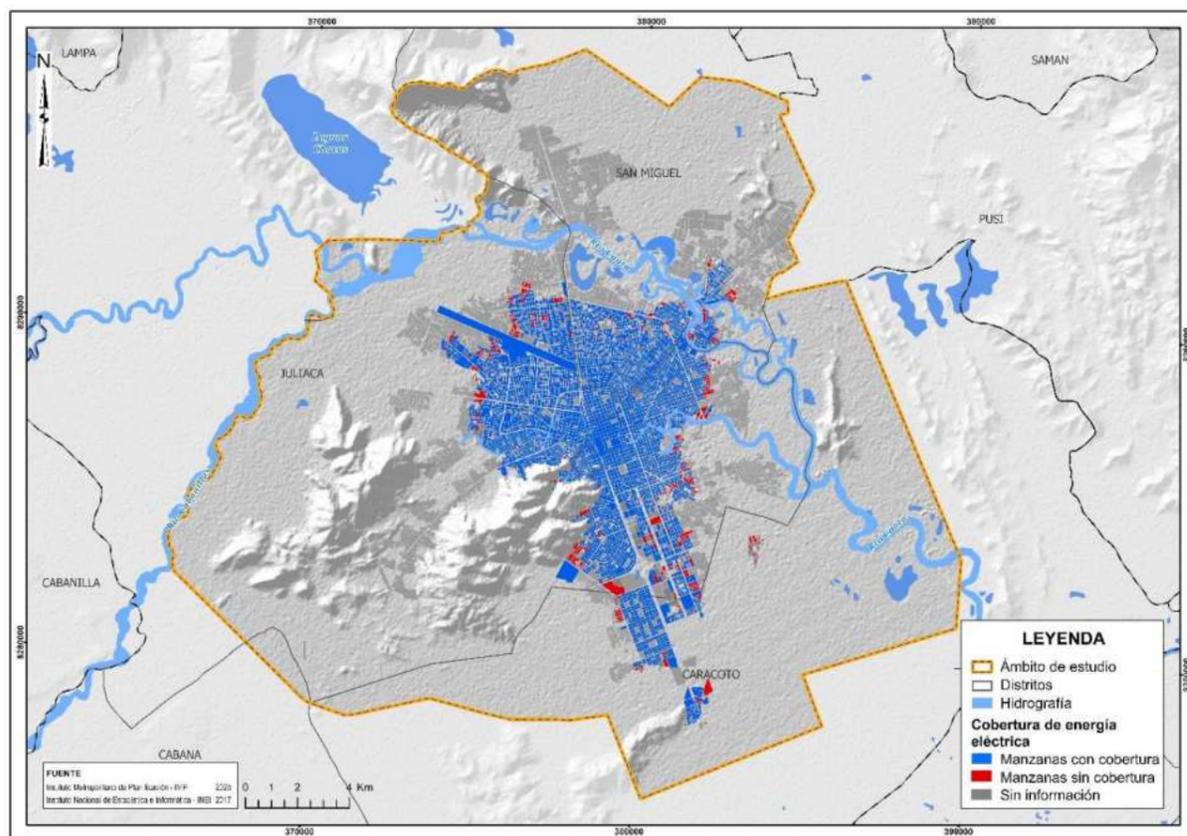


Figura 159: VIVIENDAS SIN COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Déficit de Establecimientos de Salud Nivel I-3								
Distrito	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Juliaca	5	5	5	5	7	7	7	7
San miguel	1	2	2	2	2	1	1	1
Caracoto	0	0	0	0	2	2	2	2
Déficit de Establecimientos de Salud Nivel I-3								
Juliaca	8	2	1	0	-3	-3	0	0
San miguel	2	1	0	0	-1	-1	0	0

Caracoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Déficit de Establecimientos de Salud Nivel I-3										
Juliaca	3	1	0	0	0	0	0	0	0	
San miguel	1	0	0	0	0	-1	0	0	0	
Caracoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Equipamiento Comercial.										
Distrito	Campo ferial	Centro com. Priv.	Galer. comer.	Mercad. mayoris.	Mercado minorista	Supermercado	Total			
Juliaca	1	4	12	12	11	1	41			
San miguel	0	0	0	1	2	0	3			
Caracoto	0	0	0	0	1	0	1			
Total	1	4	12	13	14	1	45			
Distribución de Equipamiento educativo de EBR Público en la ciudad de Juliaca.										
Distrito	IEI		IEP		IES		PRONOEI		TOTAL EQUIP.	
	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas	Nro.	Aulas
Juliaca	122	298	42	422	18	270	37	0	219	990
San Miguel	35	74	9	77	7	86	4	0	55	237
Caracoto	1	1	-	-	-	-	2	0	3	1
TOTAL	158	373	51	499	25	356	43	0	277	1,228
Cobertura de Servicio de agua										
Distrito	Población 2017	Viv. con ocup. pres.	Hogares	Si tiene	No tiene	% sin Cobertura				
Juliaca	223,022	53,442	64,175	33,393	20,049	29.22%				
San Miguel	60,850	14,827	16,755	7,610	7,217	10.52%				
Caracoto	1,269	351	408	72	279	0.41%				
Cobertura de Desagüe										
Juliaca	223,022	53,442	64,175	36,445	16,997	24.77%				
San Miguel	60,850	14,827	16,755	9,332	5,495	8.01%				
Caracoto	1,269	351	408	108	243	0.35%				
Cobertura de energía eléctrica										
Juliaca	223,022	53,442	64,175	50,350	3,092	4.51%				
San Miguel	60,850	14,827	16,755	13,832	995	1.45%				
Caracoto	1,269	351	408	285	66	0.10%				

Tabla 76: SÍNTESIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANO. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Basado en Plan de desarrollo de Lima Norte 2025-2035.

El déficit de cobertura de servicios básicos en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto presenta diferencias significativas, con mayor acceso en Juliaca, aunque con porcentajes aún bajos. En agua potable, Juliaca tiene un déficit de cobertura del 29.22%, San Miguel del 10.52% y Caracoto el 0.41%. En desagüe, Juliaca alcanza el 24.77% de déficit, mientras que San Miguel y Caracoto registran 8.01% y 0.35%, respectivamente. La energía eléctrica muestra un menor déficit en comparación con los otros servicios, con 4.51% de déficit en Juliaca, 1.45% en San Miguel y 0.10% en Caracoto.

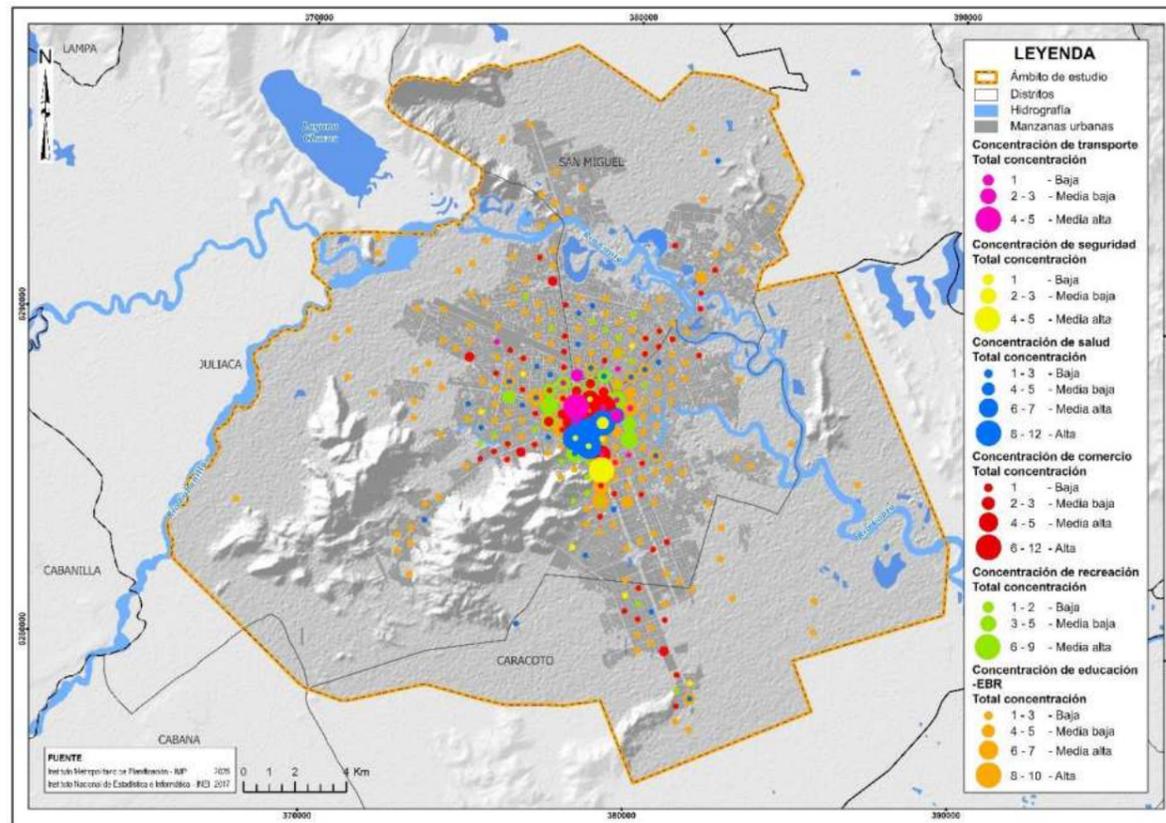


Figura 160: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO URBANO.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-203

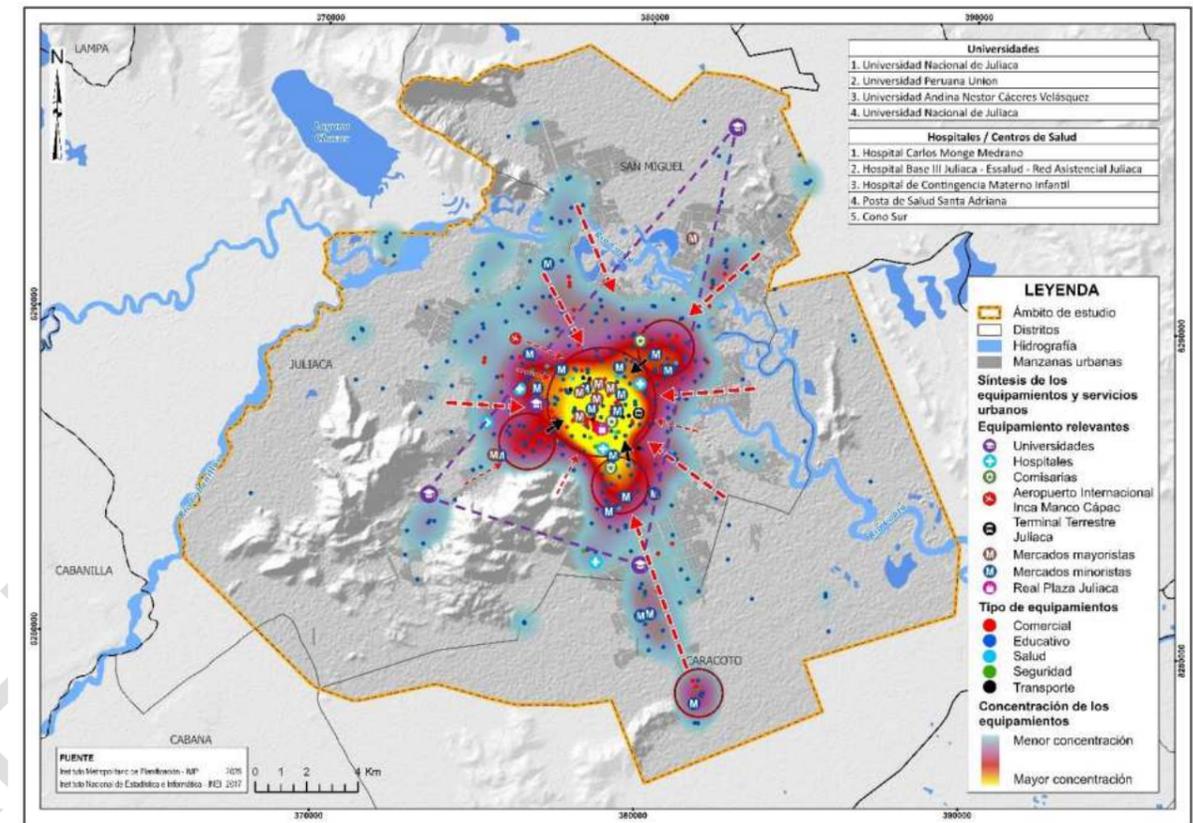


Figura 161: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO URBANO.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-203

El mapa D-2.6.01 muestra la concentración de diferentes tipos de equipamiento urbano en la ciudad de Juliaca, Perú. Se puede observar que la concentración es mayor en el centro de la ciudad, y disminuye a medida que se aleja del centro.

- **Concentración de Seguridad:** La concentración de seguridad es también alta en el centro de la ciudad, lo que indica una alta demanda de servicios de seguridad en esta área.
- **Concentración de Salud:** La concentración de salud es alta en el centro de la ciudad, lo que indica una alta demanda de servicios de salud en esta área.
- **Concentración de Comercio:** La concentración de comercio es alta en el centro de la ciudad, lo que indica una alta demanda de servicios comerciales en esta área.
- **Concentración de Recreación:** La concentración de recreación es alta en el centro de la ciudad, lo que indica una alta demanda de servicios de recreación en esta área.
- **Concentración de Educación:** La concentración de educación es alta en el centro de la ciudad, lo que indica una alta demanda de servicios educativos en esta área.

Este mapa es un paso previo al mapa de síntesis de diagnóstico de equipamiento urbano ya que se basa en la información de este mapa para determinar la ubicación y la concentración de los diferentes tipos de equipamiento urbano en la ciudad. En general, proporciona una visión general de la concentración de los diferentes tipos de equipamiento urbano en la ciudad de Juliaca. La información de este mapa puede ser utilizada para elaborar un mapa de síntesis de diagnóstico de equipamiento urbano, que a su vez puede ser utilizado para elaborar un plan de desarrollo urbano

2.7. SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA

2.7.1. SUB-SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos son fundamentales en la búsqueda de una mejor calidad de vida, son estos espacios donde las dinámicas sociales se realizan y consolidan; la planificación metódica de aspectos formales y funcionales de esta infraestructura, son esenciales para mejorar el bienestar de los residentes. Sin embargo, una actividad muy recurrente es la especulación del suelo urbano, y especialmente de estas áreas de aporte obligatorio en los procesos de habilitación urbana; la desaparición progresiva de estas áreas que son lotizadas y ofrecidas al mejor postor, generando un déficit a través de los años. Por otro lado, la autoridad de turno prioriza proyectos visibles a corto plazo que pueden tener un impacto inmediato en su imagen, en lugar de intervenciones profundas y sostenibles en las pocas áreas destinadas este tipo de equipamiento; si bien su beneficio puede ser menos perceptible en el corto plazo, es esencial para el desarrollo urbano y de la sociedad. La llegada del COVID-19 a nuestro país, hizo que nuestras autoridades de turno cambiaran su perspectiva y reflexionen sobre la importancia de contar esta tipología de equipamiento y de su correcta gestión en pro del ciudadano, mejorando la calidad de vida, y con ello, contribuir al cuidado de su salud física y mental. Esta pandemia puso en jaque el funcionamiento de nuestras ciudades y Juliaca no fue la excepción; la necesidad del aislamiento y luego del distanciamiento, para minimizar los contagios, impactó de lleno en la movilidad y el libre tránsito, el uso del espacio público; las restricciones a la circulación también alteraron el acceso a los comercios de proximidad (como por ejemplo restaurantes y locales gastronómicos).

Ante la necesidad de reimpulsar la economía, reactivar comercios barriales de cercanía y volver a nutrir de personas los diferentes tipos de espacio público, los gobiernos locales se valieron de diferentes estrategias; una de ellas, el urbanismo táctico, que facilitó intervenciones rápidas para expandir redes de ciclovías, generar nuevos centros comerciales, a cielo abierto y seguros, en lugares que previamente estaban destinados a vehículos particulares. Con la promulgación de la Ley N.º 31199, Ley de Gestión y Protección del Espacio Público, se establece un marco para su gestión, protección, manejo y sostenibilidad, y los establece como elementos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas y de la ciudad, garantizando el acceso público a través de la participación y la coordinación técnica de las instituciones y los actores.⁵⁸ El diagnóstico del Equipamiento recreativo y su influencia en las dinámicas urbanas sociales de la urbanización tiene como objetivo primordial determinar el impacto sobre las dinámicas urbanas sociales de la ciudad de Juliaca y su influencia positiva sobre las actividades cotidianas de las personas, generando experiencias enriquecedoras a nivel personal, colectivo, sensorial y que influyen sobre su urbanidad, generando puntos de encuentro social y de experiencias sensoriales; enriquecedoras para el confort humano.

2.7.2. DEFINICIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La ley establece la necesidad de una Red de espacios abiertos, de uso y dominio público del Estado, localizados en la ciudad, destinados por su naturaleza y uso, a la satisfacción de necesidades colectivas, como el descanso, la recreación, la expresión cultural, el intercambio social, el entretenimiento y la movilidad a lo largo del ciclo de vida de los ciudadanos. La infraestructura urbana en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto presenta una

distribución desigual, con una mayor concentración en la ciudad principal y una menor presencia en las áreas periféricas. Los espacios públicos predominantes incluyen parques locales y áreas verdes, mientras que otros equipamientos como plazas principales y miradores son menos frecuentes. En cuanto a la infraestructura deportiva y recreativa, los complejos deportivos destacan dentro de la oferta existente, aunque algunos equipamientos, como coliseos, estadios y piscinas, son escasos.

A. SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Equipamiento de Recreación Pública Pasiva.

Juliaca concentra la mayor cantidad de espacios públicos 94 en total, con predominio de parques locales 47, áreas verdes 45 y plazuelas 8. San Miguel por su parte tiene 29 espacios públicos, destacando sus 24 parques locales. Caracoto sin embargo tiene solo 5 espacios públicos, con una distribución muy reducida pero acorde a su extensión urbana.

Distrito	OTRO	PARQ. LOCAL	PARQ. TEMÁTICO	PLAZA	PLAZA PRINC.	PLAZOL. ETA	MIRADOR	MIRAD. NATURAL	Total
JULIACA	1	47	1	4	2	8	3	5	71
SAN MIGUEL	0	19	0	1	0	0	0	1	21
CARACOTO	0	2	0	1	1	0	2	1	7
Total	1	68	1	6	3	8	5	7	99

Tabla 77: CATEGORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN PASIVA.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Asimismo, la ciudad tiene miradores naturales (7) y miradores urbanos (3) que se encuentran en el sector Juliaca. Caracoto registra (2) miradores urbanos, uno con servicios complementarios y otro solo a manera de plataforma donde se tiene planificado la construcción de uno nuevo. San Miguel por sus características carece de estos espacios.

Distrito	Pob.	Mirador		Parque local		Parque temático		Plazas		Áreas con potencial		Alameda	
		Área	Den.	Área	Den.	Área	Den.	Plazas	Den.	Área	Den.	Área	Den.
JULIACA	250,465	0.93	0.04	18.49	0.74	128.44	5.13	3.36	0.13	3.45	0.14	0.33	0.01
SAN MIGUEL	73,964	0.00	0.00	23.72	3.21	0.00	0.00	0.73	0.10	0.00	0.00	0.96	0.13
CARACOTO	1,373	5.26	38.34	5.87	42.72	0.00	0.00	2.18	15.89	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	285,141	6.19		46.55	-	1.52	-	6.27	-	3.45	-	1.29	-

Tabla 78: ESPACIOS PÚBLICOS POR DISTRITO Y TIPOLOGÍAS

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Actualmente se viene ejecutando el más grande proyecto de creación de espacio público en la ciudad de Juliaca (Parque Temático Centenario), sin embargo, a pesar de estos esfuerzos y analizando la tabla anterior, la densidad de habitantes por área es extremadamente baja. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el área mínima recomendada es 9 m² por habitante

⁵⁸ Ley 31199, Ley de Ley de Gestión y Protección del Espacio Público. Artículo 1. Objeto de la ley.

y lo ideal sería entre 10 y 15 m²/hab. Por otro lado, el RNE⁵⁹, indica que el área mínima para Recreación Pública es de 800 m². En otro capítulo de la misma norma se indica lo siguiente⁶⁰:

Tipo de Habilitación	Tipo de Zonificación Anterior	Zonificación Según DS-012-Vivienda	% de aporte Recreac. Pública	% aporte Parques Zonales	Recreac. Pública	Parque Zonal	Recreac. Pública	Parque Zonal
					Para Habilitación Urbana de 1 Ha	Para Habilitación Urbana de 1 Ha	Para Habilitación Urbana de 5 Ha	Para Habilitación Urbana de 5 Ha
Baja densidad	R1	ZDB	8%	2%	800 m ²	200 m ²	4,000 m ²	1,000 m ²
Baja densidad	R2	ZDB	8%	2%	800 m ²	200 m ²	4,000 m ²	1,000 m ²
Densidad media	R3	ZDM	8%	1%	800 m ²	100 m ²	4,000 m ²	500 m ²
Densidad media	R4	ZDM	8%	---	800 m ²	---	4,000 m ²	---
Densidad media	R3, R4, R5, R6, R8	ZDM	8%	---	800 m ²	---	4,000 m ²	---
Densidad alta	R5, R6, R8	ZDA	15%	2%	1,500 m ²	200 m ²	7,500 m ²	1,000 m ²

Tabla 79: PORCENTAJE DE APOORTE PARA RECREACIÓN PÚBLICA SEGUN TIPO DE HABILITACIÓN. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035. Adaptación basada en RNE. Norma GH 020.

El RNE, identifica tres categorías de habilitación: baja, media y alta densidad, con variaciones en los aportes según cada una. En habilitaciones de baja y media densidad, el porcentaje de aporte para recreación pública es del 8%, mientras que en alta densidad aumenta al 15%, además de incluir un 2% para parques zonales. Un valor de 0.66 m²/hab de densidad en Juliaca, indica la carencia de este tipo de equipamiento en este sector, prácticamente carece de espacios verdes accesibles para la población, lo que puede afectar la calidad de vida, la salud pública y el equilibrio ambiental. San Miguel, con 4.36 m² es el mejor posicionado y, por último, Caracoto que tiene el mayor promedio respecto a su población y extensión urbana con 200 m² por habitante, sin embargo, este valor es atípico para el cálculo debido a sus características. La tabla 2.7.4. muestra el área existente de recreación pública en los tres distritos, la comparación respecto a otras ciudades, a las áreas recomendadas por la OMS y el Ministerio de Vivienda, así como la diferencia entre algunos estándares de otras ciudades como Huancayo en Perú y de Asunción Paraguay.

Distrito	Población	Espacio de Recreación pública		Déficit según estándares y otras ciudades ⁶¹			
		Área Existente	Densidad	Recomendación OMS 9m ² /hab.	Min. Vivienda 3m ² /hab	Huancayo 2m ² /hab	Asunción 1m ² /hab
JULIACA	250,465	23.10	0.92	-8.08	-2.08	-1.08	-0.08
SAN MIGUEL	73,964	25.42	3.44	-5.56	0.44	1.44	2.44
CARACOTO	1,373	13.31	96.94	87.94	93.94	94.94	95.94
Total	285,141	66.79	101.30				

Tabla 80: DÉFICIT DE ESPACIO PÚBLICO. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Este mapa representa la cobertura de equipamiento recreativo pasivo dentro del ámbito de intervención, identificando la influencia espacial de plazas y miradores según radios de cobertura de 500 m, 1000 m, 1500 m y 2000 m. Se observa que la mayor concentración de áreas recreativas se encuentra en la zona central de Juliaca, con una reducción de cobertura conforme se aleja del núcleo urbano. El diagnóstico del componente de espacios públicos y equipamiento profundiza en la disponibilidad y accesibilidad de estas infraestructuras, analizando su distribución en relación con la densidad poblacional y la necesidad de nuevos espacios para mejorar la calidad de vida de la población.

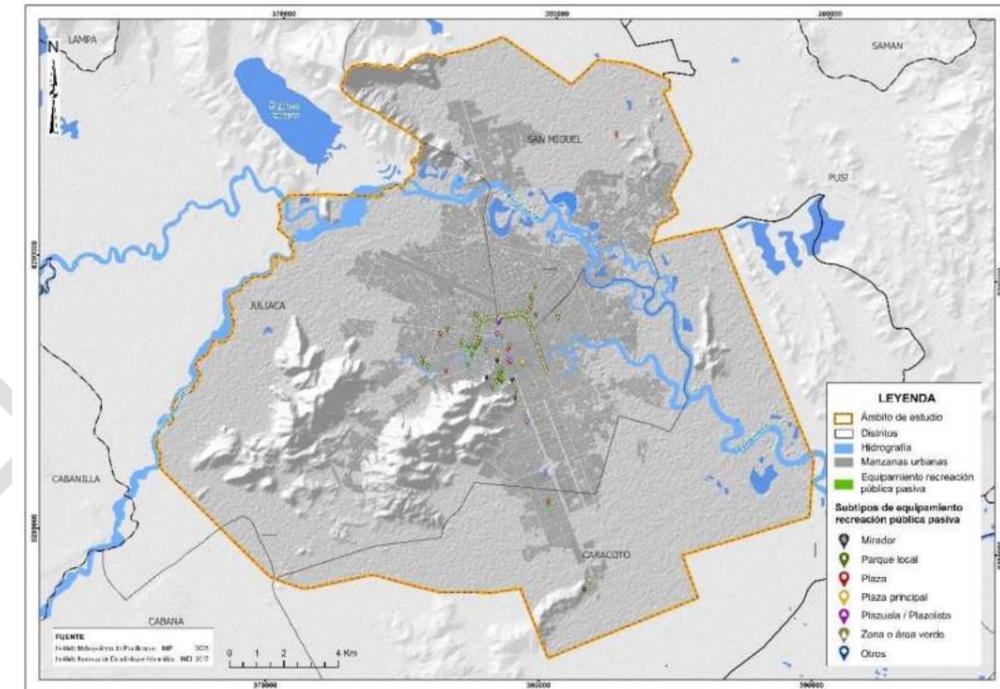


Figura 162: EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA PASIVA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-203

⁵⁹ Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma GH 020. Capítulo IV Aportes de Habilitación Urbana. Artículo 27.

⁶⁰ Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma GH 020. Capítulo IV Aportes de Habilitación Urbana. Artículo 27
⁶¹ Horacio Terraza, Daniel Rubio Blanco, Felipe Vera. De ciudades emergentes a ciudades sostenibles.



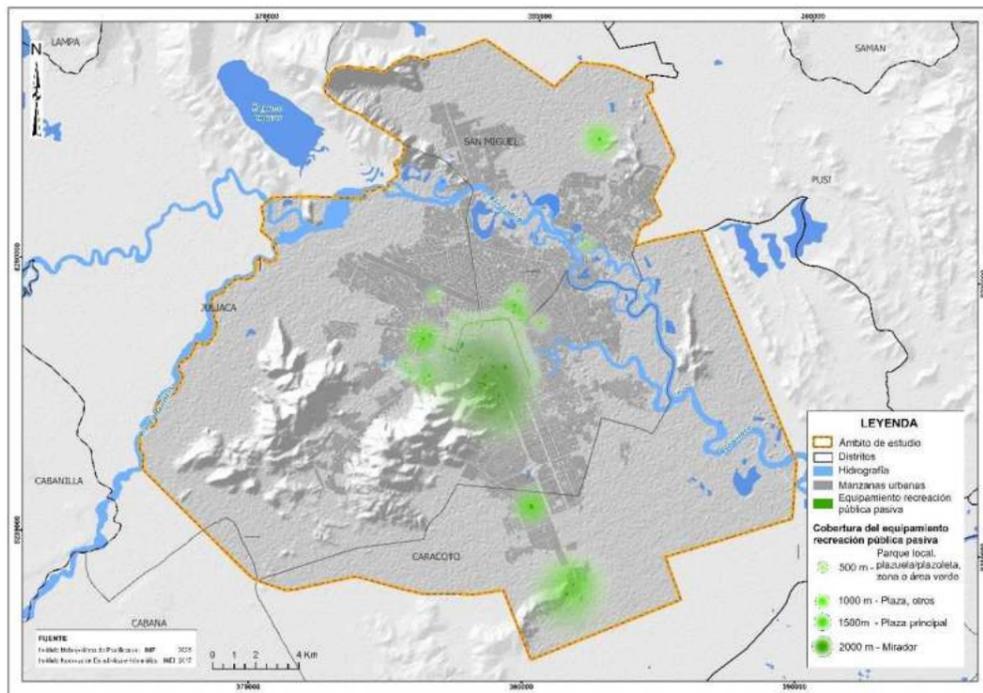


Figura 163: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA PASIVA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

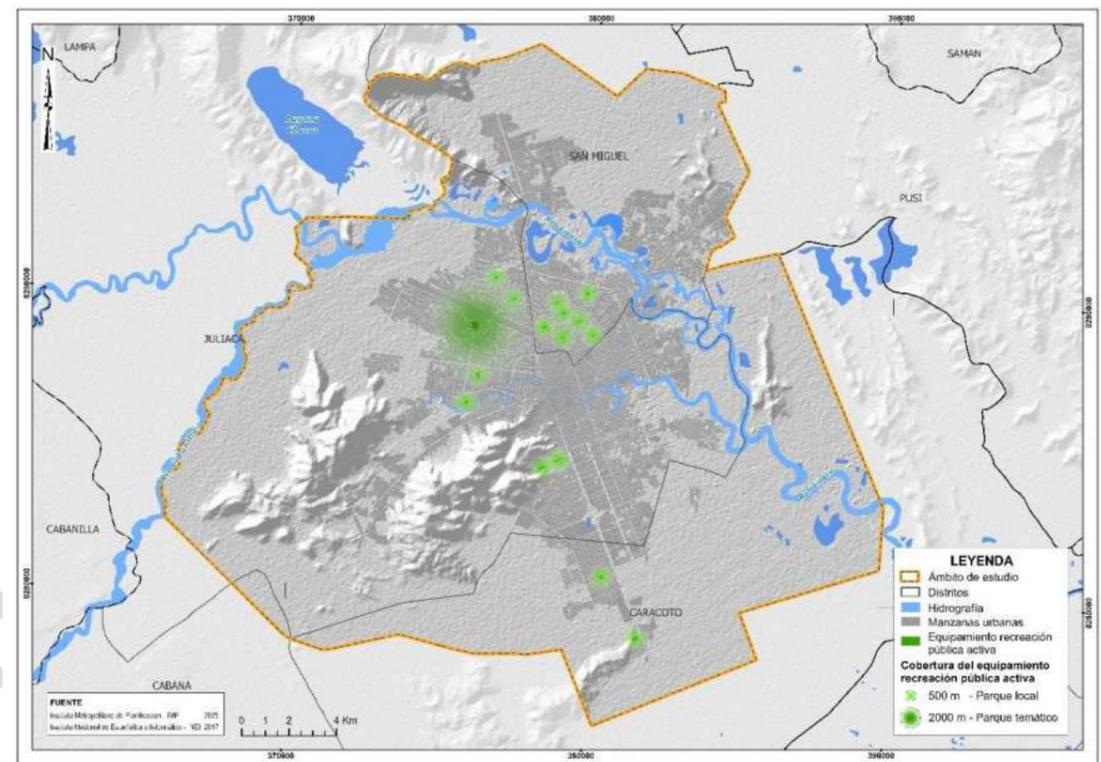


Figura 165: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA ACTIVA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

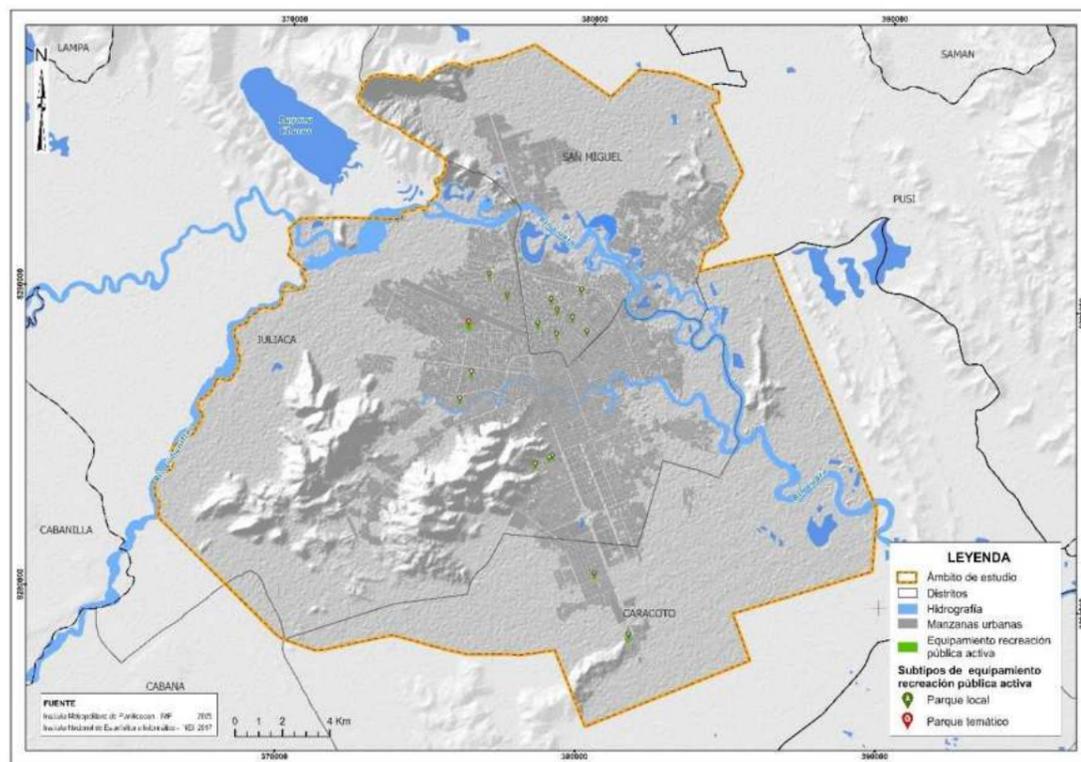


Figura 164: LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN PÚBLICA ACTIVA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Equipamiento deportivo

El equipamiento deportivo comprende el conjunto de infraestructuras, espacios e instalaciones destinadas a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, tanto a nivel recreativo como de competencia. Estos equipamientos se clasifican en públicos y privados; y están diseñados para fomentar el bienestar físico y la integración social de la población de Juliaca. Su importancia en el Desarrollo Urbano es:

- Salud y bienestar: Promueve hábitos de vida saludables y reduce el sedentarismo.
- Cohesión social: Fomenta la integración comunitaria a través de la práctica deportiva.
- Calidad del espacio urbano: Contribuye a la creación de entornos más seguros y atractivos.
- Dinamización económica: Genera oportunidades de empleo y fomenta el turismo deportivo.

En toda la ciudad, se han identificado un total de 220 equipamientos deportivos, con una distribución desigual entre distritos. Juliaca concentra la mayor cantidad, con 146 infraestructuras, seguida por San Miguel con 70 y Caracoto con apenas 4. Los complejos deportivos son la infraestructura más representativa, sumando 37 en total, de los cuales la mayoría se encuentra en Juliaca, con 27, mientras que San Miguel cuenta con 10. Sin embargo, la oferta de coliseos, estadios y losas deportivas es escasa, con solo 1 coliseo, 8 estadios y 3 losas en toda la ciudad, lo que evidencia una limitada variedad de espacios para la práctica de diferentes disciplinas. Además, se han identificado 131 infraestructuras catalogadas como "OTRO", cuya función específica requiere una mayor precisión. Este grupo puede incluir espacios deportivos informales o infraestructuras en desuso que necesitan ser evaluadas para su mejor aprovechamiento.

Distrito	Campo deportivo	Centro Recreacional	Centro Recreativo	Coliseo	Complejo Depor.	Estadio	Losa	Otro	Piscina deportiva	Villa deportiva	Total
CARACOTO	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	4
JULIACA	14	8	1	1	27	6	2	83	4	1	146
SAN MIGUEL	6	4	-	-	10	1	-	47	2	-	70
Total	20	12	1	2	37	8	3	131	6	1	220

Tabla 81: CATEGORIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

En términos de distribución, se observa un marcado desbalance. San Miguel y Caracoto presentan una dotación menor de equipamientos recreativos y deportivos en comparación con Juliaca. Si bien los complejos deportivos son predominantes, la ausencia de otros espacios especializados limita la diversidad de opciones para la práctica deportiva. Asimismo, la infraestructura para deportes acuáticos y de alto rendimiento es prácticamente inexistente, con solo 6 piscinas y una única villa deportiva en toda la ciudad. Esta carencia resalta la necesidad de fortalecer estos espacios para fomentar una oferta deportiva más integral. Desde una perspectiva urbana, esta distribución desigual de los equipamientos deportivos refuerza el déficit de espacios públicos en San Miguel y Caracoto, lo que sugiere la necesidad de estrategias para equilibrar la provisión de estos. La cobertura del equipamiento deportivo señala la distribución de centros recreativos, coliseos, estadios, piscinas, losas deportivas y otros espacios destinados a la práctica de actividades. Se han aplicado radios de influencia de 500 metros para cada tipo de equipamiento, lo que permite evaluar la accesibilidad de a estos servicios. Se evidencia una cobertura relativamente homogénea en la zona urbana, aunque con sectores menos favorecidos en los márgenes de la ciudad, donde la superposición de coberturas es menor. La distribución de los equipamientos muestra que los estadios y complejos deportivos tienen un impacto mayor en términos de alcance, mientras que las losas y otros espacios más pequeños presentan una cobertura más localizada. El análisis del componente de equipamiento y espacios públicos profundiza en la accesibilidad y el estado de estas infraestructuras, identificando brechas en la dotación y oportunidades de mejora para fortalecer la infraestructura deportiva en beneficio de la población.

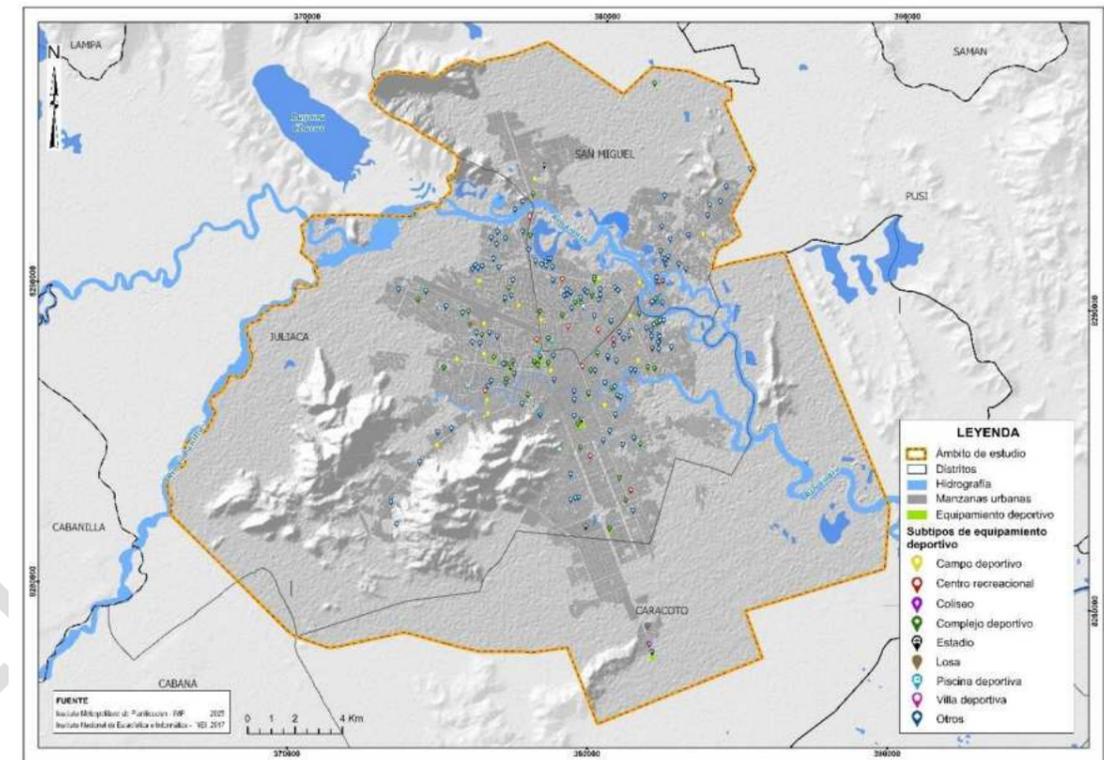


Figura 166: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

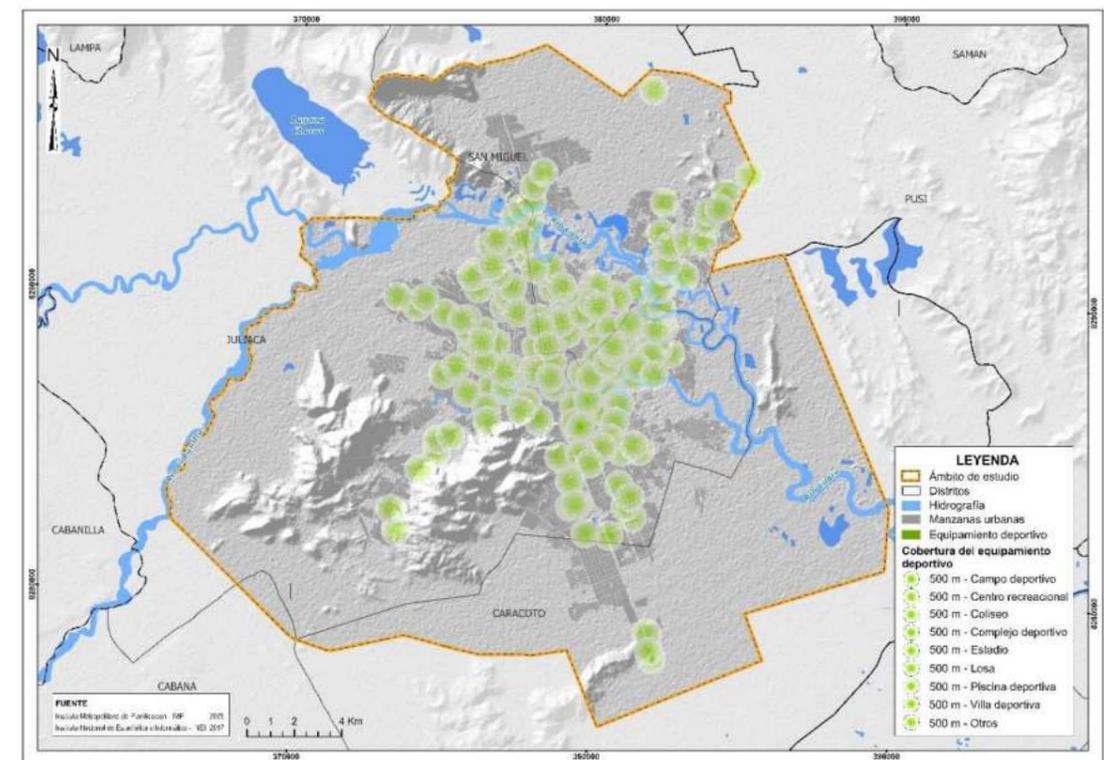


Figura 167: COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

VERSIÓN PRELIMINAR

B. SENDAS URBANAS.

El análisis de las sendas urbanas en Juliaca revela una distribución desigual y una serie de desafíos vinculados a la consolidación de la infraestructura peatonal. La mayor parte de las sendas identificadas se ubican en zonas planas, lo que facilita su accesibilidad y uso cotidiano. Sin embargo, la existencia de sendas en conflicto y judicializadas representa una limitación significativa para la movilidad peatonal y la conectividad urbana. Las sendas consolidadas suman una extensión considerable, destacando arterias clave como el Jirón Moquegua, el Jirón Ica y los pasajes La Cultura y Santa Elisa, que desempeñan un papel esencial en la movilidad interna de la ciudad. No obstante, la cantidad de sendas en conflicto, especialmente aquellas concentradas en el Jirón Libertad, evidencia la presencia de problemas legales y urbanísticos que impiden su formalización y adecuado mantenimiento. Estas condiciones pueden generar interrupciones en la continuidad de la red peatonal y afectar la calidad del espacio público. Por otro lado, las sendas judicializadas, representadas por el Jirón Jáuregui y el Jirón Unión, ponen de manifiesto la existencia de disputas legales que dificultan la intervención y mejora de la infraestructura. Esta situación resalta la necesidad de estrategias para resolver la inseguridad jurídica sobre estos espacios y promover su adecuación a las necesidades de la población. En este contexto, la planificación urbana debe priorizar la regularización y mejoramiento de las sendas en conflicto, garantizando su integración efectiva con el resto del sistema de movilidad. Asimismo, es fundamental asegurar el mantenimiento de las sendas consolidadas y su conexión con otros espacios públicos, promoviendo un entorno urbano más accesible, seguro y eficiente para todos los ciudadanos.

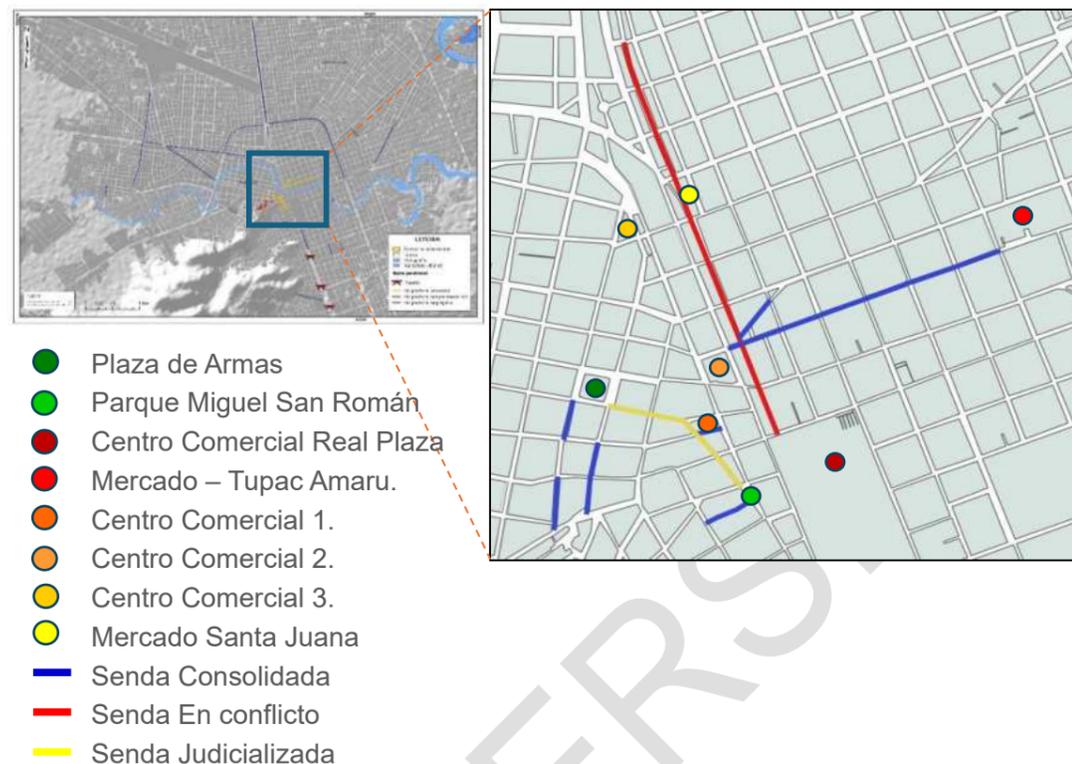


Figura 168: ESPACIOS PÚBLICOS PEATONALES ÁREA CENTRAL – SENDAS. BASADO EN MAPA DE VÍAS PEATONALES, COMERCIALES, SEGREGADAS, CON PENDIENTE ALTA Y PUENTES PEATONALES
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Estado	Estado	En Ladera	Plano	Total
Consolidada		275.06	1011.44	1286.5
1RO DE MAYO	Bueno		106.42	106.42
JR. CALIXTO ARESTEGUI	Bueno		50.13	50.13
JR. ICA	Regular	118.97		118.97
JR. MOQUEGUA	Regular		656.88	656.88
JR. SALAVERRY TRAMO I	Regular	75.97		75.97
JR. SALAVERRY TRAMO II	Regular	80.12		80.12
PSJE. LA CULTURA	Regular		87.89	87.89
PSJE. SANTA ELISA	Bueno		110.12	110.12
En conflicto			999.47	999.47
JR. LIBERTAD	Malo		999.47	999.47
Judicializada			375.61	375.61
JR. JAUREGUI	Bueno		172.54	172.54
JR. UNION	Bueno		203.07	203.07
Total		275.06	2386.52	2661.58

Tabla 82: CARACTERIZACIÓN DE SENDAS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Las sendas urbanas de Juliaca presentan una tipología variada en función de su estado de consolidación y ubicación. En términos técnicos, la red de sendas analizada se distribuye en tres categorías: consolidadas, en conflicto y judicializadas, con una longitud total que supera los 2,600 metros lineales. La mayor parte de estas infraestructuras se encuentra en zonas planas, lo que facilita su accesibilidad y uso cotidiano, mientras que un porcentaje menor se localiza en áreas de ladera, donde las condiciones topográficas pueden representar desafíos para la movilidad. Las sendas consolidadas alcanzan un desarrollo significativo, con una extensión predominante en zonas planas, superando ampliamente a las sendas en ladera. Estas vías incluyen arterias como el Jirón Moquegua y el Jirón Ica, que presentan continuidad y conexión con otras infraestructuras urbanas. Sin embargo, a pesar de su consolidación, es necesario evaluar su estado de conservación y su capacidad de drenaje, pavimentación y señalización para garantizar su funcionalidad en el tiempo. Las sendas en conflicto, con una extensión considerable, se encuentran en su totalidad en áreas planas. Su principal limitación radica en su falta de regularización y reconocimiento formal dentro del sistema de movilidad urbana, lo que restringe intervenciones de mejora y mantenimiento. En particular, el Jirón Libertad destaca por su longitud dentro de esta categoría, evidenciando la necesidad de estrategias para su adecuación normativa y física.

N°	Nombre de vía	Tipo	Subtipo	Extensión (m)
1	Pasaje Santa Elisa – inicia Jr. San Román intersección Jr. 7 de junio	Vía peatonal	Comercial	109.00
2	Pasaje la Cultura inicia Jr. Jáuregui intersección Jr. Calixto Arestegui	Vía peatonal	Comercial	90.00
3	Pasaje 1ro de mayo. Inicia Jr. Libertad intersección Jr. 8 de noviembre	Vía peatonal	Comercial	91.00
4	Jr. Bolívar y Jr. Santa. Cruz inicia Jr. San Román intersección Jr. Ayacucho	Vía peatonal	Comercial	104.00

N°	Nombre de vía	Tipo	Subtipo	Extensión (m)
5	Jr. Calixto Arestegui inicia Jr. San Román intersección Jr. Unión	Vía peatonal	Comercial	64.00
6	Jr. Moquegua inicia Jr. Mariano Núñez Butrón intersección Jr. Raúl Porras Barnechea	Vía peatonal	Comercial	652.00
7	Jr. Ayacucho - inicia en el Jr. Calixto Arestegui intersección Jr. Santa Cruz	Vía peatonal	Con pendiente alta	46.00
8	Jr. Salaverry - inicia en el Jr. Calixto Arestegui intersección Jr. Santa Cruz	Vía peatonal	Con pendiente alta	174.00
9	Jr. Ica - inicia en el Jr. Santa Cruz intersección calle alegre	Vía peatonal	Con pendiente alta	116.00
10	Jr. Selva Alegre - inicia en el Jr. Junín intersección Calle los Milagros	Vía peatonal	Con pendiente alta	65.00
11	Av. Independencia - inicia en la Av. Circunvalación norte intersección Jr. Los Aguerridos	Vía peatonal	Segregada	2,011.00
12	Av. Circunvalación oeste y norte - inicia en la Av. Ferrocarril intersección de la Av. Jorge Chávez	Vía peatonal	Segregada	1,017.00
13	Av. Circunvalación este y norte - inicia en la Av. Jorge Chávez intersección con el Jr. San Martín	Vía peatonal	Segregada	2,150.00
14	Jr. José Domingo Choquehuanca - inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Cabana	Vía peatonal	Segregada	412.00
15	Av. Perú - inicia en la Av. Huancané intersección Jr. San Pablo	Vía peatonal	Segregada	215.00
16	Av. América - inicia en la Av. Mártires 4 de noviembre intersección Av. Circunvalación	Vía peatonal	Segregada	521.00
17	Jr. Mariano Núñez Butrón - inicia en el Jr. Umachiri intersección Av. Circunvalación Norte	Vía peatonal	Segregada	203.00
18	Av. Nueva Zelanda - inicia Av. Circunvalación oeste intersección Av. Ferrocarril	Vía peatonal	Segregada	1,098.00
19	Av. Ferrocarril - inicia en la Av. Nueva Zelanda intersección Av. Andrés Avelino Cáceres	Vía peatonal	Segregada	299.00
20	Av. Ferrocarril - inicia en la Av. Circunvalación Oeste intersección Av. Nueva Zelanda	Vía peatonal	Segregada	1,591.00
21	Jr. Almirante Miguel Grau - inicia en la Av. José Olaya, intersección Jr. Ricardo Palma	Vía peatonal	Segregada	180.00
22	Jr. Túpac Amaru - inicia en el Jr. Pumacahua intersección Jr. Elías Aguirre	Vía peatonal	Segregada	62.00
23	Av. Tambopata - inicia en el Jr. Nicolás de Piérola intersección de la Av. Circunvalación II Lado Este	Vía peatonal	Segregada	825.00
24	Jr. José Antonio Zela - inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Altiplano	Vía peatonal	Segregada	235.00
25	Jr. 9 de octubre - inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Altiplano	Vía peatonal	Segregada	228.00
26	Jr. José Santos Chocano - inicia en la Jr. Túpac Yupanqui intersección calle s/n	Vía peatonal	Segregada	198.00

N°	Nombre de vía	Tipo	Subtipo	Extensión (m)
27	Calle s/n - inicia en la Jr. Manuel Prado intersección Jr. Hipólito Unanue	Vía peatonal	Segregada	99.00
28	Jr. Cusco - inicia Jr. San Román intersección Jr. Unión	Vía peatonal	Por definir	68.00
29	Jr. Jáuregui y Jr. Unión - inicia Jr. Salaverry intersección Jr. Jorge Chavez	Vía peatonal	Por definir	469.00
30	Av. Andrés Avelino Cáceres - inicia en la Av. Túpac Yupanqui hasta la intersección de la Av. Aviación.	Alameda segregada	En ejecución	1,888.00
Total				15,280.00

Tabla 83: CARACTERIZACIÓN DE SENDAS.
Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

C. ANALISIS CUALITATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO

El diagnóstico de los equipamientos recreativos y de movilidad peatonal en la ciudad revela una distribución desigual, una oferta limitada de espacios deportivos y desafíos en la consolidación de la infraestructura urbana. A continuación, se analizan los principales aspectos cualitativos:

- **Distribución Geográfica y Acceso a Equipamientos**

Juliaca concentra la mayor cantidad de equipamientos deportivos (146 de los 220 registrados), mientras que Caracoto cuenta con solo 4. Esto evidencia una gran brecha en el acceso a la recreación deportiva, obligando a los habitantes de las zonas con menor cobertura a desplazarse grandes distancias para acceder a estos espacios.

- **Variedad de Equipamientos y Oportunidades de Uso**

Los complejos deportivos son la infraestructura más representativa (37 en total), aunque la oferta de coliseos (1), estadios (8) y losas deportivas (3) es escasa. Esta falta de diversidad limita la práctica de disciplinas específicas como atletismo, voleibol y baloncesto, lo que restringe el desarrollo del talento deportivo local y la recreación inclusiva.

- **Infraestructuras en Desuso o con Uso Indefinido**

Se han identificado 131 infraestructuras clasificadas como "OTRO", cuya función no está claramente definida. Esto indica la existencia de espacios degradados o en desuso (muchos de estos deportivos) que requieren ser evaluados para optimizar su aprovechamiento y mejorar la oferta recreativa en la ciudad.

- **Miradores Naturales y Urbanos como Espacios de Valor Recreativo y Turístico**

La ciudad cuenta con 3 miradores naturales y 8 urbanos, concentrados en el sector de Juliaca. Caracoto posee 2 miradores urbanos, uno con servicios complementarios y otro que solo funciona como plataforma, donde se ha planificado la construcción de un nuevo mirador. En contraste, San Miguel carece completamente de estos espacios. Estos miradores pueden representar una oportunidad para fortalecer la identidad paisajística y potenciar la oferta de espacios recreativos con fines turísticos, especialmente considerando la relevancia de elementos naturales como el Cerro Huaynarroque, el río Coata y la laguna Chacas, que podrían ser incorporados dentro de un gran parque lineal ecológico natural.

- **Los Ríos como Equipamiento Natural y espacio público.**

El río Torococha y el río Coata representan elementos clave dentro del sistema hidrográfico de Juliaca y su conexión con el lago Titicaca. Actualmente, su estado de degradación exige una estrategia de regeneración urbana que los integre en equipamientos naturales funcionales,

capaces de integrar el entorno urbano con la naturaleza y mejorar la calidad de vida de la población. Este análisis identifica su potencial como espacios públicos recuperables, considerando aspectos ambientales, urbanos y sociales.

a) Conectividad y Sostenibilidad Ambiental

Los ríos Torococha y Coata son parte de una red ecológica que conecta diferentes cuerpos de agua de la región. Su regeneración permitiría:

- Restaurar el ecosistema fluvial y mejorar la calidad del agua.
- Potenciar la biodiversidad local mediante la reforestación y la creación de corredores ecológicos.
- Mejorar la resiliencia urbana ante riesgos ambientales, como inundaciones y contaminación.

b) Espacios Públicos y Bienestar Ciudadano

Transformar estos ríos en equipamientos naturales fomentaría el desarrollo de espacios públicos accesibles y multifuncionales. Los beneficios incluyen:

- Creación de áreas verdes y recreativas para la población.
- Fomento de actividades deportivas y de esparcimiento.
- Mejora del paisaje urbano y del bienestar emocional de los habitantes.

c) Integración Urbana y Social

Un eje central de la propuesta es la vinculación de estos espacios con la estructura urbana existente y futura, lo que se puede lograr mediante:

- Infraestructura peatonal y ciclovías a lo largo de los ríos, mejorando la movilidad sostenible.
- Miradores urbanos estratégicamente ubicados, los cuales fortalecerían la identidad y el sentido de pertenencia.
- Vinculación con la laguna Chacas, integrando estos cuerpos de agua como parte de un gran sistema de equipamiento natural.

d) Consideraciones para la Implementación

Para asegurar el éxito de la recuperación de estos ríos como equipamiento natural, es fundamental realizar:

- Un estudio ambiental y de riesgos, que determine las zonas vulnerables y la magnitud de los espacios a recuperar.
- Un plan de saneamiento y restauración ambiental, con estrategias de descontaminación y manejo del agua.

• **Infraestructura Peatonal y Movilidad Urbana**

El análisis de las sendas urbanas en Juliaca evidencia una distribución desigual, con una concentración de sendas en zonas planas que facilita su uso cotidiano. Sin embargo, se identifican tres categorías de sendas:

- Sendas consolidadas, que incluyen arterias clave como el Jirón Moquegua, el Jirón Ica y los pasajes La Cultura y Santa Elisa, esenciales para la movilidad interna de la ciudad.
- Sendas en conflicto, principalmente en el Jirón Libertad, que enfrentan problemas legales y urbanísticos, afectando su formalización y mantenimiento.
- Sendas judicializadas, como el Jirón Jáuregui y el Jirón Unión, que presentan disputas legales que impiden la intervención y mejora de la infraestructura.

Estas condiciones afectan la continuidad de la red peatonal y la calidad del espacio público, generando interrupciones en la movilidad urbana. La regularización y mejoramiento de estas sendas es clave para garantizar una red de movilidad peatonal segura y accesible.

• **Oportunidad para la Diversificación de Espacios Recreativos**

La falta de equipamientos para deportes alternativos, como skateparks, circuitos de ciclismo y otros, limita la oferta de espacios recreativos diversificados. Incorporar estas nuevas tipologías favorecería una mayor inclusión y dinamismo en la práctica deportiva.

• **Rétos para alcanzar en los Espacios Públicos**

El análisis del espacio público en los distritos de Juliaca, San Miguel y Caracoto evidencia una marcada insuficiencia de áreas destinadas a la recreación y el esparcimiento de la población. Según los estándares internacionales y referencias de otras ciudades, la disponibilidad de espacios públicos en la región es significativamente menor a lo recomendado. En cuanto a la oferta de espacios públicos, Juliaca presenta una mayor diversidad de infraestructuras recreativas, aunque con una cobertura limitada. San Miguel y Caracoto, por otro lado, cuentan con una mayor extensión de parques locales y temáticos, pero su distribución y accesibilidad son aspectos críticos a considerar. El déficit de espacios públicos es alarmante en los tres distritos, especialmente en Juliaca, donde la disponibilidad de áreas recreativas es de apenas 0.92 m² por habitante, lejos del estándar recomendado por la OMS de 9 m² por habitante. De manera similar, San Miguel y Caracoto muestran carencias significativas, con densidades de 3.44 m²/hab. y 96.94 m²/hab., respectivamente, aunque en el caso de Caracoto la baja población distorsiona la percepción del déficit. Los resultados indican que para alcanzar los estándares recomendados se requiere una planificación estratégica para la dotación y mejora de espacios públicos en toda la ciudad. Se debe priorizar la regeneración urbana y la integración de infraestructura verde, garantizando la accesibilidad y el uso equitativo de estos espacios por parte de la población.

Tipo de Habilitación	Tipo de Zonificación Anterior	Zonificación Según DS-012-Vivienda	% de aporte Recreac. Pública	% aporte Parques Zonales	Recrea. Pública Habilita. Urbana de 1 Ha	Parque Zonal Habilita. Urbana de 1 Ha	Recrea. Pública Habilita. Urbana de 5 Ha	Parque Zonal Habilita. Urbana de 5 Ha
Baja densidad	R1	ZDB	8%	2%	800 m ²	200 m ²	4,000 m ²	1,000 m ²
Baja densidad	R2	ZDB	8%	2%	800 m ²	200 m ²	4,000 m ²	1,000 m ²
Densidad media	R3	ZDM	8%	1%	800 m ²	100 m ²	4,000 m ²	500 m ²
Densidad media	R4	ZDM	8%	---	800 m ²	---	4,000 m ²	---
Densidad media	R3, R4, R5, R6, R8	ZDM	8%	---	800 m ²	---	4,000 m ²	---
Densidad alta	R5, R6, R8	ZDA	15%	2%	1,500 m ²	200 m ²	7,500 m ²	1,000 m ²
Oferta de espacio público								
Distrito	Mirador	Parque local	Parque temático	Plazas	Áreas con potencial	Alameda	Densidad	Total
JULIACA	0.93	18.49	-	3.36	3.45	-	0.92	23.10
SAN MIGUEL	0.00	23.72	-	0.73	-	0.33	3.44	25.42
CARACOTO	5.26	5.87	-	2.18	-	0.96	96.94	13.31
Total	6.19	48.07	-	6.27	3.45	1.29	101.30	61.83
Déficit de espacio público								

Distrito	Pobl.	Área Existen. (ha)	Densida (m ² /hab.)	Déficit				Deficit asumien-do5m ² /ha b.
				Según OMS 9m ² /hab. ⁶²	Según Min. Vivienda 3m ² /hab.	Según promed. Huanca-yo 2m ² /hab.	Según promed. Asunción 1m ² /hab.	
JULIACA	250,465	23.10	0.92	-8.08	-2.08	-1.08	-0.08	-4.08
SAN MIGUEL	73,964	25.42	3.44	-5.56	0.44	1.44	2.44	-1.56
CARACOTO	1,373	13.31	96.94	87.94	93.94	94.94	95.94	91.94
Total	325,801	61.83	-	74.30	92.30	95.30	98.30	-

Tabla 84: SÍNTESIS DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

Regeneración Urbana y Conexión con los Espacios Naturales en Juliaca

La síntesis gráfica destaca aspectos clave para el desarrollo de la ciudad, poniendo en evidencia la necesidad de una regeneración urbana del río Torococha. Este cuerpo de agua está conectado a la cuenca del río Coata, que a su vez forma parte del sistema hidrográfico del lago Titicaca. Considerar este espacio es fundamental, ya que en el futuro podría transformarse en un gran espacio público con áreas verdes y recreativas para la población.

Asimismo, se plantea la integración entre lo natural y lo urbano, un enfoque que generaría beneficios significativos para la salud y el bienestar de los ciudadanos. En este contexto, se propone también una conexión con la laguna Chacas, con el propósito de acercar este elemento natural a la población y mejorar su calidad de vida.

Otro aspecto relevante es la incorporación de miradores urbanos estratégicamente ubicados, los cuales conformarían un gran cuadrante dentro de la ciudad. Cada uno de estos puntos se convertiría en un hito urbano, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de los juliaqueños. La regeneración del río Torococha y su integración con la laguna y los espacios urbanos no solo aportaría a la sostenibilidad ambiental, sino que también promovería el desarrollo de Juliaca como una ciudad más habitable y armónica con su entorno natural, en ese sentido, el estudio ambiental y de riesgos es fundamental para poder determinar las áreas involucradas ya que nos muestra no solo la magnitud de los espacios a recuperar.

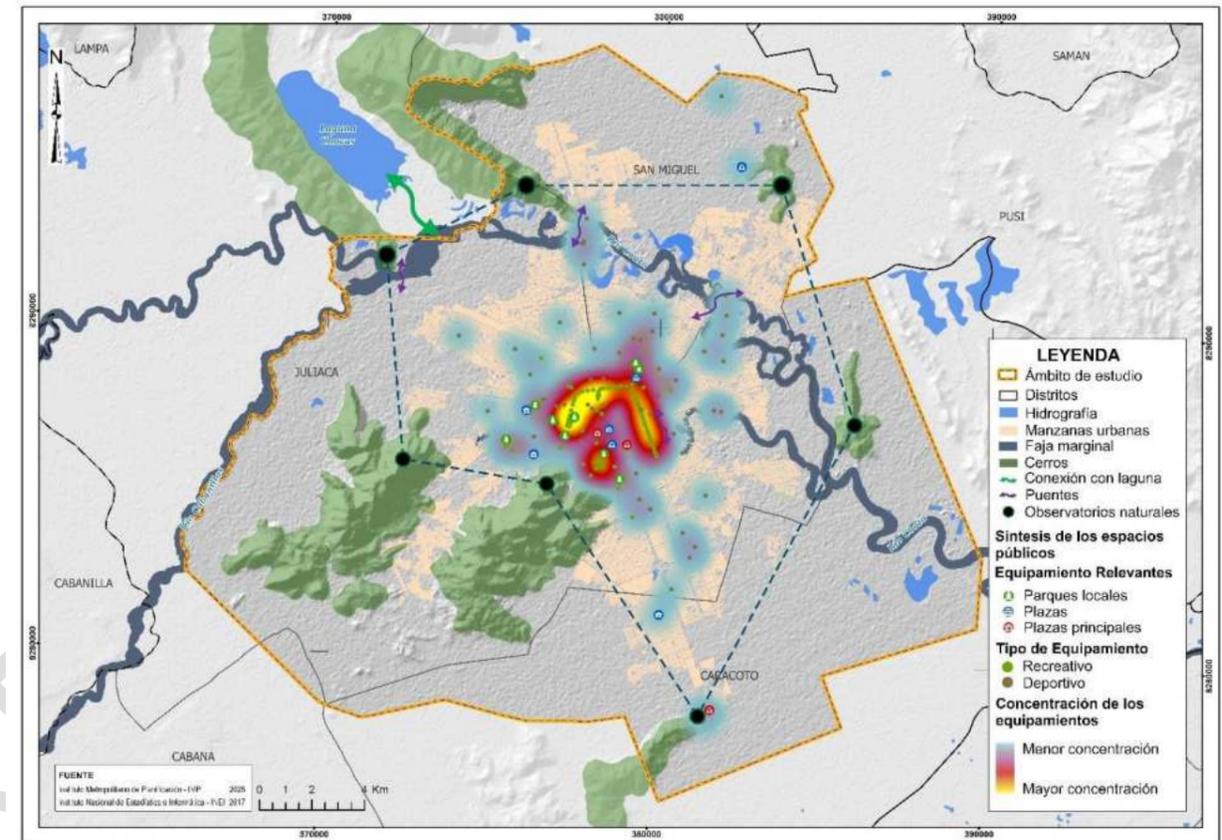


Figura 169: SÍNTESIS DE ESPACIOS PÚBLICOS. Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

⁶² Estándares Urbanos para el cálculo de áreas de reserva para equipamiento urbano. Ministerio de Vivienda.

2.8. SISTEMA DE VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

El sistema vial de la ciudad de Juliaca es un componente crucial para el desarrollo urbano y económico de la región. Este sistema se caracteriza por una estructura radial, con dos anillos concéntricos que rodean el centro de la ciudad. El primer anillo está formado por la primera circunvalación, mientras que el segundo anillo, aún en trazo, se proyecta como la segunda circunvalación. Además, la ciudad cuenta con cuatro ejes radiales estructurantes que son fundamentales para la organización espacial y el flujo de tráfico.

Ejes Radiales Estructurantes

Los ejes radiales estructurantes en Juliaca son:

- Vía a Puno: Este eje conecta la ciudad con la capital regional, facilitando el acceso a servicios y mercados importantes.
- Vía a Huancané: Este eje es vital para la conexión con otras localidades del norte de la región, promoviendo el intercambio comercial y social.
- Vía a Arequipa: Este eje proporciona una conexión directa con la segunda ciudad más grande del país, lo que es esencial para el comercio y el turismo.
- Vía a Cuzco: Este eje conecta Juliaca con una de las regiones turísticas más importantes del país, facilitando el flujo de visitantes y bienes.

Anillos de Circunvalación

La estructura de anillos en Juliaca está diseñada para mejorar la circulación vehicular y reducir la congestión en el centro urbano.

- Primer Anillo (Primera Circunvalación): Este anillo es una ruta clave para distribuir el tráfico y evitar el paso por el centro de la ciudad, mejorando la accesibilidad a los barrios periféricos.
- Segundo Anillo (Segunda Circunvalación): Este anillo tiene el potencial de ampliar la capacidad de circulación y descongestionar áreas críticas, facilitando el crecimiento urbano hacia las zonas periféricas, se encuentra a nivel de afirmado y está en su primera fase de ejecución.

2.8.1. SISTEMA VIAL

A. Clasificación Vial

El ámbito de estudio cuenta con una extensa red de vías con 269.10 kilómetros, distribuidos en vías expresas (108.72 km), colectoras y arteriales con el siguiente detalle:

CLASIFICACION	KM	PORCENTAJE
Vía Expresa Nacional	48.62	18.07%
Vía Expresa Departamental	33.45	12.43%
Vía Expresa Departamental (Vía Proyectada)	4.86	1.80%
Vía Expresa Metropolitana	21.79	8.10%
Vía Arterial	82.21	30.55%
Vía Colectora	78.17	29.05%
Total	269.10	100.00%

Tabla 85: CLASIFICACIÓN VIAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

A continuación, se presenta el Mapa de clasificación Vial:

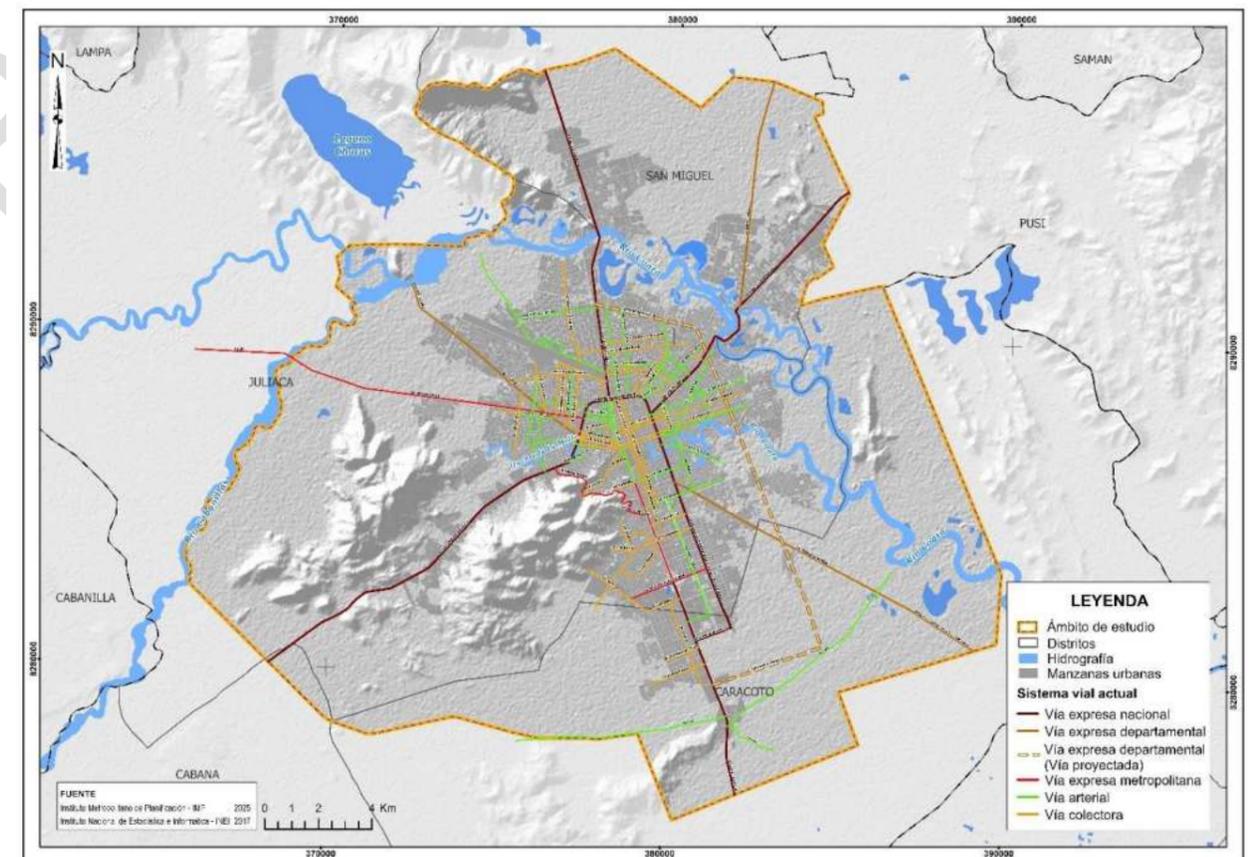


Figura 170: CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA VIAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Secciones Viales

Como parte del análisis técnico de la infraestructura vial existente, se llevó a cabo un levantamiento de las secciones que componen la red vial actual. Este proceso se centró en condiciones reales de las vías, sin considerar la normativa vial vigente debido a las significativas diferencias observadas en campo. Para facilitar el análisis y la planificación, las secciones viales levantadas se han organizado según su clasificación: expresas, arteriales y colectoras.

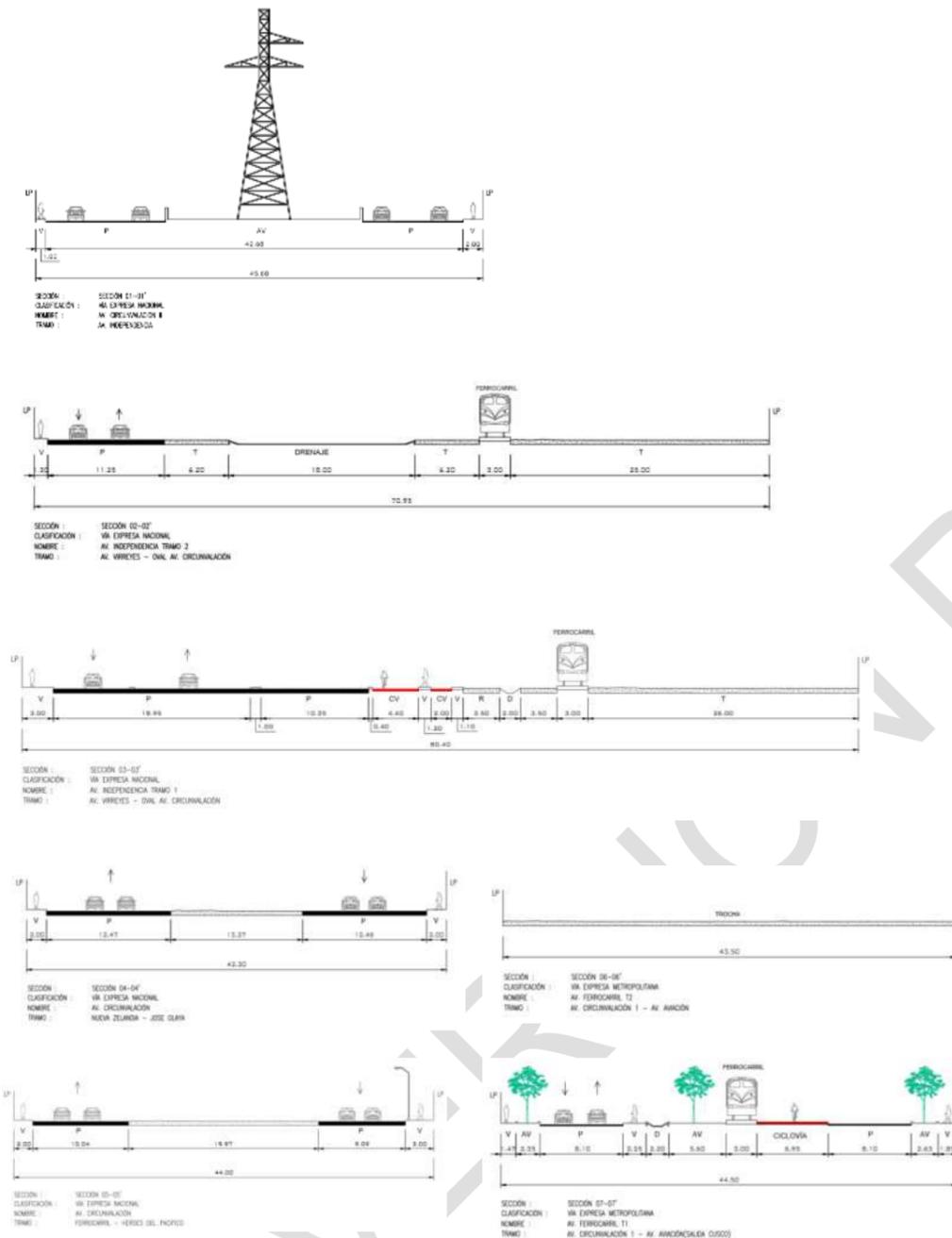


Figura 171: SECCIONES DE VIA EXPRESAS
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

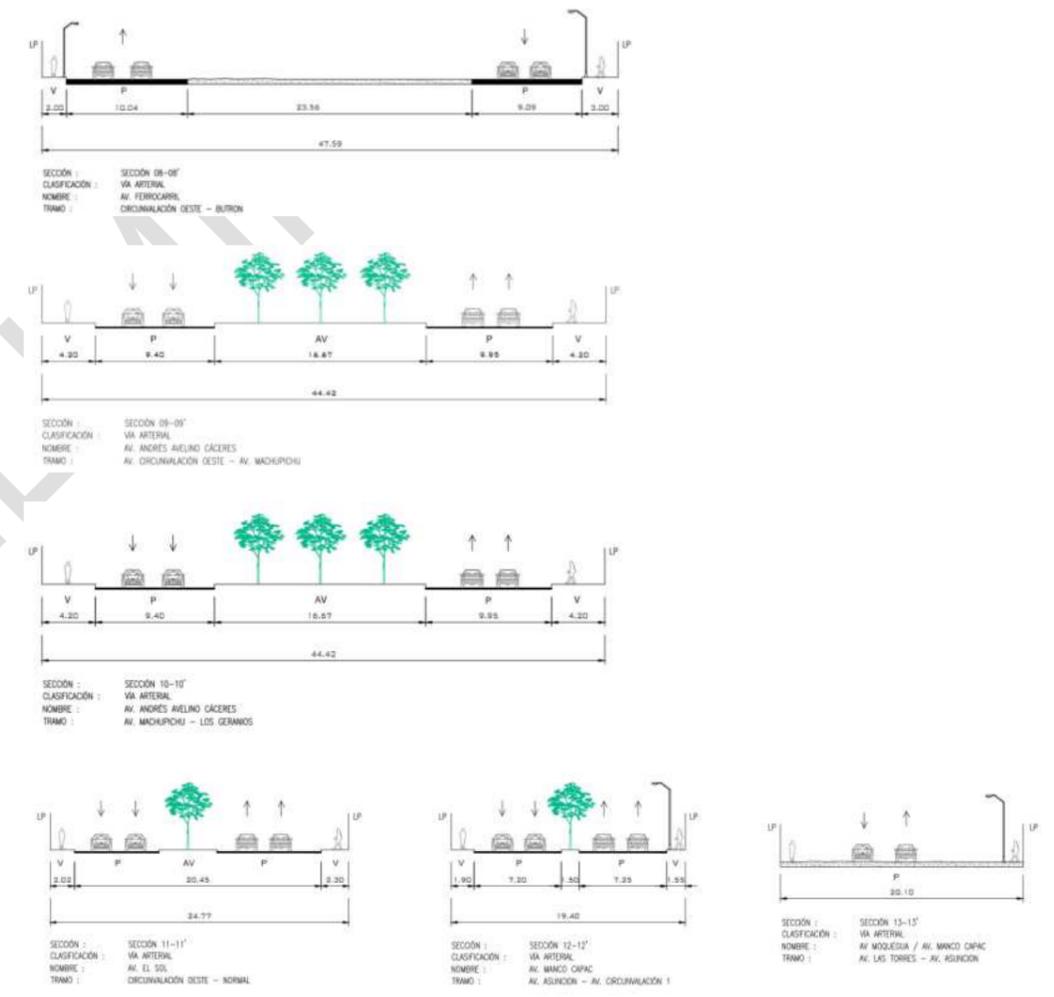


Figura 172: SECCIONES DE VIAS ARTERIALES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



C. Infraestructura Vial

En cuanto a la infraestructura vial de la ciudad de Juliaca, se han identificado varios elementos clave que influyen en la movilidad urbana. Intercambios viales, óvalos y puentes. Se han localizado dos intercambios viales importantes: el primero se encuentra en el óvalo de circunvalación norte, en una intersección estratégica que facilita el flujo vehicular, y el segundo está ubicado en el distrito de Caracoto, lateral a la vía Puno-Juliaca. Además, se han identificado siete óvalos en la ciudad, que contribuyen a la organización del tráfico y a la circulación vehicular.

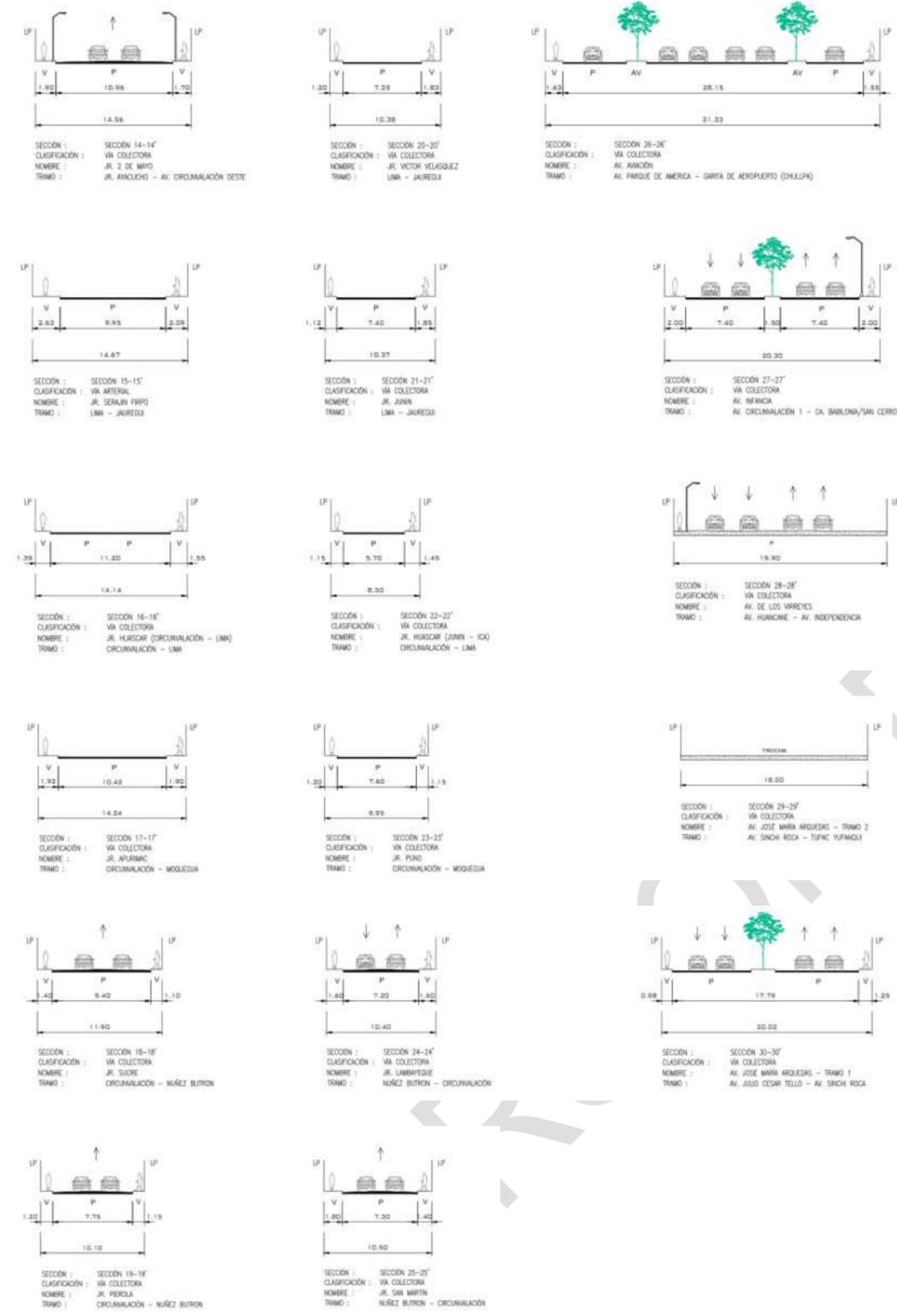


Figura 173: SECCIONES DE VIAS COLECTORAS Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



Figura 174: INFRAESTRUCTURA VIAL (a) Intercambio vial - Av. Circunvalación, (b) Ovalo Parque Cholo, (c) Puente Independencia - salida Huancané, (d) Puente Ccacachi salida - Huancané, (e) Puente maravillas -salida Cusco, (f) Puente Unocolla salida - lampa Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



Se han contabilizado cuatro puentes sobre ríos, pero estos no son suficientes para garantizar la conexión eficiente del transporte público y privado. La ciudad se ve parcialmente seccionada por el curso del río Torococho, lo que genera barreras físicas que afectan la conectividad entre diferentes zonas urbanas.

Los elementos de enlace como son los puentes terrestres que permiten la conexión logística y están ubicadas en las salidas principales de la ciudad de Juliaca las que se ha clasificado por tipo I las de conexión regional y tipo II las de conexión a provincia, las cuales se describen de la siguiente manera:

NOMBRE	TIPO	OBSERVACIÓN
Av. Circunvalación	Intercambio Vial	Jr. Mariano Nuñez, Av. Jorge Chavez, Circunvalacion Oeste
Vía Puno – Juliaca	Intercambio Vial	Caracoto
Ovalo salida cusca	Ovalo	Jr. Mariano Nuñez, Av. Jorge Chavez, Circunvalacion Oeste
Ovalo Parque Cholo	Ovalo	Av. Ferial, Av. Nueva Zelanda, Jr. Inca Garcilaso, Jr. 2 de Mayo.
Ovalo Salida Arequipa	Ovalo	Av. Héroes del Pacifico, Jr. Paco Yunque
Ovalo salida puno	Ovalo	Av. Mártires 4 de Noviembre, Av. Circunvalación.
Puente Maravillas	(Tipo I)	Juliaca – Cusco
Puente Independencia	(Tipo II)	Juliaca – Huancané
Puente Ccacachi	(Tipo II)	Juliaca – Huancané
Puente Unocolla	(Tipo II)	Juliaca – Lampa

Tabla 86: INFRAESTRUCTURA VIAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

D. Estado de Conservación

El sistema vial de la ciudad enfrenta desafíos significativos en términos de conservación. Solo un 5% de las vías se encuentra en buen estado, lo que indica una necesidad urgente de inversión en mantenimiento y reparación. La mayoría de las vías, un 40%, se clasifica como regular, lo que sugiere que requieren intervenciones periódicas para evitar su deterioro. Sin embargo, el mayor desafío radica en que el 55% de las vías se encuentra en mal estado, lo que no solo afecta la seguridad vial sino también la eficiencia del tráfico y la calidad de vida de los habitantes. Esto subraya la importancia de implementar un plan integral de rehabilitación y mantenimiento para mejorar la infraestructura vial y garantizar un sistema de transporte urbano más seguro y eficiente.

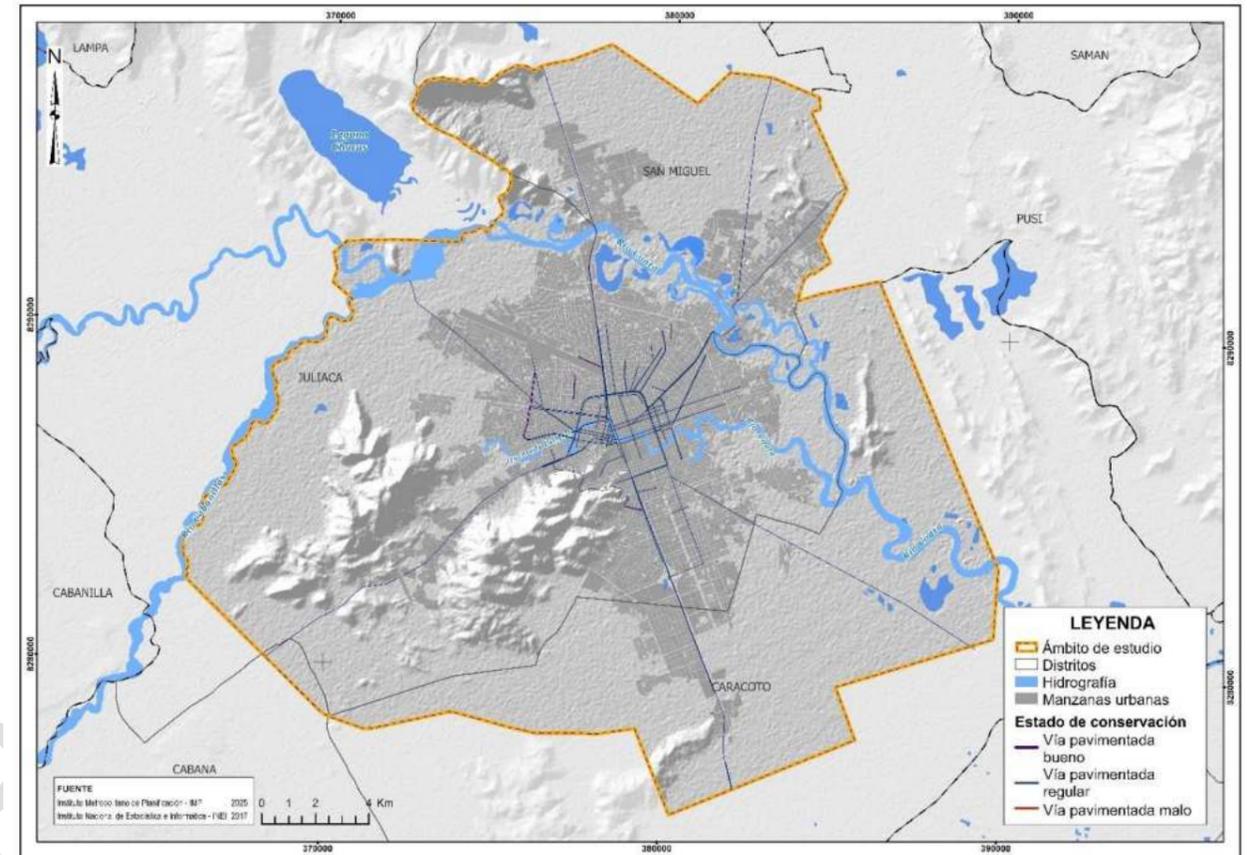


Figura 175: ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SISTEMA VIAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

E. Superficie de Rodadura

La superficie de rodadura de una vía es la capa superior que soporta directamente el tráfico vehicular. Pavimentada: Consiste en una capa de asfalto o concreto, ofreciendo una superficie lisa y resistente. Afirmado: Está compuesta por una mezcla de grava y otros materiales granulares compactados. Trocha: Es una vía rústica, generalmente de tierra natural, con mínima o ninguna preparación.

La infraestructura vial de la ciudad presenta una distribución variada en cuanto al tipo de superficie. El 50% de las vías están pavimentadas, lo que facilita el tráfico y reduce el riesgo de accidentes en estas áreas. Sin embargo, solo el 5% de las vías están afirmadas, lo que sugiere una oportunidad para mejorar la transitabilidad en sectores específicos. La mayor parte de las vías restantes, un 45%, son de trocha, lo que implica desafíos significativos en términos de mantenimiento y seguridad, especialmente durante condiciones climáticas adversas. Esta situación destaca la necesidad de priorizar la pavimentación y afirmado de vías para mejorar la conectividad y la calidad de vida de los habitantes.

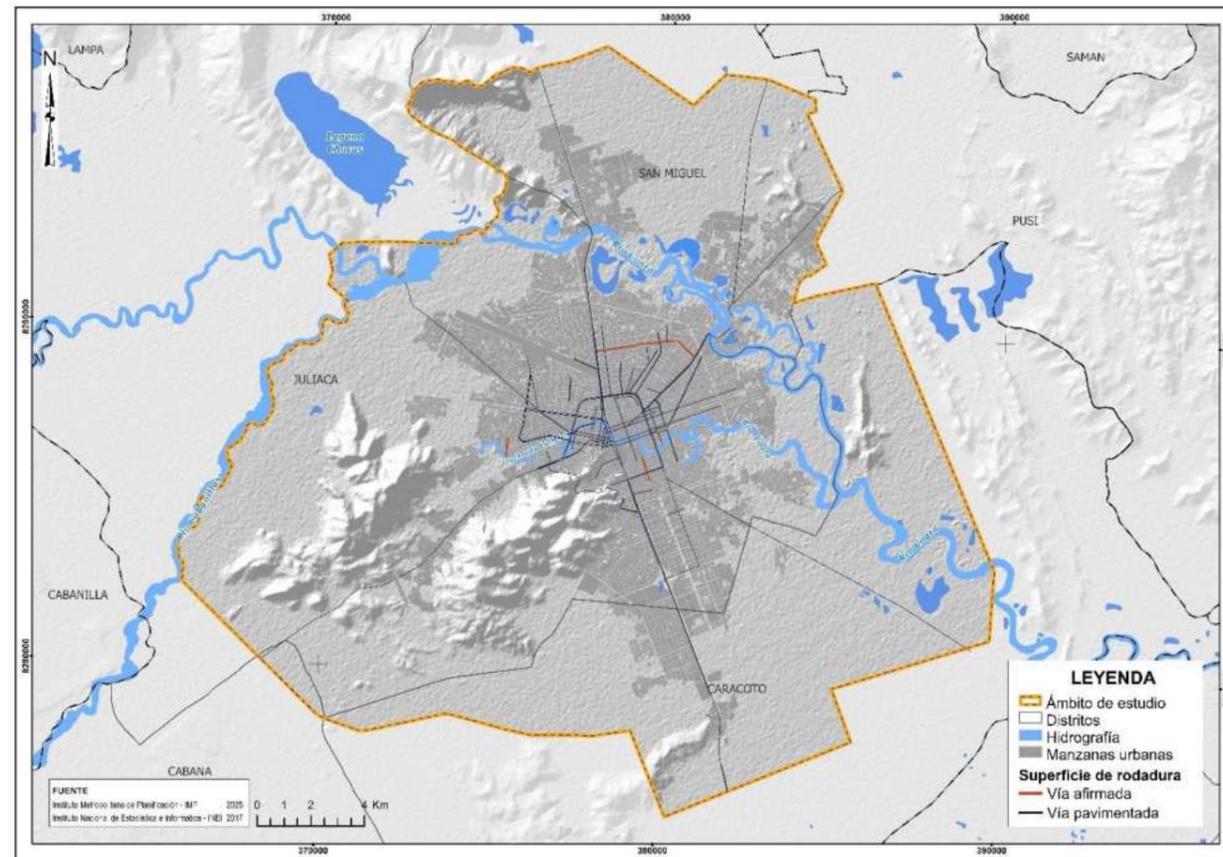


Figura 176: SUPERFICIE DE RODADURA DEL SISTEMA VIAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

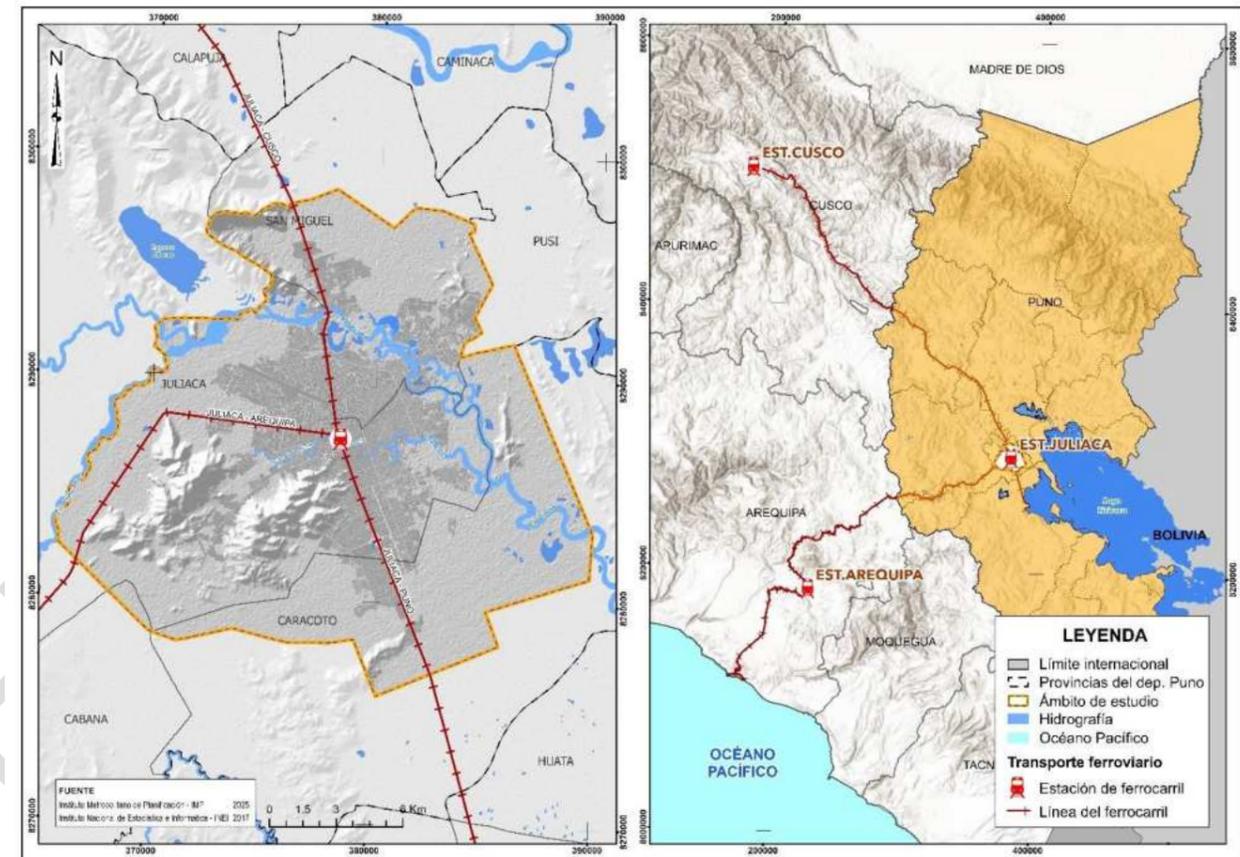


Figura 177: INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.8.2. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

La ubicación geopolítica estratégica de Juliaca la convierte en un nodo vital para los corredores económicos en América del Sur, lo que ha llevado a un rápido crecimiento poblacional y transformación urbana. Un componente clave de la conectividad de Juliaca es su infraestructura ferroviaria, que desempeña un papel significativo en la conexión de la ciudad con otros importantes centros económicos. Históricamente, el sistema ferroviario ha estimulado el papel de Juliaca como un centro central, fomentando la comunicación y el comercio.

La red ferroviaria existente en el área de influencia del corredor Perú-Brasil-Bolivia totaliza 2,261 km, con un 55.06% operativa. Las líneas operativas incluyen las rutas Arequipa-Juliaca (304 km, atendida por un tren seis días a la semana) y Juliaca-Puno (47.7 km, atendida por un tren tres días a la semana). Además, PeruRail opera un servicio de carga en la ruta Juliaca-Cuzco (337.9 km), lo que mejora aún más la importancia de Juliaca en la logística regional. A pesar de la importancia del ferrocarril, existen desafíos como la calidad del servicio y el hecho de que algunas conexiones no están operativas.

2.8.3. INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

El Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, ubicado en Juliaca, departamento de Puno, Perú, opera a 3,825 msnm bajo la administración de Aeropuertos Andinos del Perú (AAP). Cuenta con una pista de 4,210 metros (a más larga de Sudamérica para uso comercial), permitiendo operaciones de aeronaves de fuselaje ancho. Su terminal actual abarca 5,000 m² e incluye servicios como aduanas, migraciones y áreas comerciales. Su ubicación estratégica, a 5 km del centro urbano, lo posiciona como un nodo crítico para el desarrollo económico y turístico del Altiplano.

En 2023, el aeropuerto registró una demanda de 800,000 pasajeros, concentrada en turismo internacional (55% vinculado al Lago Titicaca y Machu Picchu) y transporte comercial. Opera rutas regulares a Lima (10-12 vuelos diarios en temporada alta), Cuzco (3-4 semanales) y Arequipa (2-3 semanales), gestionadas por LATAM Perú, Sky Airline y JetSmart. Adicionalmente, ofrece vuelos chárter a destinos como Puerto Maldonado y Tacna, vinculados a minería y turismo especializado. Como hub logístico, soporta carga de textiles y productos agroindustriales mediante LATAM Cargo y LASER Airlines, aprovechando su conectividad con la Carretera Panamericana y el terminal terrestre de Juliaca.

Para atender una proyección de 1.5 millones de pasajeros anuales para 2030, CORPAC y el MTC impulsan un proyecto de ampliación con inversión superior a USD 50 millones. Este incluye una nueva terminal de 12,000 m², plataformas ampliadas y modernización de sistemas de navegación, priorizando la integración multimodal con el terminal terrestre. Paralelamente, se ajustará la Superficie de Limitación

de Obstáculos (OLS), para expandir el radio de protección aérea (actualmente 4 km), evitando interferencias urbanas en zonas expropiadas. Los objetivos clave son: (1) mitigar la congestión operativa, (2) habilitar rutas internacionales a La Paz (Bolivia) y Arica (Chile), y (3) consolidar a JUL como eje logístico del corredor bioceánico, respetando normativas ambientales y de seguridad aeronáutica.

En el Mapa de Infraestructura Aeroportuaria muestra la superficie actual del aeropuerto, la superficie del proyecto de ampliación y la Superficie Limitadora de Obstáculos:

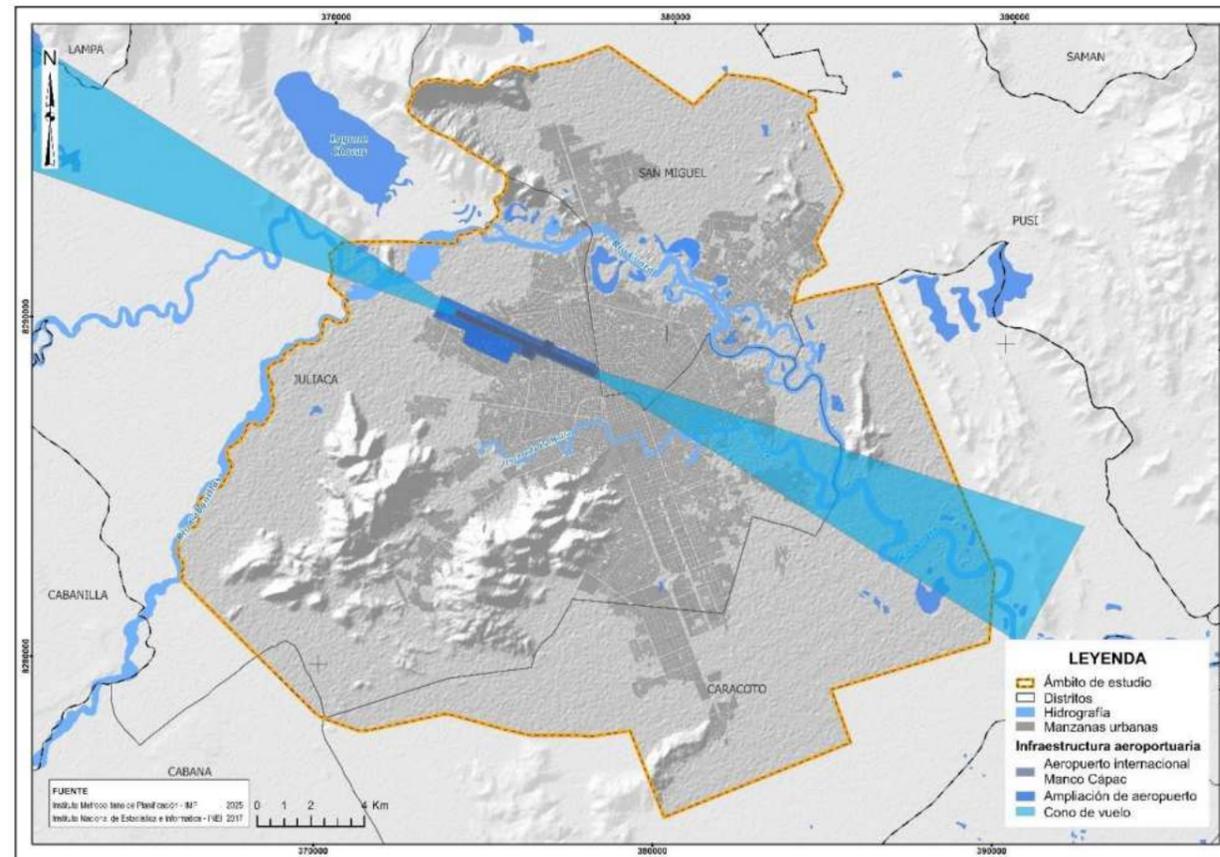


Figura 178: INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.8.4. SISTEMAS DE MOVILIDAD

A. Sistema de Movilidad Peatonal

La infraestructura peatonal con la que se cuenta en la ciudad de Juliaca se ha podido identificar vías peatonales comerciales, vías peatonales segregadas, vías peatonales con pendiente y puentes peatonales. De la identificación de la infraestructura de las vías peatonales y sus extensiones en sus diferentes clasificaciones como son vías peatonales comerciales, en las cuales predomina la actividad comercial, las vías peatonales con pendiente que se dan áreas de laderas y fuerte pendiente, las vías peatonales segregadas las que se localizan en la berma central en avenidas principales. A continuación, se detallan la infraestructura peatonal existente en el siguiente listado:

Nº	NOMBRE DE LA VÍA	TIPO DE VÍA	EXTENSIÓN EN M.L.
1	Pasaje Santa Elisa – inicia Jr. San Román intersección Jr. 7 de junio	Vía peatonal comercial	109.00
2	Pasaje la Cultura inicia Jr. Jáuregui intersección Jr. Calixto Arestegui	Vía peatonal comercial	90.00
3	Pasaje 1ro de mayo inicia Jr. Libertad intersección Jr. 8 de Noviembre	Vía peatonal comercial	91.00
4	Jr. Bolívar y Jr. Santa. Cruz inicia Jr. San Román intersección Jr. Ayacucho	Vía peatonal comercial	104.00
5	Jr. Calixto Arestegui inicia Jr. San Román intersección Jr. Unión	Vía peatonal comercial	64.00
6	Jr. Moquegua inicia Jr. Mariano Núñez Butrón intersección Jr. Raúl Porras Barnechea	Vía peatonal comercial	652.00
7	Jr. Ayacucho - inicia en el Jr. Calixto Arestegui intersección Jr. Santa Cruz	Vía peatonal con pendiente alta	46.00
8	Jr. Salaverry - inicia en el Jr. Calixto Arestegui intersección Jr. Santa Cruz	Vía peatonal con pendiente alta	174.00
9	Jr. Ica - inicia en el Jr. Santa Cruz intersección calle alegre	Vía peatonal con pendiente alta	116.00
10	Jr. Selva Alegre - inicia en el Jr. Junín intersección Calle los Milagros	Vía peatonal con pendiente alta	65.00
11	Av. Independencia - inicia en la Av. Circunvalación norte intersección Jr. Los Aguerridos	Vía peatonal segregada	2011.00
12	Av. Circunvalación oeste y norte - inicia en la Av. Ferrocarril intersección de la Av. Jorge Chávez	Vía peatonal segregada	1017.00
13	Av. Circunvalación este y norte - inicia en la Av. Jorge Chávez intersección con el Jr. San Martín	Vía peatonal segregada	2150.00
14	Jr. José Domingo Choquehuanca - inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Cabana	Vía peatonal segregada	412.00
15	Av. Perú - inicia en la Av. Huancané intersección Jr. San Pablo	Vía peatonal segregada	215.00
16	Av. América - inicia en la Av. Mártires 4 de noviembre intersección Av. Circunvalación	Vía peatonal segregada	521.00
17	Jr. Mariano Núñez Butrón - inicia en el Jr. Umachiri intersección Av. Circunvalación Norte	Vía peatonal segregada	203.00
18	Av. Nueva Zelanda - inicia Av. Circunvalación oeste intersección Av. Ferrocarril	Vía peatonal segregada	1098.00
19	Av. Ferrocarril - inicia en la Av. Nueva Zelanda intersección Av. Andrés Avelino Cáceres	Vía peatonal segregada	299.00
20	Av. Ferrocarril – inicia en la Av. Circunvalación Oeste intersección Av. Nueva Zelanda	Vía peatonal segregada	1,591.00
21	Jr. Almirante Miguel Grau – inicia en la Av. José Olaya intersección Jr. Ricardo Palma	Vía peatonal segregada	180.00
22	Jr. Túpac Amaru – inicia en el Jr. Pumacahua intersección Jr. Elías Aguirre	Vía peatonal segregada	62.00
23	Av. Tambopata – inicia en el Jr. Nicolás de Piérola intersección de la Av. Circunvalación II Lado Este	Vía peatonal segregada	825.00
24	Jr. José Antonio Zela – inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Altiplano	Vía peatonal segregada	235.00
25	Jr. 9 de octubre – inicia en la Av. Tacna intersección Jr. Altiplano	Vía peatonal segregada	228.00
26	Jr. José Santos Chocano – inicia en la Jr. Túpac Yupanqui intersección calle s/n	Vía peatonal segregada	198.00
27	Calle s/n – inicia en la Jr. Manuel Prado intersección Jr. Hipólito Unanue	Vía peatonal segregada	99.00

28	Jr. Cusco – inicia Jr. San Román intersección Jr. Unión (*observado en campo)	Vía peatonal comercial	68.00
29	Jr. Jáuregui y Jr. Unión – inicia Jr. Salaverry intersección Jr. San Román (*observado en campo)	Vía peatonal comercial	469.00
30	Av. Andrés Avelino Cáceres - inicia en la Av. Túpac Yupanqui hasta la intersección de la Av. Aviación. (*proyecto en ejecución)	Alameda segregada	1,888.00

Tabla 87: VÍAS PEATONALES EXISTENTES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Entonces la infraestructura peatonal exclusiva para el peatón en la ciudad de Juliaca es de 15.28 kilómetros, conformada por 1.65 kilómetros de vías peatonales comerciales, 0.40 de vías peatonales con pendiente alta, y 13.23 kilómetros de vías peatonal segregada, como se muestra en la siguiente tabla:

Nº	TIPO DE VÍA PEATONAL	EXTENSIÓN EN KM
1	Vía peatonal comercial	1.65
2	Vía peatonal con pendiente alta	0.40
3	Vía peatonal segregada	13,23
TOTAL DE VÍAS PEATONALES 15.28		

Tabla 88: EXTENSIÓN DE VÍAS PEATONALES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Además, en las siguientes fotografías se muestran las características físicas de las vías descritas en este apartado, proporcionando una visión visual detallada de la infraestructura existente. Esta documentación visual es esencial para evaluar la efectividad de la infraestructura peatonal de la ciudad.



Figura 179: VÍAS PEATONALES COMERCIALES (A) JR. UNIÓN, (B) JR. MOQUEGUA,
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



Figura 180: VÍAS PEATONALES SEGREGADAS (A) JR. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA, (B) PSJE. AREQUIPA.

Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



Figura 181: VÍAS PEATONALES CON PENDIENTE ALTA (A) JR. SALAVERRY, (B) JR. ICA,

Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

También, se ha identificado como parte de la infraestructura peatonal un total de tres puentes. El Puente Peatonal N1 cuenta con tres accesos de graderíos que permiten llegar a la cima. Por otro lado, el Puente Peatonal N2 dispone de dos accesos de graderíos para acceder a su parte superior. El Puente Peatonal N3 está equipado con dos rampas y dos graderíos laterales, ubicados en la vía Avenida Mártires 4 de noviembre. Estos accesos están diseñados para prevenir el riesgo de accidentes al cruzar la vía. Sin embargo, se ha observado que estos puentes no son utilizados con frecuencia por los peatones.



Figura 182: INFRAESTRUCTURA DE PUENTES PEATONALES (A) PUENTE N2, (B) PUENTE N3
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

En el siguiente mapa se consolida la infraestructura peatonal existente en la ciudad de Juliaca, destacando los elementos clave que componen esta red. La infraestructura peatonal incluye puentes peatonales, vías peatonales comerciales, vías peatonales con pendiente alta y vías peatonales segregadas:

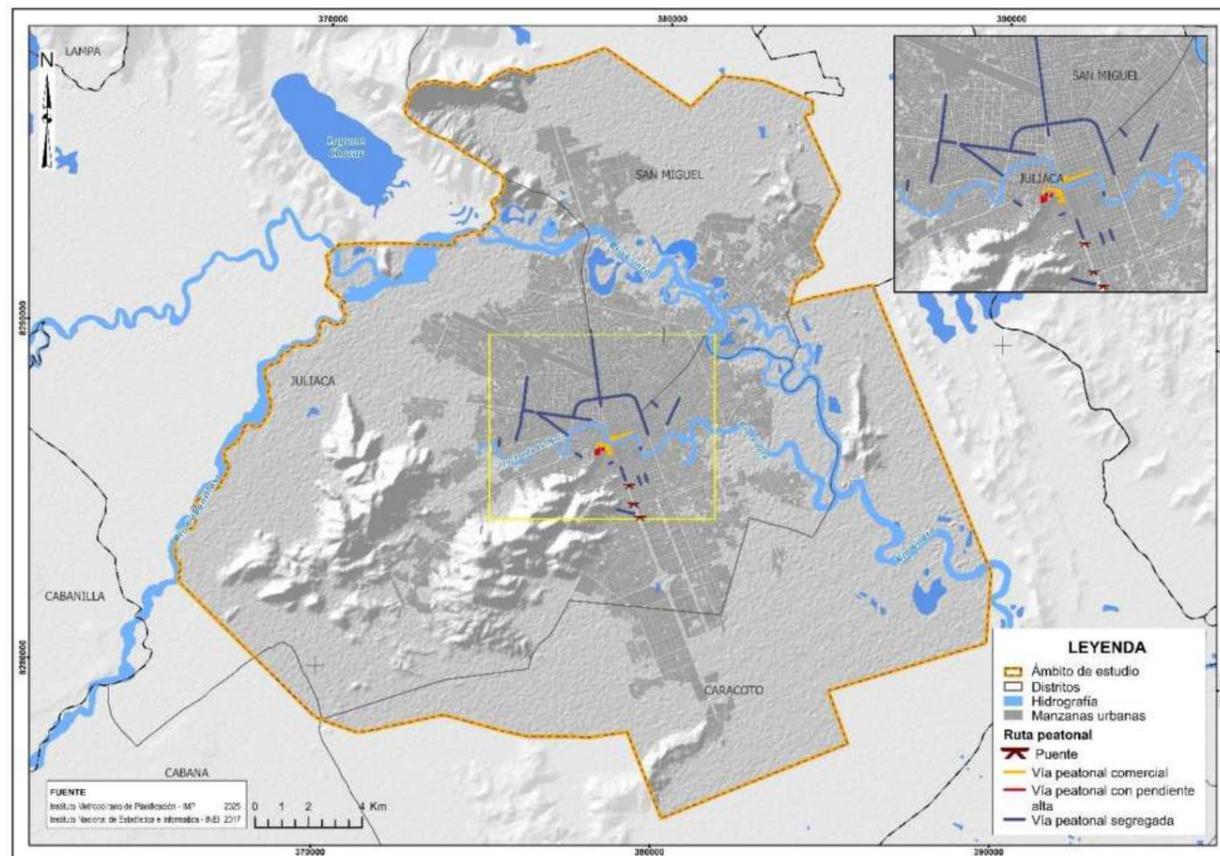


Figura 183: INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PEATONAL: VÍAS PEATONALES COMERCIALES, SEGREGADAS, CON PENDIENTE ALTA Y PUENTES PEATONALES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

En la ciudad de Juliaca la movilidad peatonal reflejada en los desplazamientos que realiza la población se da en una proporción media baja de los viajes diarios, evidentemente por las dinámicas de movilidad de la ciudad de Juliaca entre otros factores que generan riesgos.

El centro de la ciudad de Juliaca cuenta con infraestructura de movilidad peatonal para el desplazamiento, pero se ha identificado carencias en cuanto a conectividad, seguridad y accesibilidad del que se detallan algunas características: veredas ocupadas, reducidas con presencia de barreras, con ausencia de accesibilidad universal, y a ello se suma una señalización deficiente para la movilidad peatonal.



Figura 184: DEFICIENCIAS DE LA MOVILIDAD PEATONAL (A) JR. SAN ROMÁN, (B) JR. BRACESCO
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Una de las deficiencias significativas para el desplazamiento a pie en la zona céntrica de la ciudad está relacionada con la ocupación de las veredas por el comercio informal y los establecimientos locales. Se observa que los comerciantes ambulantes y los propietarios de diversos establecimientos utilizan las veredas para exponer su mercadería, lo que restringe la movilidad peatonal. Esto obliga a los peatones a desplazarse por la calzada, exponiéndolos a un mayor riesgo de accidentes.



Figura 185: OCUPACIÓN DE VÍA POR COMERCIO EN VEREDAS (A) JR. LIMA, (B) JR. HUANCANÉ, (C Y D) JR. BENIGNO BALLÓN
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

B. Sistema de Movilidad Ciclista

Se ha identificado infraestructura que define la circulación de ciclista en vías que han sido diseñadas para tal fin como, por ejemplo, el caso de la Av. Independencia que tiene un carril para el desplazamiento de ciclistas en el cual se puede circular de manera segura, pero se refleja el poco uso que se le da para el desplazamiento de los ciclistas.



Figura 186: INFRAESTRUCTURA DE CICLOVÍAS (A) AV. INDEPENDENCIA, (B) AV. CIRCUNVALACIÓN
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

En el año 2021 se tiene el proyecto de la red de ciclovías que interconectaba la ciudad siendo las principales vías implementadas como son la Av. Circunvalación, Jr. Tacna Jr. Calixto Arestegui, Jr. San Martín, Huancané, Ramón Castilla, Apurímac, San Román, Ayacucho y Dos de Mayo, la implementación de estas ciclovías han generado la reducción de las pistas de circulación vehicular el cual conlleva a generar mayor congestión vehicular, actualmente se han retirado algunos elementos de delimitación de la ciclovía en diferentes vías y en algunas de ellas aún permanecen elementos en mal estado de conservación como es la Av. Circunvalación el que es de utilidad mínima por los ciclistas.

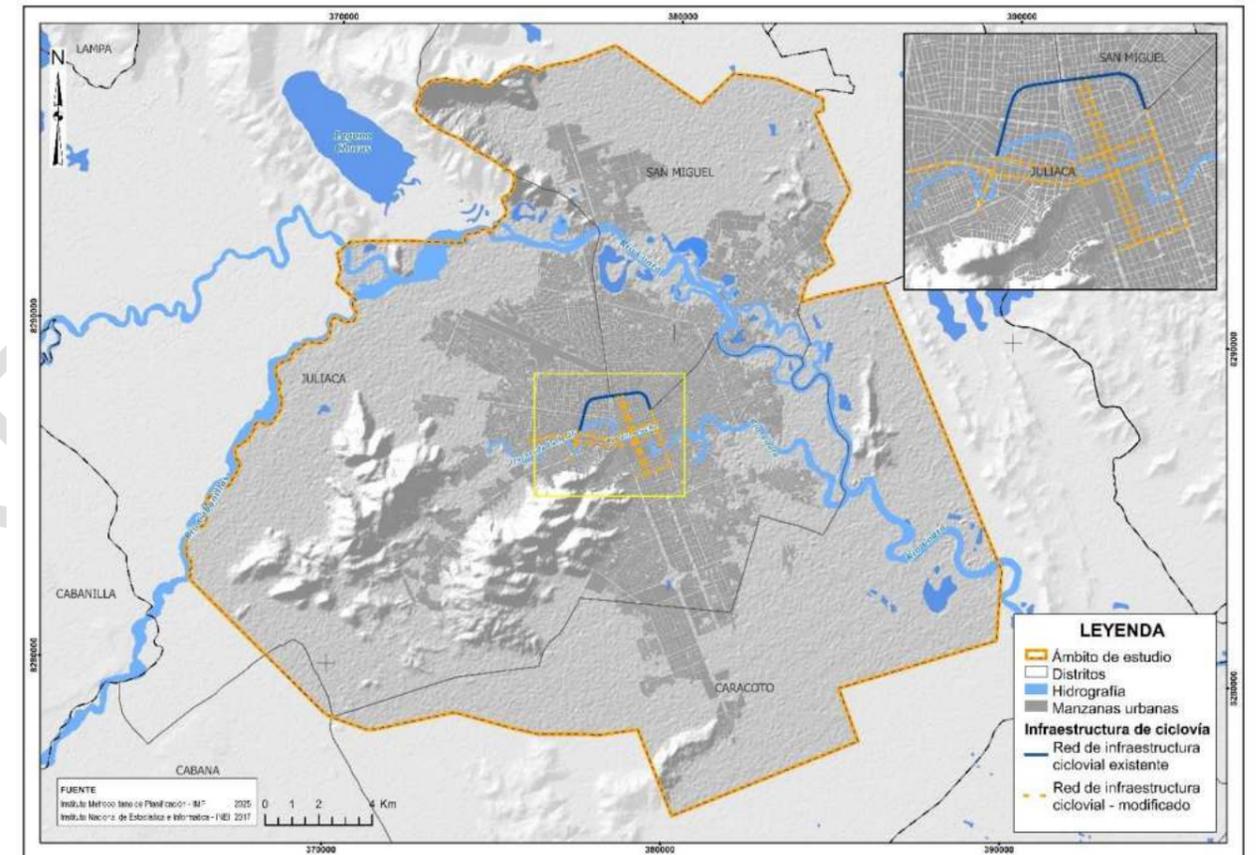


Figura 187: INFRAESTRUCTURA CICLOVIAL
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

El medio de transporte alternativo como la bicicleta es poco utilizado por la población en general debido al esfuerzo físico necesario que se requiere para su funcionamiento, a ello suma la inseguridad de los ciclistas que se ha venido generado por la agresividad del tráfico de vehículos motorizados y el incremento de los mismos. La bicicleta se ha venido sustituyendo por el uso de las motos lineales.



Figura 188: TRANSPORTE EN BICICLETA
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

El triciclo es un vehículo no motorizado accionado por medio de pedales, modo de transporte que es utilizado por la población juliaqueña, en el día a día que lo utiliza como medio de transporte para tramos cortos como son el traslado de personas a los colegios, puestos de venta (con pequeños equipajes), entre otros, el flujo se da en los alrededores de los mercados dentro la zona céntrica, su desplazamiento es dentro del primer anillo de circunvalación I y aledaños, actualmente tiene la tendencia a desaparecer ya que tiene un uso mínimo siendo reemplazado por las mototaxis .

Del triciclo se ha observado que también le dan utilidad para el traslado de mercancía de venta al paso como puede ser la venta de frutas, comida, entre otros productos que se sean de traslado no muy pesado.



Figura 189: TRANSPORTE EN TRICICLO (A) PERSONAS, (B) MERCADERÍA
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

C. Sistema Movilidad de Vehículos Menores

Mototaxi

El mototaxi es el modo de transporte más notable, con una capacidad para transportar de uno (1) a tres (3) personas por viaje permite el traslado de carga limitada, incrementándose esta forma de transporte (formales e informales) dentro de la ciudad el cual influye en la congestión vehicular de la zona central de la ciudad el cual se ve reflejada a medida que nos aproximamos al centro de la ciudad de Juliaca. Los costos de transporte oscilan entre un costo mínimo de s/. 5.00 y varía de acuerdo a la distancia de traslado.



Figura 190: TRANSPORTE DE MOTOTAXIS - TORITOS
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

La organización de los mototaxistas se da mediante empresas quienes cuentan con autorizaciones para el servicio de transporte llamado mototaxi, en la provincia de San Román se ha identificado 140 empresas formales los cuales hacen la suma de 6076 unidades vehiculares, quienes no cuentan con paraderos específicos y/o formales. Se describe como un sector con predominancia de informalidad en sustento de las mesas de trabajo con funcionarios y representantes de vehículos menores en el que se ha obtenido información de los mototaxis informales con una cantidad aproximada de 12 mil vehículos que también realizan el servicio de transporte en la ciudad de Juliaca.

N	NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOTOTAXIS	FLOTA
1	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "SÚPER AMIGOS VELOZ" S.C.R.L.	23
2	EMPRESA DE TRANSPORTES EN MULTISERVICIOS DE MOTOTAXIS "SANTA CLARA" S.R.L.	12
3	EMPRESA "REY SAN SALVADOR SUITE" S.A.C.	47
4	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS SANTI" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
5	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "TOURS FÁTIMA JULIACA" S.R.L.	37
6	EMPRESA DE TRANSPORTES "FLASH VIP SANTA CRUZ DEL SUR" S.R.L.	23
7	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "KING TORITO EXPRESS" S.R.L.	23
8	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "E.T. MUVICSA VIRGEN DE COPACABANA" S.A.	87
9	EMPRESA DE TRANSPORTES "VIRGEN DE LAS MERCEDES - JULIACA S.A.C.	125
10	EMPRESA DE TRANSPORTES "VIP NIÑO SAN SALVADOR" S.R.L.	51
11	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES "GALAXY VIP" S.R.L.	44
12	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS MÚLTIPLES "LAGUNA AZUL" S.A.	198
13	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "TOURS CANDAMO JULIACA" S.A.	60
14	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS ACTIVO RECORDS LÍDER" S.C.R.L.	41
15	EMPRESA PROMOTORA DE TRANSPORTES "SEÑOR DE LOS MILAGROS 18 DE OCTUBRE" S.R.L.	103



16	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS GUARDIA CIVIL" S.C.R.L.	43
17	EMTRAMUL J & P 2000 S.A.	162
18	CORPORACIÓN EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "JESÚS MÍO S.A.	159
19	EMPRESA DE TRANSPORTES RADIO MOTO Y SERVICIOS MÚLTIPLES "EL CID JULIACA" S.R.L.	27
20	EMPRESA DE TRANSPORTES "LATÍN TOURS - JULIACA" S.A.	33
21	TOURS HUAYNA ROQUE CORRE CAMINOS S.C.R.L.	56
22	EMPRESA TURISMO "LAS MERCEDES" S.A.	35
23	EMPRESA DE TRANSPORTES "EXPRESS JULIACA" S.A.C.	13
24	ROSEGUR FORCÉ SERVICIOS GENERALES" S.A.C.	51
25	EMPRESA DE TRANSPORTES "INTER PERÚ" S.R.L.	20
26	EMPRESA MULTISERVICIOS "SAN MIGUEL NOBLEZA" S.A.	70
27	EMPRESA "LÍDER INTERCONTINENTAL SERVICIOS J.W.W." S.C.R.L.	41
28	EMPRESA DE MOTO TAXIS "SUR ANDINO - JULIACA" S.A.	48
29	EMPRESA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES "TOURS HALCONES" S.A.	39
30	"REAL CORPORACIÓN PERÚ" MULTISERVICIOS RADIO MOTO Y RADIO TAXI S.A.C.	37
31	GRUPO EMPRESARIAL "ALAS DEL SUR" S.A.C.	51
32	EMPRESA DE TRANSPORTE CORPORACIÓN "PEGASSO VIP" S.A.C.	80
33	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS BOLOGNESI DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA" S.R.L.	08
34	EMPRESA DE TRANSPORTES "CORPORACIÓN LOS AMIGOS 2000" S.R.L.	08
35	EMPRESA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES J.J.S. "PERÚ TOUR" S.A.	25
36	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "CHASQUI IMPERIAL" S.R.L.	21
37	EMPRESA DE TRANSPORTES "SAN JOSÉ EXPRESS - JULIACA" S.R.L.	30
38	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO "EXPRESS ALTIPLANO VIP" S.R.L.	21
39	EMPRESA DE SERVICIOS TRANSPORTES MOTOTAXIS Y TAXIS "SAN ANTONIO SEBASTIÁN JULIACA" S.A.C.	24
40	EMPRESA DE TRANSPORTES "BOS BONNY" S.A.C.	38
41	EMPRESA DE TRANSPORTES "FLASH BELLAVISTA" S.C.R.L.	58
42	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES CORPORACIÓN "DIAMANTE" S.A.	17
43	EMPRESA "REY JULIACA" S.A.C.	40
44	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO "LOS TRES REYES" S.A.	21
45	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "REAL ÁNGELES JULIACA" S.C.R.L.	29
46	EMPRESA DE TRANSPORTES "HALCONES DEL SUR JULIACA" S.A.C	26
47	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MÚLTIPLES "TURISMO ENLACE" S.A.	22
48	EMPRESA MULTISERVICIOS "ANTATUR TURISMO EXCLUSIVA" S.R.L.	59
49	"MEGA TOURS PANAMERICANO" S.C.R.L.	23
50	EMPRESA DE TRANSPORTES "TURISMO INTI PERÚ" S.A.	30
51	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "TOURS ÁGUILA REAL" S.C.R.L.	21
52	EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTES "JESÚS DIVINO" S.C.R.L.	15
53	EMPRESA DE TRANSPORTES "BARREDA BINACIONAL" S.C.R.L.	49
54	EMPRESA MULTISERVICIOS "UNIÓN SUR ANDINO" S.A.C.	14
55	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS MÚLTIPLES "CIAL DEL SUR" S.C.R.L.	15
56	EMPRESA DE TRANSPORTES "EXPRESS LAS MERCEDES AMEXM" S.A.C.	9
57	EMPRESA DE TRANSPORTES "ÁNGELES DE CORAZÓN" S.C.R.L.	35
58	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIO "EXPRESS SÚPER FLASH" S.C.R.L.	34
59	EMPRESA MULTISERVICIOS "COLECTUR MILAGROS SEÑOR DE BUGA" S.A.	173
60	EMPRESA DE TRANSPORTE RADIO MOTO Y MULTISERVICIOS "SAN FELIPE" S.C.R.L.	83

61	CONSORCIO DE TRANSPORTES TURISMO "JESÚS REY DE REYES - JESÚS MI CAMINO" S.C.R.L.	31
62	EMPRESA DE TRANSPORTES MOTO TAXIS "PANAMERICANO" S.A.	40
63	EMPRESA MULTISERVICIOS "CHASQUI VELOZ" S.R.L.	31
64	EMPRESA DE TRANSPORTES "ZORRITOS SAN MIGUEL" S.C.R.L.	10
65	EMPRESA DE MOTOTAXIS EN MULTISERVICIOS "PATITO VELOZ" S.C.R.L.	27
66	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIO "PIONEROS DEL SUR" S.C.R.L.	40
67	EMPRESA DE TRANSPORTE "EJECUTIVO CAMINOS DEL PERÚ" S.A.C.	52
68	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "SPEEDY SAN ROMÁN" S.A.C.	83
69	"TOURS SAN ROMAN" S.A.C.	60
70	"WAYRA TURISMO" S.C.R.L.	54
71	EMPRESA DE TRANSPORTES "COLECTIVO TOURS SAN ISIDRO LABRADOR" S.C.R.L.	21
72	CORPORACIÓN TRANSPORTES TURISMO "SAGITARIO" S.R.L.	57
73	EMPRESA DE TRANSPORTES & MULTISERVICIOS ESPECIAL TURISMO "TERMALES" S.R.L.	75
74	EMPRESA DE TRANSPORTE CORPORACIÓN "CIELO AZUL" S.A.	58
75	EMPRESA DE TRANSPORTES MOTOTAXIS "VIP CORRECAMINOS" S.C.R.L.	21
76	"FLASH BUSTAMANTE 917000969" E.I.R.L.	41
77	EMPRESA MULTISERVICIOS TURISMO "PLUMA DEL SUR" S.R.L.	40
78	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "VIENTOS DEL SUR JULIACA" S.A.C.	36
79	EMPRESA DE TRANSPORTES "XTREMO" S.C.R.L.	25
80	EMPRESA MULTISERVICIOS "ALIANZA TURISMO" S.R.L.	53
81	"TRUENOS VIP JULIACA" SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.C.	27
082	TRANSPORTES MULTISERVICIOS "GRAN CRISTO BLANCO" S.A.	118
83	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "CRISTO BLANCO LOS ÚNICOS" S.A.C.	26
84	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "SOL Y CIELO" S.C.R.L.	34
85	"TURBO EXPRESS" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	33
86	CORPORACIÓN TRANSPORTES "VIP REY JESÚS" S.A.	32
87	EMPRESA DE TRANSPORTES UNIPERSONAL "LOS ÁNGELES" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20
88	EMPRESA DE TRANSPORTE "RALLY SIWAR LUNA" S.C.R.L.	28
89	"PITHERS COMPANY" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
90	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "LEONES DEL SUR" S.A.C.	26
91	EMPRESA DE TRANSPORTES "SARITA COLONIA RICO 20" S.A.	27
92	EMPRESA DE TRANSPORTES "LOS LIDERES SARITA COLONIA" S.C.R.L.	32
93	EMPRESA DE TRANSPORTES "SERVICE CLASS VIRGEN DEL CARMEN" S.A.	30
94	EMPRESA DE TRANSPORTES "ELEGANTES VIP" S.A.C.	29
95	CORPORACIÓN "ANDESMAR" S.A.C.	29
96	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "JORGE CHÁVEZ" S.A.C.	34
97	EMPRESA DE TRANSPORTE & TURISMO TOURS "EL PROGRESO INTERNACIONAL" E.I.R.L.	24
98	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "RAMOS" S.A.C.	39
99	EMPRESA DE TRANSPORTES "FLASH TURISMO VIP" S.C.R.L.	23
100	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS PERÚ SAN ROMÁN" S.A.	148
101	EMPRESA DE TRANSPORTES "EXPRESS TAZZ" S.C.R.L.	21
102	EMPRESA DE MOTOTAXIS "TOURS SANTA BÁRBARA" S.A.C.	60
103	EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN "SAN MARTIN SOL Y CIELO" S.C.R.L.	23

104	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "JJ EXPRESO TURISMO AEROPUERTO ACTIVO RECORD SAN ROMÁN PERÚ" S.A.C	25
105	"SERVICIOS GENERALES IMAGINA" S.A.	100
106	EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN "EXPRESS SONICX" E.I.R.L.	21
107	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIO "SAGRADO" S.R.L.	21
108	EMPRESA DE TRANSPORTES "DESTINOS SEÑOR DE COYLLORITY" DE MOTOS CAMIONES AUTOS SERVICIOS GENERALES Y OTROS S.A.C.	40
109	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "REY HURACÁN" S.C.R.L.	82
110	EMPRESA DE TRANSPORTE "TURISMO TRIUNFO RECORD DM" E.I.R.L.	20
111	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "RAMOS JUNIOR" S.A.C.	20
112	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES "CORPORACIÓN TURISMO POWER" S.C.R.L.	22
113	EMPRESA "VIP EXPRESS RICO TAMBO" S.A.C.	64
114	EMPRESA UNIVERSAL "BELÉN VIP" S.R.L.	127
115	EMPRESA DE TRANSPORTES "CORPORACIÓN AMERICAN TOURS II JULIACA" S.A.C.	27
116	EMPRESA DE TRANSPORTES "NUEVA RUSSKAYA" S.A.C.	20
117	MULTISERVICIOS "GRAN AMARU VIP" S.A.C.	21
118	CORPORACIÓN TRAVEL WARI" S.C.R.L.	30
119	EMPRESA DE TRANSPORTES "EXPRESO MILAGROS" S.A.	60
120	EMPRESA DE TRANSPORTES "TURISMO MIGUEL DE SAN ROMÁN" S.A.C.	61
121	GRUPO DE SERVICIOS EN TRANSPORTE "PRAINTS" S.A.	66
122	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "EL CENTENARIO" S.A.C.	25
123	EMPRESA DE TRANSPORTE MULTISERVICIOS "MIGUEL DE SAN ROMÁN" S.A.C.	25
124	EMPRESA DE TRANSPORTE CORPORATIVO MULTISERVICIO "TERRA SUR" S.C.R.L.	29
125	EMPRESA DE TRANSPORTES "VILLA EXPRESS JULIACA" S.C.R.L.	163
126	EMPRESA DE TRANSPORTES "EL PORVENIR DE JULIACA" S.A.C.	25
127	EMPRESA MULTISERVICIOS "TURISMO SILLUSTANI EXPRESS" S.A.C.	13
128	EMPRESA MULTISERVICIO "REAL PACIFICO DEL SUR" S.C.R.L.	42
129	EMPRESA DE TRANSPORTES & SERVICIOS DE TURISMO "SEÑOR DE HUANCA - SAN ROMÁN" S.A.C.	73
130	EMPRESA MULTISERVICIOS "INNOVA PERÚ" S.A.C	26
131	EMPRESA DE TRANSPORTE MULTISERVICIOS NUEVA GENERACIÓN VIP S.R.L.	22
132	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS RADIO TAXI RADIO MOTO "TURISMO CORPORACIÓN PERÚ" E.I.R.L.	21
133	COMPAÑÍA STA. ROSA DE LIMA S.A.	20
134	"RADIO TAXI RADIO MOTO JULIACA CORPORACIÓN PERÚ" S.A.C.	21
135	EMPRESA DE TRANSPORTES RADIO MOTO "VIRGEN DE FÁTIMA" S.A.C.	19
136	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS "TOURS HURACÁN" S.C.R.L.	66
137	TRANSPORTES SALAS EXPRESS JM" E.I.R.L.	21
138	EMPRESA MULTISERVICIOS "CIEN POR CIENTO POWER" S.A.	35
139	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES " IGUANAS TOURS" S.C.R.L.	32
140	EMPRESA DE TRANSPORTES "TOURS METROPOLITANA JULIACA" S.C.R.L.	21
TOTAL DE UNIDADES 6076		

Tabla 89: EMPRESAS FORMALES DE MOTOTAXI
Fuente: Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana

Tricimotos

Las tricimotos son vehículos híbridos de producción hechiza entre la moto lineal y el triciclo, este medio de transporte no es muy utilizado para el transporte de pasajeros de a pie debido

a la inseguridad, sin embargo, se hace uso para el traslado de pasajero y carga adicional a distancias relativamente cortas, no se tiene identificado la cantidad de vehículos que circulan dentro en la ciudad de Juliaca. La preferencia parcial de estos vehículos es por la capacidad de carga que tiene en cuanto al traslado de mercadería o equipaje. Su recorrido se da en la parte céntrica de la ciudad, dentro del primer anillo de circunvalación y sus alrededores.



Figura 191: TRANSPORTE DE TRICIMOTOS
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Motocarga

Vehículo motorizado que se utiliza como medio de transporte de carga como pueden ser materiales de construcción, alimentos entre otros, su recorrido se da dentro del primer anillo de la circunvalación y alrededores. Tiene acogida debido a los costos relativamente menores a los de un vehículo de transporte de carga mayor, además de su transpirabilidad rápida en tramos de recorrido medio dentro de la ciudad de Juliaca.



Figura 192: TRANSPORTE DE MOVILIDAD MOTO CARGA
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



De la organización de las moto cargas se da mediante a las empresas quienes obtienen la autorización para el servicio de transporte de carga en menor cuantía, del cual se han identificándose la cantidad de 3 empresas formales los cuales suman una cantidad de 40 unidades vehiculares que prestan servicios.

Nº	EMPRESAS FORMALES DE TRANSPORTE DEL SERVICIO DE MOTOCARGA	FLOTA
1	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS "METRÓPOLIS TOURS" S.C.R.L - MOTOCARGA	21 UNIDADES
2	EMPRESA DE TRANSPORTE "PROCARG" S.C.R.L. - MOTOCARGA	09 UNIDADES
3	EMPRESA DE TRANSPORTES "RAMÓN CASTILLA" S.A.C. - MOTOCARGA	10 UNIDADES
TOTAL 40 UNIDADES		

Tabla 90: EMPRESAS FORMALES Y NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES DEL SERVICIO DE MOTOCARGA

Fuente: Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana

A. Sistema de Movilidad Transporte de Taxi

Vehículos que prestan servicios de transporte que se da en cuantía baja debido a los costos relativamente elevados y por la accesibilidad dificultosa a la periferia en épocas de lluvia. Su modo operativo para las atenciones lo realizan por centrales de radio a fin de cubrir la demanda de manera eficiente y puntualizada.



Figura 193: TRANSPORTE PÚBLICO - TAXI
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Su organización está dada por empresas a los cuales se afilian las unidades vehiculare a fin de contar con las autorizaciones correspondientes para su tránsito formal, se ha identificado la cantidad de 443 vehículos autorizados y algunos en proceso de renovación de autorización con el fin de prestar los servicios de transporte como taxi.

Nº	TAXI	ASOCIACIONES Y EMPRESAS FORMALES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TAXI	FLOTA
1	T-01	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS "SERVICIO ESPECIAL DE TAXI" (pendiente renovación)	6
2	T-02	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TAXIS "LOS PIONEROS" N°2-JULIACA (pendiente de renovación)	11
3	T-03	ASOCIACIÓN COMITÉ N° 3 FONDO TAXI 329090	29
4	T-04	EMPRESA DE TAXI LOS GUERREROS VELOCES DE JULIACA 329000 E.I.R.L. (pendiente renovación)	47
5	T-05	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TRUFFI TAXI EXPRESS N° 5 (falta renovación)	10
6	T-06	ASOCIACIÓN. TAXI SANTA BÁRBARA (pendiente renovación)	6
7	T-07	EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO CARDINI 7 SERVICIOS MÚLTIPLES S.A.C.	28
8	T-08	ASOCIACIÓN DE TAXI N° 8 TÚPAC AMARU	7
9	T-09	ASOCIACIÓN "TRIUNFADORES DE TAXI N°09 (pendiente renovación)	6
10	T-10	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES LOS TIGRES TELÉF. 327272 S.C.R.L.	66
11	T-11	ASOC. DE TAXIS "JORGE CHÁVEZ NUMERO 11 JULIACA".	20
12	T-12	EMPRESA DE TRANSPORTES ALO JULIACA 324000 S.R.L.	15
13	T-13	EMPRESA DE TRANSPORTES Y TUR. INT. FLAMENCOS PERÚ S.R.L. (pendiente renovación)	27
14	T-14	EMPRESA RADIO TAXI TOURS JULIACA E.I.R.L. (pendiente renovación)	25
15	T-15	EMPRESA DE TRANSPORTES SUR HORIZONTE S.R.L. (pendiente renovación)	18
16	T-16	EMPRESA DE TRANSPORTES TOURS EXPRESS UNIÓN TERMINAL TERRESTRE S.R.L.	28
17	T-17	EMPRESA TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES TORTUGA VELOZ 332020 S.A. (pendiente renovación)	71
18	T-18	ASOCIACIÓN TAXITEL EL DORADO	21
19	T-20	SERVICIOS MÚLTIPLES CONFORT LOS PUMAS S.R.L. (pendiente renovación)	34
20	T-21	EMPRESA DE TRANSPORTES TOUR JUNIOR E.I.R.L. (pendiente renovación)	13
21	T-22	RADIO TAXI SÚPER CONEJO VELOZ 326060 S.C.R.L. (pendiente renovación)	52
22	T-23	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES NUEVO HORIZONTE TU TAXI TOURS S.R.L. (pendiente renovación)	33
23	T-26	RADIO TAXI ALO TORVAL 324040S.C.R.L. (pendiente renovación)	24
24	T-28	EMPRESA TAXI TURISMO JULIACA S.R.L. (pendiente renovación)	8
25	T-29	EMPRESA DE TRANSPORTE TAXI EXITOSO VIP S.R.L. (pendiente renovación)	5
26	T-30	EMPRESA DE TAXI "ESCORPIÓN" S.C.R. LTDA. (pendiente renovación)	12
27	T-32	CORPORACIÓN TURISMO VELOS JULIACA MÍA E.I.R.L. (pendiente renovación)	9
28	T-33	EMPRESA TRANSPORTES TUCANZEL TOUR S.A.C. (pendiente renovación)	36
29	T-34	EMPRESA DE TRANSPORTES REAL JULIACA E.I.R.L. (pendiente renovación)	15
30	T-35	EMPRESA DE TRANSPORTES RADIO TAXI TURISMO SAN ROMÁN S.R.L.	64
31	T-36	EMPRESA DE TRANSPORTES TIGRE DORADO EXPRESS S.A.C	20
32	T-37	EMPRESA DE TRANSPORTES ÁNGELES E.I.R.L.	11

33	T-38	EMPRESA DE TRANSPORTES TORTUGA EXPRESS S.R.L.	16
34	T-46	EMPRESA TAXI EXITOSO E.I.R.L. (en renovación)	39
35	T-47	EMPRESA DE TRANSPORTES LIDERES DEL SUR TERMINAL TERRESTRE JULIACA S.C.R.L. (pendiente renovación)	11
36	T-48	EMPRESA DE TRANSPORTES AMANECER NUEVO HORIZONTES S.C.L.	19
37	T-53	EMPRESA DE TRANSPORTES TOURS PERÚ SEÑOR DE HUANCA JULIACA E.I.R.L.	17
38	T-54	EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES DEL SUR UANCV S.C.R.L.	4
TOTAL 443 UNIDADES			

Tabla 91: EMPRESAS FORMALES DE TAXI
Fuente: Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana

B. Transporte Publico Urbano

El servicio de transporte público en la ciudad de Juliaca se da por la prestación de distintas empresas a las cuales afilian vehículos como son de tipología: camionetas rurales (combi) y microbuses, siendo el modo de transporte urbano masivo que representa una demanda alta motorizada, debido al recorrido de las distancias largas de traslado. Además, el costo del pasaje de un nuevo sol s/. 1.00, costo en general que no está sujeto a las distancias de recorrido.

De la información cuantitativa del servicio de transporte urbano de ha identificado la cantidad total de 1,963 vehículos dentro de la clasificación de 1808 unidades vehiculares catalogadas como camionetas rurales (combis), y 155 microbuses, que prestan servicio de manera formal en la ciudad de Juliaca.

Nº	LÍNEA	EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	FLOTA DE CAMIONETA RURAL (COMBI)	FLOTA DE MICROBUSES
1	L-01	EMPRESA DE TRANSPORTES SERV. URB. LAS MERCEDES S.R.L.	35	5
2	L-01B	EMPRESA DE TRANSPORTES LÍNEA 1-B S.C.R.L.	58	4
3	L-02	COOPERATIVA DE TRANSPORTES 3 DE OCTUBRE LTDA.	60	6
4	L-04	EMPRESA PROMOTORA DE TRANSPORTES 1ro DE MAYO S.A.	50	19
5	L-05	EMPRESA DE TRANSPORTES MARAVILLAS S.R.L.	40	0
6	L-07	EMPRESA DE TRANSPORTES 4 DE NOVIEMBRE S.A.	22	0
7	L-08	COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS 12 DE OCTUBRE	37	0
8	L-09	EMPRESA DE TRANSPORTES SAN ANTONIO DE PADUA LA UNIÓN	44	0
9	L-10	EMPRESA DE TRANSPORTES EL AMANECER S.A.	50	9
10	L-11	EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO PERÚ S.R.L.	50	16
11	L-14	EMPRESA DE TRANSPORTES HALCONES DEL SUR S.A.	50	6
12	L-15	EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-PROGRESO S.R.L.	45	8
13	L-16	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS PERÚ S. C.R.L. (en proceso de renovación)	20	6
14	L-18	EMPRESA DE TRANSPORTES SUR HORIZONTE S.R.L.	75	15
15	L-20	EMPRESA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL SAN FELIPE QUISPE CHAIÑA HERMANOS S.R.L.	67	0
16	L-21	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES LOS PIONEROS S.R.L.	35	5
17	L-22	EMPRESA DE TRANSPORTES Y NEGOCIACIONES INTEROCEÁNICA S.C.R.L.	30	6

18	L-23	EMPRESA DE TRANSPORTES SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS S.A.C.	90	0
19	L-24	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS NUEVO REVOLUCIÓN S.R.L.	40	5
20	L-27	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES LA PERUANIDAD S.A.	75	0
21	L-28	EMPRESA INTERCONTINENTAL BONY SERVÍS S.R.L.	0	21
22	L-29	EMPRESA DE TRANSPORTES CCOYLLORRITTY MARAVILLAS	6	5
23	L-30	EMPRESA DE TRANSPORTES SANTÍSIMA CRUZ DE MARAVILLAS S.R.L.	49	0
24	L-31	EMPRESA DE TRANSPORTES SPEDDY VIRGEN DE COPACABANA S.C.R.L.	65	3
25	L-32	REYNA DE LOS ÁNGELES LÍNEA 50 S.A.	21	0
26	L-33	EMPRESA DE TRANSPORTES GAVIOTAS DEL SUR S.A.	40	0
27	L-34	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES EL ESPINAL S.R.L.	30	5
28	L-35	EMPRESA DE TRANSPORTES TRAVEL CORRECAMINOS Nº 40	70	0
29	L-38	EMPRESA DE TRANSPORTES SEÑOR DE PUCARA S.R.L.	55	0
30	L-39	EMPRESA DE TRANSPORTES NOBLEZA INTERNACIONAL	55	5
31	L-40	EMPRESA DE TRANSPORTES SANTIAGO SILUHUARA S.C.R.L.	52	2
32	L-46	EMPRESA DE TRANSPORTES EL REY SOCIEDADES COMERCIALES S.R.L. - Nuevo	7	4
33	L-48	EMPRESA DE TRANSPORTES MÁRTIRES DE CHICAGO S.A.C.	12	0
34	L-50	EMPRESA DE TRANSPORTES SERV. URBANO PERLAS DORADAS S.C.R.L.	25	0
35	LM-02S	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SUR S.A.	76	0
36	LM-01	EMPRESA DE TRANSPORTES 20 DE MAYO S.A.	57	0
37	LM-02	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.R.L.	87	0
38	LM-03	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SAN ROMÁN LTDA.	82	0
39	LM-05	EMPRESA DE TRANSPORTES SEÑOR DE HUANCA S.A.C.	42	0
40		EMPRESA DE TRANSPORTES "PERLAS DE AMÉRICA" S.R.L. - Nuevo	10	0
SUB TOTAL			1,808	155
TOTAL			1,963 UNIDADES	

Tabla 92: EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO Y NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES
Fuente: Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana

Camioneta Rural (Combi)

Las combis como medio de transporte público, vehículos de propiedad individual los cuales se afilian a empresas operadoras, a fin de obtener la autorización por parte de la Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana por un tiempo de vigencia de cinco (05) años para las empresas que renuevan sus permisos y dos (2) años para las empresas nuevas, las empresas brindan servicio en un horario desde las 5 a.m. variable hasta las 10.00 p.m. aproximadamente.

Su predominancia en cuanto a una demanda alta de utilidad el cual refleja la preferencia por parte de la población juliaqueña. La capacidad del transporte urbano en combis es de 12 a 16 pasajeros sentados, y un aproximado de 7 pasajeros parados, lo cual hace un total de 23 pasajeros como capacidad máxima en horas punta.



Figura 194: TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN CAMINOTE RURAL
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035



Figura 195: TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO - MICROBÚS
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Microbuses

El llamado microbús, vehículo de transporte público masivo que son de propiedad individual los cuales se afilian a empresas operadoras del servicio de transporte público a fin de obtener la autorización por parte de la Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana por un tiempo de vigencia de cinco (05) años para las empresas que renuevan sus permisos y dos (2) años para las empresas nuevas. los servicios que brindan servicio en un horario desde las 5 a.m. variable hasta las 10.00 p.m. aproximadamente.

Su predominancia en cuanto a una demanda alta de utilidad el cual refleja la preferencia por parte de la población juliaqueña. Transporte con capacidad máxima de hasta 38 pasajeros en horas punta que tienen una variabilidad de acuerdo con el modelo del microbús, se describe la capacidad del vehículo de 20 a 30 pasajero sentados y un aproximado de 8 pasajeros parados.

Antigüedad

La antigüedad de los vehículos de transporte público urbano como son combis y microbuses brindan un servicio deficiente debido a que estos vehículos cuentan con un promedio de antigüedad de 18 años, el cual hace ver la obsolescencia de los vehículos y que se tenga deficiencias en cuanto al servicio brindado.

AÑO DE FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS	ANTIGÜEDAD	PORCENTAJE
Vehículos con Años de fabricación entre 1982 al 2002	Mayor a 20 años	37.00%
Vehículos con Años de fabricación entre 2003 al 2007	Antigüedad de 16 a 20	2.00%
Vehículos con Años de fabricación entre 2008 al 2023	Antigüedad de menor a 15 años	61.00%

Tabla 93: LISTADO DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES
Fuente: Gerencia de Transporte y Seguridad Vial

Líneas Transporte Publico Urbano

El listado del sistema de las líneas de transporte urbano se la elaborado en concordancia con las Resoluciones de autorización de rutas emitidas por la gerencia de Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana, del que se ha podido identificar 40 líneas operativas del transporte urbano que a la actualidad vienen circulando en la ciudad de Juliaca, de las cuales se tiene el siguiente listado.

Nº	LINEAS	LISTADO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE URBANO	SIMBOLOGIA	RUTA DE TRANSPORTE PARTIDA (LONG KM)	RUTA DE TRANSPORTE RETORNO (LONG KM)
1	L-01	EMPRESA DE TRANSPORTES LAS MERCEDES S.R.L.	[Color]	9.4640	8.5300
2	L-02	COOPERATIVA DE TRANSPORTES 3 DE OCTUBRE LTDA.	[Color]	12.6783	13.6620
3	L-01B	EMPRESA DE TRANSPORTES LINEA 1-B S.C.R.L.	[Color]	11.3913	11.3682
4	L-04	EMPRESA PROMOTORA DE TRANSPORTES 1ro DE MAYO S.A.	[Color]	11.3484	12.0309
5	L-05	EMPRESA DE TRANSPORTES MARAVILLAS S.R.L.	[Color]	12.9923	13.3703
6	L-07	EMPRESA DE TRANSPORTES 4 DE NOVIEMBRE S.A.	[Color]	9.5828	9.4032
7	L-08	COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS 12 DE OCTUBRE	[Color]	10.9684	10.7830
8	L-09	EMPRESA DE TRANSPORTES SAN ANTONIO DE PADUA LA UNIÓN	[Color]	11.7276	11.3024
9	L-10	EMPRESA DE TRANSPORTES EL AMANECER S.A.	[Color]	10.4228	10.4177
10	L-11	EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO PERÚ S.R.L.	[Color]	11.5658	11.6530
11	L-14	EMPRESA DE TRANSPORTES HALCONES DEL SUR S.A.	[Color]	10.7246	11.0297
12	L-15	EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS. PROGRESO S.R.L.	[Color]	14.2521	14.4236
13	L-16	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIOS PERÚ S. C. R.L.	[Color]	2.1574	1.4313
14	L-18	EMPRESA DE TRANSPORTES SUR HORIZONTE S.R.L.	[Color]	17.5259	17.7414
15	L-20	EMPRESA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL SAN FELIPE QUISEP CHAIÑA HERMANOS S.R.L.	[Color]	11.3365	11.3205
16	L-21	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES LOS PIONEROS S.R.L.	[Color]	13.9136	14.0249
17	L-22	EMPRESA DE TRANSPORTES Y NEGOCIACIONES INTEROCÉANICA S.C.R.L.	[Color]	13.9868	14.1551
18	L-23	EMPRESA DE TRANSPORTES SAGRADO CORAZÓN DE JESUS SAC	[Color]	13.3266	12.6076
19	L-24	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS NUEVO REVOLUCIÓN S.R.L.	[Color]	11.8536	11.8389
20	L-27	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES LA PERUANIDAD S.A.	[Color]	12.1475	12.2593
21	L-28	EMPRESA INTERCONTINENTAL BONY SERVIS S.R.L.	[Color]	13.3298	13.6210
22	L-29	EMPRESA DE TRANSPORTES C.COYLLORRITTY MARAVILLAS	[Color]	18.3761	18.2678
23	L-30	EMPRESA DE TRANSPORTES SANTISIMA CRUZ DE MARAVILLAS S.R.L.	[Color]	18.2943	18.2641
24	L-31	EMPRESA DE TRANSPORTES SPEDDY VIRGEN DE COPACABANA S.C.R.L.	[Color]	13.7732	14.1943
25	L-32	REYNA DE LOS ANGELES LINEA 50 S.A.	[Color]	12.0129	12.6167
26	L-33	EMPRESA DE TRANSPORTES GAVIOTAS DEL SUR S.A.	[Color]	11.8310	11.8634
27	L-34	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES EL ESPINAL S.R.L.	[Color]	11.8278	11.7546
28	L-35	EMPRESA DE TRANSPORTES TRAVEL CORRECAMINOS N° 40	[Color]	11.9028	11.9540
29	L-38	EMPRESA DE TRANSPORTES SEÑOR DE PUCARA S.R.L.	[Color]	12.6332	12.0795
30	L-39	EMPRESA DE TRANSPORTES NOBLEZA INTERNACIONAL	[Color]	8.7196	8.6711
31	L-40	EMPRESA DE TRANSPORTES SANTIAGO SILHUARA S.C.R.L.	[Color]	14.2295	14.2664
32	L-46	EMPRESA DE TRANSPORTES EL REY SOCIEDADES COMERCIALES S.R.L.	[Color]	10.2263	10.6259
33	L-48	EMPRESA DE TRANSPORTES MÁRTIRES DE CHICAGO S.A.C.	[Color]	14.5220	13.6734
34	L-50	EMPRESA DE TRANSPORTES SERV. URBANO PERLAS DORADAS S.C.R.L.	[Color]	14.0017	14.0309
35	LM-01	EMPRESA DE TRANSPORTES 20 DE MAYO S.A.	[Color]	12.3123	11.8965
36	LM-02S	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SUR S.A.	[Color]	12.8554	13.4670
37	LM-02	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.R.L.	[Color]	10.7097	11.3953
38	LM-03	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SAN ROMÁN LTDA.	[Color]	18.6890	18.4325
39	LM-05	EMPRESA DE TRANSPORTES SEÑOR DE HUANCA S.A.C.	[Color]	11.8592	11.7820
40		EMPRESA DE TRANSPORTES "PERLAS DE AMÉRICA" S.R.L. - Nuevo	[Color]	12.4755	11.9887

Tabla 94: LISTADO DE LAS LINEAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

El sistema de rutas de la ciudad de Juliaca se caracteriza por una estructura concéntrica radial, con el centro de la ciudad como punto focal. En este núcleo urbano se concentran diversos servicios esenciales, como salud, comercio y administración, que no están disponibles en la periferia. El centro urbano de Juliaca presenta una alta transitabilidad debido a la circulación de vehículos de transporte público, vehículos particulares y mototaxis. Esta confluencia genera desorden y caos vehicular durante las horas pico.

El sistema de rutas ha sido elaborado en consonancia con los itinerarios establecidos en los actos resolutivos emitidos por la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial. Sin embargo, durante las visitas de campo, se han identificado modificaciones en algunos recorridos realizadas por las propias empresas de transporte y, en casos excepcionales, por la Gerencia. En la actualidad, las vías recientemente ejecutadas, como el Jr. Jáuregui y el Jr. Unión, se utilizan exclusivamente como vías peatonales, mientras que el Jr. Ayacucho (donde circulan vehículos menores) y el Jr. Cusco han dejado de ser parte del itinerario de rutas. Aunque no han sido oficialmente modificadas, el transporte urbano opera por vías alternativas, lo que altera el itinerario autorizado.

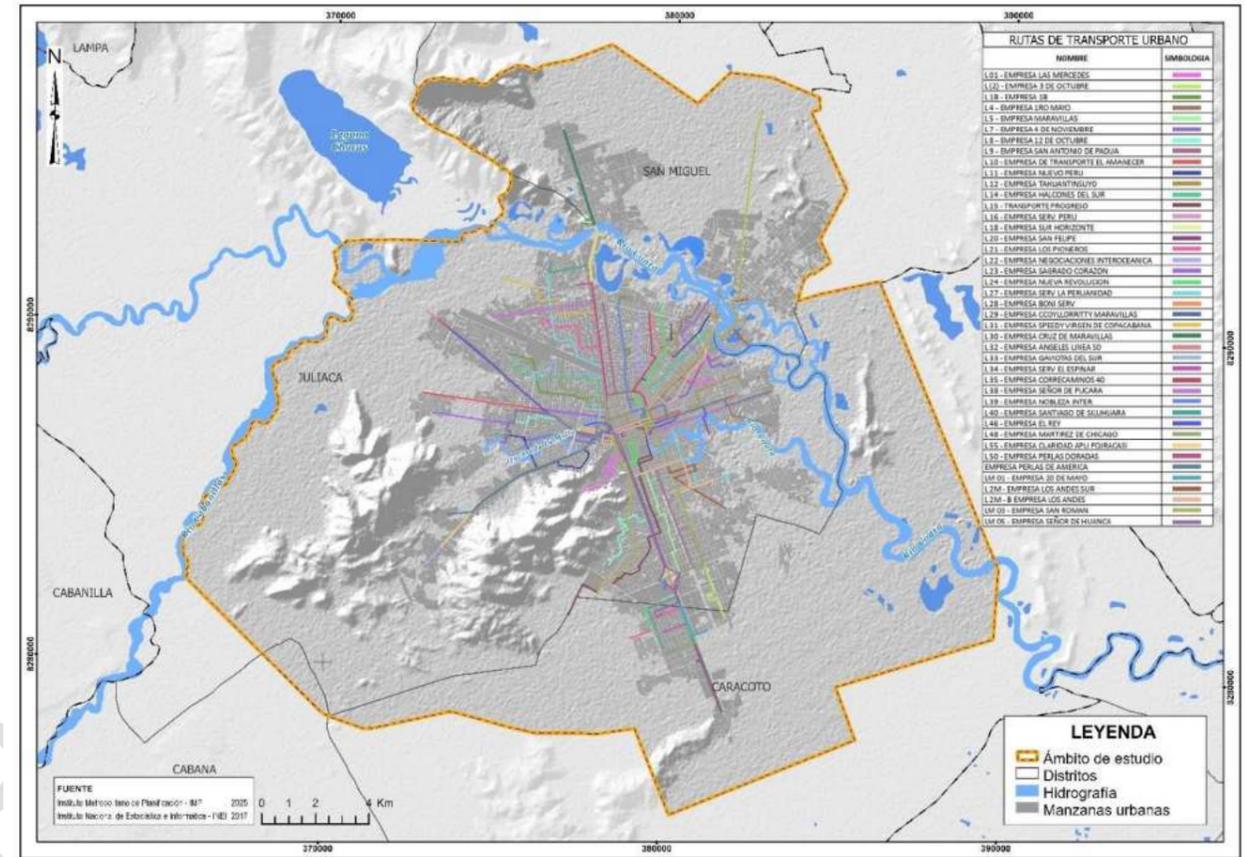


Figura 196: RUTAS DE TRANSPORTE URBANO – COMBIS Y MICROBUSES
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

Del trabajo de campo se ha identificado el uso de algunas rutas alternas que debido al uso exclusivo como vías peatonales los cuales formaban parte del itinerario de ruta de la movilidad de transporte urbano a continuación se detallan las vías afectas:

A la verificación se ha identificado el uso exclusivo como peatonal el Jr. Unión y por defecto la discontinuidad del Jr. Calixto Arestegui, vías que conformaban parte del itinerario de la ruta de las líneas: L2MB E.T. Los andes y L2M E.T. Los andes sur, los cuales a la fecha vienen transitando por la ruta alterna que se desvía por el Jr. 7 de junio, Jr. Loreto, Jr. Santa Cruz, Jr. Junín, vía que conecta al Jr. Calixto Arestegui para su continuidad del itinerario de ruta que le corresponde en cumplimiento a la Resolución de autorización de ruta emitida por la gerencia de transporte y seguridad vial.

Del mismo modo de la verificación se ha identificado el uso exclusivo como peatonal el Jr. Jáuregui y la discontinuidad del Jr. Cusco y el Jr. Ayacucho vías por las cuales transitaban los vehículos de transporte urbano en concordancia con el itinerario de ruta de las líneas: LM 03 E.T. San Román, L 12 E.T. Tahuantinsuyo, L 9 E.T. San Antonio de Padua, L 23 E.T. Sagrado corazón, L 21 E.T. Los pioneros, L 4 E.T. 1ro de mayo, L 01 E.T. Las mercedes, L 31 E.T. Speedy virgen de Copacabana, L 5 E.T. Maravillas, L 18 E.T. Sur horizonte, L 32 E.T. Ángeles línea 50, L 10 E.T. El amanecer y la Perlas de América, líneas que según itinerario se desplazaban ingresando por el Jr. Ayacucho, Jr. Jáuregui y el Jr. Cusco para llegar al Jr. San Román. A la fecha debido al uso peatonal se viene transitando por las rutas alternas como son el Jr. Sandía, Jr. Lima y la otra ruta por el Jr. Lambayeque

a fin de que puedan cumplir con sus rutas establecidas en las resoluciones de autorización emitida por la gerencia de transporte y seguridad vial.

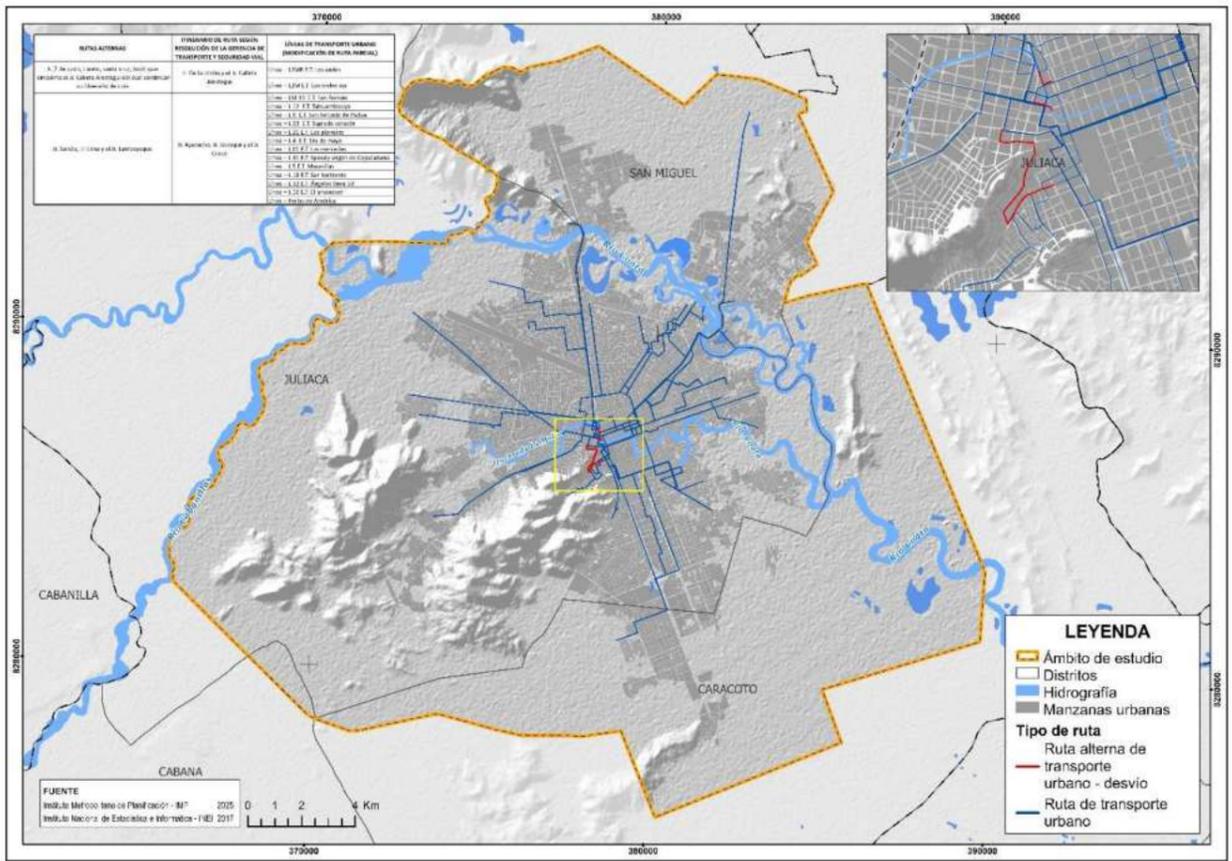


Figura 197: VÍAS DE PASO ALTERNO DEL TRANSPORTE URBANO – DESVIÓ DE RUTA Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

2.8.5. CONGESTIÓN VEHICULAR

Actualmente, la ciudad de Juliaca enfrenta problemas significativos de congestión y caos en el tránsito vehicular. Esto se debe en parte a las intensas salidas y llegadas diarias de vehículos, incluyendo combis, buses y vehículos privados, que se dirigen hacia diferentes destinos como distritos, provincias y departamentos colindantes. La alta frecuencia de estos desplazamientos genera un flujo constante de tráfico que, combinado con la infraestructura vial existente y las condiciones del parque automotor, contribuye a la congestión vehicular y al caos urbano.

La situación se ve agravada por factores como el crecimiento desordenado de la ciudad, la falta de inversión en infraestructura vial adecuada y el aumento del parque automotor, que incluye vehículos en mal estado. Además, la ausencia de un sistema de tráfico bien planificado y la insuficiente regulación del transporte público y privado complican aún más la situación, A continuación, se presenta un atabla con el estudio realizado para determinar las vias con congestión vehicular:

N°	CONGESTIÓN VEHICULAR	Nombre de Vías con congestión	Hora
1		Jr. Mariano Núñez (tramo Jr. San Martín - Jr. Lambayeque). Cv. este (tramo Jr. Huancané - Jr. Vallecito). Cv. este (tramo Jr. Vilcanota - Jr. Amistad). Cv. norte (tramo Jr. 24 de junio – Av. Independencia). Av. Aeropuerto (tramo Jr. Los incas– Jr. Los Aguerridos). Av. Ferrocarril (tramo Jr. Justino guillen – Jr. José de la Torre Tagle). Carretera Lampa y Av. Ferrocarril (tramo Jr. Huancaure – Jr. Pachacútec). Jr. Jauregui y Jr. Cusco (tramo Jr. Junín – Jr. Lima). Cv. este (tramo Jr. Caracoto - Jr. Deústua).	7.00 a.m.
2		Jr. Mariano Núñez (tramo Jr. Loreto – Av. Ferrocarril). Cv. este (tramo Av. Infancia - Jr. Moquegua). Jr. Mariano Núñez y Av. Independencia (tramo Jr. Grau – Av. Sol). Cv. Oeste (tramo Jr. Ancash – Av. 3 de octubre). Av. Ferrocarril (tramo Jr. Justino guillen – Jr. José de la Torre Tagle). Av. Ferrocarril (tramo Av. Aviacion – Jr. pachacutec). Av. Andres Avelino C. (interseccion Cv. Oeste – Jr. Calixto Arestegui). Jr. Jauregui (tramo Jr. Jose Olaya – Jr. Salaverry).	9.00 a.m.
3		Av. Mariano Nuñez (tramo Cv. Norte- Jr. Piura). Av. Jorge Chavez (tramo Cv. Norte- Av. Ferrocarril). Cv. Norte (tramo Jr. Balboa - Av. Triunfo). Cv. Este (tramo Av. Triunfo – Jr. San Martin). Cv. Oeste (tramo Av. Sol – Jr. Huaraz). Av. Modesto Borda (tramo Jr. Caracoto – Av. Tintaya). Av. Modesto Borda (tramo Av. Ingeniería – Av. Hermenegildo Condori). Av. Héroes de la Guerra del pacifico (tramo Jr. 8 de enero – Jr. 24 de Setiembre).	11.00 a.m.

4		<p>Av. Mariano Nuñez (tramo Cv. Norte - Jr. San Martín). Av. Mariano Nuñez (tramo Jr. Cabana - Jr. Loreto). Av. Jorge Chavez (tramo Jr. San Juan de Dios - Av. Ferrocarril). Cv. Norte (tramo Av. Independencia - Jr. Pumacahua). Cv. Oeste (tramo Av. Nueva Zelanda - Jr. Calixto Arestegui). Av. Héroes de la Guerra del pacífico (tramo Jr. 8 de enero - Jr. 24 de Setiembre). Cv. Oeste (tramo Jr. Heraldos Negros - Jr. 24 de setiembre). Av. Modesto Borda (tramo Jr. Deustua - Av. Juliaca). Jr. Jauregui (tramo Jr. Junín - Jr. Salaverry).</p>	2.00 p.m.
5		<p>Cv. este (tramo Av. Infancia - Jr. Huancane). Av. Mariano Nuñez (tramo Cv. Norte - Jr. Loreto). Av. Jorge Chavez (tramo Jr. San Juan de Dios - Av. Ferrocarril). Cv. Norte (tramo Jr. Texas - Jr. Tarma). Jr. Jauregui (tramo Jr. Jose Olaya - Jr. Ica). Av. Modesto Borda (tramo Jr. Miguel de San Román - Jr. Melitón Bruna). Cv. Este (intersección Av. Cv. Sur - Cv. Este). Av. Ferrocarril (tramo Av. Aviación - Av. Andrés Avelino Cáceres).</p>	4.00 p.m.
6		<p>Cv. Norte (tramo Jr. Texas - Av. Triunfo). Cv. este (tramo Av. Triunfo - Jr. Huancane). Av. Mariano Nuñez (tramo Cv. Norte - Jr. San Martín). Av. Jorge Chavez (tramo Jr. San Juan de Dios - Av. Ferrocarril). Jr. Jauregui (tramo Jr. Jose Olaya - Jr. Salaverry). Av. Ferrocarril (tramo Av. Aviación - Psje. Los jardines). Av. Aeropuerto (tramo Jr. Elmer Faucet - Av. Emancipación). Cv. Este (tramo Jr. Caracoto - Jr. Deustua).</p>	6.00 p.m.

7		<p>Jr. Mariano Nuñez (tramo Jr. Jorge Chavez y Jr. Huancane). Jr. 2 de mayo y Jr. Piérola (tramo Jr. Lima - Jr. 8 de noviembre) Jr. Huáscar (tramo Jr. Salaverry - Jr. Lima) Jr. Tumbes (tramo Jr. San Martín - Jr. Azángaro)</p>	8.00 p.m.
---	--	--	-----------

Tabla 95: CONGESTIÓN VEHICULAR
 Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 - 2035

A partir de los estudios realizados, se han identificado las zonas congestión vehicular en la ciudad de Juliaca, especialmente los lunes. Esta congestión se debe a la afluencia significativa del transporte interprovincial, interdistrital y otros provenientes de distintos lugares hacia la ciudad, que se concentra por las mañanas y pasado medio día se produce el retorno de estos vehículos hacia sus lugares de origen, lo que genera un flujo vehicular congestionado dentro del primer anillo de la circunvalación I.

VERSIÓN PRELIMINAR

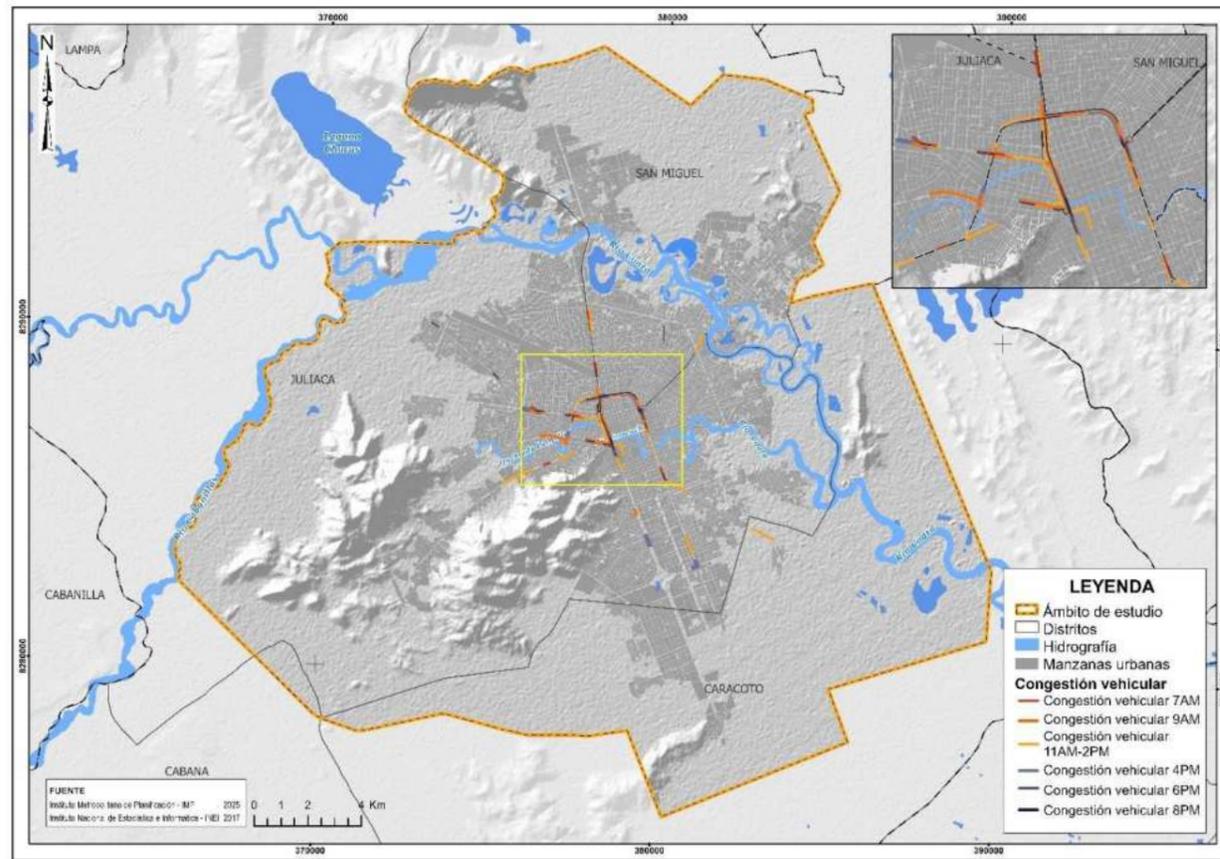


Figura 198: CONGESTIÓN VEHICULAR
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

2.8.6. CARACTERIZACION DE CENTROS ATRACTORES DE VIAJES

En Juliaca, se han identificado centralidades de acuerdo con su magnitud de alcance, clasificadas como centralidades mayores y menores. Las centralidades mayores en Juliaca son áreas de alta concentración de actividades económicas, comerciales y de servicios, que ejercen una influencia significativa en la región. Por otro lado, las centralidades menores son zonas más locales que responden a las necesidades específicas de sus comunidades inmediatas. Ambos tipos de centralidades contribuyen a la dinámica urbana de la ciudad, al interactuar con su entorno y promover el desarrollo económico y social.

Centros Atractores De Viaje Mayores

En cuanto a los centros atractores de viaje mayores se identifican puntos con características de alto rendimiento comercial y frecuencia de acceso como son:

N°	NOMBRE	CONSTITUCION URBANA
01	Mercado San José	Ubicado entre el Jirón Benigno Ballón, Jirón Raúl Porras Barrenechea observándose alta concentración de actividad comercial, servicios y transporte interprovincial.
02	Mercado Las Mercedes	Ubicado entre la Av. Normal, Av. Sol, Av. Jorge Chávez y Jr. San Juan de Dios observando alta concentración de actividad comercial, expendio en mayor porcentaje de frutas, verduras así mismo equipamiento de deporte, bancos y terminal zonal.

03	Mercado Tupac Amaru	Ubicado entre el Jirón Benigno Ballón, Jirón Raúl Porras Barrenechea observándose alta concentración de actividad comercial, expendio de comidas en su alrededor y vías arteriales así mismo equipamiento institucional, servicios y transporte interprovincial.
04	Ovalo salida Cuzco	Ubicado entre la intersección de la Avenida Circunvalación I, la Avenida Jorge Chávez y el Jirón Mariano Núñez observándose concentración alta de actividad comercial itineraria, Mercados de abastos, Transporte interprovincial y servicios de mantenimiento de autos.
05	Centro Comercial N° 2	Ubicado entre el Jirón Moquegua y el Jirón Mariano Núñez observándose concentración alta de actividad comercial, expendio de comida, servicios de ofimática, servicios bancarios farmacéuticos y transporte interprovincial.
06	Jr. Moquegua	Ubicado el tramo entre el centro comercial N° 2 y el mercado Tupac Amaru observándose actividad comercial, institución educativa y servicios siendo vía netamente peatonal.
07	Jr. San Martín	Presencia de los Centros comerciales Plaza Veá y Real Plaza actividad comercial servicios financieros, transporte interprovincial, comisaría y servicio educativo.
08	Plaza Mayor de Juliaca	Ubicado entre el Jirón de Jauregui, Jirón Salaverry, Jirón 2 de mayo y Jirón Ica con presencia de la Municipalidad de Juliaca, entidad religiosa, servicios financieros, actividad comercial moderada, servicio educativo y servicio fotográfico.
09	Real Plaza	Ubicado en el Jr. San Martín centro comercial donde encontramos Plaza Veá, Oeschle, etc.

Tabla 96: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

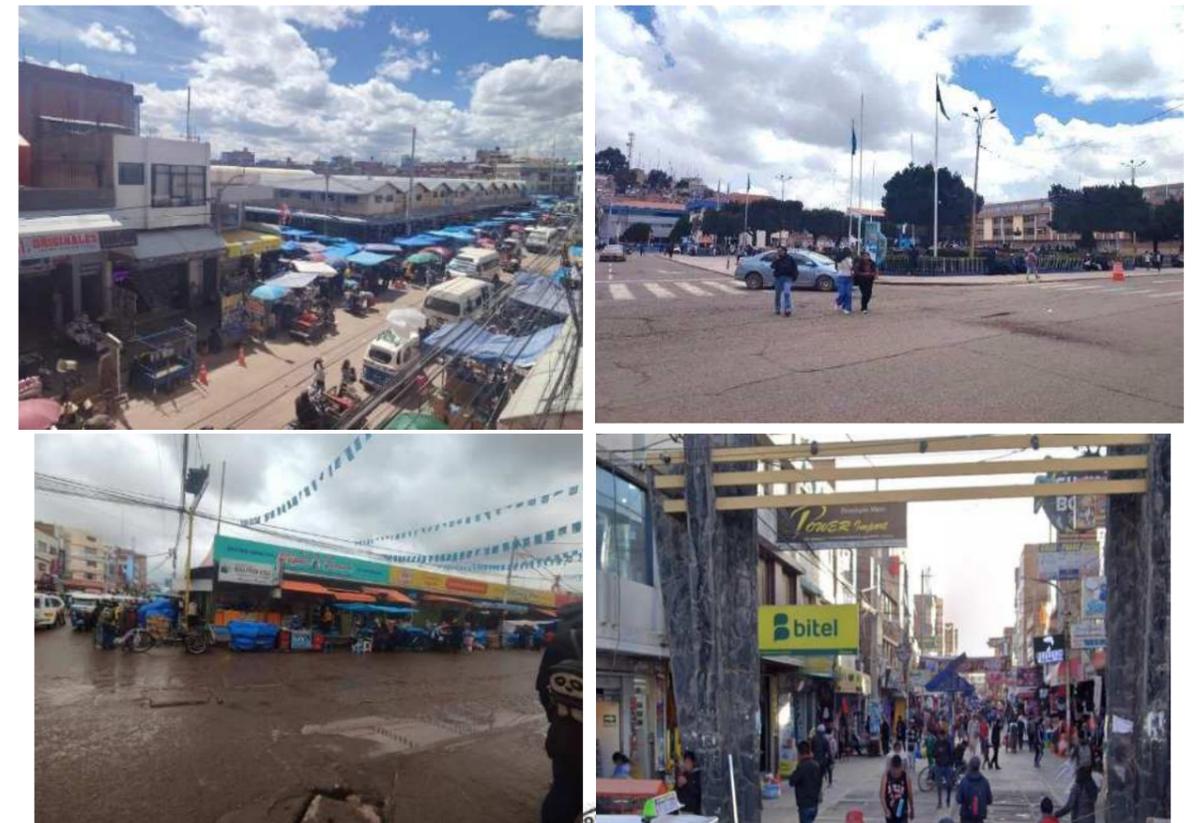




Figura 199: CENTROS ATRACTORES DE VIAJES MAYORES
(a) Mercado San José, (b) Plaza Mayor de Juliaca, (c) Mercado Tupac Amaru, (d) Jr. Moquegua, (e) Centro comercial N° 2, (f) Jr. San Martín.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 200: CENTRO ATRACTORES DE VIAJES MENORES
(a) Mercado Santa Barbara, (b) Plaza Bolognesi.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Centros Atractores de Viaje Menores

Mientras que los centros atractores de viaje menores abordan espacios o tramos con presencia de actividad y servicios de menor frecuencia de accesibilidad como son:

N°	NOMBRE	CONSTITUCION URBANA
01	Mercado Santa Barbara	Ubicado entre el Jirón Huáscar, Jirón Víctor Velásquez, Jirón Sandía y Jirón Lampa con presencia de actividad comercial, servicio financiero, entidad religiosa, Servicio educativo y transporte interprovincial.
02	Mercado Manco Cápac	Ubicado entre el Jirón Tumbes, Jirón Cahuide, Jirón Apurímac y Jirón Carabaya con presencia de actividad comercial de productos agrícolas, servicio de publicidad y servicio educativo.
03	Plaza Bolognesi	Ubicado entre el Jirón Lima, Jirón Bracesco, Jirón Loreto, Jirón Noriega y Jirón 9 de diciembre con presencia de actividad comercial, espacios de ocio, expendio de comida, servicio financiero, entidad religiosa, servicios de salud y servicio educativo.
04	Plaza Zarumilla	Ubicado entre el Jirón Apurímac, Jirón La mar, Jirón Ramon Castilla y Jirón Elías Aguirre con presencia del Poder Judicial, Ministerio Publico, Entidad religiosa, actividad de recreación y cultural, Cuartel Francisco Bolognesi.
05	Mercado Pedro Vilcapaza	Ubicado entre la Avenida Circunvalación I, Jirón Cahuide, Jirón El Maestro, Jirón Mariano Melgar y el Jirón Enrique Cáceres con presencia de actividad comercial, expendio de comidas, transporte interprovincial y servicio financiero.
06	Plaza San Miguel	Ubicado en Av. Triunfo centro atractor de actividades culturales y administrativas.
07	Seguro ESSALUD	Ubicado en la urb. La Capilla centro atractor de salud
08	Hospital Carlos Monje Medrano	Ubicado en la Av. Huancané centro atractor de salud

Tabla 97: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE MENORES.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

A continuación, se presenta el mapa de centros atractores de viaje, caracterizados y ubicados en el área de estudio de la ciudad de Juliaca. Este mapa proporciona una visión detallada de los lugares que generan un flujo significativo de viajes, ya sea por su importancia comercial, educativa, recreativa o de servicios. Los centros atractores identificados en el mapa incluyen áreas como centros comerciales, instituciones educativas, parques y espacios recreativos, que ejercen una influencia notable en la movilidad urbana. Al visualizar estos centros atractores, se pueden comprender mejor los patrones de desplazamiento de la población y planificar intervenciones que optimicen la infraestructura vial y de transporte público, mejorando así la eficiencia y accesibilidad en la ciudad.

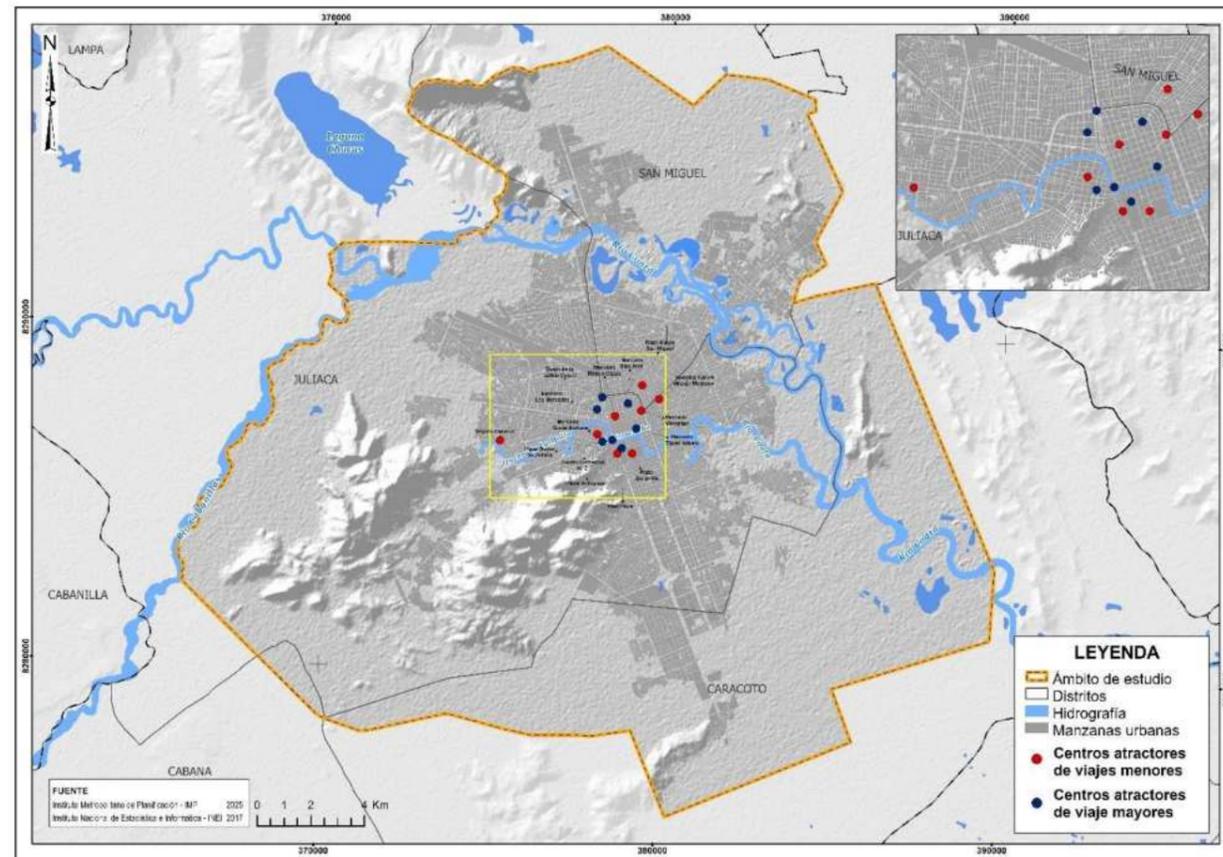


Figura 201: CENTROS ATRACTORES DE VIAJE.
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035

04	PARADERO SPRINTER, CHIRIWANOS	Ubicados en el Jirón Benigno Ballón. Infraestructura: Garaje cercado Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Huancané
05	PARADERO SPRINTER, AYMARA	Ubicados en el Jirón Benigno Ballón. Infraestructura: Garaje cercado Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Huancané
06	PARADERO SPRINTER, SR.DE IMARUCOS TARACO SRL	Ubicados en el Jirón Sucre. Infraestructura: Garaje cercado Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Taraco
07	PARADERO SPRINTER JULIACA - TARACO	Ubicados en el Jirón Sucre y el Jirón Benigno Ballón. Infraestructura: Garaje cercado Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Taraco
08	PARADERO PRIVADO SPRINTER JULIACA-PUTINA	Ubicados en el Jirón Enrique Cáceres Infraestructura: Garaje cercado Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Putina
09	PARADERO PRIVADO SPRINTER, TRANSPORTES 20 DE JUNIO	Ubicados en el Jirón Enrique Cáceres Infraestructura: Tienda Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Putina
10	PARADERO SPRINTER, SOLITARIO S C R L	Ubicados en el Jirón Santa Rosa Infraestructura: Garaje cercado. Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Cojata
11	PARADERO DE BUSES JULSA ANGELES TOURS	Ubicados en la Avenida Ferrocarril Infraestructura: Tienda Vehículos: Bus Servicio: Juliaca – Puerto Maldonado
12	PARADERO BUSES WAYRA BUS LOS VIENTOS DEL SUR	Ubicados en la Avenida Ferrocarril Infraestructura: Tienda Vehículos: Bus Servicio: Juliaca – Puerto Maldonado, Mozuco, Arequipa
13	PARADERO BUSES SEÑOR DE OQUEPUÑO TOURS	Ubicados en la Avenida Ferrocarril Infraestructura: Tienda Vehículos: Bus Servicio: Juliaca – Puerto Maldonado
14	PARADERO PRIVADO TURISMO VALLEGRANDINO	Ubicados en la Avenida Ferrocarril Infraestructura: Tienda Vehículos: Bus, Combi van Servicio: Juliaca – Puerto Maldonado
15	PARADERO E.T. SANTA CRUZ BUSES JULIACA-PUERTO MALDONADO	Ubicados en el Jirón Cahuide con la Avenida Ferrocarril Infraestructura: Tienda Vehículos: Bus, Combi van Servicio: Juliaca – Puerto Maldonado
16	PARADERO EXPEDICIONES ZARAGOZA AUTOS JULIACA-MAZUCO	Ubicados en el Jirón Mariano Núñez Infraestructura: Tienda Vehículos: Autos Servicio: Juliaca – Mozuco
17	PARADERO SPRINTER JULIACA - MACUSANI	Ubicados en el Jirón Mariano Núñez 1126 Infraestructura: Tienda Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca – Macusani

2.8.6. INFRAESTRUCTURA DE PARADEROS Y TERMINALES

A. Paraderos formales e Informales

Los paraderos formales en la ciudad de Juliaca se establecen en distintas vías arteriales, de acuerdo con el trayecto o ruta específica que identifica a cada empresa de transporte, tanto registrada como no registrada. A continuación, se describe y caracterizan los paraderos formales e informales:

N°	NOMBRE	DESCRIPCION
01	PARADERO DORADO EXPRESS	Ubicado en el Jirón Tumbes con el Jirón Pumacahua. Infraestructura: Garaje de Vivienda y vía pública. Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Puno
02	PARADERO SPRINTER, JOYAS DEL SUR	Ubicado en el Jirón Moquegua con el Pasaje Miguel Grau. Infraestructura: Vivienda y Vía Pública Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Moho
03	PARADERO DE SPRINTER, TURISMO SUR ANDINO	Ubicado en el Jirón Benigno Ballón. Infraestructura: Garaje vivienda y vía pública Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca - Huancané

18	PARADERO DE AUTOS JULIACA-MAZUCO	Ubicados en el Jirón Mariano Núñez Infraestructura: Tienda Vehículos: Autos Servicio: Juliaca – Mazuco
19	PARADERO SPRINTER ET 12 DE NOVIEMBRE	Ubicados en el Jirón Mariano Núñez Infraestructura: Garaje, cerco y techo de estructura metálica. Vehículos: Combi van Servicio: Juliaca – Azángaro
20	PARADERO AUTOS JULIACA CUSCO	Ubicados en la Avenida Jorge Chávez con Jirón San Juan de Dios Infraestructura: Tienda y vía pública Vehículos: Auto Servicio: Juliaca – Cusco
21	PARADERO II AUTOS, LOS RAPIDOS JULIACA - CUSCO	Ubicados en la Avenida Jorge Chávez. Infraestructura: Garaje cercado y techo de calamina. Vehículos: Auto Servicio: Juliaca – Cusco
22	PARADERO DE AUTOS JULIACA - AREQUIPA	Ubicados en la Avenida Circunvalación I Infraestructura: Garaje cercado y techo con estructura metálica. Vehículos: Auto y Miniván Servicio: Juliaca – Arequipa
23	PARADERO LOS CHIRIWANOS TOURS SPRINTER JULIACA - ESPINAR	Ubicados en el Jirón Los kollis 232 Infraestructura: Garaje cercado. Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Ayaviri
24	PARADERO ET VALLEGRANDINO SCRL SPRINTER JULIACA - PATAMBUCO	Ubicados en el Jirón Los kollis 255 Infraestructura: Tienda y vía pública Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Patambuco
25	PARADERO SPRINTER JULIACA - AYAVIRI	Ubicados en el Jirón Tumbes 1828 Infraestructura: Tienda y vía pública Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Ayaviri
26	PARADERO E.T. RUSSO DEL SUR JULIACA - SANTO TOMAS - CHALLHUAHUACHO	Ubicados en el Jirón Tumbes 1854 Infraestructura: Tienda y vía pública Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Santo Tomas, Challhuahuacho.
27	PARADERO SPRINTER, ET HALANOCA JULIACA - LAMPA	Ubicados en el Jirón Huáscar 508 Infraestructura: vía pública Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Lampa
28	PARADERO MINIVÁN JULIACA - CABANILLA	Ubicados en el Jirón Calixto Arestegui 868 Infraestructura: Garaje de Vivienda Vehículos: Miniván Servicio: Juliaca – Cabanillas
29	PARADERO SPRINTER JULIACA - SANTA LUCIA	Ubicados en el Jirón José Gálvez 678 Infraestructura: Garaje Cerco precario Vehículos: Combi, Minivan Servicio: Juliaca – Santa Lucia
30	PARADERO DE AUTOS JULIACA - AREQUIPA	Ubicados en la Avenida Héroes de la guerra del pacífico, Parque del triciclista. Infraestructura: Vía Pública Vehículos: Autos Servicio: Juliaca – Arequipa
31	PARADERO SPRINTER JULIACA - PUNO	Ubicados en el Jirón Benigno Ballón 964 Infraestructura: Garaje cercado y techo de estructura metálica.

		Vehículos: Miniván, Combi. Servicio: Juliaca – Puno.
32	PARADERO PRIVADO ET CABANILLAS SCRL	Ubicados en el Jirón Colon 329 Infraestructura: Garaje de vivienda. Vehículos: Miniván, Combi. Servicio: Juliaca – Cabanillas.
33	PARADERO DE BUSES DE JULIACA - PUNO	Ubicados en el Jirón San Martin 1028 Infraestructura: Garaje cercado. Vehículos: Bus Servicio: Juliaca – Puno.
34	PARADERO I SPRINTER DE JULIACA - AYAVIRI	Ubicados en el Jirón Umachiri con el Jirón Mariano Núñez Infraestructura: Vía Pública Vehículos: Miniván, Combi Servicio: Juliaca – Ayaviri.
35	PARADERO I SPRINTER DE JULIACA - MACUSANI	Ubicados en el Pasaje San José con el Jirón Mariano Núñez Infraestructura: Vía Pública Vehículos: Minivan, Combi Servicio: Juliaca – Macusani.

Tabla 98: PARADEROS FORMALES.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035





Figura 202: PARADEROS FORMALES E INFORMALES
 (a) Paradero de Autos Il Los rápidos Juliaca Cusco, (b) Paradero E.T. Russo del sur, (c) Paradero Sprinter E.T 12 de noviembre, (d) Paradero Privado de Autos Juliaca – Arequipa, (e) Paradero Privado Turismo Vallegrandino, (d) Paradero Sprinter de Juliaca – Ayaviri.
 Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Terminales formales e informales

Los terminales formales en la ciudad están ubicados en puntos estratégicos cuidadosamente seleccionados, de acuerdo con la dirección o ruta que se tome para trasladarse a otras localidades. Estos terminales están diseñados para ofrecer un servicio seguro y eficiente, cumpliendo con los requisitos legales y normativos establecidos por las autoridades competentes. Por otro lado, los terminales informales se caracterizan por estar ubicados en cocheras o espacios improvisados que carecen de las condiciones mínimas necesarias para un terminal seguro y organizado. Estos espacios operan al margen de la regulación, lo que puede poner en riesgo la seguridad de los pasajeros.

En términos de la distribución de los viajes, se observa una marcada predominancia del transporte informal, con un 60% de los viajes realizados a través de terminales no regulados, mientras que solo el 40% utiliza terminales formales. Esta disparidad subraya la necesidad de fortalecer la regulación y supervisión del transporte público para garantizar que todos los viajes se realicen de manera segura y organizada. La promoción del uso de terminales formales es crucial para reducir los riesgos asociados con el transporte informal y mejorar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCION
01	TERMINAL DORADO EXPRESS JULIACA - PUNO PRIVADO	Ubicados en la Avenida Manuel Núñez Butron 486 Infraestructura: Concreto armado. Vehículos: Miniván, Combi. Horario: 5:00 am – 9:30 pm Servicio: Juliaca – Puno.
02	TERMINAL ZONAL A LA ZONA SUR ESTE ADM. MUNICIPIO	Ubicados en la Avenida Tacna Infraestructura: Concreto armado. Vehículos: Miniván, Combi. Horario: 6:00 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Puno.
03	TERMINAL SUR ANDINO JULIACA - PUNO / PRIVADO	Ubicados en Jirón Bracesco 369. Infraestructura: Garaje y cerco de Concreto armado. Vehículos: Miniván, Combi. Horario: 6:00 am – 9:00 pm – 24 hrs

04	TERMINAL LOS ANGELES VIRGEN DE FATIMA JULIACA-PUNO / PRIVADO	Servicio: Juliaca – Puno. Ubicados en el Jirón Lima 152 Infraestructura: Garaje cercado de Concreto armado y techo de estructura metálica. Vehículos: Miniván, Combi. Horario: 6:00 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Puno.
05	TERMINAL PRIVADO MINIVÁN, TRANSPORTES AMERICA LIMPHAR	Ubicados en el Jirón 8 de noviembre, 193 Infraestructura: Garaje cercado metálico Vehículos: Miniván Horario: L-V 9:45 am – 11:30 am, 1:00 pm- 3:00 pm D. 5:30pm – 6:00 pm Servicio: Juliaca – Puno.
06	TERMINAL PRIVADO DE SPRINTER ARENAS TOURS JULIACA - PHARA	Ubicados en el Jirón Piérola 298 Infraestructura: Garaje cercado. Vehículos: Miniván Horario: L-V 9:45 am – 11:30 am, 1:00 pm- 3:00 pm D. 5:00 pm Servicio: Juliaca – Puno.
07	TERMINAL TERRESTRE TUPAC AMARU	Ubicados en el Jirón Benigno Ballón 714 Infraestructura: Concreto Armando Vehículos: Miniván Horario: 5:30 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Puno, Rinconada, Putina, Quilcapunco.
08	TERMINAL PRIVADO PEDRO VILCAPAZA JULIACA - PUTINA y JULIACA - ANANEA/RINCONADA	Ubicados en el Jirón Enrique Cáceres 558 Infraestructura: Concreto Armando y Techo de estructura metálica. Vehículos: Miniván Horario: 5:30 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Puno, Arequipa, Putina, Ananea y Rincona
09	TERMINAL TERRESTRE DEPARTAMENTAL	Ubicados en el Jirón Mantaro 111 - 379 Infraestructura: Concreto Armando y Techo de estructura metálica. Vehículos: Bus Horario: 5:30 am – 11:00 pm Servicio: Juliaca – Puno, Arequipa, Cusco, Tacna, Lima, Ica, Desaguadero, Moquegua, Puerto Maldonado.
10	TERMINAL PRIVADO CHASQUI JULIACA - SICUANI	Ubicados en la Avenida Jorge Chávez 531 Infraestructura: Concreto Armando Vehículos: Miniván, Combi Horario: 5:30 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Ayaviri, Santa Rosa, Sicuani, Cusco.
11	TERMINAL SPRINTER VIRGEN DE FATIMA JULIACA - PUNO	Ubicados en la vía 3S, 635 Infraestructura: Concreto Armando y Techo de estructura metálica. Vehículos: Miniván, Combi Horario: 4:30 am – 10:00 pm Servicio: Juliaca – Puno
12	TERMINAL ZONAL LAS MERCEDES ADM. MUNICIPALIDAD	Ubicados en el Jirón Texas, 364 Infraestructura: Concreto Armando y Techo de estructura metálica. Vehículos: Miniván, Combi Horario: 5:30 am – 9:00 pm Servicio: Juliaca – Ayaviri, Asillo, Progreso, San Antón, Crucero, Antauta, Orurillo, Santa Rosa, Puno, Lampa, Pucara, Mañazo, Upina, Nicasio.
13	TERMINAL PRIVADO E.T. SAN ROMAN JULIACA - AREQUIPA	Ubicados en la Avenida Circunvalación I este, 1556 Infraestructura: Concreto Armando. Vehículos: Bus Horario: 6:00 am – 9:00 pm



		Servicio: Juliaca – Arequipa. Ubicados en el Jirón Mama Ocllo 427 Infraestructura: Concreto Armado y Techo de estructura metálica. Vehículos: Bus, Miniván, Combi Horario: 5:30 am – 11:00 pm Servicio: Juliaca – Sandía, Yanahuaya, San Juan del oro, San Antonio de Putina
14	TERMINAL SAN FRANCISCO ADM MUNI JULIACA - SANDIA OTROS	

Tabla 99: TERMINALES FORMALES E INFORMALES.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

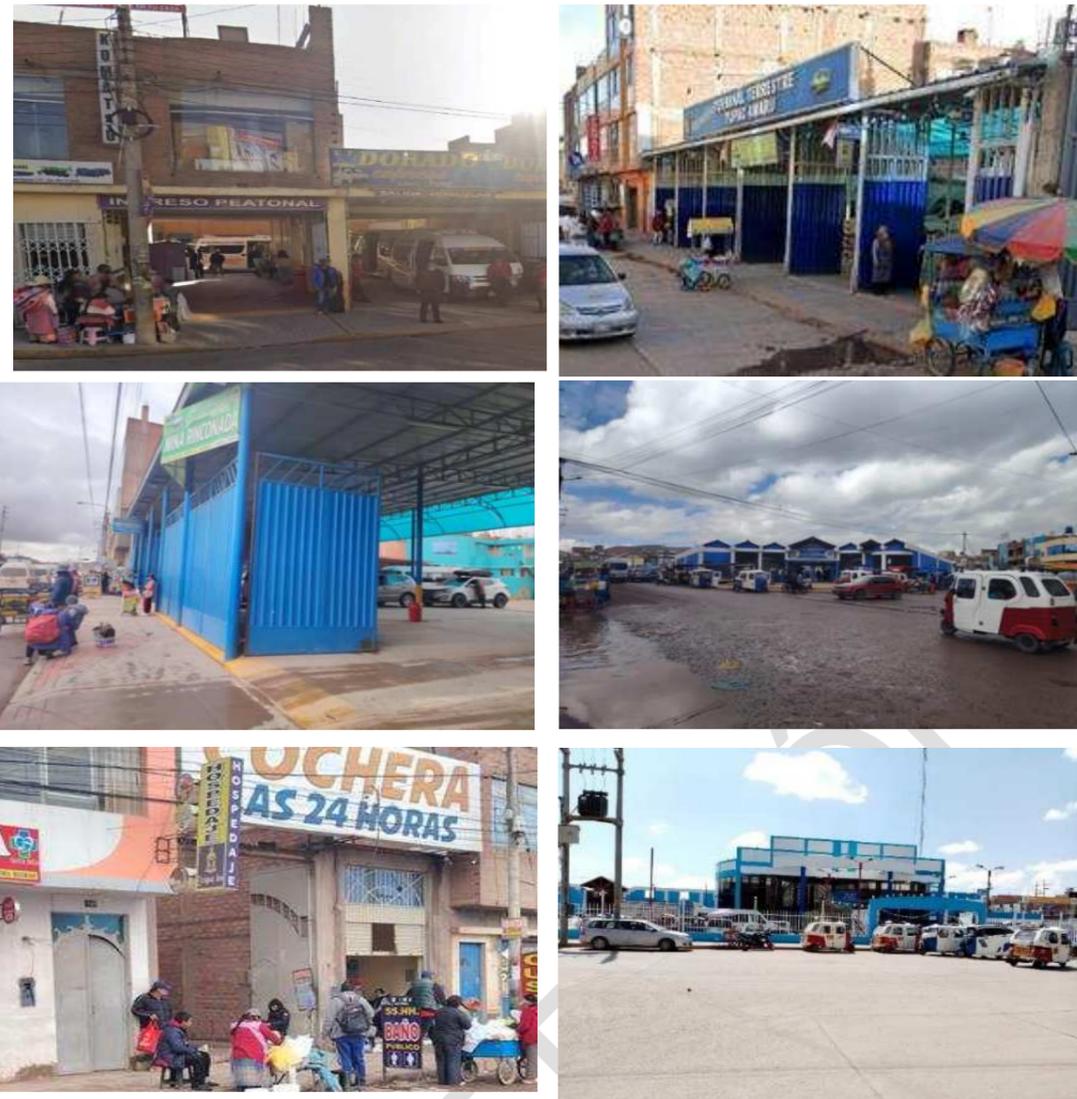


Figura 203: TERMINALES FORMALES E INFORMALES
(a) Terminal Privado Dorado Express Puno – Juliaca, (b) Terminal Terrestre Tupac Amaru, (c) Terminal Sprinter Virgen de Fátima Juliaca – Puno, (d) Terminal Zonal Las Mercedes, (e) Terminal Privado Chasquis Juliaca – Cusco, (f) Terminal Terrestre Departamental.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

A continuación, se presenta el mapa de los paraderos y terminales localizados en la ciudad de Juliaca. Este mapa proporciona una visión detallada de la ubicación de los paraderos formales e informales, así como de los terminales terrestres que conectan la ciudad con otras localidades.

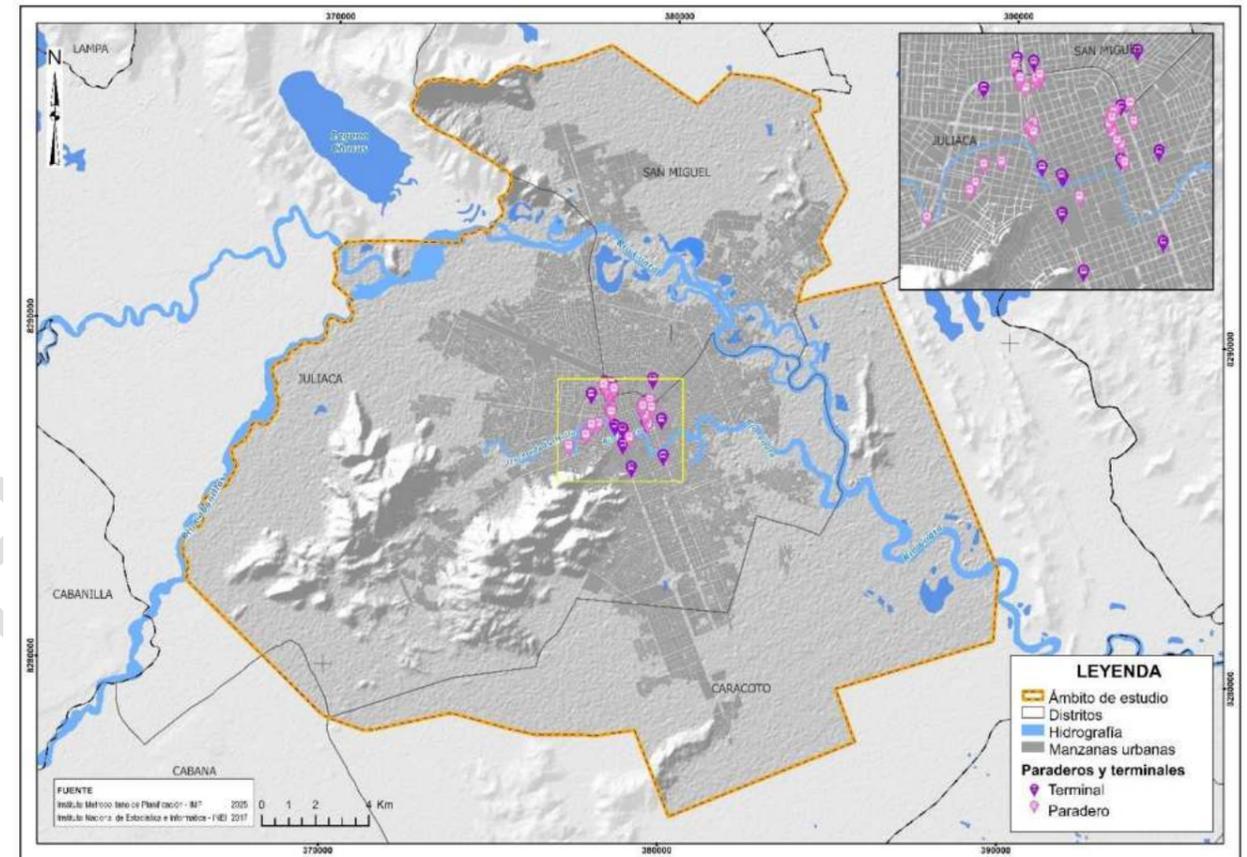


Figura 204: PARADEROS FORMALES E INFORMALES.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.8.7. TRANSPORTE LOGISTICO

Juliaca, es un nodo estratégico en la red logística del sur del Perú; desempeña un papel clave articulando flujos de mercancías entre el corredor sur andino y la costa del país. Su importancia radica en su ubicación privilegiada, su proximidad a otros centros logísticos clave, como Arequipa y Cusco, además de su conexión con Bolivia a través de Desaguadero. Gracias a esto se consolida como el principal centro de distribución de carga en la región de Puno.

La red vial de Juliaca permite la circulación eficiente de mercancías, además de que sus vías contienen redes prioritarias (nivel 1 y 2) de carga según el PDSL (Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte), destacando los siguientes corredores logísticos:



- Carretera Longitudinal de la Sierra o Caminos del Inca: Con una longitud cercana a los 3,500 km, enlaza ciudades como Cajamarca, Huánuco, Huancayo, Cusco y Juliaca, facilitando el transporte de carga de norte a sur hasta llegar a la frontera con Bolivia.
- Carretera Panamericana Sur y Red Vial Nacional: Juliaca está integrada a la red de carga prioritaria, facilitando el transporte de mercancías hacia Lima y otros centros de consumo. Así también forma parte del Macro ámbito Logístico del sur del Perú, con el nodo principal en Arequipa y nodos complementarios en Cusco, Puno y Tacna.
- Rutas internacionales: La ciudad se vincula con Bolivia mediante la carretera Juliaca-Puno-Desaguadero. Se destaca la importancia del paso fronterizo del último mencionado, ya que permite la exportación de mercancías, fortaleciendo el comercio exterior.

Corredores con Cusco y Arequipa: Estas rutas agilizan el traslado de productos de consumo masivo y bienes manufacturados sin requerir pasos intermedios. En particular, en el caso de Arequipa, favorecen el transporte de cereales, café, tubérculos y minerales provenientes de Puno hacia la costa y la Carretera Interoceánica Sur (IIRSA Sur). Del mismo modo, facilitan el envío de fibras textiles hacia los centros de confección en Arequipa, así como el abastecimiento de productos de consumo masivo con destino a Puno. Esta conectividad se logra a través de dos carreteras y el Ferrocarril del Sur y Sur Oriente. (ComexPerú, 2023)

Juliaca cuenta con infraestructura logística en desarrollo, con necesidades identificadas en cuanto a optimización de plataformas de distribución y servicios para transportistas. Algunos de los principales componentes son:

- Red de carretera prioritaria: Juliaca se encuentra en la lista de nodos estratégicos con prioridad en infraestructura vial para facilitar el comercio y reducir costos logísticos.
- Centros de Servicios al Transportista (Truck Centers - TC): Identificada como un punto de concentración de carga y flota, Juliaca fue considerada en la planificación de Truck Centers de Primera Generación no Prioritaria, debido a la alta demanda logística y su rol como distribuidor en la región Puno.
- Terminales de carga y almacenamiento: Existen iniciativas para el desarrollo de plataformas logísticas con infraestructura multimodal, integrando transporte terrestre y ferroviario.

- Interconexión ferroviaria: La conexión con el puerto de Matarani mediante el Ferrocarril del Sur permite el transporte



Figura 205: TRANSPORTE LOGÍSTICO
Fuente: Equipo técnico PDU Juliaca 2025 – 2035.

2.8.8. OCUPACION DE VIAS

La ocupación de las vías públicas por el comercio informal en Juliaca representa un desafío significativo para la gestión urbana y el orden público. Este fenómeno ha crecido de manera exponencial, con numerosos comerciantes ambulantes que utilizan las calles y aceras como espacios de venta, lo que no solo afecta la movilidad de los peatones, sino que también deteriora el ornato de la ciudad. Según informes, se han identificado áreas críticas como la avenida Circunvalación y los jirones Piérola, Jáuregui, Cusco y Unión, donde la presencia de vendedores informales es particularmente notable, generando conflictos en el uso del suelo y complicaciones para la planificación urbana.

La informalidad en el comercio se ha visto impulsada por factores socioeconómicos, como la falta de empleo formal y las crecientes necesidades básicas de la población migrante que llega a Juliaca en busca de mejores oportunidades. Se estima que alrededor del 85% de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad operan al margen de la ley, lo que refleja una economía paralela que distorsiona el mercado local. Esta situación ha llevado a las autoridades municipales a implementar planes de vigilancia y sanciones para desalentar la ocupación ilegal de espacios públicos, buscando así preservar las áreas recientemente mejoradas y garantizar el libre tránsito.

A. Ocupación de vías permanente

Estas vías están marcadas por una intensa actividad comercial ambulante que ocupa la vía pública de manera permanente, ya sea en su totalidad o parcialmente. Esta ocupación comercial informal se extiende a lo largo de 12.68 kilómetros, lo que representa una porción significativa del espacio vial. A continuación, se presenta una descripción detallada de la ocupación de vías permanentes en la siguiente tabla, donde se resumen los datos clave sobre esta situación. Además, las características específicas de esta ocupación se ilustran en las fotografías adjuntas, que proporcionan una visión visual de cómo se desarrolla esta actividad comercial en el espacio público.

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	JR. TUPAC AMARU	Esta vía conecta el Mercado San José con el Mercado Tupac amaru por lo tanto a lo largo de su recorrido se encuentra ocupado de forma parcial pero permanente por el comercio de prendas de vestir, plásticos, ferretería y servicios financieros.
02	JR. MOQUEGUA	A lo largo de esta vía se presenta la ocupación permanente del comercio de prendas de vestir, tecnológicos, frutas, verduras entre otros bienes.
03	MERCADO TUPAC AMARU	Jr. Benigno Ballón, Jr. Huancané, Jr. Raúl Porras y Jr. Moquegua. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Tupac Amaru presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial de prendas de vestir, golosinas, fruta y servicio de costura.
04	JR. LA RIEL	Esta vía presenta ocupación permanente de forma total por la actividad comercial ambulante de prendas de vestir, Medicinas naturales, Accesorios automotriz, herrería, tecnología, y expendio de comidas todo ello a la par de la vía férrea del tren.
05	MERCADO SANTA BARBARA	Jr. Sandía, Jr. Lampa, Jr. Huáscar y Jr. Velásquez. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Santa Barbara que presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de artículos de limpieza, golosinas, fruta, verduras, flores, productos de primera necesidad, expendio de comidas, servicio financiero y transporte.
06	MERCADO SAN JOSÉ	Jr. Raúl Porras, Jr. Benigno Ballón, y Jr. Ayaviri. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado San José que presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de artículos de limpieza, herrería, tecnología y prendas de vestir.
07	MERCADO LAS MERCEDES	Jr. San Juan de Dios, Av. Jorge Chávez, Av. El sol, y la Av. Normal. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Las Mercedes que presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de artículos de limpieza, golosinas, fruta y verduras.
08	MERCADO MANCO CÁPAC	Jr. Carabaya, Jr. Apurímac, Jr. Cahuide y Jr. Tumbes. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Manco Cápac presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad, fruta, verduras y hortalizas.
09	MERCADO CERRO COLORADO	Av. Tacna, Jr. Almagro, Jr. Patricio Quispe, Psj. S/N y el Jr. Progreso. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Cerro Colorado presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad, Golosinas, expendio de comidas, fruta, y verduras.
10	MERCADO LA REVOLUCIÓN ACMIR	Av. Infancia y el Jr. Chachani. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado La Revolución ACMIR presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad, Golosinas, y expendio de comidas.
11	MERCADO PEDRO VILCAPAZA	Jr. Cahuide, Jr. Enrique Cáceres, Pasaje y Jr. El maestro. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Pedro Vilcapaza presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial

		ambulante de productos de primera necesidad, Golosinas, flores, frutas, verduras, vidrios, expendio de comidas y prendas de vestir.
12	MERCADO TAMBOPATA	Jr. Pedro Ruiz Gallo, Av. Tambopata, Jr. Daniel Robles y Jr. Teodoro Valcárcel. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Mercado Tambopata presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad y expendio de comidas.
13	CENTRO COMERCIAL 2	Jr. Mariano Núñez, Jr. 2 de mayo, Jr. Lima, y Jr. Moquegua. El tramo de estas vías se encuentra a la par del Centro Comercial 2 presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad, Golosinas, Mercería, Frutas, expendio de comidas, prendas de vestir, servicios financieros y de salud
14	JR. HUANCANE	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial de útiles escolares, artículos de limpieza, golosinas, plásticos, vidrios y carpintería metálica.
15	JR. RAUL PORRAS	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de prendas de vestir, útiles escolares, artículos de limpieza, golosinas, y plásticos.
16	JR. ENRIQUE CÁCERES JR. LAMBAYEQUE	Estas vías presentan ocupación permanente de forma parcial por comercio de productos de primera necesidad, Repuesto Automotriz, Productos hidráulicos y plásticos.
17	JR. SUCRE	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de productos de primera necesidad, Golosinas, plásticos, Pisos laminados y maquinarias.
18	JR. LA LIBERTAD.	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de Tecnología móvil, servicio técnico, Accesorio Automotriz, Gomas, productos de segundo uso, frutas, verduras, y productos de limpieza.
19	JR. MARIANO NÚÑEZ, JR. UMACHIRI, JR. LOS KOLLIS, JR. SAN JUAN DE DIOS Y JR. MARIANO NÚÑEZ	El tramo de estas vías presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de productos de primera necesidad, Frutas, verduras, expendio de comidas, productos de segundo uso y golosinas.
20	JR. CAHUIDE	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de Repuesto automotriz, servicio técnico, Productos de Sal, Plásticos, verduras, y hortalizas.
21	JR. MARIANO NÚÑEZ, AV. FERROCARRIL	El tramo de estas vías presenta ocupación permanente de forma parcial por actividad comercial ambulante de golosinas, fármacos, expendio de comidas y servicio de transporte.
22	JR. 8 DE NOVIEMBRE	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de accesorios eléctricos, ferretería, cerámicos, accesorios sanitarios, prendas de seguridad, madera y vidrios.
23	JR. SAN MARTIN	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de accesorios electrónicos, tecnologías, expendio de comidas y equipos de seguridad.
24	JR. RAMON CASTILLA	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de muebles y estantes.
25	AV. NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio y servicio de lavado de autos e implementos de limpieza automotriz.
26	JR. TARMA	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de frutas por mayor y menor.
27	JR. INTIHUATANA	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de frutas por mayor y menor.

28	JR. MARIANO NUÑEZ - JR. ENRIQUE MEIGGS	Estas vías presentan ocupación permanente de forma parcial por comercio de vehículos menores (motos lineales) accesorios y repuestos automotriz.
29	PASAJE TUPAC AMARU	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio ambulatorio de productos de primera necesidad y expendio de comidas.
30	AV. HUANCANE	Esta vía presenta ocupación permanente de forma parcial por comercio de viviendas prefabricadas y lavado de autos.

Tabla 100: OCUPACIÓN DE VÍAS PERMANENTE.
Fuente: Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.



Figura 206: OCUPACIÓN DE VÍAS PERMANENTE
(a) Jr. Moquegua, (b) vías del Mercado San José, (c) Jr. La libertad y La riel, (d) Jr. Huancané, (e) Intersección Jr. Enríque Cáceres - Jr. Lambayeque, (f) Jr. Raúl Porras.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Estas vías se distinguen por la actividad comercial ambulatoria temporal que tiene lugar todos los lunes del año. Durante estos días, la vía se ocupa en su totalidad o parcialmente, generando un dinamismo comercial único en el espacio público. La ocupación temporal se extiende a lo largo de 4.33 kilómetros. A continuación, se presenta una descripción detallada de la ocupación temporal de vías en la siguiente tabla, donde se resumen los datos clave sobre esta actividad comercial. Estas imágenes y datos son fundamentales para comprender el impacto de esta ocupación en la dinámica urbana.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	JR. TRIUNFO – TRAMO SAN JOSÉ	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma parcial y total por comercio de prendas de vestir y productos de cocina.
02	JR. BENIGNO BALLÓN	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma parcial y total por comercio de prendas de vestir, productos de cocina, accesorios tecnológicos, juguetes y expendio de comidas.
03	JR. AYAVIRI	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir, productos de cocina, accesorios tecnológicos, juguetes, y accesorios electrónicos.
04	JR. RAUL PORRAS	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir y accesorios tecnológicos.
05	JR. TUPAC AMARU	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir y productos de primera necesidad.
06	JR. MICAELA BASTIDAS	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir.
07	JR. RAMON CASTILLA - MERCADO 24 DE OCTUBRE.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir y muebles.
08	JR. GONZALES PRADA – MERCADO 24 DE OCTUBRE.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir.
09	JR. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – MERCADO 24 DE OCTUBRE.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir.
10	JR. UMACHIRI – MERCADO 24 DE OCTUBRE.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir.
11	JR. CARABAYA	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir, productos de primera necesidad, verduras, frutas, hortalizas y accesorios.
12	JR. SAN JORGE	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de juguetes, prendas de vestir, y decoraciones.
13	JR. VALLECITO	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de juguetes, bicicletas, coches para bebés, accesorios de teléfonos celulares y decoraciones.
14	JR. EL MAESTRO	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de juguetes, alquiler y venta de trajes.
15	MERCADO MANCO CÁPAC	Jr. Carabaya, Jr. Tumbes, Jr. Cahuide y Jr. Apurímac. El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, mercería, frutas y verduras.

Tabla 101: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (LUNES).
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Ocupación de vías temporales (lunes).



Figura 207: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (LUNES)

(a) Jr. Raúl Porras Barrenechea, (b) Jr. Umachiri - Mercado 24 de octubre, (c) Jr. Benigno Ballón, (d) Jr. San Jorge, (e) Jr. Carabaya, (f) Jr. Ayaviri.

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

C. Ocupación de vías temporal (sábados)

Estas vías se distinguen por la actividad comercial ambulante temporal que se realiza todos los sábados del año. Durante estos días, la vía se ocupa en su totalidad o parcialmente, lo que genera un ambiente comercial dinámico en el espacio público. Sin embargo, es importante considerar cómo esta ocupación puede afectar la circulación vehicular y peatonal. La ocupación temporal se extiende a lo largo de 1.4 kilómetros.

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	JR. PATRICIO QUISPE	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir y accesorios de segundo uso.
02	MERCADO CERRO COLORADO	Jr. Patricio Quispe, Jr. Almagro, Pasaje, Av. Tacna y Jr. Progreso. El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, mercería, frutas y verduras.

Tabla 102: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (SÁBADOS).
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 208: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (SÁBADOS)

(a) Jr. Almagro - Mercado Cerro colorado, (b) Pasaje Mercado cerro colorado, (c) Jr. Almagro - Av. Tacna, (d) Jr. Patricio Quispe.

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

D. Ocupación de vías temporal (domingos).

Estas vías se caracterizan por la actividad comercial ambulante temporal que se lleva a cabo los domingos de todo el año en la cual se ocupa la vía en su totalidad o de forma parcial, que se extiende por 5.81 kilómetros.

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	AV. CIRCUNVALACION I, JR. LA RIEL	El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir, accesorios de segundo uso, frutas, verduras y expendio de comida.
02	JR. MARIANO NUÑEZ, JR. UMACHIRI, JR. LOS KOLLIS, Y JR. SAN JUAN DE DIOS.	El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir, accesorios de segundo uso, frutas, verduras y expendio de comida.
03	AV. JORGE CHÁVEZ	El tramo de esta vía presenta ocupación Temporal de forma total en una de sus vías y de forma parcial en la segunda vía por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, limpieza, mercería, frutas y verduras.
04	AV. NORMAL	El tramo de esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de prendas de vestir de segundo uso, golosinas, productos de primera necesidad, mercería, frutas, verduras y animales.
05	AV. ABANCAY	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir y accesorios de segundo uso.
06	JR. SAN JUAN DE DIOS – MERCADO LAS MERCEDES.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir, Golosinas, frutas y verduras.
07	AV. EL SOL – MERCADO LAS MERCEDES.	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio productos de limpieza, Golosinas, frutas y verduras.
08	PSJE. ESTADIO	El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir de segundo uso, y accesorios de segundo.
09	JR. ANDAHUAYLAS, JR. EL SOL Y JR. CAJAMARCA.	El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir de segundo uso, accesorios de segundo y expendio de comida.
10	AV. CIRCUNVALACION I vía 01 y 02	El tramo de esta vía entre la Avenida Jorge Chávez y la Avenida Normal presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de prendas de vestir de segundo uso, accesorios de segundo y expendio de comida.
11	JR. TARMA	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de frutas y verduras.
12	JR. INTIHUATANA	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de frutas y verduras.
13	JR. TEXAS	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de frutas, verduras y productos de primera necesidad.
14	JR. VÍCTOR VELÁSQUEZ	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de frutas, verduras y productos de primera necesidad.
15	JR. LIMA	Esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por comercio de productos textiles, frutas, verduras y productos de primera necesidad.
16	MERCADO SANTA BARBARA	Jr. Sandía, Jr. Huáscar y Jr. Lampa. El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, mercería, frutas y verduras.

Tabla 103: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (DOMINGOS)
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

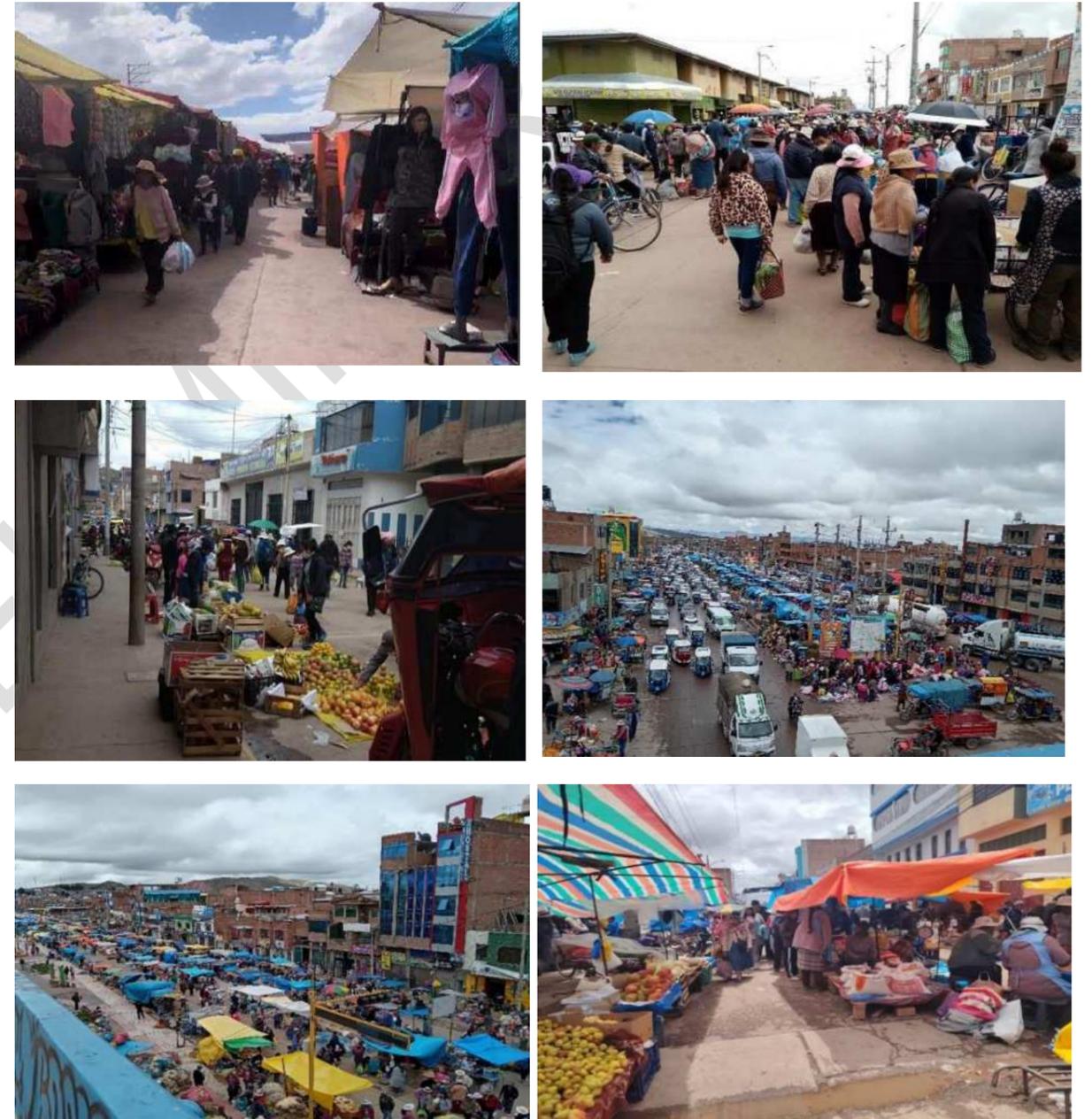


Figura 209: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORALES (DOMINGOS)
(a) Av. Abancay, (b) Av. Jorge Chávez, (c) Pasaje Estadio, (d) Av. Circunvalación, (e) Av. Jorge Chávez, (f) Av. El Sol.

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

E. Ocupación de vías temporal (festivales)

Estas vías se caracterizan por la actividad comercial ambulatorio temporal que se lleva a cabo los días festivos tradicionales de cada año en la cual se ocupa la vía en su totalidad o de forma parcial ocupando 3.36 kilómetros.

N°	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
01	FERIA DE LAS ALASITAS (día central 3 de mayo).	Jr. Calixto Arestegui, Jr. Junín, Jr. Los Milagros, Jr. Ica, Jr. Salaverry, Jr. Ayacucho, Jr. Inti Raymi, Jr. Inti Raymi II, Jr. Santa Cruz, y Jr. Tupac Amaru. El tramo de estas vías presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de productos tradicionales, golosinas y expendio de comidas
02	FERIA DE LAS MERCEDES	Av. Ferial en el tramo de esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, mercería, productos textiles, juguetes, juegos mecánicos y expendio de comidas. Así mismo esta avenida su ocupación es según la temporada de fiestas en Juliaca por ejemplo navidad, año nuevo, la feria, etc.
03	FERIA POR EL ANIVERSARIO DE DISTRITO DE SAN MIGUEL	Av. Independencia en el tramo de esta vía presenta ocupación Temporal de forma total por actividad comercial ambulante de golosinas, productos de primera necesidad, mercería, productos textiles, juguetes, juegos mecánicos y expendio de comidas.

Tabla 104: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (FESTIVALES)
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 210: OCUPACIÓN DE VÍAS TEMPORAL (FESTIVALES)
(a) Feria de las alasitas, (b) Feria de Las Mercedes.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Se han localizado y caracterizado las ocupaciones de vías en el siguiente mapa, que proporciona una visión detallada de cómo estas áreas están siendo utilizadas. A través de este mapa, se pueden visualizar las diferentes zonas de ocupación, tanto permanente como temporal.

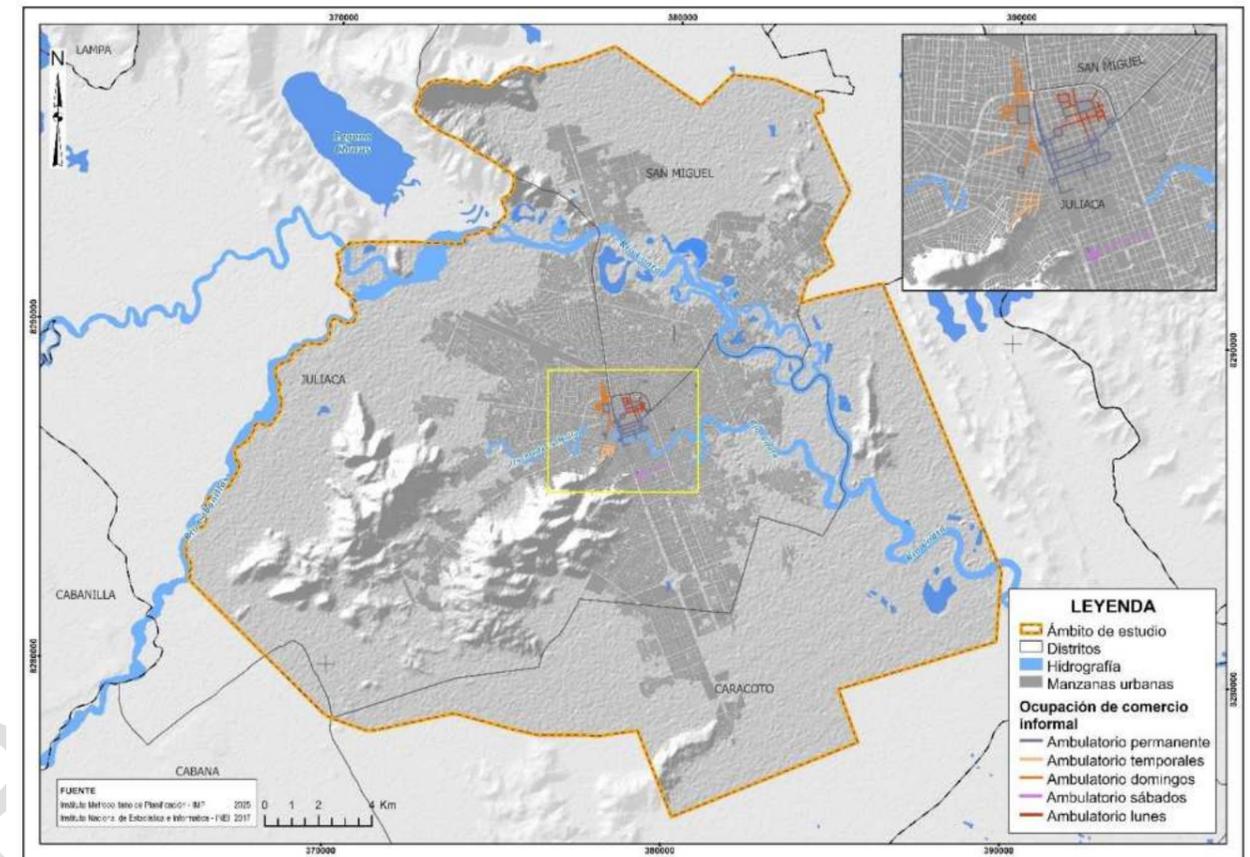


Figura 211: OCUPACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN VÍAS.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

VERSION

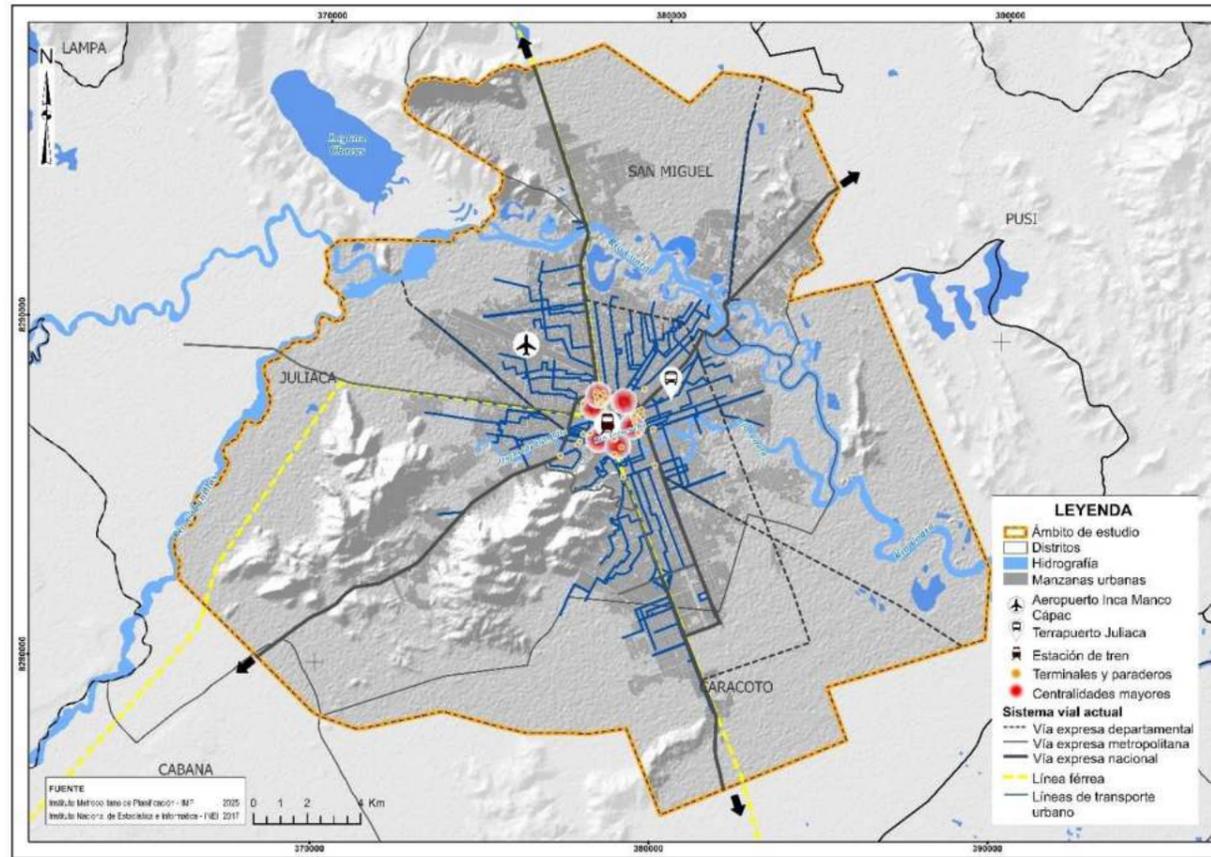


Figura 212: SÍNTESIS VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA.
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-203

2.9. SISTEMA USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO

El objetivo de este apartado es caracterizar a nivel del área de estudio de la ciudad de Juliaca las condiciones de ocupación del suelo a través de usos predominantes y sus patrones de distribución espacial según el tipo de actividades que se realizan en Juliaca.

2.9.1. PROCESO DE URBANIZACIÓN

A. Evolución de la mancha urbanizada

La ciudad de Juliaca, como el principal centro urbano de la región, ocupa hoy una extensión consolidada y en proceso de consolidación de 6601.71 Ha. Esta extensión evidencia la irracional ocupación del suelo que ha tenido lugar desde las décadas de los 80's y 90's.

El crecimiento en los últimos años ha producido cambios complejos en la dimensión de la ciudad, en las formas de ocupación, en el nivel y forma de vida de la población y, por lo tanto, en los patrones de organización territorial. Por ello, las transformaciones causadas por este crecimiento deben ser explicadas a partir de los componentes urbanos, en donde se identifican sus interrelaciones y la manera como están interactuando en el espacio urbano de la ciudad.

AÑO	EXTENSIÓN URBANA (Ha)	PERIODO ANUAL (Años)	INCREMENTO DE EXT. URBANA (Ha)	%
1875	14.47	-	14.47	0.15
1916	115.32	41	100.85	1.05
1940	214.93	24	99.61	1.04
1961	342.8	21	127.87	1.34
1979	739.68	18	396.88	4.14
1986	1517.99	7	778.31	8.13
1995	3585.29	9	2067.3	21.58
2004	4054.02	9	468.73	4.89
2015	7100.02	11	3046	31.80
2024	9578.24	9	2478.22	25.87

Tabla 105: EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Análisis de los ejes de expansión

La expansión urbana consistentemente con continuidad en el tejido hasta 1995 y con una distribución razonablemente uniforme, entre el periodo del 1995 al 2004 vemos que la continuidad se rompe con urbanizaciones dispersas y con baja conectividad vial y orientadas hacia los ejes norte-sur a pesar de que el incremento de área sea el menor de una serie histórica desde 1979. En el periodo 2004 a 2015 se observa la retomada del crecimiento urbano restituyendo parcialmente la conectividad del tejido, pero el eje noreste se consolida como preponderante y se mantiene hasta ahora.

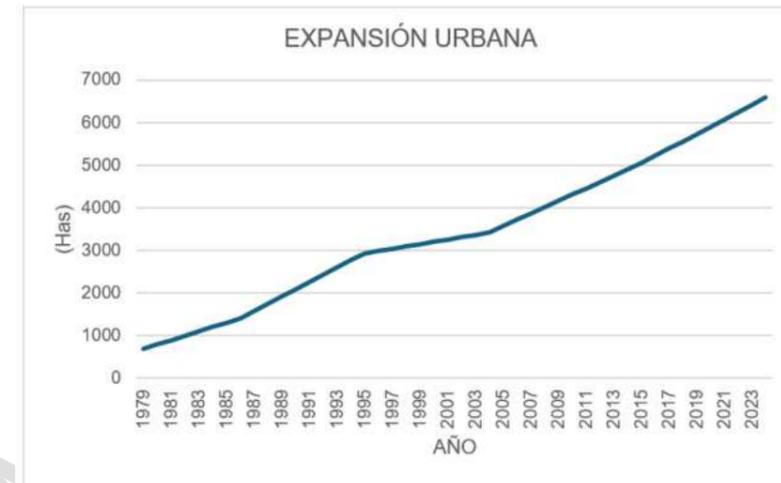


Figura 213: CRECIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

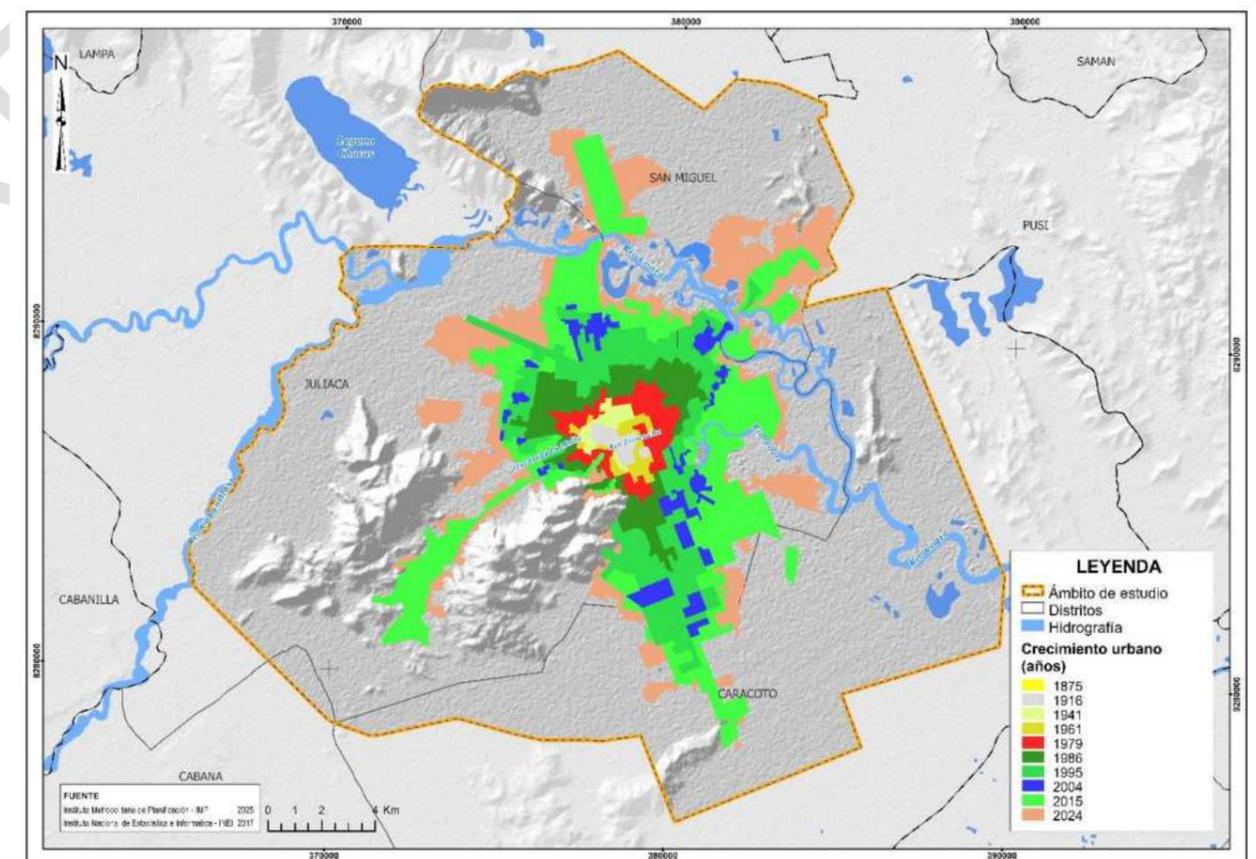


Figura 214: EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.9.2. USOS DE SUELO

A. Usos de Suelo

Juliaca presenta diversos usos actuales de suelo condicionados por diferentes variables tales como: ubicación (ligada a procesos de desarrollo), categoría de las vías urbanas, pero también, modos de producción (actividades) de los residentes.

Principalmente se evidencia una consolidación urbana en el distrito de Juliaca que condiciona el desarrollo de una variedad de usos, principalmente comercial, en el centro de la ciudad. Con respecto a los distritos de San Miguel y Caracoto son predominantemente de uso residencial. El estudio de usos de suelos se realizó a nivel de manzanas.

• **Comercio**

A pesar de que la tipología edilicia de Juliaca este siempre apunta a un uso mixto, considerando que la población en su mayoría tiene la intención de establecer comercio en el primer nivel de sus viviendas. El levantamiento en campo de uso de suelo contradice anteriores estudios que hablaban de sub-centralidades incipientes en los corredores de acceso a Juliaca.

Se evidencian manzanas que están en la faja del 85% al 99% de inmuebles comerciales o de uso mixto concentradas en el área central, visiblemente entre el Centro Histórico o de uso mixto hasta la Circunvalación Este, a partir de ahí las actividades comerciales comienzan a decrecer entre 10% al 24%.

Algunas vías llegan a tener un 100% de inmuebles comerciales y se evidencian en manzanas cuyo perímetro sea ocupado en su totalidad por mercados o galerías; sin embargo, hay otras zonas en donde no se visualiza estos grandes puntos comerciales debido a que al momento de realizar el análisis promedio de uso por manzana no representan la mayoría.

En la relación de las vías principales y desarrollo comercial se evidencia:

1. Hacia noreste en dirección a Ayabaca se proyectan cuatro vías con mayor uso comercial, Jr. San Martín, Av. Tambopata, Av. Huancané y Av. Triunfo, siendo que el punto convergente de Huancané y Tambopata que se prolongan hasta la rivera izquierda del río en la carretera 34H.
2. La carretera 3S hacia Cusco es el eje comercial de mayor extensión, pero de menor densidad comercial.
3. La Av. Nueva Zelandia y la Av. Ferrocarril demarcan un polígono de media densidad comercial que se proyecta hacia Lampa.
4. El eje hacia Arequipa por la Av. Héroes de Guerra del Pacífico se prolonga con baja densidad hasta la consolidación de media a baja es permitida de los macizos a oeste y sudeste de la ciudad.
5. A sur el decaimiento de la densidad comercial es abrupto en las inmediaciones del cruce de la Av. Núñez Butron con la Av. Tacna.

Las áreas de mayor densidad comercial son coincidentes con las mayores densidades edilicias, la concentración de viviendas con mayores ingresos, familias nucleares con menos miembros y el mayor precio de suelo.

Asimismo, se ha ubicado 123 puntos que representan equipamientos comerciales e incluyen: campos feriales, centros y galerías comerciales, entidades bancarias, grifos, supermercados y mercados mayoristas y minoristas.

De las manzanas analizadas se evidencia que:

MZ. CON ACTIVIDAD COMERCIAL	% DE ACTIVIDAD COMERCIAL	CANTIDAD DE MZ.
1	1-10	232
2	11-25	126
3	26-50	63
4	51-70	83
5	71-85	143
6	86-99	295
7	100	22

Tabla 106: CANTIDAD DE MANZANAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PRIMER NIVEL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

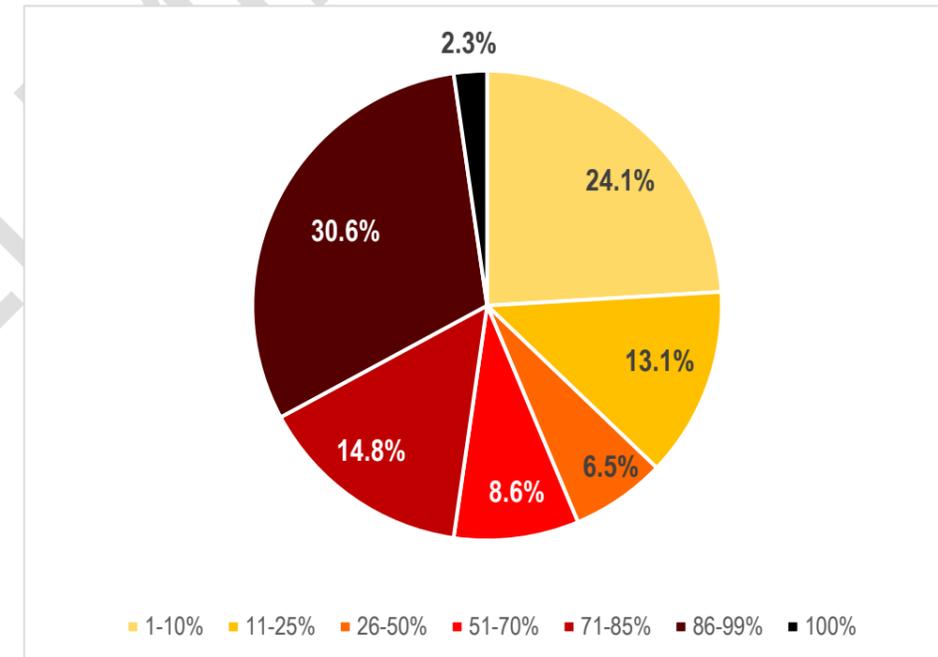


Figura 215: PORCENTAJE DE MANZANAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PRIMER NIVEL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

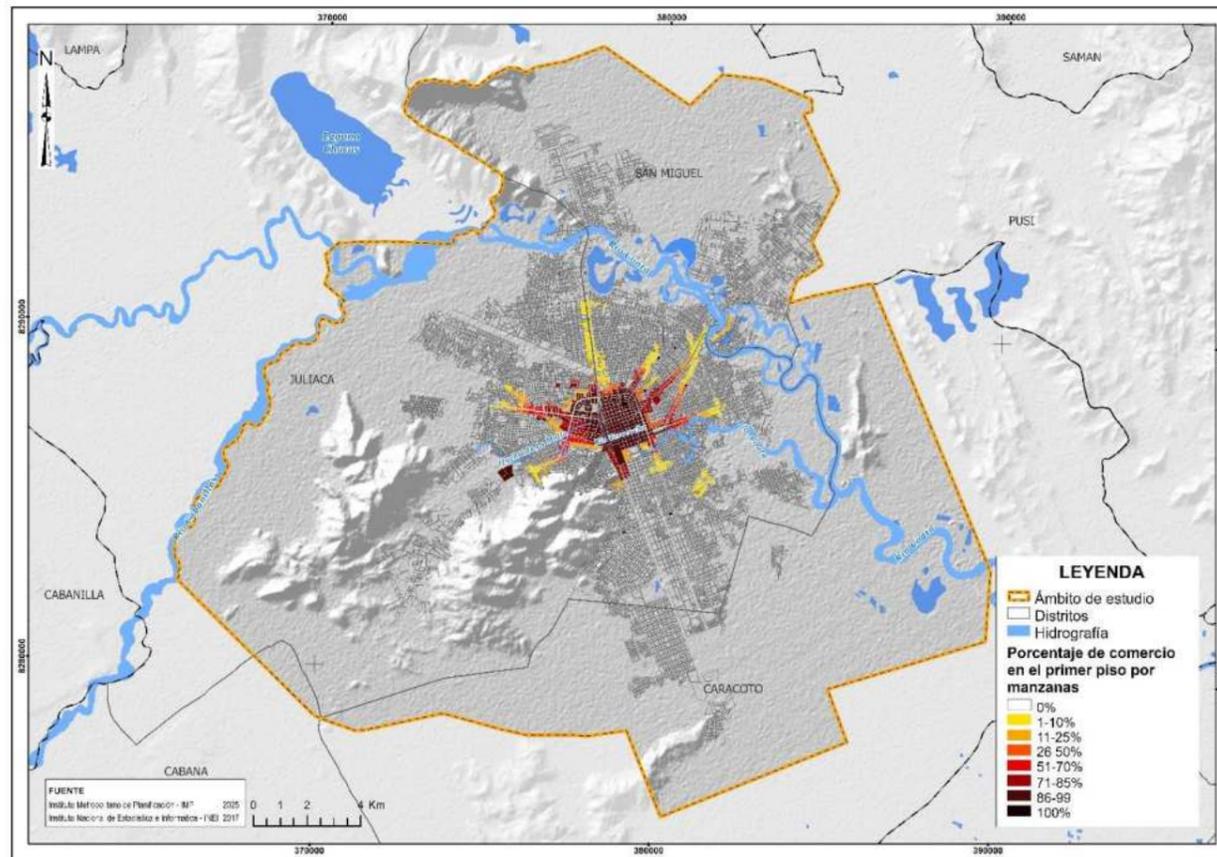


Figura 216: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE COMERCIO O USO MIXTO POR MANZANA EN LA CIUDAD DE JULIACA

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

• **Industria**

El suelo dedicado a industria se encuentra ubicado en la parte sur del ámbito de intervención de camino hacia el distrito de Caracoto - salida hacia Puno y representa el 0.24% del total con 22 manzanas en total. Las industrias más representativas se encuentran agrupadas en un único sector y se caracteriza por poseer grandes lotes de terreno ocupados por plantas industriales. Asimismo, se ubica la Cementera Calcesur que es la más representativa del distrito de Caracoto. Existen otras pequeñas industrias que producen cal alrededor del ámbito de intervención.

Se ha evidenciado la presencia de una única urbanización industrial conforme a los registros proporcionados por la Municipalidad Provincial – Zona Industrial Taparachi.

Es importante denotar la poca presencia del suelo industrial en Juliaca lo que reafirma su actividad principal terciaria dejando de lado otro tipo de actividades.

• **Vivienda**

El uso actual es predominantemente residencial ocupando el 56.16% del total de manzanas con 5050 en total. Ello comprende el uso de vivienda y vivienda comercio.

Del total de la cantidad de viviendas el uso actual del suelo de vivienda- comercio representa el 11.50% ubicado principalmente en el centro de la ciudad y principales avenidas sobre todo en los ejes de las vías hacia Cusco y Ayabacas.

Asimismo, el total de viviendas residenciales representa el 88.50% de la cantidad de viviendas totales, se ubican principalmente en las periferias de la ciudad. Se evidenció también uso actual

de suelo de uso vivienda en proceso de consolidación, tiene sus causas en los procesos de crecimiento urbano informal y las diferentes etapas de crecimiento de vivienda,

Con respecto a la vivienda taller, es necesario precisar que debido a que los promedios de uso se realizaron a nivel de manzana la cantidad de vivienda taller representó un número menor en comparación a la vivienda residencial por lo que no se llegó a identificar cantidades en manzanas a nivel cuantitativo; sin embargo, a nivel cualitativo los talleres de diagnóstico permitieron determinar que hay una gran cantidad de mujeres artesanas que hacen uso del primer nivel de sus viviendas como taller pero trabajan a puertas cerradas.

TIPO DE VIVIENDA	%	CANTIDAD MZ.
Vivienda residencial	88.50	4469
Vivienda comercio	11.50	581

Tabla 107: CANTIDAD DE MANZANAS POR TIPO DE VIVIENDA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

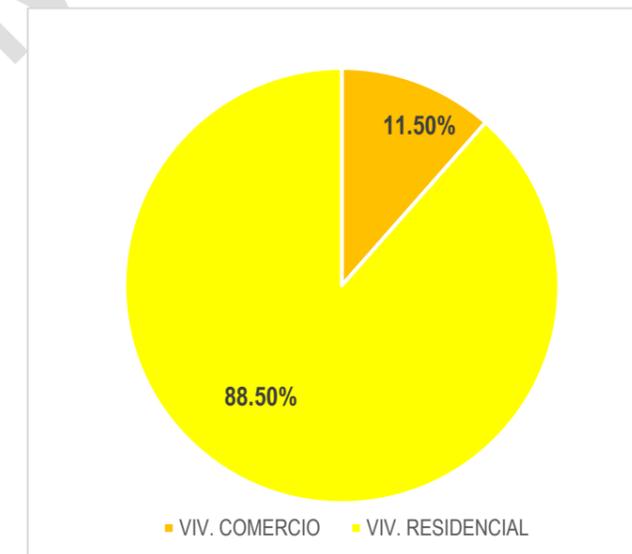


Figura 217: PORCENTAJE DE MANZANAS POR TIPO DE VIVIENDA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

• **Equipamientos**

Dentro del uso actual de suelo dedicado a equipamiento se ubican 1540 puntos en total. Está conformado por equipamientos comerciales, educación, salud, recreación/ espacios públicos y otros.

El uso actual de suelo para educación representa el 53.77% del total de equipamientos con 828 puntos. Siendo el uso con mayor cantidad y evidenciando que dentro del ámbito de intervención hay suficiente cantidad para cubrir el déficit. Comprende todos los niveles de educación (desde la básica regular a la superior), predominando en el centro de la ciudad de Juliaca.

El Uso actual de Suelo para salud representa el 6.23% del total con 96 puntos. Comprende hospitales, centros de salud, clínicas privadas, puestos y postas de salud

Con respecto a espacios públicos y de recreación representa el 7.99% del total con 123 puntos ubicados. Dentro de los que comprende: miradores, plazoletas y en su mayoría espacios destinados para parques y plazas locales los cuales una gran cantidad sólo posee el espacio destinado a este uso mas no la infraestructura, sobre todo en áreas periféricas

Finalmente, el uso actual dedicado a otros equipamientos representa un 24.03% del total con 370 puntos localizados. Estos incluyen locales de tipo administrativo/institucional, de transporte, seguridad, deportivo, culturales, religiosos, entre otros. Se encuentran ubicados en todo el ámbito de intervención siendo predominantes en el centro de la ciudad

TIPO DE EQUIPAMIENTO	%	CANTIDAD PUNTOS
Comercial	7.99	123
Educación	53.77	828
Salud	6.23	96
Recreación/ Esp. públicos	7.99	123
Otros	24.03	370

Tabla 108: CANTIDAD DE PUNTOS POR TIPO DE EQUIPAMIENTO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

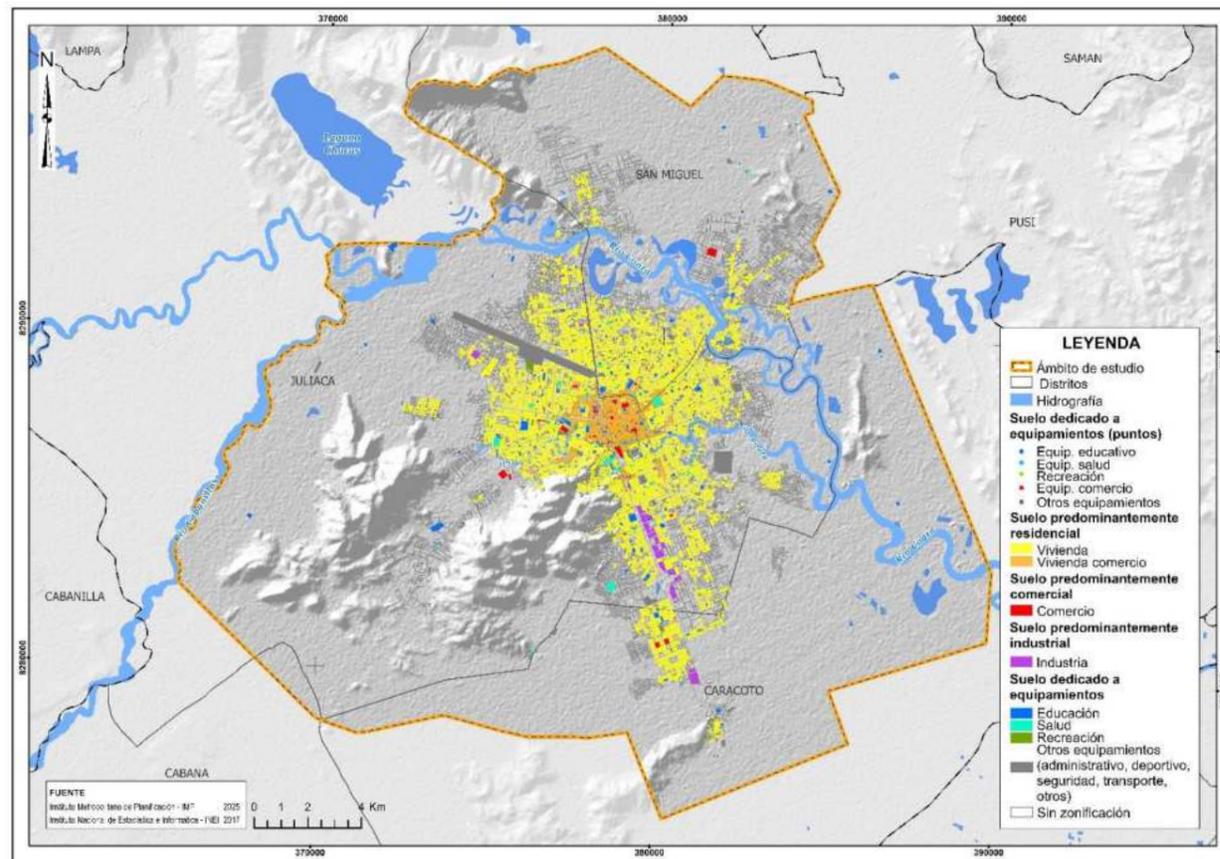


Figura 218: USO DE SUELO POR MANZANA DE LA CIUDAD DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

B. Potencial edilicio Remanente

• Zonificación vigente

La zonificación y plano de zonificación de usos de suelo fueron desarrollados en el marco de la Ordenanza N° 13-2017 aprobada por la Municipalidad Provincial de San Román, dichos instrumentos aprobados dieron derechos edilicios en amplias áreas aún no urbanizadas, por lo que en la evaluación aún cualitativa Juliaca no necesitará de áreas de expansión urbana.

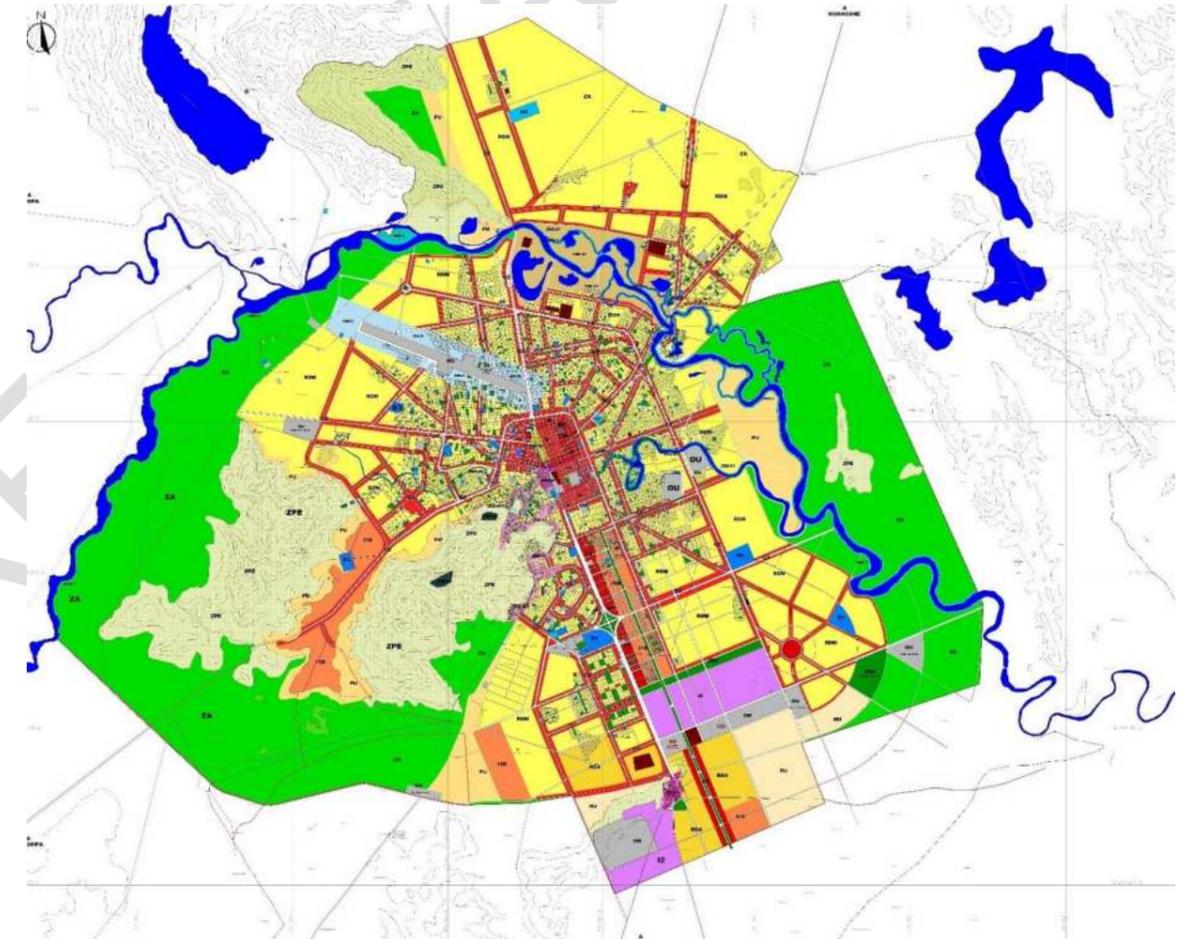


Figura 219: PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN PDU JULIACA 2015-2025
Fuente: Municipalidad Provincial de San Román

• Zonificación compatible con coeficientes edilicios

Por el reglamento no todas las zonificaciones pueden ser traducidas a coeficientes edilicios de altura de edificación, pero varios pueden recibir coeficientes por compatibilidad de uso. Eso es el primer paso para calcular el potencial edilicio remanente y hacer la propuesta de zonificación por intensidades como recomienda el manual vigente de zonificación.

ZONA	DESCRIPCIÓN	COMPATIBILIDAD
CE	Comercio especializado	RDA
CM	Comercio metropolitano	RDA
ZRP	Zona de recreación pública	SIN COEFICIENTES
OU	Otros usos	SIN COEFICIENTES



E-1	Educación básica	SIN COEFICIENTES
E-2	Educación superior tecnológica	SIN COEFICIENTES
E-3	Educación superior universitaria	SIN COEFICIENTES
E-4	Educación superior de posgrado	SIN COEFICIENTES
H-2	Centro d Salud	SIN COEFICIENTES
H-3	Hospital	SIN COEFICIENTES
ZPE	Zona de protección ecológica	SIN COEFICIENTES
ZA	Zona agrícola	SIN COEFICIENTES
I2	Industria leña	SIN COEFICIENTES
I1R	Vivienda taller	SIN COEFICIENTES
ZRE-1	Zona de reglamentación especial 1	ZRE-1
ZRE-2	Zona de reglamentación especial 2	ZRE-2
ZRE-3	Zona de reglamentación especial 3	SIN COEFICIENTES
ZRE-4	Zona de reglamentación especial 4	ZRE-4
ZRE-5	Zona de reglamentación especial 5	SIN COEFICIENTES
ZRE-6	Zona de reglamentación especial 6	SIN COEFICIENTES
ZRE-7	Zona de reglamentación especial 7	RDM

Tabla 109: ZONIFICACIÓN COMPATIBLE CON COEFICIENTES EDIFICIOS SEGÚN REGLAMENTO DEL PDU 2016-2025
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

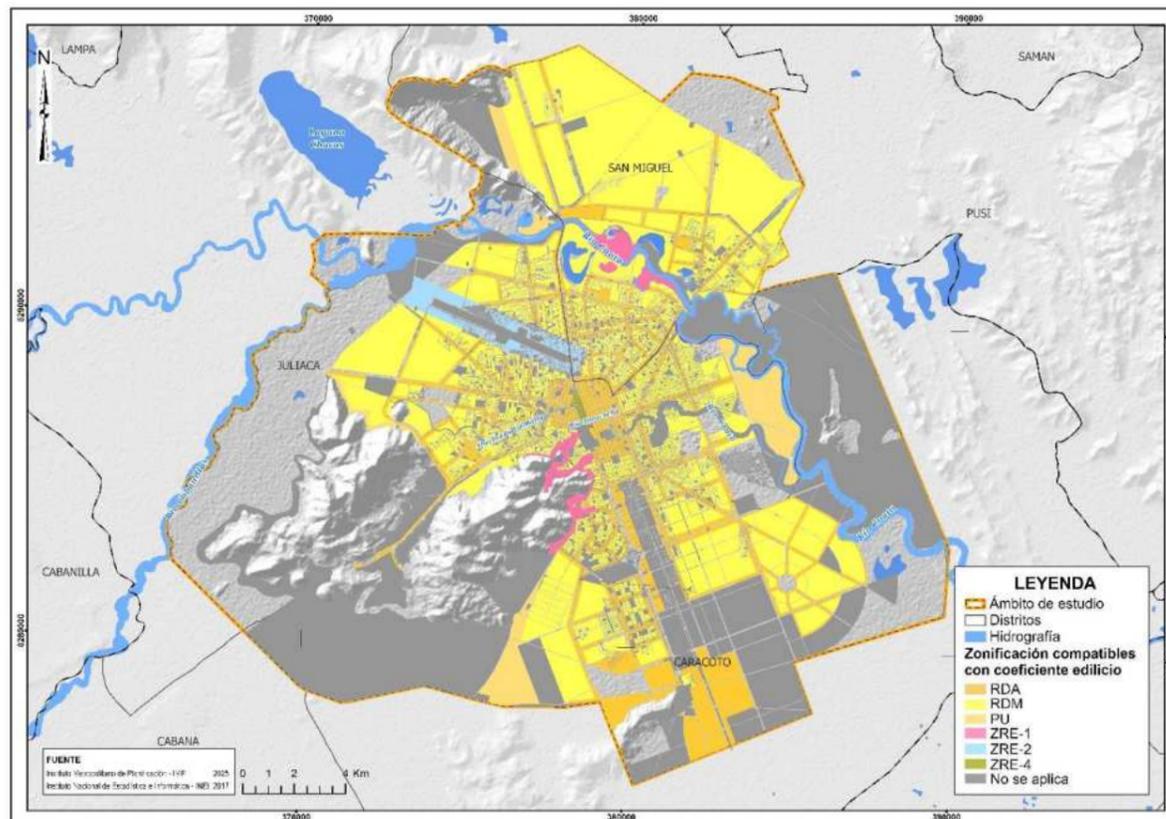


Figura 220: ZONIFICACIÓN COMPATIBLE CON COEFICIENTES EDIFICIOS
Fuente: Municipalidad Provincial de San Román

• **Altura reglamentaria por compatibilidad de usos**

El Reglamento de Zonificación Urbana del PDU 2016-2025 las Zonas RDA y RDM podrían edificar conjuntos residenciales con altura de edificación de 1.5 veces el ancho de vía, que le asignaría enorme potencial de edificación a varias avenidas. Un área bruta de 43,2 Ha podría en tesis alcanzar los 56 pisos, un área bruta de 128,9 ha alcanzaría 44 pisos, 32 pisos a una de 16 Ha, 24 pisos a una de 162,3 Ha; y así podríamos encontrar áreas con 21, 18, 15, 13 y 10 pisos.

Un área con 56 pisos de potencial edilicio en la carretera hacia Cusco es colindante a la Superficie Limitadora de Objetos, lo que supone un peligro a las operaciones de despeje y aterrizaje.

En la práctica apenas algunos pocos predios que no fueron subdivididos en el área urbana podrían alcanzar las mayores alturas reglamentarias del PDU 2016-2025 ya urbanizada, pero los conjuntos residenciales de alta densidad pueden surgir en áreas zonificadas, pero aún no urbanizadas, lo requieren un cambio de paradigma del mercado inmobiliario de Juliaca que tiende a la fragmentación.

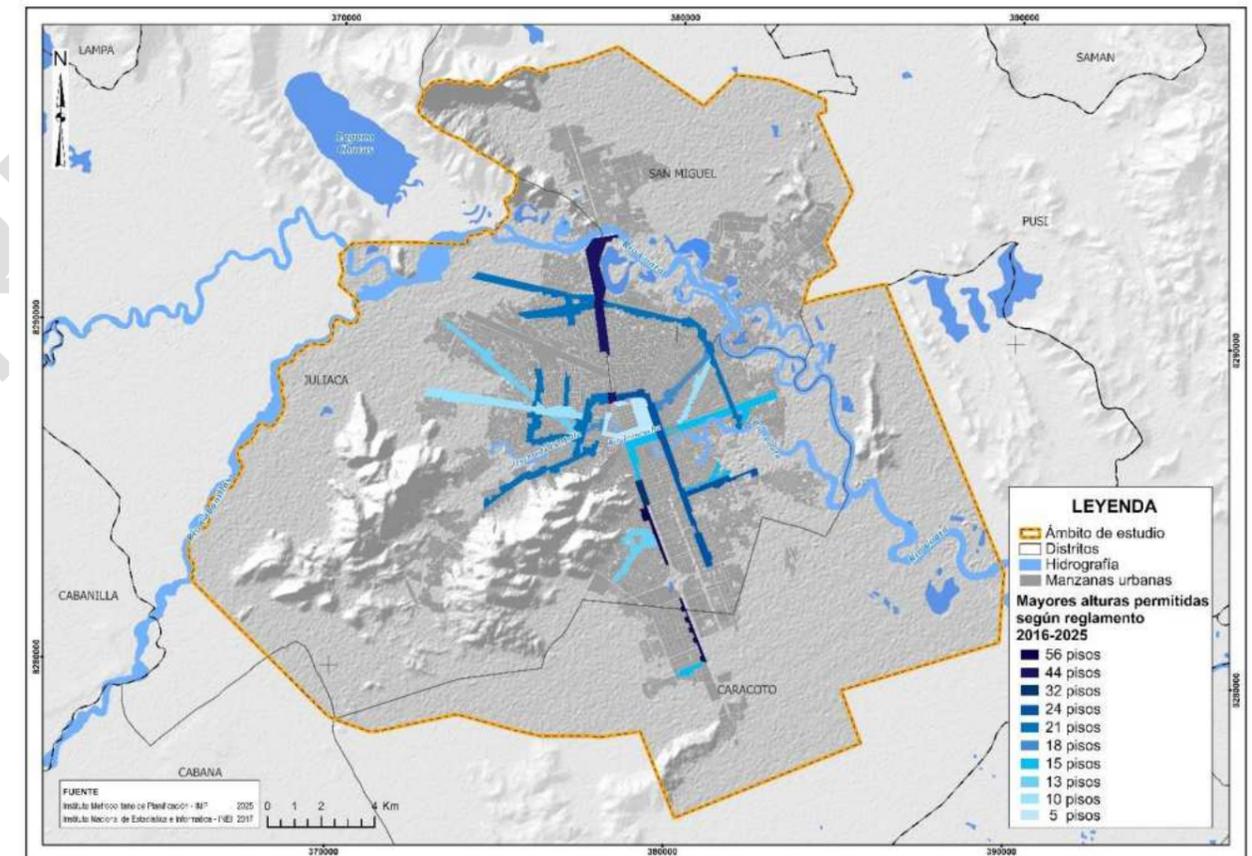


Figura 221: MÁXIMA CAPACIDAD EDILICIA CONFORME AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL PDU ANTERIOR
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

• **Alturas de edificación permitidas ponderadas por tamaño de lotes**

Incorporando la fragmentación del suelo urbano, y la escasa tendencia a la acumulación de lotes a la compatibilidad de zonificación con coeficientes edilicios, la realidad impone una capacidad edilicia de menor densidad y altura.

Los terrenos que en áreas consolidadas oscilan en su gran mayoría entre los 180 y 120 metros cuadrados condicionan que la altura de edificación efectiva sea preponderantemente de 5 pisos de altura, una porción dentro del anillo de la Circunvalación 1 con un segmento colindante a la salida a Puno con 8 pisos de altura. La SLO se mantiene con dos pisos de altura, las manzanas colindantes a la línea de tren tendrían una altura normativa de 1 piso, pero edificaciones anteriores a la normativa ya tienen una altura preponderante de 3 pisos.

Para efectos de cálculo de potencial edilicio remanente todas las cuadras que no tienen coeficientes edilicios asignados por compatibilidad de uso fueron considerados con potencial igual a cero pisos.

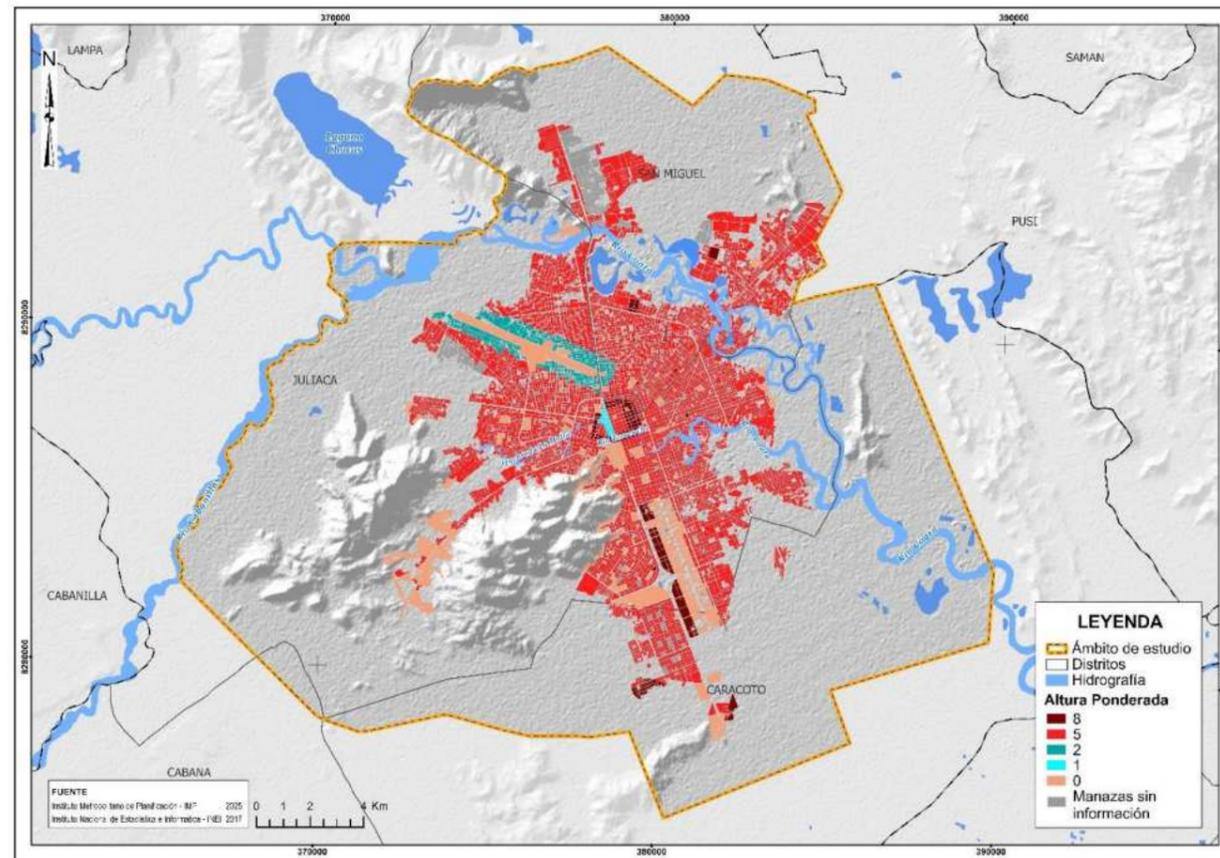


Figura 222: ALTURAS PONDERADAS POR TAMAÑO DE LOTE
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

• **Alturas de edificaciones en áreas urbanas consolidadas**

Actualmente la ciudad de Juliaca posee edificaciones de hasta 7 pisos de altura; sin embargo, para la caracterización en la etapa de diagnóstico se procedió a considerar un promedio por manzana. Es así que conforme al cuadro a continuación se evidencia que hay una mayor cantidad de manzanas cuyo promedio es 0 niveles demostrando que gran parte de la ciudad no presenta una consolidación urbana, asimismo se muestra manzanas con un nivel promedio en las zonas periféricas. Mientras nos acercamos al centro de la ciudad podemos notar que hay un aumento en las alturas sobre todo en manzanas que son netamente de uso comercial.

En general, la altura promedio por manzanas ocupadas del área central oscila generalmente entre de los 4 a los 2 pisos.

ALTURA DE EDIFICACIÓN	CANTIDAD DE MZ.
0 NIVELES	3860
1 NIVEL	2537
2 NIVELES	2255
3 NIVELES	289
4 NIVELES	44
5 NIVELES	7

Tabla 110: ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035



Figura 223: ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

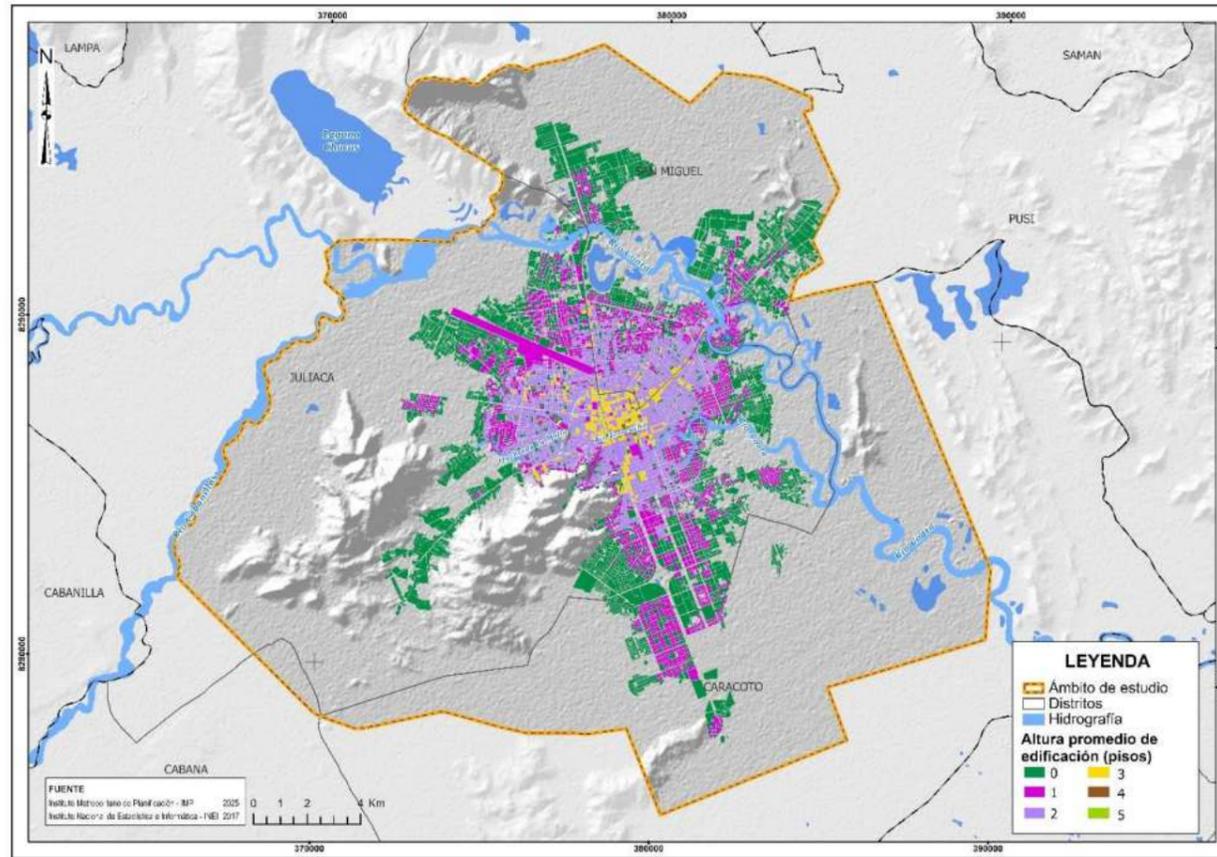


Figura 224: PROMEDIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES POR MANZANA Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

• **Potencial edificio remanente**

Sustrayendo de los coeficientes edicios ponderados por tamaño de lote la altura de edificaciones promedio por manzana calculamos el potencial edificio remanente en áreas urbanas consolidadas.

El potencial edificio remanente absoluto ponderado por tamaño de lote es de 131 millones de metros cuadrados (13 mil ha). Dentro de la Circunvalación 1. El potencial edificio remanente ponderada por tamaño de lote es de 6 millones de metros cuadrados, con la mayor densidad edilicia en torno de los 3 pisos, la verticalización a 5 pisos sólo podrá ser atingida por la presión del valor del suelo en favor de una mayor rentabilidad, lo que es inconsistente con las proyecciones de crecimiento poblacional y por ende de demanda edilicia para Juliaca.

El mayor potencial edificio en manzanas ya edificadas se encuentra en la periferia con promedios de pisos de 1 a 2, totalizando 92 millones de metros cuadrados (9 mil ha).

En conclusión, sólo el potencial edificio remanente en el tejido urbano consolidado es suficiente para absorber la totalidad de la demanda edilicia no sólo para los próximos diez años, sino la demanda proyectada hasta el estancamiento poblacional de Juliaca calculado en base a las proyecciones de la tasa de crecimiento poblacional hasta en torno del 2045.

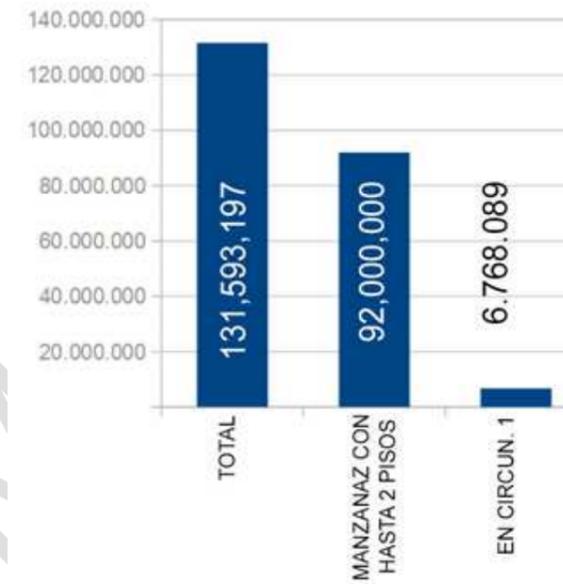


Figura 225: POTENCIAL EDIFICIO REMANENTE EN ÁREAS EDIFICADAS (M2) Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

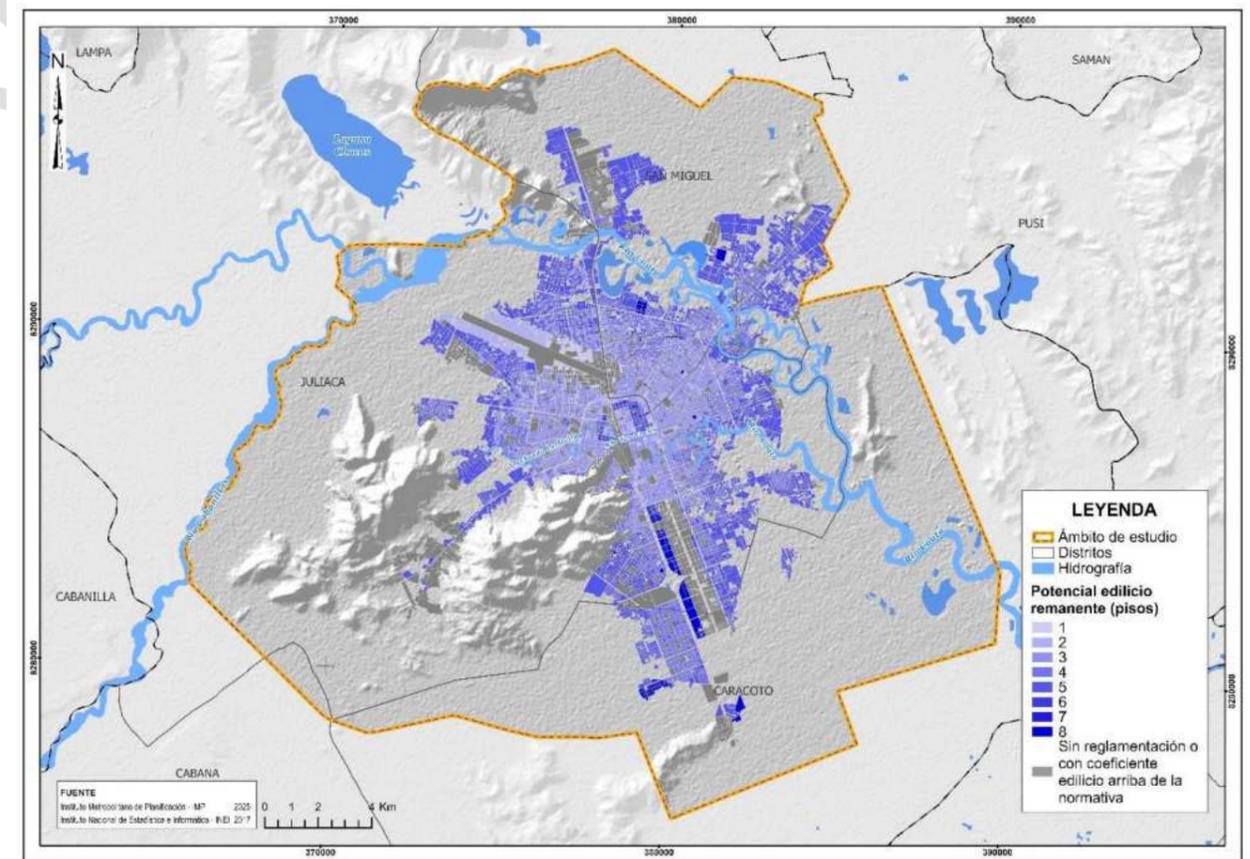


Figura 226: POTENCIAL EDIFICIO REMANENTE Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

C. Consolidación Urbana

Dentro del área con zonificación urbana se da un abrumador 76% de área no consolidada totalizando 14,179 ha frente al 24% con 4,574 ha con algún nivel de consolidación.

La consolidación urbana alta (100 al 69%) y media (68 al 37%) son casi coincidentes con las mayores densidades de uso comercial de suelo y corresponden respectivamente al 52% y 18% del área consolidada.

La consolidación baja (36 al 5%) corresponden al 30% del área urbana consolidada.

Es imperativo retrotraer la zonificación de la vasta área no consolidada a usos sin coeficientes edilicios so pena de ampliar la brecha infraestructura a niveles insalvables.

Los precios de suelo en esta vasta área son ilusorios, alimentados por la expectativa de crecimiento poblacional y demanda inmobiliaria continuos.

La rentabilización de estas áreas deberá apelar para otras fuentes y modalidades de explotación, que sin duda no alcanzarán la rentabilidad supuesta por los tenientes de suelo, pero los mantendrá a salvo de la depreciación repentina.

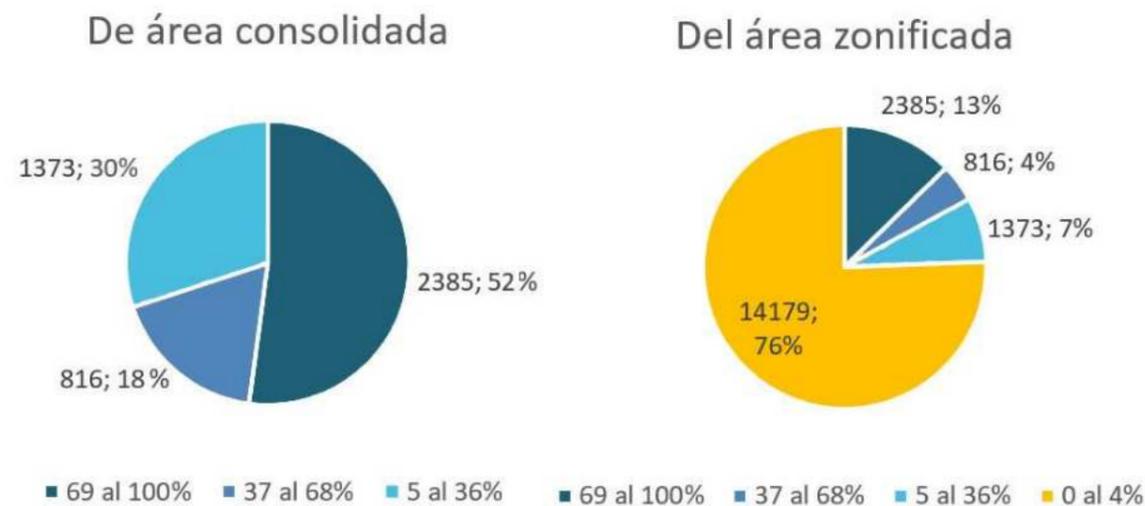


Figura 227: NIVELES DE CONSOLIDACIÓN URBANA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

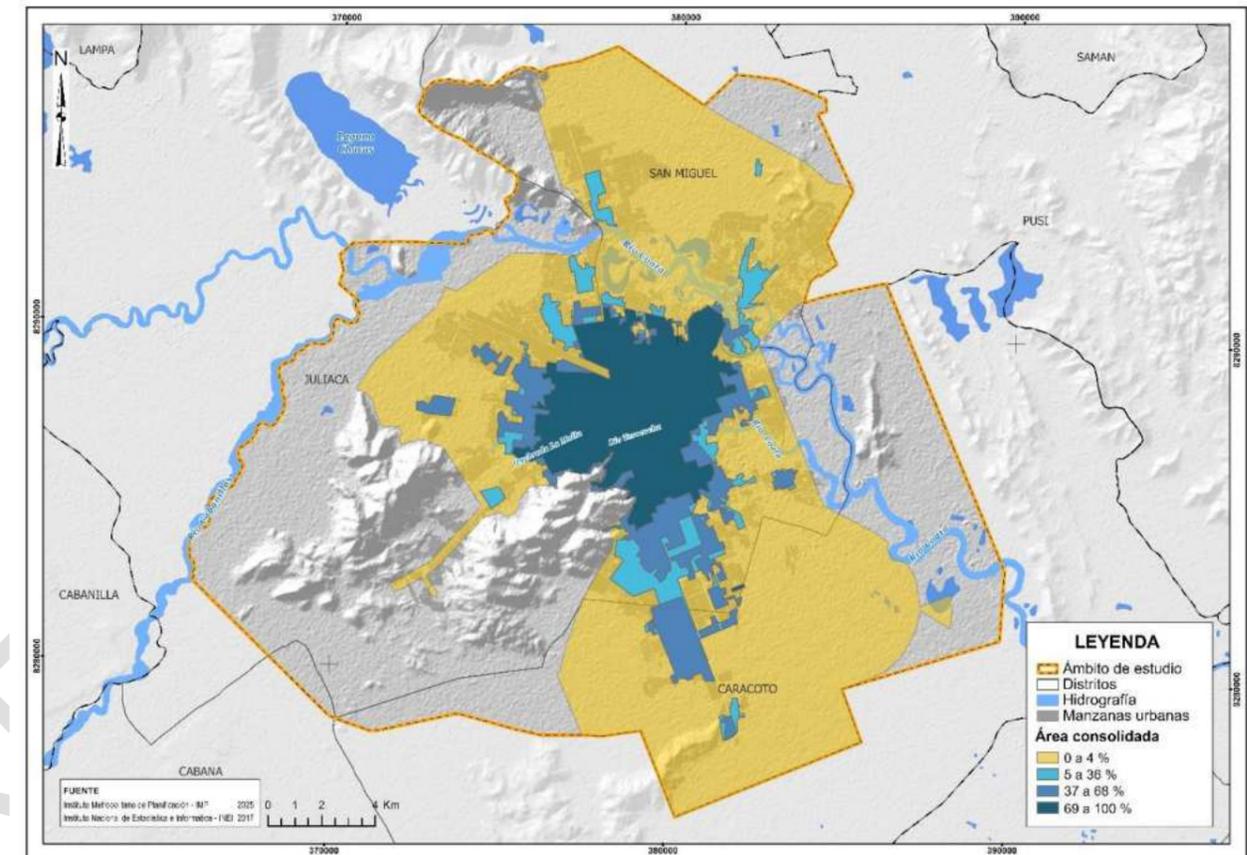


Figura 228: CONSOLIDACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DE JULIACA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

D. Patrimonio

El patrimonio inscrito y declarado de la ciudad de Juliaca contiene apenas dos bienes, pero el levantamiento municipal de bienes con algún interés patrimonial es de 98 bienes, que iniciaron el proceso de declaración, pero aún no recibieron la declaración de presunción del Ministerio de Cultura, o bien ni iniciaron el proceso.

Otros 6 inmuebles del levantamiento preliminar del municipio ya fueron demolidos.

El estado de conservación de muchos de estos inmuebles es muy precario.

La microzonificación puede constituir un mecanismo preventivo de protección hasta que los bienes sigan el debido proceso de presunción patrimonial, hasta que el Ministerio de un parecer y la debida declaratoria, y aquellos bienes desestimados puedan ser desafectados y atenerse a la zonificación circundante.

La microzonificación puede venir acompañada de un proceso de gestión para preservación de los bienes con suposición municipal de valor patrimonial.

Si los inmuebles protegidos por la microzonificación son desestimados por el debido proceso del Ministerio de Cultura, estos serían desafectados, adoptando la zonificación y reglamentación del resto de la manzana.

La aplicación de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación LEY N° 28296 que exige la elaboración de un marco circundante para cada patrimonio declarado, que en la práctica impondría una serie de restricciones a los inmuebles vecinos es de aplicación inédita en Perú, y en el caso de Juliaca con los inmuebles vecinos consolidados sería irrealista.

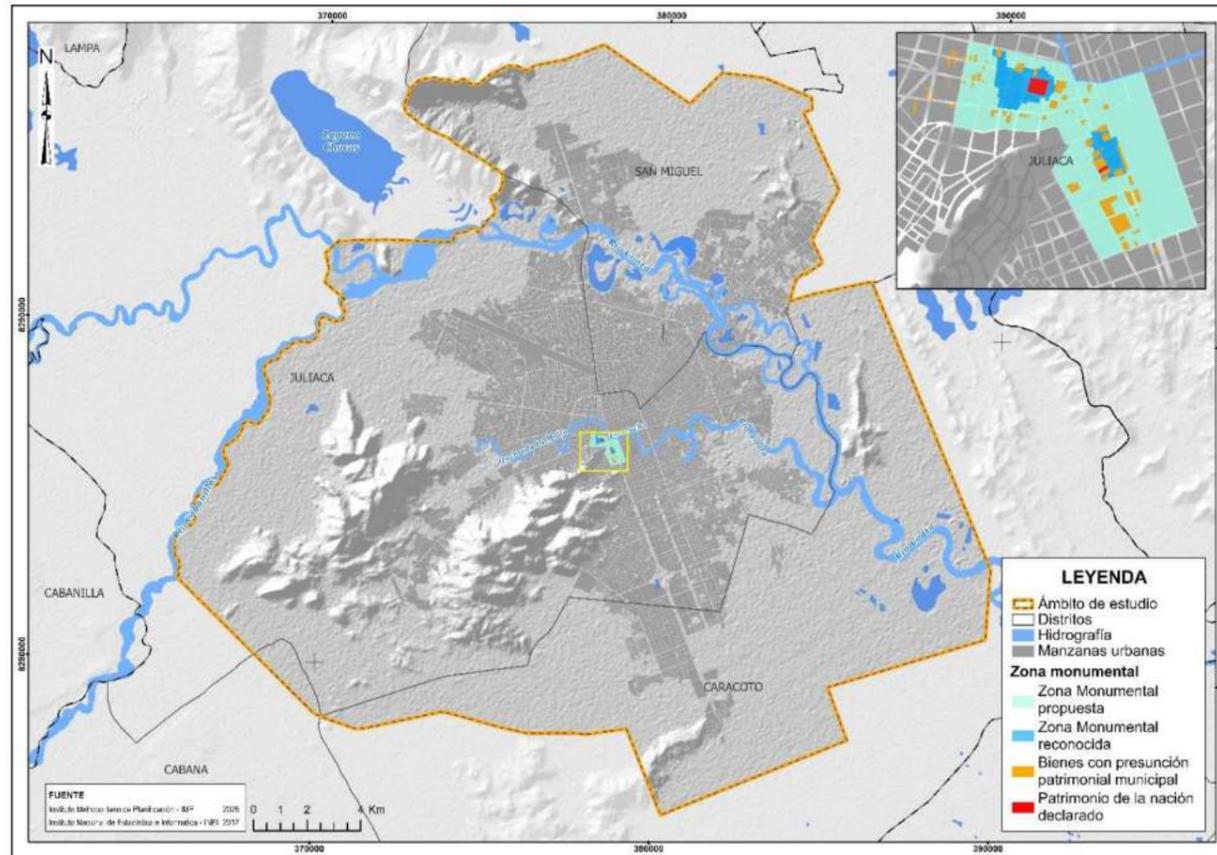


Figura 229: UBICACIÓN DE BIENES MONUMENTALES Y BIENES CON INTERÉS PATRIMONIAL Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

E. Conflictos de uso

En primer lugar, existen seis principales áreas de conflictos de uso a partir del riesgo.

1. La ocupación de la superficie limitadora de objetos puede constituir un peligro razonable con el incremento de las operaciones de despegue, aterrizaje y retomadas sobre un área ya consolidada.
2. La ocupación del trazado de la línea del tren constituye un peligro, además de que las edificaciones tienen una altura mayor de la permitida en la faja de seguridad definida por la zonificación vigente y varias ocupan parte de la faja de dominio. Es de resaltar que varias edificaciones son precedentes a las más antiguas normativas urbanísticas de Juliaca.
3. En Juliaca existen dos áreas de extracción de no metálicos en inmediaciones de zonas urbanas, que a todas luces no exhiben los procedimientos para evitar deslizamientos y que demandan una intervención primordial.
4. Existen dos áreas asociadas a la invasión de las fajas marginales y áreas de inundación, de los ríos Lampa y Cabanillas. El área de inundación del río Lampa, fue previamente zonificada en el plan vigente como ZRE 4, contradictoriamente en el reglamento se le asignó una compatibilidad

con RDM lo que motivó varias intrusiones edilicias informales y trabajos de relleno del área inundable.

ÁREAS DE CONFLICTO	EXTENSIÓN URBANA (Ha)
SLO	278.58
Línea de tren	20.49
Área de extracción de no metálicos 1	7.45
Área de extracción de no metálicos 2	7.81
Zona de riesgos dentro del PDU vigente	2250.38
Zona de riesgos nuevas ocupaciones	113.12

Tabla 111: EXTENSIÓN DE ZONAS DE CONFLICTO DE USO Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

En segundo lugar, existen áreas ubicadas con una incompatibilidad de zonificación verificada a partir del plan vigente y la ocupación actual. La mayoría de estas áreas en su mayoría fueron previamente espacios públicos; sin embargo, actualmente la mayor parte son viviendas representando el 48.1%, asimismo otro uso que ha ocupado espacios públicos es el comercio con 25.0%. Es necesario recalcar que las nuevas ocupaciones comerciales han ocupado áreas más extensas que las viviendas como tal.

TIPO DE OCUPACIÓN POR INCOMPATIBILIDAD	CANTIDAD	%
Vivienda	25	48.1
Comercio	13	25.0
Educación	8	15.4
Salud	1	1.9
Otros usos	5	9.6

Tabla 112: TIPO DE OCUPACIÓN POR INCOMPATIBILIDAD DE ZONIFICACIÓN Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

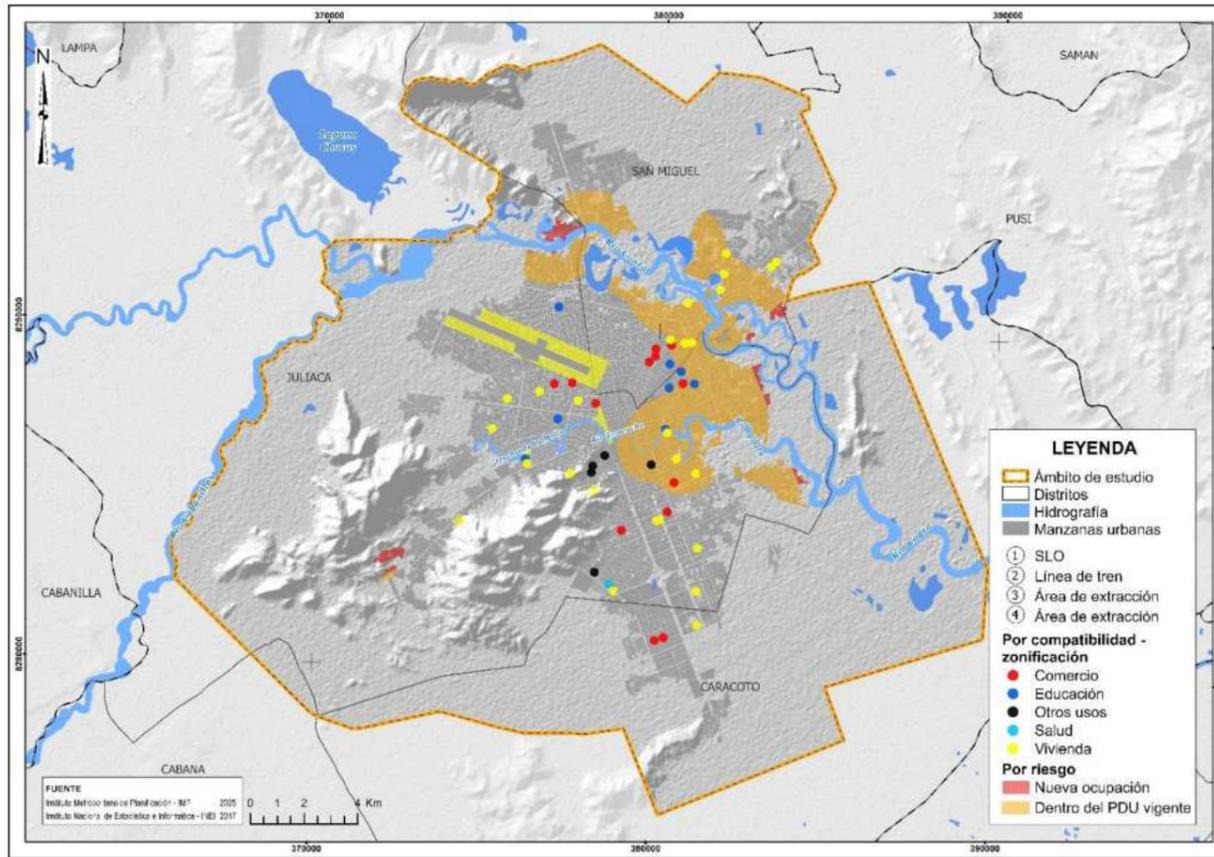


Figura 230: CONFLICTOS DE USO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Existen asimismo una serie de parques ocupados por comercio, usos educativos u otros usos que no fueron mapeados, una vez que las urbanizaciones irregulares, o en los procesos de regularización de urbanizaciones las áreas de aportes no fueron registradas y no constan ni en los archivos municipales ni en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN. Otras áreas de aporte sufrieron cambios de uso preponderantemente comercial en gestiones municipales pasadas.

El catastro urbano tendrá que hacer un levantamiento detallado y este plan tendrá que elaborar mecanismos de gestión que concilien la realidad consolidada, con las necesidades de la ciudad y ciudadanía, elaborando procedimientos de compensación justa dentro del marco legal.

Respecto a la ocupación urbana en las áreas de riesgo, en el siguiente cuadro se señala el área urbana afectada por riesgo de la Quebrada La Molla, del río Coata y del río Lampa.

UNIDAD	MANZANAS	VIVIENDAS	HOGARES	POBLACIÓN	ÁREA (Ha)
Quebrada La Molla	24	243	85	283	6.8
Río Coata	53	157	125	445	11.9
Río Lampa	26	33	8	31	13.1
Total	103	433	218	759	31.8

Tabla 113: MANZANAS EXPUESTAS A FAJA MARGINAL
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Es necesario considerar que la exposición ALTA al Peligro de Inundación Pluvial cubre aproximadamente el 65% de la ciudad de Juliaca.

UNIDAD	MANZANAS	VIVIENDAS	HOGARES	POBLACIÓN	ÁREA (Ha)
JULIACA	1859	20987	18508	65018	966.8
SAN MIGUEL	1038	6022	3996	13524	667.7
Total	2897	27009	22504	78542	1634.5

Tabla 114: MANZANAS EXPUESTAS A PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL NIVEL MUY ALTO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

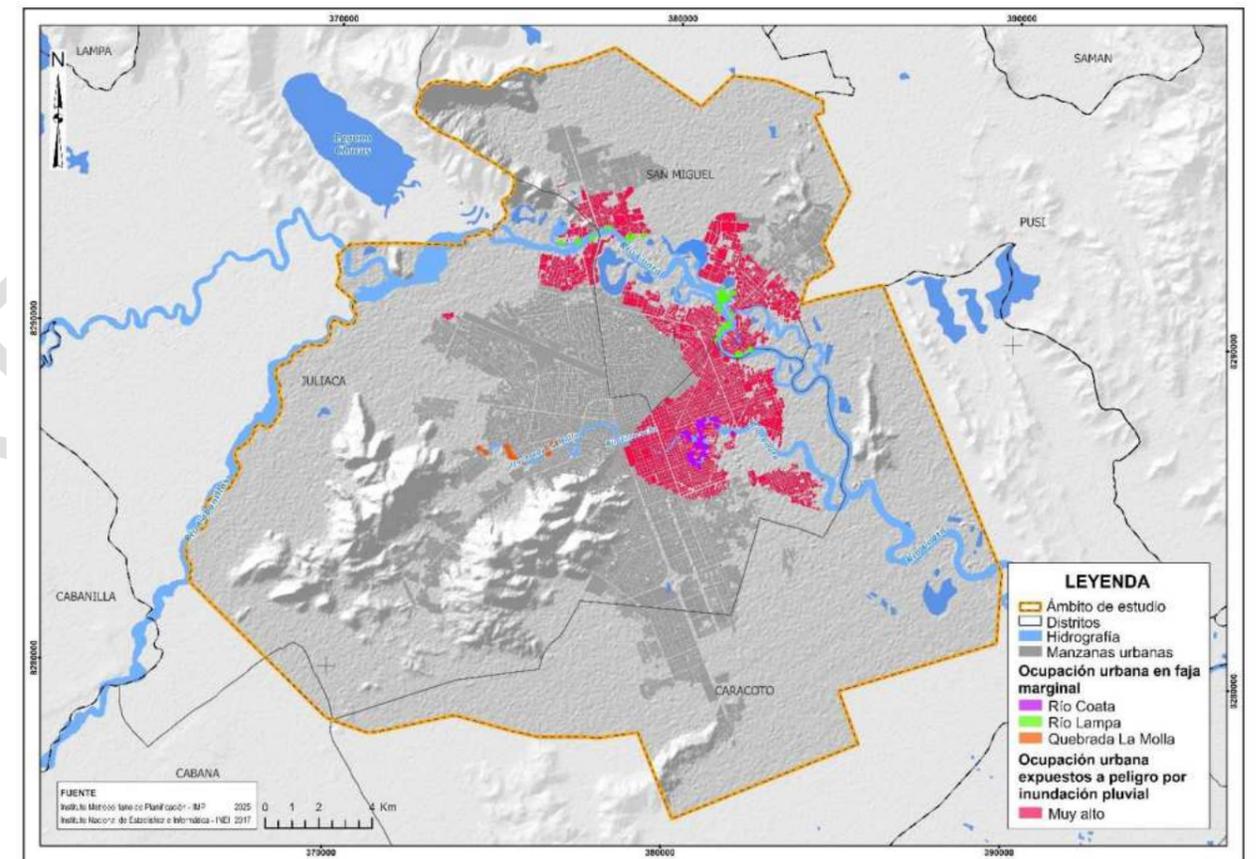


Figura 231: OCUPACIÓN URBANA EN LA FAJA MARGINAL Y EXPUESTA A PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL ALTA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

F. Áreas de transformación

Se han identificado 15 áreas de transformación por orden de prioridad

ORDEN	ÁREA DE TRANSFORMACION	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Ha)
1	Centralidad de segundo orden San Miguel – Ayabacas	Redesarrollo urbano con remociones, edificaciones en altura en la prolongación de la Av. Huancané y la carretera 34H, aseguramiento de faja Marginal	112
2	Desarrollo con parque esponja Coata - Qoriwata	Redesarrollo urbano con remociones, edificaciones en altura periféricas y aseguramiento en del área inundable en la vigente ZRE4	715
3	Aseguramiento de Río Torococha - Este	Aseguramiento de faja marginal con remociones y desarrollo con VIS	300
4	Renaturalización de Río Torococha - Oeste	Reajuste de suelo con redesarrollo urbano y des canalización por segmentos de río con integración a parques SUDs	18
5	Redesarrollo Vía Férrea - Centro	Redesarrollo del área de tránsito del ferrocarril, parques desde la Circunvalación 1 hasta el patio logístico de la estación de tren	29
6	Centralidad de segundo orden Norte	Redesarrollo urbano con edificaciones en altura en la intersección de la carretera a Cusco y la Circunvalación	32
7	Centralidad de segundo orden Av. Ferrocarril-Nueva Zelandia	Redesarrollo urbano combinando equipamiento público	6
8	Centralidad de tercer orden Sur	Redesarrollo urbano combinando equipamiento público	32
9	Amortiguamiento de PTAR	Reajuste de suelos con desarrollo urbano periférico en torno de área de parque para amortiguamiento en torno de la PTAR	75
10	Aeropuerto - Superficie Limitadora de Objetos	Transformación desarrollada bajo dos escenarios. El primer escenario con el traslado del aeropuerto bajo lo cual se tendría que desarrollar un área de. El segundo escenario sin reubicación del aeropuerto que demandaría la mitigación del peligro en la SLO	141(1) 300(2)
11	Parque Metropolitano Ccoyllorrity	Aseguramiento de laderas con ataludamiento en áreas de extracción ilegal y arborización	60
12	Parque Héroes del Pacífico	Aseguramiento de laderas con ataludamiento en áreas de extracción ilegal y arborización	53
13	Parque Estadio Caracoto	Arborización masiva y vivero metropolitano en torno del estadio Caracoto	4
14	Túnel Huayna Roque	Túnel de 1 km entre Av. Miguel Grau y Rinconada	-
15	Compensación de Cementera Calcesur	Remediación de suelo de y empleo de uso compatible de suelo contaminado en torno de cementera Rumi con área a ser evaluada	-

Tabla 115: IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE TRANSFORMACIÓN
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

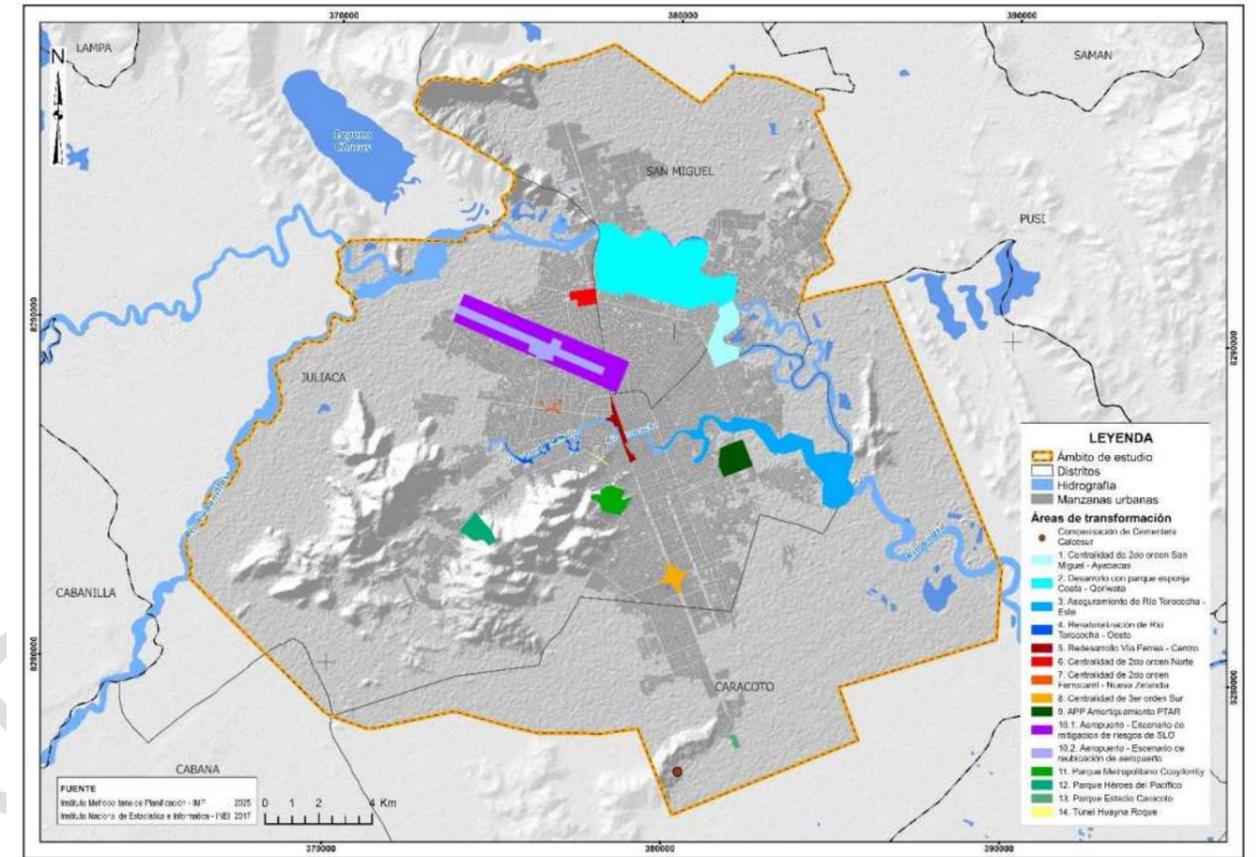


Figura 232: IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE TRANSFORMACIÓN
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.9.3. FORMALIDAD

A. Urbanizaciones

La formalidad de urbanizaciones se encuadra en tres tipos. La urbanización habilitada es la que antes de su ejecución siguió el proceso formal de aprobación, y por lo tanto las áreas de aporte obedecieron la normativa vigente al momento de su aprobación; la urbanización regularizada es la que después de ejecutada pasó por un proceso posterior de formalización, y que se supone le fue exigido el aporte vigente; y las urbanizaciones irregulares que fueron ejecutadas, pero no tienen ningún proceso de regularización.

Para determinar las urbanizaciones habilitadas y formalizadas recurrimos a secuencias de fotos satelitales históricas, y comparamos el año de ejecución con el año del proceso de aprobación.

La ciudad de Juliaca presenta un nivel de informalidad de urbanizaciones elevada que se han ido dando a través del tiempo. Es necesario visualizar que el número de habilitaciones urbanas aprobadas ha ido en aumento; sin embargo, ello no guarda relación con el nivel de expansión de la mancha urbana que se da en la ciudad.

AÑO	Nº HABILITACIONES URBANAS APROBADAS
Al 1960	1
Al 1970	1
Al 1980	22
Al 1990	62
Al 2000	51
Al 2010	46
Al 2020	105
Al 2024	12

Tabla 116: HABILITACIONES URBANAS APROBADAS CON RESOLUCIÓN Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

De las 302 resoluciones emitidas por la Municipalidad Provincial existe un 46.7% de habilitaciones cuyo proceso de formalización ha sido mediante Regularización Urbana, un 11.9% del total realizaron su proceso formalmente y un 41.4% de urbanizaciones no han sido ubicadas por lo que no se ha podido hacer el análisis correspondiente.

ESTADO DE HABILITACIÓN URBANA	CANTIDAD
Regularización	141
Formal	36
No ubicadas	125

Tabla 117: ESTADO DE HABILITACIÓN URBANA CON RESOLUCIÓN Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

De las urbanizaciones ubicadas se evidencia que en su mayoría son habilitaciones urbanas que han preferido optar por el proceso de Regularización con 79.7% del total, siendo el cuádruple de las habilitaciones urbanas que aparentemente optaron por ser formales (20.3%)

UBICACIÓN DE URBANIZACIONES FORMALIZADAS PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE URBANIZACIONES

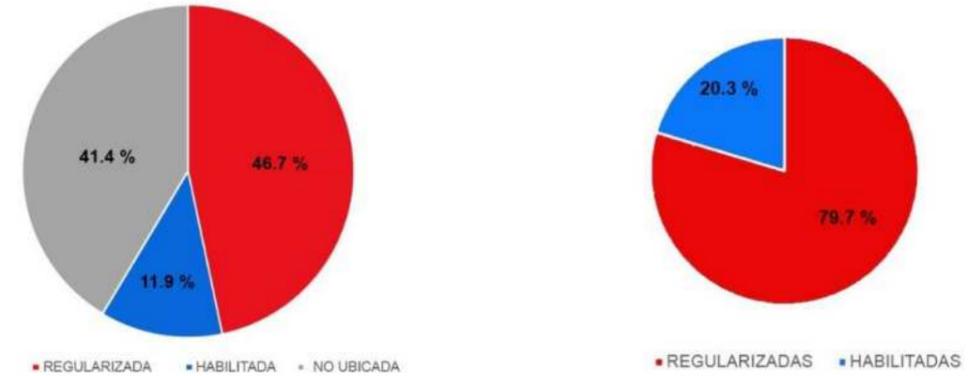


Figura 233: ESTADO DE REGULARIZACIÓN DE LAS HABILITACIONES URBANAS Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

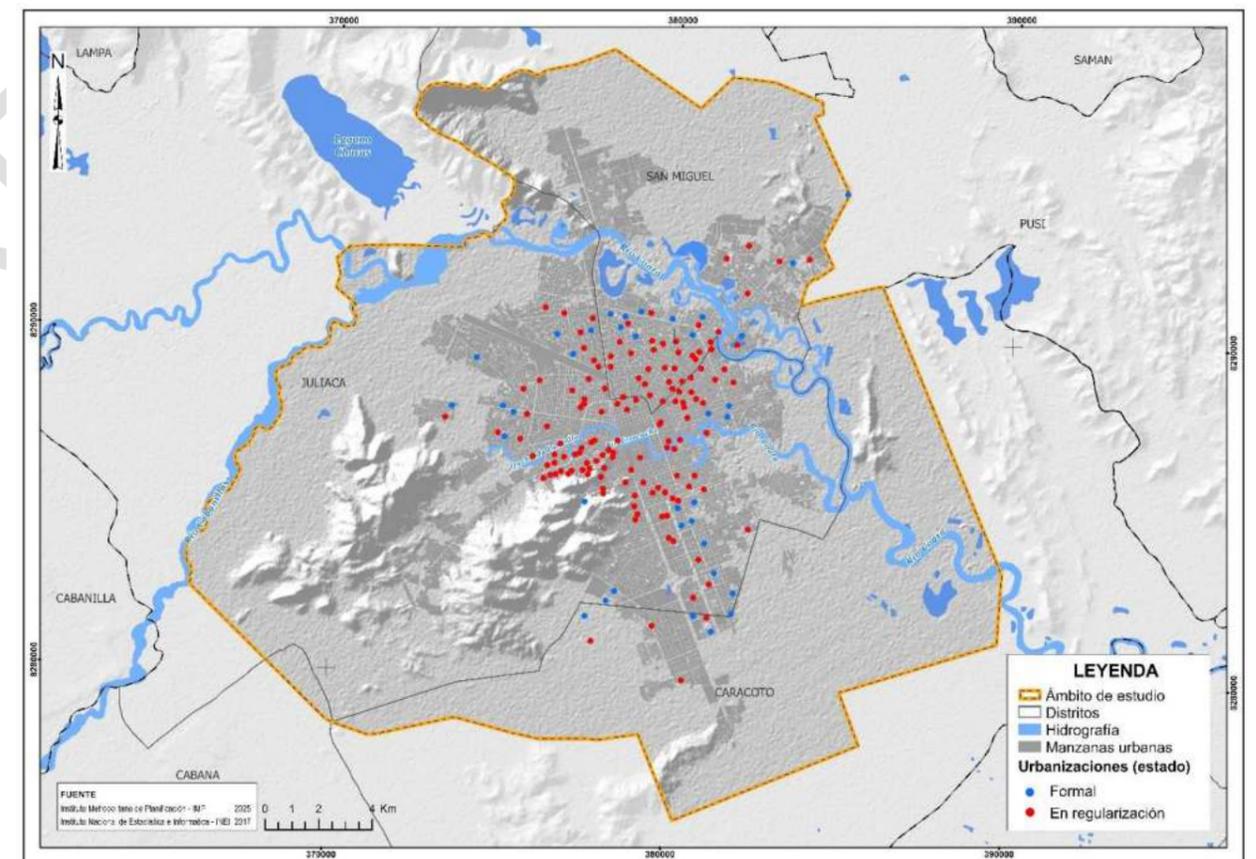


Figura 234: ESTADO DE HABILITACIONES URBANAS EN EL DISTRITO DE JULIACA Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Se observa que varias urbanizaciones habilitadas no cumplieron los estándares normativos porque fueron aprobadas sin factibilidad de servicios de agua y desagüe porque están fuera del área de cobertura, que no acompañó el crecimiento urbano de la ciudad de Juliaca.

El número urbanizaciones que han iniciado el proceso de regularización se ha incrementado justamente en cara a la expansión de la red de agua, desagüe y drenaje que la Municipalidad Provincial de San Román viene proyectando, pero el número de urbanizaciones que no iniciaron el proceso de regularización es indeterminado.

Las urbanizaciones formalizadas se distribuyen preponderantemente, pero no exclusivamente, en la periferia y en torno de la circunvalación 2 y las urbanizaciones que han iniciado el proceso de regularización se distribuyen preponderantemente, pero no exclusivamente, entre la circunvalación 1 y la circunvalación 2. Este padrón no sólo apunta a la normativa o al control urbano de las diferentes gestiones municipales, más parece apuntar también a un cambio de dinámica que impone el proyecto de la expansión de la red de agua, saneamiento y drenaje al exigir la regularización de las urbanizaciones para inclusión en el proyecto de expansión.

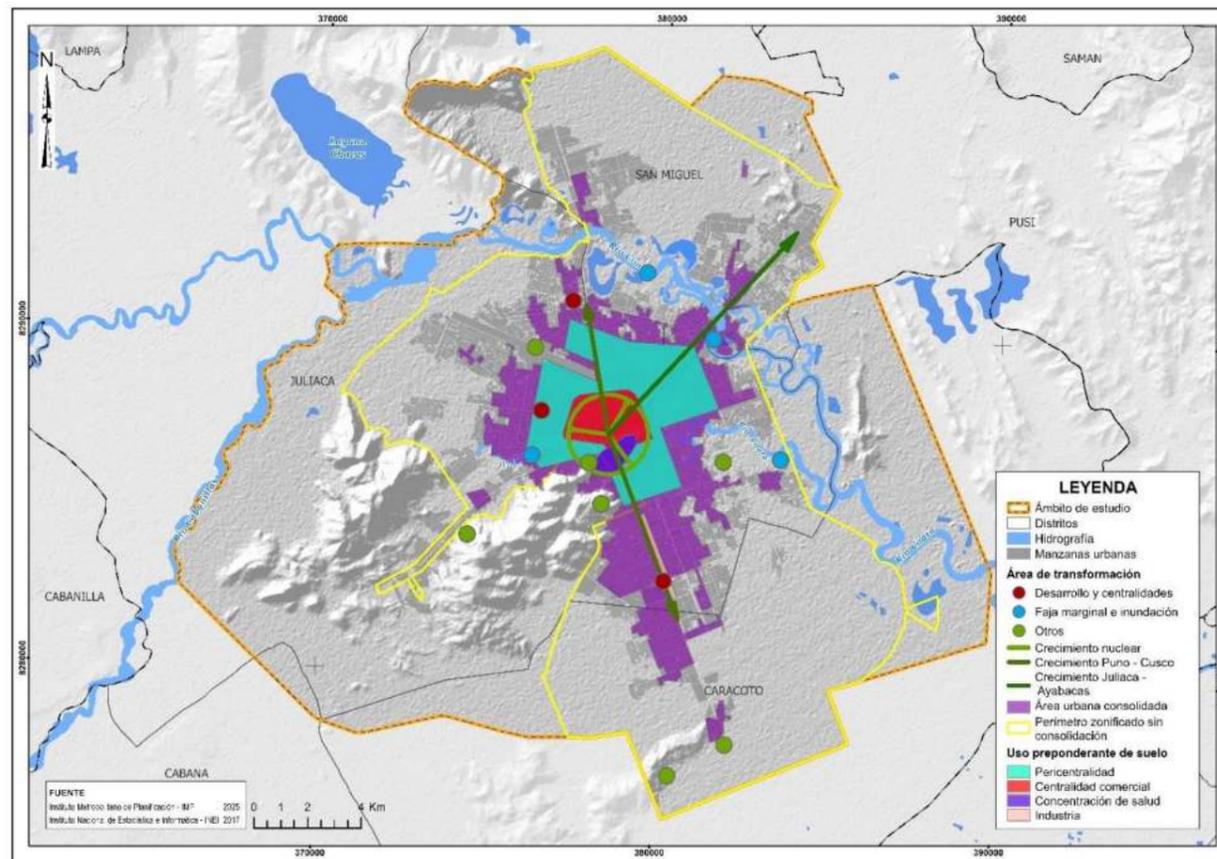


Figura 235: SÍNTESIS SOBRE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

PRELIMINAR

2.10. GOBERNANZA

2.10.1. GOBERNANZA URBANA

La gobernanza en un plan de desarrollo urbano se refiere a la forma en que se toman decisiones, se gestionan recursos y se coordinan acciones entre diversos actores (gobierno, sector privado, sociedad civil y ciudadanía) para lograr un desarrollo urbano sostenible y equitativo. Según Pierre Calame -Hacia una revolución de la gobernanza. Reinventar la democracia, la gobernanza urbana implica un enfoque colaborativo y participativo que va más allá de la gestión tradicional jerárquica del Estado. Enfatiza la importancia de la transparencia, la inclusión y la responsabilidad compartida en la toma de decisiones.

En este contexto, la gobernanza en un PDU incluiría estos aspectos:

A. Participación ciudadana:

La Participación ciudadana es instrumento clave en la elaboración del PDU de Juliaca. Una buena gobernabilidad garantizará que el proceso sea inclusivo, transparente y sostenible. La inclusión y participación de los ciudadanos asegurará que sus necesidades, expectativas y propuestas sean consideradas. La importancia de aplicar una buena gobernabilidad es también promover la colaboración de entre diferentes niveles de gobierno (Local, Regional) y entre instituciones públicas y privadas. Para el caso del PDU de Juliaca se tiene elaborado el Plan de Participación Ciudadana Efectiva – PPCE, documento elaborado en cumplimiento del DECRETO SUPREMO 012-2022-VIVIENDA, Art. 8, Participación Ciudadana Efectiva en materia de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, donde se establecen los espacios de Socialización, Mesas de Trabajo y Talleres participativos correspondientes a cada una de las etapas de elaboración de un PDU.

Sectores involucrados en los procesos participativos en representación de la población:

SECTORES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE JULIACA	
SECTOR I	Collana Juliaca, Collana Ilo Ilo Esquen Central
SECTOR II	Esquen Tariachi y Anexos Huichay Jaran, Centro Jaran Isla Huray Jaran
SECTOR III	Huray Jaran Centro Jaran Escuri Curihuata Pojraccasi
SECTOR IV	Canchi Chico Canchi Grande
SECTOR V	Chancho Chico
SECTOR VI	San Antonio De Chujura
CARACOTO	Distrito
SAN MIGUEL	Distrito

Tabla 118: SECTORES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE JULIACA

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Fuente: Plano Base de Sectorización. ORDENANZA MUNICIPAL N.º 008- 2023 - CMPSR-J

*Denominados sectores con fines de organización.

La Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca cuenta con 3 instancias de participación ciudadana:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	AUDIENCIAS PÚBLICAS	CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL / LOCAL
Mecanismo que permite a los ciudadanos influir en la asignación de recursos públicos de su localidad.	Mecanismo de participación ciudadana y transparencia en el que las autoridades provinciales presentan proyectos, políticas o decisiones de interés público	Instancia de participación ciudadana, representado por un grupo que representa los 6 sectores de la ciudad.

Tabla 119: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MPSR-J

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Se evidenció cualitativamente que existe una débil participación ciudadana en los procesos de planificación urbana; manifestado por la ciudadanía, referido principalmente en la baja asistencia de la población a reuniones, talleres, y otras instancias participativas. Esta situación refleja un distanciamiento entre la comunidad y el gobierno local, lo que puede limitar la efectividad y legitimidad de las políticas y proyectos urbanos implementados por la municipalidad, el gobierno central o el sector privado. Es fundamental incidir en las causas de esta débil participación y promover estrategias que fomenten una mayor inclusión y compromiso ciudadano, asegurando que los procesos de planificación urbana sean verdaderamente representativos y respondan a las necesidades e intereses de la comunidad.

El desafío para el PDU de Juliaca es lograr efectivizar la participación ciudadana en los proyectos urbanos en función del cumplimiento de las normativas que sugieren incluir la participación ciudadana en los PDU, PDM, PAT entre otros, y asegurar el involucramiento de diversos actores en procesos de toma de decisiones para el desarrollo urbano, de esta forma fortaleceremos la cohesión social y legitimidad de las instituciones y autoridades.

B. Capacidad Municipal

De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972 y a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, los Gobiernos Locales que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, como el de planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes.

En tal sentido la MPSR – J, le corresponde planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento de su territorio. Por ello, es importante conocer la funcionalidad de las Municipalidad para afrontar el proceso de acondicionamiento territorial y del desarrollo urbano, dentro de todos los procesos y servicios administrativos que realiza y atiende actualmente.

Respecto a los instrumentos de gestión con los que cuenta la Municipalidad, para la definición de su estructura orgánica, los roles, funciones y procedimientos de los diversos servicios que brinda a la Comunidad y las gestiones que realiza, son el ROF, PEI, POI y TUPA.

INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA MPSR - J	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2011	Si cuenta
Manual de Organización y Funciones (MOF) 2002	SI cuenta
Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) 2007	Si cuenta
Cuadro de Asignación de Personal (CAP) 2016	Si cuenta
Plan Operativo Institucional (POI) 2022 - 2024	Si cuenta
Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026	Si cuenta
Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026	Si cuenta
Plan de Desarrollo Concertado local (PDC) 2011-2021	SI cuenta
Plan de Desarrollo Urbano (PDU)	SI cuenta
Plan de Desarrollo Económico Local	No cuenta
Plan de Desarrollo Turístico	No cuenta
Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD)	No cuenta
Otro de incidencia territorial (zonificación urbana)	No cuenta

Tabla 120: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MPSR – J
Elaborado: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

Como se observa la MPSR – J, cuenta con varios instrumentos de gestión, como es el caso del PDU actual al 2025, el ROF, pero con vigencia hasta el 2011, el MOF del 2002, el TUPA 2007, y el CAP al 2016. Estos instrumentos desactualizados dificultan la eficacia para atender las necesidades solicitadas a la Municipalidad:

- Un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), es el documento técnico normativo que establece la naturaleza, finalidad, ámbito, estructura orgánica de la Municipalidad, donde se definen las funciones generales y atribuciones de sus órganos y unidades orgánicas existentes.
- Un Manual de Organización y Funciones (MOF), es un documento técnico normativo de gestión institucional que describe con minuciosidad las funciones que desempeñan todos y cada uno de los puestos de trabajo que existen, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, así como los requisitos específicos de los cargos o puestos de trabajo.
- Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA Documento de gestión que contiene los procedimientos administrativos que, por exigencia legal, deben iniciar los administrados ante las entidades para satisfacer o ejercer sus intereses o derechos.

En cuanto al TUPA no actualización interfiere fuertemente en los procesos de trámites y solicitudes urbanas específicamente, como es el caso de solicitudes de numeración, subdivisiones, independizaciones, licencias de edificación, entre otros.

No tener actualizado estos instrumentos de gestión tiene repercusiones negativas como una inadecuada planificación, ineficiencia en la gestión, baja calidad de servicios públicos, incumplimiento de normas y leyes, inadecuado gasto de recursos e impactos negativos en la gobernanza, cuestión que debilita la capacidad de la municipalidad para tomar decisiones informadas y estratégicas, esto afectando la relación con los ciudadanos y demás actores clave para la planificación de la ciudad.

C. Factores que limitan la capacidad de la MPSR – J para administrar el territorio:

La especulación de la ocupación del suelo, que aparenta un crecimiento acelerado de la ciudad, cuestión que la MPSR-J no puede controlar. Esta problemática está vinculada con el crecimiento desordenado, sin habilitaciones urbanas aprobadas y sin factibilidad de servicios, cuestión que denota la alta informalidad de la ocupación del suelo.

Limitaciones presupuestales y de recursos humanos, la MPSR-J enfrenta restricciones presupuestales y de personal, que para el tamaño de la ciudad se debería asignar más personal dedicado a realizar labores de fiscalización y control urbano.

D. Situación del personal operativo de GEDU

Organización funcional: en la mayoría de las municipalidades, como es el caso de San Miguel, Caracoto y MPSR – J, el área de planificación urbana se dedican a procedimientos administrativos y no hacen planificación.

Recursos Humanos: La mayoría de los trabajadores que laboran en estas áreas son profesionales titulados, pero no conocen muchos los temas de planificación urbana tienen ganas de aprender, entendiendo que depende de sus trabajos la mejora de sus localidades y por ende mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos.

E. Instrumento de planificación urbana:

La Provincia de San Román – Juliaca cuenta con un plan de desarrollo urbano vigente aprobado, pero los trabajadores de la municipalidad indican que este plan les genero muchos problemas al no dar instrumentos que les permita planificar y gestionar su territorio, además los trabajadores están atendiendo el día a día con los trámites de los procedimientos administrativos.

F. Agencias Municipales

Actualmente, la Municipalidad Provincial de San Román implemento 3 agencias municipales en el distrito, la implementación de estas A.M es una estrategia clave para mejorar la gobernanza local, ya que estas agencias actúan como extensiones de la Municipalidad, acercando los servicios y la gestión pública a los ciudadanos que viven las periferias de la ciudad.

La agencia municipal de: A.M San Pablo, ubicada en el sector II, A.M. Tambopata ubicada en el Sector IV y la A.M. Néstor Cáceres Velásquez que está ubicada en el Sector VI. Estas agencias cuentan con los servicios de recepción documentaria, Seguridad ciudadana, Salón de usos múltiples, oficina de administración tributaria, entre otros.

Las agencias municipales en zonas periféricas de la ciudad son una herramienta fundamental para promover la inclusión social y garantizar un desarrollo urbano más equitativo. Su implementación requiere un enfoque participativo y una gestión eficiente para maximizar sus beneficios.





Figura 236: AGENCIA MUNICIPAL SAN PABLO – JULIACA

2.10.2. RETOS DE GESTIÓN

Como se ha ido comentando la municipalidad provincial de San Román – J, enfrenta una serie de retos complejos en la gestión de la ciudad, de entre ellos limitar la ocupación irregular y dispersa del suelo en la ciudad, la limitación de recursos, la poca provisión de servicios básicos, la movilidad sostenible, la gestión de residuos sólidos y la protección del medio ambiente. Dos de los problemas latentes y que ha tenido un impacto social es la contaminación de los ríos Torococha y río Coata y la ampliación aeropuerto Inca Manco Cápac, fenómenos genera impactos ambientales, sociales y económicos.

A. Contaminación de los ríos Torococha y río Coata

La contaminación de los ríos no solo afecta la salud pública y los ecosistemas, sino que también limita el acceso a recursos hídricos esenciales para la población. Esta problemática se puede analizar a través de las prácticas, dinámicas y estructuras sociales de la población que contribuyen a la degradación de los ríos.

- ✓ **Falta de conciencia-educación ambiental**, Muchas personas no son conscientes del impacto que sus acciones tienen sobre los ríos, como el vertido de residuos sólidos, aguas residuales domésticas y desechos químicos. Esta falta de conciencia se relaciona con la ausencia de programas o campañas educativas y de sensibilización que promuevan prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente.
- ✓ **Prácticas culturales y hábitos arraigados**, en muchos lugares de la ciudad el verter residuos sólidos en los ríos es una práctica culturalmente normalizada, esto se debe en gran medida por la falta de alternativas adecuadas para la disposición de residuos y que el servicio de recojo de basura es poca o nula.
- ✓ **Falta de infraestructura y servicios básicos**, la ausencia de sistemas adecuados de recolección de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales obliga a la población a recurrir al río como un vertedero natural, esto refleja una carencia estructural en la provisión de servicios básicos por parte de los gobiernos locales.
- ✓ **Individualismo y desarticulación comunitaria**, la contaminación del río refleja un individualismo en el que cada persona o familia prioriza sus propios intereses sobre el bien común. Esto se manifiesta en la falta de colaboración para mantener limpio el entorno o es indiferente al impacto colectivo de las acciones individualistas.

La contaminación de los principales ríos de nuestra ciudad es un fenómeno social complejo que refleja la interacción entre factores culturales, económicos, educativos y estructurales.

B. Ampliación aeropuerto Inca Manco Cápac

El proyecto de ampliación busca modernizar la infraestructura para aumentar su capacidad y mejorar los servicios, lo que incluye la construcción de una nueva pista, ampliación del terminal y mejoras en los sistemas de seguridad. Sin embargo, el proyecto ha enfrentado resistencia por parte de la población local, principalmente debido a los procesos de expropiación de tierras y los impactos sociales y ambientales.

Implicaciones sociales:

- **Desplazamiento y expropiación de tierras:**

La ampliación del aeropuerto ha requerido la expropiación de terrenos de comunidades campesinas y pequeños propietarios. Esto ha generado conflictos sociales, ya que muchas familias dependen de estas tierras para su subsistencia agrícola y ganadera.

La falta de consulta previa y compensaciones adecuadas ha sido un punto crítico. Algunos pobladores han denunciado que las indemnizaciones no cubren el valor real de sus tierras ni los impactos a largo plazo en sus medios de vida.

- **Protestas y movilizaciones:**

En 2022, hubo protestas masivas en Juliaca contra la ampliación del aeropuerto. Los manifestantes argumentaban que el proyecto beneficiara más a intereses privados y turísticos que a la población local.

Estas movilizaciones reflejan un conflicto entre el desarrollo de infraestructuras de impacto y los derechos de la ciudadanía local, un tema recurrente en proyectos de gran envergadura en el Perú.

La construcción del aeropuerto ha generado preocupaciones sobre la contaminación acústica, la alteración de ecosistemas locales y el aumento de emisiones de carbono.

La ampliación del aeropuerto Manco Cápac refleja un conflicto entre el desarrollo económico y los derechos de los ciudadanos locales. Este caso es un ejemplo de cómo los proyectos de infraestructura pueden generar desigualdades sociales si no se gestionan de manera inclusiva y transparente.

- **Conflicto Social y Desigualdad:**

Las protestas y movilizaciones en Juliaca son un síntoma de la falta de atención y protagonismo de la ciudadanía en la toma de decisiones. Como señala el sociólogo peruano Javier Torres en una entrevista para La Mula (2023), "los proyectos de desarrollo deben priorizar el diálogo con las comunidades afectadas para evitar conflictos y garantizar una distribución justa de los beneficios".

- **Sostenibilidad y Equidad:**

El proyecto plantea desafíos en términos de sostenibilidad ambiental y equidad social. Es importante que los proyectos de infraestructura incluyan mecanismos de compensación y mitigación de impactos, así como estrategias para garantizar que los beneficios lleguen a las poblaciones más vulnerables.

- **Globalización vs. Identidad Local**

La ampliación del aeropuerto puede ser vista como un impulso hacia la globalización, pero también como una amenaza a la identidad cultural de Juliaca. Este fenómeno es común en regiones con fuerte arraigo cultural, donde la modernización puede generar resistencias y tensiones, tal es el caso cuando se construyó el complejo de centros comerciales de Real Plaza y Plaza Veá.

C. Botadero de Chilla

El botadero de Chilla en Juliaca representa un complejo problema socioambiental, este espacio, evidencia las falencias estructurales en la gestión de residuos sólidos y la planificación urbana en la provincia de San Román.

EL botadero funciona como un territorio en disputa donde interactúan diversos actores con intereses contrapuestos. Por un lado, la Municipalidad Provincial de San Román, que históricamente ha mostrado incapacidad para gestionar adecuadamente los residuos, argumentando limitaciones presupuestarias y técnicas. Por otro, las familias de recicladores informales que dependen económicamente del botadero, obteniendo ingresos mínimos en condiciones de extrema precariedad. Finalmente, los vecinos de los asentamientos humanos aledaños, quienes sufren directamente los impactos en su salud y calidad de vida.

Debemos entender cómo se distribuyen los costos ambientales de manera desigual. Mientras las autoridades y generadores de residuos evaden responsabilidades, los sectores más vulnerables como los recicladores y pobladores de zonas marginales cargan con las consecuencias. Esta situación muestra un claro caso de injusticia ambiental, donde los grupos sociales con menor poder político y económico son los más afectados por la contaminación.

En los medios locales han documentado recurrentes protestas vecinales, especialmente por los graves problemas de salud generados por la quema de basura y la proliferación de vectores. Sin embargo, persiste una debilidad organizativa que impide sostener la presión social necesaria para cambios estructurales. Los recicladores, pese a su número significativo, carecen de representación política efectiva que garantice su inclusión en las soluciones.

Ya transcurrido varios años de esta situación la Municipalidad ha anunciado el proyecto de remediación del ex botadero de chilla que desde el 2023 se encuentra clausurado mediante una resolución de alcaldía y desde el 04 de octubre del 2024 se iniciara con los estudios básicos de ingeniería del proyecto "recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en el sector chilla" con una inversión de alrededor de 24 millones de soles bajo el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de ambiente y la Municipalidad Provincial de San Román, convenio específico entre las UE003: GICA y la MPSR-Juliaca.

Desde el enfoque urbano sostenible, se requiere una intervención integral que combine:

- Mecanismos de participación ciudadana efectivos
- Educación ambiental comunitaria
- Políticas de economía circular a mediano plazo
- Inclusión social de los recicladores mediante su formalización

La situación del botadero de Chilla refleja las contradicciones del crecimiento urbano desordenado de Juliaca, donde la falta de planificación ha generado graves conflictos socioambientales. Su resolución deberá no solo abordar los aspectos técnicos sino principalmente las dimensiones sociales y políticas que perpetúan este tipo de problemas.

representa los ingresos a nivel de la Provincia; seguido de del distrito de San Miguel con el 14.12% en el año 2023 y el 14.12% en el año 2024, cabe resalta que los montos destinados a proyectos de inversión.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN - JULIACA	Recaudado 2023	2023	Recaudado 2024	2024
Municipalidad Provincial De San Román - Juliaca	158,676,056	73.06%	199,568,908.00	73.58%
Municipalidad Distrital De Cabana	9,302,314	4.28%	16,467,689.00	6.07%
Municipalidad Distrital De Cabanillas	10,141,088	4.67%	9,910,611.00	3.65%
Municipalidad Distrital De Caracoto	8,395,329	3.87%	10,729,849.00	3.96%
Municipalidad Distrital De San Miguel	30,677,438	14.12%	34,554,756.00	12.74%
TOTAL	217,192,225	100.00%	271,231,813.00	100.00%

Tabla 121: MONTOS DESTINADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

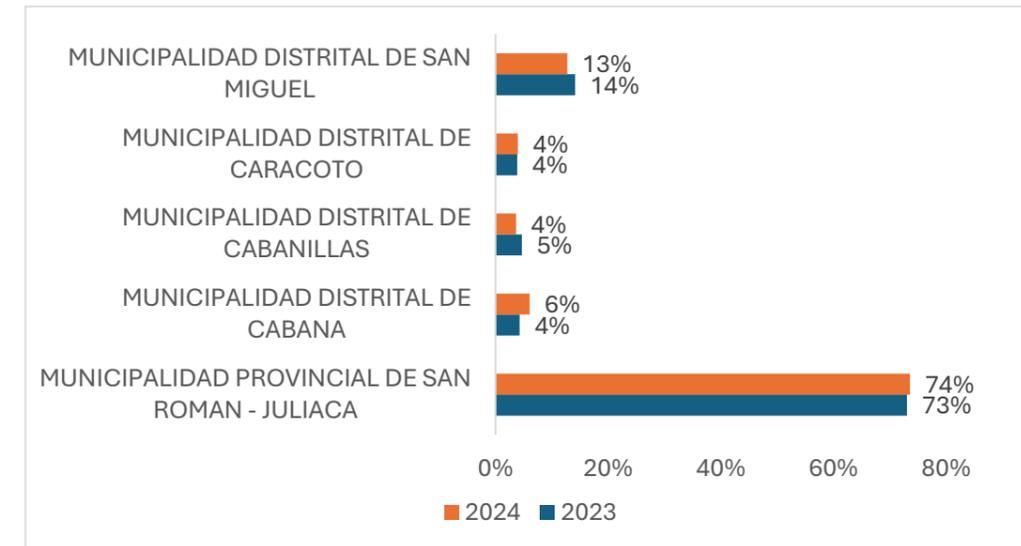


Figura 237: MONTOS RECAUDADOS POR DISTRITOS EN LOS AÑOS 2023-2024

Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

2.10.3. GESTIÓN URBANA

A. Presupuesto municipal

La provincia de San Román recauda mayor presupuesto y esto lo destina para financiar proyectos, actividades, y otros gastos dentro de la jurisdicción del distrito de Juliaca, el 73.06%



B. Fuentes De Ingreso Municipal En La Municipalidad Provincial De San Román

La mayor parte de los ingresos que recibe la provincia de San Román son los provenientes de Los Fondos de Compensación Municipal ya que conforman el 51% de sus ingresos

RUBRO	INGRESOS		GASTOS	
	2023	2024	2023	2024
Recursos Ordinarios	0	0	2,705,230	4,476,585
Fondo de Compensación Municipal	84,906,644	135,601,766	26,416,368	59,869,561
Impuestos Municipales	22,367,320	37,717,376	653,998	
Recursos Directamente Recaudados	13,363,334	20,190,385	912,581	51,595
Donaciones y Transferencias	8,990,863	14,737,740	0	3,143,315
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	28,781,125	60,286,330	10,060,054	14,150,510
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	266,771	2,698,216	0	0

Tabla 122: INGRESOS Y GASTOS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

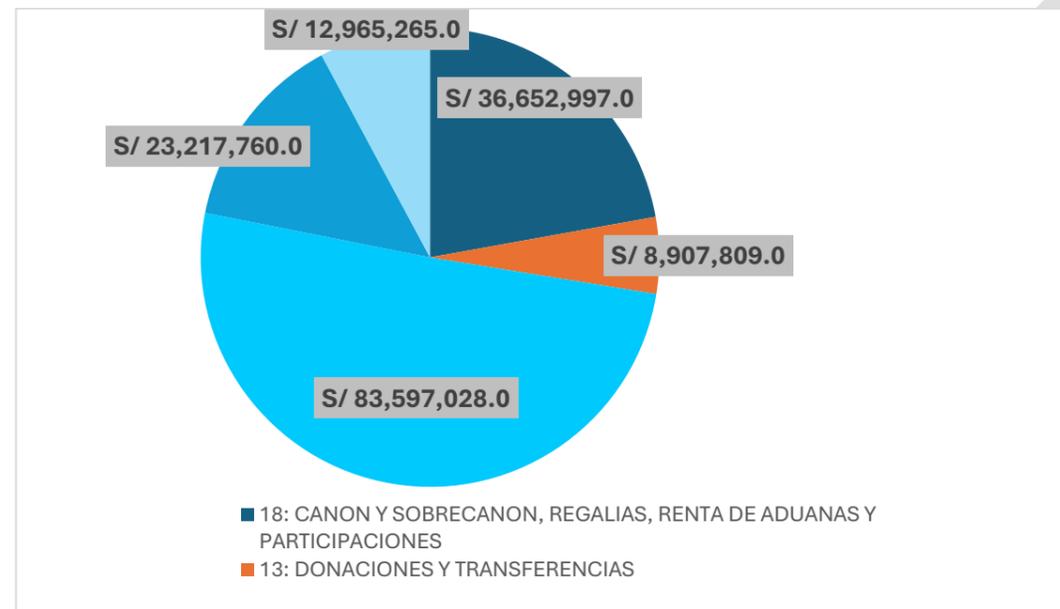


Figura 238: INGRESOS POR RUBRO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

C. Fuentes De Ingreso Municipal En La Municipalidad Distrital De San Miguel

Los mayores ingresos provienen de los Fondos de Compensación Municipal, seguido de Canon, Recursos directamente Recaudados.

RUBRO	INGRESOS		GASTOS	
	2023	2024	2023	2024
Recursos Ordinarios	0	0	2,724,938	2,818,892
Fondo De Compensación Municipal	17,912,840	17,050,726	9,601,265	7,984,742
Impuestos Municipales	3,398,376	5,271,751	322,906	821,484
Recursos Directamente Recaudados	1,693,264	2,068,605	1,440	0
Donaciones Y Transferencias	355,611	193,595	0	0
Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	7,317,347	9,970,078	5,357,186	3,259,826

Tabla 123: INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

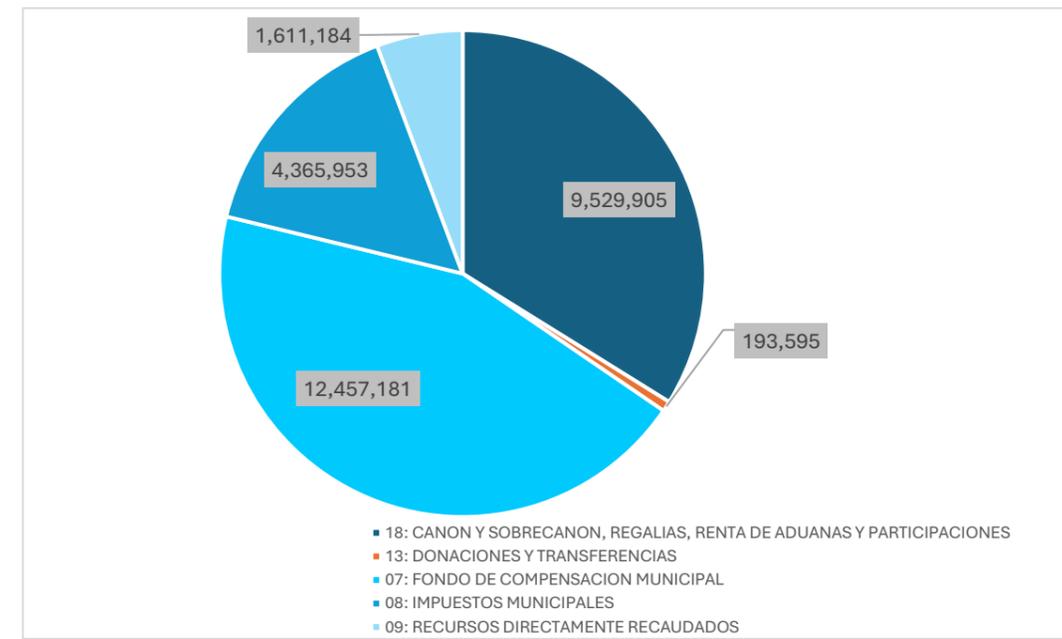


Figura 239: INGRESOS POR RUBRO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

D. Fuentes de Ingreso Municipal en la Municipalidad Distrital de Caracoto

Los mayores ingresos provienen de los Fondos de Compensación Municipal, seguido de Canon, Recursos directamente Recaudados.

RUBRO	INGRESOS		GASTOS	
	2023	2024	2023	2024
Recursos Ordinarios	0	0	3,815,362	1,367,228
Fondo de Compensación Municipal	4,046,512	3,884,346	906,995	831,568
Impuestos Municipales	745,754	832,645	264,909	41,390
Recursos Directamente Recaudados	444,172	582,370	251,042	0
Donaciones y Transferencias	479,057	2,228,447	0	114,579
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	1,279,835	1,503,826	1,114,572	1,226,992
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,400,000	1,698,216	1,206,099	0

Tabla 124: INGRESOS Y GASTOS DEL DISTRITO DE CARACOTO EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a información de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

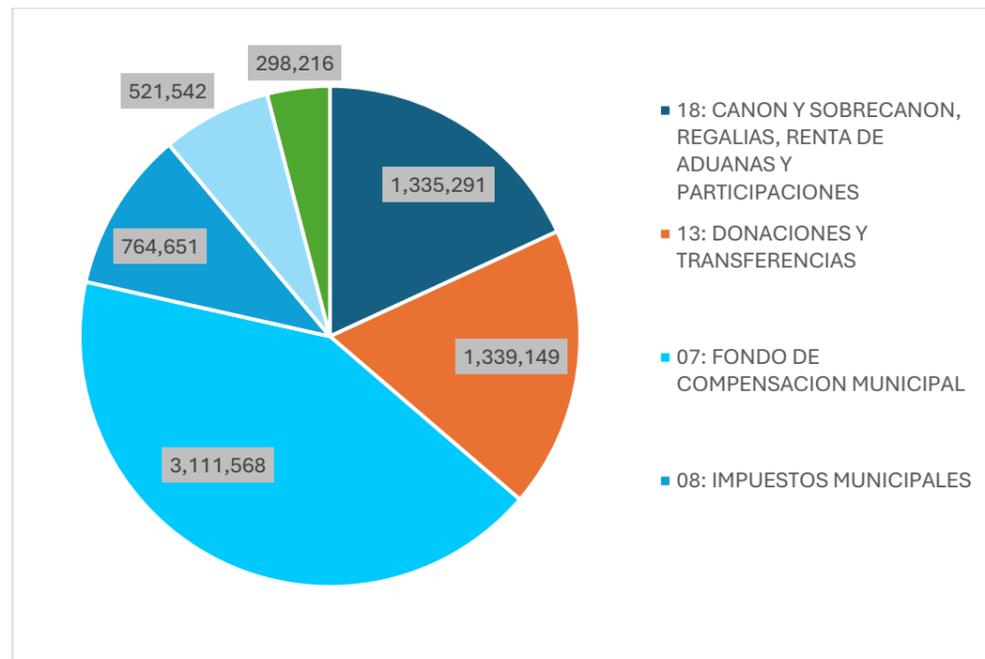


Figura 240: INGRESOS POR RUBRO DEL DISTRITO DE CARACOTO EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

E. Ingresos provenientes de la gerencia de desarrollo urbano de la MPSR-J

La Municipalidad Provincial de San Román genera ingresos a través de la Unidad Orgánica de la Gerencia de Desarrollo Urbano; mediante diversos instrumentos fiscales, tributarios y administrativos, estas se dividen en tres Divisiones: División de Edificaciones Privadas, División de Catastro Urbano y la División de Control Urbano

El TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) es un documento normativo que contiene todos los procedimientos y servicios administrativos que una entidad pública ofrece a los ciudadanos y empresas. En el caso de los gobiernos locales, el TUPA regula los trámites municipales y establece los requisitos, costos, plazos y responsables de cada procedimiento.

Actualmente la Municipalidad Provincial de San Román administra los servicios y procedimientos de la Entidad con el TUPA 2007; la Municipalidad viene trabajado en la Actualización del TUPA.

La Municipalidad Provincial de San Román genera ingresos a través de la Unidad Orgánica de la Gerencia de Desarrollo Urbano; mediante diversos instrumentos fiscales, tributarios y administrativos, estas se dividen en tres Divisiones:

- División de Edificaciones Privadas
- División de Catastro Urbano
- División de Control Urbano.

Fuentes de ingreso por división de edificaciones privadas

Los ingresos provienen de la licencia por Construcción, Certificación de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, Visado Plano de Ubicación, Perímetro, etc.

Tasa	DIVISIÓN DE EDIFICACION PRIVADAS	Total, Recaudado (S/.)	
		2023	2024
1	Ocupación de Vía por Día	47,204.74	60,275.88
3	Licencia por Construcción Obra Nueva Derechos de Trámite por M2	32,157.16	42,889.68
4	Licencia Demolición	18,489.74	34,733.90
13	Apertura de Zanja Autorización ML	17,708.91	16,827.35
14	Visado Plano de Ubicación, Perim para Presc Adquisición de Dominio	8,374.82	12,130.13
15	Extracción M3 Materiales de Alveos o Cauces de rio Autorización	0	10,093.88
16	Certificado Parámetros Urbanísticos para Pres. Adquis. Dominio	6,868.70	9,427.63
17	Visado de Plano de Ubicación y Perímetro y Memoria Descriptiva	6,101.91	6,994.49
22	Regularización Licencia Construcción Derechos de Trámite	12,137.17	5,212.23
23	Licencia de Remodelación	0	5,150.00
24	Certificación de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	4,595.81	4,970.16
25	Izado de postes Ocupación de vías	622.08	3,831.84
26	Inspección Ocular de Conformidad	1,880.00	2,960.00
30	Multa Administrativa	49.5	2,345.74
31	Instalación de Postes Autorización	1,624.00	1,792.00



32	Certificado Habilitación para Presc. Adquisición Dominio	1,882.33	1,534.50
35	Inspección Técnica Instalación Cámaras Subterráneas Telefonía y Electricidad	160	1,200.00
36	Alineamiento Municipal	658.44	807.12
39	Apertura de Zanja Garantía de Reposición	1,071.14	500.09
41	Certificado Finalización y conformidad de Obra	565.11	492.66
42	Instalación Cámaras Subterráneas Telefonía y Electricidad Trámite	96	480
43	Instalación Postes Trámite	256	368
51	Certificado de Habitabilidad	738.1	339.84
52	Licencia Cerco Mínimo	279.36	279.36
55	Izado de postes por Autorización	25.92	276.48
63	Replanteo de Lotes	63.72	127.44
67	Licencia de Construcción Obra Mínimo	0	69.84
81	Licencia Demolición Mínimo	1,505.05	69.84
82	Resellado de Planos	0	21.24
83	Instalación de Antenas de Radio Autorización	700	0
84	Licencia Cerco ML	373.68	
TOTAL		166,189.39	226,201.32

Tabla 125: FUENTES DE INGRESO POR DIVISIÓN DE EDIFICACIÓN PRIVADA
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información de la Oficina de Ingresos de la MPSR

• Fuentes de ingreso por división de catastro y control urbano

Los ingresos provienen de cobros por: Certificado de Numeración Predial, Certificado Ubicación Catastral

TASA	DIVISION DE CATASTRO URBANO	TOTAL, RECAUDADO (S./)	
		2023	2024
1	Certif Numeración Predial	23,410.94	28,740.79
2	Certif Numeración Predial Para Prescripción Adquisitiva	14,632.96	14,273.18
3	Certificado Negativo de Catastro	11,403.76	9,548.47
4	Cambio Nomenclatura Vial	0	127.2
5	Duplicado certificación Numeración Predial	0	45.88
6	Certificado Ubicación Catastral	0	23.04
TOTAL		49,447.66	52,758.56

Tabla 126: INGRESOS POR DIVISIÓN DE CATASTRO URBANO 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información de la Oficina de Ingresos de la MPSR

• Fuentes De Ingreso Por División De División De Control Urbano

Los ingresos provienen de cobros por: Certificado de Zonificación y vías, Certificación de Compatibilidad de Uso Comercial, etc.

TASA	DIVISIÓN DE CONTROL URBANO	TOTAL, RECAUDADO (S./)	
		2023	2024
1	Certificado de Zonificación y vías Ha	26,493.35	48,008.23
3	Subdivisión Terreno Urbano Sin Obras hasta 02 Lotes	10,660.71	17,190.00
4	Habilitación Urbana por Ha	6,747.63	13,080.01
6	Certificado de Usos Servicios	4,539.62	5,998.76
10	Const Predio Rustico por 01 Ha o Más	5,272.05	4,580.58
13	Certificación de Compatibilidad de Uso Comercial	159.4	1,612.41
14	Oposición a todo tipo de Trámite	1,573.09	1,238.39
17	Certificado Jurisdicción	356.62	532.44
19	Rectificación Resolución Subdivisión Terrenos	154.58	191.38
24	Duplicado de Constancia	26.04	
25	Subdivisión Terreno Urbano con Obras Según DJ IP	297	
26	Visado Planos Otros	69.12	
28	Rectificación Resolución	60.12	
30	Búsqueda y Exhibición de Planos	5.76	
TOTAL		56,415.09	92,432.20

Tabla 127: INGRESOS POR CONTROL URBANO 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información de la Oficina de Ingresos de la MPSR

Los mayores ingresos provienen de División de Edificaciones Privadas, seguido de la División de Control Urbano y con una ligera de Diferencia con los ingresos provenientes de División de Catastro Urbano.

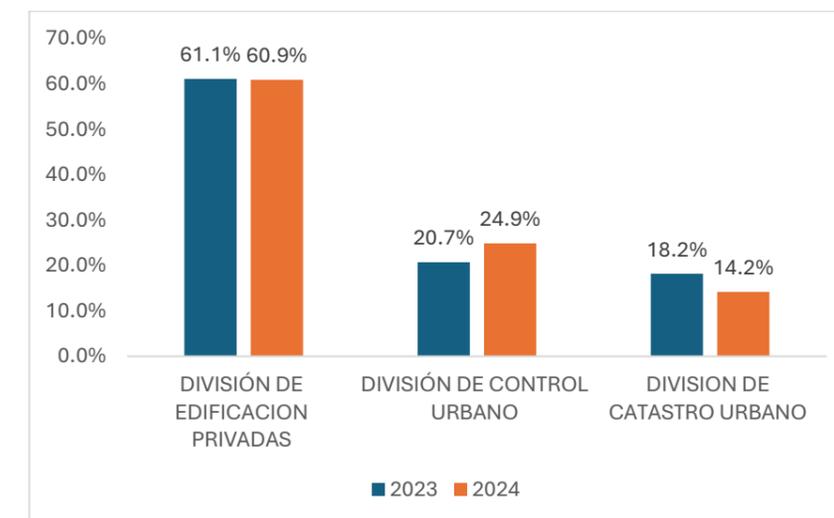


Figura 241: INGRESOS PROVENIENTES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO EN LOS AÑOS 2023-2024
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035 en base a la información de la Oficina de Ingresos de la MPSR



Los fondos de Gerencia de Desarrollo Urbano en el año 2023 fueron S/. 272,052.14 y el año 2024 ascendió a S/. 371,392.08, esta recaudación a los fondos de Recaudación RDR, estos ingresos se destinan para financiar pagos de personal, bienes y servicios, gastos operativos

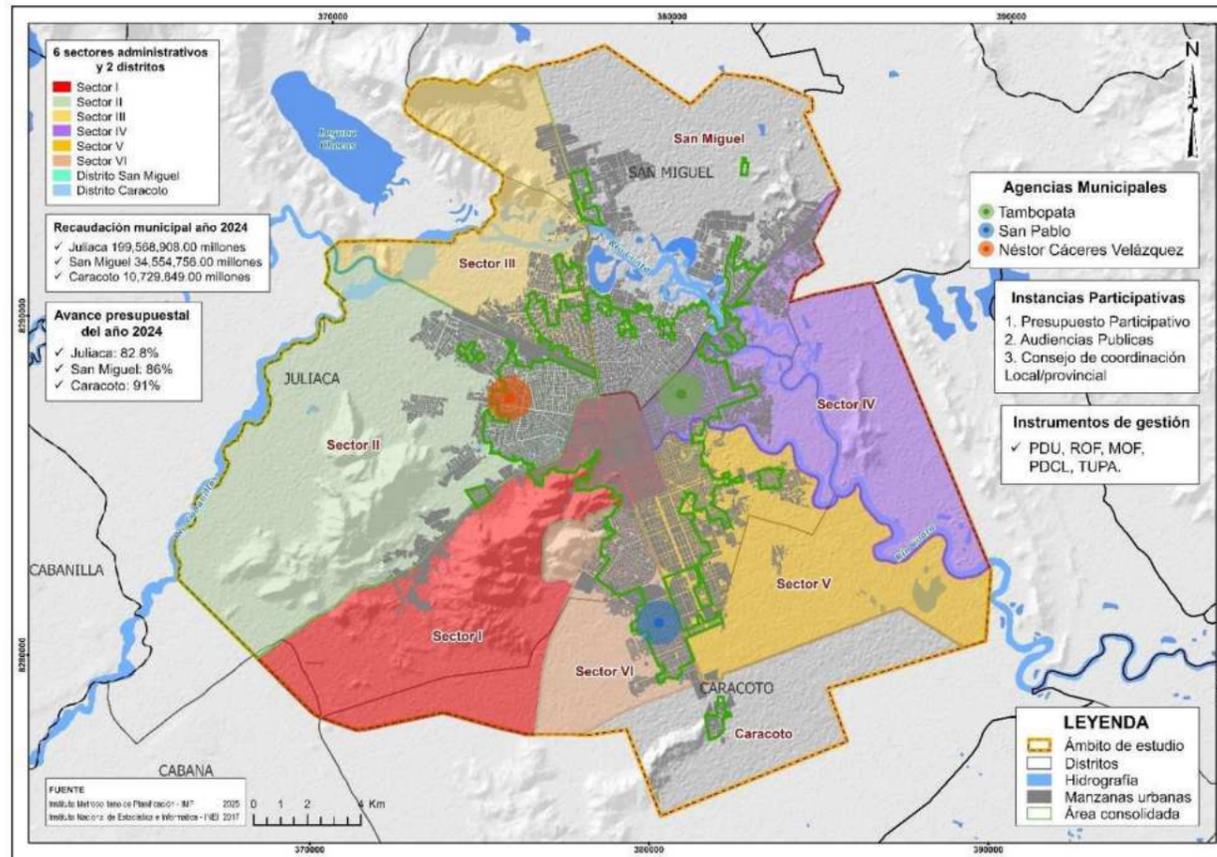


Figura 242: MAPA SÍNTESIS DE GOBERNANZA Y GESTIÓN URBANA
 Fuente: Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

2.11. SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO

2.11.1. SÍNTESIS POR COMPONENTES

SOCIAL DEMOGRAFICO

- En 10 años la población de Juliaca aumentara en 7 mil habitantes.
- La tasa de crecimiento intercensal poblacional disminuye cada año, en 2025 será de 0.60 % con relación al año 2024.
- Se estima que en la actualidad hay una población flotante de 53,157 mil personas.
- La densidad poblacional de la ciudad es considerada baja, 61 habitantes por hectárea.
- Predominante presencia de la cultura quechua en la ciudad, representada en 5 principales festividades y costumbre andinas.
- 4 estratos económicos existente, siendo el ingreso más bajo por hogar de 550 soles, y el más alto de 1100 soles a más
- En la Provincia de San Román el 91 % es población Urbana

SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

- La mayoría de la población ocupada de Juliaca se concentra en el sector terciario (74.3%). El sector secundario representa un 20,6% de la PEA, Juliaca cuenta con un parque industrial; este representa un área para el desarrollo productivo de la ciudad y de la región;
- En la actualidad se cuenta con 23 mercados en total, de los cuales 7 son los más desatcados en demanda. La presencia del comercio ambulatorio ha generado problemas como la invasión áreas de aporte para Recreación (parques, etc.), la contaminación de las calles, congestión vehicular, la creación de terminales informales.
- El sector secundario representa un 20,6% de la PEA, Juliaca cuenta con un parque industrial; este representa un área para el desarrollo productivo de la ciudad y de la región
- Sector Secundario Juliaca carece de una industria de gran escala, pero cuenta con actividades manufactureras diversificadas, como calzado, muebles, ladrillos y textiles, muchas viviendas funcionan como talleres de producción textil, artesanías, metalmecánica y productos lácteos. La ciudad tiene una zona industrial aprobada en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) vigente, Superficie del sector secundario estimado es 37.4 ha.
- Población Económicamente Activa: El 75.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica al sector terciario, predominando el comercio y los servicios, como transporte, alojamiento, gastronomía, salud y educación, que impulsan la economía y el empleo en la ciudad.
- Sector Primario: Superficie agrícola estimada de 6916.73 ha. Los principales productos agrícolas en el son avena forrajera, alfalfa, papa y quinua.
- Sector Terciario: Juliaca ha tenido como fuente de ingresos la actividad comercial desde sus primeros años. A nivel departamental, el 62.5% de los establecimientos económicos se concentran en las provincias de San Román y Puno, con el comercio al por mayor y menor predominando, Superficie de ocupación de actividades que pertenecen al sector terciario estimado es 605.97 ha.

- Juliaca concentra 30,712 establecimientos con actividad económica representa el 89% a nivel de la provincia representa.
- Organización de los Negocios: La actividad comercial se desarrolla en mercados de abastos, ferias, centros comerciales que se extiende a lo largo de las vías más importantes de la ciudad de Juliaca
- Mercados: Destacan los mercados Manco Cápac, Santa Bárbara, Túpac Amaru, el Mercado Internacional de San José y el Mayorista Terminal Terrestre, son puntos claves de abastecimiento al por mayor y menor.
- Valor de Suelo Urbano en Juliaca la actividad comercial genera una mayor demanda de suelo para comercio y servicios, que es más atractivo en el centro de la ciudad de Juliaca.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE RIESGOS

- Zonas de alto y muy alto peligro por movimiento en masa: 220 Has Muy Alto y 740 Has Alto. Urb. Espinal, Urb. Saúl Cantoral, área cercana al Cerro Espinal, sectores cercanos a canteras.
- Zonas de alto y muy alto peligro por inundación pluvial: Urb. Capilla Natividad, Urb. Ciudad de Dios, Urb. Colla Suyo Urb. San Isidro de Ccacachi y ampliación, Urb. Santa Emilia, H.U. Coop. Minera San Miguel de Aporama, Urb. Paulino, Urb. Villa Manuelita, Urb. Santa Ana, sector de Huray Jaran, entre otros donde se espera inundaciones por lluvias intensas, suelos con el nivel freático alto, se debe restringir las instalaciones de vivienda, equipamiento, comercio e industria.
- Zonas de muy alto peligro por inundación fluvial: 1000 Has Muy Alto. Urb. Anexo Villa San Jacinto, Urb. Ampliación Santiago, urb. Santa flora se ve afectado por inundaciones, sector de nivel freático alto, que se suman la contaminación por presencia de residuos sólidos a lo largo del cauce del Rio Torococha
- Zonas de muy alto peligro por erosión de suelo: Tiene probabilidad de ocurrencia en el distrito de Caracoto en 99% con 100.481 has y en el sector VI con el 1% con 0.079 has ambos en el distrito de Caracoto, y además en el sector III con 61.4792 has ubicado en el área del distrito de Juliaca. Cabe mencionar que el sector II con 229.24 has en el distrito de Juliaca presenta un nivel crítico.
- Zonas de alto peligro por erosión del suelo con probabilidad de ocurrencia en el sector II con 106.068 en el distrito de Juliaca.
- Zonas de muy alto peligro por probabilidad de ocurrencia de heladas en el distrito de Caracoto con 187.827 has, en el distrito de Juliaca con 95.24 has en el distrito de Juliaca, y en el distrito de San Miguel con 459.22 has.
- Zonas muy alto peligro por probabilidad de ocurrencia de sequias con probabilidad de ocurrencia en los sectores V con 910.78 has, en el sector IV 2000.17 has en el distrito de Caracoto, en el sector I con 183.577 has, en el sector III con 1165.429 has, en el sector V con 1194.526 has, sector VI con 1284.883 has y en el distrito de San Miguel con 1.037 has.
- Zonas de alta y muy alta contaminación ambiental: Río Coata con 200l/s día de descarga de aguas residuales domésticas y del camal, desborde de las aguas de la laguna de oxidación y el botadero municipal Chilla, que ocupa una superficie aproximada de 6 hectáreas, colindantes las lagunas de oxidación de Juliaca, provenientes de camal (Asociación de Carniceros de los Mercados Unidos de la Provincia de San Román Juliaca-Chilla), provenientes de lavaderos de carros (Lavadero de carros clandestino situado en área pública, sin razón social), y aguas residuales provenientes de camal (Asociación de Carniceros de los

Mercados Unidos de la Provincia de San Román Juliaca Urbanización Clara Victoria), también recibe aguas residuales de la EPS SEDA-Juliaca.

- Áreas por acumulación de residuos sólidos en distintas partes de la ciudad
- Áreas de explotación de mineral de tipo no metálico en el entorno de la ciudad: Contaminación ambiental por la presencia de ladrilleras artesanales y Fábrica de cemento.
- Indicadores para modificar en el PDU Juliaca: N° manzanas en y próximas a laderas: 346, N° de viviendas en y próximas a laderas: 3,409, Población en y próximas a laderas: 10,703 habitantes (204.47 has), N° de viviendas próximas de quebradas, ríos y lagunas: 14,777, Población próxima de quebradas, ríos y lagunas: 42,341 habitantes, Área urbana próxima de quebradas, ríos y lagunas: 725,08 has

SÍNTESIS DEL COMPONENTE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

- Existe una necesidad significativa de mejorar las condiciones de vivienda en la ciudad de Juliaca, particularmente en el distrito del mismo nombre.
- El déficit habitacional es considerable y requiere una intervención para solucionar la falta de viviendas y mejorar la calidad de las existentes
- Se tiene una alta demanda habitacional, especialmente en el distrito del mismo nombre, para el año 2025
- Si bien se proyecta una disminución del déficit en los años subsecuentes, la necesidad de nuevas viviendas y mejoras en las existentes sigue siendo considerable. particularmente en Juliaca.
- Por otro lado, a lo largo del tiempo y a pesar de la magnitud de la edificabilidad determinada en el PDU vigente, la ciudad se muestra como una mono centralidad densificada y con altos índices de precariedad en la periferia respecto a la cobertura de servicios básicos y servicios complementarios como educación, salud, comercio, entre otros.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE SISTEMAS URBANOS

Espacios Públicos

- Existe déficit de espacios públicos en los tres distritos, especialmente en Juliaca, donde la disponibilidad de áreas recreativas es de apenas 0.92 m² por habitante, lejos del estándar recomendado por la OMS de 9 m² por habitante. De manera similar, San Miguel y Caracoto muestran carencias significativas, con densidades de 3.44 m²/hab. y 96.94 m²/hab., respectivamente, aunque en el caso de Caracoto la baja población distorsiona la percepción del déficit.
- 52 espacios públicos destinados para Áreas recreativas ocupados por otros usos (Comercio)

Equipamiento y servicios urbanos.

- Existe una marcada concentración de los establecimientos de salud, comerciales y educativos en el área central de la ciudad, generando un déficit en la cobertura de estos servicios en las áreas periféricas y de expansión urbana.
- El equipamiento comercial también se encuentra focalizado en el centro, lo que genera una alta concentración de actividades económicas en un solo sector, contribuyendo al

congestionamiento vehicular y limitando el desarrollo de zonas comerciales secundarias en otras partes de la ciudad.

- El equipamiento educativo se concentra en la zona central, generando largas distancias de desplazamiento para estudiantes de áreas periféricas y una distribución desigual de la oferta educativa.
- En agua potable, Juliaca tiene un déficit de cobertura del 29.22%, San Miguel del 10.52% y Caracoto el 0.41%. En desagüe, Juliaca alcanza el 24.77% de déficit, mientras que San Miguel y Caracoto registran 8.01% y 0.35%, respectivamente.
- La concentración de equipamientos en un solo lugar genera un desequilibrio en la distribución de servicios
- La escasez de espacios libres recreativos y áreas verdes en la ciudad no satisface la demanda de la población

SÍNTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD URBANA

Infraestructura del Transporte:

- Juliaca cuenta con un sistema vial estructurado radialmente, con dos anillos concéntricos y cuatro ejes radiales que conectan la ciudad con Puno, Huancané, Arequipa y Cuzco. Sin embargo, de los 269.10 km de vías, el 55% está en mal estado, y la superficie de rodadura se distribuye en 50% pavimentada, 5% afirmada y 45% trocha. La ciudad también posee infraestructura vial que incluye intercambios viales, óvalos y puentes.
- Juliaca es un nodo logístico clave con una infraestructura ferroviaria de 2,261 km, de los cuales el 55.06% está operativa, conectando la ciudad con Arequipa, Puno y Cuzco. El Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, ubicado a 3,825 msnm, tiene la pista más larga de Sudamérica (4,210 metros) y movilizó 800,000 pasajeros en 2023, con planes de ampliación para alcanzar 1.5 millones de pasajeros anuales para 2030.
- En cuanto a la movilidad, predomina un transporte público (combis y microbuses con 18 años de antigüedad) y una flota masiva de mototaxis informales (12,000 unidades), que agravan la congestión en el centro urbano. La infraestructura peatonal y ciclista es insuficiente: solo 15.28 km de vías peatonales exclusivas y ciclovías subutilizadas debido a la inseguridad y la preferencia por mototaxis. Además, las veredas son invadidas por comercio informal, obligando a los peatones a transitar por la calzada. La congestión se intensifica los lunes por el flujo interprovincial y la ocupación temporal de vías por mercados ambulantes.
- Sin embargo, el comercio informal ocupa 12.68 km de vías de forma permanente y hasta 5.81 km los domingos, obstaculizando la circulación. Para una movilidad sostenible, se necesitan políticas integrales que prioricen la rehabilitación vial, regulen el transporte informal, optimicen la red ferroviaria y reorganicen el espacio público para garantizar accesibilidad y seguridad.

Sistema de Transporte:

- La ciudad de Juliaca cuenta con una variedad de modos de transporte, tanto públicos como privados, que atienden las necesidades de movilidad de sus habitantes. El sistema de transporte urbano incluye triciclos (movidos a sangre), mototaxis, combis y taxis. Estos modos de transporte son esenciales para la movilidad diaria, aunque enfrentan desafíos como la congestión y la falta de regulación.
- El tráfico en Juliaca es intenso, con una cantidad significativa de vehículos circulando diariamente. Se estima que alrededor de 10,000 vehículos transitan por las principales vías de

la ciudad, como Jr. Mariano Núñez y Jr. San Román, en ambos sentidos. Además, se registran 1,886 camionetas rurales y 150 custers y microbuses, con un total de 42 rutas. Esta intensidad del tráfico pone de relieve la necesidad de mejorar la infraestructura vial y de implementar medidas para reducir la congestión.

- En cuanto a la predominancia de uso, se observa una diversidad de modos de transporte. La movilidad en transporte público particular se basa principalmente en mototaxis, triciclos, moto cargas y taxis. Por otro lado, la movilidad en transporte público colectivo se centra en microbuses, combis, buses y minivanos. Otros modos de movilidad incluyen bicicletas, peatones y triciclos. Esta variedad de opciones refleja la adaptabilidad de la ciudad a las necesidades de sus habitantes, aunque también plantea desafíos en términos de regulación y seguridad.
- El modo de transporte más predominante en Juliaca es el mototaxi, con aproximadamente 6076 unidades, conocidas localmente como "toritos". El promedio de antigüedad de los vehículos autorizados es de 17.6 años, lo que sugiere la necesidad de renovación de la flota vehicular para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones contaminantes. Esta situación también plantea desafíos en términos de seguridad vial, ya que vehículos más antiguos pueden tener menos características de seguridad.
- 42 líneas de transporte urbano generan el incremento de vehículos menores a 1886 unidades (combis), estos vehículos tienen poca capacidad de aforo.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO

- El crecimiento urbano inicialmente concentrado y central se reconfigura a una expansión por ejes orientados por tensores primero en eje Puno-Cuzco y actualmente en el eje Juliaca-Ayabacas.
- La expansión urbana, aunque condicionada por los ejes es dispersa, y la consolidación, la mayor densidad edilicia y la centralidad con acentuado uso comercial se yuxtaponen a la cobertura de redes de agua y desagüe.
- Los usos predominantes de la ciudad de Juliaca son el comercio y vivienda comercio al centro de la ciudad, el uso industrial del suelo es puntual y escaso.
- Las áreas de transformación corresponden a áreas en las que existe un conflicto con la zonificación del plan vigente o con la gestión de riesgos. Las principales áreas de transformación están en los alrededores del aeropuerto y el área que conforma la superficie limitadora de obstáculos; el aseguramiento de fajas marginales con mitigación del área de inundación pluvial; además de nuevas centralidades a norte, este y oeste.
- La escasa demanda de suelo para edificación torna imposible la pre-captura de plusvalía y al modelaje urbano a base de derechos edilicios y la informalidad plantea un serio desafío a la recaptura de plusvalía con herramientas de tipo fiscal
- Suelo con zonificación urbana sin consolidación, el 76% del área urbana está consolidado a menos del 4%
- Área bruta de 2363 Has. con edificaciones expuestas al peligro muy alto y alto por inundación pluvial,

SÍNTESIS DEL COMPONENTE DE GOBERNANZA

- El distrito de Juliaca cuenta con mayores recursos asignados a la Municipalidad provincial de San Román para su jurisdicción, sus ingresos provienen en mayor medida del Fondo de Compensación Municipal que representa el 51%, el año 2024 tuvo un ligero crecimiento.
- La Municipalidad Provincial de San Román genera ingresos a través de la Unidad Orgánica de la Gerencia de Desarrollo Urbano; mediante diversos instrumentos fiscales, tributarios y administrativos, estas se dividen en tres Divisiones:
 - División de Edificaciones Privadas
 - División de Catastro Urbano
 - División de Control Urbano.
- Los mayores ingresos provienen de la División de Edificaciones Privadas, seguido de la División de Control Urbano y con una ligera de Diferencia con los ingresos provenientes de División de Catastro Urbano.
- La Ciudad de Juliaca cuenta con 3 agencias municipales, 1: ubicada en el sector II-A.M. Tambopata, 2: ubicada en el sector IV-A.M. San Pablo, 3: ubicada en el sector VI-A.M. Néstor Cáceres Velásquez
- Débil gobernanza e inclusión de actores clave en los procesos de planificación urbana.
- Para la participación de los actores sociales se cuenta con 3 instancias: 1. El presupuesto participativo, 2. Audiencias Públicas, 3. El Consejo de Coordinación Local-Provincial- CCL.
- Se dispone de los instrumentos de gestión: PDU, ROF, MOF, PDCL, TUPA.
- En ámbito de estudio está organizado en 6 sectores administrativos (sectorización de la MPSR-J) y 2 distritos, que involucra gran parte del área urbana.
- La capacidad presupuestal anual por distrito: Juliaca, 199 millones de soles, San Miguel, 34 millones de soles, Caracoto, 10 millones de soles.
- Baja participación ciudadana en procesos de planificación urbana.
- Bajo gasto municipal per cápita en servicios públicos.

2.11.2. DESAFIOS ESTRATEGICOS

I. DISTRIBUCIÓN INADECUADA E INEFICIENTE DEL SUELO PRODUCTIVO QUE NO PERMITE APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO MACROREGIONAL LOGISTICO, COMERCIAL Y TURISTICO-CULTURAL.

- Perdida de áreas productivas primarias y secundarias e incremento de áreas comerciales
- Sistema logístico ineficiente por la falta de una organización adecuada de las zonas productivas y sistema de movilidad
- Desaprovechamiento de ser un nodo en la integración internacional, nacional y macrorregional.

II. MODELO DE DESARROLLO URBANO MONOCENTRICO Y EXTENDIDO QUE FOMENTA PROCESOS DE INFORMALIDAD EN LAS ACTIVIDADES URBANAS Y LAS ZONAS PERIFERICAS DE EXPANSIÓN URBANA

- Concentración de actividades productivas y equipamiento en el primer anillo
- Ausencia de desarrollo de potenciales nuevas centralidades y ejes de desarrollo



- Ocupación de la periferia de Juliaca informalmente y sin equipamiento y servicios
- Desaprovechamiento de un modelo urbano basado en anillos urbanos
- Déficit y mejora de la vivienda mejorando la trama urbana y la densificación
- Baja densidad ocupacional

III. INEFICIENTE SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA QUE NO PERMITE UNA ADECUADA INTEGRACION DE LOS CENTROS PRINCIPALES DE JULIACA Y SUB UTILIZA SU SISTEMA VIAL RADIAL EN PROCESO DE CONSOLIDACION

- Infraestructura Vial concentrado en la zona comercial
- Ineficiencia de uso y organización del transporte urbano
- Infraestructura Vial deteriorada
- Ausencia de un sistema integrado intermodal de transporte
- Ausencia de un modelo de desarrollo urbano organizado

IV. USO DE SUELOS QUE INCREMENTAN EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS FRAGILES, INCREMENTAN LA INSEGURIDAD DE LA VIVIENDA POR ESTAR EN ZONAS CON RIESGO ALTO Y MUY ALTO Y DISMINUYEN ESPACIOS PUBLICOS Y PONEN EN RIESGO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

- Déficit de un sistema de espacios públicos que utilice los ecosistemas ambientales, el potencial arqueológico y turístico y los ejes de las vías
- Zonas ocupadas en alto riesgo
- Ausencia de equipamiento básico de vivienda para el mejoramiento ambiental

V. DEBIL ARTICULACION ENTRE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GENERACION DE CONSENSOS, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS URBANOS

- Sistema de información deficiente
- Inadecuada organización de las municipalidades para responder a los retos del desarrollo urbano
- Ausencia de Procedimientos eficientes que permitan ser mas accesibles a la población
- Falta de incentivos a la inversión privada
- Fortalecimiento de instancias y momentos de Participación para el seguimiento y evaluación de las políticas y planes.

2.11.3. OPORTUNIDADES ESTRATEGICAS

A. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOESTRATÉGICA DE LA CIUDAD

- Juliaca es el nodo que articula el departamento de Puno, la Macro región Sur y un eje internacional Pacífico – Atlántico
- Sistemas viales y proyectos ferroviarios en curso
- Infraestructura regional
- Centro comercial de integración

B. CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y EL COMERCIO MUY ENRAIZADA

- Movimiento de recursos financieros
- Cultura colaborativa
- Mecanismos innovativos en el comercio

C. DISPONIBILIDAD DE SUELOS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS Y RESIDENCIAL EN LA ZONA URBANA, ASI COMO UN MODELO RADIAL QUE FACILITA LA ORGANIZACIÓN URBANA

- Existencia de hectáreas de suelos para la organización de la ciudad
- Existencia de ríos que configuran una articulación ciudad y ambiente
- Inversión privada para la mejora de la Vivienda

D. RIQUEZA CULTURAL MUY ABUNDANTE

- Existencia de una fuerte identidad local que combina el uso de costumbres con la localización de espacios, así como el desarrollo económico
- Áreas de gran valor patrimonial y ambiental para el desarrollo del turismo.

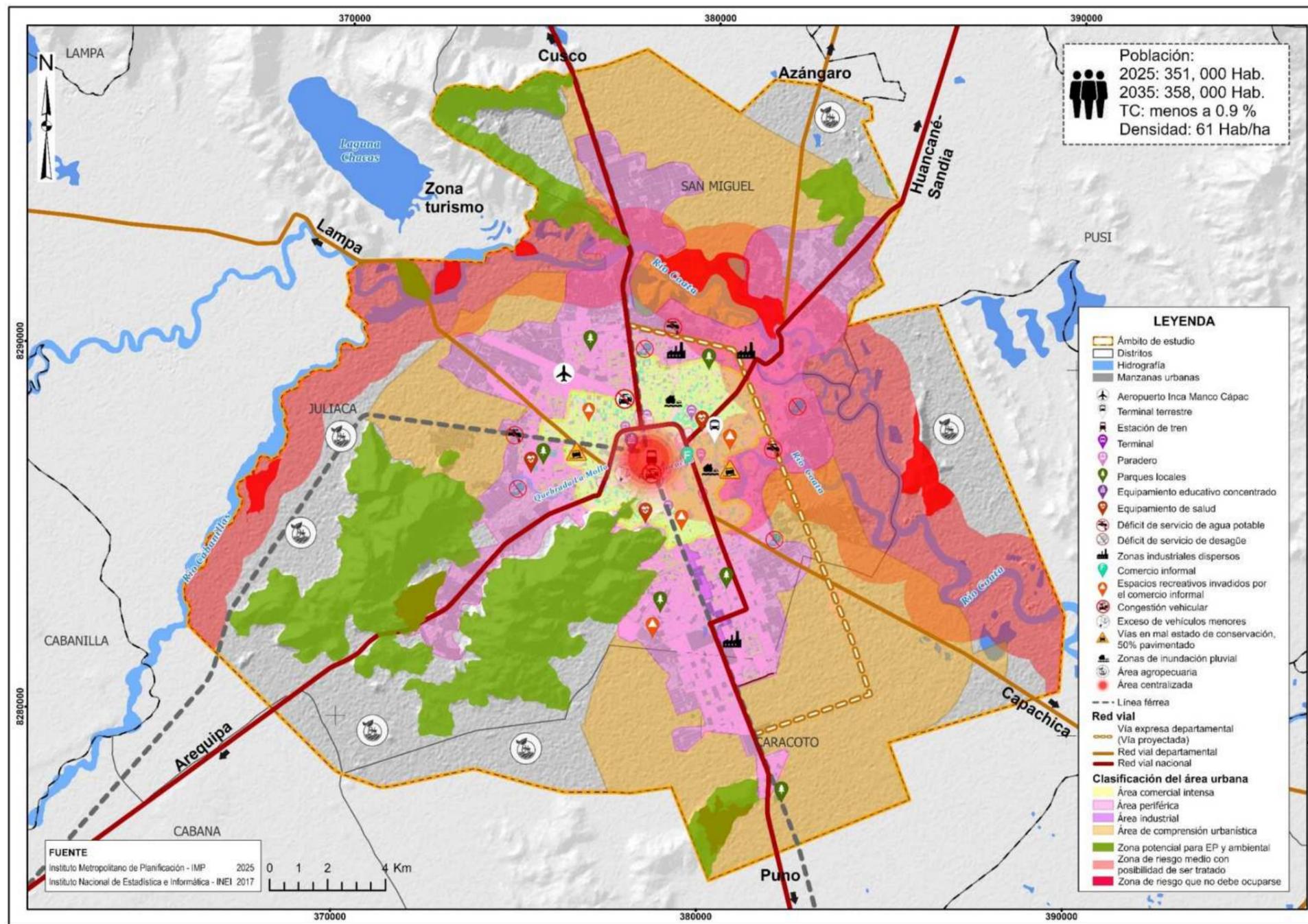


Figura 243: MAPA SÍNTESIS DE DIAGNOSTICO
 Fuente: Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035.

ANEXOS

1. Formalidad en los procesos de habilitación

Para la elaboración del mapa de formalidad en los procesos de habilitación urbana se tomó en consideración el listado de urbanizaciones brindado por la Gerencia de Desarrollo Urbano del distrito de Juliaca. Es importante considerar que no se cuenta con los límites de cada urbanización por lo que se procedió a ubicarlo a nivel de punto y corroborar con Google Earth el estado de su habilitación.

1. En REGULARIZACIÓN, si la habilitación se encontraba asentada previa al año consignado en su certificado de habilitación.
2. FORMAL, si la habilitación no se encontraba asentada previa al año consignado en su certificado de habilitación.
3. SIN DATO, si la habilitación no se ha llegado a ubicar por lo que no se realizó el análisis con respecto a su estado en el proceso de habilitación urbana.

N°	URBANIZACIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO
1	AMPLIACION ANEXO COLLASUYO I ETAPA	R.G. N° 505-2018-MPSRJ/GEDU-11/SET/2018	2018
2	AMPLIACION SANTA ZARAGOSA I	RD. N° 082-2006-MPSRJ/DIDU/17/JUN/2026	2006
3	AMPLIACION SANTO TOMAS II ETAPA	R.G. N° 247-2021-MPSRJ/GEDU-29/NOVIEMBRE/2021	2021
4	ANEXO ALFONSO UGARTE	R.G. N° 388-2018-MPSRJ/GEDU	2018
5	ANEXO CLARA VICTORIA 6 DE AGOSTO	R.G. N° 617-2018-MPSRJ/GEDU-17/OCT/2018	2018
6	ANEXO FLORAL VISTA ALEGRE	R.G. N° 303-2022-MPSRJ/GEDU-30/NOVIEMBRE/2022	2022
7	ANEXO GUADALUPE	R.G. N° 766-2018-MPSRJ/GEDU-27/DIC/2018	2018
8	ANEXO SANTA ZARAGOZA II	R.G. N° 721-2018-MPSRJ/GEDU-20/DIC/2018	2018
9	BELLA SALA VIEJA	R.G. N° 771-2018-MPSRJ/GEDU-27/DIC/2018	2018
10	CORAZON DE JESUS	R.G. N° 413-2017-MPASJ/GEDU-30/OCTUBRE/2017	2017
11	JUAN PABLO II	R.G. N° 433-2018-MPSRJ/GEDU-21/AGOS/2018	2018
12	LAS LOMAS	R.G. N° 735-2018-MPSRJ/GEDU-12/DIC/2018	2018
13	LAS LOMAS SEÑOR DE IQUINITO	R.G. N° 740-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
14	LAS PALMERAS	R.G. N° 696-2018-MPSRJ/GEDU-07/DIC/2018	2018
15	LAS TORRES	R.G. N° 737-2018-MPSRJ/GEDU-21/DIC/2018	2018

16	LOS ANGELES DE MIRAFLORES	R.G. N° 631-2018-MPSRJ/GEDU-05/NOV/2018	2018
17	LOS JARDINES	R.G. N° 595-2018-MPSRJ/GEDU-15/OCT/2018	2018
18	LOS LIBERTADORES	R.G. N° 762-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
19	LOS PINOS I ETAPA	R.G. N° 594-2018-MPSRJ/GEDU-15/OCT/2018	2018
20	RESIDENCIAL PERLAS DEL ALTIPLANO-AMPLIACION	R.G. N° 210-2021-MPSRJ/GEDU-18/OCT/2021	2021
21	SAN JORGE II ETAPA - MERCADO MAYORISTA METROPOLITANO DE JULIACA	R.G. N° 764-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
22	SAN MIGUEL II - ANEXO SABONA	R.G. N° 772-2018-MPSRJ/GEDU-27/DIC/2018	2018
23	SAN RAFAEL	R.G. N° 739-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
24	SANTA ASCENCIA II ETAPA	R.G. N° 665-2018-MPSRJ/GEDU-21/NOV/2018	2018
25	SANTA ELENA	R.G. N° 712-2018-MPSRJ/GEDU-27/DIC/2018	2018
26	SANTA RAYMUNDA	R.G. N° 432-2018-MPSRJ/GEDU-21/AGOS/2018	2018
27	VILLA SAN JULIAN	R.G. N° 688-2018-MPSRJ/GEDU-30/NOV/2018	2018
28	VILLA SAN NICOLAS	R.G. N° 555-2018-MPSRJ/GEDU-17/SEP/2018	2018
29	VIRGEN DEL CARMEN	R.G. N° 715-2018-MPSRJ/GEDU-17/DIC/2018	2018
30	09 DE OCTUBRE	R.M. N°1727-MPSRJ/A-07/OCTUBRE/83	1983
31	12 DE DICIEMBRE	RG. N° 055-2018-MPSRJ/GEDU/31/ENE/2018	2018
32	15 DE AGOSTO	R.M. N°1243-CSRJ/A-22/DICIEMBRE/95	1995
33	2 DE MAYO	R.M. N°0013-MPRJ/A-24/ENERO/89	1989
34	20 DE ENERO	R.M. N°173-CPSRJ/A-26/AGOSTO/92	1992
35	23 DE JUNIO	RG. N° 91-2023-MPSRJ/GEDU / 28/ SEPTIEMBRE/ 2023	2023
36	28 DE JULIO	R.M. N°0010-MPRJ/A-16/JULIO/87	1987
37	3 DE MAYO	R.G. N°569-2014-MPSJ/GEDU-18/DICIEMBRE/2014	2014
38	6 DE ENERO ALTO HUAYNAROQUE	R.M. N°302-CPSRJ/A-15/JUNIO/94	1994
39	ADECEJ - MPSRJ	R.G. N°397-2016-MPSJ/GEDU-08/NOVIEMBRE/2016	2016
40	AEROPUERTO	R.M. N°0043-MPSRJ/A-15/AGOSTO/87	1987
41	ALEXANDER	R.M. N°652-CPSRJ/A-09/DICIEMBRE/97	1997
42	ALEXANDER	R.G. N° 416-2022-MPSR-J/GEDU/28/DIC/2022	2022
43	ALFONSO UGARTE	R.M. N°521-CPSRJ/A-07/SETIEMBRE/93	1993

44	AMP. ANEXO SEÑOR DE LOS MILAGROS II ETAPA	R.G. N°416-2017-MPSJ/GEDU-06/NOVIEMBRE/2018	2018
45	AMPLIACION ESCURI II	R.G. N°204-2016-MPSJ/GEDU-18/MAYO/2016	2016
46	AMPLIACION I CAP. NATIVIDAD	R.M. N°1239-95.MPSJ/GEDU-22/DICIEMBRE/1996	1996
47	ANEXO "A" URB.PRIMAVERAL	R.G. N°509-2017-MPSJ/GEDU-19/DICIEMBRE/2018	2018
48	ANEXO 02 SANTIAGO APAZA	RG. N° 445-2022-MPSRJ/GEDU / 30/DICIEMBRE/2022	2022
49	ANEXO 12 DE DICIEMBRE	R.G. N°055-2018-MPSJ/GEDU-31/ENERO/2018	2018
50	ANEXO ALFONSO UGARTE	R.G. N°388-2018-MPSJ/GEDU-08/AGOSTO/2018	2018
51	ANEXO BELLA COPACABANA	R.G. N°178-2011-MPSRJ/GEDU-03/JUNIO/2011	2011
52	ANEXO CENTRAL CHILLA	R.G. N°720-2018-MPSRJ/GEDU-19/DICIEMBRE/2018	2018
53	ANEXO CLARA VICTORIA SAN JUAN BAUTISTA	RG. N°784-2018-MPSRJ/GEDU / 27/DICIEMBRE/2018	2018
54	ANEXO I AURORA CALATAYUD	R.G. N°205-2017-MPSRJ/GEDU-27/JUNIO/2017	2017
55	ANEXO I LOS ROSALES	R.M. N°0575-MPSJ/A-10/JULIO/1995	1995
56	ANEXO I SAN MATEO	R.G. N°832-2009-MPSJ/GEDU-01//DICIEMBRE/2009	2009
57	ANEXO I URB. CIUDAD DE DIOS, SECTOR II y III	R.M. N°1239-95.MPSJ/GEDU-22/DICIEMBRE/1996	1996
58	ANEXO LOS ANDES	R.G. N° 2017-MPSRJ-GEDU	2017
59	ANEXO LOS PORTALES DEL SUR II ETAPA	R.G. N° 61-2021-MPSRJ/GEDU-04/MAYO/2021	2021
60	ANEXO NUEVO AMANECER	R.G. N° 742-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
61	ANEXO TAMBOPATA	R.M. N°0672-09-90/29/AGOSTO/1990	1990
62	ANEXO URBANIZACION 20 DE ENERO	R.G. N° 486-2006.MPSJ/GEDU-21/DICIEMBRE/2006	2006
63	APIRAJ	RDR. N°018-VC-7500-26/ENERO/81	1981
64	ARRABAL DON JULIO	RG. N° 598-2014-MPSRJ/GEDU/ 31/DICIEMBRE/2014	2014
65	ARTURO NICOLAS VIZCARRA ZEA	R.G. N°180-2018-MPSJ/GEDU-26/ABRIL/2018	2018
66	ASOCIACION DE VIVIENDA URB. LAS AMERICAS	R.G. N° 187-2018-MPSJ/GEDU-07/MAYO/2018	2018
67	ASOCIACION PRO VIVIENDA LA FORTALEZA DE JULIACA	RG. N°243-2022-MPSRJ/GEDU/ 04/OCTUBRE/2022	2022
68	ASOCIACION URB. CORIHUATA II	R.G. N°242-2018-MPSJ/GEDU-15/JUNIO/2018	2018
69	AURORA CALATAYUD	R.M. N°026-CPSRJ/A-01/ABRIL/92	1992
70	AURORA CALATAYUD ANEXO I	R.G. N° 205-2017-MPSRJ/GEDU	2017
71	BELLA COPACABANA	R.M. N°074-CPSRJ/A-03/MARZO/2010	2010

72	BELLAVISTA	R.M. N°0705-MPSRJ/A-15/JUNIO/84	1984
73	CALIFORNIA	R.M. N°002-CPSRJ/A-27/FEBRERO/97	1997
74	CAP NATIVIDAD	R.M. N°0166-89-CPSRJ/A-56	1989
75	CENTRAL CHILLA	R.G. N° 630 -2018-MPSRJ/GEDU-31/OCT/2018	2018
76	CENTRAL VOLANTE	R.G. N°1003-2010-MPSRJ/GEDU-29/DICIEMBRE/2010	2010
77	CENTRO POBLADO AYABACAS	R.M. N°252-CPSRJ/A-25/MAYO/98	1998
78	CESAR VALLEJO	R.M. N°027-CPSRJ/A-29/MARZO/90	1990
79	CINCUENTENARIO ANEXO MIRAFLORES	RDR. N°160-VC-7500-14/SETIEMBRE/82	1982
80	CINCUENTENARIO CANCOLLANI	RDR. N°106-VC-7500-20/MAYO/81	1981
81	CIUDAD DE DIOS	R.M. N°0060-MPSRJ/A-04/MAYO/89	1989
82	CIUDAD DE LOS VIENTOS	R.M. N° 670-CPSRJ/A-30/DICIEMBRE/98	1998
83	CIUDAD NUEVA	R.M. N°996-MPSRJ/A-22/DICIEMBRE/2010	2010
84	CIUDAD NUEVA Y JUANA MARIA	R.M. N°819-CPSRJ/A-19/FEBRERO/95	1995
85	CLARA VICTORIA	R.M. N° 1298-CPSRJ/A-17/DICIEMBRE/2002	2002
86	COLLASUYO	R.M. N°007-MPSRJ/A-12/ENERO/89	1989
87	COLMENA DEL RIO	R.M. N°009-MPSRJ/A-16/JULIO/87	1987
88	COLONIA MOHEÑA	R.M. N°033-MPSRJ/A-05/AGOSTO/88	1988
89	COMPLEJO DEPORTIVO OCCOPAMPA	R.G. N° 579-2018-MPASJ/GEDU-10/OCTUBRE/2018	2018
90	CONCORDIA	RDR. N°063-VC-75000-24/ABRIL/79	1979
91	COPACABANA	R.M. N°110-CPSRJ/A-19/ENERO/92	1992
92	CORIHUATA II	R.G. N° 242-2018-MPASJ/GEDU-15/JUNIO/2018	2018
93	COSTA ALEGRE	RD N° 164-2005-MPSRJ/DIDU / 27/ABRIL/2005	2005
94	CUPISAYA	R.G. N°342-2016-MPSJ/GEDU-22/SEPTIEMBRE/2016	2016
95	DERRAMA ADMINISTRATIVA	R.G. N°503-2010-MPSRJ/GEDU-26/NOVIEMBRE/2010	2010
96	DIREPSUR S. C. R. L.	R.G. N°149-2022-MPSJ/GEDU-01/AGOSTO/2022	2022
97	DON JULIAN	R.M. N°340-CPSRJ/A-07/ABRIL/95	1995
98	EL BOSQUE	R.M. N°251-CPSRJ/A-01/AGOSTO/2006	2006
99	EL CARMEN	R.M. N°0147-MPSRJ/A-14/SETIEMBRE/89	1989
100	EL PACIFICO	R.M. N° 333-CPSRJ/A-08/ABRIL/2002	2002
101	EL PEDREGAL	R.M. N°213-MPSRJ/A-27/DICIEMBRE/89	1989
102	EL PORTEÑO	R.M. N°203-CPSRJ/A-11/NOVIEMBRE/92	1992
103	EL SOL	R.M. N°040-CPSRJ/A-24/FEBRERO/93	1993
104	EL VALLECITO	R.M. N°024-CPSRJ/-22/MARZO/90	1990
105	ESCURI CCORIHUATA	R.M. N°482-CPSRJ/A-22/DICIEMBRE/2005	2005
106	ESPINAL	R.M. N°818-CPSRJ/A-11/NOVIEMBRE/96	1996
107	FLAVIO TORRES	R.M. N°1306-CPSRJ/12/DICIEMBRE/2002	2002
108	FLORAL	R.M. N°009-MPSRJ/A-19/ENERO/89	1989
109	FLORAL VISTA ALEGRE	R.M. N°118-CPSRJ/A-26/JUNIO/92	1992
110	FRANCISCO BOLOGNESI	R.M. N°007-MPSRJ/A-20/AGOSTO/87	1987

111	FRAY PEDRO URRACA	RDR. N°325-VC-7500-22/OCTUBRE/80	1980
112	GUADALUPE	R.M. N°653-CPSRJ/A-03/AGOSTO/95	1995
113	GUARDIA CIVIL	R.M. N°0498-MPSRJ/A-18/ABRIL/84	1984
114	GUARDIA REPUBLICANA	R.M. N°542-CPSRJ/A-21/JUNIO/96	1996
115	HABITAT FOR HUMANITY- VILLA PARAISO	R.M. N°291-CPSRJ/A-13/JUNIO/94	1994
116	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	R.M. N°233-CPSRJ/A-22/OCTUBRE/91	1991
117	HUANCANE	RDR. N°292-79-VC-75000-30/NOVIEMBRE/79	1979
118	INDEPENDENCIA	RDR. N°054-VC-75000-17/MARZO/80	1980
119	INGENIERIA	R.M.N°049-CPSRJ/A-04/MAYO/90	1990
120	ISLA LAS AMERICAS	R.G. N°044-2018-MPSJ/GEDU-30/ENERO/2018	2018
121	JARDINES DE SAN JOSE	R.G. N° 713-2018-MPSRJ/GEDU-14/DIC/2018	2018
122	JESUS MARIA	R.M.N°236-MPSRJ/A-27/DICIEMBRE/89	1989
123	JESUS NAZARENO	R.M. N°819-CPSRJ/A-13/NOVIEMBRE/96	1996
124	JORGE CHAVEZ	RDR. N°163 -VC-7500-22/MAYO/79	1979
125	JOSE SANTOS CHOCANO - VILLAMEDICA	RG. N°42-2020-MPSRJ/GEDU/11/DICIEMBRE/2020	2020
126	JUAN ANDRES	R.G. N° 400-2022-MPSR-J/GEDU/27/DIC/2022	2022
127	JUAN EL BUENO	R.M.N°068-CPSRJ/A-29/NOVIEMBRE/2003	2003
128	JUANA MARIA	R.M. N°0842-MPSRJ/A-08/SETIEMBRE/86	1986
129	KANTUTANI	RDR N°026-79-VC-75000-20/SETIEMBRE/78	1978
130	LA AMISTAD	R.M. N°783-CPSRJ/A-02/SETIEMBRE/2002	2002
131	LA CALCETERA	R.G. N° 434-2018-MPSRJ/GEDU-21/AGOS/2018	2018
132	LA CAPILLA	RDR. N°235-VC-7500-31/JULIO/80	1980
133	LA FLORIDA	R.M. N°089-CPSRJ/A-18/OCTUBRE/90	1990
134	LA HUAYRANA	R.M. N°111-CPSRJ/A-19/FEBRERO/2003	2003
135	LA PAMPILLA	R.M. N°0674-MPSRJ/A-30/MAYO/84	1984
136	LA RINCONADA	L.P. N°16-79-FONAVI-DICIEMBRE /79	1979
137	LA TORRE 2000	R.M. N°411-CPSRJ/A-13/JUNIO/2001	2001
138	LAS AMERICAS	R.M. N°107-CPSRJ/A-24/NOVIEMBRE/97	1997
139	LAS AMERICAS	R.G. N° 187-2018-MPSRJ/GEDU-07/MAYO/2018	2018
140	LAS CASUARINAS	R.M. N°629-CPSRJ/A-10/DICIEMBRE/98	1998
141	LAS GARDENIAS	R.M. N°1223-CPSRJ/A-30/DICIEMBRE/2000	2000
142	LAS MERCEDES	R.M. N°0476-MPSRJ/A-06/ABRIL/84	1984
143	LOS ANDES	R.M. N°006-MPSRJ/A-10/DICIEMBRE/88	1988
144	LOS ANGELES	R.M. N°210-MPSRJ/A-19/DICIEMBRE/89	1989
145	LOS ANGELES CIUDAD NUEVA	R.M. N°702-CPSRJ/-05/OCTUBRE/94	1994
146	LOS ANGELES DE ESCURI	R.G. N°540-2017-MPSJ/GEDU-29/DICIEMBRE/2017	2017
147	LOS CHIRIHUANOS	R.M. N°107-CPSRJ/A-22/SETIEMBRE/2003	2003
148	LOS CHOFERES	RDR. N°388-VC-7500-12/DICIEMBRE/80	1980
149	LOS GERANIOS	R.M. N°0016-MPSRJ/A-31/MARZO/88	1988

150	LOS HUANCAS	R.G. N° 344-2022-MPSR-J/GEDU/16/DIC/2022	2022
151	LOS INCAS	RDR. N°045-VC-7500-11/MARZO/81	1981
152	LOS KEÑUALES	R.M. N°665-CPSRJ/A-21/MAYO/96	1996
153	LOS OLIVOS	R.M. N°587-CPSRJ/J/A-31/DICIEMBRE/2008	2008
154	LOS PINOS I ETAPA	R.G. N°287-2016.MPSJ/GEDU/A-04/AGOSTO/2016	2016
155	LOS PINOS II - III ETAPA	RG N° 117-2019-MPSRJ/GEDU/24/MAYO/2019	2019
156	LOS PINOS VI - VII ETAPA	RG. N° 102-2022-MPSRJ/GEDU	2022
157	LOS PINOS VIII-IX-ETAPA	R.G. N° 07-2022.MPSJ/GEDU-03/FEBRERO/2022	2022
158	LOS PINOS VI-VII-ETAPA	R.G. N°102-2022.MPSJ/GEDU-09/JUNIO/2022	2022
159	LOS PORTALES DEL SUR II ETAPA	R.G. N° 794-2018-MPSRJ/GEDU-28/DICIEMBRE/2018	2018
160	LOS ROSALES	R.M.N°262-CPSRJ/A-29/NOVIEMBRE/91	1991
161	MAGISTERIAL AMAUTA	RDR. N°028-VC-7500-18/MARZO/82	1982
162	MARIA LUISA	R.M. N°008-MPSRJ/A-19/ENERO/89	1989
163	MARIANO MELGAR	RDR. N°336 -VC-75000-19/DICIEMBRE/79	1979
164	MERCADO MAYORISTA SANTA ISABEL	R.G.N°490-2018-MPSRJ/GEDU-05/SETIEMBRE/2018	2018
165	MIGUEL GRAU	R.M. N°052-CPSRJ/-21/MAYO/91	1991
166	MIGUEL GRAU	R.M. N°052-CPSRJ/-21/MAYO/92	1992
167	MIGUEL GRAU	R.M. N°052-CPSRJ/-21/MAYO/93	1993
168	MIGUEL RAMOS ZELA	R.G.N°108-2012-MPSRJ/GEDU-30/MARZO/2012	2012
169	MIGUEL RAMOS ZELA	R.G.N°108-2012-MPSRJ/GEDU-30/MARZO/2013	2013
170	MUNICIPAL TAPARACHI	R.M. N°0480-MPSRJ/A-06/ABRIL/84	1984
171	MUNICIPAL TAPARACHI	R.M. N°0480-MPSRJ/A-06/ABRIL/85	1985
172	NACIONES UNIDAS	R.G.N°190-2018-MPSRJ/GEDU-07/MAYO/2018	2018
173	NACIONES UNIDAS	R.G.N°190-2018-MPSRJ/GEDU-07/MAYO/2019	2019
174	NUEVA GENERACION QUISHUARANI	R.G. N° 554-2018-MPSRJ/GEDU-17/SET/2018	2018
175	NUEVA JERUSALEN	RG. N° 997-2018-MPSRJ/GEDU/28/12/2018	2018
176	NUEVA SALUD	R.M. N°485-CPSRJ/A-21/DICIEMBRE/2006	2006
177	NUEVO AMANECER	R.G. N°584-2014-MPSRJ/GEDU-29/DICIEMBRE/2014	2014
178	NUEVO MOROGACHI	R.G. N°253-2017-MPSJ/GEDU-01/AGOSTO/2017	2017
179	NUEVO PORVENIR	R.D.N°066-2006-MPSRJ/DIDU-15/MAYO/2006	2006
180	PAMPA AZUL	R.G. N° 487-2018-MPSRJ/GEDU-04/SET/2018	2018
181	PAMPAS DE ASIA	R.G. N° 731-2018-MPSRJ/GEDU-21/DIC/2018	2018

182	PEDRO VILCAPAZA	NO HAY PLANO NI RESOLUCION	
183	PEQUEÑO EDEN	RG. N° 595-2014-MPSRJ/GEDU /31/DICIEMBRE/2014	2014
184	PERLA DEL ALTIPLANO	R.M. N°179-CPSRJ/A-19/DICIEMBRE/2003	2003
185	PERLA DEL ALTIPLANO-AMPLIACION	R.G. N°107-2021-MPSRJ/GEDU-15/JUNIO/2021	2021
186	PERLAS DEL ALTIPLANO	RG N° 34-2021-MPSRJ/GEDU/29/MARZO/2021	2021
187	PRADERAS DEL INKA	R.G. N°05-2012-MPSRJ/GEDU-12/ENERO/2012	2012
188	PRADERAS DEL INKA II ETAPA	R.G. N°496-2013-MPSRJ/GEDU 24 - DICIEMBRE -2013	2013
189	PRIMAVERAL	R.M. N°454-CPSRJ/A-12/DICIEMBRE/2006	2006
190	PROVIVIENDA LA VICTORIA	RDR. N°109-VC-7500-01/JULIO/82	1982
191	PROVIVIENDA VIRGEN DE COPACABANA	R.M. N°878-CPSRJ/A-30/NOVIEMBRE/2001	2001
192	PUEBLO JOVEN LA REVOLUCION	R.M. N°168 - 75-AC-VIII-ORAM	
193	PUEBLO LIBRE	R.M. N°104-CPSRJ/A-09/NOVIEMBRE/92	1992
194	RESIDENCIAL AMPLIACION LAS AMERICAS	R.G. N°163-2009-MPSRJ/GEDU-11/MARZO/2009	2009
195	RESIDENCIAL AMPLIACION LAS AMERICAS	R.G. N° 210-2021-MPSRJ/GEDU-18/OCT/2021	2021
196	RESIDENCIAL BUENAVENTURA	R.G. N°225-2021-MPSRJ/GEDU-05/NOVIEMBRE/2021	2021
197	RESIDENCIAL COLLASUYO I ETAPA	RG. N°389-2012-MPSRJ/GEDU / 05/SETIEMBRE/2012	2012
198	RESIDENCIAL COLLASUYO II ETAPA	R.G. N°390-2012-MPSRJ/GEDU-05/OCTUBRE/2012	2012
199	RESIDENCIAL EL PEQUEÑO OESTE	R.G. N° 371-2022-MPSRJ-GEDU/20/DIC/2022	2022
200	RESIDENCIAL NUEVA ESPAÑA	R.G. N°162-2019-MPSRJ/GEDU-22/JULIO/2019	2019
201	RESIDENCIAL NUEVA ESPAÑA	R.G. N° 260-2022-MPSRJ-GEDU/28/OCT/2022	2022
202	RESIDENCIAL VILLA JARDIN	R.G.N°289-2009-MPSRJ/GEDU-20/ABRIL/2009	2009
203	RESIDENCIAL VILLA LA COMARCA	R. G. N°241-2017-MPSRJ/GEDU-20-JULIO-2017	2017
204	RESIDENTES DE JURIRUNI	R.G. N° 394-2022-MPSRJ-GEDU/28/DIC/2022	2022
205	RUIZEÑOR	R.G. N°622-2015-MPSRJ/GEDU/20/NOV/2015	2015
206	SAGRADO CORAZON DE JESUS	RG. N°449-2022-MPSRJ/GEDU / 30/DICIEMBRE/2022	2022
207	SAN ADRIAN	R.G. N° 505-2015-MPSRJ/GEDU/01/OCT/2015	2015
208	SAN AGUSTIN	R.M. N°826-CPSRJ/A-27/DICIEMBRE/93	1993
209	SAN AGUSTIN I ETAPA	R.G. N°418-2013-MPSRJ/GEDU-30/OCTUBRE/2013	2013

210	SAN ANDRES	R.M. N°193-CPSRJ/A-04/ABRIL/92	1992
211	SAN ANTONIO	RG. N°428-2022-MPSRJ/GEDU/29/DICIEMBRE/2022	2022
212	SAN ANTONIO DE KORIHUATA	R.G. N°233-2017-MPSJ/GEDU-13/JULIO/2017	2017
213	SAN ANTONIO DE PADUA	R.G. N°146-2014-MPSJ/GEDU-31/MARZO/2014	2014
214	SAN APOLINAR	R.M. N°019-MPSRJ/A-09/ENERO/85	1985
215	SAN AURELIO I	R.G. N°281-2022-MPSRJ/GEDU-18/NOVIEMBRE/2022	2022
216	SAN CARLOS	R.M. N°639-CPSRJ/A-14/DICIEMBRE/98	1998
217	SAN CRISPIN R.	R.G. N°572-2015-MPSRJ/GEDU/16/OCT/2015	2015
218	SAN FELIPE	RDR N° 035-VC-75000-01/MARZO/79	1979
219	SAN FERMIN	R.G. N°770-2018-MPSRJ/GEDU-28/DICIEMBRE/2018	2018
220	SAN FERNANDO I ETAPA	R.G. N° 421-2022-MPSRJ-GEDU/29/DIC/2022	2022
221	SAN FRANCISCO	RDR. N°049 -VC-75000-03/MARZO/80	1980
222	SAN GABRIEL	R.G. N°400-2013-MPSRJ/GEDU-09/OCTUBRE/2013	2013
223	SAN HILARION	R.M. N°011-CPSRJ/A-03/DICIEMBRE/97	1997
224	SAN ISIDRO DE CCACCACHI	R.M. N°035-CPSRJ/A-18/FEBRERO/93	1993
225	SAN ISIDRO DE NATIVIDAD	RG. N° 18-2019-MPSRJ/GEDU/06/FEBRERO/2019	2019
226	SAN JORGE	R.M. N°508-CPSRJ/A-29/DICIEMBRE/2006	2006
227	SAN JOSE	RDR. N°177-VC-7500-20/JUNIO/80	1980
228	SAN JUAN	R.M. N°1352-MPSRJ/A-14/DICIEMBRE/86	1986
229	SAN JUAN BAUTISTA	R.M.N°212-MPSRJ/A-20/DICIEMBRE/89	1989
230	SAN JUAN DE DIOS	R.M. N°108-MPSRJ/A-02/OCTUBRE/89	1989
231	SAN JULIAN	R.M. N°0016-MPSRJ/A-07/FEBRERO/89	1989
232	SAN LUIS	R.M. N°0860-MPSRJ/A-04/JULIO/84	1984
233	SAN LUIS II ETAPA	R.M. N°438-CPSRJ/A-29/NOVIEMBRE/2006	2006
234	SAN MARTIN DE PORRAS	RDR. N°158-VC-75000-02/JUNIO/80	1980
235	SAN MATEO	R.M. N°232-CPSRJ/A-02/SETIEMBRE/2004	2004
236	SAN MATIAS	R.M. N° 863-CPSRJ/A-13/SETIEMBRE/2002	2002
237	SAN MIGUEL	R.M. N°0015-MPSRJ/A-06/FEBRERO/89	1989
238	SAN PABLO	R.M. N°529-CPSRJ/A-26/FEBRERO/2001	2001
239	SAN PABLO I	RG. N° 843-2018-MPSRJ/GEDU. / 31/DICIEMBRE/2018	2018
240	SAN PAULEY BALTAZAR	R.G. N°416-2013-MPSRJ/GEDU-30/OCTUBRE/2013	2013
241	SAN PAULINO	R.M. N°300-CPSRJ/A-31/DICIEMBRE/92	1992
242	SAN PEDRO	RDR. N°130-VC-7500-08/MAYO/80	1980
243	SAN PEDRO DE CACACHI	R.G. N° 10-2016-MPSRJ/GEDU-18/ENERO/2016	2016
244	SAN PEDRO DE CHEJOLLANI	R.G. N° 773-2018-MPSRJ/GEDU-27/DIC/2018	2018

245	SAN SANTIAGO	RDR. N°148-VC-7500-27/AGOSTO/82	1982
246	SAN SEBASTIAN	R.M. N°1329-CPSRJ/A-20/DICIEMBRE/2002	2002
247	SANTA ADRIANA	RDR. N°160-VC-7500-03/JUNIO/80	1980
248	SANTA ANA	R.M. N°276-CPSRJ/A-30/NOVIEMBRE/92	1992
249	SANTA ANITA NOR ESTE JULIACA	R.M. N°107-2022-MPSRJ/GEDU-16/JUNIO/22	2022
250	SANTA ASCENCIA	R.M. N°113-CPSRJ/A-19/NOVIEMBRE/2003	2003
251	SANTA ASCENCIA II ETAPA	R.G. N° 665-2018-MPSRJ/GEDU-21/NOV/2018	2018
252	SANTA ASUNCION	R.M. N°0223-MPSRJ/A-11/ABRIL/85	1985
253	SANTA AURELIA	RDR. N°325-VC-75000-14/DICIEMBRE/79	1979
254	SANTA CATALINA	RDR. N°027-VC-75000-30/ENERO/80	1980
255	SANTA CELEDONIA	R.M. N°0455-MPSRJ/A-24/JUNIO/85	1985
256	SANTA CRUZ	RDR. N°130-VC-7500-26/JULIO/82	1982
257	SANTA EMILIA	R.M. N°1353-CPSRJ/A-23/DICIEMBRE/2002	2002
258	SANTA FE	R.M. N°1232-CPSRJ/A-27/DICIEMBRE/95	1995
259	SANTA FLORA	RG N° 509-2006-MPSRJ/GEDU/29/DICIEMBRE/2006	2006
260	SANTA INES	R.M. N°1373-CPSRJ/A-24/DICIEMBRE/2002	2002
261	SANTA JUANA	R.G. N° 579-2014-MPSRJ/GEDU-22/DIC/2014	2014
262	SANTA LIDIA	R.M. N°634-CPSRJ/A-26/NOVIEMBRE/97	1997
263	SANTA LUCIA	R.G. N° 700-2018-MPSRJ/GEDU-10/DIC/2018	2018
264	SANTA MARCELINA	R.M. N°0129-MPSRJ/A-17/AGOSTO/89	1989
265	SANTA MARIA	RDR. N°179-VC-7500-24/JULIO/81	1981
266	SANTA MARTA I	RG. N° 486-2018-MPSRJ/GEDU/ 04/ SETIEMBRE/2018	2018
267	SANTA MARTA I ETAPA	R.G. N° 486-2018-MPSRJ/GEDU-04/SET/2018	2018
268	SANTA MONICA	R.M. N°104-CPSRJ/A-30/MARZO/2002	2002
269	SANTA OLIMPIA	R.M. N°667-CPSRJ/A-09/OCTUBRE/95	1995
270	SANTA ROSA	RDR. N°306-VC-75000-05/DICIEMBRE/79	1979
271	SANTA SARAGOZA	R.M. N°851-CPSRJ/A-23/NOVIEMBRE/2001	2001
272	SANTA SILVERIA	RG. N° 353-2014-MPSRJ/GEDU/20/AGOSTO/2014	2014
273	SANTA TERESA	R.G. N° 336-2016-MPSRJ/GEDU	2016
274	SANTA VENANCIA	R.M. N°470-CPSRJ/A-18/DICIEMBRE/2006	2006
275	SANTA ZORAIDA	R.M. N°173-CPSRJ/A-07/JULIO/2004	2004
276	SANTIAGO APAZA	R.G. N° 418-2022-MPSR-J/GEDU/29/DIC/2022	2022
277	SANTIAGO RIOS UNIFICADOS	R.M. N°014-CPSRJ/A-18/MARZO/91	1991
278	SANTO DOMINGO INES	R.G. N°057-2018-MPSJ/GEDU-01/FEBRERO/2018	2018
279	SANTO TOMAS	R.M. N°165-CPSRJ/A-23/ABRIL/97	1997
280	SELVA ALEGRE	R.M. N°0280-CPSRJ/30/NOVIEMBRE/92	1992
281	SEÑOR DE HUANCA	R.M. N°021-MPSRJ/A-14/MAYO/84	1984
282	SEÑOR DE HUAYNAROQUE	R.M. N°349-CPSRJ/A-09/JUNIO/99	1999

283	SEÑOR DE IMARRUCOS	R.M. N°00117-MPSRJ/A-31/JULIO/89	1989
284	SEÑOR DE LOS MILAGROS	RDR. N°117-VC-7500-19/DICIEMBRE/82	1982
285	SEÑOR DE LOS MILAGROS II ETAPA	R.G. N°416-2017-MPSRJ/GEDU-06/NOVIEMBRE/2017	2017
286	SEÑOR DE PUJRA CCASI	R.G. N°417-2013-MPSRJ/GEDU-30/OCTUBRE/2013	2013
287	SILLUSTANI	R.M. N°835-CPSRJ/A-13/NOVIEMBRE/90	1990
288	SOL DE ORO	R.M. N° 671-CPSRJ/A-30/DICIEMBRE/98	1998
289	SOL NACIENTE II ETAPA	R.G. N° 491-2018-MPSRJ/GEDU-05/SET/2018	2018
290	TAHUANTINSUYO	RDR. N°159-VC-7500-14/SETIEMBRE/82	1982
291	TAMBOPATA	RDR. N°332-VC-7500-03/NOVIEMBRE/80	1980
292	TASA	R.M. N°939-CPSRJ/A-31/DICIEMBRE/96	1996
293	TEPRO CCACCACHI	R.G. N°181-2016-MPSJ/GEDU-22/ABRIL/2016	2016
294	TEPRO ESCURI	R.G. N°290-2007-MPSRJ/GEDU-16/AGOSTO/2007	2007
295	TINTAYA	R.G. N° 799-2018-MPSRJ/GEDU-28/DIC/2018	2018
296	TRES DE MAYO	RDR. N°242-VC-7500-04/AGOSTO/80	1980
297	TRES DE OCTUBRE	RDR. N°105-VC-7500-20/MAYO/81	1981
298	TUPAC KATARI	R.M. N°1330-CPSRJ/A-20/DICIEMBRE/2002	2002
299	URBANIZACION SANTA ROSA PUTIRA JUTIPATA	R.G. N°459-2015-MPSRJ/GEDU/27/AGO/2015	2015
300	VELASQUEZ SAN ROMAN JULIACA	R.G. N°510-2017-MPSJ/GEDU-19/DICIEMBRE/2018	2018
301	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	R.M. N°028-CPSRJ/A-30/MARZO/90 (expropiacion)	1990
302	VILLA ADELA	R.G. N° 449-2022-MPSR-J/GEDU/29/DIC/2022	2022
303	VILLA CASIMIRA	R.G. N° 741-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
304	VILLA EL SOL	RG. N° 149-2022-MPSRJ/GEDU/01/AGOSTO/2022	2022
305	VILLA EL TRIUNFO	R.G. N°011-2013-MPSRJ/GEDU-30/ENERO/2013	2013
306	VILLA EULOGIA	R.G. N° 395-2022-MPSR-J/GEDU/28/DIC/2022	2022
307	VILLA FATIMA	R.M. N°0129-MPSRJ/A-02/FEBRERO/87	1987
308	VILLA HERMOSA CANTO REY	R.G. N° 370-2022-MPSR-J/GEDU/20/DIC/2022	2022
309	VILLA HERMOSA DEL MISTI	R.M. N°0669-F-LIMA-29/OCTUBRE/65	
310	VILLA ISAAC	R.G. N°474-2010-MPSRJ/GEDU-11/NOVIEMBRE/2010	2010
311	VILLA JAMACHIRI	R.G. N°505-2017-MPSRJ/GEDU-15/DICIEMBRE/2017	2017
312	VILLA LAS FLORES	R.M. N°493-CPSRJ/A-30/DICIEMBRE/2005	2005
313	VILLA LAS MERCEDES	R.M. N°0971-MPSRJ/A-27/NOVIEMBRE/85	1985
314	VILLA MANUELITA	R.M. N°265-CPSRJ/A-12/DICIEMBRE/91	1991

315	VILLA MARCELINA	R.G. N° 595-2015-MPSRJ/GEDU-30/OCTUBRE/2015	2015
316	VILLA MARIA	R.G. N° 123-2022-MPSRJ/J/GEDU/01/JUL/2022	2022
317	VILLA MARIA DEL TRIUNFO TAPARACHI	R.M. N°200-CPSRJ/A-22/DICIEMBRE/90	1990
318	VILLA RESIDENCIAL SANTO TOMAS	R.G. N° 380-2022-MPSRJ/J/GEDU/22/DIC/2022	2022
319	VILLA RUIZ	R.G. N° 798-2018-MPSRJ/GEDU-28/DIC/2018	2018
320	VILLA SAN JACINTO	R.M. N°031-MPSRJ/A-31/ENERO/89	1989
321	VILLA SAN JAVIER	R.G. N° 804-2018-MPSRJ/GEDU-31/DICIEMBRE/2018	2018
322	VILLA SAN JUAN	R.M. N°0032-MPSRJ/A-04/ABRIL/89	1989
323	VILLA SAN JUAN DE DIOS	R.G. N° 346-2019-MPSRJ/GEDU-27/DICIEMBRE/2019	2019
324	VILLA SAN JUAN II	R.G. N°320-CPSRJ/A-30/JULIO/2008	2008
325	VILLA SAN SALVADOR	R.G. N° 763-2018-MPSRJ/GEDU-26/DIC/2018	2018
326	VILLA SAUL CANTORAL	R.M.N°490-CPSRJ/A-08/AGOSTO/2002	2002
327	VIRGEN DE ROSARIO	R.G. N° 783-2018-MPSRJ/GEDU-22/DIC/2018	2018
328	ZARUMILLA	RDR. N°181-VC-7500-24/JULIO/81	1981
329	ZONA INDUSTRIAL TAPARACHI	HABILITACION URBANA INDUSTRIAL (Regimen Especial)	
330	HH.UU. PARA USO DE COMERCIO EXCLUSIVO	R.G. N° 397-2024-MPSRJ/GEDU - 10/OCTUBRE/2024	2024
331	SANTA MARIA	R.G. N° 053-2025-MPSRJ/GEDU - 07/MARZO/2025	2025

Tabla 128: LISTA DE URBANIZACIONES TOMADAS EN CUENTA PARA EL MAPA DE FORMALIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS
Fuente: Equipo Técnico PDU Juliaca 2025-2035

1.1.1. Anexo fotográfico de bienes con presunción de valor patrimonial

DIRECCIÓN	FOTO
Esquina Jr. Mariano Núñez y Jr. 2 de Mayo	

Jr. 2 de Mayo 424	
Jr. 2 de Mayo	
Jr. Huascar con Jr. Junín	

<p>Jr. Huascar</p>	
<p>Jr. Cusco</p>	
<p>Esquina Jr. Cusco y Jr. San Román</p>	

<p>Jr. Cusco</p>	
<p>Jr. Cusco</p>	
<p>Jr. Cusco</p>	
<p>Esq. Jr. Ricardo Palma y Calixto Arestegui</p>	

Esq. Jr. Calixto Arestegui y Jr. Ica



Esq. Jr. Calixto Arestegui y Jr. Salaverry



Jr. Calixto Arestegui



Jr. Calixto Arestegui



Jr. Unión



Esq. Jr. Unión y Jr. Jorge Chávez



<p>Jr. San Román</p>	
<p>Jr. San Román</p>	
<p>Jr. Bradesco con Jr. 9 de Diciembre</p>	

<p>Jr. Bradesco con Jr. 9 de Diciembre</p>	
<p>Jr. Bradesco y Jr. Loreto</p>	
<p>Jr. Bradesco y Jr. Loreto</p>	
<p>Jr. Loreto y Jr. Mariano Nuñez</p>	

Jr. Bradesco y Callao	
Jr. Bradesco	
De Av. Manuel Nuñez Butrón a Jr. José Domingo Choquehuanca	

Jr. Noriega	
Jr. Noriega	
Jr. Noriega	

Jr. Noriega



Jr. Mariano Nuñez



Jr. Mariano Nuñez



Jr. Mariano Nuñez y Jorge Chávez



Jr. Mariano Nuñez y Jorge Chávez



Jr. Mariano Nuñez y Bolívar	
4 de Noviembre y 7 de Junio	
7 de Junio	

7 de junio y Jr. Callao	
7 de junio, Jr. Callao y Jr. Piura	
Jr. Callao	

Jr. Loreto	
Jr. Loreto	
Jr. Ramón Castilla y Pumacahua	

PRELIMINAR